INFORME

ANUAL DE ACTIVIDADES

2022



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

TABASCO



Derechos Humanos

Comisión Estatal Tabasco



Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS 2022

DIRECTORIO



DR. JOSÉ ANTONIO MORALES NOTARIO
PRESIDENTE

LCDA. MARITZA MEDINA CUSTODIO
SECRETARIA EJECUTIVA

LCDA. JANNI MAYTE LÓPEZ PÉREZ
ENCARGADA DE LA SUBSECRETARÍA TÉCNICA

LIC. ROBERTO VENTURA MARTÍNEZ
PRIMER VISITADOR GENERAL

LCDA. CRISTHEL HERNÁNDEZ PÉREZ
SEGUNDA VISITADORA GENERAL

LIC. ERICK ENRIQUE RAMÍREZ DÍAZ
TERCER VISITADOR GENERAL

LIC. XICOTÉNCATL AGUILAR LÓPEZ
VISITADOR REGIONAL DE ATENCIÓN A MIGRANTES Y GRUPOS VULNERABLES DE LA FRONTERA SUR

LCDA. REYNA MARÍA VELÁZQUEZ LUNA
DIRECTORA DE PETICIONES, ORIENTACIÓN Y GESTIONES

LCDA. MARÍA DE GUADALUPE NOTARIO DOMÍNGUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO DE PROPUESTAS DE CONCILIACIÓN Y RECOMENDACIONES

L.C.P. ITZEL GUADALUPE FERNÁNDEZ CASAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MTRA. EDITH GUADALUPE MAGAÑA HERNÁNDEZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

LCDA. PERLA PATRICIA JUÁREZ ÓLAN
COORDINADORA DE SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES, INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICAS; Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LCDA. SANDY LORENA LÓPEZ PÉREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

MTRA. MARÍA MANUELA GRAU MARTÍNEZ
TITULAR DEL CENTRO DE ESTUDIOS EN DERECHOS HUMANOS

LIC. EDWIN ANTONIO ESPINOZA ZAMUDIO
TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS

LIC. CARLOS NOLBERTO DE LA ROSA ORTIZ
DISEÑADOR GRÁFICO.



Derechos Humanos

Comisión Estatal Tabasco



Derechos Humanos

Comisión Estatal Tabasco

ÍNDICE

Mensaje del presidente 12

Sensibilización y prevención 16

Programas de atención 17

Derechos de las niñas, niños y adolescentes. 18
Derecho a la igualdad de género y a una vida libre de violencia. 22
Sin violencia se vive mejor. 25
Los derechos humanos también cuentan para las víctimas. 27
Generando conciencia en favor de la discapacidad. 28
Piensa global, actúa y compra local. 30

Talleres pláticas y capacitaciones 31

Introducción a los derechos humanos. 32
Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes. 33
Derechos humanos y educación. 34
Derechos humanos en la familia. 35
Derechos humanos, igualdad y género. 36
Derechos humanos de las comunidades indígenas. 37
Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad. 38
Derecho humano a la salud. 40
Acceso a la justicia y seguridad jurídica. 41
Derechos humanos, responsabilidad social y comunicación. 42

Acciones de divulgación y vinculación. 44

Premio Estatal de Derechos Humanos 2021. 45
Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los derechos de la niñez". 46
Concurso Estatal de Fotografía, "Derecho humano a un medio ambiente sano". 51
Concurso Estatal de Oratoria "Profa. Hilda del Rosario Landero de Gómez". 54

Congreso Internacional de los Derechos Humanos 46
Visitas guiadas 62
Fortaleciendo lazos 63
Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos 65
Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. 72
Medios de comunicación 74
Redes sociales 84

Vinculación 86
Convenios 88
Publicaciones digitales. 91
Gaceta de la Comisión Estatal "Derechos Humanos en Acción" 92
Revista Mulpata´n. 93
Material digital. 94
Álbum del Concurso Estatal de Fotografía 95
Libro del Concurso Estatal de los Derechos Humanos de Dibujo "Los derechos de la niñez" 96
Material impreso 97
Unidad de género y no discriminación. 102

Protección y defensa 107
Dirección de peticiones, orientación y gestiones. 108
Peticiones radicadas por visitadurias 109
Así defendemos tus derechos 110
Visitaduría regional de atención a migrantes y grupos vulnerables de la frontera sur. 111
Unidad de seguimiento de propuestas de conciliación y recomendaciones. 113
Plenarias. 114

Operatividad y desarrollo 115
Capacitaciones del personal. 116
Transparencia y acceso a la información pública. 117
Área coordinadora de archivo. 118
Recreación interinstitucional. 119
Informe financiero. 121
Informe estadístico y anexos. 125



Derechos Humanos

Comisión Estatal Tabasco

MENSAJE DEL PRESIDENTE



Este año fue de muchos proyectos y metas alcanzadas; por ello, es un honor presentarles nuestro segundo informe de actividades correspondiente al 2022.

Durante este tiempo hemos procurado establecer un mayor acercamiento con la sociedad y las instituciones del Estado, muestra de ello son las diversas capacitaciones y actividades desarrolladas y que han traído beneficios para todas y todos.

La educación es fundamental para crear una nueva conciencia social basada en el respeto a la dignidad humana. La construcción de una nueva cultura en materia de derechos humanos es una obligación y a la vez un deber.

Se ha superado un reto institucional. La exigencia de la sociedad por un organismo más cercano, se ha traducido en un arduo trabajo en equipo. Las metas propuestas se han ido cumpliendo y los resultados se pueden sentir a través de la satisfacción de las necesidades de las personas.

Se ha crecido en materia de difusión, consolidando nuestra presencia en los medios de de comunicación. Actualmente contamos con espacios propios en redes sociales y emitimos uno de nuestra autoría.

Nuestro propósito es el trabajo en equipo, pues solo participando todas y todos en la construcción de un nuevo Estado lograremos nuestro cometido.

Queremos ser la voz de las personas que acuden a nuestras instalaciones; ser verdaderos promotores de la defensa de los derechos humanos.

El trabajo arduo nos permitió abatir parte del rezago, resolviendo de manera colegiada los asuntos que se nos plantean a través de las acciones que nos permite la ley.

Soy plenamente consciente de que el camino que nos queda por recorrer es largo y cada periodo trae nuevos proyectos.

Queremos que exista una sociedad que sepa que los derechos no son sueños inalcanzables a los que hay que renunciar, sino sueños tangibles por los que vale la pena luchar.

Dr. José Antonio Morales Notario
Presidente

En cumplimiento del artículos 4, párrafo XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, así como del artículo 19, fracción VI de la Ley de Derechos Humanos del Estado de Tabasco en relación con el artículo 20 de dicho cuerpo legal, y en mi carácter de Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco, ante la ciudadanía tabasqueña y el H. Congreso del Estado de Tabasco, se presenta en tiempo y forma el presente.

INFORME
ANUAL DE ACTIVIDADES 2022

Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco



PUERTAS

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos es un Organismo Público Autónomo que gracias a la ciudadanía y a su confianza se ha fortalecido. El personal de ésta institución y su presidente han buscado un trato directo con la población. Uno de los principios de esta administración es la de ser una institución de "puertas abiertas", atendiendo así a cada ciudadano que lo requiera. Nuestra misión es lograr erradicar la vulneración de los derechos humanos y que las personas sean siempre atendidas y escuchadas.


ABIERTAS

SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN

La promoción y difusión son parte fundamental de la CEDH, ya que se dan a conocer los derechos humanos a la sociedad, a través de diversas actividades de capacitación y difusión, hemos buscado el mayor acercamiento con instituciones educativas públicas y privadas involucrando a madres y padres de familia, gobierno, asociaciones civiles y sociedad en general.




PROGRAMAS
DE
ATENCIÓN

DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES











Es obligación del Estado garantizar a través de sus instituciones la prevención, protección y restitución integral de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con enfoque en materia de derechos humanos, generando políticas públicas a favor de la familia, escuelas y espacios públicos.







Es por ello que, este Organismo Autónomo da seguimiento intensivo y pertinente a la realización de capacitaciones a favor de los grupos vulnerables, bajo una directiva familiar, educativa y social como: derechos humanos en el hogar, violencia y equidad de género.

Nuestro principal objetivo es educar en materia de derechos humanos, buscando crear una nueva cultura de paz.



Derivado de esta campaña hemos beneficiado a 1068 niñas, niños y adolescentes.






Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.
Derecho a vivir en familia.
Derecho a no ser discriminado.
Derecho a la identidad.
Dercho a la prioridad.
933 315 3545


Deberes
de los niños, niñas y adolescentes.
• Respeto a las personas responsables de nuestro cuidado, a quienes nos rodean y a los demás.
• Cumplir con los deberes escolares.
• Ayudar en el hogar.
• Cuidar y respetar el medio ambiente.
• Respetar los derechos de los demás.
933 315 3545







DERECHO A LA IGUALDAD DE GÉNERO Y A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

Este rubro representa uno de los principales puntos de acción, en los que este ente enfoca sus actividades de promoción y difusión, ya que, las autoridades en cualquier nivel de gobierno, tienen la obligación de prestar sus servicios de manera universal y sin distinción alguna.







Ejemplo de como visualizan los niños "La Igualdad" de acuerdo a un dibujo presentado en el concurso estatal de dibujo 2022.

Bajo la premisa de que ninguna persona sea excluida y fortalecer el principio de igualdad entre todas y todos, la CEDH ha impartido pláticas que comprenden aspectos fundamentales de capacitación en los ámbitos familiar, laboral, escolar y comunitario; atendiendo de igual manera incidencias en el ámbito especial de educación de la niñez, mujeres, grupos vulnerables y reducción de la libertad personal o el libre desarrollo de la personalidad.



La violencia son todos los acervos u omisiones que amenazan y ponen en riesgo o lesionan la libertad, seguridad, integridad y desarrollo psicosocial de las mujeres, la cual puede ser psicológica, física, económica, sexual, patrimonial y obstétrica. En su modalidad familiar, institucional, laboral, comunitaria, docente, feminicida y política.

Para su atención se implementaron talleres y pláticas dirigidas a los diversos sectores de la población tabasqueña beneficiando así a 100 personas.







¡Pongamos un ALTO a la VIOLENCIA!













SIN VIOLENCIA SE VIVE MEJOR



La violencia se presenta mediante insultos, amenazas, violaciones a derechos, explotación y golpes físicos. Esta triste realidad se vive lamentablemente en distintos lugares como el hogar, el trabajo, la escuela o cualquier sitio. Por ello, este organismo enfatiza la difusión del programa "Sin Violencia Se Vive Mejor" con la intención de concientizar sobre esta problemática y sensibilizar a la población para que conozca sobre sus derechos, ejercerlos y actuar ante tal situación, beneficiando de esta forma a 225 personas a través del reparto del material impreso.









LOS DERECHOS HUMANOS TAMBIÉN CUENTAN PARA LAS VÍCTIMAS





¡LAS VÍCTIMAS SÍ IMPORTAN!

Toda persona tiene derecho a denunciar a quien cause daños en su persona, familia o bienes; por lo que, este programa quiere difundir y dar a conocer que las víctimas tienen derecho a la reparación del daño, atención médica y psicológica, asesoría jurídica e investigación y esclarecimiento de los hechos, ya que el beneficio que trae consigo el denunciar es hacer valer los derechos, fomentar la seguridad, promover la justicia, impedir el crecimiento de la delincuencia y asegurar la reparación del daño.

Con este programa se beneficiaron a 225 personas, a quienes se les hizo entrega de material impreso.



GENERANDO CONCIENCIA EN FAVOR DE LA DISCAPACIDAD









La Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) reconoce que la discapacidad es un concepto que evoluciona y resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la discriminación y la falta de empatía; así como del entorno que limitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.

Por ello, la Comisión Estatal implementó acciones de atención específicas para este grupo importante y a la vez tan vulnerado en nuestra sociedad, con el propósito de promover, proteger y asegurar el goce pleno en condiciones de igualdad de los derechos humanos y libertades fundamentales para todas las personas con discapacidad.

Se participó en eventos que tuvieran la finalidad de crear conciencia a favor de la discapacidad involucrando a 408 personas, incluyendo a servidores públicos y público en general.







PIENSA GLOBAL, ACTÚA Y COMPRA LOCAL





Nuestra identidad cultural está en nuestra música, comida y el trabajo de nuestras artesanas y artesanos, al igual que nuestros valores y tradiciones, por lo que este programa, está diseñado para que las y los tabasqueños hagamos conciencia sobre lo importante y valioso que es nuestra identidad para fortalecer el bienestar social y lograr un desarrollo Íntegro de todas y todos.

Población beneficiada: 100.



Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco



TALLERES PLÁTICAS Y CAPACITACIONES

INTRODUCCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos son las condiciones necesarias para que todas las personas se desarrollen con dignidad. La observancia y cumplimiento se encuentran a cargo de las autoridades que, en el ámbito de su competencia, deben promover, respetar, proteger y garantizar, los derechos humanos atendiendo a los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

En ese contexto, la CEDH sensibiliza tanto a los servidores públicos y sociedad, para que brinden un trato digno a las personas, dando a conocer sus derechos para su pleno goce y disfrute.

Con este programa se beneficiaron a: 15,150 personas a través de pláticas y conferencias.







DERECHOS HUMANOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Esta Comisión Estatal promueve el respeto a la dignidad de las niñas, niños y adolescentes, con el objetivo de lograr el goce pleno de sus derechos humanos.

Para tal efecto, la CEDH cuenta con el programa de los "Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes", el cual es impartido en escuelas públicas y privadas en coordinación con instituciones educativas, con lo que se busca garantizar los derechos de la infancia y la adolescencia, mediante pláticas, talleres y conferencias.

Con este programa se beneficio a 1529 profesores, alumnas y alumnos, madres y padres de familia y población en general.













DERECHOS HUMANOS Y EDUCACIÓN

En cumplimento a la agenda 2030, esta Institución ha implementado pláticas y conferencias dirigidas a estudiantes y padres de familia, difundiendo información primordial sobre la importancia de la educación como elementos clave en el desarrollo de la sociedad.









Hacer conciencia sobre la importancia del papel de las instituciones educativas y su personal, es nuestra meta y con ello hemos beneficiado a 7,065 personas.



"La educación es parte fundamental para una sociedad democrática"

-Anónimo

DERECHOS HUMANOS EN LA FAMILIA

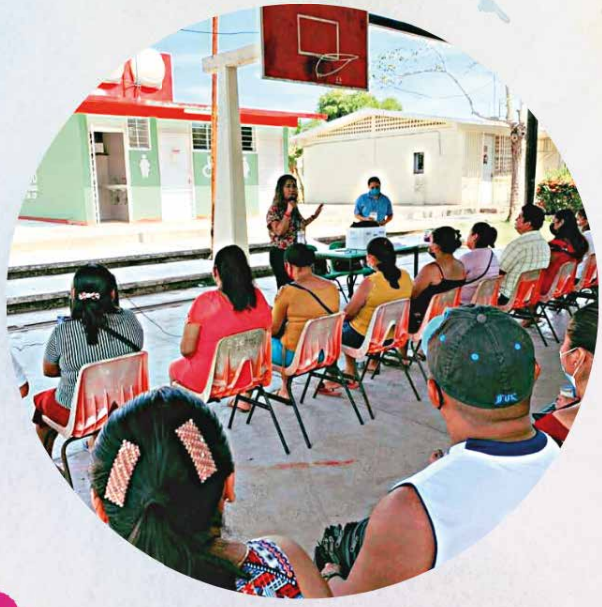




La familia es la base de la sociedad; por ello, debe ser respaldada y protegida por todas las autoridades en el ámbito de su competencia.

Este Organismo Público en aras de proteger dicha institución ha efectuado acciones que buscan concientizar sobre la importancia de la familia y los derechos de cada uno de sus miembros a través de capacitaciones a madres y padres de familia, siempre en busca de erradicar la violencia y crear un entorno saludable para todas y todos, beneficiando este año a 791 personas.





DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD Y GÉNERO

Todos los seres humanos nacemos libres e iguales en dignidad y derechos; en la actualidad las mujeres siguen siendo víctimas de discriminación debido a diversos factores que se asocian a su condición.



La igualdad de género además de ser un derecho humano, es imprescindible para lograr sociedades justas, con pleno potencial humano y desarrollo sostenible; en ese sentido, la CEDH para fortalecer una cultura de respeto, promociona y divulga el programa de Derechos Humanos, Responsabilidad Social e Igualdad de Género, a través de pláticas encaminadas a sensibilizar y concientizar a los servidores públicos y a la población tabasqueña, con el ánimo de erradicar la desigualdad y discriminación, beneficiando a 4,996 personas.



DERECHOS HUMANOS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

El artículo 2° Constitucional reconoce el derecho y autonomía de los pueblos y comunidades indígenas, así como su libre determinación.



Con el fin de consolidar la prevención y el respeto a los derechos humanos de los mismos, este ente estatal trabaja inculcando en las autoridades y público en general, y por supuesto, a los integrantes de estos pueblos, una cultura que genere las condiciones necesarias para su desarrollo pleno y digno.

Para prevenir violaciones a sus derechos humanos, se han implementado pláticas, talleres y conferencias a comunidades indígenas y servidores públicos, con las que se tiene la expectativa de eliminar los prejuicios y de esa manera se logre el respeto a sus derechos humanos.









DERECHOS HUMANOS, DISCRIMINACIÓN, INCLUSIÓN E IGUALDAD

Existen grupos de especial atención dada su situación de vulnerabilidad y que continuamente son segregados por razón de edad, raza, condición social, género u origen étnico, siendo menoscabado sus derechos, impidiendo su incorporación a la vida productiva, desarrollo y acceso a mejores condiciones de bienestar.



La CEDH se ha dado a la tarea de establecer áreas que garanticen el respeto pleno y la salvaguarda de los DDHH de estos grupos vulnerables.
A través de pláticas se han beneficiado a 709 personas.











DERECHO HUMANO A LA SALUD

Todas las personas sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social, deben gozar del grado máximo de acceso a la salud, recayendo en las autoridades la responsabilidad de propiciar las mejores condiciones para que las personas puedan ejercer ese derecho humano, mediante la implementación de medidas de atención, y sociales adecuadas. Para este Organismo Público Autónomo es prioridad velar por el acceso y protección del derecho a la salud, atendiendo a que su ejercicio influye en el pleno desarrollo físico, psicológico y moral de las personas; por ello, se han impartido pláticas a las y los servidores públicos del sector salud, con la finalidad de difundir entre ellos los derechos humanos y sus obligaciones, beneficiando a 617 personas.







ACCESO A LA JUSTICIA Y SEGURIDAD JURÍDICA



El derecho humano de acceso a la justicia es un derecho reconocido en los instrumentos internacionales y en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los cuales establecen que toda persona tiene derecho de hacer valer recursos y medios de defensa adecuados frente a la violación de sus prerrogativas, para acceder a procesos ágiles y garantistas con la finalidad de obtener justicia pronta y oportuna.

El derecho a la seguridad jurídica es la prerrogativa que tiene todo ser humano a vivir dentro de un estado de derecho, bajo la vigencia de un sistema normativo coherente y permanente dotado de certeza y estabilidad; que define los límites del poder público frente a los titulares de los derechos subjetivos, garantizado por el poder del Estado, en sus diferentes esferas de ejercicio.



Este Organismo protector y defensor de derechos humanos brindó pláticas, orientaciones y gestiones encaminadas a garantizar estos derechos beneficiando a 3,595 personas.







DERECHOS HUMANOS, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COMUNICACIÓN



Como institución nos hemos reinventado a través de los medios de comunicación, explotando al máximo las diversas plataformas televisivas, radiofónicas y digitales. Esto, debido a los cambios que la misma sociedad exige para poder conocer sus derechos humanos. Buscamos siempre como organismo innovarnos en la manera que damos a conocer los derechos de las personas, siempre con un enfoque en la responsabilidad social.

Población beneficiada: 139.



ACCIÓN: PLÁTICAS, CONFERENCIAS, SEMINARIOS, CONVERSATORIOS Y MESAS DE TRABAJO		
Período comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022		
CONSEC.	EJE RECTOR	TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	3595
2	Cultura de la legalidad y derechos humanos	478
3	Derecho a la educación	14
4	Derecho a la salud	432
5	Derecho humano a la salud	617
6	Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes	1529
7	Derechos humanos en la educación	35
8	Derechos humanos en la familia	791
9	Derechos humanos y educación	7065
11	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	709
12	Derechos humanos, Igualdad de genero	37
13	Derechos humanos, igualdad y género	4996
14	Derechos humanos, responsabilidad social, comunicación.	139
15	Grupos vulnerables	278
16	Introducción a los derechos humanos	15150
	Total	**35,865**

Nota: *En este cuadro se desglosan todos los ejes rectores atendidos durante el año, incluidos los descritos en páginas anteriores.*

A TRAVÉS DE CAMPAÑAS

Período comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022

1068
DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

408
GENERANDO CONCIENCIA EN FAVOR DE LA DISCAPACIDAD

100
PIENSA GLOBAL, ACTÚA Y COMPRA LOCAL

225
LOS DERECHOS HUMANOS TAMBIÉN CUENTAN PARA LAS VÍCTIMAS

100
PROGRAMA DEL DERECHO A LA IGUALDAD DE GÉNERO Y A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

225
SIN VIOLENCIA SE VIVE MEJOR

POBLACIÓN BENEFICIADA

2,126

ACCIONES DE DIVULGACIÓN Y VINCULACIÓN

Este organismo público autónomo se enorgullece de trabajar junto a la sociedad tabasqueña en la realización de diversos eventos, que se organizan con motivo de difundir temas en materia de derechos humanos.

Concientizar sobre la importancia de los DDHH en una sociedad democrática, es prioritario; la vinculación con la sociedad en general, es urgente.



Es importante destacar que es la primera vez que se entrega un galardón que representa la visión que tiene esta Comisión Estatal: que Tabasco sea referente a nivel nacional e internacional en la protección, defensa, promoción y difusión de los derechos humanos.

Premio Estatal
de Derechos Humanos

En el mes de mayo se llevó a cabo la ceremonia de entrega del Premio Estatal de Derechos Humanos 2021, un reconocimiento que realiza la ciudadania en pro de la defensa y protección de los derechos humanos.



El ganador José Manuel Vázquez García por su destacada labor altruista a la sociedad tabasqueña.

Menciones *Honoríficas*



Categoría: Solidaridad Humana y Grupos Vulnerables

Lcda. Hilda Adelit Gutierrez.



Categoría: Salud

Dr. José Gregorio Atila Beltrán Zapata.



Categoría: Solidaridad Humana y Grupos Vulnerables

Lcda. Sandra Bribiesca Cifuentes.



Categoría: Salud

Técn. Vanessa Valdés Ramón.



Categoría: Mérito Académico y de Investigación

Dra. Isis Verónica Lara Andrade.



Categoría: Medio Ambiente

Lic. Alonso Castillo Guzmán.



Categoría: Defensa de los Derechos Humanos

Lcda. Dulce Dayanna Arias Torres.

Además se entregaron reconocimientos por mención honorífica a la Lcda. María Fernanda Cámara Morales y a la Mtra. Lillian Ivonne Hernández Zeind.

9° CONCURSO ESTATAL DE DIBUJO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Los Derechos de la Niñez



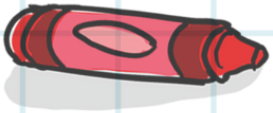


Hormiguitas
(3-5 años)



CATEGORÍAS:

Crayolitas
(6-8 años)



Acuarelas
(9-13 años)



El dibujo es un medio de expresión utilizado por niñas, niños y adolescentes para mostrar sus inquietudes y emociones; por esto, la Comisión Estatal se dio a la tarea de continuar promoviendo espacios que le permitan a la niñez promover y visibilizar el respeto a sus derechos humanos a través de dicha herramienta.

En el concurso se recibieron 925 dibujos.



Hormiguitas



Primer lugar:

América Yamilet Suárez García

250 Participantes



Crayolitas



Primer lugar:

Regina Ramos Álvarez

195 Participantes



Acuarelas



Primer lugar:

Ivanna Guzmán Ruíz

480 Participantes






Recreación
Libertad
Salud
Nacionalidad
Educación






LOS
10
LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS
SUPER













El artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que: “Toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar”.



Se realizó el Concurso Estatal de Fotografía “Derecho a un medio ambiente sano”, con la finalidad de fomentar una cultura de cuidado y respeto del entorno donde vivimos, permitiendo que la ciudadanía exprese su sentir mediante una fotografía.



CONCURSO ESTATAL DE FOTOGRAFÍA

Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano

Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco



José Roberto Rangel Rivera
"Raíces extraordinarias"
PRIMER LUGAR



Lissete Ivonne Melchor Martín
"Un futuro lleno de vida"
SEGUNDO LUGAR



Yajaira Eloísa Pérez Rojas
"Preservemos la vida"
TERCER LUGAR

Este año participaron 85 fotografías.

MENCIONES HONORÍFICAS DEL 6° CONCURSO ESTATAL DE FOTOGRAFÍA "DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO"



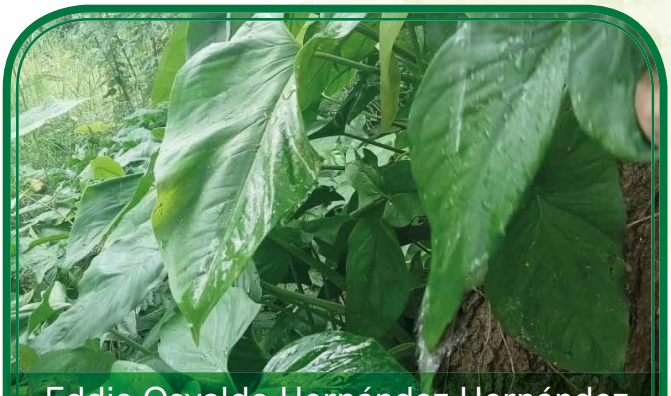
Rafael Augusto Valencia Domínguez
Título de foto: No pertenece.



Moire de la Rosa Rodríguez
Título de foto: El fiel reflejo del alma.



Javier Chávez Toledo
Título de foto: Sobrevivencia.



Eddie Osvaldo Hernández Hernández
Título de foto: Reforestar para volver a dar vida.



Marlene de los Ángeles Osorio García
Título de foto: Agua de la Vida.



Andrés Juárez Sánchez
Título de foto: Laguna de llantas.

CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA





La oratoria, es la expresión de los pensamientos, el arte por excelencia adherido al derecho; por lo que, sin lugar a dudas, es una de las oportunidades en la que este Organismo Público puede recargar la labor didáctica de promover los derechos humanos de viva voz.







Con la participación de jóvenes entusiastas, se realizó el "11° Concurso Estatal de Oratoria Profra. Hilda del Rosario Landero de Gómez", expresando sentimientos, valores, respeto y conocimientos de los derechos humanos.





Se contó con 20 participantes

Nota:Se publican fotografías previa autorización de las madres, padres, tutoras o tutores.

Eventos en Pro
de los Derechos Humanos



2DO. CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

Como parte de la difusión de los derechos humanos, este año se realizó el "2do Congreso Internacional de Derechos Humanos CEDH MMXXII".
Su finalidad es la de compartir temas actuales y de relevancia para todas y todos, en busca de un mayor acercamiento con la sociedad.
El conocer el sentir de la ciudadania es importante para la realización de nuestra labor y para promover políticas públicas apegadas a la realidad social.



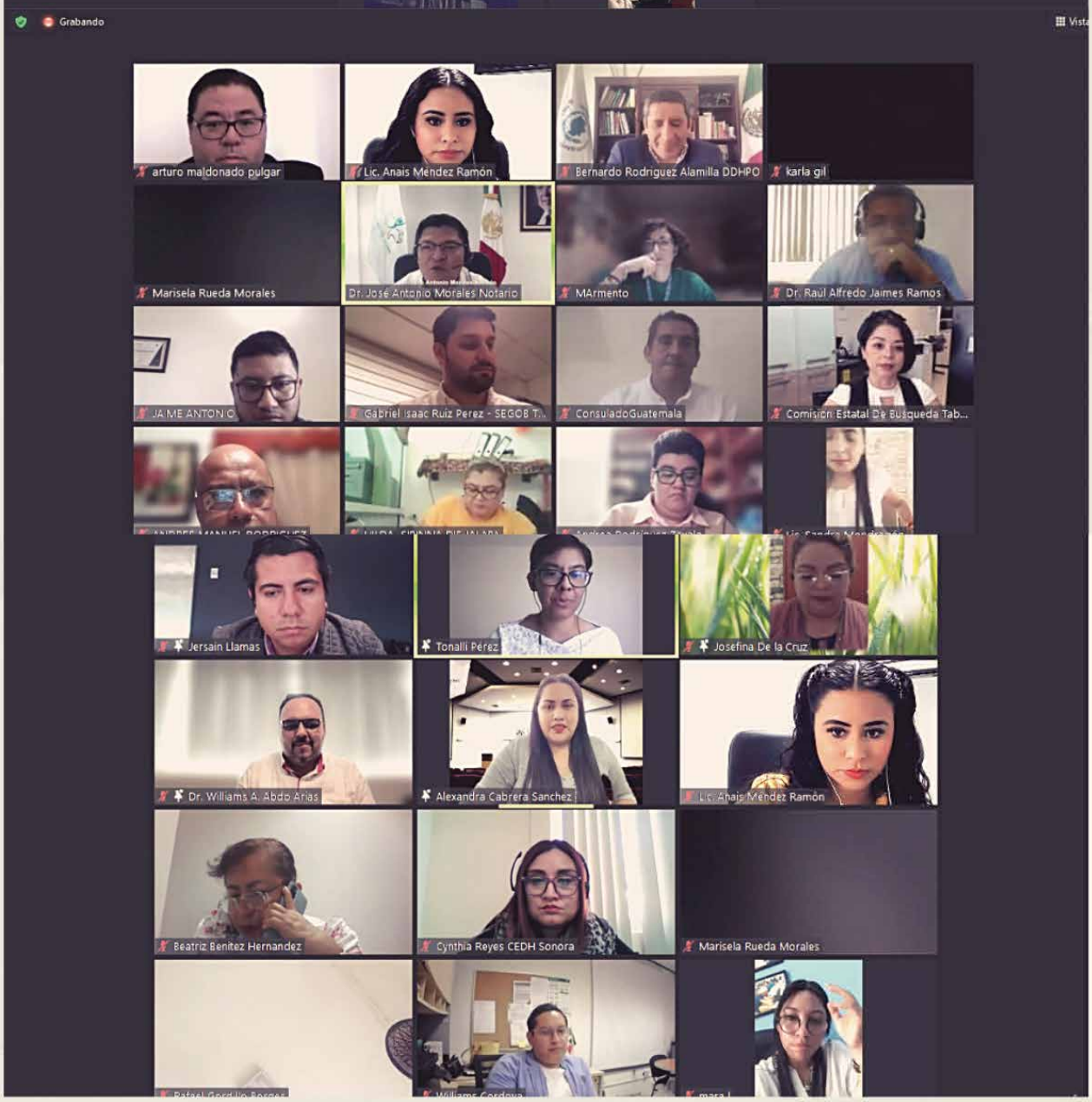


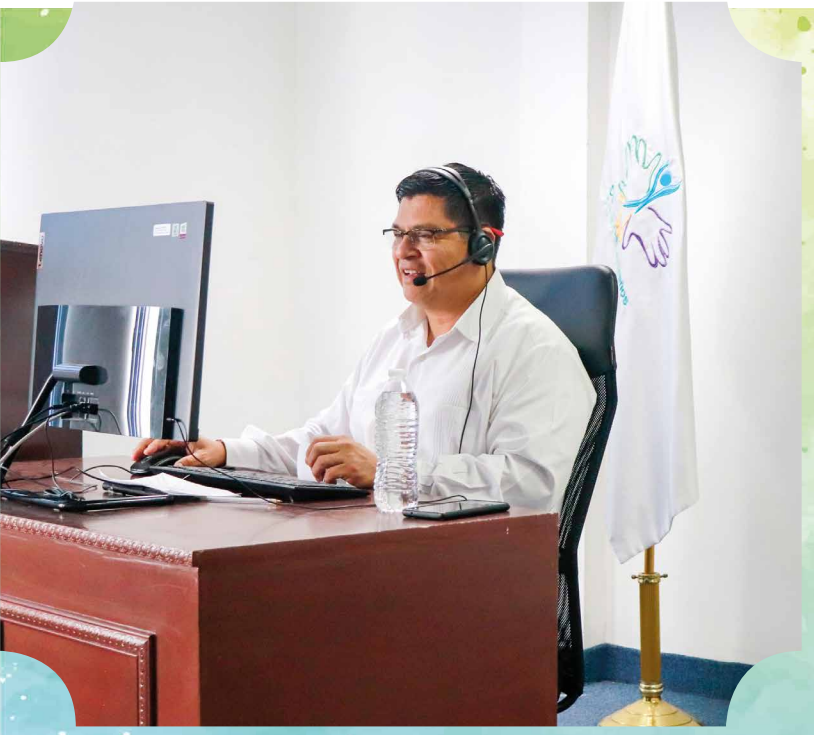
En este encuentro participaron de manera activa estudiantes, profesionistas y conocedores de la materia, nacional e internacional, donde conversaron y externaron sus puntos de vista a través de conferencias, ponencias y mesas de diálogos.

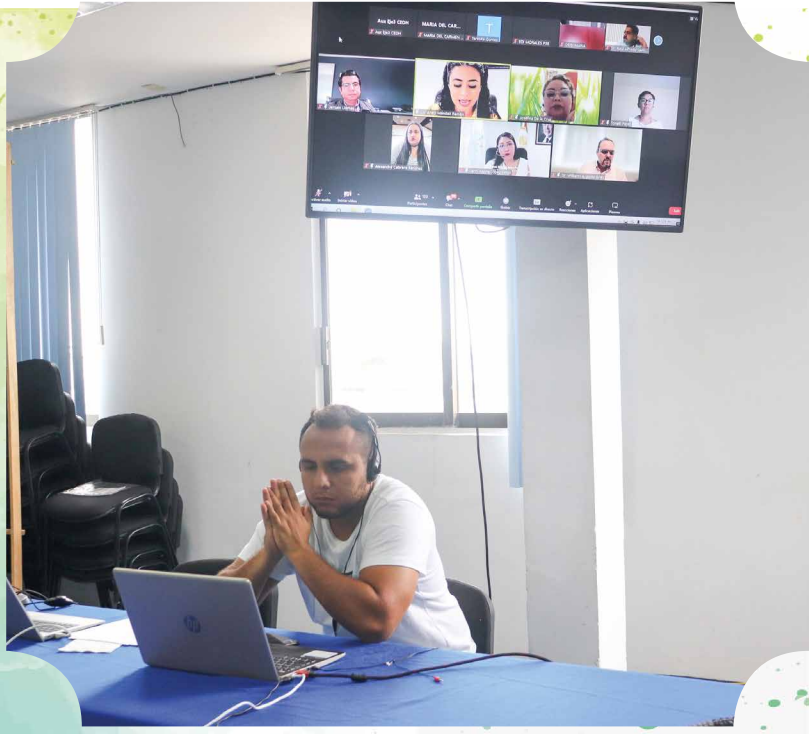
Para este congreso y tomando en consideración los problemas sociales actuales, se establecieron seis ejes principales de estudio con sus respectivas mesas de trabajo con temas de interés.




arturo maldonado pulgar
Lic. Anais Méndez Ramón
Bernardo Rodriguez Alamilla DDHPO
karla gil
Marisela Rueda Morales
Dr. José Antonio Morales Notario
MArmento
Gabriel Isaac Ruiz Perez - SEGOB Tabasco
ConsuladoGuatemala
Comision Estatal De Busqueda Tabasco
HILDA SIPINNA DIF JALAPA
Andrea Rodriguez Zavala
Lic. Sandra Mondragón
Edith Magaña Hernández OCI CEDH
Clarita del Rosario Rodriguez Jimenez

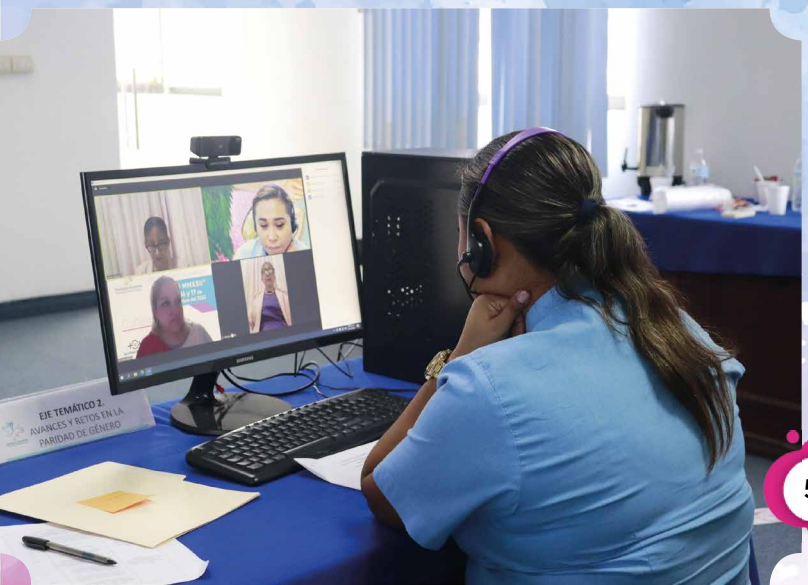

Grabando
arturo maldonado pulgar
Lic. Anais Méndez Ramón
Bernardo Rodriguez Alamilla DDHPO
karla gil
Marisela Rueda Morales
Dr. José Antonio Morales Notario
MArmento
Dr. Raul Alfredo Jaimes Ramos
JAIME ANTONIO
Gabriel Isaac Ruiz Perez - SEGOB T...
ConsuladoGuatemala
Comision Estatal De Busqueda Tab...
Jersain Llamas
Tonalli Perez
Josefina De la Cruz
Dr. Williams A. Abdo Arias
Alexandra Cabrera Sanchez
Lic. Anais Méndez Ramón
Beatriz Benitez Hernandez
Cynthia Reyes CEDH Sonora
Marisela Rueda Morales





Los resúmenes de los conversatorios y las relatorías de las mesas de trabajo, así como las ponencias enviadas para su participación en este Congreso Internacional serán compiladas en un libro antológico de próxima edición y publicación.

De esta forma se pretende de dar a conocer de manera literaria el trabajo de las y los participantes, permitiendo que toda la sociedad tenga acceso a las propuestas planteadas y coadyuvar en el desarrollo de las políticas públicas de la entidad.





CONFERENCISTAS Y MODERADORES



Mtra. Melissa Valdivia Salazar
PERÚ



Dra. Leticia Bonifaz Alfonzo
MÉXICO



Mtra. Cecilia Narciso Gaytán
MÉXICO



Dra. Andrea Rodríguez Zavala
MÉXICO



Lcda. Julia Arrivillaga Hernández
MÉXICO



Mtra. Marika Armento
ITALIA



Dr. Luis Enrique Portillo López
EL SALVADOR



Dr. José Antonio Morales Notario
MÉXICO



Dr. Eduardo José Ramón Llugdar
ARGENTINA



Mtro. Gabriel Isaac Ruiz Pérez
MÉXICO



Dra. Namiko Matzumoto Benítez
MÉXICO



Dra. Carolina Rodríguez Bejarano
COLOMBIA



Dra. Julieta Morales Sánchez
MÉXICO



Mtro. José Bernardo Rodríguez Alamilla
MÉXICO



Diana Sayira Arévalo Ávila
COLOMBIA



Dra. Josefina de la Cruz Izquierdo
MÉXICO



Mtro. Jersain Zadamig Llamas Covarrubias
MÉXICO



Mtra. Tonalli Beatriz Pérez Saldaña
MÉXICO



Mtra. Giovanna Itzel Argüelles Moreno
MÉXICO



Dr. Guillermo Nieto Arreola
MÉXICO



Dra. Gabriela Cid de León Briones
MÉXICO



Mtro. Rigoberto Riley Mata Villanueva
MÉXICO



Mtra. María Leandra Enriquez
ESPAÑA



Dr. Williams Alejandro Abdo Arias
MÉXICO



Mtro. Jorge Alberto Camacho Pérez
MÉXICO



Dra. Lorena Denis Trinidad
MÉXICO



Mtra. Alexandra Cabrera Sánchez
PERÚ



Mtro. Adolfo Sánchez Alegre
ARGENTINA



Lic. Juan Fernando Lantan Santos
GUATEMALA

Visitas Guiadas







Esta Comisión Estatal reitera su compromiso de ser un Organismo de puertas abiertas.

Recibimos la visita de 44 personas procedentes de Universidades, e instituciones públicas y privadas, quienes recorrieron las diferentes áreas de nuestras instalaciones e intercambiaron diversas opiniones con el personal que forma parte de este Organismo, conociendo nuestras funciones y forma de trabajo.

Esto no solo propicia un acercamiento con la sociedad sino que nos permite interactuar con las diversas personalidades de la entidad.

FORTALECIENDO LAZOS

Con la finalidad de fortalecer las relaciones institucionales que coadyuven a propiciar las sinergias encaminadas a la protección y defensa de los DDHH, el titular y los servidores públicos de este organismo asistieron a diversos eventos en atención a las invitaciones de las autoridades estatales y/o municipales.

Con esto buscamos aliados en la protección, defensa, promoción y difusión de los derechos humanos.

La vinculación con las instituciones, nos permite mejorar las relaciones con las instituciones siempre en benficio de la ciudadania.




UPCH


IAP
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE TABASCO, A. C.
PREMIO ESTATAL DE



FMOPDH

Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos



Atender, proteger y garantizar los Derechos Humanos de las y los mexicanos es el propósito que tiene la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH); mediante programas, eventos, mecanismos de cooperación, acciones de coordinación y fortaleciendo los principios de autonomía, independencia y autoridad moral de las defensorías y comisiones estatales. Para lograrlo, estrecha y fortalece, las acciones y la unidad de sus integrantes. Es la asociación encargada de agrupar a los 33 Organismos Públicos de Derechos Humanos en México, el cual cuenta desde el 23 de septiembre de 1993 con 26 años de experiencia en pro de la defensa y promoción de los Derechos Humanos.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE ORGANISMOS PÚBLICOS DE DERECHOS HUMANOS

FEDERACIÓN MEXICANA DE ORGANISMOS PÚBLICOS DE DERECHOS HUMANOS

Ciudad de México a 26 de abril de 2022.

LA FEDERACIÓN MEXICANA DE ORGANISMOS PÚBLICOS DE DERECHOS HUMANOS CONDENA LAS AGRESIONES A UN SERVIDOR PÚBLICO DE LA CDHEG

La Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH) lamenta y condena los actos de violencia cometidos en contra de servidores públicos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Guerrero (CDHEG), registrados el pasado viernes 22 de abril, en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero.

La FMOPDH se pronuncia porque las autoridades competentes realicen una investigación inmediata a fin de esclarecer los hechos de que fue víctima un trabajador, en contra de su integridad personal y su vida; y pueda ser garantizado su derecho de acceso a la justicia.

Frente a los riesgos que implica defender los derechos humanos en el Estado de Guerrero, la FMOPDH reitera la necesidad de garantizar la vida, la integridad y la seguridad de quienes realizan esta labor y de reforzar las condiciones para su pleno ejercicio en esa entidad.

Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos:

- Comisión Nacional de los Derechos Humanos
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Aguascalientes
- Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche
- Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua
- Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

FEDERACIÓN MEXICANA DE ORGANISMOS PÚBLICOS DE DERECHOS HUMANOS

Ciudad de México a 5 de septiembre de 2022.

PRONUNCIAMIENTO DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE ORGANISMOS PÚBLICOS DE DERECHOS HUMANOS CON MOTIVO DE LA APROBACIÓN EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE DIVERSAS DISPOSICIONES QUE CONSOLIDAN PERMANENTEMENTE A LA GUARDIA NACIONAL BAJO CONTROL MILITAR EN FUNCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA

La Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH) ha venido pronunciándose respecto a la necesidad de considerar con seriedad los elementos que conforman un modelo de seguridad ciudadana desde el enfoque de derechos humanos.

Lo anterior resulta relevante en el contexto de la reciente aprobación en Cámara de Diputados de la Iniciativa por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de la Guardia Nacional, la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos que tiene por objetivo incorporar el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

Los riesgos de esta medida han sido advertidos por organismos internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México (OACNUDH). De manera particular, la CIDH reiteró a nuestro país sus compromisos internacionales y destacó los estándares interamericanos relacionados con el orden público interno y la seguridad ciudadana para señalar que el sentido de las modificaciones legislativas antes referidas avanzaba hacia una ruta opuesta.

FEDERACIÓN MEXICANA DE ORGANISMOS PÚBLICOS DE DERECHOS HUMANOS

Ciudad de México a 26 de abril de 2022.

LA FEDERACIÓN MEXICANA DE ORGANISMOS PÚBLICOS DE DERECHOS HUMANOS CONDENA LAS AGRESIONES A UN SERVIDOR PÚBLICO DE LA CDHEG

La Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH) lamenta y condena los actos de violencia cometidos en contra de servidores públicos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Guerrero (CDHEG), registrados el pasado viernes 22 de abril, en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero.

La FMOPDH se pronuncia porque las autoridades competentes realicen una investigación inmediata a fin de esclarecer los hechos de que fue víctima un trabajador, en contra de su integridad personal y su vida; y pueda ser garantizado su derecho de acceso a la justicia.

Frente a los riesgos que implica defender los derechos humanos en el Estado de Guerrero, la FMOPDH reitera la necesidad de garantizar la vida, la integridad y la seguridad de quienes realizan esta labor y de reforzar las condiciones para su pleno ejercicio en esa entidad.

Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos:

- Comisión Nacional de los Derechos Humanos
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Aguascalientes
- Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche
- Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua
- Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos

Ciudad de México a 12 de julio de 2022.

La Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos hace un llamado a las autoridades de todos los niveles de gobierno a sumarse en la efectiva protección de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes

De acuerdo con INEGI, de 2016 a 2020, los 33 organismos públicos que conforman el Sistema No Jurisdiccional de Protección a Derechos Humanos en el país han emitido 8 mil 285 instrumentos recomendatorios.

A la emisión de cada recomendación le antecede una investigación guiada por los estándares fijados en el bloque de constitucionalidad mexicano, que incorpora el contenido de los tratados internacionales en materia de derechos humanos ratificados por nuestro país.

Al ejercer la facultad de emitir instrumentos recomendatorios, los organismos públicos de protección de derechos humanos dan cumplimiento al mandato constitucional establecido en el artículo 102, apartado B de la Constitución Federal, mismo que señala que las recomendaciones deben ser públicas y no vinculatorias.

Asimismo, la CPEUM es clara en establecer la obligación de toda persona servidora pública de responder las recomendaciones que les presenten estos organismos, lo cual atiende a un "diálogo" necesario entre los Poderes para beneficio de la ciudadanía y su acceso a la justicia desde un enfoque integral.

La propia Constitución Federal establece también que, cuando las recomendaciones emitidas no sean aceptadas o cumplidas por las autoridades, éstas deben hacer pública su negativa de manera fundada y motivada, y que las legislaturas de las entidades federativas podrán llamar, a solicitud de estos organismos, a las autoridades o personas servidoras públicas responsables para que comparezcan ante dichos órganos legislativos, a efecto de que expliquen el motivo de su negativa, lo cual constituye un mecanismo de rendición de cuentas no sólo para la autoridad responsable sino también para el organismo público emisor de la recomendación.

Las obligaciones antes referidas están orientadas a fijar una ruta institucional para la atención de víctimas de violaciones derechos humanos y reparación del daño que han sufrido, a la par que se busca incidir en la transformación de las prácticas que permiten o favorecen tales violaciones a los derechos.

Es decir que los instrumentos recomendatorios son herramientas de exigibilidad de derechos, accesibles y puestas a disposición de las personas en general y las víctimas en particular.



Para proteger a quienes dicen la verdad o defienden los derechos humanos, la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, organizó el Congreso Nacional "Libertad de expresión y protección a periodistas, análisis desde el Sistema No Jurisdiccional" el 01 de abril de 2022. El objetivo de este congreso fue revisar y reconocer los diversos elementos que integran las agresiones a periodistas y medios de atención en el país para asi cumplir con las obligaciones que tiene cada Comisión en el Estado.


DURANGO
ON SOLEMNE
ongreso Nacional del FMOPOH


DURANGO


NOS FALTAN + 100MIL
PERSONAS DESAPARECIDAS
SE BUSCA
ORLAND
GLORIA


Alto a la desaparición de personas
¡No están sol@s!
SE BUSCA
ORLAND







Las desapariciones son una muestra de la impunidad en el país y de las tragedias que ocurren día tras día. Es por ello que, en el mes de julio, se realizó la "I Asamblea Extraordinaria 2022" en la ciudad de Zapopan, Jalisco, en donde los integrantes de la FMOPDH y la CNDH realizaron un análisis sobre la agenda en materia de personas desaparecidas en México, a la luz del reciente Informe del Comité contra la Desaparición Forzada de Naciones Unidas.

MECANISMO INDEPENDIENTE DE MONITOREO NACIONAL DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La discapacidad es una situación que nos compete a todas y todos. Como Organismo garante de promover, proteger y asegurar los derechos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad, asistimos a la clausura del diplomado especializado en el "Desarrollo de Estrategias de Protección, Promoción y Supervisión de los Derechos de las Personas con Discapacidad", coordinado por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, la Universidad Autónoma de Tlaxcala y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con una duración de 121 horas y se impartió del 15 de febrero al 6 de septiembre del 2022.









Este año, dentro del trabajo institucional que se ha realizado entre Comisiones Estatales, Defensorías de los pueblos y Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se trabajó de manera colegiada dentro del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, teniendo durante el año 3 reuniones; una en la Paz, Baja California; Ciudad de México y Mérida, Yucatán.









MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Es importante dar a conocer cada una de las actividades realizadas por este Organismo Público Autónomo, hecho que se realiza a través de diversos medios de comunicación atendiendo el principio de transparencia.

Además nos permite mayor acercamiento con la sociedad. En la actualidad, los medios de comunicación juegan un papel importante en la promoción y difusión, no solo de los derechos humanos sino de los eventos que se realizaron en la CEDH.





DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN TVT

Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco



A través de transmisiones televisivas y digitales, llegamos a la ciudadanía con el objetivo de beneficiarlas con un acervo de conocimientos sobre los derechos humanos.



En TVT (televisión tabasqueña) tuvimos un espacio todos los jueves del año con entrevistas al personal de la CEDH, quienes abordaron temas relativos a los derechos humanos.





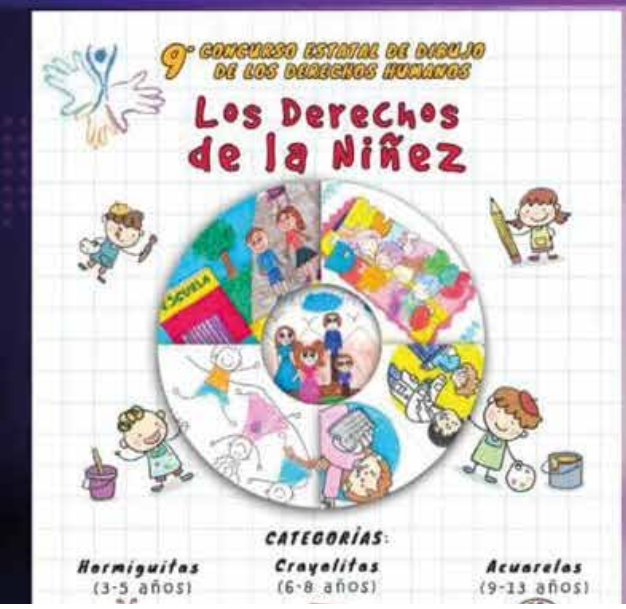


DERECHOS HUMANOS AL AIRE

Por segundo año consecutivo, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco nos brindó un espacio de media hora, todos los miércoles en Radio UJAT, donde desarrollamos el programa “Derechos Humanos al aire”, contando con la participación de personas nacionales y extranjeras, expertas en temas de derechos humanos.



NOTICIAS EN FLASH





ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El titular de esta Comisión Estatal asistió a distintos medios de comunicación, difusión educativa y académica, ya sean oficiales, particulares o independientes, quienes brindaron un espacio para promover, difundir y divulgar los derechos humanos.

Para este organismo público es importante la participación de los medios de comunicación pues nos permite acercarnos a la ciudadanía y eficientizar nuestra labor.









PROGRAMAS	FECHA
Ahora Tabasco	10 de enero de 2022
Radio Ujat	11 de enero de 2022
TV Ujat	11 de enero de 2022
Telereportaje	12 de enero de 2022
Noti 13	12 de enero de 2022
Radio Formula	13 de enero de 2022
Panoramas Sin Reservas	14 de enero de 2022
CANACO	18 de enero de 2022
Canal 13	27 de enero de 2022
Canal 8	27 de enero de 2022
“Manos que Buscan Servir”	01 de febrero de 2022
Heraldo Radio Vhsa 104.9	01 de marzo de 2022
Este Día TVT	14 de abril de 2022
XEVT	22 de abril de 2022
Radio Chontal “Genero”	29 de abril de 2022
“Dígalo Ahora”	12 de mayo de 2022
TVT “Nueva Imagen y Programación 2022”	23 de mayo de 2022
02.57M UTAB	09 de agosto de 2022
UTTAB	15 de septiembre de 2022

Compartiendo los Derechos Humanos en " La Voz de los Chontales".



A través del 98.7 FM, en el programa radiodifusor "La voz de los chontales", comenzamos a difundir a la población tabasqueña, sobre todo aquella de origen indígena, los derechos humanos.

La participación de nuestra Comisión Estatal se realiza todos los viernes y nos permite acercarnos a la población preferentemente indígena, interactuando con ellos y llevando los derechos humanos a cada readioescucha.

DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

CANACO

Este año y en cumplimiento a los convenios suscritos con diversos entidades públicas y privadas, la Comisión Estatal inició su participación en algunas emisiones del programa de "Manos que buscan servir", de la CANACO SERVYTUR, que se transmite por Facebook live, con cápsulas informativas en materia de derechos humanos, compartiendo opinión y dando a conocer el trabajo de este organismo.









Programa de Diálogos Jurídicos













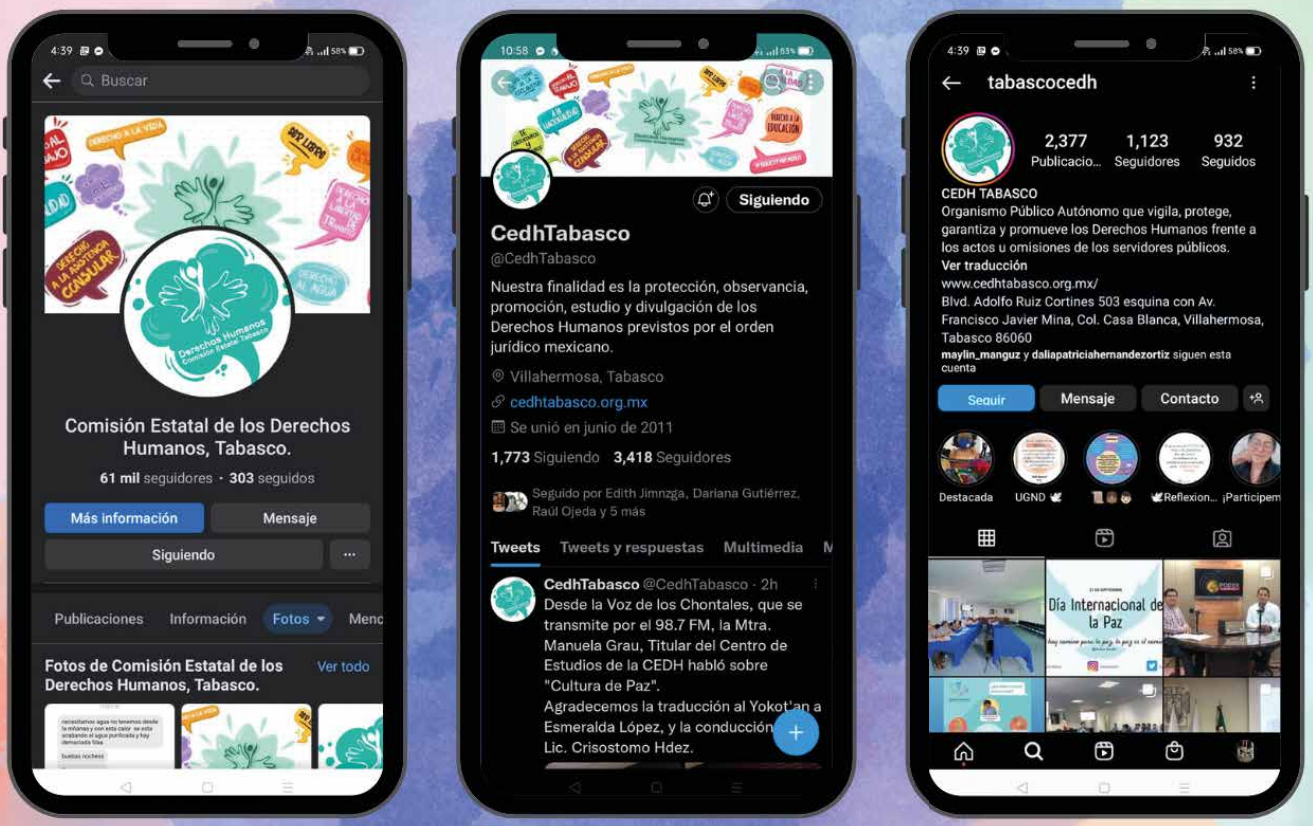




PROGRAMA DIÁLOGOS JURÍDICOS

En colaboración con el Instituto Prometeo y con la finalidad de implementar más espacio de difusión de los derechos humanos, este año la Comisión Estatal avanzó en la creación de un programa al que se le denominó “Diálogos Jurídicos” que se transmite por facebook live y donde se entrevista a especialistas en diversos temas de derechos humanos.

DIFUSIÓN EN LAS REDES SOCIALES



SEGUIDORES EN:

53,692

SEGUIDORES EN:

1,003

SEGUIDORES EN:

3,032

2021

DIFUSIÓN EN LAS REDES SOCIALES

Este año aumentamos nuestros números de seguidores.

TABLA COMPARATIVA	2022 REDES SOCIALES
@cedhtabasco	61,029
@tabascocedh	1,180
@cedhtabasco	3,488

VINCULACIÓN



41
CONVENIOS

La Comisión Estatal firmó nuevos compromisos y renovó convenios de colaboración, generales y específicos, con autoridades municipales, estatales, sociedades civiles, instituciones educativas públicas y privadas, e incluso con otros Organismos Públicos Autónomos.

Esto redundó en el desarrollo de estrategias de educación para la prevención, así como un desarrollo completo de las políticas públicas y estrategias de atención, acción y prevención en beneficio de la sociedad, sin discriminación ni intereses desiguales.




DIF
SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Sentir y servir
TABASCO


IEPC
TABASCO


IPCET
INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL
TABASCO


IFCentro


TENOSIQUE
TRANSFORMANDO JUNTOS
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024


JALPA
DE MÉNDEZ
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
AVANZA CONTIGO


UVT
Universidad Vasconcelos de Tabasco
Secundaria y Preparatoria


PRI
Secretaria de Diversidad Sexual
e Identidad de Género PRI Tabasco


Juntos por
TEAPA
Gobierno Municipal 2021 - 2024


UNIVERSIDAD ACRÓPOLIS


MTI
TSM
Macuspana
habilidad • actitud • conocimiento


IFORTAB
INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO


Club
Rotaract
Villahermosa UJAT


TACOTALPA


INMUDEC
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CENTRO


CENTLA
ACCIONES QUE TRANSFORMAN
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2021 - 2024




AYUNTAMIENTO DE
BALANCÁN
CONSOLIDEMOS LA 4T
2021 - 2024




Enfermeros Unidos por la Salud de Tabasco A.C.


CETMar
Frontera 19


PAPAGAYO
museo interactivo


Hasta el último
CHOC@
te no tenga miedo qué se cu


Taxi Plus
ELITE


DGETI
CBTis 032

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE LOS RÍOS


Casa de las Muñecas Tiresias AC
NACIONAL


50+1
TABASCO


CORAT
Comisión de Radio
y Televisión de Tabasco


UPG
UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DEL GOLFO DE MÉXICO


DANTE
Società
Dante Alighieri
Mérida


Cultura de paz
Cupaz
Tabasco A.C.


PROMETEO
INSTITUTO PARA LAS CIENCIAS Y LAS ARTES


ORGANIZACIÓN EDUCATIVA
TABSCOOB A.C.


MANOS
QUE BUSCAN
SERVIR


Centro Universitario
CM
Colegio México
Educando triunfadores, no masas


UNIVERSIDAD
ALFA Y OMEGA


CANACO SERVYTUR
VILLAHERMOSA


CUNDUACÁN
Somos Todos
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 -2024


UT
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL
Usumacinta

CONVENIOS

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco	2/12/2021
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	10/12/2021
H. Ayuntamiento de Tenosique	14/12/2021
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Centro de Tabasco	16/12/2021
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco.	16/12/2021
Secretaría de Diversidad Sexual e Identidad de Género PRI Tabasco	19/1/2022
Universidad Acrópolis	18/2/2022
Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	23/2/2022
H. Ayuntamiento de Jalpa de Méndez, Tabasco	25/2/2022
H. Ayuntamiento de Teapa, Tabasco	8/3/2022
El Centro Educativo de Alto Rendimiento José Vasconcelos S.C.	18/3/2022
H. Ayuntamiento de Tacotalpa, Tabasco	23/3/2022
El Instituto Municipal del Deporte de Centro	24/3/2022
H. Ayuntamiento de Centla, Tabasco	25/3/2022
Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 70	28/3/2022
Club Rotarac Villahermosa UJAT	28/3/2022
Museo Interactivo Papagayo	21/4/2022
Movimiento Hasta el Último Choco A.C.	22/4/2022
Taxi Plus Élite A.C.	25/4/2022
H. Ayuntamiento de Balancán, Tabasco	4/5/2022
Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	4//2022
Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (modificatorio)	11/5/2022
Enfermeros Unidos Por la Salud de Tabasco A.C.	20/5/2022
Centro de Estudios Tecnológicos del Mar. No. 19	24/5/2022
LA CORAT	22/6/2022
La Universidad Politécnica del Golfo de México	23/6/2022
Casa de las Muñecas Tiresias A.C	14/7/2022
50 +1 Capítulo, Cunduacán	14/7/2022
50 +1 Capítulo, Tabasco	14/7/2022
Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 32	19/8/2022
Sociedad Italomexicana Dante Alighieri de la Península de Yucatán A.C	24/8/2022
Cupaz Tabasco A.C	1/9/2022
CANACO SERVYTUR VILLAHERMOSA	12/9/2022
Instituto Prometeo para las Ciencias y las Artes Sociedad Civil Específico	5/10/2022
Instituto Prometeo para las Ciencias y las Artes Sociedad Civil General	5/10/2022
Fiscalía General del Estado de Tabasco	7/10/2022
Organización Educativa Tabscoob A.C. y Universidad Alfa y Omega	12/10/2022
Manos Que Buscan Servir A.C.	12/10/2022
Colegio México del Sureste, S.C., A Través de su Centro Universitario Colegio México	18/10/2022
H. Ayuntamiento Constitucional de Cunduacán, Tabasco	21/10/2022
Universidad Tecnológica del Usumacinta	23/11/2022










H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALPA DE MÉNDEZ
2021 - 2024








CETMar


FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACION
COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
COLECTIVO 50 - 1 CAPITULO SUNBILACAN
50






UNIVERSIDAD



PUBLICACIONES

DIGITALES

GACETAS 2022

En la Comisión Estatal trabajamos arduamente para obtener resultados favorables en pro de la ciudadanía, es por ello que cuatrimestralmente diseñamos y publicamos una gaceta en la cual damos a conocer a la población el trabajo que se realiza.









Revista Multpata´n

Comisión Estatal de los Derechos Humanos

MULPATA'N
Derechos Humanos Tabasco







Este año consolidamos la creación de la primera revista de carácter científico de esta Institución que tiene la finalidad de servir como medio de divulgación.

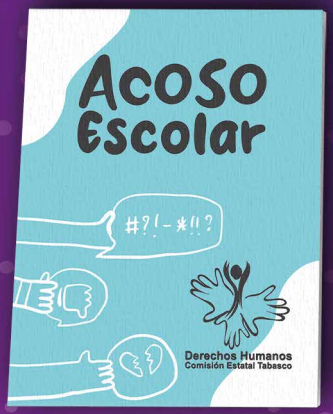
Las dos ediciones contienen los trabajos que fueron expuestos en el Primer Congreso Internacional de Derechos Humanos.

Apegados a la ley de austeridad y cuidado del medio ambiente, las revistas son digitales. Su nombre "MULPATA´N", palabra de la lengua Yokota´N, significa ***"trabajo en equipo"*** y representa la ideología que tiene este organismo de trabajar en conjunto por los derechos humanos.

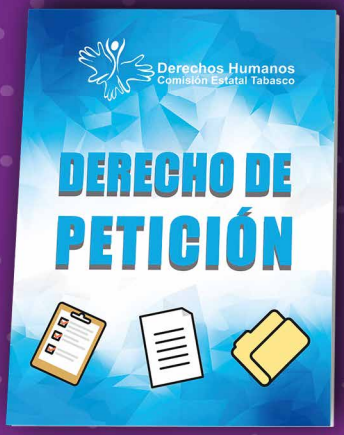


Población beneficiadas en publicaciones digitales: 332

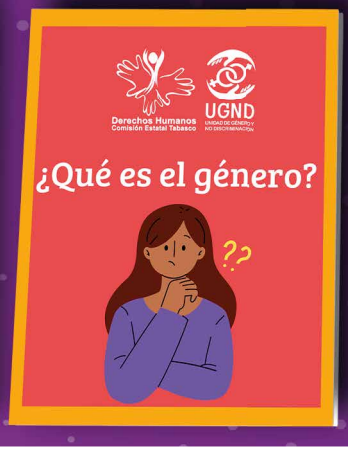














Erradicar la violencia, promover el respeto y crear una cultura de paz, son parte de nuestros objetivos como Institución. Por ello este organismo llevó a cabo la creación de libros prácticos como parte del material digital. Estos se encuentra en nuestra página oficial, donde abordamos temas de relevancia actual.

Nuestra principal misión es llegar a todas y todos los ciudadanos, creando contenido que fomente la educación y conocimiento de los temas en materia de derechos humanos.

CEDH Tabasco Material Digital

Pueden ser consultados en:
www.cedhtabasco.org.mx



ÁLBUM DEL CONCURSO ESTATAL DE FOTOGRAFÍA

Para reconocer el desempeño de la ciudadanía y su participación en los diversos eventos que éste Ente autónomo organiza, se creó el segundo libro digital donde se recopilan las fotografías participantes del VI Concurso Estatal de Fotografía "Derecho a un medio ambiente sano".

Esto es relevante porque constituye la memoria histórica de los trabajos que se presentaron.

Es un homenaje a la creatividad de las y los participantes y un recuerdo de la importancia de la preservación del medio ambiente.

LIBRO DEL CONCURSO ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS “DERECHOS DE LA NIÑEZ”

Con la intención de reconocer la participación de las y los concursantes en el 9No. Concurso Estatal de Dibujo, “Derecho Humano de la niñez”, se creó el segundo álbum de dibujo digital con el mismo nombre, donde se reconoce la creatividad de las y los niños participantes, constituyendo además, un homenaje a su imaginación.

POBLACIÓN BENEFICIADA

69,238





MATERIAL IMPRESO

Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco

Carteles y folletos

El material impreso de este Organismo Autónomo está diseñado para difundir información sobre los derechos y deberes de las personas, en temas como: **aspectos básicos de los derechos humanos, bullying, discriminación, violencia, discapacidad, igualdad, identidad y hasta cómo presentar una petición ante la CEDH.**






01
PLÁTICAS, CONFERENCIAS, SEMINARIOS, CONVERSATO-RIOS Y MESAS DE TRABAJO
35,865
02
FOLLETERÍA
23,593
03
MATERIAL IMPRESO
992
04
CAMPAÑAS
2,126
05
EVENTOS
4,543
06
CONVENIOS
2,119
Población beneficiada
en:

FOLLETERIA DISTRIBUIDA POR EJE RECTOR

ACCESO A LA JUSTICIA Y SEGURIDAD JURÍDICA
897

DERECHO HUMANO A LA SALUD
1,281

DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
2,424

CULTURA DE LA LEGALIDAD Y DERECHOS HUMANOS
142

DERECHOS HUMANOS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS
454

DERECHOS HUMANOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS
25

DERECHOS HUMANOS Y EDUCACIÓN
41

DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD Y GÉNERO
2,445

DERECHOS HUMANOS EN LA FAMILIA
1,219

DERECHOS HUMANOS, DISCRIMINACIÓN, INCLUSIÓN E IGUALDAD
1,276

DERECHOS HUMANOS, RESPONSABILIDAD SOCIAL, COMUNICACIÓN
63

GRUPOS VULNERABLES
3,317

INTRODUCCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS
10,009

POBLACIÓN BENEFICIADA
23,593

MATERIAL IMPRESO DISTRIBUIDO POR EJE RECTOR

POBLACIÓN BENEFICIADA

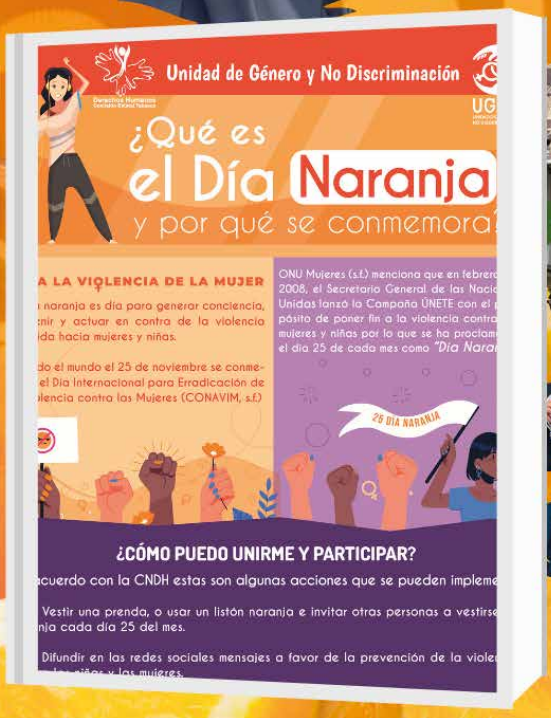
992

- ***Introducción a los Derechos Humanos.***
- ***Grupos Vulnerables.***
- ***Derechos Humanos de las comunidades indígenas.***
- ***Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes.***



UNIDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

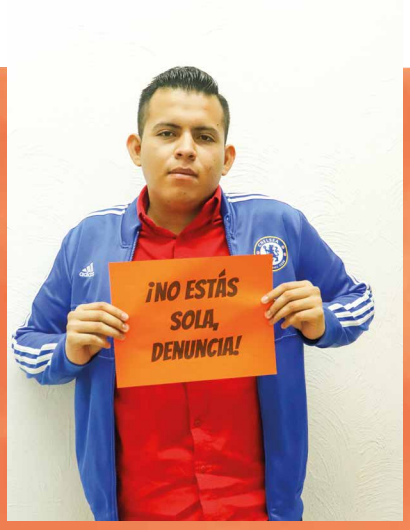


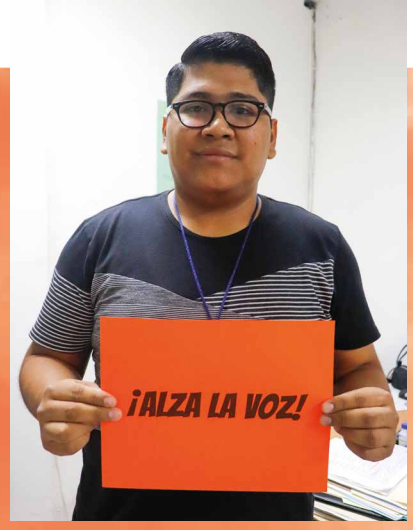
















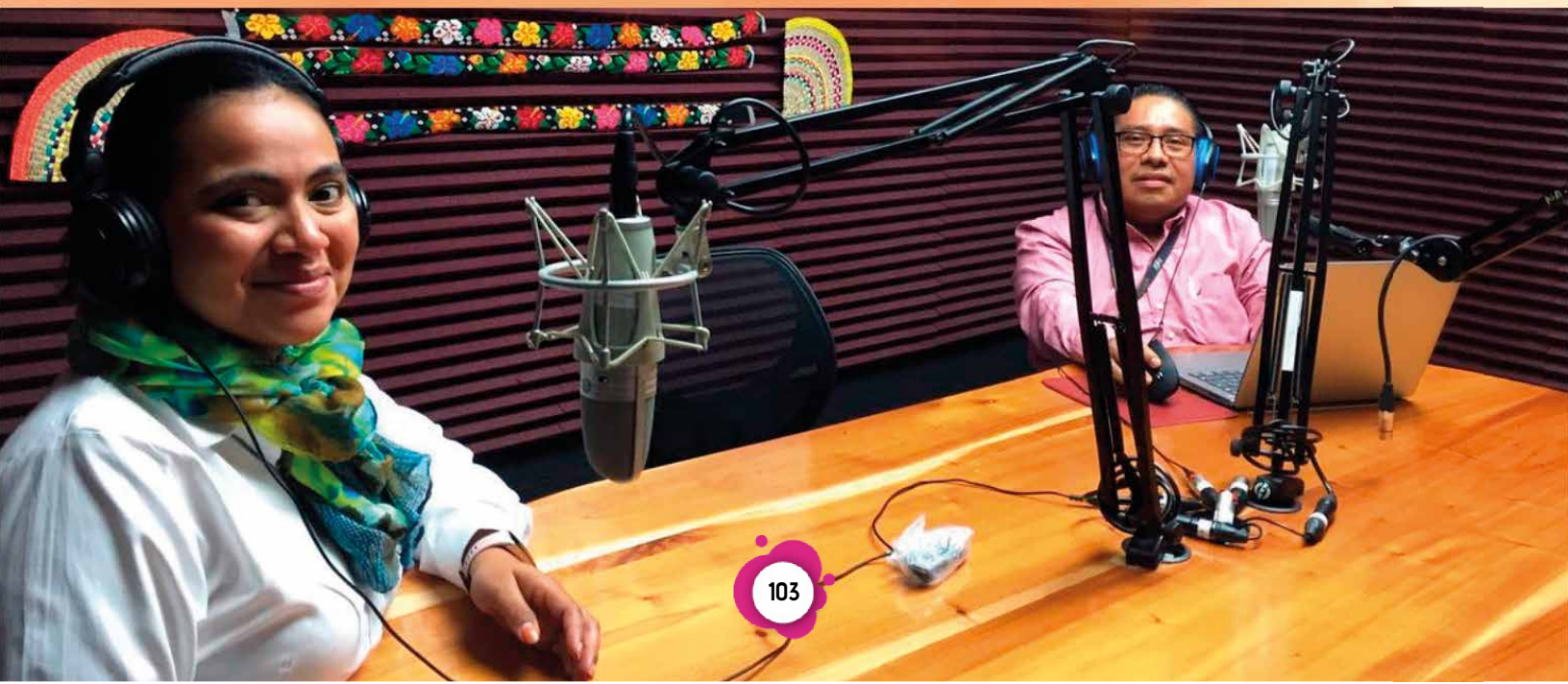




En febrero de 2008, la ONU Mujeres lanzó la campaña ÚNETE, con el próposito de poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas, por lo cual el día 25 de cada mes se denomina día naranja; color brillante y optimista que representa el futuro libre de violencia contra las mujeres y niñas.

La Comisión Estatal no ha sido la excepción y cada 25 de cada mes ha organizado varios eventos en pro de los derechos de las niñas y mujeres.

UGND
UNIDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN






ECHOS HUMANOS


Alvarmex
PINTURA
TURISMO 3 HERMANAS
D 125

SECCIÓN NARANJA

CONVERSATORIO:

"La Movilidad Humana y el Impacto en la Educación de las Mujeres".

UGND
UNIDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco



Dra. Ana Luisa Quezadas Barahona
Enlace Estatal del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Tabasco



Alejandra Hernández Acevedo
Encargada de ACNUR en Villahermosa



A través de Videoconferencia TELMEX

Transmisión por Facebook live

LIVE

Link de registro:

https://forms.gle/4FrpEGnsFmn3GiE8A

Se entregará constancia

JUEVES 25 DE AGOSTO | **13 HR**

@tabascocedh @cedhtabasco @cedhtabasco





Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco

UGND
UNIDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

Mesa de diálogo:

"Igualdad de oportunidades para las mujeres con discapacidad"

Viernes 13:30 hrs
24 de junio 2022

A tráves de Videoconferencia TELMEX

Se entregará constancia

Ponentes:

Lic. Jessica Rodríguez García
Colaboradora del Área de Análisis Legislativo y Asuntos Internacionales del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, CONAPRED

Mtra. Giovanna Itzel Argüelles Moreno
Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, San Luis Potosí

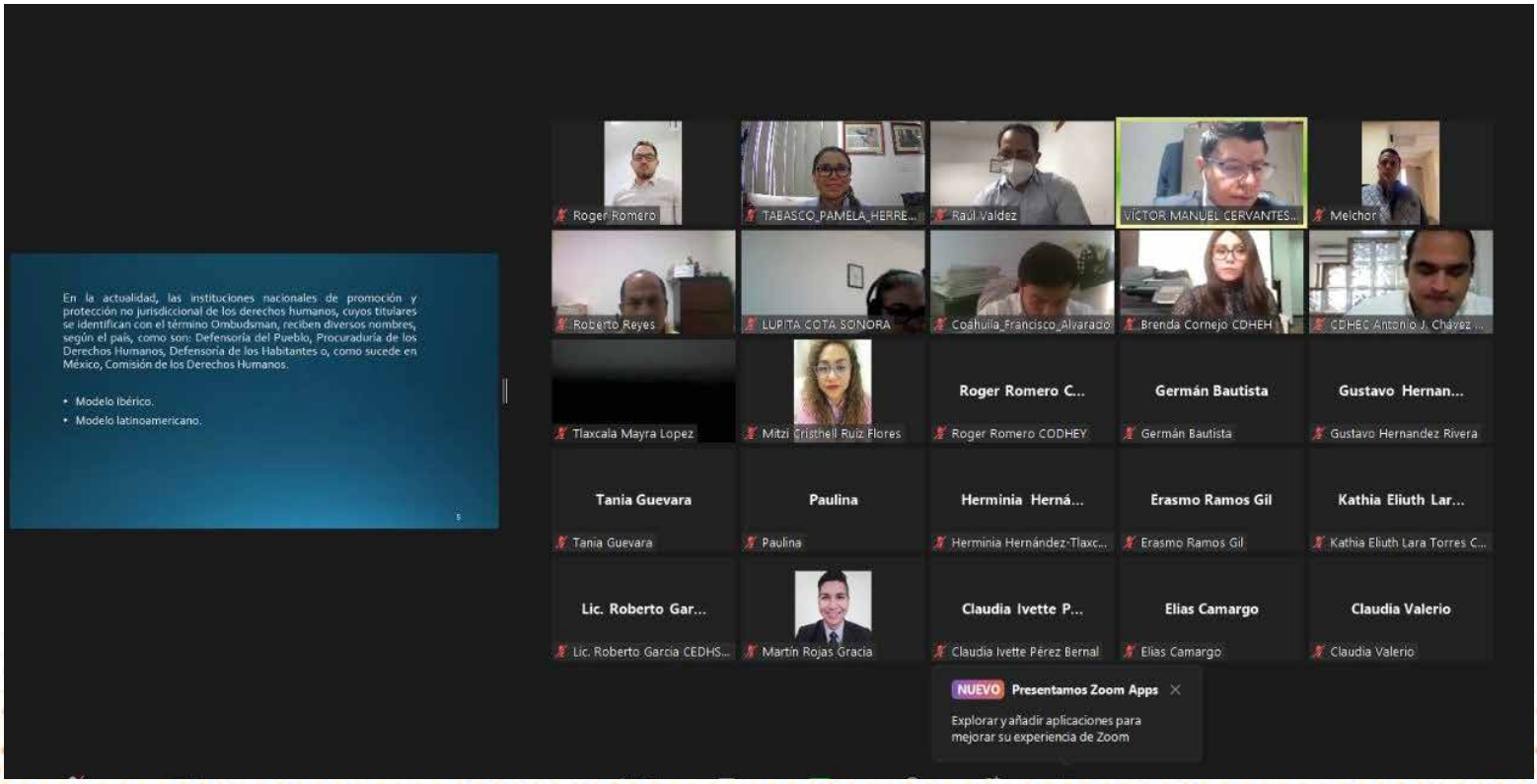
Fernanda Castro Maya
Colaboradora de la Confederación de Organizaciones en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual, CONFE, Autogestora de las Mujeres con Discapacidad Intelectual

Mtra. Mariana Díaz Figueroa
Secretaria en la Ponencia de la Ministra Loretta Ortiz Ahlf de la SCJN

Transmisión por Facebook Live

Link de registro:
https://forms.gle/G6YAhyWMrikYeKU98

@cedhtabasco @tabascocedh @cedhtabasco



PROTECCIÓN Y DEFENSA

La Dirección de Peticiones, Orientación y Gestiones

Recibe las peticiones por presunta violacion a DH, además de realizar gestiones y orientaciones jurídicas a las personas que lo requieran.



Primera Visitaduría

Se encarga de las investigaciones e integraciones de los expedientes de petición relacionados con las posibles violaciones a los derechos humanos en el sistema penitenciario.





Segunda Visitaduría

En ésta Visitaduría se integran y resuelven expedientes de petición relacionados con víctimas de tortura, abuso del uso de la fuerza y asuntos laborales.



TERCERA VISITADURIA

Conoce de las presuntas violaciones que afectan a los derechos sociales, a la niñez, mujeres, salud y grupos vulnerables.



VALORACIONES PSICOLÓGICAS

89



La Dirección de Peticiones, Orientación y Gestiones

VALORACIONES MÉDICAS

32



La Dirección de Peticiones, Orientación y Gestiones es el primer contacto en la atención al público, brinda orientación a los usuarios cuando estos desconozcan ante qué autoridad acudir y se hayan producido vulneraciones de sus derechos humanos.

Así mismo, se realizan gestiones mediante solicitud de colaboración a las autoridades y/o dependencias, cuando de los hechos narrados por el usuario se advierta la presunta comisión de un delito que no haya sido denunciado; cuando el peticionario no desea iniciar una petición sino una atención inmediata por parte de la autoridad o dependencia competente.

PETICIONES RADICADAS POR VISITADURIA

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022



PETICIONES DE ESTE AÑO

TOTAL
712

ASÍ DEFENDEMOS TUS DERECHOS



VISITADURÍA REGIONAL DE ATENCIÓN A MIGRANTES Y GRUPOS VULNERABLES DE LA FRONTERA SUR

La Visitaduría Regional coadyuva con la Dirección de Peticiones, Orientación y Gestiones en la recepción e inicio de los expedientes de peticiones, brinda orientaciones jurídicas y realiza gestiones; así también integra y resuelve expedientes de peticiones.

En coordinación con la Subsecretaría Técnica se realiza la difusión y promoción de los derechos humanos, mediante conferencias y entrega de folletería.

Es importante señalar que este año se ha logrado una mayor vinculación con la población migrante y con otras organizaciones defensoras de sus derechos.










UB. MPAL. Prepa. Doris Soler de Chan
Telecomm








OIM
ONU MIGRACIÓN



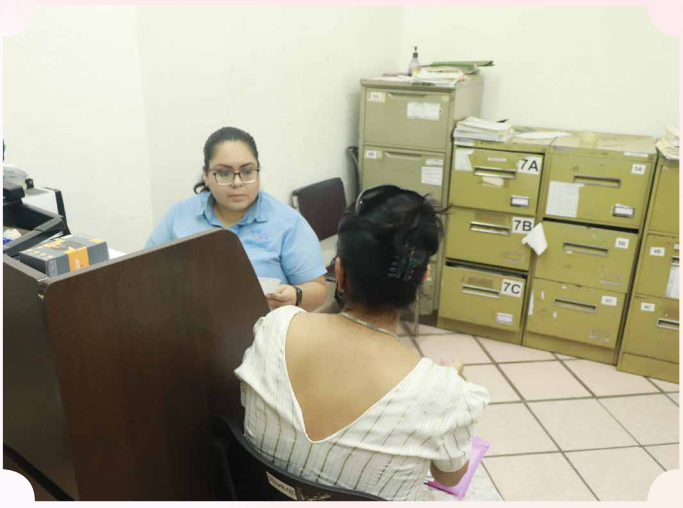
Unidad de Seguimiento de Propuestas de Conciliación y Recomendaciones

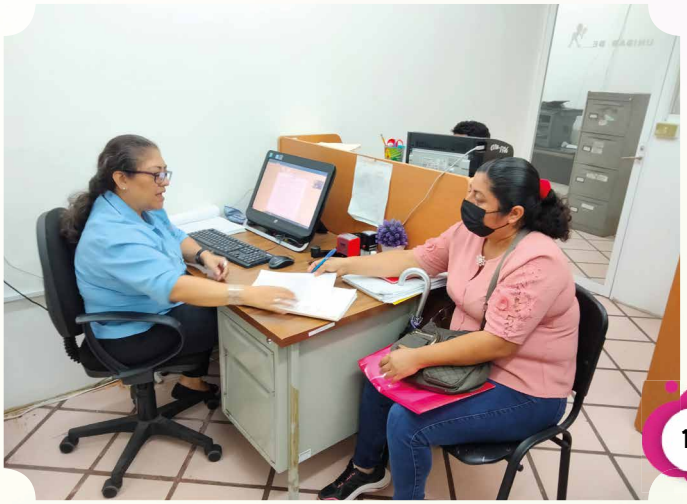
A fin de dar continuidad a los compromisos concertados por el Titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, la Unidad de Seguimiento de Propuestas de Conciliación y Recomendaciones, redobló esfuerzos a fin de continuar abatiendo el rezago existente, dandole prioridad a la revisión y resolución de los cuadernillos de recomendaciones y expedientes de propuestas de conciliación.

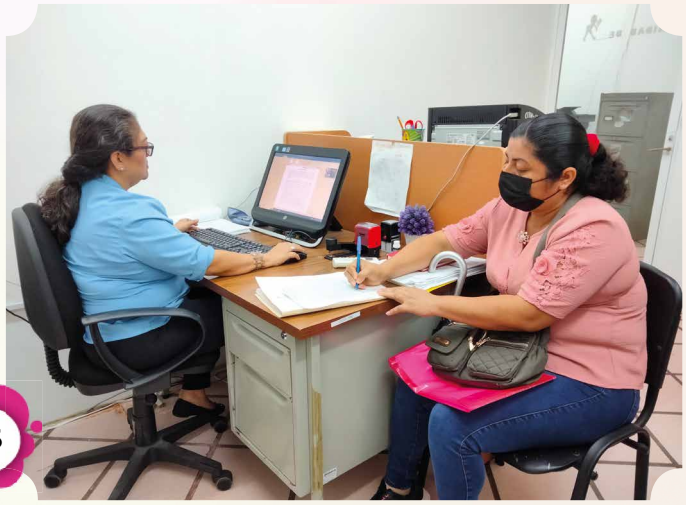
Lo anterior con la finalidad de que la autoridad cumpla con todos los puntos de las propuestas de conciliación y recomendaciones.

El trabajo y esfuerzo se ve reflejado en este período, con la conclusión de **184 puntos de recomendaciones** y el cumplimiento de **415 puntos de propuestas de conciliación.**









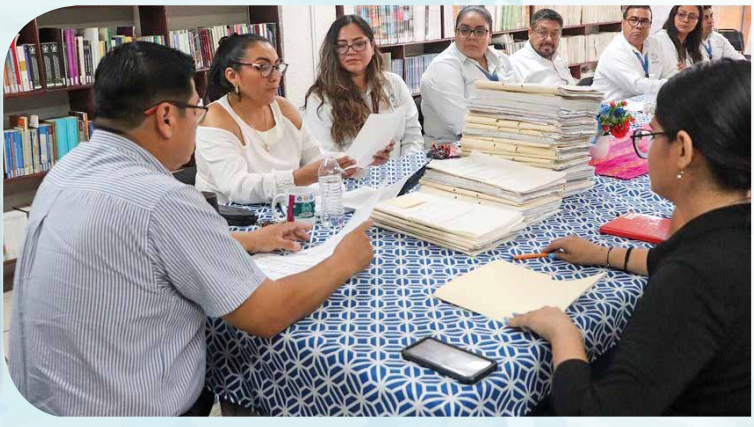
PLENARIAS











En el 2022, la secretaria ejecutiva, visitadores generales y adjuntos, asesora de presidencia y directora de Peticiones, Orientación y Gestiones, en conjunto con el presidente de este Organismo llevaron a cabo **11 reuniones plenarias** donde analizaron los proyectos de **1079 expedientes de petición.**

OPERATIVIDAD Y DESARROLLO



Gracias al trabajo en equipo de las y los servidores públicos de la CEDH, se ha logrado cumplir con los objetivos, metas y retos establecidos para el 2022. Efectuando las tareas y actividades con dedicación, esmero, profesionalismo y humanismo, procurando la mejora continua de la calidad en los servicios de este Organismo, en su tarea de proteger, defender, promover, observar, estudiar y divulgar los derechos humanos.

CAPACITACIÓN DEL PERSONAL

Nuestros servidores públicos constantemente están capacitándose a fin de actualizarse en los diversos temas de derechos humanos, con el propósito de fortalecer sus habilidades y conocimientos. Por ello, continuaron con sus estudios de posgrado (maestría y doctorado), ademas de participar en diplomados, capacitaciones internas y externas, talleres y cursos.













TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



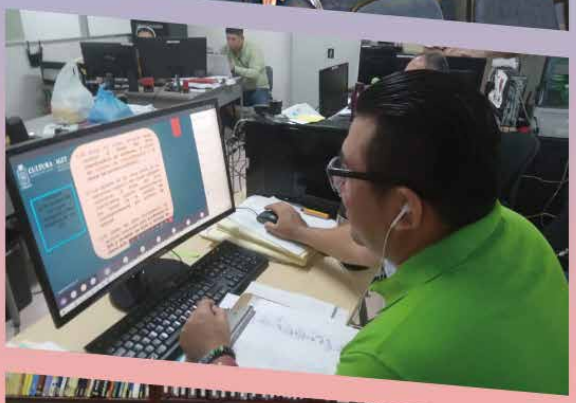
La población está cada vez más interesada en saber cómo y en qué se gastan los recursos otorgados a los entes públicos, es por ello que este organismo siempre ha sido transparente en la materia, facilitando desde la página web oficial a la población todo lo relacionado en información sobre la Comisión Estatal, así como proporcionar el enlace directo a la Plataforma Nacional de Transparencia para que así, detallada y específicamente, puedan hacer sus consultas sobre cómo administramos y utilizamos el presupuesto asignado. Todo con el fin de generar confianza al ciudadano sobre este ente público ya que, al participar, escuchar, analizar y exigir a la autoridad, se genera y nutre un círculo virtuoso.



En nuestras instalaciones contamos con un equipo de cómputo, el cual permite a quien requiera visitar nuestra página, la facilidad del acceso.











ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS

Con el firme compromiso de cumplir con la normatividad en materia archivística, y debido a la obligación de administrar, organizar, resguardar y conservar, los documentos de archivo y capacitar a los responsables de archivo de tramite, en este año, se habilitó el área coordinadora de archivo.

En cumplimiento a la Ley General de Archivo, se publicó el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022, que marcó las pautas para la realización de los trabajos de dicha área.

Actualmente estamos inscritos en el Registro Nacional de Archivos y seguimos trabajando en la integración de nuestra historia digital.

Dentro de los avances, se logró:

_ La instalación e integración del Sistema Institucional de Archivos.

_ La instalación e integración de un grupo interdisciplinario.

_ Se realizaron 4 cursos de capacitación dirigido a 15 Responsables de Archivos de Trámite.

_ Se instauró una mesa de trabajo.

_ Se realizaron 2 sesiones ordinarias del grupo interdisciplinario.

_ Se llevaron acabo 5 reuniones de trabajo con el Archivo General del Estado.



RECREACIÓN INTERINSTITUCIONAL



JAGUARES DE LA CEDH







Estamos convencidos que para alcanzar una cultura de paz, el deporte es una actividad recreativa necesaria e indispensable, y qué mejor que sirvamos de ejemplo y motivación para la ciudadanía. Por ello, éste Organismo Público celebró la firma de un convenio de colaboración con el "Instituto Municipal del Deporte de Centro", permitiendo por primera vez, la realización de un torneo cuadrangular de softbol, con la participación del INMUDEC, la Fiscalía General de Justicia del Estado, el Tribunal Superior de Justicia del Estado y la Comisión Estatal.



Así mismo, la liga de medios de comunicación nos invitó a participar en su torneo de copa de fútbol, donde resultamos campeones.





De igual forma, dentro del marco de celebración de la fundación de la Universidad de Negocios de Tabasco, se celebró un partido amistoso de fútbol entre la Institución Educativa y este Organismo Público Autónomo

INFORME FINANCIERO

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se alinea a los objetivos establecidos en el (PROES 2022-2026) Programa Especial de Protección a los Derechos Humanos. Por lo que el presupuesto autorizado/modificado, se ejerce en forma transparente y responsable, cumpliendo con la normatividad y los lineamientos de austeridad establecidos y aprobados por el Consejo Consultivo de este Organismo Público Autónomo y las diversas instancias legales; esto nos ha permitido cumplir en tiempo y forma con cada una de las prestaciones devengadas por los trabajadores; así como también brindarles las condiciones y las herramientas de trabajo más óptimas para el desempeño de las funciones establecidas en la Ley de Derechos Humanos del Estado de Tabasco y el Reglamento de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

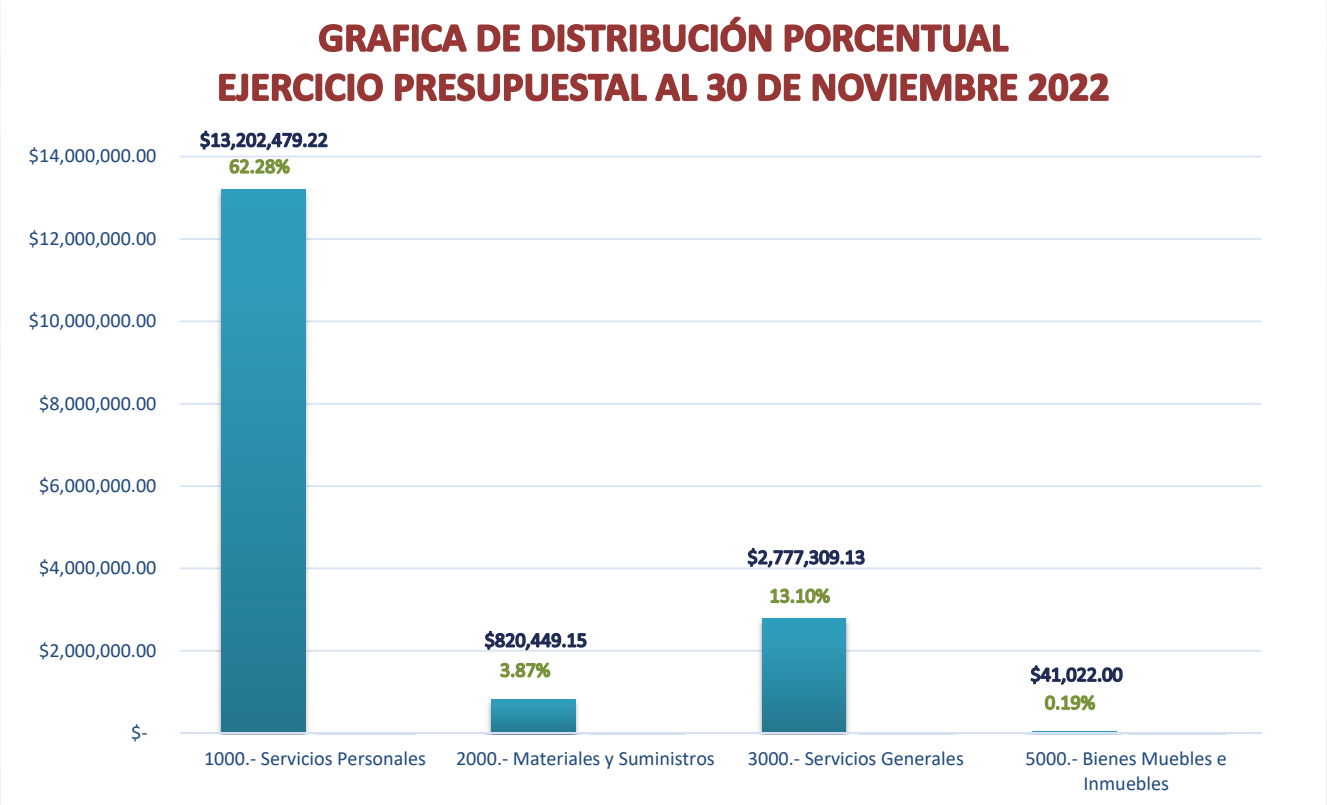
Con la finalidad de consolidar los objetivos establecidos se autorizó a este Organismo Público Autónomo, un presupuesto inicial por la cantidad de $21,200,000.00 (Veintiún millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.) para ejercer en el año 2022, distribuido en tres rubros:

1. **Partida 41471.- Transferencia para Servicios Personales por un monto de $16,827,868.00**
2. **Partida 41472.- Transferencia para Materiales y Suministros por un monto de $1,359,400.00**
3. **Partida 41473.- Transferencia para Servicios Generales por un monto de $3,012,732.00**

Al 30 de noviembre del año 2022 se ha ejercido un presupuesto por un importe de $16,841,259.50 (Dieciséis millones ochocientos cuarenta y un mil doscientos cincuenta y nueve pesos 50/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera:

PRESUPUESTO AUTORIZADO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022		PRESUPUESTO EJERCIDO AL 30 DE NOVIEMBRE 2022		PORCENTAJE
41471.- Transferencia para Servicios Personales	16,927,868.00	1000.- Servicios Personales	13,202,479.22	62.28%
41472.- Transferencia para Materiales y Suministros	1,129,800.00	2000.- Materiales y Suministros	820,449.15	3.87%
41472.- Transferencia para Servicios Generales	3,101,302.00	3000.- Servicios Generales	2,777,309.13	13.10%
41475.-Transferencias para Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	41,030.00	5000.- Bienes Muebles e Inmuebles	41,022.00	0.19%
TOTAL PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO ANUAL	**21,200,000.00**	**TOTAL PRESUPUESTO EJERCIDO/ PAGADO**	**16,841,259.50**	79.44%
SALDO PRESUPUESTAL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL EJERCICIO 2022			**4,358,740.50**	20.56%
			TOTAL	100%

1. Capítulo 1000.- Servicios Personales: es el principal rubro del gasto a través del cual se realizó el pago de las prestaciones económicas establecidas en Ley, del personal de confianza y de honorarios asimilables a salarios por el desempeño de las funciones encomendadas, alcanzando al 30 de noviembre de 2022, un total de $13,202,479.22 (Trece millones doscientos dos mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 22/100 M.N.), que representa el 62.28% del presupuesto ejercido. En este rubro se realizó el pago complementario de las percepciones económicas del personal que labora en la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, por el buen desempeño y el cumplimiento cabal de las funciones asignadas en la ejecución de los diversos programas de promoción, divulgación y defensa de los derechos humanos.
2. Capítulo 2000.- Materiales y Suministros: Se utiliza para el desempeño de las actividades asignadas a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, para lo cual resulta imprescindible la adquisición de diversos accesorios, materiales y útiles de oficina, en este rubro se ejerció la cantidad de $820,449.15 (Ochocientos veinte mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 15/100 M.N.) que representando un 3.87% del presupuesto ejercido.
3. Capítulo 3000.- Servicios Generales: Se utiliza para el servicio de mensajería, energía eléctrica, telefónico, agua potable, renta de las oficinas, asesorías, mantenimiento y reparación de vehículos; de equipos de oficina; de equipo de cómputos, gastos de difusión, pasajes, viáticos y gastos de camino, gastos de orden social, trabajos de impresión, 3% del Impuesto Sobre Nómina, etc.; en este rubro se ejerció la cantidad de $2,777,309.13 (Dos millones setecientos setenta y siete mil trescientos nueve pesos 13/100 M.N.) que representa el 13.10% del presupuesto ejercido.
4. Capítulo 5000.- Bienes Muebles: en este rubro se realizó la adquisición los siguientes equipos para el desarrollo de las actividades de los servidores públicos: 2 equipos de cómputo, un mini Split y una impresora multifuncional, por la cantidad de $41,022.00 (Cuarenta y un mil veintidós pesos 00/100 M.N.) que representa el 0.19% del presupuesto ejercido.





Gracias a la Sociedad

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco está comprometida con su misión de vigilar, promover, difundir, proteger y defender el respeto a los derechos fundamentales, buscando siempre mantenernos en cercanía con la población para conocer sus necesidades y poder brindarle, la atención y orientación necesaria así como adecuada a sus requerimientos, coadyuvando en la creación de una sociedad de paz, igualdad y respeto.

Este Organismo Autónomo se ha fortalecido gracias a la confianza de las y los tabasqueños y de la población en general. Estamos convencidos que con la sinergia entre esta institución con la ciudadanía podremos alcanzar las metas planteadas.

Este año superamos los objetivos establecidos y nos enorgullece tener mayor presencia ante la sociedad, pues es notable la cercanía de los ciudadanos que han acudido para recibir asesorías, gestiones y/o el inicio de investigaciones.

Como Presidente de este Organismo defensor de los derechos humanos, agradezco a la sociedad tabasqueña su confianza, a todo el personal que día con día se esfuerza por dar resultados y un buen servicio, a los medios de comunicación que nos proporcionan un espacio de difusión y a las dependencias y titulares que colaboran con nosotros para beneficio de la colectividad. Estamos convencidos que nada de esto sería posible si no trabajaramos en equipo. Tengan la certeza que nuestro esfuerzo, trabajo y gestión será siempre para beneficio de todas y todos.

Por esto y más...
¡Muchas gracias!

Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco

ANEXOS



INFORME ESTADÍSTICO

CAMPAÑAS

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022

No.	FECHA	CAMPAÑA	ACTIVIDAD	LUGAR	EJE SECTOR	TIPO DE DESTINATARIOS		POBLACION BENEFICIADA
						PC	SP	
1	07/12/2021	Generando conciencia en favor de la discapacidad	Taller	Tabasco 2000 Los Rios C.P. 86035 Vilahermosa, Tabasco.	Grupos vulnerables	0	43	43
2	28/01/2022	Generando conciencia en favor de la discapacidad	Entrega de folleteria	Col. Miguel Hidalgo del municipio de Centro	Grupos vulnerables	100	0	100
3	28/01/2022	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Entrega de folleteria	Col. Miguel Hidalgo del municipio de Centro	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	100	0	100
4	28/01/2022	Los derechos humanos también para las víctimas	Entrega de folleteria	Col. Miguel Hidalgo del municipio de Centro	Grupos vulnerables	100	0	100
5	28/01/2022	Sin violencia se vive mejor	Entrega de folleteria	Col. Miguel Hidalgo del municipio de Centro	Derechos humanos, igualdad y género	100	0	100
6	01/02/2022	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Teatro guiñol	Cerrada Victor Villamiln y Marcelino Villamil Parrilla !era Sección C.P. 86284 Tabasco	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	43	0	43
7	01/02/2022	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Circulo de lectura: Los valores "El respeto"	Cerrada Victor Villamiln y Marcelino Villamil Parrilla !era Sección C.P. 86284 Tabasco	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	43	0	43
8	03/02/2022	Generando conciencia en favor de la discapacidad	Entrega de folleteria	Principales calles de la Col. Lindavistas y Col. Espejo del municipio de Centro	Grupos vulnerables	125	0	125
9	03/02/2022	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Entrega de folleteria	Principales calles de la Col. Lindavistas y Col. Espejo del municipio de Centro	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	125	0	125
10	03/02/2022	Los derechos humanos también para las víctimas	Entrega de folleteria	Principales calles de la Col. Lindavistas y Col. Espejo del municipio de Centro	Grupos vulnerables	125	0	125
11	03/02/2022	Sin violencia se vive mejor	Entrega de folleteria	Principales calles de la Col. Lindavistas y Col. Espejo del municipio de Centro	Derechos humanos, igualdad y género	125	0	125
12	21/02/2022	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Teatro guiñol	Colonia Espejo I. Calle Grosella	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	52	7	59
13	21/02/2022	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Circulo de lectura: Los valores "El respeto"	Colonia Espejo I. Calle Grosella	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	52	7	59
14	21/02/2022	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Teatro guiñol	Colonia Espejo I. Calle Grosella	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	45	3	48
15	21/02/2022	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Circulo de lectura: Los valores "El respeto"	Colonia Espejo I. Calle Grosella	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	45	3	48
16	23/02/2022	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Teatro guiñol	C. Lic. Carlos Alberto Madrazo Becerra 220, Parrilla 1era sección Centro	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	44	6	50
17	24/02/2022	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Teatro guiñol	Colonia Espejo I. Calle Grosella	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	81	7	88
18	07/03/2022	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Teatro guiñol	Colegio Hellen Keller, Periférico Carlos Pellicer Cámara # 100 col. Miguel Hidalgo	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	41	3	44
19	07/03/2022	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Teatro guiñol	Colegio Hellen Keller, Periférico Carlos Pellicer Cámara # 100 col. Miguel Hidalgo	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	41	3	44
20	16/03/2022	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Teatro guiñol	Esc. Prim. Art. 123 Lic. Jose Vasconcelos, col. Petrolera, Centro Tabasco	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	72	8	80
21	17/03/2022	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Teatro guiñol	Esc. Prim. Art. 123 Lic. Jose Vasconcelos, col. Petrolera, Centro Tabasco	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	45	3	48
22	22/03/2022	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Teatro guiñol	Esc. Prim Delfina Grajales, calle Emiliano Zapata col. José María Pino Suarez, Centro, Tabasco	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	125	9	134
23	21/04/2022	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Teatro guiñol	Museo Interactivo Papagayo Prolongación de Paseo Usumacinta 2005 R/a Emiliano Zapata, 86280 Villahermosa Tabasco	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	32	23	55
24	30/04/2022	Generando conciencia en favor de la discapacidad	Entrega de folleteria	Parque la Pólvora, Av. Esperanza Iris & Av. Paseo de la Sierra s/n, Reforma, 86080 Villahermosa, Tabasco	Grupos vulnerables	10	30	40
25	25/07/2022	Programa del derecho a la igualdad de género y a una vida libre de violencia	Entrega de folleteria	Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Derechos humanos, igualdad y género	100	0	100
26	23/08/2022	Generando conciencia en favor de la discapacidad	Entrega de folleteria	Blvd. Antonio Romero Zurita s/n, Col. Quintín Arauz, Paraíso, Tabasco	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	100	0	100
27	23/08/2022	Piensa global, actúa y compra local	Entrega de folleteria	Blvd. Antonio Romero Zurita s/n, Col. Quintín Arauz, Paraíso, Tabasco	Derechos humanos, responsabilidad social, comunicación	100	0	100

2,126

POBLACIÓN BENEFICIADA A TRAVÉS DE CAMPAÑAS Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022		
No.	**CAMPAÑA**	**POBLACION BENEFICIADA**
1	**Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes**	**1068**
2	**Generando conciencia en favor de la discapacidad**	**408**
3	**Los derechos humanos también para las víctimas**	**225**
4	**Piensa global, actúa y compra local**	**100**
5	**Programa del derecho a la igualdad de género y a una vida libre de violencia**	**100**
6	**Sin violencia se vive mejor**	**225**
	Total	**2,126**

SECTOR: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN
ACCIÓN: PLÁTICAS, CONFERENCIAS, SEMINARIOS, CONVERSATORIOS, MESAS DE TRABAJO
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022

No.	FECHA	HORARIO	EJE RECTOR	ACTIVIDAD	TEMA	LUGAR	PONENTE	TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIADA		TIPO DE DESTINATARIO	TOTAL DE POBLACIÓN BENEFICIADA
								PC	SP		
1	01/12/2021	10:30 - 11:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Biblioteca, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lic. Lázaro Contreras Castillejos, Subsecretario Técnico de la CEDH Tabasco	67	8	Población general	75
2	01/12/2021	11:01 - 11:40	Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes	Plática	Derechos humanos de los jóvenes	Instalaciones de la CEDH- Biblioteca, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lic. Lázaro Contreras Castillejos, Subsecretario Técnico de la CEDH Tabasco	67	8	Población general	75
3	01/12/2021	10:00 - 11:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lic. Maximiliano Pérez de la Cruz, Titular del Centro de Estudios de la CEDH Tabasco	31	1	Estudiantes	32
4	03/12/2021	10:00 - 10:35	Introducción a los derechos humanos	Conferencia	Derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Biblioteca, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Janni Mayté López Pérez; Encargada de la Unidad de género y no discriminación de la CEDH Tabasco	89	38	Estudiantes y docentes	127
5	03/12/2021	10:36 - 12:20	Derechos humanos, igualdad y género	Conferencia	Igualdad de género	Instalaciones de la CEDH- Biblioteca, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Janni Mayté López Pérez; Encargada de la Unidad de género y no discriminación de la CEDH Tabasco	89	38	Estudiantes y docentes	127
6	07/12/2021	17:01 a 17:18	Introducción a los derechos humanos	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	Palacio de Gobierno; Tabasco 2000 Los Ríos C.P. 86035 Villahermosa Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	43	Servidores públicos	43
7	07/12/2021	17:19 a 17:53	Grupos vulnerables	Conferencia	Generando conciencia	Palacio de Gobierno; Tabasco 2000 Los Ríos C.P. 86035 Villahermosa Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	43	Servidores públicos	43
8	10/12/2021	09:00 - 09:33	Introducción a los derechos humanos	Conferencia	Derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	59	Servidores públicos	59
9	10/12/2021	09:34 - 10:19	Derechos humanos, igualdad y género	Conferencia	Violencia de género	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	59	Servidores públicos	59
10	10/12/2021	10:00 - 11:30	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Foro	Los derechos humanos, hacia una cultura de inclusión	Casa de la Cultura "José Tiquet"; Santos Degollado 406, Centro C.P. 86605 Paraíso, Tabasco.	Lic. Maximiliano Pérez de la Cruz, Titular del Centro de Estudios de la CEDH Tabasco	18	22	Población general	40
11	10/12/2021	13:00 a 14:13	Cultura de la legalidad y derechos humanos	Conferencia	Derechos humanos en las democracias contemporáneas	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	20	40	Población general	60
12	10/12/2021	16:00 a 17:07	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Conferencia	Organismos, protectores y defensores de los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	27	36	Población General	63
13	13/12/2021	10:00 - 10:40	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos	Instalaciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje; Av. 27 de Febrero esq. Ignacio López Rayón s/n Col. Centro Villahermosa, Tabasco.	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	52	Servidores públicos	52
14	13/12/2021	10:41 - 11:38	Cultura de la legalidad y derechos humanos	Plática	Ética de los servidores públicos	Instalaciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje; Av. 27 de Febrero esq. Ignacio López Rayón s/n Col. Centro Villahermosa, Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	52	Servidores públicos	52
15	14/12/2021	10:00 - 11:32	Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes	Plática	Derechos humanos de las y los adolescentes	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, CoL. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Julissa de la Cruz Vargas, Tercera Visitadora General de la CEDH Tabasco	56	4	Estudiantes y docentes	60
16	14/12/2021	11:45 - 12:00	Grupos vulnerables	Foro	Impacto migratorio en Tenosique	Casa de la Cultura "Calia González Rovirosa" C.P. 86902, C. 53 4, Centro, Tenosique de Pino Suárez, Tabasco.	Lic. José del Carmen Olán García, Cronista del Municipio de Tenosique, Tabasco.	64	37	Población general	101
17	14/12/2021	12:00 - 12:10	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Foro	El acceso al procedimiento de refugio de las personas migrantes	Casa de la Cultura "Calia González Rovirosa" C.P. 86902, C. 53 4, Centro, Tenosique de Pino Suárez, Tabasco.	Lcda. Verónica Alamilla Pérez; Personal de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	64	37	Población general	101
18	14/12/2021	12:11 a 12:20	Grupos vulnerables	Foro	El acceso al procedimiento de refugio de las personas migrantes	Casa de la Cultura "Calia González Rovirosa" C.P. 86902, C. 53 4, Centro, Tenosique de Pino Suárez, Tabasco.	Lcda. Cristel Guadalupe Lizarrága Campos, Personal de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	64	37	Población general	101
19	14/12/2021	12:21 a 12:36	Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes	Foro	Derecho de las niñas, niños y adolescentes en Tenosique	Casa de la Cultura "Calia González Rovirosa" C.P. 86902, C. 53 4, Centro, Tenosique de Pino Suárez, Tabasco.	Lic. Edgar Olvera Canché; Procurador municipal de niñas, niños y adolescentes en Tenosique	64	37	Población general	101
20	14/12/2021	12:37 a 12:52	Derechos humanos, igualdad y género	Foro	Los problemas que enfrentan las mujeres migrantes	Casa de la Cultura "Calia González Rovirosa" C.P. 86902, C. 53 4, Centro, Tenosique de Pino Suárez, Tabasco.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	64	37	Población general	101
21	12/01/2022	10:00 a 11:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	43	0	Docentes	43
22	12/01/2022	11:01 a 12:15	Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	43	0	Docentes	43
23	17/01/2022	11:00 a 12:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	33	0	Docentes	33
24	17/01/2022	12:01 a 13:04	Derechos humanos y educación	Plática	Protocolo de actuación para una escuela libre de violencia	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	33	0	Docentes	33
25	21/01/2022	10:00 a 10:40	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	17	0	Población civil	17
26	21/01/2022	10:40 a 11:10	Cultura de la legalidad y derechos humanos	Plática	Cultura de la legalidad	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	17	0	Población civil	17
27	24/01/2022	10:00 a 10:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	26	0	Población civil	26
28	24/01/2022	10:31 a 11:00	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Derecho humano a una vida libre de violencia	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	26	0	Población civil	26

29	24/01/2022	12:00 a 13:37	Derechos humanos, igualdad y género	Mesa de diálogo	Derechos humanos de la comunidad LGBTIQ+	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Mtra. Daliana Sosa Valenzuela, Titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del IEPCT Tabasco; Dulce Dayanna Arias Torres, Delegada en Tabasco de Agenda LGBT A.C.; Alexandra Morales Martínez, Subsecretaria de la Secretaría de Diversidad Sexual e Identidad de Género del PRI en Tabasco; Lic. José Cruz Guzmán Matías, Presidente de TUDYSSEX, A.C; Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	30	8	Población general	38
30	25/01/2022	10:00 a 10:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	33	0	Estudiantes	33
31	25/01/2022	10:31 a 11:00	Grupos vulnerables	Plática	Derecho a la vida, prevención del suicidio y adicciones	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	33	0	Estudiantes	33
32	26/01/2022	10:00 a 10:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	30	0	Estudiantes	30
33	26/01/2022	10:31 a 11:00	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Derechos sexuales	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	30	0	Estudiantes	30
34	27/01/2022	10:00 a 10:35	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lic. Maximiliano Pérez de la Cruz, Titular del Centro de Estudios de la CEDH Tabasco	0	42	Servidores públicos	42
35	27/01/2022	10:36 a 11:30	Cultura de la legalidad y derechos humanos	Plática	Derecho de petición	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lic. Maximiliano Pérez de la Cruz, Titular del Centro de Estudios de la CEDH Tabasco	0	42	Servidores públicos	42
36	27/01/2022	12:00 a 12:31	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	78	Servidores públicos del H. Ayuntamiento de Tenosique, Tabasco	78
37	27/01/2022	12:32 a 13:22	Cultura de la legalidad y derechos humanos	Plática	Ética y buen servicio público	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	78	Servidores públicos del H. Ayuntamiento de Tenosique, Tabasco	78
38	28/01/2022	11:00 a 11:29	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lic. Lázaro Contreras Castillejos, Subsecretario Técnico de la CEDH Tabasco	0	42	Servidores públicos del H. Ayuntamiento de Cárdenas, Tabasco	42
39	28/01/2022	11:30 a 12:00	Cultura de la legalidad y derechos humanos	Plática	Ética y buen servicio público	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lic. Lázaro Contreras Castillejos, Subsecretario Técnico de la CEDH Tabasco	0	42	Servidores públicos del H. Ayuntamiento de Cárdenas, Tabasco	42
40	28/01/2022	12:01 a 12:47	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Los derechos humanos de las mujeres a una vida libre de violencia	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Martha Tagle Martínez, Consultora en Género y Derechos Humanos	52	91	Población general	143
41	31/01/2022	10:00 a 10:29	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	34	0	Estudiantes	34
42	31/01/2022	10:30 a 11:10	Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	34	0	Estudiantes	34
43	02/02/2022	10:00 a 10:20	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lic. Maximiliano Pérez de la Cruz, Titular del Centro de Estudios de la CEDH Tabasco	0	50	Servidores públicos	50
44	02/02/2022	10:21 a 10:59	Cultura de la legalidad y derechos humanos	Plática	Derecho a la legalidad	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lic. Maximiliano Pérez de la Cruz, Titular del Centro de Estudios de la CEDH Tabasco	0	50	Servidores públicos	50
45	02/02/2022	11:00 a 11:42	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Seguridad jurídica en su modalidad de prestación debida al servicio público	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lic. Maximiliano Pérez de la Cruz, Titular del Centro de Estudios de la CEDH Tabasco	0	50	Servidores públicos	50
46	02/02/2022	11:43 a 12:31	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derecho de petición	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lic. Maximiliano Pérez de la Cruz, Titular del Centro de Estudios de la CEDH Tabasco	0	50	Servidores públicos	50
47	02/02/2022	12:00 a 12:30	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	55	Servidores públicos	55
48	02/02/2022	12:31 a 13:21	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derechos humanos a la salud	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	55	Servidores públicos	55
49	08/02/2022	10:30 a 11:09	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	32	Servidores públicos	32
50	08/02/2022	11:10 a 12:24	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derechos humanos de la educación	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	32	Servidores públicos	32
51	08/02/2022	11:07 a 11:29	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lic. Lázaro Contreras Castillejos, Subsecretario Técnico de la CEDH Tabasco	50	0	Población civil	50
52	08/02/2022	11:30 a 12:41	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Violencia en el noviazgo	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lic. Lázaro Contreras Castillejos, Subsecretario Técnico de la CEDH Tabasco	50	0	Estudiantes	50
53	09/02/2022	11:03 a 11:31	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	32	0	Estudiantes	32
54	09/02/2022	11:32 a 12:12	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Embarazo no deseado	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	32	0	Estudiantes	32
55	10/02/2022	11:00 a 11:30	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	40	0	Estudiantes	40
56	10/02/2022	11:31 a 12:05	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derecho a una vida libre de violencia	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	40	0	estudiantes	40
57	10/02/2022	09:00 a 09:36	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lic. Erick Enrique Ramírez Díaz, Segundo Visitador General de la CEDH Tabasco	0	63	Servidores públicos	63
58	10/02/2022	09:37 a 10:42	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derechos y obligaciones de los pacientes	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lic. Erick Enrique Ramírez Díaz, Segundo Visitador General de la CEDH Tabasco	0	63	Servidores públicos	63
59	11/02/2022	09:00 a 09:35	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lic. Lázaro Contreras Castillejos, Subsecretario Técnico de la CEDH Tabasco	0	32	Servidores públicos	32

60	11/02/2022	09:36 a 10:30	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Ética del servidor público	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lic. Lázaro Contreras Castillejos, Subsecretario Técnico de la CEDH Tabasco	0	32	Servidores públicos	32
61	11/02/2022	11:10 a11:50	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Yesica Paola Hernández Hernández. Auxiliar Ejecutiva de la CEDH Tabasco	51	0	Estudiantes	51
62	11/02/2022	11:51 a 12:33	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derechos sexuales	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Yesica Paola Hernández Hernández. Auxiliar Ejecutiva de la CEDH Tabasco	51	0	Estudiantes	51
63	14/02/2022	10:00 a 10:19	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Julissa de la Cruz Vargas, Tercera Visitadora General de la CEDH Tabasco	27	35	Población general	62
64	14/02/2022	10:20 a 11:11	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Diversidad y grupos vulnerables	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Julissa de la Cruz Vargas, Tercera Visitadora General de la CEDH Tabasco	27	35	Población general	62
65	14/02/2022	10:00 a 10:20	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	42	1	Estudiantes	43
66	14/02/2022	10:21 a 10:41	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derecho a la vida	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	42	1	Estudiantes	43
67	14/02/2022	10:42 a 11:30	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Adicciones	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	42	1	Estudiantes	43
68	14/02/2022	10:05 a 10:42	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derechos humanos	COBATAB 30, Cto. Municipal Gaviotas Norte C.P. 86068 Villahermosa Tabasco	Lic. Lázaro Contreras Castillejos, Subsecretario Técnico de la CEDH Tabasco	40	0	Estudiantes	40
69	14/02/2022	10:43 a 11:58	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Violencia en el noviazgo	COBATAB 30, Cto. Municipal Gaviotas Norte C.P. 86068 Villahermosa Tabasco	Lic. Lázaro Contreras Castillejos, Subsecretario Técnico de la CEDH Tabasco	40	0	Estudiantes	40
70	15/02/2022	10:00 a 10:18	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Yesica Paola Hernández Hernández. Auxiliar Ejecutiva de la CEDH Tabasco	130	0	Estudiantes	130
71	15/02/2022	10:19 a 11:07	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derechos de los adolescentes	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Yesica Paola Hernández Hernández. Auxiliar Ejecutiva de la CEDH Tabasco	130	0	Estudiantes	130
72	15/02/2022	10:05 a 10:20	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	170	0	Estudiantes	170
73	15/02/2022	10:21 a 11:07	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Violencia en el noviazgo	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	170	0	Estudiantes	170
74	15/02/2022	10:05 a 10:21	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derechos humanos	COBATAB 30, Cto. Municipal Gaviotas Norte C.P. 86068 Villahermosa Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	40	0	Estudiantes	40
75	15/02/2022	10:22 a 11:15	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derechos de los adolescentes	COBATAB 30, Cto. Municipal Gaviotas Norte C.P. 86068 Villahermosa Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	40	0	Estudiantes	40
76	16/02/2022	10:00 a 10:19	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derechos humanos	COBATAB 10, Av Principal s/n Col. Centro, Eduardo Soto Ines. C.P. 86721, Cd Pemex, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	22	0	Estudiantes	22
77	16/02/2022	10:20 a 11:02	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Acoso escolar	COBATAB 10, Av Principal s/n Col. Centro, Eduardo Soto Ines. C.P. 86721, Cd Pemex, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	22	0	Estudiantes	22
78	16/02/2022	11:03 a 11:19	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derechos humanos	COBATAB 10, Av Principal s/n Col. Centro, Eduardo Soto Ines. C.P. 86721, Cd Pemex, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	22	0	Estudiantes	22
79	16/02/2022	11:20 a 12:02	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Acoso escolar	COBATAB 10, Av Principal s/n Col. Centro, Eduardo Soto Ines. C.P. 86721, Cd Pemex, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	22	0	Estudiantes	22
80	16/02/2022	12:03 a 12:20	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derechos humanos	COBATAB 10, Av Principal s/n Col. Centro, Eduardo Soto Ines. C.P. 86721, Cd Pemex, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	19	0	Estudiantes	19
81	16/02/2022	12:21 a 13:08	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Acoso escolar	COBATAB 10, Av Principal s/n Col. Centro, Eduardo Soto Ines. C.P. 86721, Cd Pemex, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	19	0	Estudiantes	19
82	16/02/2022	10:00 a 10:20	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Yesica Paola Hernández Hernández. Auxiliar Ejecutiva de la CEDH Tabasco	112	0	Estudiantes	112
83	16/02/2022	10:21 a 11:10	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Acoso y violencia escolar	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Yesica Paola Hernández Hernández. Auxiliar Ejecutiva de la CEDH Tabasco	112	0	Estudiantes	112
84	16/02/2022	09:35 a 09:45	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derechos humanos	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	13	0	Estudiantes	13
85	16/02/2022	09:46 a 10:00	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derecho a la vida	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	13	0	Estudiantes	13
86	16/02/2022	10:01 a 10:20	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Adicciones	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	13	0	Estudiantes	13
87	16/02/2022	10:21 a 10:40	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Trata de personas	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	13	0	Estudiantes	13
88	16/02/2022	11:00 a 11:15	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derechos humanos	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	29	0	Estudiantes	29
89	16/02/2022	11:16 a 11:26	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derecho a la vida	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	29	0	Estudiantes	29
90	16/02/2022	11:27 a 11:45	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Adicciones	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	29	0	Estudiantes	29
91	16/02/2022	11:46 a 12:00	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Trata de personas	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	29	0	Estudiantes	29
92	16/02/2022	12:10 a 12:20	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derechos humanos	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	22	0	Estudiantes	22
93	16/02/2022	12:21 a 12:38	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derecho a la vida	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	22	0	Estudiantes	22
94	16/02/2022	12:39 a 13:00	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Adicciones	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	22	0	Estudiantes	22

95	16/02/2022	13:01 a 13:20	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Trata de personas	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	22	0	Estudiantes	22
96	16/02/2022	09:30 a 09:45	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derechos humanos	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	17	0	Estudiantes	17
97	16/02/2022	09:46 a 10:10	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derecho a la vida	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	17	0	Estudiantes	17
98	16/02/2022	10:11 a 10:35	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Adicciones	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	17	0	Estudiantes	17
99	16/02/2022	10:36 a 11:00	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Trata de personas	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	17	0	Estudiantes	17
100	16/02/2022	11:10 a 11:25	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derechos humanos	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	23	0	Estudiantes	23
101	16/02/2022	11:26 a 11:46	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derecho a la vida	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	23	0	Estudiantes	23
102	16/02/2022	11:47 a 12:10	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Adicciones	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	23	0	Estudiantes	23
103	16/02/2022	12:11 a 12:30	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Trata de personas	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	23	0	Estudiantes	23
104	16/02/2022	12:35 a 12:45	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derechos humanos	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	18	0	Estudiantes	18
105	16/02/2022	12:46 a 13:00	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derecho a la vida	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	18	0	Estudiantes	18
106	16/02/2022	13:01 a 13:18	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Adicciones	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	18	0	Estudiantes	18
107	16/02/2022	13:19 a 13:30	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Trata de personas	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	18	0	Estudiantes	18
108	16/02/2022	15:00 a 15:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Diana Carolina Jiménez Gordillo; Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	37	0	Estudiantes	37
109	16/02/2022	15:31 a 16:00	Derechos humanos, Igualdad de genero	Plática	Violencia en el noviazgo	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Diana Carolina Jiménez Gordillo; Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	37	0	Estudiantes	37
110	17/02/2022	10:00 a 10:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Diana Carolina Jiménez Gordillo; Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	144	0	Estudiantes	144
111	17/02/2022	10:31 a 11:00	Derecho a la salud	Plática	Embarazo no deseado	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Diana Carolina Jiménez Gordillo; Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	144	0	Estudiantes	144
112	17/02/2022	10:05 a 10:22	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	64	Servidores públicos	64
113	17/02/2022	10:23 a 11:02	Derechos humanos, responsabilidad social, comunicación.	Plática	Responsabilidad social	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	64	Servidores públicos	64
114	17/02/2022	11:03 a 11:38	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Igualdad de género	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	64	Servidores públicos	64
115	17/02/2022	12:00 a 14:09	Cultura de la legalidad y derechos humanos	Mesa de análisis	La última tentación de Cristo	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco Lcda. Maritza Medina Custodio, Secretaria Ejecutiva de la CEDH Tabasco, Lic. Rigoberto Riley Mata Villanueva, Magistrado del Tribunal Electoral de Tabasco y Mtro. Alfonso Calcáneo Sánchez Profesor investigador de la de la UJAT	47	90	Población civil	137
116	17/02/2022	15:00 a 16:09	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Yesica Paola Hernández Hernández. Auxiliar Ejecutiva de la CEDH Tabasco	21	0	Estudiantes	21
117	17/02/2022	09:00 a 11:00	Derechos humanos en la familia	Plática	Derechos de la familia	JN. Francisco González Bocanegra. R/a La Lima dos, La Lima, Centro Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	15	2	Población civil	17
118	18/02/2022	10:00 a 10:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lic. Lázaro Contreras Castillejos, Subsecretario Técnico de la CEDH Tabasco	12	0	Estudiantes	12
119	18/02/2022	10:31 a 11:00	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Violencia en el noviazgo	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lic. Lázaro Contreras Castillejos, Subsecretario Técnico de la CEDH Tabasco	12	0	Estudiantes	12
120	18/02/2022	10:07 a 11:47	Derecho a la educación	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Instalaciones de la CEDH- Sala de juntas, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	14	Servidores públicos	14
121	22/02/2022	12:00 a 12:20	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Carretera Tenosique- Ceibo, Tenosique, Tabasco.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	61	0	Estudiantes	61
122	22/02/2022	12:21 a 13:10	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Igualdad de derechos humanos entre mujeres y hombres en México	Carretera Tenosique- Ceibo, Tenosique, Tabasco.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	61	0	Estudiantes	61
123	24/02/2022	09:20 a 09:40	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos	Tecomajiaca, Teapa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	19	0	Estudiantes	19
124	24/02/2022	09:41 a 10:00	Derecho a la salud	Plática	Derecho a la vida	Tecomajiaca, Teapa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	19	0	Estudiantes	19
125	24/02/2022	10:01 a 10:40	Derecho a la salud	Plática	Adicciones	Tecomajiaca, Teapa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	19	0	Estudiantes	19
126	24/02/2022	11:10 a 11:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos	Tecomajiaca, Teapa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	22	0	Estudiantes	22
127	24/02/2022	11:31 a 11:51	Derecho a la salud	Plática	Derecho a la vida	Tecomajiaca, Teapa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	22	0	Estudiantes	22
128	24/02/2022	11:52 a 12:20	Derecho a la salud	Plática	Adicciones	Tecomajiaca, Teapa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	22	0	Estudiantes	22

129	24/02/2022	13:00 a 13:20	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos	Tecomajiaca, Teapa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	33	0	Estudiantes	33
130	24/02/2022	13:21 a 13:41	Derecho a la salud	Plática	Derecho a la vida	Tecomajiaca, Teapa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	33	0	Estudiantes	33
131	24/02/2022	13:42 a 14:20	Derecho a la salud	Plática	Adicciones	Tecomajiaca, Teapa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	33	0	Estudiantes	33
132	24/02/2022	09:30 a 09:50	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Tecomajiaca, Teapa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	29	0	Estudiantes	29
133	24/02/2022	09:51 a 10:10	Derecho a la salud	Plática	Derecho a la vida	Tecomajiaca, Teapa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	29	0	Estudiantes	29
134	24/02/2022	10:11 a 10:30	Derecho a la salud	Plática	Adicciones	Tecomajiaca, Teapa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	29	0	Estudiantes	29
135	24/02/2022	11:10 a 11:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos	Tecomajiaca, Teapa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	22	0	Estudiantes	22
136	24/02/2022	11:31 a11:49	Derecho a la salud	Plática	Derecho a la vida	Tecomajiaca, Teapa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	22	0	Estudiantes	22
137	24/02/2022	11:50 a 12:30	Derecho a la salud	Plática	Adicciones	Tecomajiaca, Teapa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	22	0	Estudiantes	22
138	24/02/2022	13:00 a 13:20	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos	Tecomajiaca, Teapa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	19	0	Estudiantes	19
139	24/02/2022	13:21 a 13:40	Derecho a la salud	Plática	Derecho a la vida	Tecomajiaca, Teapa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	19	0	Estudiantes	19
140	24/02/2022	13:41 a 14:20	Derecho a la salud	Plática	Adicciones	Tecomajiaca, Teapa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	19	0	Estudiantes	19
141	25/02/2022	09:00 a 09:15	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Jalapa- Francisco J. Santamarina Cacao	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	75	3	Estudiantes y docentes	78
142	25/02/2022	09:16 a 09:40	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Derechos humanos, igualdad de género	Jalapa- Francisco J. Santamarina Cacao	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	75	3	Estudiantes y docentes	78
143	25/02/2022	09:45 a 10:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Jalapa- Francisco J. Santamarina Cacao	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	62	3	Estudiantes y docentes	65
144	25/02/2022	09:16 a 09:40	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Derechos humanos igualdad de género	Jalapa- Francisco J. Santamarina Cacao	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	62	3	Estudiantes y docentes	65
145	25/02/2022	11:00 a 11:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Jalapa- Francisco J. Santamarina Cacao	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	46	3	Estudiantes y docentes	49
146	25/02/2022	11:31 a 12:40	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Derechos humanos igualdad de género	Jalapa- Francisco J. Santamarina Cacao	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	46	3	Estudiantes y docentes	49
147	25/02/2022	09:45 a 10:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Jalapa- Francisco J. Santamarina Cacao	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	81	3	Estudiantes y docentes	84
148	25/02/2022	10:01 a 10:40	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Derechos humanos, igualdad y género	Jalapa- Francisco J. Santamarina Cacao	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	81	3	Estudiantes y docentes	84
149	25/02/2022	11:00 a 11:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Jalapa- Francisco J. Santamarina Cacao	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	81	3	Estudiantes y docentes	84
150	25/02/2022	11:31 a 12:00	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Derechos humanos, igualdad y género	Jalapa- Francisco J. Santamarina Cacao	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	81	3	Estudiantes y docentes	84
151	25/02/2022	12:30 a 13:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Jalapa- Francisco J. Santamarina Cacao	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	48	3	Estudiantes y docentes	51
152	25/02/2022	13:01 a 14:00	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Derechos humanos, igualdad y género	Jalapa- Francisco J. Santamarina Cacao	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	48	3	Estudiantes y docentes	51
153	25/02/2022	17:30 a 17:59	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos	C. Primera Constitución Col. Centro Jalpa de Mendez, Tabasco.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	75	Servidores públicos	75
154	25/02/2022	18:00 a 18:37	Derechos humanos, responsabilidad social, comunicación.	Plática	Responsabilidad social	C. Primera Constitución Col. Centro Jalpa de Mendez, Tabasco.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	75	Servidores públicos	75
155	25/02/2022	18:38 a 19:17	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Igualdad de género	C. Primera Constitución Col. Centro Jalpa de Mendez, Tabasco.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	75	Servidores públicos	75
156	28/02/2022	09:00 a 09:32	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Paseo de las Flores, Col. Pino Suarez Centro Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	69	0	Estudiantes	69
157	28/02/2022	09:33 a 10:09	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Derecho humano a la No discriminación	Paseo de las Flores, Col. Pino Suarez Centro Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	69	0	Estudiantes	69
158	28/02/2022	10:45 a 11:08	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Paseo de las Flores, Col. Pino Suarez Centro Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	60	0	Estudiantes	60
159	28/02/2022	11:12 a 11:41	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Derecho humano a la No discriminación	Paseo de las Flores, Col. Pino Suarez Centro Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	60	0	Estudiantes	60
160	28/02/2022	11:44 a 12:02	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Derecho humano a la No discriminación	Paseo de las Flores, Col. Pino Suarez Centro Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	49	0	Estudiantes	49
161	01/03/2022	08:00 a 08:31	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	33	0	Estudiantes	33
162	01/03/2022	08:32 a 08:59	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos, tolerancia, respeto y No discriminación	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	33	0	Estudiantes	33
163	01/03/2022	09:00 a 09:15	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	42	0	Estudiantes	42
164	01/03/2022	09:17 a 09:35	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos, tolerancia, respeto y No discriminación	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	42	0	Estudiantes	42
165	01/03/2022	09:36 a 09:51	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	35	0	Estudiantes	35
166	01/03/2022	09:52 a 10:19	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos, tolerancia, respeto y No discriminación	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	35	0	Estudiantes	35

167	01/03/2022	08:06 a 08:19	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	38	0	Estudiantes	38
168	01/03/2022	08:21 a 08:55	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos, tolerancia, respeto y No discriminación	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	38	0	Estudiantes	38
169	01/03/2022	08:57 a 09:12	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	20	0	Estudiantes	20
170	01/03/2022	09:13 a 09:48	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos, tolerancia, respeto y No discriminación	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	20	0	Estudiantes	20
171	01/03/2022	09:49 a 10:06	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	40	0	Estudiantes	40
172	01/03/2022	10:08 a 10:21	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos, tolerancia, respeto y No discriminación	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	40	0	Estudiantes	40
173	01/03/2022	10:22 a 10:48	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	35	0	Estudiantes	35
174	01/03/2022	10:49 a 11:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos, tolerancia, respeto y No discriminación	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	35	0	Estudiantes	35
175	01/03/2022	11:01 a 11:22	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	19	0	Estudiantes	19
176	01/03/2022	11:23 a 11:41	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos, tolerancia, respeto y No discriminación	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	19	0	Estudiantes	19
177	01/03/2022	11:42 a 12:01	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	13	0	Estudiantes	13
178	01/03/2022	12:02 a 12:20	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos, tolerancia, respeto y No discriminación	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	13	0	Estudiantes	13
179	01/03/2022	16:00 a 17:30	Introducción a los derechos humanos	Conferencia	Cero discriminación	COBATAB 2, 2da. Cerrada de Niño Artillero 102 Villa de los Arcos, Tamulte de las Barrancas, Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	186	0	Estudiantes	186
180	01/03/2022	09:00 a 09:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos	Esc. Prim. 15 de Mayo, Cd. Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Diana Carolina Jiménez Gordillo; Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	10	0	Estudiantes	10
181	01/03/2022	09:31 a 10:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Prim. 15 de Mayo, Cd. Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Diana Carolina Jiménez Gordillo; Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	10	0	Estudiantes	10
182	01/03/2022	10:01 a 10:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos	Esc. Prim. 15 de Mayo, Cd. Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Yesica Paola Hernández Hernández. Auxiliar Ejecutiva de la CEDH Tabasco	12	0	Estudiantes	12
183	01/03/2022	10:31 a 11:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Prim. 15 de Mayo, Cd. Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Yesica Paola Hernández Hernández. Auxiliar Ejecutiva de la CEDH Tabasco	12	0	Estudiantes	12
184	01/03/2022	11:01 a 11:29	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos	Esc. Prim. 15 de Mayo, Cd. Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Yesica Paola Hernández Hernández. Auxiliar Ejecutiva de la CEDH Tabasco	15	0	Estudiantes	15
185	01/03/2022	11:30 a 12:03	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Prim. 15 de Mayo, Cd. Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Yesica Paola Hernández Hernández. Auxiliar Ejecutiva de la CEDH Tabasco	15	0	Estudiantes	15
186	02/03/2022	10:30 a 10:59	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Jose Asuncion Alamilla Alcudia, Carlos Pellicer Cámara 122, ISSET, C.P. 86270 Ocuiltzapotlán, Tabasco	Lcda. Yesica Paola Hernández Hernández. Auxiliar Ejecutiva de la CEDH Tabasco	100	0	Estudiantes	100
187	02/03/2022	11:00 a 11:29	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Teles. Jose Asuncion Alamilla Alcudia, Carlos Pellicer Cámara 122, ISSET, C.P. 86270 Ocuiltzapotlán, Tabasco	Lcda. Yesica Paola Hernández Hernández. Auxiliar Ejecutiva de la CEDH Tabasco	100	0	Estudiantes	100
188	02/03/2022	11:30 a 11:58	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Jose Asuncion Alamilla Alcudia, Carlos Pellicer Cámara 122, ISSET, C.P. 86270 Ocuiltzapotlán, Tabasco	Lcda. Yesica Paola Hernández Hernández. Auxiliar Ejecutiva de la CEDH Tabasco	100	0	Estudiantes	100
189	02/03/2022	12:00 a 12:27	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Teles. Jose Asuncion Alamilla Alcudia, Carlos Pellicer Cámara 122, ISSET, C.P. 86270 Ocuiltzapotlán, Tabasco	Lcda. Yesica Paola Hernández Hernández. Auxiliar Ejecutiva de la CEDH Tabasco	100	0	Estudiantes	100
190	02/03/2022	12:28 a 12:58	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Jose Asuncion Alamilla Alcudia, Carlos Pellicer Cámara 122, ISSET, C.P. 86270 Ocuiltzapotlán, Tabasco	Lcda. Yesica Paola Hernández Hernández. Auxiliar Ejecutiva de la CEDH Tabasco	100	0	Estudiantes	100
191	02/03/2022	12:59 a 13:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Teles. Jose Asuncion Alamilla Alcudia, Carlos Pellicer Cámara 122, ISSET, C.P. 86270 Ocuiltzapotlán, Tabasco	Lcda. Yesica Paola Hernández Hernández. Auxiliar Ejecutiva de la CEDH Tabasco	100	0	Estudiantes	100
192	02/03/2022	09:00 a 09:45	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Centro Educativo 21 de Marzo La curva, calle Miguel Hidalgo #52 col La Curva-Macuspana Tabasco, C.P. 86720 Cd Pemex	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	50	0	Estudiantes	50
193	02/03/2022	09:48 a 10.41	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Centro Educativo 21 de Marzo La curva, calle Miguel Hidalgo #52 col La Curva-Macuspana Tabasco, C.P. 86720 Cd Pemex	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	50	0	Estudiantes	50
194	02/03/2022	09:00 a 09:40	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	28	0	Estudiantes	28
195	02/03/2022	09:41 a 11:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Sec. Tecnica 19 Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	28	0	Estudiantes	28
196	02/03/2022	12:00 a 12:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	29	2	Estudiantes	31
197	02/03/2022	12:31 a 13:22	Introducción a los derechos humanos	Plática	El uso adecuado de las redes	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	29	2	Estudiantes	31
198	03/03/2022	09:00 a 09:35	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE 14, Calle Golfo Pérsico esquina Insurgentes, Pob. Dos Montes, Centro Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	58	1	Estudiantes	59
199	03/03/2022	09:36 a 10:20	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos e igualdad de género	CECYTE 14, Calle Golfo Pérsico esquina Insurgentes, Pob. Dos Montes, Centro Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	58	1	Estudiantes	59
200	03/03/2022	11:00 a 11:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE 14, Calle Golfo Pérsico esquina Insurgentes, Pob. Dos Montes, Centro Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	17	1	Estudiantes y docentes	18
201	03/03/2022	11:31 a 12:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos e igualdad de género	CECYTE 14, Calle Golfo Pérsico esquina Insurgentes, Pob. Dos Montes, Centro Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	17	1	Estudiantes y docentes	18
202	04/03/2022	11:06 a 11:39	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Jose Asuncion Alamilla Alcudia, Carlos Pellicer Cámara 122, ISSET, C.P. 86270 Ocuiltzapotlán, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	14	Docentes	14

203	04/03/2022	11:40 a 12:38	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos y educación	Esc. Teles. Jose Asuncion Alamilla Alcudia, Carlos Pellicer Cámara 122, ISSET, C.P. 86270 Ocuiltzapotlán, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	14	Docentes	14
204	04/03/2022	10:30 a 11:02	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE 4, Blvd. Adolfo López Mateos Km 1, Belen, C.P. 86320 Comalcalco, Tabasco	Lcda. Yesica Paola Hernández Hernández. Auxiliar Ejecutiva de la CEDH Tabasco	90	0	Estudiantes	90
205	04/03/2022	11:03 a 11:35	Introducción a los derechos humanos	Plática	Igualdad de género	CECYTE 4, Blvd. Adolfo López Mateos Km 1, Belen, C.P. 86320 Comalcalco, Tabasco	Lcda. Yesica Paola Hernández Hernández. Auxiliar Ejecutiva de la CEDH Tabasco	90	0	Estudiantes	90
206	04/03/2022	11:36 a 12:01	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE 4, Blvd. Adolfo López Mateos Km 1, Belen, C.P. 86320 Comalcalco, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	35	0	Estudiantes	35
207	04/03/2022	12:02 a 12:38	Introducción a los derechos humanos	Plática	Igualdad de género	CECYTE 4, Blvd. Adolfo López Mateos Km 1, Belen, C.P. 86320 Comalcalco, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	35	0	Estudiantes	35
208	07/03/2022	12:00 a13:36	Introducción a los derechos humanos	Plática	Violencia digital enfocada en género	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	29	31	Estudiantes y docentes	60
209	07/03/2022	09:02 a 09:33	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	COBATAB EMSAD 55, Poblado Francisco I. Madero, Frontera Centla, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	30	0	Estudiantes	30
210	07/03/2022	09:36 a 10:21	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos y la No discriminación	COBATAB EMSAD 55, Poblado Francisco I. Madero, Frontera Centla, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	30	0	Estudiantes	30
211	07/03/2022	09:08 a 09:26	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	COBATAB EMSAD 55, Poblado Francisco I. Madero, Frontera Centla, Tabasco	Lcda. Yesica Paola Hernández Hernández. Auxiliar Ejecutiva de la CEDH Tabasco	22	0	Estudiantes	22
212	07/03/2022	09:29 a 10:39	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos y la No discriminación	COBATAB EMSAD 55, Poblado Francisco I. Madero, Frontera Centla, Tabasco	Lcda. Yesica Paola Hernández Hernández. Auxiliar Ejecutiva de la CEDH Tabasco	24	0	Estudiantes	24
213	07/03/2022	12:00 a 12:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Conociendo tus derechos	Colegio Hellen Keller, Av. Periférico Carlos Pellicer Cámara N° 100, Col. Miguel Hidalgo, Villahermosa, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	41	3	Estudiantes y docentes	44
214	07/03/2022	12:40 a 13:10	Introducción a los derechos humanos	Plática	Conociendo tus derechos	Colegio Hellen Keller, Av. Periférico Carlos Pellicer Cámara N° 100, Col. Miguel Hidalgo, Villahermosa, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	175	5	Estudiantes y docentes	180
215	08/03/2022	11:20 a 12:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Violencia digital enfocada en género	Sala de Usos Múltiples del Centro de Desarrollo Comunitario del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	105	Servidores públicos	105
216	09/03/2022	08:30 a 08:50	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim. Macedonio Rivera, R/a La Lima. Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	23	2	Estudiantes y docentes	25
217	09/03/2022	08:51 a 09:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Prim. Macedonio Rivera, R/a La Lima. Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	23	2	Estudiantes y docentes	25
218	09/03/2022	11:00 a 11:20	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim. Macedonio Rivera, R/a La Lima. Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	15	2	Padres de familia	17
219	09/03/2022	11:21 a 11:55	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos de la familia	Esc. Prim. Macedonio Rivera, R/a La Lima. Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	15	2	Padres de familia	17
220	09/03/2022	09:04 a 09:39	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Subsecretaría técnica. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	27	Servidores públicos	27
221	09/03/2022	09:40 a 10:36	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos de la mujer	Instalaciones de la CEDH- Subsecretaría técnica. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	27	Servidores públicos	27
222	09/03/2022	08:40 a 09:03	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Colegio Cedros Cda. Los Cedros 117, Sabina, C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco	Lcda. Yesica Paola Hernández Hernández. Auxiliar Ejecutiva de la CEDH Tabasco	65	0	Estudiantes	65
223	09/03/2022	09:04 a 09:53	Introducción a los derechos humanos	Plática	Acoso escolar	Colegio Cedros Cda. Los Cedros 117, Sabina, C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco	Lcda. Yesica Paola Hernández Hernández. Auxiliar Ejecutiva de la CEDH Tabasco	65	0	Estudiantes	65
224	09/03/2022	09:54 a 10:12	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Colegio Cedros Cda. Los Cedros 117, Sabina, C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco	Lcda. Yesica Paola Hernández Hernández. Auxiliar Ejecutiva de la CEDH Tabasco	22	0	Estudiantes	22
225	09/03/2022	10:13 a 10:55	Introducción a los derechos humanos	Plática	Acoso escolar	Colegio Cedros Cda. Los Cedros 117, Sabina, C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco	Lcda. Yesica Paola Hernández Hernández. Auxiliar Ejecutiva de la CEDH Tabasco	22	0	Estudiantes	22
226	10/03/2022	14:00 a 14:36	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	COBATAB 28, Paseo de las Flores Col. José María Pino Suarez, Villahermosa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	71	4	Estudiantes y docentes	75
227	10/03/2022	14:38 a 15:06	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos y la No discriminación	COBATAB 28, Paseo de las Flores Col. José María Pino Suarez, Villahermosa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	71	4	Estudiantes y docentes	75
228	10/03/2022	15:21 a 15:55	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	COBATAB 28, Paseo de las Flores Col. José María Pino Suarez, Villahermosa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	79	4	Estudiantes y docentes	83
229	10/03/2022	15:58 a 16:41	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos y la No discriminación	COBATAB 28, Paseo de las Flores Col. José María Pino Suarez, Villahermosa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	79	4	Estudiantes y docentes	83
230	10/03/2022		Introducción a los derechos humanos	Plática	Inclusión educativa en la legislación	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	48	0	Estudiantes	48
231	11/03/2022	08:30 a 08:58	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. General Francisco Villa, R/a. Acachapan 1ra sección, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	19	2	Estudiantes y docentes	21
232	11/03/2022	09:00 a 09:35	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. General Francisco Villa, R/a. Acachapan 1ra sección, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	38	0	Padres de familia	38
233	11/03/2022	09:39 a 10:06	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. General Francisco Villa, R/a. Acachapan 1ra sección, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	19	2	Estudiantes y docentes	21
234	11/03/2022	10:30 a 12:58	Introducción a los derechos humanos	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Teles. General Francisco Villa, R/a. Acachapan 1ra sección, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	11	Docentes	11
235	11/03/2022	13:00 a 13:41	Introducción a los derechos humanos	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Teles. General Francisco Villa, R/a. Acachapan 1ra sección, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	11	Docentes	11
236	11/03/2022	08:32 a 08:51	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. General Francisco Villa, R/a. Acachapan 1ra sección, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	14	2	Estudiantes y docentes	16
237	11/03/2022	09:09 a 09:55	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos de la familia	Esc. Teles. General Francisco Villa, R/a. Acachapan 1ra sección, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	14	2	Estudiantes y docentes	16
238	11/03/2022	10:06 a 10:48	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. General Francisco Villa, R/a. Acachapan 1ra sección, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	23	2	Estudiantes y docentes	25
239	11/03/2022	10:50 a 11:29	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos e igualdad de género	Esc. Teles. General Francisco Villa, R/a. Acachapan 1ra sección, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	23	2	Estudiantes y docentes	25

240	11/03/2022	09:06 a 10:11	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles. Ignacio Manuel Altamirano, Los amigos 5, Parrilla 1ra sección. Parrilla Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH	27	0	Padres de familia	27
241	14/03/2022	09:00 a 09:20	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Centro Educativo Integral No. 1 Paseo de las Flores s/n, Col. El Recreo, C.P 86020, Villahermosa, Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	25	2	Estudiantes y docentes	27
242	14/03/2022	09:21 a 10:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos de las y los adolescentes	Centro Educativo Integral No. 1 Paseo de las Flores s/n, Col. El Recreo, C.P 86020, Villahermosa, Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	25	2	Estudiantes y docentes	27
243	15/03/2022	09:00 a 09:20	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim. Art. 123 Lic. Jose Vasconcelos, col. Petrolera, Centro Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	18	2	Estudiantes y docentes	20
244	15/03/2022	09:21 a 10:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos de la familia	Esc. Prim. Art. 123 Lic. Jose Vasconcelos, col. Petrolera, Centro Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	18	2	Estudiantes y docentes	20
245	15/03/2022	13:01 a 13:32	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Telebachillerato Comunitario 40, Ejido cocoyol (socialista), Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	31	0	Estudiantes	31
246	15/03/2022	13:33 a 13:58	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos y violencia escolar	Telebachillerato Comunitario 40, Ejido cocoyol (socialista), Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	31	0	Estudiantes	31
247	15/03/2022	14:00 a 14:36	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos e igualdad de género	Telebachillerato Comunitario 40, Ejido cocoyol (socialista), Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	31	0	Estudiantes	31
248	15/03/2022	14:39 a 14:58	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Telebachillerato Comunitario 40, Ejido cocoyol (socialista), Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	18	0	Estudiantes	18
249	15/03/2022	15:02 a 15:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos y violencia escolar	Telebachillerato Comunitario 40, Ejido cocoyol (socialista), Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	18	0	Estudiantes	18
250	15/03/2022	15:31 a 15:57	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos e igualdad de género	Telebachillerato Comunitario 40, Ejido cocoyol (socialista), Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	18	0	Estudiantes	18
251	15/03/2022	13:03 a 13:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Telebachillerato Comunitario 40, Ejido cocoyol (socialista), Centro, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	23	0	Estudiantes	23
252	15/03/2022	13:37 a 13:50	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos y violencia escolar	Telebachillerato Comunitario 40, Ejido cocoyol (socialista), Centro, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	23	0	Estudiantes	23
253	15/03/2022	13:51 a 14:22	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos e igualdad de género	Telebachillerato Comunitario 40, Ejido cocoyol (socialista), Centro, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	23	0	Estudiantes	23
254	16/03/2022	08:10 a 08:25	Introducción a los derechos humanos	Plática	Conociendo tus derechos	Esc. Prim. Art. 123 Lic. Jose Vasconcelos, col. Petrolera, Centro Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	72	8	Estudiantes y docentes	80
255	16/03/2022	09:00 a 09:25	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim. Art. 123 Lic. Jose Vasconcelos, col. Petrolera, Centro Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	44	8	Estudiantes y docentes	52
256	16/03/2022	09:26 a 10:05	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos e igualdad de género	Esc. Prim. Art. 123 Lic. Jose Vasconcelos, col. Petrolera, Centro Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	44	8	Estudiantes y docentes	52
257	16/03/2022	10:30 a 11:05	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim. Art. 123 Lic. Jose Vasconcelos, col. Petrolera, Centro Tabasco	Lcda. Yesica Paola Hernández Hernández. Auxiliar Ejecutiva de la CEDH Tabasco	68	8	Estudiantes y docentes	76
258	16/03/2022	11:06 a 11:39	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos sexuales	Esc. Prim. Art. 123 Lic. Jose Vasconcelos, col. Petrolera, Centro Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	68	8	Estudiantes y docentes	76
259	16/03/2022	10:00 a 10:03	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Departamento de Supervision N.30 Sector 04, Jalpa de Mendez.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	27	Docentes	27
260	16/03/2022	10:31 a 10:12	Introducción a los derechos humanos	Plática	Educación	Departamento de Supervision N.30 Sector 04, Jalpa de Mendez.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	27	Docentes	27
261	17/03/2022	08:30 a 09:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Conociendo tus derechos	Esc. Prim. Art. 123 Lic. Jose Vasconcelos, col. Petrolera, Centro Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	43	2	Estudiantes	45
262	17/03/2022	09:10 a 09:29	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim. Art. 123 Lic. Jose Vasconcelos, col. Petrolera, Centro Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	36	3	Estudiantes	39
263	17/03/2022	09:30 a 10:12	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos e igualdad de género	Esc. Prim. Art. 123 Lic. Jose Vasconcelos, col. Petrolera, Centro Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	36	3	Estudiantes	39
264	17/03/2022	10:13 a 10:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim. Art. 123 Lic. Jose Vasconcelos, col. Petrolera, Centro Tabasco	Lcda. Yesica Paola Hernández Hernández. Auxiliar Ejecutiva de la CEDH Tabasco	45	3	Estudiantes	48
265	17/03/2022	10:31 a 11:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos sexuales	Esc. Prim. Art. 123 Lic. Jose Vasconcelos, col. Petrolera, Centro Tabasco	Lcda. Yesica Paola Hernández Hernández. Auxiliar Ejecutiva de la CEDH Tabasco	45	3	Estudiantes	48
266	17/03/2022	10:00 a 10:20	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim. Elpidio Lopez Escobar, Huimango 3ra sección, Cunduacán, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	28	Docentes	28
267	17/03/2022	10:21 a 13:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Prim. Elpidio Lopez Escobar, Huimango 3ra sección, Cunduacán, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	28	Docentes	28
268	18/03/2022	11:00 a 11:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim. Art. 123 Lic. Jose Vasconcelos, col. Petrolera, Centro Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	12	Docentes	12
269	18/03/2022	11:31 a 13:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Prim. Art. 123 Lic. Jose Vasconcelos, col. Petrolera, Centro Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	12	Docentes	12
270	18/03/2022	10:31 a 10:58	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CONTALEP 52, Calle Rosario Gil González s/n C.P:86500, Cardenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	42	4	Estudiantes y docentes	46
271	18/03/2022	11:06 a 11:39	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos en la educación	CONTALEP 52, Calle Rosario Gil González s/n C.P:86500, Cardenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	42	4	Estudiantes y docentes	46
272	18/03/2022	11:58 a 12:03	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos e igualdad de género	CONTALEP 52, Calle Rosario Gil González s/n C.P:86500, Cardenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	42	4	Estudiantes y docentes	46
273	18/03/2022	10:00 a 11:12	Introducción a los derechos humanos	Plática	Conociendo tus derechos	Esc. Prim. Delfina Grajales, calle Emiliano Zapata col. José María Pino Suarez, Centro, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	125	9	Estudiantes y docentes	134
274	22/03/2022	10:00 a 10:15	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos	Universidad Politecnico del Golfo, Paraiso, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	34	Servidores públicos	34
275	22/03/2022	10:16 a 11:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Ética y servicio público	Universidad Politecnico del Golfo, Paraiso, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	34	Servidores públicos	34
276	22/03/2022	09:08 a 09:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CONALEP 2, Periférico Carlos Pellicer Cámara # 710, Primero de Mayo, C.P. 86190 Villahermosa, Tabasco	Lcda. Yesica Paola Hernández Hernández. Auxiliar Ejecutiva de la CEDH Tabasco	35	0	Estudiantes	35
277	22/03/2022	09:31 a 09:59	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos e igualdad de género	CONALEP 2, Periférico Carlos Pellicer Cámara # 710, Primero de Mayo, C.P. 86190 Villahermosa, Tabasco	Lcda. Yesica Paola Hernández Hernández. Auxiliar Ejecutiva de la CEDH Tabasco	35	0	Estudiantes	35

278	22/03/2022	10:00 a 10:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos sexuales	CONALEP 2, Periférico Carlos Pellicer Cámara # 710, Primero de Mayo, C.P. 86190 Villahermosa, Tabasco	Lcda. Yesica Paola Hernández Hernández. Auxiliar Ejecutiva de la CEDH Tabasco	35	0	Estudiantes	35
279	22/03/2022	10:31 a 11:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Acoso escolar	CONALEP 2, Periférico Carlos Pellicer Cámara # 710, Primero de Mayo, C.P. 86190 Villahermosa, Tabasco	Lcda. Yesica Paola Hernández Hernández. Auxiliar Ejecutiva de la CEDH Tabasco	35	0	Estudiantes	35
280	22/03/2022	09:00 a 09:38	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CONALEP 2, Periférico Carlos Pellicer Cámara # 710, Primero de Mayo, C.P. 86190 Villahermosa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	35	0	Estudiantes	35
281	22/03/2022	09:39 a 10:01	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos e igualdad de género	CONALEP 2, Periférico Carlos Pellicer Cámara # 710, Primero de Mayo, C.P. 86190 Villahermosa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	35	0	Estudiantes	35
282	22/03/2022	10:02 a 10:31	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos sexuales	CONALEP 2, Periférico Carlos Pellicer Cámara # 710, Primero de Mayo, C.P. 86190 Villahermosa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	35	0	Estudiantes	35
283	22/03/2022	10:32 a 11:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Acoso escolar	CONALEP 2, Periférico Carlos Pellicer Cámara # 710, Primero de Mayo, C.P. 86190 Villahermosa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	35	0	Estudiantes	35
284	22/03/2022	11:15 a 11:45	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CONALEP 2, Periférico Carlos Pellicer Cámara # 710, Primero de Mayo, C.P. 86190 Villahermosa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	34	0	Estudiantes	34
285	22/03/2022	11:46 a 12:10	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos e igualdad de género	CONALEP 2, Periférico Carlos Pellicer Cámara # 710, Primero de Mayo, C.P. 86190 Villahermosa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	34	0	Estudiantes	34
286	22/03/2022	12:14 a 12:49	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos sexuales	CONALEP 2, Periférico Carlos Pellicer Cámara # 710, Primero de Mayo, C.P. 86190 Villahermosa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	34	0	Estudiantes	34
287	22/03/2022	12:50 a 13:33	Introducción a los derechos humanos	Plática	Acoso escolar	CONALEP 2, Periférico Carlos Pellicer Cámara # 710, Primero de Mayo, C.P. 86190 Villahermosa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	34	0	Estudiantes	34
288	23/03/2022	13:30 a 14:08	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Telebachillerato Comunitario 4 R/a La Vuelta, Ejido la Jagua, Centro, Tabasco	Lcda. Yesica Paola Hernández Hernández. Auxiliar Ejecutiva de la CEDH Tabasco	42	3	Estudiantes y docentes	45
289	23/03/2022	14:09 a 14:52	Introducción a los derechos humanos	Plática	Violencia escolar	Telebachillerato Comunitario 4 R/a La Vuelta, Ejido la Jagua, Centro, Tabasco	Lcda. Yesica Paola Hernández Hernández. Auxiliar Ejecutiva de la CEDH Tabasco	42	3	Estudiantes y docentes	45
290	23/03/2022	09:30 a 10:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Sec. Jesus Reyes Herodes, Col Jose Maria Pino Suarez, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	46	0	Estudiantes	46
291	23/03/2022	10:01 a 10:40	Introducción a los derechos humanos	Plática	Inclusión	Esc. Sec. Jesus Reyes Herodes, Col Jose Maria Pino Suarez, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	46	0	Estudiantes	46
292	24/03/2022	09:00 a 09:20	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim. Bilingue Gregorio Torres Quintero, Oxiacaque, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	61	5	Estudiantes y docentes	66
293	24/03/2022	09:21 a 10:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Inclusión	Esc. Prim. Bilingue Gregorio Torres Quintero, Oxiacaque, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	61	5	Estudiantes y docentes	66
294	24/03/2022	10:10 a 10:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim. Bilingue Gregorio Torres Quintero, Oxiacaque, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	62	5	Estudiantes y docentes	67
295	24/03/2022	10:31 a 11:10	Introducción a los derechos humanos	Plática	Inclusión	Esc. Prim. Bilingue Gregorio Torres Quintero, Oxiacaque, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	62	5	Estudiantes y docentes	67
296	24/03/2022	11:00 a 11:38	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Sindicato Nacional e Independiente de Trabajadores de la Salud, Av. Universidad esq. Ramon Mendoza, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	28	Servidores públicos	28
297	24/03/2022	11:00 a 11:38	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derecho a una vida libre de violencia	Sindicato Nacional e Independiente de Trabajadores de la Salud, Av. Universidad esq. Ramon Mendoza, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	28	Servidores públicos	28
298	25/03/2022	10:00 a 10:30	Introducción a los derechos humanos	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	Direccion de Atencion a la Mujer en Centla, Calle Independencia, Colonia Centro, Centla, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	116	86	Población civil y servidores públicos	202
299	25/03/2022	10:31 a 11:18	Introducción a los derechos humanos	Conferencia	Violencia de género	Direccion de Atencion a la Mujer en Centla, Calle Independencia, Colonia Centro, Centla, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	116	86	Población civil y servidores públicos	202
300	25/03/2022	14:08 a 14:32	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Telebachillerato Comunitario 3 R/a Barranca y Amate 3ra. Seccion, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	22	0	Estudiantes	22
301	25/03/2022	14:33 a 15:06	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos y violencia escolar	Telebachillerato Comunitario 3 R/a Barranca y Amate 3ra. Seccion, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	22	0	Estudiantes	22
302	25/03/2022	15:09 a 15:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos e igualdad de género	Telebachillerato Comunitario 3 R/a Barranca y Amate 3ra. Seccion, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	22	0	Estudiantes	22
303	25/03/2022	15:45 a 16:02	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Telebachillerato Comunitario 3 R/a Barranca y Amate 3ra. Seccion, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	23	0	Estudiantes	23
304	25/03/2022	16:36 a 17:06	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos y violencia escolar	Telebachillerato Comunitario 3 R/a Barranca y Amate 3ra. Seccion, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	23	0	Estudiantes	23
305	25/03/2022	17:08 a 17:41	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos e igualdad de género	Telebachillerato Comunitario 3 R/a Barranca y Amate 3ra. Seccion, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	23	0	Estudiantes	23
306	28/03/2022	10:00 a 10:20	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Sec. Tecnica 47 Col. la Manga, Centro, Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	30	0	Estudiantes	30
307	28/03/2022	10:21 a 11:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Inclusión	Esc. Sec. Tecnica 47 Col. la Manga, Centro, Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	30	0	Estudiantes	30
308	28/03/2022	09:00 a 09:37	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Centro Educativo Integral No. 1 Paseo de las Flores s/n, Col. El Recreo, C.P 86020, Villahermosa, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	38	0	Estudiantes	38
309	28/03/2022	09:39 a 10:28	Introducción a los derechos humanos	Plática	Violencia escolar	Centro Educativo Integral No. 1 Paseo de las Flores s/n, Col. El Recreo, C.P 86020, Villahermosa, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	38	0	Estudiantes	38
310	28/03/2022	10:30 a 10:58	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Centro Educativo Integral No. 1 Paseo de las Flores s/n, Col. El Recreo, C.P 86020, Villahermosa, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	37	0	Estudiantes	37
311	28/03/2022	11:02 a 11:33	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos y violencia escolar	Centro Educativo Integral No. 1 Paseo de las Flores s/n, Col. El Recreo, C.P 86020, Villahermosa, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	37	0	Estudiantes	37
312	28/03/2022	11:39 a 12:02	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Centro Educativo Integral No. 1 Paseo de las Flores s/n, Col. El Recreo, C.P 86020, Villahermosa, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	43	0	Estudiantes	43
313	28/03/2022	12:06 a 12:31	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos y violencia escolar	Centro Educativo Integral No. 1 Paseo de las Flores s/n, Col. El Recreo, C.P 86020, Villahermosa, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	43	0	Estudiantes	43

314	28/03/2022	12:32 a 13:02	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Centro Educativo Integral No. 1 Paseo de las Flores s/n, Col. El Recreo, C.P 86020, Villahermosa, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	47	0	Estudiantes	47
315	28/03/2022	13:02 a 13:25	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos y violencia escolar	Centro Educativo Integral No. 1 Paseo de las Flores s/n, Col. El Recreo, C.P 86020, Villahermosa, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	47	0	Estudiantes	47
316	28/03/2022	09:05 a 09:32	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Colegio Arji, Av Mexico No 2 Esq Periferico, Col del Bosque, C.P 86160 Villahermosa, Tabasco	Lic. Erick Enrique Ramírez Díaz, Tercer Visitador General de la CEDH Tabasco	21	3	Estudiantes y docentes	24
317	28/03/2022	09:33 a 10:10	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos y trabajo infantil	Colegio Arji, Av Mexico No 2 Esq Periferico, Col del Bosque, C.P 86160 Villahermosa, Tabasco	Lic. Erick Enrique Ramírez Díaz, Tercer Visitador General de la CEDH Tabasco	21	3	Estudiantes y docentes	24
318	29/03/2022	09:30 a 10:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Florentino Hernandez R/a Medellin y Madero 3ra. Seccion, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	99	0	Padres de familia	99
319	29/03/2022	10:01 a 10:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos de la familia	Esc. Teles. Florentino Hernandez R/a Medellin y Madero 3ra. Seccion, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	99	0	Padres de familia	99
320	29/03/2022	09:35 a 09:45	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Florentino Hernandez R/a Medellin y Madero 3ra. Seccion, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	180	0	Estudiantes	180
321	29/03/2022	09:46 a 10:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos de las y los adolescentes	Esc. Teles. Florentino Hernandez R/a Medellin y Madero 3ra. Seccion, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	180	0	Estudiantes	180
322	29/03/2022	11:30 a 12:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Florentino Hernandez R/a Medellin y Madero 3ra. Seccion, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	10	Docentes	10
323	29/03/2022	12:01 a 13:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Florentino Hernandez R/a Medellin y Madero 3ra. Seccion, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	10	Docentes	10
324	29/03/2022	09:00 a 09:36	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Colegio Arji, Av Mexico No 2 Esq Periferico, Col del Bosque, C.P 86160 Villahermosa, Tabasco	Lic. Erick Enrique Ramírez Díaz, Tercer Visitador General de la CEDH Tabasco	25	3	Estudiantes y docentes	28
325	29/03/2022	09:00 a 09:36	Introducción a los derechos humanos	Plática	Matrimonio igualitario	Colegio Arji, Av Mexico No 2 Esq Periferico, Col del Bosque, C.P 86160 Villahermosa, Tabasco	Lic. Erick Enrique Ramírez Díaz, Tercer Visitador General de la CEDH Tabasco	25	3	Estudiantes y docentes	28
326	29/03/2022	14:01 a 14:34	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Telebachillerato Comunitario R/a La Huasteca, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	43	1	Estudiantes y docentes	44
327	29/03/2022	14:01 a 14:34	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos y violencia escolar	Telebachillerato Comunitario R/a La Huasteca, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	43	1	Estudiantes y docentes	44
328	29/03/2022	15:39 a 15:59	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Telebachillerato Comunitario R/a La Huasteca, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	45	1	Estudiantes y docentes	46
329	29/03/2022	16:02 a 16:32	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos y violencia escolar	Telebachillerato Comunitario R/a La Huasteca, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	45	1	Estudiantes y docentes	46
330	29/03/2022	16:02 a 16:32	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Telebachillerato Comunitario R/a La Huasteca, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	31	1	Estudiantes y docentes	32
331	29/03/2022	16:02 a 16:32	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos y violencia escolar	Telebachillerato Comunitario R/a La Huasteca, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	31	1	Estudiantes y docentes	32
332	30/03/2022	09:00 a 09:20	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Jose Maria Pino Suarez, R/a Jolochero, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	28	0	Padres de familia	28
333	30/03/2022	09:21 a 10:17	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles. Jose Maria Pino Suarez, R/a Jolochero, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	28	0	Padres de familia	28
334	30/03/2022	09:00 a 09:20	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Jose Maria Pino Suarez, R/a Jolochero, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	66	0	Estudiantes	66
335	30/03/2022	09:00 a 09:20	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Teles. Jose Maria Pino Suarez, R/a Jolochero, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	66	0	Estudiantes	66
336	30/03/2022	09:00 a 09:20	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Jose Maria Pino Suarez, R/a Jolochero, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	8	Docentes	8
337	30/03/2022	09:00 a 09:20	Introducción a los derechos humanos	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Teles. Jose Maria Pino Suarez, R/a Jolochero, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	8	Docentes	8
338	31/03/2022	10:00 a 10:32	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	COBATAB 6, Cunduacan, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	39	3	Estudiantes y docentes	42
339	31/03/2022	10:33 a 11:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Trata de personas	COBATAB 6, Cunduacan, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	39	3	Estudiantes y docentes	42
340	31/03/2022	11:15 a 11:45	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	COBATAB 6, Cunduacan, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	54	3	Estudiantes y docentes	57
341	31/03/2022	11:49 a 12:16	Introducción a los derechos humanos	Plática	Trata de personas	COBATAB 6, Cunduacan, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	54	3	Estudiantes y docentes	57
342	31/03/2022	12:19 a 12:43	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	COBATAB 6, Cunduacan, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	50	3	Estudiantes y docentes	53
343	31/03/2022	12:45 a 13:10	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Trata de personas	COBATAB 6, Cunduacan, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	50	3	Estudiantes y docentes	53
344	01/04/2022	13:15 a 13:45	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Instituto Tecnológico de Villahermosa, Km. 3.5 Carretera, Villahermosa - Frontera, Cd Industrial, C.P 86010 Villahermosa, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	54	0	Estudiantes	54
345	05/04/2022	10:00 a 13:16	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Instauración de la justicia en los países africanos	UJAT - DACSyH Prol. Paseo Usumacinta s/n Blvd Bicentenario R/a González 1ra Secc C.P 86280 Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	59	0	Estudiantes	59
346	06/04/2022	09:30 a 10:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CETIS 70 Blvd. Industria Nacional Mexicana, Villa de las Flores, C.P 86019 Villahermosa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	20	1	Estudiantes y docentes	21
347	06/04/2022	10:01 a 11:00	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Plática	Inclusión	CETIS 70 Blvd. Industria Nacional Mexicana, Villa de las Flores, C.P 86019 Villahermosa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	20	1	Estudiantes y docentes	21
348	06/04/2022	11:10 a 11:35	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CETIS 70 Blvd. Industria Nacional Mexicana, Villa de las Flores, C.P 86019 Villahermosa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	38	2	Estudiantes y docentes	40
349	06/04/2022	11:36 a 12:00	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Plática	Inclusión	CETIS 70 Blvd. Industria Nacional Mexicana, Villa de las Flores, C.P 86019 Villahermosa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	38	2	Estudiantes y docentes	40

350	08/04/2022	08:00 a 08:31	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	IMSS 46, "Dr. Bartolome Reynés Berezaluce" Av. Universidad s/n, Col. Casa Blanca. C.P 86060 Villahermosa,Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	172	Personal médico	172
351	08/04/2022	08:32 a 09:06	Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes	Plática	Interés superior del menor	IMSS 46, "Dr. Bartolome Reynés Berezaluce" Av. Universidad s/n, Col. Casa Blanca. C.P 86060 Villahermosa,Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	172	Personal médico	172
352	08/04/2022	09:07 a 09:58	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Obligaciones de las y los servidores públicos	IMSS 46, "Dr. Bartolome Reynés Berezaluce" Av. Universidad s/n, Col. Casa Blanca. C.P 86060 Villahermosa,Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	172	Personal médico	172
353	08/04/2022	14:00 a 14:16	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	IMSS 46, "Dr. Bartolome Reynés Berezaluce" Av. Universidad s/n, Col. Casa Blanca. C.P 86060 Villahermosa,Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	94	Personal médico	94
354	08/04/2022	14:17 a 14:42	Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes	Plática	Interés superior del menor	IMSS 46, "Dr. Bartolome Reynés Berezaluce" Av. Universidad s/n, Col. Casa Blanca. C.P 86060 Villahermosa,Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	94	Personal médico	94
355	08/04/2022	14:48 a 15:29	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Obligaciones de las y los servidores públicos	IMSS 46, "Dr. Bartolome Reynés Berezaluce" Av. Universidad s/n, Col. Casa Blanca. C.P 86060 Villahermosa,Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	94	Personal médico	94
356	11/04/2022	10:00 a 12:30	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Plática	Discriminación	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Av 16 de Septiembre 615, 1ro.de Mayo, C.P 86190 Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	39	Servidores públicos	39
357	11/05/2022	09:00 a 11:00	Derecho humano a la salud	Conferencia	Análisis del alcance del derecho a la salud y medidas aplicadas por el estado en tiempos de COVID	UJAT - DACS Av. Mario Brown Peralta 2, Col. Atasta de Serra, C.P 86100 Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	122	20	Población mixta	142
358	12/05/2022	10:00 a 11:40	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Conferencia	Derechos humanos y ética en el servicio público	UJAT - DACS Av. Mario Brown Peralta 2, Col. Atasta de Serra, C.P 86100 Villahermosa, Tabasco	Mtra. Edith Guadalupe Magana Hernández, Titular de Unidad de Jurídico de la CEDH Tabasco	119	13	Población mixta	132
359	13/05/2022	10:00 a 11:40	Derecho humano a la salud	Conferencia	Violencia obstétrica	UJAT - DACS Av. Mario Brown Peralta 2, Col. Atasta de Serra, C.P 86100 Villahermosa, Tabasco	Mtra. Edith Guadalupe Magana Hernández, Titular de Unidad de Jurídico de la CEDH Tabasco	134	12	Población mixta	146
360	13/05/2022	16:00 a 17:40	Derecho humano a la salud	Conferencia	La salud mental en tiempos de COVID	UJAT - DACS Av. Mario Brown Peralta 2, Col. Atasta de Serra, C.P 86100 Villahermosa, Tabasco	Mtra. Edith Guadalupe Magana Hernández, Titular de Unidad de Jurídico de la CEDH Tabasco	71	9	Población mixta	80
361	17/05/2022	09:30 a 10:01	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Zona 18 del nivel Educación Preescolar, av. Jalpa, Fracc. Cunduacán 2000, Cunduacán, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	32	Docentes	32
362	17/05/2022	10:02 a 11:46	Derechos humanos y educación	Plática	Importancia de los derechos humanos en la educación	Zona 18 del nivel Educación Preescolar, Av. Jalpa, Fracc. Cunduacán 2000, Cunduacán, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	32	Docentes	32
363	18/05/2022	09:31 a 09:45	Derechos humanos y educación	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Héroes de Chapultepec R/a La Estancia, Col. Estancia, C.P 86253 Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	24	0	Padres de familia	24
364	18/05/2022	10:03 a 10:45	Derechos humanos y educación	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles. Héroes de Chapultepec R/a La Estancia, Col. Estancia, C.P 86253 Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	24	0	Padres de familia	24
365	18/05/2022	11:15 a 11:40	Derechos humanos y educación	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Héroes de Chapultepec R/a La Estancia, Col. Estancia, C.P 86253 Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	172	0	Estudiantes	172
366	18/05/2022	11:43 a 12:22	Derechos humanos y educación	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Teles. Héroes de Chapultepec R/a La Estancia, Col. Estancia, C.P 86253 Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	172	0	Estudiantes	172
367	18/05/2022	12:24 a 12:55	Derechos humanos y educación	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Héroes de Chapultepec R/a La Estancia, Col. Estancia, C.P 86253 Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	10	Docentes	10
368	18/05/2022	13:00 a 13:30	Derechos humanos y educación	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Teles. Héroes de Chapultepec R/a La Estancia, Col. Estancia, C.P 86253 Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	10	Docentes	10
369	19/05/2022	10:30 a 12:00	Derechos humanos y educación	Conferencia	Derechos humanos e igualdad de género	IDIFTEC 1. Av. Gregorio Méndez Magaña No 815, Col. Centro Delegacion Tres, C.P 86077 Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	96	10	Población mixta	106
370	19/05/2022	17:15 a 17:59	Derechos humanos y educación	Conferencia virtual	Impacto de las sentencias en materia de género contra México por la corte interamericana de derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	402	226	Población mixta	628
371	19/05/2022	10:30 a 11:01	Derechos humanos y educación	Plática	Introducción a los derechos humanos	Zona 30 de Telesecundarias Casa de la Cultura, de Jalpa de Méndez, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	110	Docentes	110
372	19/05/2022	11:39 a 12:06	Derechos humanos y educación	Plática	Derechos humanos de las y los adolescentes	Zona 30 de Telesecundarias Casa de la Cultura, de Jalpa de Méndez, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	110	Docentes	110
373	21/05/2022	13:28 a 14:05	Derechos humanos y educación	Conferencia virtual	Derechos humanos	Universidad DUNAMIS, Centro, en las Instalaciones de Presidencia de la CEDH, Bolvd. Adolfo Ruíz Cortines No. 503, esq. Prolongación Av. Fco. Javier Mina. Col. Casa Blanca.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	5	34	Población mixta	39
374	24/05/2022	10:50 a 11:58	Derechos humanos y educación	Conferencia	Derecho humano a una vida libre de violencia	Centro de Estudios Tecnológicos del Mar No. 19 "TABSCOOB" Prol. Francisco Javier Mina S/n, Col. Centro, Frontera, C.P 86750 Centla, Tabasco.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	725	23	Población mixta	748
375	25/05/2022	15:00 a 16:06	Derechos humanos y educación	Conferencia virtual	Violencia digital	Universidad DUNAMIS, Centro, en las Instalaciones de Presidencia de la CEDH, Bolvd. Adolfo Ruíz Cortines No. 503, esq. Prolongación Av. Fco. Javier Mina. Col. Casa Blanca.	Mtra. Tonalli Beatriz Pérez Saldaña, Directora de Análisis de Violencia de Género en el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia del estado de Puebla	182	173	Población mixta	355
376	26/05/2022	09:45 a 10:12	Derechos humanos y educación	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Emiliano Zapata, Calle Sor Juana Inés de la Cruz, Buena Vista 1ra Sección, C.P 86250, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	125	0	Padres de familia	125
377	26/05/2022	10:13 a 11:05	Derechos humanos y educación	Plática	Derechos humanos de la familia	Esc. Teles. Emiliano Zapata, Calle Sor Juana Inés de la Cruz, Buena Vista 1ra Sección, C.P 86250, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	125	0	Padres de familia	125
378	26/05/2022	11:18 a 12:15	Derechos humanos y educación	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Emiliano Zapata, Calle Sor Juana Inés de la Cruz, Buena Vista 1ra Sección, C.P 86250, Centro, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	279	0	Estudiantes	279
379	26/05/2022	12:16 a 13:10	Derechos humanos y educación	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Teles. Emiliano Zapata, Calle Sor Juana Inés de la Cruz, Buena Vista 1ra Sección, C.P 86250, Centro, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	279	0	Estudiantes	279
380	26/05/2022	11:22 a 12:20	Derechos humanos y educación	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Emiliano Zapata, Calle Sor Juana Inés de la Cruz, Buena Vista 1ra Sección, C.P 86250, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	10	Docentes	10
381	26/05/2022	12:21 a 13:45	Derechos humanos y educación	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Teles. Emiliano Zapata, Calle Sor Juana Inés de la Cruz, Buena Vista 1ra Sección, C.P 86250, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	10	Docentes	10
382	08/06/2022	10:00 a 10:33	Derechos humanos y educación	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	COBATAB 2, 2da. Cerrada de Niño Artillero 102 Villa de los Arcos, Tamulte de las Barrancas, Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	65	4	Población mixta	69

383	08/06/2022	10:35 a 11:15	Derechos humanos y educación	Conferencia	Derechos humanos e igualdad de género	COBATAB 2, 2da. Cerrada de Niño Artillero 102 Villa de los Arcos, Tamulte de las Barrancas, Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	65	4	Población mixta	69
384	09/06/2022	09:30 a 10:02	Derechos humanos y educación	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Jesús Antonio Sibilla Zurita, Fracc. Carlos Pellicer Cámara, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	43	0	Padres de familia	43
385	09/06/2022	10:06 a 10:36	Derechos humanos y educación	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles. Jesús Antonio Sibilla Zurita, Fracc. Carlos Pellicer Cámara, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	43	0	Padres de familia	43
386	09/06/2022	10:37 a 11:01	Derechos humanos y educación	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Jesús Antonio Sibilla Zurita, Fracc. Carlos Pellicer Cámara, Centro, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	112	0	Estudiantes	112
387	09/06/2022	11:05 a 11:33	Derechos humanos y educación	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Teles. Jesús Antonio Sibilla Zurita, Fracc. Carlos Pellicer Cámara, Centro, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	112	0	Estudiantes	112
388	09/06/2022	11:36 a 12:08	Derechos humanos y educación	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Jesús Antonio Sibilla Zurita, Fracc. Carlos Pellicer Cámara, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	9	Docentes	9
389	09/06/2022	12:09 a 12:55	Derechos humanos y educación	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Teles. Jesús Antonio Sibilla Zurita, Fracc. Carlos Pellicer Cámara, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	9	Docentes	9
390	09/06/2022	10:00 a 12:00	Derechos humanos y educación	Plática	Generando conciencia en favor de la discapacidad	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. Gustavo Hernández Rivera, Visitador Adjunto del Programa de Atención de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la CNDH	0	22	Docentes	22
391	09/06/2022	12:01 a 14:00	Derechos humanos y educación	Plática	Generando conciencia en favor de la discapacidad	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. Gustavo Hernández Rivera, Visitador Adjunto del Programa de Atención de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la CNDH	13	0	Padres de familia	13
392	13/06/2022	09:30 a 10:00	Derechos humanos y educación	Plática	Introducción a los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	245	0	Padres de familia	245
393	13/06/2022	10:02 a 10:44	Derechos humanos y educación	Plática	Derechos humanos en la familia	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	245	0	Padres de familia	245
394	13/06/2022	10:46 a 11:00	Derechos humanos y educación	Plática	Introducción a los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	256	0	Estudiantes	256
395	13/06/2022	11:01 a 11:32	Derechos humanos y educación	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	256	0	Estudiantes	256
396	13/06/2022	11:33 a 12:06	Derechos humanos y educación	Plática	Introducción a los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	13	Docentes	13
397	13/06/2022	12:07 a 12:47	Derechos humanos y educación	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	13	Docentes	13
398	14/06/2022	09:30 a 09:58	Derechos humanos y educación	Plática	Introducción a los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	174	0	Estudiantes	174
399	14/06/2022	10:00 a 10:32	Derechos humanos y educación	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	174	0	Estudiantes	174
400	14/06/2022	10:36 a 11:08	Derechos humanos y educación	Plática	Introducción a los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	13	Docentes	13
401	14/06/2022	11:09 a 11:38	Derechos humanos y educación	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	13	Docentes	13
402	20/06/2022	10:07 a 10:18	Derechos humanos y educación	Plática	Introducción a los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	24	1	Población mixta	25
403	20/06/2022	10:19 a 10:32	Derechos humanos y educación	Plática	Violencia escolar	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	24	1	Población mixta	25
404	20/06/2022	10:08 a 10:19	Derechos humanos y educación	Plática	Introducción a los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	22	1	Población mixta	23
405	20/06/2022	10:20 a 10:38	Derechos humanos y educación	Plática	Violencia escolar	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	22	1	Población mixta	23
406	20/06/2022	12:00 a 12:20	Derechos humanos y educación	Plática	Introducción a los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	23	1	Población mixta	24
407	20/06/2022	12:21 a 13:00	Derechos humanos y educación	Plática	Violencia escolar	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	23	1	Población mixta	24
408	20/06/2022	12:03 a 12:21	Derechos humanos y educación	Plática	Introducción a los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	20	1	Población mixta	21
409	20/06/2022	12:22 a 13:00	Derechos humanos y educación	Plática	Violencia escolar	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	20	1	Población mixta	21
410	21/06/2022	09:30 a 10:00	Derechos humanos y educación	Plática	Introducción a los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	24	0	Padres de familia	24
411	21/06/2022	10:02 a 10:36	Derechos humanos y educación	Plática	Derechos humanos en la familia	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	24	0	Padres de familia	24
412	21/06/2022	10:37 a 10:59	Derechos humanos y educación	Plática	Introducción a los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	230	0	Estudiantes	230

413	21/06/2022	11:00 a 11:41	Derechos humanos y educación	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	230	0	Estudiantes	230
414	21/06/2022	11:48 a 12:06	Derechos humanos y educación	Plática	Introducción a los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	15	Docentes	15
415	21/06/2022	12:10 a 12:55	Derechos humanos y educación	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	15	Docentes	15
416	23/06/2022	14:08 a 14:40	Derechos humanos y educación	Plática	Introducción a los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	51	2	Población mixta	53
417	23/06/2022	14:41 a 15:10	Derechos humanos y educación	Plática	Trata de personas	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	51	2	Población mixta	53
418	28/06/2022	09:30 a 10:05	Derechos humanos y educación	Plática	Introducción a los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	21	0	Padres de familia	21
419	28/06/2022	10:06 a 10:45	Derechos humanos y educación	Plática	Derechos humanos en la familia	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	21	0	Padres de familia	21
420	28/06/2022	10:46 a 11:07	Derechos humanos y educación	Plática	Introducción a los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	76	0	Estudiantes	76
421	28/06/2022	11:09 a 11:39	Derechos humanos y educación	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	76	0	Estudiantes	76
422	28/06/2022	09:30 a 09:45	Derechos humanos y educación	Plática	Introducción a los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	55	1	Población mixta	56
423	28/06/2022	09:46 a 10:30	Derechos humanos y educación	Plática	Derechos humanos en la familia	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	55	1	Población mixta	56
424	29/06/2022	11:00 a 11:30	Derechos humanos y educación	Plática	Introducción a los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	31	0	Estudiantes	31
425	29/06/2022	11:31 a 12:10	Derechos humanos y educación	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	31	0	Estudiantes	31
426	29/06/2022	11:01 a 11:29	Derechos humanos y educación	Plática	Introducción a los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	28	0	Estudiantes	28
427	29/06/2022	11:30 a 12:15	Derechos humanos y educación	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	28	0	Estudiantes	28
428	29/06/2022	11:30 a 12:00	Derechos humanos y educación	Plática	Introducción a los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	4	Docentes	4
429	29/06/2022	12:01 a 13:30	Derechos humanos y educación	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	4	Docentes	4
430	30/06/2022	09:30 a 09:48	Derechos humanos y educación	Plática	Introducción a los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	13	0	Padres de familia	13
431	30/06/2022	09:49 a 10:40	Derechos humanos y educación	Plática	Derechos humanos en la familia	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	13	0	Padres de familia	13
432	30/06/2022	11:20 a 12:02	Derechos humanos y educación	Plática	Introducción a los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	91	0	Estudiantes	91
433	30/06/2022	12:03 a 13:00	Derechos humanos y educación	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	91	0	Estudiantes	91
434	30/06/2022	11:28 a 12:12	Derechos humanos y educación	Plática	Introducción a los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	11	Docentes	11
435	30/06/2022	12:13 a 13:00	Derechos humanos y educación	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	11	Docentes	11
436	01/07/2022	08:00 a 08:32	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	IMSS 46, "Dr. Bartolome Reynés Berezaluce" Av. Universidad s/n, Col. Casa Blanca. C.P 86060 Villahermosa,Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	86	Médicos, Enfermeras, Residentes y Administrativo	86
437	01/07/2022	08:34 a 09:03	Derecho humano a la salud	Plática	Derechos humanos con éntasis en el trato humanizado hacia las y los derechohabientes que acuden a recibir atención médica	IMSS 46, "Dr. Bartolome Reynés Berezaluce" Av. Universidad s/n, Col. Casa Blanca. C.P 86060 Villahermosa,Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	86	Médicos, Enfermeras, Residentes y Administrativo	86
438	06/07/2022	10:05 a 10:40	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	COBATAB 7, Av. La juventud s/n. Villa Flores, 2da. Sección, Huimanguillo, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	44	Policía	44
439	06/07/2022	10:41 a 12:30	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derecho humanos a la libertad personal y derecho humano a la integridad personal	COBATAB 7, Av. La juventud s/n. Villa Flores, 2da. Sección, Huimanguillo, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	44	Policía	44
440	07/07/2022	14:00 a 14:31	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Telebachillerato Comunitario 33, R/a Tecoluta 1ra. Sección, Nacajuca Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	26	0	Estudiantes	26
441	07/07/2022	14:32 a 15:06	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Trata de personas	Telebachillerato Comunitario 33, R/a Tecoluta 1ra. Sección, Nacajuca Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	26	0	Estudiantes	26

442	07/07/2022	15:08 a 15:33	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Telebachillerato Comunitario 33, R/a Tecoluta 1ra. Sección, Nacajuca Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	9	0	Estudiantes	9
443	07/07/2022	15:34 a 16:12	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Trata de personas	Telebachillerato Comunitario 33, R/a Tecoluta 1ra. Sección, Nacajuca Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	9	0	Estudiantes	9
444	08/07/2022	13:03 a 13:31	Introducción a los derechos humanos	Conferencia virtual	Introducción a los derechos humanos	Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco en Registro civil, Sindicato de Agricultura 2do. Piso, Adolfo López Mateos, Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	40	Abogados y administrativos	40
445	08/07/2022	13:32 a 14:06	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Conferencia virtual	Violencia de los derechos humanos de los trabajadores durante la ejecuación de Laudo	Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco en Registro civil, Sindicato de Agricultura 2do. Piso, Adolfo López Mateos, Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	40	Abogados y administrativos	40
446	11/07/2022	10:00 a 10:32	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Alberto Hernández García, R/a La Ceiba s/n, Centro, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	35	0	Padres de familia	35
447	11/07/2022	10:33 a 11:05	Derechos humanos en la familia	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles. Alberto Hernández García, R/a La Ceiba s/n, Centro, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	35	0	Padres de familia	35
448	11/07/2022	12:00 a 12:33	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Alberto Hernández García, R/a La Ceiba s/n, Centro, Tabasco.	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	92	0	Estudiantes	92
449	11/07/2022	12:34 a 13:15	Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Teles. Alberto Hernández García, R/a La Ceiba s/n, Centro, Tabasco.	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	92	0	Estudiantes	92
450	11/07/2022	12:00 a 12:35	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Alberto Hernández García, R/a La Ceiba s/n, Centro, Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	6	Docentes	6
451	11/07/2022	12:36 a 13:30	Derechos humanos y educación	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Teles. Alberto Hernández García, R/a La Ceiba s/n, Centro, Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	6	Docentes	6
452	13/07/2022	10:00 a 10:36	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Benito Juárez Garcia, R/a Vicente Guerrero 1ra. Sección Jalpa de Méndez, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	259	0	Estudiantes	259
453	13/07/2022	10:37 a 11:17	Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Teles. Benito Juárez Garcia, R/a Vicente Guerrero 1ra. Sección Jalpa de Méndez, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	259	0	Estudiantes	259
454	13/07/2022	12:00 a 12:34	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Benito Juárez Garcia, R/a Vicente Guerrero 1ra. Sección Jalpa de Méndez, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	15	Docentes	15
455	13/07/2022	13:35 a 13:10	Derechos humanos y educación	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Teles. Benito Juárez Garcia, R/a Vicente Guerrero 1ra. Sección Jalpa de Méndez, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	15	Docentes	15
456	14/07/2022	09:30 a 10:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Gregorio Méndez Magaña, Ejido Ceiba 1ra. Sección, Cunduacán Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	161	0	Estudiantes	161
457	14/07/2022	10:36 a 11:01	Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Teles. Gregorio Méndez Magaña, Ejido Ceiba 1ra. Sección, Cunduacán Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	161	0	Estudiantes	161
458	14/07/2022	11:02 a 11:46	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Gregorio Méndez Magaña, Ejido Ceiba 1ra. Sección, Cunduacán Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	7	Docentes	7
459	14/07/2022	11:50 a 12:32	Derechos humanos y educación	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Teles. Gregorio Méndez Magaña, Ejido Ceiba 1ra. Sección, Cunduacán Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	7	Docentes	7
460	08/08/2022	04:15 a 04:48	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Escuela Normal de Educación Rosario María Gutiérrez Eskildsen, Prol. Ignacio Gutiérrez # 522 Gil Sáenz, Villahermosa, Tabasco	Mtra. Mitzi Cristhel Ruiz Flores, Autoridad Investigadora del Órgano de Control de la CEDH de Tabasco	81	5	Estudiantes y docentes	86
461	08/08/2022	04:49 a 05:25	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Derechos humanos e igualdad de género	Escuela Normal de Educación Rosario María Gutiérrez Eskildsen, Prol. Ignacio Gutiérrez # 522 Gil Sáenz, Villahermosa, Tabasco	Mtra. Mitzi Cristhel Ruiz Flores, Autoridad Investigadora del Órgano de Control de la CEDH de Tabasco	81	5	Estudiantes y docentes	86
462	10/08/2022	04:00 a 04:34	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Escuela Normal de Educación Rosario María Gutiérrez Eskildsen, Prol. Ignacio Gutiérrez # 522 Gil Sáenz, Villahermosa, Tabasco	Mtra. Mitzi Cristhel Ruiz Flores, Autoridad Investigadora del Órgano de Control de la CEDH de Tabasco	81	5	Estudiantes y docentes	86
463	10/08/2022	04:35 a 05:10	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Derecho a una vida libre de violencia	Escuela Normal de Educación Rosario María Gutiérrez Eskildsen, Prol. Ignacio Gutiérrez # 522 Gil Sáenz, Villahermosa, Tabasco	Mtra. Mitzi Cristhel Ruiz Flores, Autoridad Investigadora del Órgano de Control de la CEDH de Tabasco	81	5	Estudiantes y docentes	86
464	11/08/2022	10:50 a 11:58	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Perspectiva de género en el servicio público	CANACO , Malecón Carlos A. Madrazo B 677, Centro, Tabasco	Mtra. Edith Guadalupe Magana Hernández, Titular de Unidad de Jurídico de la CEDH Tabasco	5	20	Taxistas Plus	25
465	16/08/2022	12:15 a 14:05	Derechos humanos y educación	Conferencia	Los derechos humanos en la educación: La No discriminación	COBATAB 34, Av. Madrid # 0 Residencial, Paraiso,Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	51	Docentes y administrativos	51
466	19/08/2022	10:55 a 12:50	Derechos humanos y educación	Conferencia	Los derechos humanos en la educación: La No discriminación	CBTIS 32, Paseo de la Sierra s/n, con Av. Esperanza Iris 2, Guayabal, Centro,Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	47	Servidores públicos del CBTIS 32	47
467	23/08/2022	12:00 a 12:36	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Escuela Preparatoria Federal por Cooperación Prof. Augusto Hernández Olive, Blvd. Antonio Romero Zurita s/n, Col. Quintín Arauz, Paraíso, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	57	Docentes	57
468	23/08/2022	12:37 a 13:36	Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Escuela Preparatoria Federal por Cooperación Prof. Augusto Hernández Olive, Blvd. Antonio Romero Zurita s/n, Col. Quintín Arauz, Paraíso, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	57	Docentes	57
469	02/09/2022	10:08 a 10:31	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim. Salomé Marín Virgilio, Av. De la Paz #602 Col. San Juaquín, Balancán, Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	180	16	Padres de familia y docentes	196
470	02/09/2022	10:32 a 11:00	Derechos humanos en la familia	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Prim. Salomé Marín Virgilio, Av. De la Paz #602 Col. San Juaquín, Balancán, Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	180	16	Padres de familia y docentes	196
471	02/09/2022	11:30 a 12:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim. Salomé Marín Virgilio, Av. De la Paz #602 Col. San Juaquín, Balancán, Tabasco.	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	79	16	Estudiantes y docentes	95
472	02/09/2022	12:01 a 12:25	Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Prim. Salomé Marín Virgilio, Av. De la Paz #602 Col. San Juaquín, Balancán, Tabasco.	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	79	16	Estudiantes y docentes	95
473	02/09/2022	12:30 a 12:12	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim. Salomé Marín Virgilio, Av. De la Paz #602 Col. San Juaquín, Balancán, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	164	11	Estudiantes y docentes	175
474	02/09/2022	12:13 a 12:40	Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Prim. Salomé Marín Virgilio, Av. De la Paz #602 Col. San Juaquín, Balancán, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	164	11	Estudiantes y docentes	175
475	05/09/2022	12:00-13:00	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Conferencia	Estigma y No discriminación	CESSA Tierra Colorada, Calle Macayo s/n. Col. Tierra Colorada, Centro, Tabasco	Lcda. Sandy Lorena López Pérez, Encargada de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH, Tabasco	0	19	Trabajadoras Sociales, Psicologas/os y medicas/os	19
476	07/09/2022	11:00 a 13:15	Derechos humanos, igualdad y género	Conferencia	Dereho humano a una vida libre de violencia y la No discriminación	Tecnológico Nacional de México Campus Zona Olmeca, Av. Ignacio Zaragoza s/n, Villa Ocuitzapotlán , Centro, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	79	16	Estudiantes y docentes	95
477	08/09/2022	09:47 a 10:25	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	COBATAB 42, Av. Principal s/n, Centro, Cunduacán, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	431	17	Estudiantes, docentes y administrativo	448

478	08/09/2022	10:26 a 11:31	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Violencia escolar	COBATAB 42, Av. Principal s/n, Centro, Cunduacán, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	431	17	Estudiantes, docentes y administrativo	448
479	09/09/2022	08:00 a 08:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	IMSS 46, "Dr. Bartolome Reynés Berezaluce" Av. Universidad s/n, Col. Casa Blanca. C.P 86060 Villahermosa,Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	128	Medicos y residentes	128
480	09/09/2022	08:30 a 09:00	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Plática	Derechos humanos y discapacidad	IMSS 46, "Dr. Bartolome Reynés Berezaluce" Av. Universidad s/n, Col. Casa Blanca. C.P 86060 Villahermosa,Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	128	Medicos y residentes	128
481	09/09/2022	15:10 a 15:50	Derecho humano a la salud	Plática	Prevención del suicidio y los derechos humanos	CECYTE 70, Av. Industrial Nacional Mexicacana 504, Cd, Industrial Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	80	6	Estudiantes y docentes	86
482	12/09/2022	12:15 a 12:42	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Sec. Estatal Ignacio Manuel Altamirano, Plaza de la Constitución #108, Col. Centro, Macuspana, Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	18	0	Padres de familia	18
483	12/09/2022	12:43 a 13:32	Derechos humanos en la familia	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Sec. Estatal Ignacio Manuel Altamirano, Plaza de la Constitución #108, Col. Centro, Macuspana, Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	18	0	Padres de familia	18
484	12/09/2022	13:40 a 14:19	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Sec. Estatal Ignacio Manuel Altamirano, Plaza de la Constitución #108, Col. Centro, Macuspana, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	104	0	Estudiantes	104
485	12/09/2022	14:20 a 15:00	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Violencia escolar	Esc. Sec. Estatal Ignacio Manuel Altamirano, Plaza de la Constitución #108, Col. Centro, Macuspana, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	104	0	Estudiantes	104
486	13/09/2022	09:30 a 10:30	Derecho humano a la salud	Plática	Los derechos humanos de las personas con VIH/SIDA: Estigma y No discriminación	CESSA Gaviotas, calle Choco Tabasquello s/n, Esquina Pepe del Rivero, Col. Las Gaviotas Nortes, Centro, Tabasco	Lcda. Sandy Lorena López Pérez, Encargada de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH, Tabasco	0	20	Médicas/os Enfermeras Promotoras Psicólogos Trabajadores Sociales	20
487	13/09/2022	10:30 a 11:30	Derecho humano a la salud	Plática	Los derechos humanos de las personas con VIH/SIDA: Estigma y No discriminación	CESSA Gaviotas, calle Choco Tabasquello s/n, Esquina Pepe del Rivero, Col. Las Gaviotas Nortes, Centro, Tabasco	Lcda. Sandy Lorena López Pérez, Encargada de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH, Tabasco	0	20	Médicas/os Enfermeras Promotoras Psicólogos Trabajadores Sociales	20
488	13/09/2022	11:38 a 12:30	Derecho humano a la salud	Plática	Los derechos humanos de las personas con VIH/SIDA: Estigma y No discriminación	CESSA Gaviotas, calle Choco Tabasquello s/n, Esquina Pepe del Rivero, Col. Las Gaviotas Nortes, Centro, Tabasco	Lcda. Sandy Lorena López Pérez, Encargada de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH, Tabasco	0	37	Médicas/os Enfermeras Promotoras Psicólogos Trabajadores Sociales	37
489	13/09/2022	13:30 a 14:06	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Sec. Estatal Ignacio Manuel Altamirano, Plaza de la Constitución #108, Col. Centro, Macuspana, Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	35	Docentes	35
490	13/09/2022	14:07 a 15:41	Derechos humanos en la educación	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Sec. Estatal Ignacio Manuel Altamirano, Plaza de la Constitución #108, Col. Centro, Macuspana, Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	35	Docentes	35
491	14/09/2022	12:00 a 13:00	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Plática	Estigma y No discriminación	CESSA Tamulte Delicias, calle Gustavo Hernández Loroño #3, Col. Tamulte Delicias, Villahermosa, Tabasco	Lcda. Sandy Lorena López Pérez, Encargada de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH, Tabasco	0	24	Medicos/as, Enfermeras, Promotoras Psicologos, Trabajadores sociales	24
492	14/09/2022	13:00 a 14:00	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Plática	Estigma y No discriminación	CESSA Tamulte Delicias, calle Gustavo Hernández Loroño #3, Col. Tamulte Delicias, Villahermosa, Tabasco	Lcda. Sandy Lorena López Pérez, Encargada de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH, Tabasco	0	66	Medicas/os Odontólogas/os Nutriologas/os Promotoras/es Trabajadoras/es Sociales	66
493	14/09/2022	17:00 a 18:00	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Conferencia	Derecho al acceso y procuración de Justicia en un Plazo Razonable	Fiscalia General del Estado de Tabasco, Av. Paseo Usumacinta #802, Villahermosa, Tabasco.	Mtra. Maritza Medina Custodio, Secretaria Ejecutiva de la CEDH Tabasco	0	22	Fiscales de la Fiscalia General del Estado	22
494	19/09/2022	13:00 a 14:00	Introducción a los derechos humanos	Conferencia	Violaciones graves a derechos humanos, asi como violaciones al derecho a la democracia y al derecho a la protesta Social al derecho de reunión y al derecho de asociación entre 1957-1965	Fiscalia General del Estado de Tabasco, Av. Paseo Usumacinta #802, Villahermosa, Tabasco.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	40	Fiscales de la Fiscalia General del Estado	40
495	19/09/2022	14:40 a 15:25	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Telebachillerato Comunitario 32, Carretera Munipal Libre Tramo Chicozapote, Cantemoc 1ra. Sección Nacajuca, Tabasco.	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	56	0	Estudiantes	56
496	19/09/2022	15:26 a 16:00	Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Telebachillerato Comunitario 32, Carretera Munipal Libre Tramo Chicozapote, Cantemoc 1ra. Sección Nacajuca, Tabasco.	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	56	0	Estudiantes	56
497	20/09/2022	10:30 a 12:03	Derechos humanos, igualdad y género	Conferencia	Derecho de la mujer y su evolución en el tiempo a la comunidad estudiantil	UJAT - DACBIOL Carretera Villahermosa-Cárdenas Km. 0.5 S/N Entronque a, Bosques de Saloya, 86150 Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	95	35	Estudiantes	130
498	27/09/2022	11:00 a 11:35	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE 14, Calle Golfo Pérsico esquina Insurgentes, Pob. Dos Montes, Centro Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	62	0	Estudiantes	62
499	27/09/2022	11:36 a 12:05	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Violencia escolar	CECYTE 14, Calle Golfo Pérsico esquina Insurgentes, Pob. Dos Montes, Centro Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	62	0	Estudiantes	62
500	27/09/2022	11:30 a 12:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE 14, Calle Golfo Pérsico esquina Insurgentes, Pob. Dos Montes, Centro Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	83	0	Estudiantes	83
501	27/09/2022	12:01 a 12:32	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Violencia escolar	CECYTE 14, Calle Golfo Pérsico esquina Insurgentes, Pob. Dos Montes, Centro Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	83	0	Estudiantes	83
502	27/09/2022	12:33 a 13:06	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE 14, Calle Golfo Pérsico esquina Insurgentes, Pob. Dos Montes, Centro Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	47	0	Estudiantes	47
503	27/09/2022	13:07 a 14:08	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Violencia escolar	CECYTE 14, Calle Golfo Pérsico esquina Insurgentes, Pob. Dos Montes, Centro Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	47	0	Estudiantes	47
504	29/09/2022	09:30 a 10:01	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE 7, Av. Flores Norte #106 Fracc. Heriberto Kehoe Vicent, Villahermosa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	51	0	Estudiantes	51
505	29/09/2022	10:03 a 10:42	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Violencia escolar	CECYTE 7, Av. Flores Norte #106 Fracc. Heriberto Kehoe Vicent, Villahermosa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	51	0	Estudiantes	51
506	29/09/2022	11:00 a 11:35	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE 7, Av. Flores Norte #106 Fracc. Heriberto Kehoe Vicent, Villahermosa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	53	0	Estudiantes	53
507	29/09/2022	11:36 a 12:01	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Violencia escolar	CECYTE 7, Av. Flores Norte #106 Fracc. Heriberto Kehoe Vicent, Villahermosa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	53	0	Estudiantes	53
508	29/09/2022	09:30 a 10:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE 7, Av. Flores Norte #106 Fracc. Heriberto Kehoe Vicent, Villahermosa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	60	0	Estudiantes	60

509	29/09/2022	10:19 a 10:55	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Violencia escolar	CECYTE 7, Av. Flores Norte #106 Fracc. Heriberto Kehoe Vicent, Villahermosa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	60	0	Estudiantes	60
510	29/09/2022	09:40 a 10:03	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE 7, Av. Flores Norte #106 Fracc. Heriberto Kehoe Vicent, Villahermosa, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	61	0	Estudiantes	61
511	29/09/2022	10:04 a 10:59	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Violencia escolar	CECYTE 7, Av. Flores Norte #106 Fracc. Heriberto Kehoe Vicent, Villahermosa, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	61	0	Estudiantes	61
512	30/09/2022	12:00 a 13:00	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Conferencia	Derechos humanos y No discriminación	COBATAB 11, José María Pino Suárez s/n, Centro, Jalapa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	236	0	Estudiantes	236
513	03/10/2022	17:40 a 18:20	Introducción a los derechos humanos	Plática	Difusión de las acciones de los derechos humanos en CEDH, Tabasco	Colectivo 50+1 Capítulo Cunduacán, ubicado en casino del pueblo, atrás del parque Centro, Cunduacán, Tabasco	Lcda. Cristel Henández Pérez, Segunda Visitadora General de la CEDH Tabasco	20	0	Población civil	20
514	04/10/2022	10:49 a 11:20	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE 1, Carretera Aquiles Serdan, Villa Tepitán KM. 1 Macuspana, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	100	0	Estudiantes	100
515	04/10/2022	11:21 a 12:00	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Violencia escolar	CECYTE 1, Carretera Aquiles Serdan, Villa Tepitán KM. 1 Macuspana, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	100	0	Estudiantes	100
516	04/10/2022	12:05 a 12:31	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE 1, Carretera Aquiles Serdan, Villa Tepitán KM. 1 Macuspana, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	102	0	Estudiantes	102
517	04/10/2022	12:32 a 13:09	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Violencia escolar	CECYTE 1, Carretera Aquiles Serdan, Villa Tepitán KM. 1 Macuspana, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	102	0	Estudiantes	102
518	05/10/2022	10:15 a 10:32	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE 17, Poblado Francisco J. Santa María, Cacao, Jalapa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	264	0	Estudiantes	264
519	05/10/2022	10.33 a 11:18	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Violencia escolar	CECYTE 17, Poblado Francisco J. Santa María, Cacao, Jalapa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	264	0	Estudiantes	264
520	06/10/2022	10:00 a 11:00	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Conferencia	Protección de persona en los Centros Penitenciarios	Centro de Reinserción Social de Tabasco, en la Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa, Tabasco	Lic. Roberto Ventura Martínez, Primer Visitador General de la CEDH Tabasco	0	45	Custodios	45
521	07/10/2022	10:55 a 11:30	Introducción a los derechos humanos	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	IDIFTEC 1. Av. Gregorio Méndez Magaña No 815, Col. Centro Delegacion Tres, C.P 86077 Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	31	Docentes	31
522	07/10/2022	11:31 a 12:30	Derechos humanos y educación	Conferencia	La Importancia de los derechos humano en la educación	IDIFTEC 1. Av. Gregorio Méndez Magaña No 815, Col. Centro Delegacion Tres, C.P 86077 Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	31	Docentes	31
523	10/10/2022	13:00 a 14:10	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Conferencia virtual	La evolución de los derechos humanos de las víctimas de delitos y delincuentes	Tecnológico de Antioquia y el Politécnico Gran Colombiano, Instalaciones de la CEDH - Presidencia Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	19	41	Médicos y población civil	60
524	10/10/2022	10:30 a 10:45	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE 20, San Pedrito 21, Barrio San Ramón en Villa Jalupa, Jalpa de Méndez, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	51	0	Estudiantes	51
525	10/10/2022	10:46 a 11:02	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Violencia escolar	CECYTE 20, San Pedrito 21, Barrio San Ramón en Villa Jalupa, Jalpa de Méndez, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	51	0	Estudiantes	51
526	10/10/2022	11:10 a11:23	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE 20, San Pedrito 21, Barrio San Ramón en Villa Jalupa, Jalpa de Méndez, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	22	0	Estudiantes	22
527	10/10/2022	11:24 a 12:00	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Violencia escolar	CECYTE 20, San Pedrito 21, Barrio San Ramón en Villa Jalupa, Jalpa de Méndez, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	22	0	Estudiantes	22
528	10/10/2022	10:30 a 10:42	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE 20, San Pedrito 21, Barrio San Ramón en Villa Jalupa, Jalpa de Méndez, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	30	0	Estudiantes	30
529	10/10/2022	10:43 a 11:06	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Violencia escolar	CECYTE 20, San Pedrito 21, Barrio San Ramón en Villa Jalupa, Jalpa de Méndez, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	30	0	Estudiantes	30
530	10/10/2022	11:07 a 11:31	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE 20, San Pedrito 21, Barrio San Ramón en Villa Jalupa, Jalpa de Méndez, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	32	0	Estudiantes	32
531	10/10/2022	11:32 a 12:00	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Violencia escolar	CECYTE 20, San Pedrito 21, Barrio San Ramón en Villa Jalupa, Jalpa de Méndez, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	32	0	Estudiantes	32
532	10/10/2022	10:15 a 10:45	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE 20, San Pedrito 21, Barrio San Ramón en Villa Jalupa, Jalpa de Méndez, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	45	0	Estudiantes	45
533	10/10/2022	10:46 a 11:19	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Violencia escolar	CECYTE 20, San Pedrito 21, Barrio San Ramón en Villa Jalupa, Jalpa de Méndez, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	45	0	Estudiantes	45
534	11/10/2022	09:00 a 11:00	Derechos humanos, igualdad y género	Conferencia	Género y los derechos humanos	UJAT - DACBIOL Carretera Villahermosa-Cárdenas Km. 0.5 S/N Entronque a, Bosques de Saloya, 86150 Villahermosa, Tabasco	Lcda. Areli Padilla Tlapaltotoli, Jefa del Departamento de Análisis y Sistematización del Programa Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la CNDH	110	10	Estudiantes y docentes	120
535	13/10/2022	09:00 a 10:00	Derechos humanos, igualdad y género	Conferencia	Derechos humanos y la No discriminación	Cervezas Cuautémoc Montezumas, S.A de C.V. carretera Luis Gil Pérez Km1, Ixtacomitán 1ra. Sección, Villahermosa, Tabasco.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	50	0	Personal de la empresa Heineken	50
536	13/10/2022	10:10 a 10:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE 16, Fracc. Los Cañales, Ejido Río Seco, II Sección A, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	123	0	Estudiantes	123
537	13/10/2022	10:31 a 10:55	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Violencia escolar	CECYTE 16, Fracc. Los Cañales, Ejido Río Seco, II Sección A, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	123	0	Estudiantes	123
538	13/10/2022	11:10 a 11:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE 16, Fracc. Los Cañales, Ejido Río Seco, II Sección A, Cárdenas, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	150	0	Estudiantes	150
539	13/10/2022	11:31 a 11:45	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Violencia escolar	CECYTE 16, Fracc. Los Cañales, Ejido Río Seco, II Sección A, Cárdenas, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	150	0	Estudiantes	150
540	13/10/2022	12:05 a 12:22	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE 16, Fracc. Los Cañales, Ejido Río Seco, II Sección A, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	29	0	Estudiantes	29
541	13/10/2022	12:23 a 12:41	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Violencia escolar	CECYTE 16, Fracc. Los Cañales, Ejido Río Seco, II Sección A, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	29	0	Estudiantes	29
542	14/10/2022	10:00 a 10:32	Introducción a los derechos humanos	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles José María Pino Suárez, Lomitas, Nacajuca, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	314	0	Estudiantes	314
543	14/10/2022	10:00 a 10:32	Introducción a los derechos humanos	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles José María Pino Suárez, Lomitas, Nacajuca, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	14	Docentes	14
544	14/10/2022	10:00 a 10:32	Introducción a los derechos humanos	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles José María Pino Suárez, Lomitas, Nacajuca, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	2	0	Padres de familia	2
545	14/10/2022	10:33 a 11:00	Derechos humanos en la familia	Conferencia	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles José María Pino Suárez, Lomitas, Nacajuca, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	314	0	Estudiantes	314
546	14/10/2022	10:33 a 11:00	Derechos humanos en la familia	Conferencia	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles José María Pino Suárez, Lomitas, Nacajuca, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	2	0	Padres de familia	2

547	14/10/2022	10:33 a 11:00	Derechos humanos en la familia	Conferencia	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles José María Pino Suárez, Lomitas, Nacajuca, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	14	Docentes	14
548	14/10/2022	11:45 a 13:00	Derechos humanos y educación	Plática	La Importancia de los derechos humano en la educación	Esc. Teles José María Pino Suárez, Lomitas, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	14	Docentes	14
549	19/10/2022	14:00 a 15:30	Derechos humanos y educación	Conferencia virtual	La Importancia de la investigación en el proceso de formación Universitaria	Centro de Inovacion Actualización Profesional Instalaciones de la CEDH, Presidencia, Bolvd. Adolfo Ruíz Cortines No. 503, esq. Prolongación Av. Fco. Javier Mina. Col. Casa Blanca.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	71	Docentes	71
550	23/10/2022	11:00 a 12:10	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Conferencia	Derechos humanos en la educación y la No discriminación	Universidad de Negocio Tabasco, Av. Jibarito # 2 Fracc. Puerto Rico Cárdenas, Tabasco.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	64	15	Estudiantes, docentes y administrativo	79
551	25/10/2022	16:00 a 17:05	Derechos humanos, igualdad y género	Conferencia	Los derechos humanos y el género	UJAT - DACSyH Prol. Paseo Usumacinta s/n Blvd Bicentenario R/a González 1ra Secc C.P 86280 Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	54	4	Estudiantes y docentes	58
552	25/10/2022	14:00 a 15:40	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Taller	Litigación en juicios orales	Fiscalia General del Estado de Tabasco, Av. Paseo Usumacinta #802, Villahermosa, Tabasco.	Mtra. Maritza Medina Custodio, Secretaria Ejecutiva de la CEDH Tabasco	0	14	Fiscales y abogados	14
553	26/10/2022	10:10 a 11:05	Derechos humanos, igualdad y género	Conferencia	Acoso escolar	Esc. Sec. Fidencia Pascacio, viuda de Álvarez, Poblado Cucuyulapa 1ra. Secc. Cunduacán, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	345	0	Estudiantes	345
554	28/10/2022	10:00 a 10:30	Introducción a los derechos humanos	Plática Virtual	Introducción a los derechos humanos	COBATAB, Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	55	Docentes y administrativos	55
555	28/10/2022	10:32 a 11:57	Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes	Plática Virtual	Derechos humanos, interés superior de la niñez, libre desarrollo de la personalidad y autonomía progresiva	COBATAB, Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	55	Docentes y administrativos	55
556	03/11/2022	09:25 a 11:50	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Taller	Avances de la Norma 025	Cervezas Cuauhtémoc, Moctezuma S.A. de C.V, carretera Luis Gil Pérez km1. R/a Ixtacomitán 1ra. Sección Villahermosa, Tabasco	Lcda. Edith Guadalupe Magaña Hernández, Titular del Órgano de Control Interno de la CEDH, Tabasco	8	0	Personal de la empresa Heineken	8
557	08/11/2022	10:10 a 11:40	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles Lic. Benito Juárez García, Xerrada del panteón s/n, poblado Oxiacaque, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	109	0	Padres de familia	109
558	08/11/2022	10:41 a 11:10	Derechos humanos en la familia	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles Lic. Benito Juárez García, Xerrada del panteón s/n, poblado Oxiacaque, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	109	0	Padres de familia	109
559	08/11/2022	13:20 a 13:52	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles Lic. Benito Juárez García, Xerrada del panteón s/n, poblado Oxiacaque, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	12	Docentes	12
560	08/11/2022	13:53 a 14:55	Derechos humanos y educación	Plática	La Importancia de los derechos humano en la educación	Esc. Teles Lic. Benito Juárez García, Xerrada del panteón s/n, poblado Oxiacaque, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coord. de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	12	Docentes	12
561	08/11/2022	12:26 a 12:50	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles Lic. Benito Juárez García, Xerrada del panteón s/n, poblado Oxiacaque, Nacajuca, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	263	0	Estudiantes	263
562	08/11/2022	12:51 a13:15	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Violencia escolar	Esc. Teles Lic. Benito Juárez García, Xerrada del panteón s/n, poblado Oxiacaque, Nacajuca, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	263	0	Estudiantes	263
563	10/11/2022	09:10 a 09:37	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles Tomás Garrido Canabal, Caretera el Cedro, Bosque de Saloya Cendro s/n, Ejido el cedro, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	86	0	Padres de familia	86
564	10/11/2022	09:38 a 10:00	Derechos Humanos en la familia	Plática	Derechos Humanos en la familia	Esc. Teles Tomás Garrido Canabal, Caretera el Cedro, Bosque de Saloya Cendro s/n, Ejido el cedro, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	86	0	Padres de familia	86
565	10/11/2022	12:15 a 13:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles Tomás Garrido Canabal, Caretera el Cedro, Bosque de Saloya Cendro s/n, Ejido el cedro, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	15	Docentes	15
566	10/11/2022	13:01 a 14:48	Derechos humanos y educación	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Teles Tomás Garrido Canabal, Caretera el Cedro, Bosque de Saloya Cendro s/n, Ejido el cedro, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Marales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	15	Docentes	15
567	10/11/2022	10:01 a 10:15	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles Tomás Garrido Canabal, Caretera el Cedro, Bosque de Saloya Cendro s/n, Ejido el cedro, Nacajuca, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	222	0	Estudiantes	222
568	10/11/2022	10:16 a 11:02	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Violencia escolar	Esc. Teles Tomás Garrido Canabal, Caretera el Cedro, Bosque de Saloya Cendro s/n, Ejido el cedro, Nacajuca, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	222	0	Estudiantes	222
569	10/11/2022	09:30 a 11:15	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Taller	Avances de la Norma 025	Esc. Teles Tomás Garrido Canabal, Caretera el Cedro, Bosque de Saloya Cendro s/n, Ejido el cedro, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Edith Guadalupe Magaña Hernández, Titular del Órgano de Control Interno de la CEDH, Tabasco	9	0	Personal de la empresa Heineken	9
570	15/11/2022	09:00 a 09:55	Derechos humanos, igualdad y género	Conferencia	Derechos humanos y salud en género	UJAT - DACBIOL, Carretera Villahermosa-Cárdenas Km. 0.5 S/N, Rancheria Emiliano Zapata, Villahermosa, Tabasco	Psic. Blanca Azucena Muñoz Pérez, Componente de Atención Especializada en VIH del Programa de Prevensida Tabasco	121	15	Docentes, directivos y estudiantes	136
571	15/11/2022	10:00 a 11:05	Derechos humanos, igualdad y género	Conferencia	Ciber Seguridad en género	UJAT - DACBIOL, Carretera Villahermosa-Cárdenas Km. 0.5 S/N, Rancheria Emiliano Zapata, Villahermosa, Tabasco	Lic. Orlando Guzmán Hernández, Encargado del Área de Prevención de la Unidad de Investigación de Delitos Informáticos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco	121	17	Docentes, directivos y estudiantes	138
									Total de población beneficiada		**35865**

SECTOR: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN					
ACCIÓN: PLÁTICAS, CONFERENCIAS, SEMINARIOS, CONVERSATORIOS, MESAS DE TRABAJO					
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022					
CON-SEC.	EJE RECTOR	SERVIDORES PÚBLICOS	POBLACIÓN CIVIL	TOTAL DE PERSONAS BENEFI-CIADAS	ACCIONES REALIZADAS POR EJE RECTOR
1	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	1098	2497	3595	78
2	Cultura de la legalidad y dere-chos humanos	394	84	478	8
3	Derecho a la educación	14	0	14	1
4	Derecho a la salud	0	432	432	13
5	Derecho humano a la salud	210	407	617	8
6	Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes	454	1075	1529	15
7	Derechos humanos en la edu-cación	35	0	35	1
8	Derechos humanos en la familia	32	759	791	9
9	Derechos humanos y educación	1201	5864	7065	85
11	Derechos humanos, discrimi-nación, inclusión e igualdad	316	393	709	12
12	Derechos humanos, Igualdad de genero	0	37	37	1
13	Derechos humanos, igualdad y género	534	4462	4996	53
14	Derechos humanos, responsabil-idad social, comunicación.	139	0	139	2
15	Grupos vulnerables	117	161	278	4
16	Introducción a los derechos humanos	2426	12724	15150	281
Total		6970	28895	35865	571

ACCIÓN: PLÁTICAS		
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022		
CON-SEC.	**TEMA**	**TOTAL DE PERSONAS BENEFICIA-DAS**
1	Acoso escolar	254
2	Acoso y violencia escolar	112
3	Adicciones	309
4	Conociendo tus derechos	483
5	Cultura de la legalidad	17
6	Derecho a la legalidad	50
7	Derecho a la vida	309
8	Derecho a la vida, prevención del suicidio y adicciones	33
9	Derecho a una vida libre de violencia	154
10	Derecho de petición	92
11	Derecho humano a la No discriminación	178
12	Derecho humano a una vida libre de violencia	26
13	Derecho humanos a la libertad personal y derecho humano a la inte-gridad personal	44
14	Derechos de la familia	136
15	Derechos de las y los adolescentes	180
16	Derechos de los adolescentes	170
17	Derechos humanos	2085
18	Derechos humanos a la salud	55
19	Derechos humanos con énfasis en el trato humanizado hacia las y los derechohabientes que acuden a recibir atención médica	86
20	Derechos humanos de la educación	32
21	Derechos humanos de la familia	158
22	Derechos humanos de la mujer	27
23	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	2884
24	Derechos humanos de las y los adolescentes	197
25	Derechos humanos de los jóvenes	75
26	Derechos humanos e igualdad de género	546
27	Derechos humanos en la educación	46
28	Derechos humanos en la familia	925
29	Derechos humanos igualdad de género	114
30	Derechos humanos y discapacidad	128
31	Derechos humanos y educación	14
32	Derechos humanos y la No discriminación	212
33	Derechos humanos y trabajo infantil	24
34	Derechos humanos y violencia escolar	366
35	Derechos humanos, igualdad de género	78

36	Derechos humanos, igualdad y género	219
37	Derechos humanos, interés superior de la niñez, libre desarrollo de la personalidad y autonomía progresiva	55
38	Derechos humanos, tolerancia, respeto y No discriminación	275
39	Derechos sexuales	309
40	Derechos y obligaciones de los pacientes	63
41	Difusión de las acciones de los derechos humanos en CEDH, Tabasco	20
42	Discriminación	39
43	Diversidad y grupos vulnerables	62
44	Educación	27
45	El uso adecuado de las redes	31
46	Embarazo no deseado	176
47	Estigma y No discriminación	90
48	Ética de los servidores públicos	52
49	Ética del servidor público	32
50	Ética y buen servicio público	120
51	Ética y servicio público	34
52	Generando conciencia en favor de la discapacidad	35
53	Igualdad de derechos humanos entre mujeres y hombres en México	61
54	Igualdad de género	264
55	Importancia de los derechos humanos en la educación	32
56	Inclusión	270
57	Inclusión educativa en la legislación	48
58	Instauración de la justicia en los países africanos	59
59	Interés superior del menor	266
60	Introducción a los derechos humanos	11039
61	La Importancia de los derechos humanos en la educación	316
62	Los derechos humanos	31
63	Los derechos humanos de las mujeres a una vida libre de violencia	143
64	Los derechos humanos de las personas con VIH/SIDA: Estigma y No discriminación	77
65	Matrimonio igualitario	28
66	Obligaciones de las y los servidores públicos	266
67	Perspectiva de género en el servicio público	25
68	Prevención del suicidio y los derechos humanos	86
69	Protocolo de actuación para una escuela libre de violencia	33
70	Responsabilidad social	139
71	Seguridad jurídica en su modalidad de prestación debida al servicio público	50
72	Trata de personas	362
73	Violencia digital enfocada en género	165
74	Violencia en el noviazgo	309
75	Violencia escolar	2578
Total de población beneficiada		**28,885**

SECTOR: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN	
ACCIÓN: PLÁTICAS, CONFERENCIAS, SEMINARIOS, CONVERSATORIOS, MESAS DE TRABAJO	
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022	
ACTIVIDAD	**POBLACION BENEFICIADA**
Conferencia	4996
Conferencia virtual	1233
Foro	545
Mesa de análisis	137
Mesa de diálogo	38
Plática	28775
Plática Virtual	110
Taller	31
Total de personas beneficiadas	35,865

ACTIVIDAD	TOTAL DE ACTIVIDADES
Conferencia	43
Conferencia virtual	7
Foro	6
Mesa de análisis	1
Mesa de diálogo	1
Plática	508
Plática Virtual	2
Taller	3
Total de actividades realizadas	571

SECTOR: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN

ACCIÓN: PLÁTICAS, CONFERENCIAS, SEMINARIOS, CONVERSATORIOS, MESAS DE TRABAJO

Período comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022

No.	FECHA	HORARIO	EJE RECTOR	ACTIVIDAD	TEMA	LUGAR	PONENTE	TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIADA		TIPO DE DESTINATARIO	TOTAL DE POBLACIÓN BENEFICIADA
								PC	SP		
1	10/12/2021	09:00 a 09:33	Introducción a los derechos humanos	Conferencia	Derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	59	Servidores públicos	59
2	10/12/2021	09:34 a 10:19	Derechos humanos, igualdad y género	Conferencia	Violencia de género	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	59	Servidores públicos	59
3	10/12/2021	13:00 a 14:13	Cultura de la legalidad y derechos humanos	Conferencia	Derechos humanos en las democracias contemporáneas	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	20	40	Población general	60
4	10/12/2021	16:00 a 17:07	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Conferencia	Organismos, protectores y defensores de los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	27	36	Población General	63
5	14/12/2021	12:37 a 12:52	Derechos humanos, igualdad y género	Foro	Los problemas que enfrentan las mujeres migrantes	Casa de la Cultura "Calia González Rovirosa" C.P. 86902, C. 53 4, Centro, Tenosique de Pino Suárez, Tabasco.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	64	37	Población general	101
6	27/01/2022	12:00 a 12:31	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	78	Servidores públicos del H. Ayuntamiento de Tenosique, Tabasco	78
7	27/01/2022	12:32 a 13:22	Cultura de la legalidad y derechos humanos	Plática	Ética y buen servicio público	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	78	Servidores públicos del H. Ayuntamiento de Tenosique, Tabasco	78
8	02/02/2022	12:00 a 12:30	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	55	Servidores públicos	55
9	02/02/2022	12:31 a 13:21	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derechos humanos a la salud	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	55	Servidores públicos	55
10	08/02/2022	10:30 a 11:09	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	32	Servidores públicos	32
11	08/02/2022	11:10 a 12:24	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derechos humanos de la educación	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	32	Servidores públicos	32
12	17/02/2022	10:05 a 10:22	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	64	Servidores públicos	64
13	17/02/2022	10:23 a 11:02	Derechos humanos, responsabilidad social, comunicación.	Plática	Responsabilidad social	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	64	Servidores públicos	64
14	17/02/2022	11:03 a 11:38	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Igualdad de género	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	64	Servidores públicos	64
15	17/02/2022	12:00 a 14:09	Cultura de la legalidad y derechos humanos	Mesa de análisis	La última tentación de Cristo	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco Lcda. Maritza Medina Custodio, Secretaría Ejecutiva de la CEDH Tabasco, Lic. Rigoberto Riley Mata Villanueva, Magistrado del Tribunal Electoral de Tabasco y Mtro. Alfonso Calcáneo Sánchez Profesor investigador de la de la UJAT	47	90	Población civil	137
16	22/02/2022	12:00 a 12:20	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Carretera Tenosique- Ceibo, Tenosique, Tabasco.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	61	0	Estudiantes	61
17	22/02/2022	12:21 a 13:10	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Igualdad de derechos humanos entre mujeres y hombres en México	Carretera Tenosique- Ceibo, Tenosique, Tabasco.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	61	0	Estudiantes	61
18	25/02/2022	17:30 a 17:59	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos	C. Primera Constitución Col. Centro Jalpa de Mendez, Tabasco.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	75	Servidores públicos	75
19	25/02/2022	18:00 a 18:37	Derechos humanos, responsabilidad social, comunicación.	Plática	Responsabilidad social	C. Primera Constitución Col. Centro Jalpa de Mendez, Tabasco.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	75	Servidores públicos	75
20	25/02/2022	18:38 a 19:17	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Igualdad de género	C. Primera Constitución Col. Centro Jalpa de Mendez, Tabasco.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	75	Servidores públicos	75
21	01/03/2022	16:00 a 17:30	Introducción a los derechos humanos	Conferencia	Cero discriminación	COBATAB 2, 2da. Cerrada de Niño Artillero 102 Villa de los Arcos, Tamulte de las Barrancas, Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	186	0	Estudiantes	186
22	02/03/2022	12:00 a 12:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	29	2	Estudiantes	31
23	02/03/2022	12:31 a 13:22	Introducción a los derechos humanos	Plática	El uso adecuado de las redes	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	29	2	Estudiantes	31
24	07/03/2022	12:00 a13:36	Introducción a los derechos humanos	Plática	Violencia digital enfocada en género	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	29	31	Estudiantes y docentes	60
25	08/03/2022	11:20 a 12:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Violencia digital enfocada en género	Sala de Usos Múltiples del Centro de Desarrollo Comunitario del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	105	Servidores públicos	105
26	10/03/2022		Introducción a los derechos humanos	Plática	Inclusión educativa en la legislación	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	48	0	Estudiantes	48
27	25/03/2022	10:00 a 10:30	Introducción a los derechos humanos	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	Direccion de Atencion a la Mujer en Centla, Calle Independencia, Colonia Centro, Centla, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	116	86	Población civil y servidores públicos	202
28	25/03/2022	10:31 a 11:18	Introducción a los derechos humanos	Conferencia	Violencia de género	Direccion de Atencion a la Mujer en Centla, Calle Independencia, Colonia Centro, Centla, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	116	86	Población civil y servidores públicos	202
29	05/04/2022	10:00 a 13:16	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Instauración de la justicia en los países africanos	UJAT - DACSyH Prol. Paseo Usumacinta s/n Blvd Bicentenario R/a González 1ra Secc C.P 86280 Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	59	0	Estudiantes	59
30	11/04/2022	10:00 a 12:30	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Plática	Discriminación	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Av 16 de Septiembre 615, 1ro.de Mayo, C.P 86190 Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	39	Servidores públicos	39
31	11/05/2022	09:00 a 11:00	Derecho humano a la salud	Conferencia	Análisis del alcance del derecho a la salud y medidas aplicadas por el estado en tiempos de COVID	UJAT - DACS Av. Mario Brown Peralta 2, Col. Atasta de Serra, C.P 86100 Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	122	20	Población mixta	142
32	19/05/2022	10:30 a 12:00	Derechos humanos y educación	Conferencia	Derechos humanos e igualdad de género	IDIFTEC 1. Av. Gregorio Méndez Magaña No 815, Col. Centro Delegacion Tres, C.P 86077 Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	96	10	Población mixta	106

33	19/05/2022	17:15 a 17:59	Derechos humanos y educación	Conferencia virtual	Impacto de las sentencias en materia de género contra México por la corte interamericana de derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	402	226	Población mixta	628
34	21/05/2022	13:28 a 14:05	Derechos humanos y educación	Conferencia virtual	Derechos humanos	Universidad DUNAMIS, Centro, en las Instalaciones de Presidencia de la CEDH, Bolvd. Adolfo Ruíz Cortines No. 503, esq. Prolongación Av. Fco. Javier Mina. Col. Casa Blanca.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	5	34	Población mixta	39
35	24/05/2022	10:50 a 11:58	Derechos humanos y educación	Conferencia	Derecho humano a una vida libre de violencia	Centro de Estudios Tecnológicos del Mar No. 19 "TABSCOOB" Prol. Francisco Javier Mina S/n, Col. Centro, Frontera, C.P 86750 Centla, Tabasco,	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	725	23	Población mixta	748
36	08/06/2022	10:00 a 10:33	Derechos humanos y educación	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	COBATAB 2, 2da. Cerrada de Niño Artillero 102 Villa de los Arcos, Tamulte de las Barrancas, Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	65	4	Población mixta	69
37	08/06/2022	10:35 a 11:15	Derechos humanos y educación	Conferencia	Derechos humanos e igualdad de género	COBATAB 2, 2da. Cerrada de Niño Artillero 102 Villa de los Arcos, Tamulte de las Barrancas, Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	65	4	Población mixta	69
38	09/06/2022	14:00 a 16:00	Introducción a los derechos humanos	Plática (Interna)	Sentencias Relevantes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos vs. México	Instalaciones de la CEDH - Sala de usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notarios, Presidente de la CEDH Tabasco	0	61	Servidores públicos de la CEDH Tabasco	61
39	08/07/2022	13:03 a 13:31	Introducción a los derechos humanos	Conferencia virtual	Introducción a los derechos humanos	Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco en Registro civil, Sindicato de Agricultura 2do. Piso, Adolfo López Mateos, Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	40	Abogados y administrativos	40
40	08/07/2022	13:32 a 14:06	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Conferencia virtual	Violencia de los derechos humanos de los trabajadores durante la ejecuacón de Laudo	Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco en Registro civil, Sindicato de Agricultura 2do. Piso, Adolfo López Mateos, Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	40	Abogados y administrativos	40
41	16/08/2022	12:15 a 14:05	Derechos humanos y educación	Conferencia	Los derechos humanos en la educación: La No discriminación	COBATAB 34, Av. Madrid # 0 Residencial, Paraíso,Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	51	Docentes y administrativos	51
42	19/08/2022	10:55 a 12:50	Derechos humanos y educación	Conferencia	Los derechos humanos en la educación: La No discriminación	CBTIS 32, Paseo de la Sierra s/n, con Av. Esperanza Iris 2, Guayabal, Centro,Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	47	Servidores públicos del CBTIS 32	47
43	07/09/2022	11:00 a 13:15	Derechos humanos, igualdad y género	Conferencia	Dereho humano a una vida libre de violencia y la No discriminación	Tecnológico Nacional de México Campus Zona Olmeca, Av. Ignacio Zaragoza s/n, Villa Ocuitzapotlán , Centro, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	79	16	Estudiantes y docentes	95
44	09/09/2022	15:10 a 15:50	Derecho humano a la salud	Plática	Prevención del suicidio y los derechos humanos	CECYTE 70, Av. Industrial Nacional Mexicacana 504, Cd, Industrial Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	80	6	Estudiantes y docentes	86
45	19/09/2022	13:00 a 14:00	Introducción a los derechos humanos	Conferencia	Violaciones graves a derechos humanos, asi como violaciones al derecho a la democracia y al derecho a la protesta Social al derecho de reunión y al derecho de asociación entre 1957-1965	Fiscalia General del Estado de Tabasco, Av. Paseo Usumacinta #802, Villahermosa, Tabasco.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	40	Fiscales de la Fiscalia General del Estado	40
46	20/09/2022	10:30 a 12:03	Derechos humanos, igualdad y género	Conferencia	Derecho de la mujer y su evolución en el tiempo a la comunidad estudiantil	UJAT - DACBIOL Carretera Villahermosa-Cárdenas Km. 0.5 S/N Entronque a, Bosques de Saloya, 86150 Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	95	35	Estudiantes	130
47	30/09/2022	12:00 a 13:00	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Conferencia	Derechos humanos y No discriminación	COBATAB 11, José María Pino Suárez s/n, Centro, Jalapa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	236	0	Estudiantes	236
48	07/10/2022	10:55 a 11:30	Introducción a los derechos humanos	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	IDIFTEC 1. Av. Gregorio Méndez Magaña No 815, Col. Centro Delegacion Tres, C.P 86077 Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	31	Docentes	31
49	07/10/2022	11:31 a 12:30	Derechos humanos y educación	Conferencia	La Importancia de los derechos humano en la educación	IDIFTEC 1. Av. Gregorio Méndez Magaña No 815, Col. Centro Delegacion Tres, C.P 86077 Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	31	Docentes	31
50	10/10/2022	13:00 a 14:10	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Conferencia virtual	La evolución de los derechos humanos de las víctimas de delitos y delincuentes	Tecnológico de Antioquia y el Politécnico Gran Colombiano, Instalaciones de la CEDH - Presidencia Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	19	41	Médicos y población civil	60
51	13/10/2022	09:00 a 10:00	Derechos humanos, igualdad y género	Conferencia	Derechos humanos y la No discriminación	Cervezas Cuautémoc Montezumas, S.A de C.V, carretera Luis Gil Pérez Km1, Ixtacomitán 1ra. Sección, Villahermosa, Tabasco.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	50	0	Personal de la empresa Heineken	50
52	14/10/2022	10:00 a 10:32	Introducción a los derechos humanos	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles José María Pino Suárez, Lomitas, Nacajuca, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	314	0	Estudiantes	314
53	14/10/2022	10:00 a 10:32	Introducción a los derechos humanos	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles José María Pino Suárez, Lomitas, Nacajuca, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	14	Docentes	14
54	14/10/2022	10:00 a 10:32	Introducción a los derechos humanos	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles José María Pino Suárez, Lomitas, Nacajuca, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	2	0	Padres de familia	2
55	14/10/2022	10:33 a 11:00	Derechos humanos en la familia	Conferencia	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles José María Pino Suárez, Lomitas, Nacajuca, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	314	0	Estudiantes	314
56	14/10/2022	10:33 a 11:00	Derechos humanos en la familia	Conferencia	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles José María Pino Suárez, Lomitas, Nacajuca, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	2	0	Padres de familia	2
57	14/10/2022	10:33 a 11:00	Derechos humanos en la familia	Conferencia	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles José María Pino Suárez, Lomitas, Nacajuca, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	14	Docentes	14
58	19/10/2022	14:00 a 15:30	Derechos humanos y educación	Conferencia virtual	La Importancia de la investigación en el proceso de formación Universitaria	Centro de Inovacion Actualización Profesional Instalaciones de la CEDH, Presidencia, Bolvd. Adolfo Ruíz Cortines No. 503, esq. Prolongación Av. Fco. Javier Mina. Col. Casa Blanca.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	71	Docentes	71
59	23/10/2022	11:00 a 12:10	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Conferencia	Derechos humanos en la educación y la No discriminación	Universidad de Negocio Tabasco, Av. Jibarito # 2 Fracc. Puerto Rico Cárdenas, Tabasco.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	64	15	Estudiantes, docentes y administrativo	79
60	25/10/2022	16:00 a 17:05	Derechos humanos, igualdad y género	Conferencia	Los derechos humanos y el género	UJAT - DACSyH Prol. Paseo Usumacinta s/n Blvd Bicentenario R/a González 1ra Secc C.P 86280 Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	54	4	Estudiantes y docentes	58
61	26/10/2022	10:10 a 11:05	Derechos humanos, igualdad y género	Conferencia	Acoso escolar	Esc. Sec. Fidencia Pascacio, viuda de Álvarez, Poblado Cucuyulapa 1ra. Secc. Cunduacán, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	345	0	Estudiantes	345
								Total de población beneficiada			**6323**

6TO CONCURSO DE DIBUJO	
Periódo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022	
Categoría: Hormiguitas	
CONSEC.	**CONCURSANTE**
1	America Yamilet Suárez García (Primer lugar)
2	Kaori del Carmen Flores López (Segundo lugar)
3	Sofia Hernández Suárez (Tercer lugar)
4	Amaury Felipe Bautista Hernández
5	Zaid Gabriel Garcia Vicente
6	José Julian Velázquez Gómez
7	Valentina de Jesús Sarao Aquino
8	Leylin Fernanda Thiago Dominic Octavio
9	Cielo Rodríguez de la Fuente
10	Emmanuel Sebastian Torres Suárez
11	Aylin Daiana Gonzáles Díaz
12	Julia Helena Figueroa Sánchez
13	Ian Emir Vicente Torres
14	Eliza Reyes Arce
15	Joshua
16	Matias Marek Méndez Martínez
17	Iker Mauricio Juárez Landero
18	David Mateo Osorio Díaz
19	Flor Amelia Zamudio Pérez
20	Geydy Maria Eguizar Gonzáles
21	Sofia Yamileth López Colorado
22	Maximiliano Arias Méndez
23	Aranza de la Cruz Hernández
24	Carolina Santiago Sánchez
25	Samuel Joshua Felix Montero
26	Renata S. Alvarado García
27	Ian Adolfo Magaña
28	Akbal de la Cruz Requena
29	Zabdi Duran Hernández
30	Jesús Alejandro Gómez Santiago
31	Mauro Gilberto López Saavedra
32	José Samuel Chable García
33	Yusef Morales Perera
34	Alan Geovani García Gómez
35	Marcela de la Cruz López
36	Elias Jakim Díaz Mendoza
37	Diego Manuel Jiménez Aguilar
38	Aylin Regina Córdova Méndez

39	Fatima Maali Frías Vicente
40	Abigail Felix Martínez
41	Emily Hernández Pérez
42	Elian Felipe Hernández Córdova
43	Angelica Saraí Muñoz Aquino
44	Zaid Hilario Selvan de la O
45	Valentina Hernández Calderon
46	Iker Fernando
47	Santhiago Alvarado Mendoza
48	Hector Díaz Ojeda
49	Valentina Orama Gómez
50	Jorge Manuel Torres Mora
51	Wiliams Gael López López
52	Daniel Alejandro Vadillo I
53	Hannia López Sánchez
54	Dylan Farid Contreras Pérez
55	Martin Caleb Díaz Chan
56	Melani Sofia
57	Fernanda Lastra Mondragon
58	Emily Hernández Hernández
59	Santiago Emmanuel Cu Gómez
60	Ala de Jesús
61	Samantha Cruz Sánchez
62	Leonardo
63	Miranda
64	Landy Esther Martínez Gómez
65	Kamila Gallegos Cruz
66	Alan
67	Noah Camila Olán Contrera
68	Heidi Sofia Hernández Hernández
69	José María Gómez Hernández
70	Axel Zacarias Zurita
71	Shirley Kaeri Arana Hernández
72	Carlos Matias Coronel Moreno
73	Diego Nicolas Pozo Aguilar
74	Diego Alexis
75	Guadalupe María
76	Rita de Jesús Cordova Chico
77	Diana Cristel López Hernández
78	Emma
79	Leslie Monserrath Diaz Montejo
80	Nestor Jualian Custordio Ricardez
81	Emiliano

82	Yajaira Esteban Jiménez
83	Josue Alejandro Coronel Sederano
84	Katherine Sofia Jiménez López
85	Nezareth Amitai López Rodríguez
86	Fani Yaretzi Cerino Cerino
87	Esaú Gabriel de Dios Almeida
88	Ana Rosa de la Cruz Cerino
89	Dariana Castillo Cerino
90	Britany Sofia Ávalos Madrigal
91	Steffy del Rosario Alvarez Coronel
92	Rafael Alvarez Hernádez
93	Rodrigo Cerino López
94	Zuleyma Damariz Cerino García
95	Jairo Alberto Almeida León
96	Yaretzi Asunción Pérez Cerino
97	Emmanuel Floricel Frías Jiménez
98	Ariel Jiménez Mendoza
99	Angela
100	Andrés Librado de la Cruz López
101	Fernando Daniel Méndez Julian
102	Rebeca Michelle Ruiz Martínez
103	Angelique Maeli Torres Suárez
104	Aaron Alexander López Custodio
105	Ángel Adan Tores Chagala
106	Valeria Alcoser Lemus
107	Angel Fabian Hernández Felix
108	Camila Magaña Almeida
109	María Fernanda Cu Gómez
110	Sara Valentina Chable Pérez
111	Hansel Yoel Martínez Gonzáles
112	Fernanda Aparicio Castillo
113	Ivanna Rodríguez Suárez
114	Damaris Monserrat Arias Felix
115	Regina Magaña Almeida
116	Ana Paula Valencia Ramírez
117	Yanzi Paulet López Pérez
118	Maximiliano Cerino Vázquez
119	Angel Yael García Hernández
120	José María Estrada
121	Kenya Arlet Hernández Pérez
122	Josue Rodrigo Felix Guzmán
123	Yosef Nahúm Angulo Dorantes
124	Martha Alicia Gómez Sánchez

125	Iker Gabriel Matias
126	Danahe Alexandra García Jiménez
127	Dana Michel Medrano Cruz
128	Tadeo Gabriel Domínguez Cdo
129	Jímena González Velázquez
130	Renata Jazmin Ruiz Pérez
131	Aldo
132	María Paula Vázquez Escofie
133	Ivonne Alejandra Díaz Montejo
134	Marco Aurelio Torres Goñi
135	Allison Iley Cárdenas Bailon
136	Martin Rafael Cornelio Pérez
137	Darcy Valentina Bermudez Marin
138	Gustavo Avila
139	Andrea Ameyali Navarro Cortez
140	Maria José Ocaña Alcudia
141	Diana Elena Jiménez Jerónimo
142	Omar David López Reyes
143	Fabrizzio Isidro Juárez
144	Valeria Zentella Vázquez
145	Diego Alejandro Martínez Ascenso
146	Joshua Alejandro Sánchez González
147	Barbara
148	Tila Fernanda Álvarez Díaz
149	Matias León Lafont
150	Yanci Jazmin Lorenzo Vicente
151	Josias López Cruz
152	Albeto Emilio Hernández Pérez
153	Mari Fernanda Gómez Sánchez
154	Braulio Miguel Chan Segura
155	Jairo Alexandre Gómez
156	Maximo Almeida Cruz
157	Ofelia Romina Gallegos López
158	Jade
159	Jorge Damian
160	Joany
161	Gael Emilio
162	Elena Lucia Baños Mosqueda
163	Mia
164	Ruth
165	Jesús
166	Jamir

167	Luis Manuel Arías González
168	Luz Renata Chávez Gómez
169	Nelly Constanza Torres Goñi
170	Carlos Abraham Rosado Flores
171	Camila
172	María Fernanda Ramírez de la Cruz
173	María del Carmen Goméz Hernández
174	Maximiliano (2)
175	Angelica del Carmen
176	Luisa Priego Oramas
177	Diana
178	Maximiliano
179	María Jóse Mendéz González
180	Esut Mtus
181	Arlet
182	Edwin Josue Lopéz Gutiérrez
183	Frida Sofia Alcudia Torres
184	Noé Passos Bustos
185	Anyelin Naomi Burelo Venturas
186	Jocelyn Rodríguez Vázquez
187	Jeremy Jaly Crespo
188	Diego Jahir Álvarez Oliva
189	Esteban Olán Padron
190	Ana Kaori Correa Montiel
191	Gonzalo Antonio Rodríguez Pérez
192	Luis Antonio González Jiménez
193	Elia Cristel López
194	Yurissma Cristal Peregrino Velázquez
195	Maximiliano Vázquez Jiménez
196	Ariande Teresa Ovando Olguin
197	Monserrat Dorantes Pérez
198	Arlet Lopéz León
199	Matías Hidalgo Javier
200	Mía Aithana Aguilar de la Cruz
201	Tadeo Císneros Jímenez
202	Nahomi Guadalupe Cerino Hernández
203	Jesús Maximiliano León Ramírez
204	Lupita Maday Arias López
205	Horutsitzae
206	Eymmi Priscila Zurita Sánchez
207	Josue de Jesús Hernández Segovia
208	Eliana Naiara Pérez López

209	Lucia de los Ángeles Pérez Valencia
210	María José Morales Isidro
211	Yosmar Efren Méndez Villegas
212	Jose Guadalupe
213	Christian Javier
214	Gari Guadalupe
215	Elizabeth
216	Ian Jiménez Jiménez
217	Oscar
218	Ninive
219	Kenia Liseth Cruz Beltran
220	Itzayana López Morales
221	Regina del Carmen Cerino Coronel
222	Katherine Estefania Ricardez Montiel
223	Rut Torres de Dios
224	Samuel
225	Marian Camacho Pérez
226	Abner Isai Hernández Jiménez
227	Carolina Santiago Sánchez
228	Abril Fernanda Morales Magaña
229	Ivanna
230	Ángel de Jesús Coronel Madrigal
231	Angel Mateo Subiaur Rodríguez
232	Ximena Reyes Cruz
233	Alonso Joel Pozo Gómez
234	Flor Amelia Zamudio Pérez
235	Gitzel Morales Chávez
236	Aarón Saavedra Cadenas
237	Berenice Cordova Zurita
238	Angye Sarahi Díaz Chan
239	Juan Renan Rodríguez Cordova
240	Adela Ovando Méndez (4)
241	Edelmira Alba Manorado (2)
242	Nathalia Yatzil Almeida Márquez
243	Sin nombre
244	Sin nombre
245	Sin nombre
246	Sin nombre
247	Sin nombre
248	Sin nombre
249	Sin nombre
250	Sin nombre

6TO CONCURSO DE DIBUJO	
Periódo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022	
Categoría: Crayolitas	
CONSEC.	CONCURSANTE
1	Regina Ramos Álvarez (Primer lugar)
2	Alyz Renata Martínez Santiago (Segundo lugar)
3	Aranza Gomez Lopez (Tercer lugar)
4	Elisa Miguelina Hernández
5	Jade Azucena Morales Calix
6	Carlos Emilio Félix Gaspar
7	Carmen Santiago Rodríguez de la Cruz
8	Alexandra Godines Córdova
9	Jorge Alejandro Armas De La O
10	Moises Emiliano Gomez Pérez
11	Angely Regina Soberano Valencia
12	Brittany Yazbeth Arias Olán
13	Hector Octavio Lopez Córdova
14	Mariela Sanchez Castillo
15	Rubi de la Cruz Olan
16	Alexis Fleites García
17	Damian Rodríguez Sánchez
18	Monserrat de la Cruz Rodríguez
19	Guadalupe del Milagro Castro Landero
20	Tamara Reyes Pérez
21	Karen Michelle Barragán Pérez
22	Bruno Calvillo Amezquita
23	Cristian Mateo Gaytán Vazquez
24	Kevin Jesús Rodríguez Rodríguez
25	Víctor Raúl Salazar Gonzáles
26	Sergio José Munguia Arceo
27	Bianca Regina Vázquez Luna
28	Anna Romina
29	Renata Mayo Alcudia
30	Maria Fernanda Alvarado Mendoza
31	Mileidy Valentina de Dios López
32	Santiago Cupido Coll
33	Mariel Sánchez Moscoso
34	Luis Sebastian Zurita Garcia
35	Sofia Guadalupe Aguirre Padilla
36	Luna Cristell Hernández Hernández

37	Diego Santamaría Chan
38	Nataly Naraso Rodríguez
39	Santiago Jesús Vidal
40	Ivanna Camila Taracena Bolaina
41	Wendy Patricia Santiago García
42	Andrea del Carmen Morales
43	Jesús Esteban Pérez Hernández
44	Abner Isai Hernández Jimenez
45	Yerli Camila
46	Daiany Alonso Panguera
47	Alejandra Guadalupe Cruz Izquierdo
48	Matías Cruz Silvana
49	Suzeth Jiménez Pérez
50	Juan Manuel Chávez Cruz
51	Kevin Arturo Vargas Campos
52	Daniela Angelita Jiménez Pérez
53	Ailen Alvarez Mosqueda
54	Alexis Giovanni Ramos Gonzalez
55	Dylan s.m.
56	Zuriel Abraham
57	Yamir Abdiel Rivera Perez
58	Hanna Victoria Díaz García
59	Alondra Hernández Luna
60	Alan Oswaldo Ramos Hernandez
61	Ana Loreley Tiquet Tique
62	Yedid Hernández Pérez
63	Fernando Gomez Garcia
64	Maximiliano Jimenez Colorado
65	Luis Gael Albarado Cordova
66	Maximo Notario González
67	Marthita Medina
68	Frida Aban
69	Regina Cruz Madrigal
70	Natalia Calorina
71	Sofia Zuñiga Lopez
72	Oswaldo Cortaza Olan
73	Karely Monserrat Díaz Montejo
74	Israel Ventura Hernandez
75	Pedro Suarez Gómez
76	Melaine Camila Cupil Chavez
77	Mario Roberto Morales Martínez
78	Cristy Lizbeth SanchezHernández
79	Thifany Esmeralda Reyes García

80	Jesus Emmanuel Jimenez Zapata
81	Adrian
82	Helen Itzayana Zapata Carrillo
83	Renatta Martinez Can
84	Aranza Ximena Bautista Jiménez
85	Matias Padilla Sánchez
86	Jared Isaias Maldonado Estrada
87	Oscar Jose Rosique Jimenez
88	Vasti Hadassa Ovando Vidal
89	Monserrat Sánchez Méndez
90	Carla Elizabeth López López
91	Arlette Carolina Vinagre Ventura
92	Manuel Mauricio
93	Camilo
94	Ernesto de Jesús
95	Marina
96	Francisco
97	Candy del Carmen Saracino
98	Cristobal
99	Uziel
100	Jorge Andres
101	Raquel
102	Jose Julian
103	Jose Francisco
104	Estefany
105	Saul
106	Eliam Leonardo Palomeque Garcia
107	Victor David Rescoto
108	Melani
109	Idolina
110	Daniela Torres
111	Jeremias
112	Camila
113	Miyiam Yistec
114	Itzayana Oropeza Ruíz
115	Zuria Zoe Jiménez Murillo
116	Jesús Manuel Solis Laguna
117	Sebastian Cruz Hernández
118	Bruno Sánchez
119	Neymar Ramírez Vicente
120	Kenia del Carmen Solis Laguna
121	Alexander García de la Cruz
122	Kendra Yamileth Solís Laguna

123	Abril Angélica May Magaña
124	Maria Jose Perez Sanchez
125	Melanie Rosario Rodriguez Morales
126	Emilio Sebastián Cruz Madrigal
127	Ana Escarlet Gutierrez Montelongo
128	Maximiliano Priego Rueda
129	Julieta Hernandez Gutierrez
130	Gloria Zurizadai López
131	Iker Augusto Gutierrez Montelongo
132	Elienai Zacarias Lopez
133	Cristobal Antonio Díaz Jimenez
134	Isumy Itzel Hernández Rosique
135	Briana Solange Cardenas Collado
136	Xcanda Thalía López Díaz
137	Marco Antonio de la Cruz Ortiz
138	Eliza de Dios de la Cruz
139	Adrian Eduardo Avalos Guanes
140	Iker David Vicencio Correa
141	Mario Rafael Huerta Aguilar
142	Katheryne Ramos Maarquez
143	Scarlett Cruz Morales
144	Jade Nicole Gomez Betanzo
145	Itzel Díaz Andrade
146	Fabián Eduardo Rodríguez de la Cruz
147	Isabella de Dios de los Santos
148	Brando Romero Chable
149	Maximiliano Ramos Echeverría
150	Josué Alejandro Ramírez Morales
151	Juan Manuel Vargas Tzeek
152	Luis Yanel Silvan Reyes
153	Yazmin Focil Ramón
154	Alan Gabriel Custodio Ovando
155	Fernanda Carballo Sánchez
156	Diana Gissel García López
157	Elisa Gonzalez Castellanos
158	Nikté Jazmín Torres Cupil
159	Maxi Gibran Lorenzo Suárez
160	Yerson Emiliano Martínez Ranero
161	Yolanda Ximena Rosas Huerta
162	Milka Shulamit Hernandez
163	Natalia Marín Guzmán
164	Isaac Ventura Hernandez
165	Mia Xiomara Hernández Sánchez

166	Maricruz De Los Santos Gallegos Vidal
167	Martha Guadalupe Fuerte Morales
168	Cristobal Martínez Luna
169	Naydelin
170	Fanny Giselle Hernández Torres
171	Alan Canché Espinoza
172	Victoria Isabella Calix López
173	Dana Yaretzi Sanchez Murillo
174	Angel Octavio Pérez Cruz
175	Mayerly Yaretzi de la Cruz Prudencio
176	Melissa Cristhell Vázquez Hernández
177	Hellen Sophia Martínez Muñoz
178	Ariadna Hernández Juárez
179	Abigail Ballona Calao
180	Angel Jesús Hernández Bolaina
181	Santiago
182	Carlos Arturo Saigua Suárez
183	Andrea Lizeth Torres Solar
184	Manuel Joshua Seva Guerrero
185	Alexander González de León
186	Miguel Antonio García Hernández
187	Angel Gabriel Lugo Jiménez
188	Amanda Giselle Mendoza Mendoza
189	Carlos Ernesto Lazaro Córdova
190	Carolina de los Ángeles Mosqueda Domínguez
191	Dayra Dallette
192	Alberto Antonio Delgado González
193	Erick Daniel Jiménez Aguilar
194	Cristian Cámara Acosta
195	David Hernández Priego
196	Jesús Morales

6TO CONCURSO DE DIBUJO	
Periódo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022	
Categoría: Acuarelas	
CONSEC.	CONCURSANTE
1	Ivanna Guzmán Ruiz (Primer lugar)
2	Rosseny López Villegas (Segundo lugar)
3	Ariane Jazmín Calcáneo Concha (Tercer lugar)
4	Rister Abdiel León Isidro
5	Gabriel Vazquez García
6	Carolina Yaisbet González
7	Axel González Almeida López
8	Naim Emiliano León García
9	Dania Itzel Hernández Santiago
10	Regina Fernanda García Martínez
11	Hania Itzayani Ochoa Hernández
12	Mardo Jared Aguila Aguilar
13	Ana rubi López
14	Carlos Manuel García
15	Miguel Ángel Marcial
16	Sofia Estefany Ramos Reyes
17	Luz del Alba Miguel Izquierdo
18	Oriana Jocabel Pérez Aguilar
19	Ximena Hernández Palacio
20	Ricardo Uriel Sánchez
21	Oralis Mireimy Ventura
22	Alexandra Lopéz Hernández
23	Xari Yamili Quijano
24	Vanesa del Carmen Izquiero Suárez
25	Diego Alexander Romero Solís
26	Ximena Alexandra Guzmán Rodríguez
27	Silvia
28	Genesis Adriana Gomez Jiménez
29	Cristofer E.Vidal
30	Alan Alberto Miranda
31	Abril Haidée Contreras Avalos
32	Fernanda Gallegos Pons
33	Ronny Alexis González Ramos
34	Axel Santiago Andrade
35	Mariana Guadalupe Bermudes

36	Jesús Antonio García
37	Alice Julieth García
38	Nasya Isaí Santos
39	Paola Mendoza Pérez
40	Sánchez Zárate
41	Ilse de la Cruz
42	Emy Alejandra Vastos
43	Sebastian Castro
44	Glendy Rubí Domínguez
45	Isabella Kantun Gonzáles
46	Frida Sofía Melchor García
47	Hanny Elianai de la Cruz vázquez
48	Andrea Yesalem Pantoja García
49	Jesús Aaron Pérez García
50	David Altamirano Valencia
51	María Guadalupe Ochoa Manuel
52	Yesenia Itzel Pérez Alegría
53	Keisi Samanta Avalos Hernández
54	Briana Dannaé Morales Hernández
55	Emi Sharon Gómez Estrada
56	Ximena Manuel Torres
57	Kenia Morales Olán
58	Jhennifer Evanghelin Ruiz Camacho
59	Viviana Gabriela Montejo Ramos
60	Alejandra Basurto Collado
61	Rosthon Tosca Peréz
62	Hannia Araceli Castellanos de la Cruz
63	Perla Rubí Jimenez Hernández
64	Miguel Ángel Rojas Hernández
65	Jennifer Gesselle López Vázquez
66	Eduardo Torres Hernández
67	Lupita del Carmen Álvarez
68	Christopher Alfredo Díaz
69	Dilan Uriel Félix Magaña
70	Dafne Maris Pérez selvan
71	Angel Jesus Magaña
72	Ulda Michell Moreno Oropeza
73	Cristian del Carmen
74	Keila Itamar Sánchez Torres
75	Ivana Pérez Trejo
76	Dayana Brisheira Manuel Miranda

77	Yeremi Lázaro Izquierdo
78	Valeria del Carmen
79	Moises Ochoa de la Cruz
80	José Jesús Jiménez Montejo
81	Paloma Ithai Chacon Miranda
82	Ángel Damian Ordaz Mendoza
83	Maximiliano de la Rosa Almeida
84	Camila Angelique Gordillo Córdova
85	Ashley Sofia Vidal Léon
86	Zaid Alberto Solís Custodio
87	Jeshua de los Santos de la Cruz
88	Melissa Guadalupe Escalante Pérez
89	Kelly Zayetzi May Hernández
90	Janine Esmeralda Custodio Hernández
91	Daniel Alejandro Torres Ramos
92	María José Mérino Pérez
93	Harumi Méndez Carrera
94	Ivanna Sofia Hernández Vargas
95	Aida Jímenez
96	Esthefania Vázquez de la Cruz
97	Johann Josep de la Cruz Prudencia
98	Evelyn Sofía Pérez Gallegos
99	Carlos Máximiliano Naranjo Miranda
100	Danna Regina Sánchez Gómez
101	Andrés Giovani Chico de la Cruz
102	Kenia del Carmen Aguilar May
103	Ariadna Cervantes Ríos
104	Luis Felipe Díaz García
105	Ximena Shoam
106	Saúl Andrés Salvador Echeverría
107	María Guadalupe May López
108	Carlos Francisco Escobedo Hernández
109	Doris Luciana
110	Julio César García García
111	Lorena Guadalupe García Cerino
112	Erick Joaquín López Ruiz
113	Larry del Ángel Izquierdo Geronimo
114	Sheyli Monserrat Morales Ramos
115	Angelica García Fernández
116	Leonardo Pérez Olán (2)
117	Sofía Fernanda San Juan Estrada

118	Kevin Adrián May de la Cruz
119	Karen Jazmín López Hernández
120	Karen Marriet Sosa Domínguez
121	Santiago Daniel Santos Juárez
122	Daniela Yareli Jiménez Constantino
123	Brihana Nicole Vázquez Hernández
124	Melissa Alejandra Hidalgo Sánchez (2)
125	Adrian Eduardo Domínguez Morales
126	Ximena Kristhel León Suárez
127	Zenayda Cordóva López
128	Ángel de Jesús Castillo Castellanos
129	María Concepción Morales Morales
130	Marcela López Ramos
131	Kimberly Camila Castellanos Pérez
132	Fanny Guadalupe Palavicine Lázaro
133	Francisco Daniel Frías García
134	Emily del Carmen Frías de la Cruz
135	Maylin Guadalupe Rodríguez Álvarez
136	Kevin Manuel Velázquez Pérez
137	Bryan Alexis Pérez Castellanos
138	Itzel Nohemí Pérez Hernández
139	Zayra Yareni Soberanes García
140	Carlos Didier Castañeda Ovando
141	Dulce María Córdova Hernández
142	Axel Alejandro Suárez Sánchez
143	Hugo Enrique Jiménez López
144	Brayan David López Martínez
145	Luis Darwin Martínez Bolaina
146	María Dolores López Sánchez
147	Mariana Hernández García
148	Jeimi Morales Arias
149	Emanuel Montiel Morales
150	Jesús Manuel Izquierdo López
151	Alfredo Sánchez López
152	Brittany del Carmen Juárez Torres
153	Cristóbal Ernesto Martínez Cortazar
154	Edgar Adrián Ceballos Bautista
155	Jesús Miguel Ordaz Ramírez
156	Odilia Antonia Olán Cámara
157	Bianca Sofía Sabido Madrigal
158	Cindy Guadalupe Morales Hernández
159	Diego Eutikio Cornelio Lastra

160	Jesús Enrique Lozano Gallegos
161	Bernardo Olán Piedra
162	Jesús Miguel Montejo Díaz
163	Lizbeth Hernández Chanona Jorge
164	Alejandro Martínez Izquierdo
165	Leonardo Sarado Mendoza
166	Ronaldo Manuel Jiménez Ventura
167	Erick Ceniceros González
168	María Fernanda Selvan Cerinos
169	Cristian Adonay Brabata Torres
170	Teresita
171	Erick del Carmen Isidro Hernández
172	Nicole Palma Rivera
173	Hannia Yuliette
174	Juan Carlos Hernández Palacio
175	Carlos Tadeo López Gallegos
176	Keren Yaretzi Hernández Santiago
177	Zoe Rabago Mulato
178	Sofía Vazquez Pat
179	David Alexander Vargas Campos
180	Ana Carolina Tapia Fuchok
181	Ricardo Ledezma Trinidad
182	Victoria Gómez Franco
183	Jan Carlos de la Cruz Rodries
184	Vianey García Sánchez
185	Kenya Citlali Rodríguez
186	Ricardo Cesar Morales Alejandro
187	Joseph Andrés López Ruiz
188	Ángeles Maday Hernández Frías
189	Franco Nairobi Vázquez López
190	Aarón Caleb Zubieta Frías
191	José Ángel Cerino Hernández
192	Cataleya Leyva Jiménez
193	Sara Inés Sáncez Ysidro Sanchez
194	Dulce María Olán Mendoza
195	Jovani de Jesús May Hernández
196	Luis Fernando Cerino Ceferino
197	Fabrizio Alexisis Pérez Valencia
198	Estrella Michelle Peñate Domínguez
199	Rodolfo Emiliano Pérez Avalos
200	José Lin del Carmen May May

201	Alexandra García Ruiz
202	Ximena Jazmín Flores López
203	Keysi Lizzet López Reymundo
204	María José García Pérez
205	Lizbeth Adriana Isidro Rivera
206	Emily de Jesús Toledo Ruiz
207	Karol Yaritzi Lorenzo Suárez
208	Angel de Jesús Hernández Jiménez
209	José Guadalupe Álvarez Jiménez
210	María José Cerino Jiménez
211	Katia Yazmín García Lagunes
212	Arley Saúl Arias González
213	Diego de Jesús Marín Rosas
214	María Estefani Ovando Tejeda
215	Angie Romana Beberaje Aleman
216	Axel Emanuel Sacramento Barranco
217	Isabella Mendoza Díaz
218	Ariadne del Carmén Sánchez Balan
219	Aaron Rogelio Ortiz Cueto
220	Renata P. Cortés
221	Maximiliano Lanestosa Frías
222	Valentina Ocaña Jimenes
223	Diego Armando Hidalgo Jiménez
224	Nancy Camila Trinidad Álvarez
225	Cristopher Amir Landero Jiménez
226	Angel Caleb López Echeverria
227	Dana Karelly García Lopéz
228	Cindy Mariela Peralta Arias
229	America Yamileth Castañeda Hernández
230	Faride Alicia Hernández Jiménez
231	Sherlyn Rodríguez Gordillo
232	Candy Lili Hernández Torres
233	Mauricio Guadalupe Martínez Esteban
234	Karla Cristina Martínez Pérez
235	Pamela Jesús Pampillón
236	Emmanuel Chico Lopéz
237	Ruth Yamileth Cruz Bautista
238	Wendy Lizbeth Suarez Santiago
239	Ángel Ricardo de Dios Domínguez
240	Ariadna Itzel Contreras Díaz
241	Oscar Jesús Ruvalcaba Ventura

242	Sofía Salvador Sarao
243	Yeslin Arlet Cortazar García
244	Sayde Guadalupe Álvarez A.
245	Cindy Mariela Peralta Arias
246	Alla Laura Rivera Hernández
247	Alondra Jiménez de la Cruz
248	Alexis Francisco Campos Díaz
249	Zuleima Claret Contreras Izquierdo y Adán Pérez Rodríguez
250	Milagros Méndez Torres
251	Emiliano Rojas Ortiz
252	Sorandy Yudith Ortiz Rodríguez
253	María Estephani Ovando Tejeda
254	Esther Sofía Ovando Suárez
255	Danna Cristhell Ramírez García
256	Ana Cynthia Pérez Gómez
257	Ramiro Pérez Manuel
258	Jonathan Jiménez Gómez
259	Gabriel Lara González
260	Luisa Fernanda Macías Evía
261	Julissa Ballona Bolainas
262	Matías Eduardo Pacheco García
263	Emanuel Salvador Gallegos
264	Monserrat Rosales Hernández
265	Jair Agustin González Qué
266	Monserrat Alamilla Romero
267	Karen García (tutor no proporciono el nombre)
268	Estefano Alexander Antonio Hernández
269	Jessica Lizbeth Pérez Nieto
270	Ángel Antonio Pérez Romero
271	Ashlin Antonella Ceferino Ceferino
272	Cecilia García Ovando
273	Jonathan de Jesús
274	Graciela Heliston Morales - Jaitaira
275	Ximena Pérez Olán
276	Anhia Gabriela Méndez Solar
277	Angelica Saraí Barrera Arriaga
278	Maya Lisette Romero López
279	Evelyn S.J.
280	Scarlett Guadalupe Roosel Castañeda

281	Kenia Lizbeth Vega García
282	Ivanna Michelle Castillo Méndez
283	Sebastián Martínez Decelis
284	Paola del Carmen León Monterosa
285	María Guadalupe Pérez Mendoza
286	Paulina López Ruiz
287	Jhenifer Ochoa Campos
288	Sandra Lizbeth Sánchez Torres
289	Yatziri Guadalupe Soberano de la Cruz
290	Rodrigo May May
291	Nanci del Rosario Rodríguez de la Cruz
292	Cindy Cristel López Rodríguez
293	Rebeca Sánchez Hernández
294	Briana Sofía Hernández Casillas
295	Nadia
296	Monserrat García Hernández
297	Carolina Lili Frías Reyes
298	Rocío Elizabeth de la Cruz Sánchez
299	Ana Fabiola May Osorio
300	Ana Fabiola May Osorio
301	Manuel Alberto Hernández Zapata
302	Ana Barbara Reyes García
303	Judit May Rodríguez
304	Karla Karely Hernández López
305	Knedy González Flores
306	Marcela Michelle García López
307	Isis Espinosa y Alejandra López Espinosa
308	Emanuel de la Peña Córdova
309	Luis David Zapata Vasconcelos
310	Catalina Gómez Luna
311	Zuly Grisel Hernández Ceferino
312	Estephanie Ramos Zacarias
313	Ingrid Isabel Zapata López
314	Madian del Carmen Caceres Jiménez
315	Ángel Brandon Tello Valles
316	Cynthia Guadalupe García León
317	María José Gómez Torres
318	Daniel Ivan Díaz Santos
319	Maximiliano Moreno Santiago
320	Josué Palacios Merodio

321	Kenia Nicolle López Selvan
322	Ximena Arali Olán Piedra
323	Ximena Rodríguez Sánchez
324	Claudia del Carmen Granados May
325	Sophia Galicia Gómez
326	Bardogerardo Ruiz Ruiz
327	Grettel Natalia Vazco Rodríguez
328	Luisa Fernanda
329	Valeria Hernández Priego
330	Jorge Carlos
331	Gonzalo Nicolas Morales
332	Angelina del Carmen Montero Vidal
333	Anthon Eduardo Prieto Landeta
334	Alejandra Vázquez Acopa
335	Arianna Paulina Hernández
336	Anette Sofía Cerino Palma
337	Sarah Gisell López Ortiz
338	Iker Alexis López López
339	Cristofer Luis Celaya Ricardez
340	zumi Monserrat Velueta Méndez
341	Carlos Elías Córdova Pérez
342	Luisa Fernanda Aguilar Osorio
343	Alexia M. D. López
344	Amairani Jiménez Lazcano
345	Dafne Valeria Flores Matías
346	María José Cadena Torres
347	Gabriel Tadeo Pérez Cadena
348	Paula Fernanda Alejo Pérez
349	Jesús Gilberto Palacio Solís
350	Arantza Ramón Silva
351	Rebeca Domínguez Villatoro
352	Luna Krystall Marín Marín
353	María Carolina Ceferino Morales
354	José Antonio Trujillo Morales
355	Eidhan Ivan de la Cruz Suárez
356	Keila Valeria Maldonado Estrada
357	Liliana del Carmen Gordillo May
358	Valentina Madrigal
359	Daniel Jacob Pérez Chan
360	Nicole
361	Gerardo Luna Medina

362	Rosa Isela Sánchez Madrigal
363	Manuela Morales Gómez
364	Luis Gustavo Almeida Ruiz
365	Emiliano Castillo Rasgado
366	Joshua Leyva Guzmán
367	Ivanna Sofía Muñoz Pérez
368	Kevin Eduardo Hernández Naranjo
369	Dasha Mayte Mazo Gómez
370	Jeiner Manuel Pérez Bolaines
371	Daniel de Jesús Jiménez de la Cruz
372	Brayan de Jesús López de la Cruz
373	Alejandra Rodríguez Castellano
374	Emmanuel Salas Cálix
375	Jimena May Antonio
376	Dinorah Camila Acopa
377	Jacob Elías Cruz Silvan
378	Rodrigo Carrillo May
379	Perla Jazmín López Cortázar
380	Dora Elia Morales de la Rosa
381	Linda Esther Vargas Pérez
382	Alan Eduardo Ruiz de los Santos
383	Said Alejandro Andrade Palacio
384	Jezrael Gómez Villanueva
385	Milagro Guadalupe García Gómez
386	Trini del Carmen Frías González
387	José Esteban Isidro Almeida
388	Sofía del Carmen García Caraveo
389	Naomi Nayeli Ortiz Hernández
390	Michelle Camila de la Cruz García
391	Alessa Dewit Magaña
392	Sol Anahí Jiménez de la Cruz
393	Maribella Rosa Ramírez
394	Ady Naomi Hernández Ramos
395	Natalia Zevilla Díaz
396	Valentina Tello Hernández
397	Gabriela Rodríguez Ramírez
398	Yuridia Anai Hernández Romero
399	Lissandro de los Santos de la Cruz
400	Katerine Melissa Martínez Cerqueda
401	Paulina Suárez Carrera
402	Cesar Emiliano Carrasco Sánchez

403	Ana Itzel Aguilar Narváez
404	Ana Carolina Tosca
405	Yesica Guadalupe Díaz Frías
406	Eduar Eliud Hernández Jiménez
407	Karla Esther Martínez Olán
408	Suyerika Danielle de la O Chávez
409	Jacqueline de la Cruz de la Cruz
410	Natali Martínez Baz
411	Regina Katriel Acosta Pereyra
412	Druzo Hipólito Ricardez
413	Larissa Yissel Hernández Gordillo
414	Getzemani Jiménez Valencia
415	José Luis Fonseca Suárez
416	Daniela Ramos Evenes
417	José Joaquin Méndez Torres
418	Nahomi Arleth García León
419	Andy Esther López Rivera
420	Monserrat Torres Rodríguez
421	Estefania Pérez Isidro
422	Fatima Azucena Torres Castillo
423	Ximena Valencia Gordillo
424	Zaid Gil Alamilla
425	Matias
426	Emily Fernanda Hernández Evia
427	Cesar Yoshua Fernández Cupil
428	Maximiliano García Calix
429	Florencio Márquez Mazo
430	Roney de la Cruz Narváez
431	Katerine Alondra de Dios Díaz
432	Alejandro Ulloa Gómez
433	José Emiliano de la Cruz Martínez
434	Misael Ortíz Pérez
435	Ricardo López Hernández
436	Jesús David Zolorzano Vargas
437	Ximena Fernanda Gómez Jiménez
438	Paloma Guadalupe Tiquét Pérez
439	Angel Gabriel Castro Santos
440	José Carlos Oliva López
441	Vicky Reyes
442	Yelletzi Solis Arevalo
443	Angel Fabián Rodríguez Suárez

444	Ariadna Paola Solano P.
445	Alejandro Martínez Ruíz
446	Francisco Javier Oramas Murillo
447	Aremi Sofía Díaz Aquino
448	Guillermo Antonio Hernández Jiménez
449	Hendrick Alberto Carrera Reyes
450	Esther Pérez Zapata
451	Diego Eutikio Cornelio Lastra
452	Ángel Alejandro Solorzano Vargas
453	Hennah
454	Tania Guadalupe Reyes Alberto
455	Kenia Itzayana Rodríguez Jiménez
456	Orlando Iván Ramos Hernández
457	Jade Sarai Soberano Valencia
458	Ángel Daniel Bamiresisi Dco
459	Jaime Jesús Suárez Gómez
460	Cristopher Valenzuela Morales/Antonio Suárez
461	Guadalupe Hernández Hernández
462	Anahi Alejandra Laurean Méndez
463	Karoli Valentina Zentella Rodíguez
464	Sthefany G.P. Álvarez García
465	Solange García Castellanos
466	Sarai Ramos Hernández
467	Karla Mariana Zapata Hipólito
468	Yareli del Carmen de los Santos Mozqueda
469	Yuritzy Cadena Aguirre
470	José del Carmen Sánchez Gómez
471	Moises González Cubioballodares
472	Camila Judit Martínez Bautista
473	Hugo de la O Méndez
474	Marassa Díaz de Dios
475	Hanif
476	Daniela Luna Dehara
477	Romina Priego Vidal
478	José Guillermo Hernández Luna
479	Eduardo Muños Ovando
480	Yael Enoc Diaz Santos

VI CONCURSO ESTATAL DE FOTOGRAFÍA			
Periódo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022			
Ganadores del concurso			
LUGAR	PREMIADO	TEMA DE LA FOTOGRAFÍA	TOTAL DE VOTOS
1er.	José Roberto Rangel Rivera	"Raíces extraordinarias"	1558
2do.	Lissete Ivonne Melchor Martínez	"Un futuro lleno de vida"	1299
3ro.	Yajaira Eloísa Pérez Rojas	"Preservemos la vida"	862

VI CONCURSO ESTATAL DE FOTOGRAFÍA		
Periódo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022		
Mención Honorifica		
CONSEC.	MENCIÓN HONORIFICA	TEMA DE LA FOTOGRAFÍA
1	Rafael Augusto Valencia Domínguez	"No pertenece"
2	Javier Chávez Toledo	"Sobrevivencia"
3	Moire de la Rosa Rodríguez	"El fiel reflejo del alma"
4	Eddie Osvaldo Hernández Hernández	"Reforestar para poder dar
5	Andrés Juárez Sánchez	"Laguna de llantas"
6	Marlene de los Ángeles Osorio García	"Agua de vida"

VI CONCURSO ESTATAL DE FOTOGRAFÍA "DERECHO HUMANO A UN MEDIO AMBIENTE SANO"				
Periódo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022				
CON-SEC.	CONCURSANTE	EDAD	TEMA DE LA FOTOGRAFÍA	LUGAR Y FECHA EN QUE SE TOMO LA FOTOGRAFÍA
1	Yahaira Eloisa Pérez Rojas	20	"Preservemos la vida"	Parque Público: La Pólvora ubicado en Av. Esperanza Iris & Av. Paseo de la Sierra S/N, Reforma, 86080 Villahermosa, Tab. Fotografía tomada el día 08/08/2022
2	Javier Perdomo Cruz	48	"Queremos ser libres"	Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza Yumka el dia 08/08/22 del 2009
3	Javier Perdomo Cruz(2)	48	"Bungambilia mágica"	Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza Yumka el dia 08/08/22 del 2010
4	Edgar Agustín Custodio García	22	"En las olas,la nostalgia".	21 de julio del 2022 en Playa delfines, Cancún, Quintana Roo, México
5	Brandon de Jesús Tosca Ramos	21	"El paraiso es la playa"	28 de marzo del 2020 en Paraíso Tabasco
6	Fabian de Jesús Cerino Herrera	37	"Serenidad en la playa"	12 de junio del 2022 en Playa norte, ciudad del Carmen México
7	Leticia del Carmen Alegría Campos	22	"Resplendor del atardecer"	· 15 de noviembre del 2021 en Bahía de Banderas, Nayarit México
8	Luis Lopéz Pérez	24	"Bajo la sombra"	14:35 hrs. 22 de Julio de 2022 , Camino cosechero del Ejido Nueva Esperanza, Tenosique ,Tabasco
9	Christopher Amir Landero Jiménez	14	"Azul profundo"	17 abril de 2022 en Lagos de Montebello Comitán de Domínguez, Chiapas, México.
10	Humberto Graniel Martínez	23	"Luz de luna"	Playa del Carmen, Quintana Roo, México
11	Itzamná Ortiz Valadez	21	"Corazón azul"	23 de abril del 2022 en Cancun, Quintana Roo Mexico
12	Kate Paola Olán Torres	23	"La naturaleza de la mano"	30 de abril del 2022 en Buts Haa, Tulúm, Quintana Roo, México
13	Leyla de la Cruz Soberano	25	"Red velvet"	12 de mayo del 2022 en Calle Reforma del Centro de Vhsa. Tabasco, México
14	Madelin Arellano Castro	22	"Esperanza de vida"	17 de julio de 2020/ Nueva Esperanza, Tenosique
15	Lissete Ivonne Melchor Martínez	19	"Un futuro lleno de vida"	Carretera Tapijulapa – Graciano, Tacotalpa, Tabasco, capturada el día 18 de Agosto 2022

16	Ernesto Chacón Robles	77	“Debemos cuidarlas”	8 de agosto de 2022, en el Malecón Leandro Rovirosa, en Las Gaviotas
17	María Esmeralda Lopéz Méndez	45	“ La contaminación frente a mi”	Orilla del río tecoluta en la R/a San Isidro, Nacajuca FECHA Lunes 16 de Agosto 2022
18	María Esmeralda Lopéz Méndez (2)	45	“ Los patitos de sebas y su infancia”	Orilla del río tecoluta en la R/a San Isidro, Nacajuca FECHA Lunes 16 de Agosto 2023
19	María Esmeralda Lopéz Méndez(3)	45	“ Nuestra niñez”	Orilla del río tecoluta en la R/a San Isidro, Nacajuca FECHA Lunes 16 de Agosto 2024
20	María Esmeralda Lopéz Méndez(4)	45	“ Jugando a las escondidillas”	Orilla del río tecoluta en la R/a San Isidro, Nacajuca FECHA Lunes 16 de Agosto 2025
21	María Esmeralda Lopéz Méndez(5)	45	“ Sembrando niñez”	Orilla del río tecoluta en la R/a San Isidro, Nacajuca FECHA Lunes 16 de Agosto 2026
22	Kristel Flores de Dios	25	“La vida es como un paisaje”	Cascadas de Agua Azul, Chiapas, 27 de diciembre 202
23	Moire de la Rosa Rodríguez	63	“El fiel reflejo del alma”	Parque Natural Villa Luz, Centro, Tapijulapa,Tab. 22 de enero 2018
24	Nallely Castro De La Cruz	28	“Las raíces no están en un lugar”	Tapijulapa, marzo-5- 2019
25	Norma Ortiz Saldívar	65	“Toda la jardinería es pintura”	Agua Blanca, Tapijulapa, 16 de noviembre 2011
26	José Roberto Rangel Rivera	16	“Raices extraordinarias”	Zona de manglar en el rio Tonalá. Foto tomada el jueves 18 de agosto de 2022.
27	Mayra Caridad de Dios Hernández	25	“Naturaleza “viva”	Isla Aguada, Campeche. 4 de agosto del 2022
28	Yaret Almeida Ramos	22	“Cuida y disfruta, ahora que puedes”.	Ejido San Eligio Cunduacán Tabasco
29	Aranza Arévalo Ruiz	21	¿Fuego o atardecer?	: Villahermosa, Tabasco, México, 30 de junio 2022.
30	Carlos Adrian Castellanos Gómez	20	“7 pm sunset”	Universidad Tecnológica de Tabasco a 11 de agosto del 2022.
31	Karen Alejandra Chablé Escobar	21	“Un lugar cerca del cielo”	Tamaulipas, México, 19 de julio 2021.
32	Esquivel Ocaña Leonarda	23	“Perpetuo milagro a la vida”	Malecón Leandro Rovirosa Wade. Villahermosa Tabasco
33	Nayeli Gutierrez Díaz	21	“Dejame brillar”	Calle Meteorólogo, Gaviotas Sur, Villahermosa, Tabasco 18 DE AGOSTO DEL 2022.

34	Guadalupe del Carmen Herrera Ceferino	21	"Mi habitad está en tus manos"	Laguna de las Ilusiones, Villahermosa, Tabasco – 25 Julio 2022
35	Rosita Monserrat Huerta Pompeyo	20	"Incluso si un árbol cae, no afectaría a todo el bosque".	
36	Rosa Isela Landero Vázquez	24	"Rompiendo barreras"	17-08-2022. Estructura abandonada espejo 2.
37	Paulina Méndez Pérez	21	"Amanecer rosa"	13 de Agosto del 2022, Fraccionamiento Bicentenario
38	Susana Mijangos Domínguez	21	"Más allá de la venta"	Universidad Tecnológica de Tabasco, jueves 19 de mayo de 2022
39	Anahi Mora Jiménez	21	"Diálogo con la naturaleza"	Carretera, Villahermosa-Teapa Km. 14.6, 86288 Parrilla II, Tab a 17 de agosto de 2022.
40	Rosa del Carmen Morales Gutiérrez	21	"El agua sabe: que no hay "prisa", que llegara allí algún día."	
41	Marlene de los Angeles Osorio García	20	"Agua de vida"	Villahermosa Tabasco callejón Sánchez Ejido Pino Suarez D
42	.Ana Karen Pérez Barrueta	21	"El eden azul"	Laguna de las ilusiones, Villahermosa, Tabasco; 15/ Julio/2022.
43	Angel Adrian Ramos Gordillo	21	"Armonia"	01/07/2022 01:21 p.m., en Escárcega, Campeche.
44	Omar Santos Bautista	21	"Agua vital"	Parque Tomas Garrido. 09/07/2022
45	Andrés Juárez Sánchez	43	"Laguna de llantas"	Carretera Villahermosa-Centla kilómetro 8, 16 de agosto de 2022
46	José de la Cruz Dionicio	20	"Conservación de la vida natural en el campo"	Tabasquillo,1ra.Centla,Tabasco
47	Elvis Álvarez Félix	21	"Libre de contaminación"	R/a 1ra. Secc. Limón sector A Macuspana,Tab 19 de agosto del 2022
48	Ángela Lizbeth Félix Ventura	22	"Ser en nosotros mismos, ser en la naturaleza"	Tamulte de las Sabanas R/a Aniceto18/08/2022
49	Alejandra González de la Cruz	19	"La cabaña"	Playa Pico de Oro en Centla,Tabasco 18 de agosto 2022
50	Citlaly de Jesus Cornelio Hernandez	22	"De color verde invisible"	Carretera Torno Largo. KM. 3.515 de agosto de 2022
51	Diana Cristell Zapata Palafox	21	"Colibrí del malecón"	Malecón de Villahermosa delado de Gaviotas Sur el 12 de agosto de 2022
52	Rafael Augusto Valencia Domínguez	21	"No pertenece"	Playas de Centla. Tomada el 18 de Agosto de 2022

53	Thelma Rubi Barrera Pérez	21	"Me doblo pero no me quiebro"	En mi domicilio en Jalapa, Tabasco. el dia 8 de agosto
54	Erick Fuentes Medina	21	"Hogar de pájaros"	Malecón de Villahermosa a 9 de agosto de 2022
55	Gabriela Guillen Vázquez	21	"La caída del último hombre en pie"	19 de agosto del 2022. Zona de desagüe de cañerías frente a el museo de Carlos Pellicer cámara, Villahermosa, Tabasco, México.
56	Bernardino Ramírez Hernández	54	"La embestida de la insustentabilidad en Chapingo"	Universidad Autónoma Chapingo,Teapa,Tabasco agosto 2012
57	Jessy Fernanda Pérez de Dios	14	"Bravura ecologica"	Parque Tomas Garrido Canabal el 17 de agosto del 2022
58	José Ángel Hernández Geróni-mo	21	"Nueva vida"	Domingo 24 de julio del 2022 se tomó en la
59	Ramón Antonio Hernández Peña	25	"Amanecer de mi tierra" ¡Cómo inspiras al amor!	2 de septiembre de 2019. puyacatengo, teapa. urusse, chapingo.
60	Miguel Angel Pérez Gonzalez	57	"Traje reciclable"	En la Escuela de mi Hija el día 17 de julio del 2022.
61	Ricardo García Pérez.	26	"En familia con la naturaleza"	Arrollo de mi comunidad localidad . Jolnixtie en Tila sabado 20 de agosto del 2022
62	Bernardino Ramírez Hernández	54	"En búsqueda de un ambiente sustentable."	Universidad Autónoma Chapingo Teapa Tabasco Agosto 2012.
63	Luisa Fernan Ovando Coutiño	24	"El anochecer en la selva en proceso de desaparición"	Universidad Autónoma Chapingo Teapa Tabasco marzo 2019
64	Francisco Franco Dorantes	46	"El anochecer en la selva en proceso de desaparición"	Universidad Autónoma Chapingo Teapa Tabasco mayo 2015
65	Ernestina Gutierrez García	30	"Cierre de una jornada ambiental universitaria en vicente guerrero teapa."	Universidad Autónoma Chapingo Teapa Tabasco mayo 2018
66	María Guadalupe Pulido López	25	"Actividades ecoturísticas en vicente guerrero teapa."	Universidad Autónoma Chapingo Teapa Tabasco marzo 2018.
67	Jhon Geoge Juan Torres	32	"Un día de receso en un simposio de educación ambiental en morelos.	Morelos diciembre 2019.
68	Bernardino Ramírez Hernández	54	"Una tarde en el puente colgante de la Universidad Autónoma Chapingo en Teapa".	Universidad Autónoma Chapingo Teapa Tabasco agosto 2012.
69	Bernardino Ramírez Hernández	54	"Receso ambiental"	Universidad Autónoma Chapingo Teapa Tabasco diciembre 2019.

70	Yulibet Reyes Doporto	36	"Convivencia Universitaria en un área colindante al Cerro Madrigal"	Universidad Autónoma Chapingo Teapa Tabasco septiembre 2019
71	Dulce Dayanna Feria Magaña	24	"Atardecer"	· 23 de agosto del 2022 Col Jesús García Villahermosa Tabasco, México.
72	Alberto Emmanuel Sánchez de la Cruz	22	"Rocío en el ocaso"	Simón sarlat, Centla, Tabasco. 11/08/2022
73	Alberto Emmanuel Sánchez de la Cruz (2)	22	"Verde libertad"	Simón sarlat, Centla, Tabasco17/08/2022.
74	Javier Chávez Toledo	47	"Sobrevivencia"	Laguna de las ilusiones,por el MUSEVI
75	Javier Chávez Toledo	47	"La naturaleza alimenta"	Vaso regulador de Cencali por el MUSEVI
76	María Fernanda Oropeza Morales	28	"El impacto del futuro"	29 de Sep. Del 2017, en el ejido Úrsulo Galván Jalpa de Méndez.
77	Karla Lucía Sánchez	33	"Equilibrio"	Malecón de Las Gaviotas, 14 de agosto de 2022.
78	Luis Diego López Pérez	24	"Cuidemos lo importante	20 de agosto del 2022, Plaza de Armas Villahermosa, Tabasco, Centro.
79	Mayi Del Carmen Gerónimo	31	"El pantano y sus colores"	Villa Tamulté de las Sabanas ranchería el Alambrado callejón 2. Centro, Tabasco. 15 de noviembre 2019
80	Jessica Itzel Ruíz Flores	28	"La pureza de la naturaleza en Tabasco"	22 de abril, Frontera,Centla, Tabasco
81	Nayelly Alitzel Soler Medina	18	"Naturaleza en armonía"	19 de agosto del 2022.
82	Josefa Morales Sánchez	55	"Resiste a vivir	20 de agosto en gaviotas norte
83	Emanuel Magaña Morales	17	"La naturaleza habla de dios y su creación"	22 de mayo 2022 en puyacatengo
84	Sofía Raquel Hernández Notario	23	"El poder de la naturaleza"	Teapa,Tabasco 2022
85	Eddie Osvaldo Hernández Hernández.	33	"Reforestar para volver a dar vida"	
85 Recibidas				

CONCURSO DE ORATORIA			
Periódo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022			
CON-SEC.	**CONCURSANTE**	**EDAD**	**ESCUELA**
1	Dulce Karely Chablé Alor	13	Escuela Secundaria Técnica 19
2	Diana Isabella Aguilar Pérez	14	Colegio Juan Pablo II
3	Brisa Jacquelin Ramírez Panti	17	Colegio de Bachilleres de Tabasco Plantel 17
4	Roberto Escalante Cordova	18	Colegio de Bachilleres de Tabasco Plantel 17
5	Citlalli Montoya Guillén	15	Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios
6	Lea Belem López de la Cruz	16	Coronel Gregorio Méndez Magaña
7	Miguel Ángel García Torres	16	Colegio de Bachilleres de Tabasco Plantel 30
8	Dallany Scharbaft Lara Hernández	19	Coronel Gregorio Méndez Magaña
9	Esther Yuliana Cruz Chablé	16	Colegio de Bachilleres de Tabasco Plantel 34
10	Elin González Aguilar	16	Coronel Gregorio Méndez Magaña
11	Camila Contreras Peralta	16	Coronel Gregorio Méndez Magaña
12	María Julia Torres Almeida	17	Instituto de Difusión Técnica N. 1
13	Fernando Morales García	16	Instituto de Difusión Técnica N. 1
14	Alexandra del Carmen Leal García	19	Instituto de Difusión Técnica N. 1
15	Angela Gabriela Torres Almeida	15	Instituto de Difusión Técnica N. 1
16	Litzi Daniela Arias Acosta	17	Instituto de Difusión Técnica N. 1
17	Josselin Arellano de la Cruz	15	Colegio de Bachilleres de Tabasco Plantel 17
18	Esthephany britany Medina Ulloa	14	Colegio de Bachilleres de Tabasco Plantel 17

PONENTES EN EL 2DO CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS 2022 "CEDHMMXXII" Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022				
CONSEC.	**FECHA PONENCIA**	**TEMA**	**PONENTES**	**moderadores**
1	11/15/2022	Conversatorio Igualdad de Género.	Dra. Leticia Bonifaz Alfonzo, Experta del Comité de la CEDAW en la ONU, Mtra. Melissa Valdivia Salazar, Consultora en la Defensoría del Pueblo del Perú, Mtra. Cecilia Narciso Gaytán, Presidenta de la CEDH del Estado de Guerrero, Lcda. Julia Arrivillaga Hernández, Directora de Análisis y Estadística del Observatorio Ciudadano de Tabasco.	Dra. Julieta Morales Sánchez Profesora de tiempo completo de la facultad de Derecho de la UNAM.
2	11/15/2022	Conversatorio Personas Migrantes.	Dra. Andrea Rodríguez Zavala, Directora de la Clínica Jurídica de Derechos Humanos de la Universidad Regiomontana, Mtro. José Bernardo Rodríguez Alamilla, Defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, Marika Armento, Jefa de Unidad de Terreno del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Lic. Juan Fernando Lantan Santos, Cónsul de Guatemala en Tenosique, Tabasco.	Mtro Gabriel Isaac Ruiz Perez Subsecretario de Asuntos Fronterizos, Migrantes y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno de Tabasco
3	11/16/2022	Conversatorio Discriminación y Marginación.	Dra. Namiko Matzumoto Benítez, Presidenta de la CEDH Veracruz, Dr. Luis Enrique Portillo López, Profesor Investigador en la Universidad Gerardo Barrios, sede San Miguel, el Salvador, Dra. Carolina Rodríguez Bejarano, Docente Investigadora de la Universidad Libre de Colombia, Dr. Eduardo José Ramón Llugdar, Juez del Excmo. Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Santiago del Estero en Argentina.	Dr. José Antonio Morales Notario Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco

4	11/16/2022	Conversatorio Derechos Humanos de la Niñez.	Diana Sayira Arévalo Ávila, Presidenta de la Asociación de Participantes del Concurso Interamericano de Derechos Humanos de American University Washington College Of Law, Dra. Lorena Denis Trinidad, Jueza Adscrita al Juzgado Tercero Familiar del Poder Judicial del Estado de Tabasco, Mtro. Jorge Alberto Camacho Pérez, Juez Tercero de Distrito en la Paz, Baja California Sur, Mtro. Enrique de Jesús Durán Sánchez, Presidente del Colegio de Jueces del Fuero Común de la Ciudad de México y Juez Noveno Civil de Proceso Oral del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX	Mtra. María Leandra Enriquez Especialista técnica del área jurídica y de restitución de derechos Instituto Interamericano de la Organización de los Estados Americanos
5	11/17/2022	Conversatorio Violencia Digital	Dr. Williams Alejandro Abdo Arias, Profesor Investigador en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Mtra. Alexandra Cabrera Sánchez, Investigadora de los Centros de Estudios en Derechos Humanos, Gobernanza de Internet y Procesal Constitucional de la Universidad de San Martín de Porres, Dra. Josefina de la Cruz Izquierdo, Profesora Investigadora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Mtro. Jersain Zadamig Llamas Covarrubias, Abogado y Maestro en Derecho Constitucional y Administrativo.	Mtra. Tonalli Beatriz Pérez Saldaña Directora de Análisis de Violencia de Género del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia del Estado de Puebla
6	11/17/2022	Conversatorio Retos en Materia de Derechos Humanos.	Dr. Guillermo Nieto Arreola, Académico de Posgrado y de la Escuela Judicial de Tabasco y Autor de Derechos Humanos, Mtra. Gabriela Cid de León Briones, Abogada, Dr. Froylán Muñoz Álvarado, Magistrado del Tribunal Colegiado en Materia Penal del XI Circuito en Morelia, Michoacán. Mtra. Giovanna Itzel Argüelles Moreno Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de San Luís Potosí.	Mtro Rigoberto Riley Mata Villanueva Magistrado del Tribunal Electora del Estado de Tabasco

MESAS DE TRABAJO DEL SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO HUMANOS 2022 "CEDHMMXXII"				
CONSEC.	**MESA**	**EJE TEMÁTICO**	**MODERADORA**	**RELATORA**
1	1. Igualdad de Género	1. Violencia Feminicida.	Dra. Adriana Esmeralda Acosta Toraya, Coordinadora de Estudios de Género.	Lic. Yazmín Aimee Blasquez Hernández.
		2. Avances y Retos en la Paridad de Género.	Dra. Aracely Madrigal Sánchez.	Dra. Ivonne Gaytán Bertuy, Profesora Investigadora de la UJAT.
		3. Violencia Intrafamiliar.	Mtra. Landy Carolina Luna Morales, Presidenta del Colectivo 50+1 Capítulo Cunduacán.	Lic. Linney Paz Jiménez, Visitadora Adjunta de la Unidad de Seg. De Propuestas de Conciliación.
2	2. Personas Migrantes.	1. Menores Migrantes no Acompañados.	Lic. Edgar Olvera Canche, Procurador de la Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes en el H. Ayuntamiento de Tenosique.	Lic. Andrés Ramírez Silvan.
		2. Migración o Desplazamiento Forzado.	Dr. Pedro Humberto Haddad Bernat, Director del Instituto Prometeo para las Ciencias y las Artes Sociedad Civil.	Mtra. Julissa Castro Díaz del Castillo, Directora de UNET.
		3. Vulnerabilidad de las Personas Migrantes.	Mtra. Consuelo Rivera Hernández.	Mtra. Sonia Patricia Gómez Arellano.
3	3. Discriminación y Marginación.	1. Discriminación y Marginación de las Personas Indígenas.	Dra. Enma Estela Hernández Domínguez, Profesora Investigadora Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.	Lic. Christian Miguel Tapia Chávez.
		2. Derecho a la Libre Determinación de los Pueblos Indígenas y Tribales	Lcda. Sandy Lorena López Pérez, Encargada de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDHT	Lic. Guadalupe Gómez Sánchez
		3. Derechos Cívicos-Electorales de los Pueblos Indígenas: el Derecho de Votar y ser Votado	Cinthia Odet López Hernández	José Raúl Gómez Santiago

4	4. Derechos Humanos de la Niñez.	1. Interés Superior del Menor: ¿Cuáles son las Obligaciones del Estado?.	Lic. Sandy Lorena López Pérez, Encargada de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDHT.	Dr. Rolando Castillo Santiago.
		2. Alienación Parental	Claudia Ivette Gómez Esquivel	Karina del Carmen Morales Morales
		3. Diversos Tipos de Violencia que afectan a las Niñas, Niños y Adolescentes.	Mgdo. Samuel Ramos Torres, Magistrado de la Sala Unitaria Especializada en Justicia Para Adolescentes y Oralidad Para Adultos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco.	Mtra. Daliana Sosa Valenzuela.
5	5. Violencia Digital.	1. Ley Ingrid.	Lcda. Dulce María Gallegos Solís, Locutora, Conferencista Internacional, Coach de Vida y Emocional con PNL.	Lcda. Linney Paz Jiménez, Visitadora Adjunta de la Unidad de Seg. De Propuestas de Conciliación.
		2. El Derecho a la Intimidad.	Mtra. Edna María Gómez López.	Mtro. Juan Alberto García García.
		3. El Derecho al Olvido	Mateo Ovando Arias	Ana Ruth Citlaly Batris de la Cruz
6	6. Retos en Materia de Derechos Humanos.	1. Identidad de Género y Diversidad Sexual.	Lcda. Sandy Lorena López Pérez, Encargada de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDHT.	Lic. Nereo Andrés González Muñuz, Visitador Adjunto de la Tercera Visitaduría General de la CEDH.
		2. Educación Inclusiva.	Lcda. Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial Derechos Humanos de la CEDH.	Lcda. Linney Paz Jiménez, Visitadora Adjunta de la Unidad de Seg. de Propuestas de Conciliación.
		3. Accesibilidad para Personas con Discapacidad.	Sofía del Socorro Oropeza Ovies Presidenta del Club Rotaract Villahermosa UJAT 2022-2023.	Dra. Ingrid Viviana Perera Rodríguez, Doctora Adscrita a la Dirección de Peticiones, Orientación y Gestión

VISITAS GUIADAS ATENDIDAS POR LA SUBSECRETARIA TECNICA

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 noviembre de 2022

No.	FECHA	HORA	ACTIVIDAD	SOLICITANTE	SEDE	EJE SECTOR	INSTRUCTOR/ PONENTE	DESTINATARIO	POBLACION BENEFICIADA
1	03/06/2022	12:45 a 13:22	Visita guiada	Lic. Guadalupe Castro de Merino, Presidenta del Sistema DIF Tabasco; C. Celia Margarita Bosch Muñoz, Coordinadora General del Sistema DIF Tabasco; Lic. Ana Marcela Medina Cárdenas, Directora del Centro de Estudios e Investigación de las Bellas Artes de la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco; Dip. Karla Alejandra Garrido Perera Presidenta de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur del Congreso del Estado de Tabasco Dip. Aracely Aranguren Rosique, Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México	Instalaciones de la CEDH Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Introducción a los derechos humanos	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	Servidores públicos	5
2	05/10/2022	03:15	Visita guiada	Dr. Jesus Manuel Argaez de los Santos, Profesor Investigador del Programa Nacional de Posgrado de Calidad de la UJAT	Instalaciones de la CEDH Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Introducción a los derechos humanos	Dr. José Antonio Morales Notarios, Presidente de la CEDH Tabasco	Estudiantes del Programa Nacional de Posgrado de Calidad de la UJAT	13
3	06/10/2022	10:00	Visita guiada	Mtro. José Ramón Contreras de la Cruz, Catedratico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	Instalaciones de la CEDH Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Derechos humanos y educación	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de derechos humanos de la CEDH Tabasco	Estudiantes Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	26
								Total de población beneficiada	**44**

ASISTENCIAS DEL PERSONAL EN DIVERSOS EVENTOS ORGANIZADOS POR DISTINTAS INSTITUCIONES

	FECHA	NOMBRE	EVENTO
1	11/3/2022	Erik Enrique Ramírez Díaz	Entrega de constancias del Primer Ciclo de Formación de Mediadores Sociales Comunitarios del CENEPRED.
2	11/3/2022	Crisel Guadalupe Javier Martínez	Instalación del Consejo Municipal para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad del H. Ayuntamiento de Centro.
3	11/10/2022	Maximiliano de la Cruz Perez	Foro "Los Derechos Humanos, Camino hacia una Cultura de Inclusión" CENEPRED.
4	11/10/2022	Edith Guadalupe Magaña Hernández	Taller de Participación Ciudadana para la Actualización del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano 2021-2024 del H. Ayuntamiento de Centro.
5	11/14/2022	Erik Enrique Ramírez Díaz	Primera Sesión del Consejo de Profesionalización 2021 Fiscalía General del Estado.
6	11/21/2022	Erik Enrique Ramírez Díaz	Mesa de diálogo en materia de Derechos Humanos dentro del Sector Energético en Cárdenas, Tabasco.
7	1/20/2022	Julissa de la Cruz Vargas	Activación del Protocolo de Actuación de la Federación Iberoamericana de Ombudsman.
8	1/21/2022	Edith Guadalupe Magaña Hernández	Reunión de trabajo de actividades a nivel federal de la agenda LGBTIQ+ de SEGOB.
9	2/2/2022	Cecilia Dariana Gutiérrez García	Conferencia Magistral "Denuncias y Quejas en Materia Electoral" IEPCT.
10	2/24/2022	Janni Mayte Lopez Perez	Conmemoración del XXIX Aniversario de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tlaxcala.
11	3/8/2022	Erik Enrique Ramírez Díaz	Panel "Acciones positivas en contra de la violencia de género", de la Universidad Tecnológica de Tabasco.
12	3/8/2022	Reyna María Velazquez Luna	Foro "Día Internacional de la Mujer", de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT y el IEPCT.
13	3/8/2022	María Guadalupe Notario Domínguez	Conferencia"Género: Perspectiva y Paridad desde el Enfoque Transversal", por la Dirección de la Escuela Primaria "Rosario Gutiérrez Eskildsen".
14	3/9/2022	Mitzi Cristhel Ruíz Flores Erik Enrique Ramírez Díaz	Programa de Estudio del Diplomado "Intervención en Adicciones", que convocó el Consejo Estatal contra las Adicciones.
15	3/23/2022	Erik Enrique Ramírez Díaz	"Elección del Impulsor/a Municipal 2022", en el municipio de Tacotalpa;

16	3/25/2022	Cristhel Hernández Pérez	"Elección del Impulsor/a Municipal 2022", en el municipio de Paraíso.
17	4/6/2022	Erik Enrique Ramírez Díaz XICOTENCATL AGUILAR LOPEZ	Taller "Tráfico Ilícito de Migrantes" y "Presentación de la Versión Preliminar de la Ruta Local de Protección de Personas Objeto de Tráfico Ilícito de Migrantes" OIM.
18	4/21/2022	Flor de Azalia Vázquez Pérez	"Elección del Impulsor/a Estatal 2022", organizada por el Sistema DIF Tabasco.
19	4/22/2022	Edith Guadalupe Magaña Hernández	Presentación del Programa "Mujer Segura" del H. Ayuntamiento de Balancán.
20	4/26/2022	Erik Enrique Ramírez Díaz	Taller sobre "Migración y Trata de Personas en Contextos de Emergencias", por la Organización Internacional para las Migraciones.
21	5/20/2022	Janni Mayte López Pérez	Rueda de prensa de la premier de la película "Inocente Tentación".
22	5/26/2022	Erik Enrique Ramírez Díaz	1ra. Sesión Ordinaria del Grupo Técnico de Trabajo de 2022, del Subcomité Especial Interinstitucional para la Prevención del Suicidio.
23	5/26/2022	Janni Mayte López Pérez	Presentación del Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024, del H. Ayuntamiento de Centla.
24	6/20/2022	Erik Enrique Ramírez Díaz	"Primera Reunión Ordinaria del 2022"del Consejo Estatal contra las Adicciones.
25	8/2/2022	Maritza Medina Custodio	Inauguración de la Semana de Derecho de la DACSYH "El Derecho Administrativo y el Sistema Nacional Anti-corrupción 2022" .
26	8/25/2022	Edwin Antonio Espinoza	Tercer aniversario de la organización "Jóvenes Trabajando Tabasco".
27	8/25/2022	Maria Manuela Grau Martínez	2do. Foro Municipal de Consulta de las Personas Indígenas y Afromexicanas y su Participación en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, organizado por el IEPCT.
28	8/30/2022	Roberto Ventura Martínez	Programa "Con Aroma de Mujer", de la XEVT.
29	9/1/2022	Janni Mayte López Pérez	Ceremonia inaugural de los festejos alusivos al 50 aniversario de la fundación del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial No. 32.
30	9/2/2022	Maria Teresa Flores Priego	Inauguración de la Campaña "Derechos Humanos", en la Primaria "Salomé Marín Virgilio", del municipio de Balancan.

31	9/8/2022	Janni Mayte López Pérez	Inauguración del "Seminario Interinstitucional por los Derechos de las Hijas e Hijos de Mujeres Víctimas de Violencia en Tabasco" del Sistema DIF Tabasco.
32	9/12/2022	Janni Mayte López Pérez	1ra. Reunión del grupo de Implementación Territorial de la Comisión para la Primera Infancia, organizada por la Unidad del Secretariado Ejecutivo de SIPINNA Estatal.
33	9/15/2022	Perla Patricia Juárez Olán	Conferencia Magistral "La Noción de la Pluralidad y su Importancia para la Democracia Inclusiva",organizado por el IEPCT.
34	9/24/2022	Raúl Alfredo Jaimes Ramos	Ceremonia de graduación de la Séptima Generación de la Universidad UMAEE.
35	9/28/2022	Erik Enrique Ramírez Díaz	Sesión informativa del Programa de Retorno Voluntario Asistido Regional de la Organización Internacional para las Migraciones.
36	10/12/2022	Roberto Ventura Martínez	Primer Concurso de Oratoria "Derecho Electoral: hablemos de democracia participativa", organizado por el IEPCT.
37	10/19/2022	Roberto Ventura Martínez	Sesión Solemne de la LXIV Legislatura del Congreso de Tabasco.
38	10/22/2022	Mitzi Cristhel Ruíz Flores	Ceremonia del Primer Aniversario de la Asociación Civil "Vida Tabasco A.C."
39	10/24/2022	Janni Mayte López Pérez	3ra. Reunión de Trabajo del Grupo Interdisciplinario de Implementación Territorial, acorde a los trabajos encaminados al Programa de Trabajo 2022-2023 de la Comisión para la Primera Infancia.
40	11/2/2022	Maritza Medina Custodio	Ceremonia del "Premio Estatal de Administración y Políticas Publicas, Tabasco 2022".
41	11/11/2022	Maritza Medina Custodio	"V Encuentro de Magistradas Electorales'', organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
42	11/17/2022	Roberto Ventura Martínez	Ceremonia de Instalación del Sistema Estatal Anticorrupción Tabasco.
43	11/19/2022	Reyna María Velázquez Luna	Conferencia "Por un Cárdenas con Cultura de Paz", que realizó la UNET en colaboración con la UPCH.
44	11/22/2022	Roberto Ventura Martínez	Inauguración del 2do. Congreso Internacional por la Excelencia y la Gestión Educativa", organizado por el COBATAB.

Asistencias a la Federacion Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos			
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022			
CONSEC.	FECHA	NOMBRE	SEDE
1	3/31/2022	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario. Durango
2	4/1/2022	LV Congreso Nacional de la FMOPDH ''LIbertad de expresión y protección a Periodistas, un análisis desde el sistema no jurisdiccional''	Ayuntamiento de Municipio de Durango y Centro cultural y de Convenciones Bicentenario
3	7/28/2022	I Asamblea Extraordinaria de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH) "Desafíos en la agenda de personas desaparecidas en México"	Palacio Municipal de Zapopan, Jalisco.
4	11/17/2022	Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	Hotel Camino Real, Mérida, Yucatán.
5	9/23/2022	Quinto Encuentro Nacional de Mecanismos de Monitoreo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	Cómisión de Derechos Humanos del Estado de México
6	12/3/2021	Sesión Ordinaria del Consejo General del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	Comisión Estatal De los Derechos Humanos del Estado de Baja California Sur

EVENTOS

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022

No.	FECHA	EJE RECTOR	EVENTO	LUGAR	PARTICIPANTES	EN CASO DE SER MIXTO		TOTAL DE POBLACIÓN BENEFICIADA
						PC	SP	
1	13/05/2022	Introducción a los derechos humanos	Ceremonia de "Entrega del Premio Estatal de los derechos humanos 2021".	Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza CIVE Ubicado en Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Av Universidad 1339, Magisterial, C.P 86040, Villahermosa, Tabasco	Dr.José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco Ganador del Premio Estatal de Derechos Humanos 2021 José Manuel Vázquez García Mención Honorifica Defensa de los Derechos Humanos Dulce Dayanna Arias Torres Merito Académico y de Investigación Lilian Ivonne Hernández Zeind Isis Verónica Lara Andrade María Fernanda Cámara Morales Solidaridad Humana y Grupos Vulnerables Manos Vacías Manos Amigos A.C. Manos que Buscan Servir A.C. Medio Ambiente Alonso Castillo Guzmán Salud Gregorio Atila Beltrán Zapata Vanessa Valdés Ramón	27	373	400
2	10/06/2022	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Presentación del libro "El Control de convencionalidad en la impartición de justicia en México"	Lobby del Auditorio de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades (UJAT), Av. Paseo Usumacinta s/n, R/a González 1ra Sección, Centro, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario Presidente de la CEDH Tabasco Dra. Felipa Sánchez Pérez Directora de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco Dr. Guillermo Nieto Arreola Autor del libro Dra. Juana Sánchez Ramos Profesora Investigadora Mtro. Jorge Alberto Camacho Pérez Autor del Libro	0	57	57
3	17/06/2022	Grupos vulnerables	Caminata del "Día Mundial del Refugiado"	Parque Central de Tenosique, Ubicado en calle 23 s/n, Centro, Tenosique, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario Presidente de la CEDH Tabasco Mtro. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Subsecretario de Asuntos Fronterizos, Migrantes y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno del Estado de Tabasco; Prof. Carlos Rosado Mosqueda, Srio. Del H. Ayuntamiento de Tenosique, Tabasco, Lic. Xicoténcatl Aguilar López, Visitador Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur de la CEDH Tabasco y Encargado de la Oficina de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	431	16	447
4	20/06/2022	Grupos vulnerables	Foro "Día Mundial del Refugiado"	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario Presidente de la CEDH Tabasco Lic. Marika Armento, J efa de Unidad de Terreno del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados; Lic. María Luisa García, Asesora de Integración en Asylum Access México; Mtra. Josefina Barojas Sánchez, Profa de la Escuela Normal de Educación Preescolar "Rosario María Gutiérrez Eskildsen"; Psic. Andrés Cassango, Colaborador en el Albergue "Oasis de Paz Amparito"; Lic. Edith Gpe. Magaña Hernández, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la CEDH Tabsco Lic. Xicoténcatl Aguilar López, Visitador Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur de la CEDH Tabasco	9	66	75
5	22/06/2022	Derechos humanos, responsabilidad social, comunicación	Conversatorio "Comunicación y derechos humanos"	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lic. Linney Meza Sánchez, Directora de Programación de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco; Lic. Dulce Gallegos, Locutora, Conferencista Internacional, Couch de Vida y Emocional en Programación Neurolingüística; Lic. Anais Méndez Ramón, Coordinadora de Comunicación Social de la CEDH Tabasco Lic. Edith Guadalupe Magaña Hernández, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la CEDH Tabasco	0	52	52
6	23/06/2022	Derechos humanos a la salud	Panel "Derechos humanos e inteligencia emocional"	Universidad Politécnica del Golfo de México Carretera Federal Malpaso, el Bellote Km. 171, Monte Adentro, Paraíso, Tabasco	Coach. Williams Antonio Córdoba Romero, Psic. Félix Vivas Pulido, Mtro. Eduardo José Gutiérrez Lic. Edith Guadalupe Magaña Hernández, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la CEDH Tabasco	68	25	93

7	24/06/2022	Derechos humanos, igualdad y género	Mesa de Diálogo "Igualdad de oportunidades para las mujeres con discapacidad"	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lic. Jessica Rodríguez García, Colaboradora del Área de Análisis Legislativo y Asuntos Internaciones del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED); Mtra. Giovanna Itzel Argüelles Moreno, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de San Luis Potosí; Mtra. Mariana Díaz Figueroa, Secretaria en la Ponencia de la Ministra Loretta Ortiz Ahlf de la SCJN, C. Fernanda Castro Maya, Colaboradora de Organizaciones en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual	42	68	110
8	10/08/2022	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Autoridades activas, Mujeres vivas. Retrasmisión de la Presenntación del mecanismo de seguimiento especial de la Recomendación General 43/2020, sobre la violación al acceso a la justicia e insuficiencia en la prevención, atención, sanción y reparación integral del daño a personas vícitimas directas e indirectas de feminicidios y otros Violencias emititdas por la CNDH.	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario Presidente de la CEDH Tabasco y el Dr. Jesús Manuel Argáez de los Santos. Coordinador de la Oficina Foránea de Villahermosa,Tabasco.	11	58	69
9	25/08/2022	Derechos humanos, igualdad y género	Conversatorio: "La Movilidad humana y el impacto en la Educación de las Mujeres"	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dra. Ana Luisa Quezadas Barahona, Enlace Estatal del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Tabasco y la Lcda. Alejandra Hernández Acevedo, Encargada de ACNUR en Villahermosa,Tabasco.	22	34	56
10	31/08/2022	Derechos humanos de las comunidades indígenas	Encuentro de Mujeres Indígenas:"Ut´an yokoixik", voz de las mujeres indígenas	Insalaciones del INPI, en la carretera Nacajuca Tecoluta km. 1.5. Col. Ignacio Ramírez, Nacajuca, Tabasco	Dra. Isi Veronica Lara Andrade, Consejera de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia, Psic. Saidy Kristel Carrillo Ruíz, Promotora del Programa de los Derechos Humanos Indígenas, Moderadora Psic. Nell David Vázquez Salinas, Responsable de apoyo a la Educación Indígena del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas INPI.	50	80	130
11	31/08/2022	Derechos humanos de las comunidades indígenas	Diálogo: Historias de Éxito, 3 Mujeres Indígenas	Insalaciones del INPI, en la carretera Nacajuca Tecoluta km. 1.5. Col. Ignacio Ramírez, Nacajuca, Tabasco	Alondra Alvaro Arco del Zapote, Salto de Agua, Elizabeth Parcero Martínez de oxolotán, Tacotalpa y Griselda Luciano de la Cruz, Tapotzingo, Nacajuca.	50	80	130
12	03/09/2022	En Coordinación con el H. Ayuntamiento de Centro se llevó a cabo, el Primer Cuadrangular de Softbol Institucional Varonil 2022	Introducción a los derechos humanos	Centro Recreativo de Atasta, ubicado en Av. Coronel Gregorio Méndez Magaña, Atasta de Sierra, Villahermosa, Tabasco	Donde participaron los equipos de Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco, Fiscalia General del Estado de Tabasco, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco y H. Ayuntamiento de Centro, quienes presidierón el Cuadrangular fue el Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco, el M. D. Nicolás Bautista Ovando, Fiscal General del Estado de Tabasco; Lic. Cecilio Hernández Vázquez, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia de Tabasco; Lic. Claudia Vélez Lanz, Coordinadora del IMJUDEC y el Lic. José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro.	17	38	55
13	20/09/2022	Inauguración del Seminario Derechos humanos y género	Derechos humanos, igualdad y género	UJAT -DACBIOL, Carretera villahermosa, cardenas Km. 0.5, s/n, Rancheria Emiliano Zapata, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notarios, Presidente de la CEDH Tabasco	95	35	130
14	10/10/2022	Derechso humanos, igualdad y género	Presentación del Estudio "Ordenes de protección y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia 2021"	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario Presidente de la CEDH Tabasco y el Dr. Jesús Manuel Argáez de los Santos. Coordinador de la Oficina Foránea de Villahermosa,Tabasco	0	45	45
15	19/10/2022	VI Premio Estatal de Fotografía "Derecho humano a un medio ambiente sano"	Derechos humanos, responsabilidad social, comunicación	Museo Interactivo Papagayo, Av. Paseo Usumacinta # 2005, Ranchería Emiliano Zapata, Villahermosa, Tabasco	Lic. Rogelio Serra Bautista, Director General de Asuntos Fronterizos en representación del Mtro. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Subsecretario de Asuntos Fronterizos, Migrantes y Derechos Humanos; Mtra. Eloísa Ocampo González, Directora del Museo Interactivo Papagayo; Lic. José Chablé Ruiz, Director de CORAT y el Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco. -1er. Lugar: José Roberto Rangel Rivera, con la fotografía titulada "Raíces extraordinarias" . -2do. Lugar: Lissete Ivonne Melchor Martínez, con la fotografía titulada "Un futuro lleno de vida" -3er. Lugar: Yajaira Eloísa Pérez Rojas, con la fotografía titulada "Preservemos la vida". Menciones Honorificas: -Rafael Augusto Valencia Domínguez, con la fotografía titulada "No pertenece". -Eddie Osvaldo Hernández Hernández, con la fotografía titulada "Reforestar para poder dar vida". -Andrés Juárez Sánchez, con la fotografía titulada "Laguna	41	24	65
16	19/10/2022	Presentación de la Revista MULPATA´N	Introducción a los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dra. Gabriela Gallegos Sánchez, Profesora Investigadora de la UJAT; Dr. Miguel Alberto Romero Pérez, Profesor Investigador de la UJAT, Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	0	81	81

17	11/11/2022	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	11° Concurso Estatal de Oratoria "Profra. Hilda del Tosario Landero de Gómez"	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario Presidente de la CEDH Tabasco, Lic. Verónica Castro Marroquín, Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de Tabasco; Lic. Dulce María Gallegos Solís, Locutora, Conferencista Internacional; Lic. Yalí Estéfani Ventura Aparicio, Campeona Estatal de Oratoria e Iván Ventura Jiménez, Jefe de Información en canal 8, TNV. Ganadores de la Categoría Secundaria: 1er. Lugar Diana Isabella Aguilar Pérez 2do. Lugar Dulce Karey Chablé Alor Ganadores de la Categoría Preparatoria: 1er. Lugar Miguel Ángel García Torres 2do. Lugar Esthephany Britany Medina Ulloa 3er. Lugar Roberto Escalante Córdova	54	31	85
18	14/11/2022	Derechos humanos, igualdad y género	Panel "Violencia de género y la No discriminación"	Cervezas Cautemoc Moctezuma S. A de C. V. Carretera Luis Gil Pérez Km 1. R/a Ixtacomitán 1ra. Sección, Villahermosa, Tabasco	Mtra. Edith Guadalupe Magaña Hernández, Titular del Órgano de Control Interno de la CEDH Tabasco, la Lcda. Reyna María Velázquez Luna, Titular de la Dirección de Peticiones, Orientación y Gestión de la CEDH, Tabasco y la Lcda. Mitzi Cristhel Ruiz Flores, Autoridad Investigadora del Órgano de Control Interno de la CEDH, Tabasco	48	0	48
19	15/11/2022	Derechos humanos, igualdad y género	2do. Congreso Internacional de Derechos Humanos 2022 "CEDHMMXXII" Conversatorio Igualdad de Género Matutino	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dra. Leticia Bonifaz Alfonzo, Experta del Comité de la CEDAW en la ONU, Mtra. Melissa Valdivia Salazar, Consultora en la Defensoría del Pueblo del Perú, Mtra. Cecilia Narciso Gaytán, Presidenta de la CEDH del Estado de Guerrero, Lcda. Julia Arrivillaga Hernández, Directora de Análisis y Estadística del Observatorio Ciudadano de Tabasco y la moderadora Dra. Julieta Morales Sánchez, Profesora de tiempo completo de la Facultad de Derecho de la UNAM	274	209	483
20	15/11/2022	Grupos vunerables	2do. Congreso Internacional de Derechos Humanos 2022 "CEDHMMXXII" Conversatorio Personas Migrantes Vespertino	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dra. Andrea Rodríguez Zavala, Directora de la Clínica Jurídica de Derechos Humanos de la Universidad Regiomontana, Mtro. José Bernardo Rodríguez Alamilla, Defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, Marika Armento, Jefa de Unidad de Terreno del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Lic. Juan Fernando Lantan Santos, Cónsul de Guatemala en Tenosique, Tabasco y Moderador Mtro. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Subsecretario de Asuntos Fronterizos Migrantes y Derechos Humanos	179	112	291
21	15/11/2022	Derechos humanos, igualdad y género	2do. Congreso Internacional de Derechos Humanos 2022 "CEDHMMXXII" Mesa: Igualdad de Género Matutino	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Moderadoras: Dra. Adriana Esmeralda Acosta Toraya, Coordinadora de Estudios de Género, Dra. Aracely Madrigal Sánchez y Mtra. Landy Carolina Luna Morales, Presidenta del Colectivo 50+1 Capítulo Cunduacán Relatoras: Lic. Yazmín Aimee Blasquez Hernández, Dra. Ivonne Gaytán Bertruy, Profesora Investigadora de la UJAT y Dra. Mirella Zapata Hernández, Presidenta de la Comisión de Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Colectivo 50+1 capítulo Tabasco	98	60	158
22	15/11/2022	Grupos vulnerables	2do. Congreso Internacional de Derechos Humanos 2022 "CEDHMMXXII" Mesa: Personas Migrantes Vespertino	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Moderadores: Lic. Edgar Olvera Canche, Procurador de la Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes en el H. Ayuntamiento de Tenosique, Dr. Pedro Humberto Haddad Bernat, Director del Instituto Prometeo para las Ciencias y las Artes Sociedad Civil y Mtra. Consuelo Rivera Hernández Relatores: Lic. Andrés Ramírez Silvan, Mtra. Julissa Castro Díaz del Castillo, Directora de UNET y Mtra. Sonia Patricia Gómez Arellano	66	34	100
23	16/11/2022	Derechos humanos de las comunidades indígenas	2do. Congreso Internacional de Derechos Humanos 2022 "CEDHMMXXII" Conversatorio Discriminación y Marginación Matutino	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dra. Namiko Matzumoto Benítez, Presidenta de la CEDH Veracruz, Dr. Luis Enrique Portillo López, Profesor Investigador en la Universidad Gerardo Barrios, sede San Miguel, el Salvador, Dra. Carolina Rodríguez Bejarano, Docente Investigadora de la Universidad Libre de Colombia, Dr. Eduardo José Ramón Llugdar, Juez del Excmo. Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Santiago del Estero en Argentina y moderador Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH, Tabasco.	233	116	349
24	16/11/2022	Derechos humanos, discriminación inclusión e igualdad	2do. Congreso Internacional de Derechos Humanos 2022 "CEDHMMXXII" Conversatorio Derechos Humanos de la Niñez Vespertino	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Diana Sayira Arévalo Ávila, Presidenta de la Asociación de Participantes del Concurso Interamericano de Derechos Humanos de American University Washington College Of Law, Dra. Lorena Denis Trinidad, Jueza Adscrita al Juzgado Tercero Familiar del Poder Judicial del Estado de Tabasco, Mtro. Jorge Alberto Camacho Pérez, Juez Tercero de Distrito en la Paz, Baja California Sur, Mtro. Enrique de Jesús Durán Sánchez, Presidente del Colegio de Jueces del Fuero Común de la Ciudad de México y Juez Noveno Civil de Proceso Oral del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX y la Moderadora Mtra. María Leandra Enriquez, Especialista Técnica del Área Jurídica y de Restitución de Derechos, Instituto Interamericano de la Organización de los Estados Americanos	146	102	248
25	16/11/2022	Derechos humanos de las comunidades indígenas	2do. Congreso Internacional de Derechos Humanos 2022 "CEDHMMXXII" Mesa:Discriminación y Marginación Matutino	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Moderadora: Dra. Enma Estela Hernández Domínguez, Profesora Investigadora Universidad Juárez Autónoma de Tabasco Relator: Lic. Christian Miguel Tapia Chávez	21	8	29
26	16/11/2022	Derechos humanos, discriminación inclusión e igualdad	2do. Congreso Internacional de Derechos Humanos 2022 "CEDHMMXXII" Mesa: Derechos Humanos de la Niñez Vespertino	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Moderadores: Lic. Sandy Lorena López Pérez, Encargada de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDHT Tabasco y Mgdo. Samuel Ramos Torres, Magistrado de la Sala Unitaria Especializada en Justicia Para Adolescentes y Oralidad Para Adultos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco Relatores: Dr. Rolando Castillo Santiago y Mtra. Daliana Sosa Valenzuela	42	2	44

27	17/11/2022	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	2do. Congreso Internacional de Derechos Humanos 2022 "CEDHMMXXII" Conversatorio Violencia Digital Matutino	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. Williams Alejandro Abdo Arias, Profesor Investigador en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Mtra. Alexandra Cabrera Sánchez, Investigadora de los Centros de Estudios en Derechos Humanos, Gobernanza de Internet y Procesal Constitucional de la Universidad de San Martín de Porres, Dra. Josefina de la Cruz Izquierdo, Profesora Investigadora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Mtro. Jersain Zadamig Llamas Covarrubias, Abogado y Maestro en Derecho Constitucional y Administrativo y la moderadora Mtra. Tonalli Beatriz Pérez Saldaña, Directora de Análisis de Violencia de Género del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia del Estado de Puebla.	202	104	306
28	17/11/2022	Derechos humanos, discriminación inclusión e igualdad	2do. Congreso Internacional de Derechos Humanos 2022 "CEDHMMXXII" Conversatorio Retos en Materia de Derechos Humanos Vespertino	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. Guillermo Nieto Arreola, Académico de Posgrado y de la Escuela Judicial de Tabasco y Autor de Derechos Humanos, Mtra. Gabriela Cid de León Briones, Abogada, Dr. Froylán Muñoz Álvarado, Magistrado del Tribunal Colegiado en Materia Penal del XI Circuito en Morelia, Michoacán y el moderador Mtro. Rigoberto Riley Mata Villanueva, Magistrado de la Ponencia II del Tribunal Electoral de Tabasco	234	49	283
29	17/11/2022	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	2do. Congreso Internacional de Derechos Humanos 2022 "CEDHMMXXII" Mesa: Violencia Digital Matutino	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Moderadoras: Lcda. Dulce María Gallegos Solís, Locutora, Conferencista Internacional, Coach de Vida y Emocional con PNL y Mtra. Edna María Gómez López Relatores: Lcda. Linney Paz Jiménez, Visitadora Adjunta de la Unidad de Seg. De Propuestas de Conciliación y Mtro. Juan Alberto García García	44	22	66
30	17/11/2022	Derechos humanos, discriminación inclusión e igualdad	2do. Congreso Internacional de Derechos Humanos 2022 "CEDHMMXXII" Mesa: Retos en Materia de Derechos Humanos Vespertino	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Moderadoras: Lcda. Sandy Lorena López Pérez, Encargada de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDHT Tabasco, Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial Derechos Humanos de la CEDH Tabasco y Sofía del Socorro Oropeza Ovies, Presidenta del Club Rotaract Villahermosa UJAT 2022-2023 Relatores: Lic. Nereo Andrés González Muñuz, Visitador Adjunto de la Tercera Visitaduría General de la CEDH Tabasco, Lcda. Linney Paz Jiménez, Visitadora Adjunta de la Unidad de Seg. De Propuestas de Conciliación y Dra. Ingrid Viviana Perera Rodríguez, Doctora Adscrita a la Dirección de Peticiones, Orientación y Gestión	32	26	58
						Total de población beneficiada		**4543**

Participaciones en el programa "Derechos Humanos al Aire", que se transmite por el 107.3 FM de Radio UJAT.			
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022			
No.	**INVITADO**	**TEMA**	**FECHA**
1	Ing. Enrique Fernandez Valdez, Director de Proyectos Sociales en Pueblos Indigenas de la Secretaria de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climatico	Derechos de los Pueblos Indigenas	12/1/2022
2	Mtra. Maritza Medina Custodio, Secretaria Ejecutiva de la CEDH	Proyecto de Vida como Derecho Humano	12/8/2022
3	Lcda. Anais Méndez Ramón, Jefa del Dpto de Producción de Contenidos para Medios Impresos y Electronicos	Programa Especial Navideño	12/15/2022
4	Lcda. Anais Méndez Ramón, Jefa del Dpto de Producción de Contenidos para Medios Impresos y Electronicos	Programa Especial Navideño	12/22/2022
5	Lcda. Anais Méndez Ramón, Jefa del Dpto de Producción de Contenidos para Medios Impresos y Electronicos	Agenda CEDH 2021	12/29/2022
6	Lic. Maximiliano Pérez de la Cruz, Titular del Centro de Estudios de la CEDH	Ética y Responsabilidades de los Servidores Públicos	1/5/2022
7	Lcda. Grecia Reyes Vélez, Directora de Refugio del IEM	Feminismo y Derechos Humanos	1/12/2022
8	Dr. Ángel Morales Velueta, Profesor Investigador de la División Academica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT	Libertad de Conciencia y Religión	1/19/2022
9	Dra. Felipa Nery Sánchez García, Directora de la División Academica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT	Cultura de la Paz y Derechos Humanos	1/26/2022
10	Dr. Guillermo Nieto Arreola, Academico	Evolución de los Derechos Humanos en la Constitución Mexicana	2/2/2022
11	Dra. Patricia Martínez Jaímes, Titular de la Unidad de Prestacines Medicas del ISSET	Las Mujeres en la Medicina y Salud Pública	2/9/2022
12	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH y la Lic. Maritza Medina Custodio, Secretaria Ejecutiva de la CEDH	Derechos Civiles y Políticos de las Mujeres	2/16/2022
13	Dr. Sergio Armando Villa Ramos, Secratario del Capítulo México de la Red Lationamericana de Estudios e Investigación de los Derechos Humanos	Derecho Humano a la Movilidad	2/23/2022
14	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH	Derecho Humano a la Familia	3/9/2022
15	Dra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arevalo, Presidenta Interina del Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Tabasco	La importancia de la Mujer en los cargos públicos	3/16/2022
16	Dra. Carolina Rodríguez Bejarano, Acádemica	Discriminación	3/23/2022

17	Psic. Deyanira Sánchez Cerino, intergrante del Colectivo Esmeralda y la Lcda. Edith Guadalupe Magaña Hernández, Titular de la Unidad de Asuntos Juridicos de la CEDH	Igualdad de Género	3/30/2022
18	Dr. Jesús Manuel Argáez de los Santos, Coordinador de la Oficina Foranea de la CNDH en Villahermosa	Derecho Humano al Agua y Saneamiento	4/5/2022
19	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH	Derecho a la Salud	4/12/2022
20	Dr. Sergio Armando Villa Ramos	Movilidad y DDHH	4/19/2022
21	Mariana Córdova Segovia, Manuel Enrique Osorio Montejo, Rafael Augusto Valencia Dominguez y Gina Martínez, estudiantes de la UJAT.	Conociendo tus Derechos Humanos y Deberes	4/27/2022
22	Lic. Erik Enrique Ramírez Díaz, Tercer Visitador General de la CEDH	Derecho a la Salud	5/4/2022
23	Mtra. María Manuela Grau Martínez, Titular del Centro de Estudios de la CEDH	Derechos Humanos y Medios Alternos de Solución de Conflictos	5/11/2022
24	Dr. Raúl Alfredo Jaimes Ramos, Visitador Adjunto de la CEDH	Derecho a un trabajo digno	5/18/2022
25	Mtra. Cecilia Narciso Gaytán, Presidenta de la CEDH del Estado de Guerrero	Violencia contra la Mujer	5/25/2022
26	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH	Violencia Digital	6/1/2022
27	Dra. Josefina de la Cruz Izquierdo, Titular del Área de Análisis y Recopilación de Datos Estadisticos del CENEPRED y Lcda. Elsa Rodríguez Domínguez, Titular del Área de Planeación, Evaluación y Seguimiento del CENEPRED	Conozcamos al CENEPRED	6/8/2022
28	Dr. Erick Moisés Morales Santiago, Médico de Prevención combinada del programa de VIH/SIDA de la Secretaria de Salud	Derechos Humanos de las Personas con VIH/SIDA	6/15/2022
29	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH y Lcda. Janni Mayte López Pérez, Titular de la Subsecretaria Ténica de la CEDH	Aniversario de Derechos Humanos al Aire y la importancia de la difusión de los DDHH	6/22/2022
30	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Titular de la Subsecretaria Ténica de la CEDH	Generar Conciencia en Favor de la Discapacidad	6/29/2022
31	Mtro. Manuel Lezcano Morales, Mtro. En Sexología Clinica del IEM	Nuevas Masculinidades	7/6/2022
32	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH	Violencia en Redes	7/13/2022
33	Dra. Josefina de la Cruz Izquierdo, Titular del Área de Análisis y Recopilación de Datos Estadisticos del CENEPRED	Actividades del CENEPRED	7/20/2022
34	Dr. Raúl Alfredo Jaimes Ramos, Visitador Adjunto de la CEDH	Trabajo Digno	7/27/2022
35	Psic. Deyanira Sánchez Cerino, Integrante del Colectivo GRIGE	Discriminacion	8/10/2022

36	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Dpto. de Promoción, Difusión y Vinculación	La Concientización de los Derechos Humanos	8/17/2022
37	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH	Derechos de los Pueblos Indígenas	8/24/2022
38	Mtro. Gabriel Isaac Ruíz Pérez, Subsecreyario de Asuntos Fronterizos, Migrantes y Derechos Humanos de la Secretaria de Gobierno del Estado de Tabasco	Derechos Humanos de las Personas Migrantes	8/31/2022
39	Mtra. Landy Carolina Luna Morales, Presidenta del Colectivo 50+1, Capitulo Cunduacan	Igualdad de Género	9/7/2022
40	Lcda. Dulce Gallegos, Coach de Vida y Emocional con PNL	La Violencia Digital y la Importancia de la Educación Emocional	9/14/2022
41	Mtra. Andrea Rodríguez Zavala, Directora de la Clinica Juridica de Derechos Humanos de la Universidad Regiomontana	Migración y Derechos Humanos	9/21/2022
42	Dra. Enma Estela Hernández Domínguez, Profesora Investigadora de la División Academica de Ciencias Sociales y Humanidades de la DACSYH	El Derecho a una Muerte Digna y la Voluntad Anticipada	9/28/2022
43	Lcda. Anais Méndez Ramón, Jefa del Dpto de Producción de Contenidos para Medios Impresos y Electronicos	Invitaciones CEDH (Programas remasterizados)	10/5/2022
44	Lcda. Anais Méndez Ramón, Jefa del Dpto de Producción de Contenidos para Medios Impresos y Electronicos	Invitaciones CEDH (Programas remasterizados)	10/12/2022
45	Dra. Yesenia Guadalupe Crespo Gómez, Directora General de Desarrollo y Evaluación Institucional de la Fiscalía General del Estado	Violencia contra la Mujer	10/19/2022
46	Mtra. Julissa Castro Díaz del Castillo, Directora General de la Universida de Negocios de Tabasco	Derecho a la Educación	10/26/2022
47	Dra. Enma Estela Hernández Domínguez, Profesora Investigadora de la División Academica de Ciencias Sociales y Humanidades de la DACSYH	Muerte Digna en conmemoración del Día de Muertos	11/2/2022
48	Lic. Maximiliano Toledo Cruz, Titular de la Unidad de Enlace y Participación de la Juventud del IMJUDEC	Premio Municipal de la Juventud y el Deporte 2022.	11/9/2022
49	Lcda. Anais Méndez Ramón, Jefa del Dpto de Producción de Contenidos para Medios Impresos y Electronicos	Programa Especial tranmisión del 2do. Congreso Internacional de Derechos Humanos CEDH XXII	11/16/2022
50	Psic. Mariana de los Remedios Isidro Gordillo, Psicóloga en la Coordinación de Estudios de Género en la UJAT	Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer	11/23/2022
51	Lcda. Anais Méndez Ramón, Jefa del Dpto de Producción de Contenidos para Medios Impresos y Electronicos	2do. Congreso Internacional de Derechos Humanos CEDH XXII	11/30/2022
51 Programas de Derechos Humanos al Aires transmitidos			

Participaciones del personal de la CEDH, en el programa "Este Día", que se transmite por Televisión Tabasqueña			
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022			
No.	**Invitado**	**Tema**	**Fecha**
1	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez	Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud	12/2/2022
2	Dr. José Antonio Morales Notario	Informa Anual de actividades de la CEDH	12/8/2021
3	Lcda. Reyna María Velázquez Luna	Día Internacional de los Derechos Humanos	12/9/2021
4	Lic. Nereo Andrés González Muñiz	Proyecto de Vida y Derechos Humanos	12/16/2021
5	Dulce Cristel Morales Collado	Solidaridad Humana	12/23/2021
6	Dr. José Antonio Morales Notario	Derechos Humanos/ Premio Estatal de Derechos Humanos	12/30/2021
7	Yesica Paola Hernández Hernández	Premio Estatal de los Derechos Humanos	1/6/2022
8	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales	Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano	1/13/2022
9	Lcda. Aimee Yanel Peralta de la Cruz	Libertad de Conciencia y Religión	1/20/2022
10	Psic. Claudia Karely de la Cruz Méndez	Día Escolar de la Paz y No Violencia	1/27/2022
11	Lic. María Teresa Flores Priego	Fraternidad Humana	2/3/2022
12	Dra. Blanca Estela Díaz Isidro	Mujeres en la Ciencia	2/10/2022
13	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales	"Responsabilidades Compartidas de las Familia"	2/17/2022
14	Mtro. Juan José Mateos Aguilar	Derecho a la Movilidad	2/24/2022
15	Lic. Roberto Ventura Martínez	Inclusión y Tolerancia	3/3/2022
16	Lcda. Perla Patricia Juárez Olan	Derecho Humano a la Familia	3/10/2022
17	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales	Responsabilidades Compartidas de las Familia	3/17/2022
18	Lic. Abraham Salvador García	Derecho a una Vida Libre de Violencia	3/24/2022
19	Lcda. María de Guadalupe Notario Domínguez	Discriminación Racial	3/31/2022
20	Lcda. Perla Patricia Juárez Olan	Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz	4/7/2022
21	Dr. José Antonio Morales Notario	Día Internacional contra la Esclavitud Infantil	4/14/2022
22	Lcda. Sandy Lorena López Pérez	Mujeres y Participación Social	4/21/2022
23	Lcda. Diana Carolina Jiménez Gordillo	Los Derechos de la Niñez	4/28/2022
24	Mtra. Aurora del Carmen Salvador Valencia	Violencia Infanti	5/5/2022
25	Lcda. Maria Teresa Flores Priego	Derecho Humano a la Familia	12/05/022
26	Lcda. Janni Mayte López Pérez	Derechos Humanos de las y los Adultos Mayores	5/19/2022
27	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales	Erradicación de la violencia	5/26/2022

28	Mtra. María Manuela Grau Martínez	Derechos Humanos y Medios Alternos de Solución de Conflictos	6/2/2022
29	Lic. Nereo Andrés González Muñuz	Derechos Humanos de las Personas Migrantes	6/16/2022
30	Lcda. Carla del Carmen Santos Cupil	Igualdad de Género	6/23/2022
31	Lcda. Janni Mayte López Pérez	La Niñez y sus Derechos Humanos	6/30/2022
32	Dr. José Antonio Morales Notario	La Abogacía frente a la Justicia Universal	7/7/2022
33	Karla Isabel Hernández Pérez	¿Qué son los Derechos Humanos?	7/14/2022
34	Dr. José Antonio Morales Notario	Labor de la CEDH	7/21/2022
35	Lcda. Sandy Lorena López Pérez	Labor de la CEDH	7/28/2022
36	Suri Saraí García Olán	Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores	8/4/2022
37	Edith Rubí Jiménez García	Juventud y Derechos Humanos	8/11/2022
38	Lcda. María Teresa Flores Priego	Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano	8/18/2022
39	Lcda. Anais Méndez Ramón	La Comunicación y Derechos Humanos	8/25/2022
40	Lcda. Aimee Yanel Peralta de la Cruz	Derecho a la Educación	9/1/2022
41	Lic. Edwin Antonio Espinoza Zamudio	Derechos Humanos y Democracia	9/8/2022
42	Dr. Raúl Alfredo Jaimes Ramos	Derecho a la Integridad y Seguridad Personal	9/15/2022
43	Ldca. Reyna María Velázquez Luna	Día Internacional de la Paz	9/22/2022
44	Dr. José Antonio Morales Notario	Libertad de Expresión.	9/29/2022
45	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales	Derechos Humanos de los Adultos Mayores	10/6/2022
46	Lcda. Sandy Lorena López Pérez	"Prevencion de la Violencia"	10/13/2022
47	Lcda. María Teresa Flores Priego	Acoso Escolar	10/20/2022
48	Lcda. Cecilia Dariana Gutiérrez García	11° Concurso Estatal de Oratoria "Profra. Hilda del Rosario Landero de Gómez", con el eje temático "Desaparición de Personas".	10/27/2022
49	Lcda. Cristel Hernández Pérez	Los Derechos Humanos de las Víctimas	11/3/2022
50	Lcda. Mitzi Cristhel Ruiz Flores	"Derecho a la Igualdad Sustantiva".	11/10/2022
51	Lic. Marcos Hilario Bustos Sánchez	Derechos Humanos y la Tolerancia	11/17/2022
52	Lcda. Aimee Yanel Peralta de la Cruz	"Derechos Humanos, Paz y Desarrollo"	11/24/2022
52 participaciones en el programa Este Día			

Participaciones del Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH en medios de comunicación.				
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022				
No.	Tema	Frecuencia/canal	Programa	Fecha
1	Informa Anual de actividades de la CEDH	Televisión Tabasqueña	Este Día	12/8/2021
2	Día Internacional de los Derechos Humanos	Televisión Tabasqueña	Salud y Bienestar	12/8/2021
3	Derechos Humanos	Notritrece	Notritrece de la Mañana	12/21/2021
4	Derechos Humanos/ Premio Estatal de Derechos Humanos	Televisión Tabasqueña	Este Día	12/30/2021
5	Derechos Civiles y Políticos de las Mujeres	Radio UJAT	Derechos Humanos al Aire	2/16/2022
6	Posicionamiento platicas de diversidad, Caso "Héctor Muñoz, Premio DDHH"	Diversos medios de comunicación	Rueda de prensa CEDH	3/24/2022
7	Posicionamiento platicas de diversidad	620AM Panorama Sin Reservas	620AM Panorama Sin Reservas	3/25/2022
8	Día Internacional contra la Esclavitud Infantil	Televisión Tabasqueña	Este Día	4/14/2022
9	Derechos Humanos	La Voz de los Chontales", a través del 98.7 FM	Pronombres	4/21/2022
10	CEDH de puertas abiertas	La Voz de los Chontales", a través del 98.7 FM	Pronombres	4/29/2022
11	Derechos Humanos	Radio Fórmula	Noticiero de Radio Fórmula	5/5/2022
12	Derechos Humanos	Trasmisión, Sur Tabasco	Trasmisión, Sur Tabasco	5/11/2022
13	Derechos Humanos	Cable Sur, GO TV y por tu Nueva Visión	Aquí entre amigos	5/20/2022
14	Derechos Humanos	Redes sociales	Dígalo Ahora	5/12/2022
15	Violencia Digital	Radio Ujat	Derechos Humanos al Aire	6/1/2022
16	Igualdad de Género	La Voz de los Chontales", a través del 98.7 FM	Pronombres	6/3/2022
17	Derechos Humanos de las y los tabasqueños	Panorama Sin Reservas 620 AM	Panorama Sin Reservas 620 AM	6/10/2022

18	La Abogacía frente a la Justicia Universal	Televisión Tabasqueña	Este Día	7/7/2022
19	Labor de la CEDH	Televisión Tabasqueña	Este Día	7/21/2022
20	Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano	Tabasco Hoy Radio	Tabasco Hoy Radio	8/4/2022
21	Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano	Notitrece Tabasco	Notitrece Tabasco	8/8/2022
22	Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano	Espacio Informativo UTTAB	Espacio Informativo UTTAB	8/9/2022
23	Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano	Manos que buscan servir	Redes Sociales de la CANACO SERVYTUR Villahermosa	8/9/2022
24	Dialogando sobre el Día Internacional de los Pueblos Indígenas	Canal 10 de la Chontalpa	Aquí es Mejor	8/9/2022
25	Actividades de la CEDH	Canal 10 de la Chontalpa	Telenoticias	8/12/2022
26	Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano	Grupo VX, que transmite por el 89.7 FM y Canal 8	Noticiero	8/12/2022
27	Igualdad y Paridad de Género	La Voz de los Chontales", a través del 98.7 FM	Pronombres	8/19/2022
28	Derechos de los Pueblos Indígenas	Radio UJAT	Derechos Humanos al Aire	8/24/2022
29	¿Qué es la CEDH?	Redes Sociales	Visitando al Personaje	9/9/2022
30	Entrevista	Espacio Informativo UTTAB	Espacio Informativo UTTAB	9/15/2022
31	Avances CEDH	Grupo VX, que transmite por el 89.7 FM y Canal 8	Noticiero	9/21/2022
32	Libertad de Expresión.	Televisión Tabasqueña	Este Día	9/29/2022
33	CEDH y Congreso Internacional de Derechos Humanos	Radio Fórmula	Radio Fórmula	10/27/2022
34	Congreso Internacional de Derechos Humanos	Televisión Tabasqueña	Su Sana Cocina	10/28/2022
35	Discriminación, Dignidad y Derecho a la Salud	La Voz de los Chontales", a través del 98.7 FM	Pronombres	11/4/2022
35 participaciones programadas en medios de comunicación del Presidente de la CEDH, Dr. José Antonio Morales Notario				

Participaciones del personal de la CEDH, en el programa "Manos que buscan servir", de la CANACO SERVYTUR, que se transmite por la Fan page CANACO SERVYTUR Villahermosa.			
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022			
No	Participaciones	Tema	Fecha
1	Dr. José Antonio Morales Notario	Premio Estatal de los Derechos Humanos	1/18/2022
2	Lcda. Mitzi Cristhel Ruiz Flores	Día Internacional de la Mujer	3/8/2022
3	Lcda. Anais Méndez Ramón	9no. Concurso Estatal de Dibujo "Los Derechos de la Niñez"	5/3/2022
4	Lcda. Sandy Lorena López Pérez	Convención Belém do Pará	6/7/2022
5	Dr. José Antonio Morales Notario	Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas	7/12/2022
6	Dr. José Antonio Morales Notario	Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano	8/9/2022
6 participaciones en el programa Manos que buscan servir			

Participaciones en el programa "Dialogos Juridicos", que se transmite por la Fanpage de la CEDH y el Instituto Prometeo para las Artes y las Ciencias A.C.			
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022			
No	Invitados	Tema	Fecha
1	Dr. Jesús Manuel Argaez de los Santos, Coordinador de la Oficina Foranea de la CNDH, Mtra. Landy Carolina Luna Morales, Presidenta del Colectivo 50+1, Capitulo Cunduacan	Los Derechos Humanos a partir de la Reforma Constitucional del 2011	10/5/2022
2	Dr. Alfonso Calcáneo Sanchez,Profesor Investigador de la División Academica de Ciencias Sociales y Humanidades y la Dra. Patricia Ordoñez León, Comisionada Propietaria del ITAIP	Derecho al Libre Desarrollo de la Personalidad	10/13/2022
3	Dra. Lorena Denis Méndez, Jueza y Dr. Rolando Castillo Santiago, Profesor Investigador de la División Academica de Ciencias Sociales de la UJAT	Sustracción y Retención de Niñas, Niños y Adolescentes	10/20/2022
4	Mtra. Ana Teresa Hernández de la Cruz, Academica y Mtra. Daliana Sosa Valenzuela, Titular de la Unidad de Igualdad y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	Igualdad y Discriminación	10/27/2022
5	Dra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera del Instituto de Participación Ciudadana del Estado de Tabasco y Dr. Gerson Negrín Nieto, Jefe del Departamento de Investigación, Enlace de la Unidad de Inclusión y Género de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	Igualdad de Género	11/3/2022
6	Dra. Lorena Denis Méndez, Jueza adscrita al Juzgado Tercero Familiar del Distrito Judicial del Centro	Guarda y Custodio	11/10/2022
7	Mtro. Orlando Guzmán Hernández, Encargado del Area de Prevención de la Unidad de Delitos Informaticos de la FGE	Delitos Cibernéticos	11/17/2022
7 programas de Dialogos Juridicos transmitidos			

Participaciones del Personal de la CEDH, en el programa "Pronombres", que se transmite por el 98.7 FM Voz de los Chontales.

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022

No.	INVITADO	TEMA	FECHA
1	Dr. José Antonio Morales Notario	Igualdad de Género	6/3/2022
2	Lcda. Perla Patricia Juárez Olán.	Derechos Humanos de las Personas Migrantes	6/10/2022
3	Lcda. Flor de Azalia Vázquez Pérez	Violencia Sexual contra las Mujeres Indígenas	6/17/2022
4	Lcda. Cristhel Hernández Pérez	Brecha Salarial	6/24/2022
5	Dr. Raúl Alfredo Jaimes Ramos	Derecho Humano a la Seguridad Social	7/1/2022
6	Lcda. Reyna María Velázquez Luna	Derechos Humanos y Tolerancia	7/8/2022
7	Lcda. Anais Méndez Ramón	La importancia de los Derechos Humanos en la Comunicación	7/15/2022
8	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez	Discapacidad	8/5/2022
9	Dr. José Antonio Morales Notario	Igualdad y Paridad de Género	8/19/2022
10	Lic. Nereo Andrés Gónzalez Muñuz	Derechos Humanos de las Personas con VIH/ SIDA	8/26/2022
11	Lic. Abraham Salvador García	Derechos Culturales y la Educación	9/2/2022
12	Lic. Erik Enrique Ramírez Díaz	Derechos Humanos y Democracia	9/9/2022
13	Mtra. María Manuela Grau Martínez	Cultura de Paz	9/30/2022
14	Mtra. Edith Guadalupe Magaña Hernández	Derecho a Una Vida Libre de Violencia	10/7/2022
15	Dr. José Antonio Morales Notario	Discriminación, Dignidad y Derecho a la Salud	11/4/2022
16	Lcda. Aimee Yanel Peralta de la Cruz	Derecho a un trabajo digno e ingresos justos	11/11/2022
17	Lic. Erik Enrique Ramírez Díaz	Derecho a la Salud y Seguridad Social	11/18/2022
18	Mra. Aurora del Carmen Salvador Valencia	Acoso Escolar	11/25/2022
Total de participaciones: 18			

GACETA DIGITAL

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 noviembre de 2022

No.	CUATRIMESTRE	EJE RECTOR	TIPO DE DESTINATARIO	VISTO
1	Septiembre - Diciembre 2021	Introducción a los derechos humanos	Población mixta	395
2	Enero - Abril	Introducción a los derechos humanos	Población mixta	277
3	Mayo - Agosto	Introducción a los derechos humanos	Población mixta	134
			Total	**806**

REVISTA DIGITAL MULPATA´N

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 noviembre de 2022

NUM.	SEMESTRAL	EJE RECTOR	TIPO DE DESTINATARIO	VISTO
1	Enero - Junio	Introducción a los derechos humanos	Población mixta	146
2	Julio - Noviembre	Introducción a los derechos humanos	Población mixta	143
			Total visto	**289**

CARTELES DISTRIBUIDOS

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2022

NUM	FECHA	EVENTO	PROGRAMA	EJE SECTOR	TIPO DE DESTINATARIO PC/SP/PM	CARTELES DISTRIBUIDOS
1	26/04/2022	9no. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	PM	80
2	04/08/2022	6to. Concurso Estatal de Fotografía "Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano"	N/A	Derechos humanos, responsabiliad social, comunicación	PM	30
3	25/10/2022	11 Concurso Estatal de Oratoria "Profra. Hilda del Rosario Landero de Gómez"	N/A	Derechos humanos, responsabiliad social, comunicación	PM	20
4	21/10/2022	2do. Congreso Internacional de Derechos Humanos "CEDH-MMXXII",	N/A	Introducción a los derechos humanos	PM	80
				Total de carteles distribuidos		**210**

MATERIAL IMPRESO

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022

NO.	FECHA	HORARIO	EJE RECTOR	MATERIAL IMPRESO	LUGAR EN DONDE SE DISTRIBUYE	QUIEN ENTREGA MATERIAL	TIPO DE DESTINATARIO	TOTAL DE POBLACIÓN BENEFICIADA
1	01/12/2021	08:00	Introducción a los derechos humanos	Cartél del 1er Congreso Internacional de Derechos Humanos "CEDH-MMXXI"	Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	Población civil	180
2	01/12/2021	09:00	Derechos humanos, responsabilidad social, comunicación	Cartél "5to Concurso Estatal de Fotografía"	Villahermosa, Tabasco	Lcda. Yesica Paola Hernández Hernández. Auxiliar Ejecutiva de la CEDH Tabasco	Población civil	50
3	01/12/2021	10:00	Introducción a los derechos humanos	Carpetas para convenios	Blvd. Adolfo Ruíz Cortines esq. Prol. Fco. Javier Mina No. 503 Col. Casa Blanca, Villahermosa, Tabasco C.P. 86030	Lic. Lázaro Contreras Castillejos, Subsecretario Técnico de la CEDH Tabasco	Población civil	200
4	01/12/2021	11:00	Derechos humanos de las comunidades indígenas	Los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas	Blvd. Adolfo Ruíz Cortines esq. Prol. Fco. Javier Mina No. 503 Col. Casa Blanca, Villahermosa, Tabasco C.P. 86030	Lic. Lázaro Contreras Castillejos, Subsecretario Técnico de la CEDH Tabasco	Población civil	1
5	14/12/2021	10:00	Grupos vulnerables	Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera	Calle 26 número 148 Planta Baja, Col. Luis Gómez Zepeda, Tenosique Tabasco. México CP. 86902	Lic. Lázaro Contreras Castillejos, Subsecretario Técnico de la CEDH Tabasco	Población civil	1
6	19/01/2022	10:00	Grupos vulnerables	¿Sabes cuál es el procedimiento para presentar una petición en la CEDH Tabasco?	Puerto Fronterizo El Ceibo, Tabasco	Lcda. Julissa Vargas Cruz, Tercera Visitadora General de la CEDH Tabasco	Población civil	60
7	24/01/2022	10:00	Grupos Vulnerables	¿Sabes cuál es el procedimiento para presentar una petición en la CEDH Tabasco?	Principales Calles de Villa el Triunfo, Balancán Tabasco.	Lic. Xicotencalt Aguilar López, Encargado de la Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera de la CEDH Tabasco	Población civil	100
8	28/01/2022	09:00	Grupos vulnerables	Generando conciencia en favor de la discapacidad	Calles principales de la Col. Miguel Hidalgo del Municipio de Centro, Tabasco	Lic. Nehemias Alejandro Alegria Damasco, Auxiliar ejecutivo	Población civil	100
9	28/01/2022	10:30	Derechos humanos, igualdad y género	Sin violencia se vive mejor	Calles principales de la Col. Miguel Hidalgo del Municipio de Centro, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de derechos humanos de la CEDH Tabasco	Población civil	100
10	28/01/2022	12:00	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Calles principales de la Col. Miguel Hidalgo del Municipio de Centro, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de derechos humanos de la CEDH Tabasco	Población civil	100
11	28/01/2022	13:30	Grupos vulnerables	Los derechos humanos también cuentan para las víctimas	Calles principales de la Col. Miguel Hidalgo del Municipio de Centro, Tabasco	Lic. Nehemias Alejandro Alegria Damasco, Auxiliar ejecutivo	Población civil	100
							Total	**992**

FOLLETERIA DISTRIBUIDA

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022

NO.	FECHA	HORARIO	EJE RECTOR	ACTIVIDAD	TEMA DEL MATERIAL PROPORCIONADO	LUGAR	TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIADA (M, PC, SP)	CANTIDAD DE FOLLETOS ENTREGADOS
1	01/12/2021	12:00	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Material entregado	¿Qué es la Comision Nacional de los Derechos Humanos?	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	100
2	01/12/2021	12:00	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Material entregado	Guía de derechos humanos para personas en contexto de migración	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	100
3	01/12/2021	12:00	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Material entregado	Agenda política en materia de VIH y SIDA	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	5
4	01/12/2021	12:00	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Material entregado	Derechos humanos de las personas en la migración	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	50
5	01/12/2021	12:00	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Material entregado	Como presentar una queja en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	50
6	01/12/2021	12:00	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Material entregado	Los derechos humanos de las personas que viven con VIH o SIDA en reclusión	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	31
7	01/12/2021	12:00	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Material entregado	Embarazo y VIH sí se puede	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	14
8	01/12/2021	12:00	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Material entregado	Las mujeres, el VIH y los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	23
9	01/12/2021	12:00	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Material entregado	Los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y prograsividad de los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	50
10	02/12/2021	13:00	Grupos vulnerables	Material entregado	La convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	250
11	02/12/2021	13:00	Grupos vulnerables	Material entregado	Convención internacional de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	250
12	07/12/2021	06:15	Grupos vulnerables	Material entregado	Convención internacional de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	25
13	07/12/2021	06:15	Grupos vulnerables	Material entregado	Generando conciencia en favor de la discapacidad	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	50
14	07/12/2021	06:15	Introducción a los derechos humanos	Material entregado	¿Qué son los derechos humanos?	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	50
15	14/12/2021	13:08	Derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas	Material entregado	El derecho humano al trabajo de las personas indígenas	Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur, Tenosique, Tabasco	PC	25
16	14/12/2021	13:08	Grupos vulnerables	Material entregado	¿Como sé si soy víctima de desplazamiento forzado interno?	Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur, Tenosique, Tabasco	PC	50
17	14/12/2021	13:08	Grupos vulnerables	Material entregado	Migrante: Una guía de tus derechos humanos	Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur, Tenosique, Tabasco	PC	25
18	14/12/2021	13:08	Grupos vulnerables	Material entregado	Soy migrante	Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur, Tenosique, Tabasco	PC	50
19	14/12/2021	13:08	Grupos vulnerables	Material entregado	Agenda política en materia de VIH y SIDA	Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur, Tenosique, Tabasco	PC	2
20	14/12/2021	13:08	Introducción a los derechos humanos	Material entregado	¿Sabes cúal es el procedimiento para presentar una petición en la CEDH?	Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur, Tenosique, Tabasco	PC	100
21	19/01/2022	10:00	Grupos vulnerables	Entrega de folletería	¿Sabes cúal es el procedimiento para presentar una petición en la CEDH?	Puerto Fronterizo El Ceibo, Tabasco	PC	60
22	24/01/2022	10:00	Grupos vulnerables	Entrega de folletería	¿Sabes cúal es el procedimiento para presentar una petición en la CEDH?	Principales Calles de Villa el Triunfo, Balancán Tabasco.	PC	100
23	01/02/2022	10:20	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Teatro guiñol	Cartilla de los derechos y deberes de los niños	Cerrada Victor Villamil y Marcelino Villamil Parrilla 1era secc. C.P. 86284 Tabasco	PC	43
24	03/02/2022	09:00	Grupos vulnerables	Campañas	Generando conciencia en favor de la discapacidad	Col. Lindavista y Col. El Espejo del municipio de Centro	PC	125
25	03/02/2022	09:00	Derechos humanos, igualdad y género	Campañas	Sin violencia se vive mejor	Col. Lindavista y Col. El Espejo del municipio de Centro	PC	125
26	03/02/2022	09:00	Grupos vulnerables	Campañas	Los derechos humanos tambien cuenta para las victimas	Col. Lindavista y Col. El Espejo del municipio de Centro	PC	125
27	03/02/2022	09:00	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Campañas	Cartilla de los derechos y deberes de los niños	Col. Lindavista y Col. El Espejo del municipio de Centro	PC	125
28	11/02/2022	11:18	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Entrega de folletería	¿Qué es la Comision Nacional de los Derechos Humanos?	Tamulte de las Sabanas	PC	60
29	11/02/2022	11:18	Grupos vulnerables	Entrega de folletería	Provictima sensibilizacion para servidores publicos que atienden a las victimas	Tamulte de las Sabanas	PC	100
30	11/02/2022	11:18	Derechos humanos de las comunidades indígenas	Entrega de folletería	El derecho humano al trabajo de las personas indígenas	Tamulte de las Sabanas	PC	100
31	11/02/2022	11:18	Grupos vulnerables	Entrega de folletería	Convención internacional de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad	Tamulte de las Sabanas	PC	3
32	11/02/2022	11:18	Grupos vulnerables	Entrega de folletería	La convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo	Tamulte de las Sabanas	PC	15
33	11/02/2022	11:18	Grupos vulnerables	Entrega de folletería	Los derechos humanos tambien cuenta para las victimas	Tamulte de las Sabanas	PC	50
34	11/02/2022	11:18	Grupos vulnerables	Entrega de folletería	Generando conciencia en favor de la discapacidad	Tamulte de las Sabanas	PC	100
35	11/02/2022	11:18	Cultura de la legalidad y derechos humanos	Entrega de folletería	La cultura de la legalidad y los derechos humanos	Tamulte de las Sabanas	PC	50
36	11/02/2022	11:18	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Entrega de folletería	¿Sabes cúal es el procedimiento para presentar una petición en la CEDH?	Tamulte de las Sabanas	PC	50
37	11/02/2022	11:18	Derechos humanos, igualdad y género	Entrega de folletería	Sin violencia se vive mejor	Tamulte de las Sabanas	PC	50
38	11/02/2022	11:18	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Entrega de folletería	Cartilla de los derechos y deberes de los niños	Tamulte de las Sabanas	PC	100
39	16/02/2022	09:35	Grupos vulnerables	Plática	Derechos de las victimas de trata de personas	Ciudad Pemex	PC	256
40	16/02/2022	09:30	Grupos vulnerables	Plática	Provictima. Las victimas tienen derecho a un trato digno: Conoce tus derechos	Ciudad Pemex	PC	232
41	22/02/2022	12:00	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Programa de Asuntos de la Mujer y de la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PAMIMH)	Carretera Tenosique- Ceiba , Tenosique, Tabasco	PC	61
42	22/02/2022	09:20	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Programa de Asuntos de la Mujer y de la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PAMIMH)	Tecomajiaca Teapa, Tabasco	PC	74
43	22/02/2022	09:30	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Programa de Asuntos de la Mujer y de la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PAMIMH)	Tecomajiaca Teapa, Tabasco	PC	70

44	25/02/2022	09:00	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	¿Qué es la Comision Nacional de los Derechos Humanos?	Jalapa- Francisco J. Santamarina Cacao	PC	192
45	25/02/2022	09:00	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Acceso a la justicia para las mujeres	Jalapa- Francisco J. Santamarina Cacao	PC	192
46	25/02/2022	09:00	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Programa de Asuntos de la Mujer y de la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PAMIMH)	Jalapa- Francisco J. Santamarina Cacao	PC	219
47	25/02/2022	09:00	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	¿Qué es la Comision Nacional de los Derechos Humanos?	Paseo de las Flores, Col. Pino Suarez Centro, Tabasco	PC	178
48	28/02/2022	12:19	Derechos humanos, responsabilidad social, comunicación	Plática	Biodiversidad y derechos humanos	Blvd. Adolfo Ruiz Cortines	PC	50
49	01/03/2022	14:27	Introducción a los derechos humanos	Material entregado	Derechos y deberes de las personas	Instalaciones de la CEDH-Subsecretaría Técnica. Blvd. Adolfo Ruiz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	5
50	01/03/2022	14:27	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Material entregado	El derecho a la No discriminación	Instalaciones de la CEDH-Subsecretaría Técnica. Blvd. Adolfo Ruiz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	2
51	01/03/2022	14:27	Derechos humanos, igualdad y género	Material entregado	Programa de Asuntos de la Mujer y de la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PAMIMH)	Instalaciones de la CEDH-Subsecretaría Técnica. Blvd. Adolfo Ruiz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	2
52	01/03/2022	14:27	Derechos humanos, responsabilidad social, comunicación	Material entregado	El derecho humano al medio ambiente sano para el desarrollo y bienestar	Instalaciones de la CEDH-Subsecretaría Técnica. Blvd. Adolfo Ruiz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	3
53	01/03/2022	14:27	Derechos humanos, responsabilidad social, comunicación	Material entregado	Biodiversidad y derechos humanos	Instalaciones de la CEDH-Subsecretaría Técnica. Blvd. Adolfo Ruiz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	10
54	01/03/2022	14:27	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Material entregado	Convención internacional de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad	Instalaciones de la CEDH-Subsecretaría Técnica. Blvd. Adolfo Ruiz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	2
55	01/03/2022	08:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Cine debate	Esc. Sec Técnica No. 19, Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Tabasco	PC	275
56	01/03/2022	16:00	Introducción a los derechos humanos	Conferencia	Cero discriminación	COBATAB Plantel 2, 2da. Cerrada de Niño Artillero 102 Villa de los Arcos, Tamulte de las Barrancas, C.P. 86137 Villahermosa, Tabasco	PC	186
57	01/03/2022	09:31	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Prim 15 de Mayo, Cd. Pemex, Macuspana, Tabasco	PC	10
58	01/03/2022	10:31	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Prim 15 de Mayo, Cd. Pemex, Macuspana, Tabasco	PC	27
59	01/03/2022	09:31	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Prim 15 de Mayo, Cd. Pemex, Macuspana, Tabasco	PC	10
60	02/03/2022	10:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos	Esc. Teles, "José Asunción Alamilla", Fraccionamiento ISSET, Villa Ocuitzapotlán	PC	300
61	02/03/2022	09:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Colegio Centro Educativo 21 Marzo, CD, Pemex, Macuspana, Tab.	PC	50
62	02/03/2022	09:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Sec Técnica No. 19, Primero de Mayo, Ampliacion Obrera, 86721 Cd Pemex, Tabasco	PC	28
63	03/03/2022	09:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE Plantel. 14, Poblado Dos Montes, Centro, Tabasco	PC	59
64	03/03/2022	11:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE Plantel. 14, Poblado Dos Montes, Centro, Tabasco	M	18
65	04/03/2022	11:06	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles "José Asunción Alamilla" , Carlos Pellicer Cámara 122, ISSET, 86270 Ocuiltzapotlán, Tabasco	SP	14
66	04/03/2022	10:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos	CECYTE No. 4, Bolvd. Adolfo López Mateos	PC	125
67	07/03/2022	09:02	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	COBATAB EMSAD 55, Poblado, Francisco Madero, Frontera, Centla.	PC	30
68	07/03/2022	09:08	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Plática	Derechos humanos y la No discriminación	COBATAB EMSAD 55, Poblado, Francisco Madero, Frontera, Centla.	PC	46
69	07/03/2022	12:00	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Teatro guiñol	Conociendo tus derechos	Colegio Hellen Keller, Periférico Carlos Pellicer Cámara #100, col. Miguel Hidalgo	M	10
70	07/03/2022	12:40	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Teatro guiñol	Conociendo tus derechos	Colegio Hellen Keller, Periférico Carlos Pellicer Cámara #100, col. Miguel Hidalgo	M	7
71	07/03/2022	12:00	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Teatro guiñol	Conociendo tus derechos	Colegio Hellen Keller, Periférico Carlos Pellicer Cámara #100, col. Miguel Hidalgo	M	224
72	09/03/2022	08:30	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Prim Macedonio Rivera, R/a, la Lima, Centro, Tabasco	M	25
73	09/03/2022	08:40	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Plática	Acoso escolar	Colegio Cedros Secundaria, Cda. Los Cedros 117, Sabina, Villahermosa, Tabasco	PC	65
74	09/03/2022	09:54	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos	Colegio Cedros COBATAB, Cda. Los Cedros 117, Sabina, Villahermosa, Tabasco	PC	22
75	10/03/2022	14:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	COBATAB 28, Paseo de las flores Col. José María Pino Suárez, Centro.	M	158
76	11/03/2022	09:39	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Derechos humanos e igualdad de género	Esc. Teles. Gral. Francisco Villa, R/A, Acachapán 1ra. Sección Centro, Tabasco	M	73
77	11/03/2022	09:00	Derechos humanos en la familia	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles. Gral. Francisco Villa, R/A, Acachapán 1ra. Sección Centro, Tabasco	PC	38
78	11/03/2022	09:06	Derechos humanos en la familia	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles, Ignacio Manuel Altamirano, los Amigos 5, Parrilla 1ra. Sección Parrilla	PC	27
79	14/03/2022	09:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Centro Integral N. 1, Paseo de las Flores, Col. José Ma. Pino Suárez	M	27
80	15/03/2022	13:01	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Telebachillerato Comunitario 40, Ejido Cocoyol, Socialista, Centro, Tabasco	PC	72
81	16/03/2022	10:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Departamento de Telesecundarias Supervisión N.30, Sector 04, Jalpa de Mendez	SP	27
82	16/03/2022	08:10	Introducción a los derechos humanos	Teatro guiñol	Conociendo tus derechos	Esc. Prim Art. 123 "Lic. Jose Vasconcelos" Las Flores, Heriberto Kehoe Vicent, Villahermosa, Tabasco	M	208
83	17/03/2022	08:30	Introducción a los derechos humanos	Teatro guiñol	Conociendo tus derechos	Esc. Prim Art. 123 "Lic. Jose Vasconcelos" Las Flores, Heriberto Kehoe Vicent, Villahermosa, Tabasco	PC	132
84	17/03/2022	10:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim. Elpidio López Escabar, R/A, Hidalgo 3ra. Sección, Cunduacán, Tab.	SP	28
85	18/03/2022	11:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim Art. 123 "Lic. Jose Vasconcelos" Las Flores, Heriberto Kehoe Vicent, Villahermosa, Tabasco	SP	12
86	18/03/2022	10:31	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CONALEP 052, Cárdenas, Tabasco	M	46
87	22/03/2022	10:00	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Teatro guiñol	Conociendo tus derechos	Esc Prim "Delfina Grajales", Calle Emiliano Zapata, colonia José María Pino Suárez, Centro, Tab.	M	8
88	22/03/2022	10:00	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Teatro guiñol	Conociendo tus derechos	Esc Prim "Delfina Grajales", Calle Emiliano Zapata, colonia José María Pino Suárez, Centro, Tab.	M	5
89	22/03/2022	10:00	Introducción a los derechos humanos	Teatro guiñol	Conociendo tus derechos	Esc Prim "Delfina Grajales", Calle Emiliano Zapata, colonia José María Pino Suárez, Centro, Tab.	M	3

90	22/03/2022	09:08	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CONALEP 2, Periférico Carlos Pellicer Cámara 710, Primero de Mayo, Villahermosa, Tabasco	PC	35
91	22/03/2022	09:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CONALEP 2, Periférico Carlos Pellicer Cámara 710, Primero de Mayo, Villahermosa, Tabasco	PC	69
92	23/03/2022	13:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos humanos	Telebachillerato Comunitario 4, R/a, Vuelta, Ejido la Jagua, Centro, Tabasco	M	45
93	23/03/2022	09:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc Sec Jesús Reyes Hernández, Col. José María Pino Suárez, Centro.	PC	46
94	24/03/2022	09:00	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim. Bilingüe Gregorio Torres Quintero, Oxiacaque, Nacajuca, Tab.	M	66
95	24/03/2022	10:10	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim. Bilingüe Gregorio Torres Quintero, Oxiacaque, Nacajuca, Tab.	M	66
96	24/03/2022	11:39	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Derechos humanos a una vida libre de violencia de las mujeres	Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de la Salud	SP	28
97	24/03/2022	10:31	Derechos humanos, igualdad y género	Conferencia	Violencia de género	Dirección a la Atención a la Mujer en Centla, Calle Independencia, colonia Centro, Centla, Tabasco	M	202
98	25/03/2022	14:08	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Telebachillerato Comunitario 3, R/a Barranca y Amate, 3ra. Sección	PC	45
99	25/03/2022	14:08	Grupos vulnerables	Material entregado	Cuadernillo Migrante: Una guía de tus derechos humanos	Instalaciones de la CEDH-Subsecretaría Técnica. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	70
100	28/03/2022	10:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Sec Técnica N.47, Colonia la manga N.1 Centro, Tabasco	PC	30
101	28/03/2022	09:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Centro Integral N. 1, Av. Paseo de las Flores, Col. Recreo	PC	165
102	28/03/2022	09:05	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Colegio Arjí, Periférico Carlos Pellicer Cámara colonia del Bosque, Centro, Tabasco	M	25
103	29/03/2022	09:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles,. Florentino Hernández, R/a. Medellín y Madero, 3ra. Sección, Centro, Tabasco	PC	289
104	29/03/2022	09:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Colegio Arjí, Periférico Carlos Pellicer Cámara colonia del Bosque, Centro, Tabasco	M	28
105	29/03/2022	14:01	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Telebachillerato comunitario 15, R/a Huasteca, Centro, Tabasco	PC	122
106	30/03/2022	09:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles, José María Pino Suárez, R/a Jolochero, Centro, Tabasco	PC	102
107	31/03/2022	10:00	Derechos humanos en la familia	Plática	Derechos humanos en la familia	COBATAB EMSAD 55, Poblado, Francisco Madero, Frontera, Centla.	PC	212
108	31/03/2022	10:33	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derechos humanos y trata de persona	COBATAB Plantel 6, Cerrada de Periférico s/n, Cunduacán, Tab.	M	145
109	01/04/2022	13:46	Introducción a los derechos humanos	Material entregado	Introducción a los derechos humanos	Instituto Tecnológico de Villahermosa, Km. 3.5 Carretera, Villahermosa - Frontera, Cd Industrial, C.P. 86010 Villahermosa, Tabasco	PC	54
110	05/04/2022	13:16	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Instauración de la justicia en los países africanos	UJAT - DACSyH, Av. Paseo Usumacinta s/n R/a González 1ra Secc C.P. 86280 Villahermosa, Tabasco	PC	58
111	06/04/2022	12:13	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Material entregado	Adopción Internacional	Instalaciones del H. Ayuntamiento de Teapa, Av. Plaza Independencia s/n, Col. Centro, Teapa, Tabasco. C.P. 86800	SP	400
112	06/04/2022	12:13	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Material entregado	Adopción Nacional	Instalaciones del H. Ayuntamiento de Teapa, Av. Plaza Independencia s/n, Col. Centro, Teapa, Tabasco. C.P. 86800	SP	400
113	06/04/2022	12:13	Introducción a los derechos humanos	Material entregado	Gaceta Nacional de los derechos humanos 280/nov/2013	Instalaciones del H. Ayuntamiento de Teapa, Av. Plaza Independencia s/n, Col. Centro, Teapa, Tabasco. C.P. 86800	SP	2
114	06/04/2022	12:13	Introducción a los derechos humanos	Material entregado	Gaceta Nacional de los derechos humanos 281/Dic/2013	Instalaciones del H. Ayuntamiento de Teapa, Av. Plaza Independencia s/n, Col. Centro, Teapa, Tabasco. C.P. 86800	SP	4
115	06/04/2022	12:13	Derechos humanos de las comunidades indígenas	Material entregado	Derechos humanos de los pueblos indígenas en México	Instalaciones del H. Ayuntamiento de Teapa, Av. Plaza Independencia s/n, Col. Centro, Teapa, Tabasco. C.P. 86800	SP	200
116	06/04/2022	12:13	Derechos humanos de las comunidades indígenas	Material entregado	Artículo 2 constitucional, Derechos humanos de los pueblos indígenas	Instalaciones del H. Ayuntamiento de Teapa, Av. Plaza Independencia s/n, Col. Centro, Teapa, Tabasco. C.P. 86800	SP	82
117	06/04/2022	12:13	Derechos humanos de las comunidades indígenas	Material entregado	Convenio 169 de la OIT, Derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas	Instalaciones del H. Ayuntamiento de Teapa, Av. Plaza Independencia s/n, Col. Centro, Teapa, Tabasco. C.P. 86800	SP	72
118	06/04/2022	12:13	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Material entregado	Poster Recibir respuesta de la autoridad	Instalaciones del H. Ayuntamiento de Teapa, Av. Plaza Independencia s/n, Col. Centro, Teapa, Tabasco. C.P. 86800	SP	55
119	06/04/2022	12:13	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Material entregado	Poster A no ser discriminado	Instalaciones del H. Ayuntamiento de Teapa, Av. Plaza Independencia s/n, Col. Centro, Teapa, Tabasco. C.P. 86800	SP	33
120	06/04/2022	12:13	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Material entregado	Poster Conoce los derechos de niños y adolescentes	Instalaciones del H. Ayuntamiento de Teapa, Av. Plaza Independencia s/n, Col. Centro, Teapa, Tabasco. C.P. 86800	SP	55
121	06/04/2022	12:01	Introducción a los derechos humanos	Material entregado	Introducción a los derechos humanos	CETIS 70 Blvd. Industria Nacional Mexicana, Villa de las Flores, C.P 86019 Villahermosa, Tabasco	PC	122
122	08/04/2022	09:08	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Material entregado	Interés superior del menor	Hospital de IMSS #46, Av. Universidad s/n, Col. Casa Blanca. Centro, Tabasco	SP	172
123	08/04/2022	15:30	Introducción a los derechos humanos	Material entregado	Introducción a los derechos humanos	Hospital de IMSS #46, Av. Universidad s/n, Col. Casa Blanca. Centro, Tabasco	SP	94
124	11/04/2022	12:30	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Material entregado	Discriminación	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Av. 16 de septiembre, s/n esquina 1ro de mayo	SP	39
125	12/04/2022	02:20	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Material entregado	Cuaderno Juego y aprendo	Instalaciones de la CEDH-Biblioteca, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	SP	1
126	12/04/2022	02:20	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Material entregado	Cuaderno Niñas y niños promueven sus derechos	Instalaciones de la CEDH-Biblioteca, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	SP	1
127	12/04/2022	02:20	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Material entregado	Juego de serpientes y escaleras ¿Conoces los derechos de niñas, niños y adolescentes?	Instalaciones de la CEDH-Biblioteca, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	SP	1
128	12/04/2022	02:20	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Material entregado	Niñas y niños promueven sus derechos (Domino)	Instalaciones de la CEDH-Biblioteca, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	SP	1
129	21/04/2022	11:35	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Material entregado	Cartilla de los derechos y deberes de las niñas y de los niños	Museo Interactivo Papagayo, Prol. Paseo Usumacinta # 2005, R/a Emiliano Zapata, Centro	PM	55

130	26/04/2022	15:18	Derecho humano a la salud	Material entregado	Derechos humanos de las personas que viven con VIH	Instalaciones de la CEDH-Subsecretaría Técnica. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	1
131	26/04/2022	15:18	Derecho humano a la salud	Material entregado	Derechos humanos de las niñas y los niños que viven con VIH o con SIDA	Instalaciones de la CEDH-Subsecretaría Técnica. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	1
132	26/04/2022	15:18	Derecho humano a la salud	Material entregado	Los derechos humanos de las personas que viven con VIH o SIDA en reclusión	Instalaciones de la CEDH-Subsecretaría Técnica. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	1
133	26/04/2022	15:18	Derecho humano a la salud	Material entregado	Los derechos humanos de las y los jóvenes VIH o con SIDA	Instalaciones de la CEDH-Subsecretaría Técnica. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	1
134	28/04/2022	15:20	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Material entregado	Memorama Los derechos de las niñez Cuarta Visitaduria General	Instalaciones de la CEDH-Subsecretaría Técnica. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	2
135	28/04/2022	15:20	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Material entregado	Domino Niñas y niños promueven sus derechos	Instalaciones de la CEDH-Subsecretaría Técnica. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	15
136	30/04/2022	11:00	Grupos vulnerables	Material entregado	Tríptico Generando conciencia a favor de la discapacidad	Parque la Polvora , Av. Esperanza Iris & Av. Paseo de la Sierra s/n, Reforma, C.P. 86080 Villahermosa, Tabasco	PM	40
137	05/05/2022	09:15	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Material entregado	Los principales derechos de las personas con discapacidad	Instalaciones de la CEDH-Biblioteca, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	19
138	05/05/2022	09:15	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Material entregado	Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su mecanismo de vigilancia	Instalaciones de la CEDH-Biblioteca, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	19
139	05/05/2022	09:15	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Material entregado	Generando conciencia en favor de la discapacidad	Instalaciones de la CEDH-Biblioteca, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	19
140	05/05/2022	09:15	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Material entregado	La convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo	Instalaciones de la CEDH-Biblioteca, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	19
141	05/05/2022	09:15	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Material entregado	Convención internacional de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad	Instalaciones de la CEDH-Biblioteca, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	19
142	13/05/2022	10:00	Introducción a los derechos humanos	Material entregado	¿Qué hace la Comisión Estatal de los Derechos Humanos?	UJAT Auditorio del Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza Av. de los Mangos 113, Residencial Framboyanes, C.P 86020, Villahermosa, Tabasco	PM	400
143	17/05/2022	09:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	¿Qué hace la Comisión Estatal de los Derechos Humanos?	Zona 18. Educación Preescolar, Av. Jalpa s/n, Fracc. Cunduacán 2000, C.P 86690 Cunduacán, Tabasco	SP	32
144	18/05/2022	10:03	Derechos humanos en la familia	Plática	Responsabilidad familiares compartidas	Esc. Teles Héroes de Chapultepec R/a La Estancia, Col. Estancia, C.P 86253 Centro, Tabasco	PC	24
145	18/05/2022	11:43	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos y deberes de las personas	Esc. Teles Héroes de Chapultepec R/a La Estancia, Col. Estancia, C.P 86253 Centro, Tabasco	PC	172
146	18/05/2022	12:24	Introducción a los derechos humanos	Plática	¿Qué hace la Comisión Estatal de los Derechos Humanos?	Esc. Teles Héroes de Chapultepec R/a La Estancia, Col. Estancia, C.P 86253 Centro, Tabasco	SP	10
147	19/05/2022	10:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos y deberes de las personas	Zona 30. Telesecundaria Casa de la Cultura, de Jalpa de Méndez, Tabasco	SP	110
148	24/05/2022	10:50	Introducción a los derechos humanos	Conferencia	Derechos y deberes de las personas	Centro de Estudios Tecnológicos del Mar No. 19 "TABSCOOB" Prol. Francisco Javier Mina s/n, Col. Centro, Frontera, C.P 86750 Centla, Tabasco,	PM	748
149	26/05/2022	10:13	Derechos humanos en la familia	Plática	Responsabilidad familiares compartidas	Esc. Teles. Emiliano Zapata, Calle Sor Juana Inés de la Cruz, Buena Vista 1ra Sección, C.P 86250, Centro, Tabasco	PC	125
150	26/05/2022	12:16	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos y deberes de las personas	Esc. Teles. Emiliano Zapata, Calle Sor Juana Inés de la Cruz, Buena Vista 1ra Sección, C.P 86250, Centro, Tabasco	PC	125
151	26/05/2022	11:22	Introducción a los derechos humanos	Plática	Derechos y deberes de las personas	Esc. Teles. Emiliano Zapata, Calle Sor Juana Inés de la Cruz, Buena Vista 1ra Sección, C.P 86250, Centro, Tabasco	SP	10
152	08/06/2022	10:35 a 11:15	Derechos humanos, igualdad y género	Conferencia	Derechos humanos e igualdad de género	COBATAB Plantel 2, 2da. Cerrada de Niño Artillero 102 Villa de los Arcos, Tamulte de las Barrancas, C.P. 86137 Villahermosa, Tabasco	PM	69
153	08/06/2022	10:30	Grupos vulnerables	Material entregado	Guía de derechos humanos para personas en contexto de migración	Instalaciones de la CEDH-Subsecretaría Técnica. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	91
154	08/06/2022	10:30	Grupos vulnerables	Material entregado	Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migrantes y de sus familias y su mecanismo de vigilancia	Instalaciones de la CEDH-Subsecretaría Técnica. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	91
155	08/06/2022	10:30	Grupos vulnerables	Material entregado	Migrante: Una guía de tus derechos humanos	Instalaciones de la CEDH-Subsecretaría Técnica. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	91
156	08/06/2022	10:30	Grupos vulnerables	Material entregado	Derechos de las mujeres migrantes: Una guía para su protección	Instalaciones de la CEDH-Subsecretaría Técnica. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	91
157	09/06/2022	10:06 a 10:36	Derechos humanos en la familia	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles Jesús Antonio Sibilla Zurita, Fracc. Carlos Pellicer Cámara, Centro, Tabasco	PC	43
158	09/06/2022	10:37 a 11:01	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles Jesús Antonio Sibilla Zurita, Fracc. Carlos Pellicer Cámara, Centro, Tabasco	PC	112
159	09/06/2022	11:36 a 12:08	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles Jesús Antonio Sibilla Zurita, Fracc. Carlos Pellicer Cámara, Centro, Tabasco	SP	9
160	13/06/2022	10:02 a 10:44	Derechos humanos en la familia	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles Tomás Taracena Hernández, Poblado Ayapa, Comalcalco, Tabasco	PC	245
161	13/06/2022	10:46 a 11:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles Tomás Taracena Hernández, Poblado Ayapa, Comalcalco, Tabasco	PC	256
162	13/06/2022	11:33 a 12:06	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles Tomás Taracena Hernández, Poblado Ayapa, Comalcalco, Tabasco	SP	13
163	14/06/2022	09:30 a 09:58	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles Carlos Pellicer Cámara, Carretera Estatal Libre Tramo Medellín, Samarkanda, centro, Tabasco.	PC	174
164	14/06/2022	10:36 a 11:08	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles Carlos Pellicer Cámara, Carretera Estatal Libre Tramo Medellín, Samarkanda, centro, Tabasco.	SP	13

165	17/06/2022	10:00 a 14:48	Grupos vulnerables	Evento	Migrante: Una guía de tus derechos humanos	Parque Central de Tenosique, ubicado en calle 23 S/N, Centro, Tenosique, Tabasco	PM	447
166	17/06/2022	10:00 a 14:48	Grupos vulnerables	Evento	¿Sabes cúal es el procedimiento para presentar una petición en la CEDH?	Parque Central de Tenosique, ubicado en calle 23 S/N, Centro, Tenosique, Tabasco	PM	447
167	20/06/2022	10:07 a 10:18	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim Leona Vicario, R/a, el Bayo 2da. Secc. Macuspana, Tabasco	PM	25
168	20/06/2022	10:08 a 10:19	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim Leona Vicario, R/a, el Bayo 2da. Secc. Macuspana, Tabasco	PM	23
169	20/06/2022	12:00 a 12:20	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim José María Morelos y Pavón, CD, Pemex Macuspana, Tabasco	PM	24
170	20/06/2022	12:03 a 12:21	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim José María Morelos y Pavón, CD, Pemex Macuspana, Tabasco	PM	21
171	21/06/2022	10:02 a 10:36	Derechos humanos en la familia	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles Miguel Hidalgo y Costilla R/a Medellín y Pigüa, Centro, Tabasco	PC	24
172	21/06/2022	10:37 a 10:59	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles Miguel Hidalgo y Costilla R/a Medellín y Pigüa, Centro, Tabasco	PC	230
173	21/06/2022	11:48 a 12:06	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles Miguel Hidalgo y Costilla R/a Medellín y Pigüa, Centro, Tabasco	SP	15
174	23/06/2022	14:08 a 14:40	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Telebachillerato Comunitario 27, R/a, Tierra Adentro 1ra. Secc. Jalpa de Méndez, Tabasco	PM	53
175	28/06/2022	09:30 a 10:05	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles Benemérito de las Américas, R/a Acachapán 4ta. Seccción, Centro, Tabasco	PC	21
176	28/06/2022	10:46 a 11:07	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles Benemérito de las Américas, R/a Acachapán 4ta. Seccción, Centro, Tabasco	PC	76
177	28/06/2022	09:30 a 09:45	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles Adolfo López Mateos, R/a Acachapán 3ra. Seccción, Centro Tabasco	PM	56
178	29/06/2022	11:00 a 11:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles Adolfo López Mateos, R/a Acachapán 3ra. Seccción, Centro Tabasco	PC	31
179	29/06/2022	11:01 a 11:29	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles Adolfo López Mateos, R/a Acachapán 3ra. Seccción, Centro Tabasco	PC	28
180	29/06/2022	11:30 a 12:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles Adolfo López Mateos, R/a Acachapán 3ra. Seccción, Centro Tabasco	SP	4
181	30/06/2022	09:49 a 10:40	Derechos humanos en la familia	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles Carlos A. Madrazo, Carretera Municipal Libre Tramo , Tamulte de la Sabanas, R/a Miramar, Km 3.5 s/n, Centro, Tabasco	PC	13
182	30/06/2022	11:20 a 12:02	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles Carlos A. Madrazo, Carretera Municipal Libre Tramo , Tamulte de la Sabanas, R/a Miramar, Km 3.5 s/n, Centro, Tabasco	PC	91
183	30/06/2022	11:28 a 12:12	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles Carlos A. Madrazo, Carretera Municipal Libre Tramo , Tamulte de la Sabanas, R/a Miramar, Km 3.5 s/n, Centro, Tabasco	SP	11
184	01/07/2022	08:34 a 09:03	Derecho humano a la salud	Plática	Derechos humanos con énfasis en el trato humanizado hacia las y los derechohabientes que acuden a recibir Atención Médica	IMSS 46, "Dr. Bartolome Reynés Berezaluce" Ubicado en Av. Universidad s/n, Casa Blanca 2A. Seccion, Villahermosa, Tabasco	SP	86
185	06/07/2022	10:41 a 12:30	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Derecho humanos a la libertad personal y derecho humano a la integridad personal	COBATAB Plantel 7, Av. La juventud s/n. Villa Flores, 2da. Sección, Huimanguillo, Tabasco	SP	44
186	07/07/2022	14:32 a 15:06	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Trata de persona	Telebachillerato Comunitario 33, R/a Tecoluta 1ra. Sección, Nacajuca Tabasco	PC	26
187	07/07/2022	15:34 a 16:12	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Plática	Trata de persona	Telebachillerato Comunitario 33, R/a Tecoluta 1ra. Sección, Nacajuca Tabasco	PC	9
188	11/07/2022	10:33 a 11:05	Derechos humanos en la familia	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles. Alberto Hernández García, R/a La Ceiba s/n, Centro, Tabasco.	PC	35
189	11/07/2022	12:00 a 12:33	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Alberto Hernández García, R/a La Ceiba s/n, Centro, Tabasco.	PC	92
190	11/07/2022	12:00 a 12:35	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Alberto Hernández García, R/a La Ceiba s/n, Centro, Tabasco.	SP	6
191	13/07/2022	10:00 a 10:36	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Benito Juárez Garcia, R/a Vicente Guerrero 1ra. Sección Jalpa de Méndez, Tabasco	PC	259
192	13/07/2022	12:00 a 12:34	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Benito Juárez Garcia, R/a Vicente Guerrero 1ra. Sección Jalpa de Méndez, Tabasco	SP	15
193	14/07/2022	09:30 a 10:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Gregorio Méndez Magaña, Ejido Ceiba 1ra. Sección, Cunduacán Tabasco	PC	161
194	14/07/2022	11:02 a 11:46	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Gregorio Méndez Magaña, Ejido Ceiba 1ra. Sección, Cunduacán Tabasco	SP	7
195	25/07/2022	10:00 a 11:30	Derechos humanos, igualdad y género	Campaña del programa Derecho a la igualdad de género y a una vida libre de violencia	¿Qué es el día naranja y por que se conmemora?	Blvd. Adolfo Ruíz Cortines No. 503, esq. Prolongación Av. Fco. Javier Mina, Col. Casa Blanca, Villahermosa, Tabasco.	PC	100
196	08/08/2022	04:49 a 05:25	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Derechos humanos e igualdad de género	Escuela Normal de Educación Rosario María Gutiérrez Eskildsen, Prol. Ignacio Gutiérrez # 522 Gil Sáenz, Villahermosa, Tabasco	PM	86
197	09/08/2022	09:30	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Material entregado	La convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	SP	55
198	09/08/2022	09:30	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Material entregado	Convención internacional de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	SP	100
199	09/08/2022	09:30	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Material entregado	Generando conciencia en favor de la discapacidad	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	SP	100
200	10/08/2022	04:35 a 05:10	Derechos humanos, igualdad y género	Plática	Derecho a una vida libre de violencia	Escuela Normal de Educación Rosario María Gutiérrez Eskildsen, Prol. Ignacio Gutiérrez # 522 Gil Sáenz, Villahermosa, Tabasco	PM	86
201	16/08/2022	12:15 a 14:05	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Conferencia	Los derechos humanos en la educación: La No discriminación	COBATAB Plantel 34 Av. Madrid # 0 Residencial, Paraiso,Tabasco	SP	51
202	19/08/2022	10:55 a 12:50	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Conferencia	Los derechos humanos en la educación: La No discriminación	CBTIS 32, Paseo de la Sierra s/n, con Av. Esperanza Iris 2, Guayabal, Centro,Tabasco	SP	47
203	23/08/2022	12:00 a 13:36	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Plática	Introducción a los derechos humanos y derechos humanos de niñas, niños y adolescentes	Escuela Preparatoria Federal por Cooperación Prof. Augusto Hernández Olive, Blvd. Antonio Romero Zurita s/n, Col. Quintín Arauz, Paraíso, Tabasco	SP	57
204	23/08/2022	12:00 a 13:36	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos y derechos humanos de niñas, niños y adolescentes	Escuela Preparatoria Federal por Cooperación Prof. Augusto Hernández Olive, Blvd. Antonio Romero Zurita s/n, Col. Quintín Arauz, Paraíso, Tabasco	SP	57
205	02/09/2022	10:32 a 11:00	Derechos humanos en la familia	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Prim Salomé Marín Virgilio, Av. De la Paz #602 Col. San Juaquin, Balancán, Tabasco.	PM	196
206	02/09/2022	12:01 a 12:25	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Plática	Derechos humanos de las niña, niños y adolescentes	Esc. Prim Salomé Marín Virgilio, Av. De la Paz #602 Col. San Juaquin, Balancán, Tabasco.	PM	95

207	02/09/2022	12:13 a 12:40	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Plática	Derechos humanos de las niña, niños y adolescentes	Esc. Prim Salomé Marín Virgilio, Av. De la Paz #602 Col. San Juaquin, Balancán, Tabasco.	PM	175
208	05/09/2022	12:00 a 13:00	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Conferencia	Estigma y No discriminación	CESSA Tierra Colorada, Calle Macayo s/n. Col. Tierra Colorada, Centro, Tabasco	SP	20
209	07/09/2022	11:00 a 13:15	Introducción a los derechos humanos	Conferencia	Dereho humano a una vida libre de violencia y la No discriminación	Tecnológico Nacional de México Campus Zona Olmeca, Av. Ignacio Zaragoza s/n, Villa Ocuitzapotlán , Centro, Tabasco	PM	95
210	08/09/2022	09:47 a 10:25	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	COBATAB Plantel 42 Av. Principal s/n, Centro, Cunduacán, Tabasco	PM	448
211	09/09/2022	08:00 a 08:30	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Plática	Derechos humanos y discapacidad	IMSS 46, "Dr. Bartolome Reynés Berezaluce" Ubicado en Av. Universidad s/n, Casa Blanca 2A. Seccion, Villahermosa, Tabasco	SP	128
212	09/09/2022	15:10 a 15:50	Introducción a los derechos humanos	Plática	Prevención del suicidio y los derechos humanos	CECYTE 70, Av. Industrial Nacional Mexicacana 504, Cd, Industrial Villahermosa, Tabasco	PM	86
213	12/09/2022	12:43 a 13:32	Derechos humanos en la familia	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Sec Estatal Ignacio Manuel Altamirano, Plaza de la Constitución #108, Col. Centro, Macuspana, Tabasco.	PC	18
214	12/09/2022	13:40 a 14:19	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Sec Estatal Ignacio Manuel Altamirano, Plaza de la Constitución #108, Col. Centro, Macuspana, Tabasco.	PC	104
215	13/09/2022	13:30 a 14:06	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Sec Estatal Ignacio Manuel Altamirano, Plaza de la Constitución #108, Col. Centro, Macuspana, Tabasco.	SP	35
216	13/09/2022	09:30 a 10:30	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Plática	Los derechos humanos de las personas con VIH/SIDA: Estigma y No discriminación	CESSA Gaviotas, calle Choco Tabasquello s/n, Esquina Pepe del Rivero, Col. Las Gaviotas Nortes, Centro, Tabasco	SP	20
217	13/09/2022	10:30 a 11:30	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Plática	Los derechos humanos de las personas con VIH/SIDA: Estigma y No discriminación	CESSA Gaviotas, calle Choco Tabasquello s/n, Esquina Pepe del Rivero, Col. Las Gaviotas Nortes, Centro, Tabasco	SP	20
218	13/09/2022	12:30 a 13:30	Derecho humano a la salud	Plática	Los derechos humanos de las personas con VIH/SIDA: Estigma y No discriminación	CESSA Gaviotas, calle Choco Tabasquello s/n, Esquina Pepe del Rivero, Col. Las Gaviotas Nortes, Centro, Tabasco	SP	40
219	14/09/2022	12:00 a 13:00	Derecho humano a la salud	Plática	Estigma y No discriminación	CESSA Tamulte Delicias, calle Gustavo Hernández Loroño #3, Col. Tamulte Delicias, Villahermosa, Tabasco	SP	24
220	14/09/2022	13:00 a 14:00	Derecho humano a la salud	Plática	Estigma y No discriminación	CESSA Tamulte Delicias, calle Gustavo Hernández Loroño #3, Col. Tamulte Delicias, Villahermosa, Tabasco	SP	56
221	14/09/2022	10:00 a 12:00	Derecho humano a la salud	Material entregado	Prevención del suicidio	Instalaciones de la CEDH-Biblioteca, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	350
222	14/09/2022	13:00 a 14:02	Derecho humano a la salud	Material entregado	Prevención del suicidio	Instalaciones de la CEDH-Biblioteca, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	350
223	14/09/2022	13:00 a 14:03	Derecho humano a la salud	Material entregado	Prevención del suicidio	Instalaciones de la CEDH-Biblioteca, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	350
224	19/09/2022	14:40 a 15:25	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Telebachillerato Comunitario 32, Carretera Municipal Libre Tramo Chicozapote, Cantemoc 1ra. Sección Nacajuca, Tabasco.	PC	56
225	20/09/2022	10:30 a 12:03	Derechos humanos, igualdad y género	Conferencia	Derecho de la mujer y su evolución en el tiempo a la comunidad estudiantil	UJAT - DACBIOL Carretera villahermosa, Cárdenas Km. 0.5, s/n, Rancheria Emiliano Zapata, Tabasco	PC	160
226	27/09/2022	11:00 a 11:35	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE 14, Golfo Persico, Esquina Insurgentes s/n, Poblado Dos Montes, Centro, Tabasco	PC	62
227	27/09/2022	11:30 a 12:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE 14, Golfo Persico, Esquina Insurgentes s/n, Poblado Dos Montes, Centro, Tabasco	PC	83
228	27/09/2022	12:33 a 13:06	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE 14, Golfo Persico, Esquina Insurgentes s/n, Poblado Dos Montes, Centro, Tabasco	PC	47
229	29/09/2022	09:30 a 10:01	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE 7 Av. Flores Norte #106 Fracc. Heriberto Kehoe Vicent, Villahermosa, Tabasco	PC	51
230	29/09/2022	11:00 a 11:35	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE 7 Av. Flores Norte #106 Fracc. Heriberto Kehoe Vicent, Villahermosa, Tabasco	PC	53
231	29/09/2022	09:30 a 10:00	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE 7 Av. Flores Norte #106 Fracc. Heriberto Kehoe Vicent, Villahermosa, Tabasco	PC	60
232	29/09/2022	09:40 a 10:03	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE 7 Av. Flores Norte #106 Fracc. Heriberto Kehoe Vicent, Villahermosa, Tabasco	PC	61
233	30/09/2022	12:00 a 13:00	Introducción a los derechos humanos	Conferencia	Derechos humanos y la No discriminación	COBATAB Plantel 11, José María Pino Suárez s/n, Centro, Jalapa, Tabasco	PC	236
234	04/10/2022	10: 49 a 11:20	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE Plantel 1, Carretera Aquiles Serdan, Villa Tepitán KM. 1 Macuspana, Tabasco	PC	100
235	04/10/2022	12:05 a 12:31	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE Plantel 1, Carretera Aquiles Serdan, Villa Tepitán KM. 1 Macuspana, Tabasco	PC	102
236	05/10/2022	10:15 a 10:32	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE Plantel 17, Poblado Francisco J. Santa María, Cacao, Jalapa, Tabasco	PC	264
237	05/10/2022	15:15	Introducción a los derechos humanos	Visita guiada	¿Sabes cúal es el procedimiento para presentar una petición en la CEDH?	Personal del Programa Nacional de Posgrado de Calidad de la UJAT. Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	13
238	05/10/2022	10:57	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Material entregado	Cartilla derechos y deberes de las niñas y adolescentes	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	21
239	05/10/2022	10:57	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Material entregado	Triptico Erradicar la violencia contra niñas, niños y adolescentes	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	11
240	05/10/2022	10:57	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Material entregado	Cuadernillo niñas y niños Promueven sus derechos 1 a 3 de Primaria	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	11
241	05/10/2022	10:57	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Material entregado	Cuadernillo niñas y niños Conocemos el VIH y los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	11
242	05/10/2022	10:57	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Material entregado	CD Música por los derechos de las niñas y los niños	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	11
243	06/10/2022	10:00 a 11:00	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Conferencia	Protección de persona en los Centros Penitenciarios	Centro de Reinserción Social de Tabasco, en la Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa, Tabasco	SP	45
244	06/10/2022	10:00	Introducción a los derechos humanos	Visita guiada	¿Sabes cúal es el procedimiento para presentar una petición en la CEDH?	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. Instalaciones de la CEDH, Bolvd. Adolfo Ruíz Cortines No. 503, esq. Prolongación Av. Fco. Javier Mina. Col. Casa Blanca.	PC	26

245	07/10/2022	10:55 a 11:30	Introducción a los derechos humanos	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	IDIFTEC 1, Av. Gregorio Méndez Magaña #815, Col. Centro Delegacion tres, Villahermosa, Tabasco	SP	31
246	10/10/2022	10:30 a 10:45	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE Plantel 20, San Pedrito 21, Barrio San Ramón en Villa Jalupa, Jalpa de Méndez, Tabasco	PC	51
247	10/10/2022	11:10 a11:23	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE Plantel 20, San Pedrito 21, Barrio San Ramón en Villa Jalupa, Jalpa de Méndez, Tabasco	PC	22
248	10/10/2022	10:30 a 10:42	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE Plantel 20, San Pedrito 21, Barrio San Ramón en Villa Jalupa, Jalpa de Méndez, Tabasco	PC	30
249	10/10/2022	11:07 a 11:31	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE Plantel 20, San Pedrito 21, Barrio San Ramón en Villa Jalupa, Jalpa de Méndez, Tabasco	PC	32
250	10/10/2022	10:15 a 10:45	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE Plantel 20, San Pedrito 21, Barrio San Ramón en Villa Jalupa, Jalpa de Méndez, Tabasco	PC	45
251	11/10/2022	09:00 a 11:00	Derechos humanos, igualdad y género	Conferencia	Género y los derechos humanos	UJAT - DACBIOL Carretera villahermosa, Cárdenas Km. 0.5, s/n, Rancheria Emiliano Zapata, Tabasco	PM	120
252	11/10/2022	13:32	Grupos vulnerables	Material entregado	Otorgamiento de pensión por censatía en edad avanzada y pensión por vejez	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	SP	13
253	11/10/2022	13:32	Derecho humano a la salud	Material entregado	Comentarios sobre la tensión entre el derecho a la salud y el derecho a la libertad. Fascículo 5	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	SP	21
254	11/10/2022	13:32	Cultura de la legalidad y derechos humanos	Material entregado	Los derechos economicos, sociales, culturales y ambientales en el nuevo modelo constitucional de derechos humanos en México. Fascículo 6	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	SP	21
255	11/10/2022	13:32	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Material entregado	La Realización progresiva del dereho de las personas con discapacidad a Vivir de forma independiente y a ser Incluidas en sociedad. Fascículo 3	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	SP	21
256	11/10/2022	13:32	Introducción a los derechos humanos	Material entregado	Control de convencionalidad, fundamentos y alcance especial referente a México. Fasciículo 6	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	SP	17
257	11/10/2022	13:32	Grupos vulnerables	Material entregado	Los derechos humanos de las personas adultas mayores	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	SP	26
258	11/10/2022	13:32	Grupos vulnerables	Material entregado	Los derechos humanos de las personas adultas mayores	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	SP	33
259	11/10/2022	13:32	Introducción a los derechos humanos	Material entregado	¿Qué es la Comision Nacional de los Derechos Humanos?	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	SP	30
260	11/10/2022	13:32	Introducción a los derechos humanos	Material entregado	Derechos y deberes de las personas	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	SP	50
261	11/10/2022	13:32	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Material entregado	Cartilla derechos y deberes de las niñas y los niños	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	SP	50
262	11/10/2022	13:32	Cultura de la legalidad y derechos humanos	Material entregado	La cultura de la legalidad y los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	SP	71
263	13/10/2022	09:00 a 10:00	Derechos humanos, igualdad y género	Conferencia	Derechos humanos y la No discriminación	Cervezas Cuautémoc Montezumas, S.A de C.V, carretera Luis Gil Pérez Km1, Ixtacomitán 1ra. Sección, Villahermosa, Tabasco.	PC	50
264	13/10/2022	10:10 a 10:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE Plantel 16, Fracc. Los Cañales, Ejido Río Seco, II Sección A, Cárdenas, Tabasco	PC	123
265	13/10/2022	11:10 a 11:30	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE Plantel 16, Fracc. Los Cañales, Ejido Río Seco, II Sección A, Cárdenas, Tabasco	PC	150
266	13/10/2022	12:05 a 12:22	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE Plantel 16, Fracc. Los Cañales, Ejido Río Seco, II Sección A, Cárdenas, Tabasco	PC	29
267	14/10/2022	10:00 a 10:32	Introducción a los derechos humanos	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles, José María Pino Suárez, Lomitas Nacajuca, Tabasco	PC	190
268	14/10/2022	10:00 a 10:32	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles, José María Pino Suárez, Lomitas Nacajuca, Tabasco	PC	100
269	14/10/2022	10:33 a 11:00	Derechos humanos en la familia	Conferencia	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles, José María Pino Suárez, Lomitas Nacajuca, Tabasco	PC	2
270	14/10/2022	10:33 a 11:00	Derechos humanos en la familia	Conferencia	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles, José María Pino Suárez, Lomitas Nacajuca, Tabasco	SP	14
271	14/10/2022	10:33 a 11:00	Derechos humanos en la familia	Conferencia	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles, José María Pino Suárez, Lomitas Nacajuca, Tabasco	PC	8
272	14/10/2022	11:45 a 13:00	Derechos humanos y educación	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Teles, José María Pino Suárez, Lomitas Nacajuca, Tabasco	SP	14
273	25/10/2022	16:00 a 17:05	Derechos humanos, igualdad y género	Conferencia	Los derechos humanos y el género	UJAT - DACSyH, Paseo Usumacinta s/n, Blvd. Bicentenario R/a, Gonzalez 1ra Secc. Centro Tabasco,	PM	60
274	26/10/2022	10:10 a 11:05	Derechos humanos, igualdad y género	Conferencia	Acoso escolar	Esc. Sec Fidencia Pascacio, viuda de Álvarez, Poblado Cucuyulapa 1ra. Secc. Cunduacán, Tabasco	PC	345
275	03/11/2022	09:25 a 11:50	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Taller	Derechos humanos laborales	Cervezas Cuauhtémoc, Moctezuma S.A. de C.V, carretera Luis Gil Pérez km1. R/a Ixtacomitán 1ra. Sección Villahermosa, Tabasco	PC	8
276	03/11/2022	09:25 a 11:50	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Taller	Derechos humanos al trabajo	Cervezas Cuauhtémoc, Moctezuma S.A. de C.V, carretera Luis Gil Pérez km1. R/a Ixtacomitán 1ra. Sección Villahermosa, Tabasco	PC	8
277	03/11/2022	09:25 a 11:50	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Taller	Código de Conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley	Cervezas Cuauhtémoc, Moctezuma S.A. de C.V, carretera Luis Gil Pérez km1. R/a Ixtacomitán 1ra. Sección Villahermosa, Tabasco	PC	8
278	03/11/2022	09:25 a 11:50	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Taller	Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad	Cervezas Cuauhtémoc, Moctezuma S.A. de C.V, carretera Luis Gil Pérez km1. R/a Ixtacomitán 1ra. Sección Villahermosa, Tabasco	PC	8
279	08/11/2022	10:41 a 11:10	Derechos humanos en la familia	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles Lic. Benito Juárez García, Cerrada del panteón s/n, poblado Oxiacaque, Nacajuca, Tabasco	PC	109
280	08/11/2022	13:53 a 14:55	Derechos humanos y educación	Plática	La importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Teles Lic. Benito Juárez García, Cerrada del panteón s/n, poblado Oxiacaque, Nacajuca, Tabasco	SP	12
281	08/11/2022	12:26 a 12:50	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles Lic. Benito Juárez García, Cerrada del panteón s/n, poblado Oxiacaque, Nacajuca, Tabasco	PC	263
282	10/11/2022	09:38 a 10:00	Derechos humanos en la familia	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles Tomás Garrido Canabal, Carretera el Cedro, Bosque de Saloya Cendro s/n, EJido el cedro, Nacajuca, Tabasco	PC	86
283	10/11/2022	13:01 a 14:48	Derechos humanos y educación	Plática	La importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Teles Tomás Garrido Canabal, Carretera el Cedro, Bosque de Saloya Cendro s/n, EJido el cedro, Nacajuca, Tabasco	SP	15

284	10/11/2022	10:01 a 10:15	Introducción a los derechos humanos	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles Tomás Garrido Canabal, Carretera el Cedro, Bosque de Saloya Cendro s/n, Ejido el cedro, Nacajuca, Tabasco	PC	222
285	11/11/2022	10:00 a 16:25	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Material Entregado en el 11° CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA "PROFRA. HILDA DEL ROSARIO LANDERO DE GÓMEZ"	La ley Federal de la Prevención a la discriminación	Instalaciones de la CEDH- Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	9
286	11/11/2022	10:00 a 16:25	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Material Entregado en el 11° CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA "PROFRA. HILDA DEL ROSARIO LANDERO DE GÓMEZ"	Sustracción y retención de niñas, niños y adolescentes	Instalaciones de la CEDH- Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	9
287	11/11/2022	10:00 a 16:25	Grupos vulnerables	Material Entregado en el 11° CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA "PROFRA. HILDA DEL ROSARIO LANDERO DE GÓMEZ"	y Tú ¿Sabes de que se trata… La Trata?	Instalaciones de la CEDH- Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	9
288	11/11/2022	10:00 a 16:25	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Material Entregado en el 11° CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA "PROFRA. HILDA DEL ROSARIO LANDERO DE GÓMEZ"	Erradicar la violencia contra niñas, niños y adolescentes	Instalaciones de la CEDH- Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	9
289	11/11/2022	10:00 a 16:25	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Material Entregado en el 11° CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA "PROFRA. HILDA DEL ROSARIO LANDERO DE GÓMEZ"	Guía para la prevención y atención de la violencia sexual de niñas, niños y adolescentes	Instalaciones de la CEDH- Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	9
290	11/11/2022	10:00 a 16:25	Derechos humanos, igualdad y género	Material Entregado en el 11° CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA "PROFRA. HILDA DEL ROSARIO LANDERO DE GÓMEZ"	Violencia sexual Prevención y atención a las agresiones	Instalaciones de la CEDH- Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	9
291	11/11/2022	10:00 a 16:25	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Material Entregado en el 11° CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA "PROFRA. HILDA DEL ROSARIO LANDERO DE GÓMEZ"	Libros lineamientos para la atención integral a vícitimas	Instalaciones de la CEDH- Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	9
292	11/11/2022	10:00 a 16:25	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Material Entregado en el 11° CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA "PROFRA. HILDA DEL ROSARIO LANDERO DE GÓMEZ"	Fasciculo 9. La Convencion sobre los derechos del niño	Instalaciones de la CEDH- Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	9
293	11/11/2022	10:00 a 16:25	Derechos humanos, igualdad y género	Material Entregado en el 11° CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA "PROFRA. HILDA DEL ROSARIO LANDERO DE GÓMEZ"	Fasciculo 9. El Reconocimiento contitucional del derecho ala igualdad entre mujeres y hombres en Latinoamerica	Instalaciones de la CEDH- Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	9
294	11/11/2022	10:00 a 16:25	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Material Entregado en el 11° CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA "PROFRA. HILDA DEL ROSARIO LANDERO DE GÓMEZ"	Derechos de las niñas y los niños	Instalaciones de la CEDH- Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	9
295	11/11/2022	10:00 a 16:25	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Material Entregado en el 11° CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA "PROFRA. HILDA DEL ROSARIO LANDERO DE GÓMEZ"	Derechos humanos de textos Sobre desapariciones forzadas	Instalaciones de la CEDH- Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	PC	2
296	15/11/2022	09:00 a 09:55	Derechos humanos, igualdad y género	Conferencia	Derechos humanos y salud en género	UJAT - DACBIOL Carretera villahermosa, Cárdenas Km. 0.5, s/n, Rancheria Emiliano Zapata, Tabasco	PM	130
297	15/11/2022	10:00 a 11:05	Derechos humanos, igualdad y género	Conferencia	Ciber Seguridad en género	UJAT - DACBIOL Carretera villahermosa, Cárdenas Km. 0.5, s/n, Rancheria Emiliano Zapata, Tabasco	PM	125
						Total de folletos entregados		**23593**

FOLLETERIA DISTRIBUIDA POR EJE RECTOR		
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022		
CONSEC.	EJE RECTOR	TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS CON LA FOLLETERIA
1	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	897
2	Cultura de la legalidad y derechos humanos	142
3	Derecho humano a la salud	1281
4	Derechos humanos de las comunidades indígenas	454
5	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	2424
6	Derechos humanos de los pueblos y comunidades indigenas	25
7	Derechos humanos en la familia	1219
8	Derechos humanos y educación	41
9	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	1276
10	Derechos humanos, igualdad y género	2445
11	Derechos humanos, responsabilidad social, comunicación	63
12	Grupos vulnerables	3317
13	Introducción a los derechos humanos	10009
Total		23,593

ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE GÉNERO

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022

CONSEC.	FECHA	TEMA	LUGAR	PARTICIPANTES
1	03/12/2021	Igualdad de género	Instalaciones de la CEDH- Biblioteca, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Janni Mayté López Pérez; Encargada de la Unidad de género y no discriminación de la CEDH Tabasco
2	24/01/2022	"Mesa de diálogo: Derechos Humanos de la Comunidad LGBTIQ+",	Instalaciones de la CEDH- Biblioteca, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Mtra. Dalia Sosa Valenzuela, Titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco Dulce Dayana Arias Torres, Enlace de la Secretaria Nacional de Diversidad Sexual en Tabasco Lic. José Cruz Guzmán Matías, Presidente de TUDYSEX, A.C. Alexandra Morales Martínez, Subsecretaria de la Secretaria de Diversidad Sexual e Identidad de Género del PRI En Tabasco Moderadora: Lic. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Unidad de Género y No Discriminación
3	28/01/2022	Los derechos humanos de las mujeres a una vida libre de violencia	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Martha Tagle Martínez, Consultora en Género y Derechos Humanos
4	24/03/2022	Conferencia Virtual: "Acoso Sexual y Hostigamiento en el Ámbito Laboral"	Videoconferencia Telmex	Mtra. Jimena Ávalos Capín, Titular de la Unidad de Prevención y Combate al Acoso Sexual del Consejo de la Judicatura Federal Moderadora: Lic. Sandy Lorena López Pérez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco
5	25/03/2022	Promoción de la campaña "Día Naranja"	Instalaciones de la CEDH- Sala de usos Múltiples, "Dr. Sergio García Ramírez;, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esq. con Francisco Javier Mina No. 503, Col. Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Personal de la CEDH Tabasco
6	05/04/2022	Tipo de Violencia de la que son objeto las mujeres	Página Web Oficial de la CEDH www.cedhtabasco.org.mx	
7	25/04/2022	Panel "Experiencias y Desafíos de la Ley Ingrid"	Instalaciones de la CEDH - Sala de usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Mtra. Edna María Gómez López, Catedrática de la UJAT Lic. Argelia Herrera Gutiérrez, Periodista y conductora de Radio y TV Mtra. Ana Julia Valencia Méndez, Titular de la Unidad de la Policía Estatal Preventiva con Perspectiva de Género Dra. Margarita Rodríguez Falcón, Profesora Investigadora de la UJAT Moderadora: Lic. Sandy Lorena López Pérez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco
8	26/04/2022	Cartel Día Naranja	Página Web Oficial de la CEDH www.cedhtabasco.org.mx	La importancia del día Naranja y por qué se conmemora
9	27/04/2022	Se entrega folletería con el tema VIH	Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Personal de la CEDH Tabasco
10	02/05/2022	Curso "Nuevas Masculinidades"	Instalaciones de la CEDH - Sala de usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	M.S.C. Manuel Lezcano Morales, Jefe del Dpto de Atención a Agresores del Instituto Estatal de las Mujeres
11	25/05/2022	Conferencia Virtual: "Violencia Digital"	Videoconferencia Telmex	Mtra. Tonalli Beatriz Pérez Saldaña, Directora de Análisis de Violencia de Género en el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia del estado de Puebla (CCSJP) Moderadora: Lic. Sandy Lorena López Pérez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH
12	07/06/2022	Entrevista en el Programa "Manos que Buscan Servir" de la CANACO Servytur "Convención Belém do Pará"	Facebook Live	Lic. Sandy Lorena López Pérez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH
13	08/06/2022	Plática "Sentencias Relevantes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos vs. México"	Instalaciones de la CEDH - Sala de usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco

14	24/06/2022	Mesa de Diálogo "Igualdad de oportunidades para las mujeres con discapacidad"	Instalaciones de la CEDH - Sala de usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lic. Jessica Rodríguez García, Colaboradora del Área de Análisis Legislativo y Asuntos Internaciones del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED); Mtra. Mariana Díaz Figueroa, Secretaria en la Ponencia de la Ministra Loretta Ortiz Ahlf de la SCJN, C. Fernanda Castro Maya, Colaboradora de Organizaciones en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual
15	06/07/2022	Diversidades sexuales	Instalaciones de la CEDH - Sala de usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	M.S.C. Manuel Lezcano Morales, Jefe del Dpto de Atención a Agresores del Instituto Estatal de las Mujeres
16	12/07/2022	Libro de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres con Discapacidad	Página Web Oficial de la CEDH www.cedhtabasco.org.mx	Elaboración de cuadernillo que plasma diferentes rubros de la importancia del acceso a la igualdad de niñas, adolescentes y mujeres con discapacidad
17	12/07/2022	Cartel: Acciones para impulsar la inclusión	Página Web Oficial de la CEDH www.cedhtabasco.org.mx	Se difunden acciones dirigidas a la población, para la inclusión de las personas con discapacidad
18	25/07/2022	Campaña. Programa del derecho a la igualdad de género y a una vida libre de violencia	Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco Personal de la CEDH Medios de Comunicación
19	25/07/2022	Video ¿Has sido víctima de violencia?	Redes sociales de la CEDH Página Web Oficial www.cedhtabasco.org.mx	En el marco del 25 dde agosto se lanza video para sensibilizar a la población el reconocer la violencia
20	22/08/2022	Mujeres en situación de vulnerabilidad	Instalaciones de la CEDH - Sala de usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Mtra. Sofia Roman Montes, Titular de la Dirección de Promoción y Capacitación de los Derechos Humanos de la Mujer e Igualdad de la CNDH
21	25/08/2022	Conversatorio: "La Movilidad humana y el impacto en la Educación de las Mujeres"	Instalaciones de la CEDH - Sala de usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dra. Ana Luisa Quezadas Barahona, Enlace Estatal del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Tabasco y la Lcda. Alejandra Hernández Acevedo, Encargada de ACNUR en Villahermosa,Tabasco.
22	31/08/2022	Encuentro de Mujeres Indígenas:"Ut´an yokoixik", voz de las mujeres indígenas en Coordinación con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas INPI	Insalaciones del INPI, en la carretera Nacajuca Tecoluta km. 1.5. Col. Ignacio Ramírez, Nacajuca, Tabasco	Dra. Isi Veronica Lara Andrade, Consejera de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia, Psic. Saidy Kristel Carrillo Ruíz, Promotora del Programa de los Derechos Humanos Indígenas, Moderadora Psic. Nell David Vázquez Salinas, Responsable de apoyo a la Educación Indígena del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas INPI.
23	31/08/2022	Encuentro de Mujeres Indígenas:"Ut´an yokoixik", voz de las mujeres indígenas en Coordinación con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas INPI	Insalaciones del INPI, en la carretera Nacajuca Tecoluta km. 1.5. Col. Ignacio Ramírez, Nacajuca, Tabasco	Inauguración de Ceremonia de Ofrenda con la participación de Arcelia Rodríguez Torres; "Danza de Baila Viejo" y tamborileros a cargo del grupo infantil "Rescate Cultural" Participación de la maestra María del Rosario Esteban Pérez interpretando: "La Llorona" y "Corazón de Acero", en Yokot´an, así como la presentación de Música de Viento a cargo de la niña Nefertiti Magaña, integrante de la Banda de Infantil "Banda Nacaxuxuca"
24	31/08/2022	Diálogo: Historias de Éxito, 3 Mujeres Indígenas	Insalaciones del INPI, en la carretera Nacajuca Tecoluta km. 1.5. Col. Ignacio Ramírez, Nacajuca, Tabasco	Alondra Alvaro Arco del Zapote, Salto de Agua, Elizabeth Parcero Martínez de oxolotán, Tacotalpa y Griselda Luciano de la Cruz, Tapotzingo, Nacajuca.
25	31/08/2022	Encuentro de Mujeres Indígenas: "Ut´an yoko ixik", Voz de Mujeres Indígenas	Insalaciones del INPI, en la carretera Nacajuca Tecoluta km. 1.5. Col. Ignacio Ramírez, Nacajuca, Tabasco	Entrega de Reconocimientos a Mujeres: María Esther Pérez Pérez (Parteras tradicional, docente en la Universidad Intercultural) Josefina Velázquez Magaña (Parteras tradicional, docente en la Universidad Intercultural) Silvia Hernández Sánchez (Promotora de la Lengua Yokot´an)
26	05/09/2022	"Estigma y No Discriminación"	CESSA Tierra Colorada Calle Macayo S/No., Col. El Recreo, 86020 Villahermosa, Tabasco	Lic. Sandy Lorena López Pérez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH
27	13/09/2022	"Derechos Humanos de las Personas con VIH/SIDA: Estigma y No Discriminación"	CESSA Gaviotas Calle Pepe del Rivero esq. Choco Tabasqueño, Col. Gaviotas Norte, C.P. 86090, Villahermosa, Tabasco	Lic. Sandy Lorena López Pérez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH

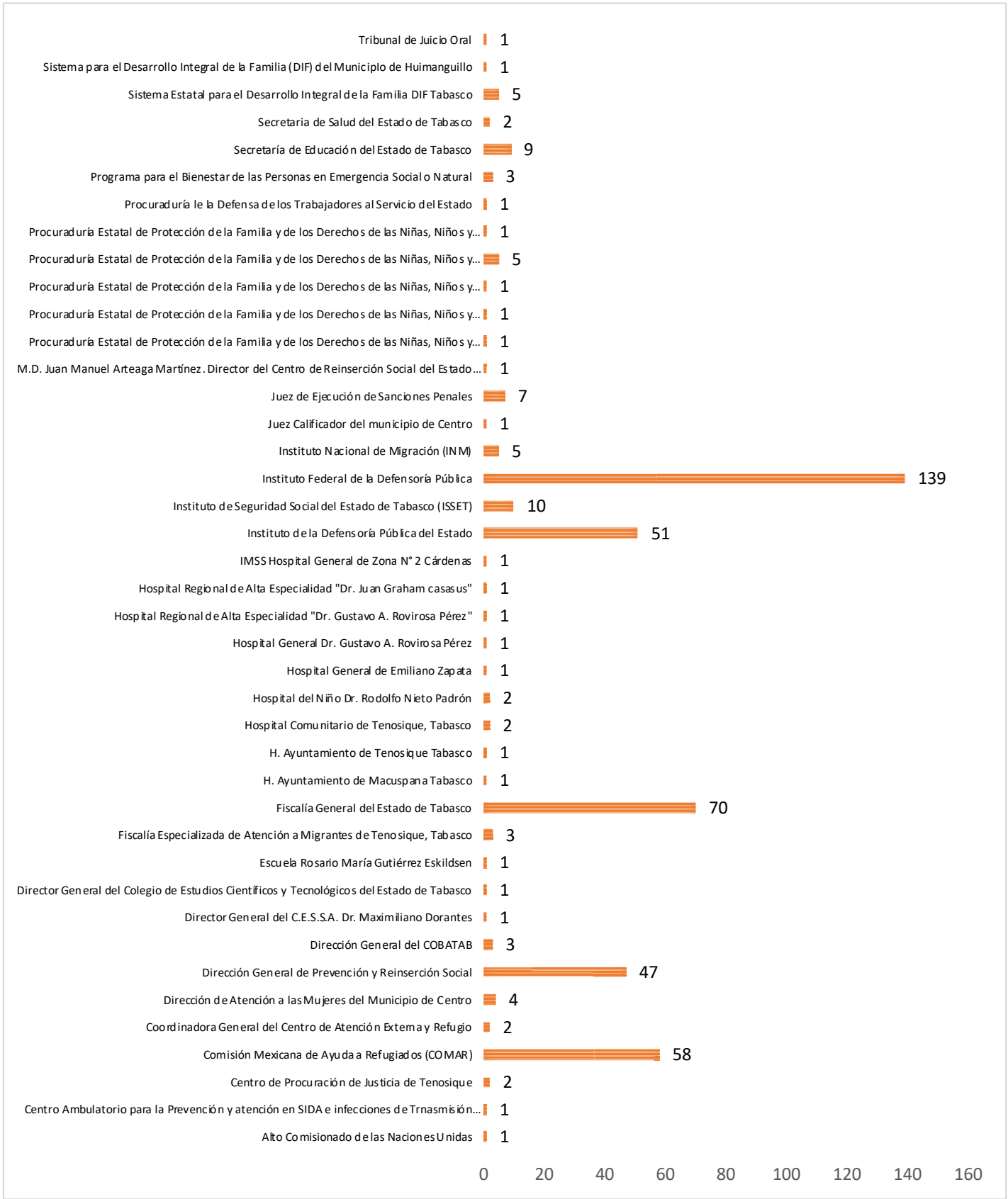
28	14/09/2022	"Estigma y No Discriminación"	CESSA Tamulte Delicias Avenida Revolución, esquina Gustavo Hernández Loroño 302, Tamulte Delicias, 86140 Villahermosa, Tabasco	Lic. Sandy Lorena López Pérez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH
29	14/09/2022	Libro ¿Qué es el género?	Página Web Oficial de la CEDH www.cedhtabasco.org.mx	Con la finalidad de dar a conocer ¿Qué es el género? Así como impulsar la igualdad de niñas y mujeres se enuncian algunos instrumentos internacionales y nacionales, dando a conocer acciones para construir la igualdad
30	19/09/2022 al 23/09/2022	Taller: Constucción de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género en Tabasco"	Plataforma IEM	"Plataforma Educar para la Igualdad"
31	20/09/2022	Derechos Humanos de la Mujer y su Evolución en el Tiempo	UJAT - DACBIOL Carretera Villahermosa-Cárdenas Km. 0.5 S/N Entronque a, Bosques de Saloya, 86150 Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco
32	29/09/2022	Entrega de Constancias al personal de la CEDH, por parte del Instituto Estatal de las Mujeres	Instalaciones de la CEDH - Sala de usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	M.D.O. Nelly del Carmen Vargas Pérez Directora General del Instituto Estatal de las Mujeres Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco
33	06/10/2022	Tranversalidad con perspectiva de género	Instalaciones de la CEDH - Sala de usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Areli Padilla Tlapaltotoli, Jefa del Departamento de Análisis y Sistematización del Programa Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la CNDH
34	10/10/2022	Presentación del Estudio "Ordenes de protección y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia 2021"	Instalaciones de la CEDH - Sala de usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Dr. José Antonio Morales Notario Presidente de la CEDH Tabasco y el Dr. Jesús Manuel Argáez de los Santos. Coordinador de la Oficina Foránea de Villahermosa,Tabasco
35	10/10/2022	Caja de Herramientas para la Atención de Quejas de Mujeres con Perspectiva de Género, Enfoque Interseccional e Intercultural	Instalaciones de la CEDH - Sala de usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Col Casa Blanca, Villahermosa Tabasco C.P. 86030	Lcda. Areli Padilla Tlapaltotoli, Jefa del Departamento de Análisis y Sistematización del Programa Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la CNDH
36	11/10/2022	Género y los Derechos Humanos	UJAT - DACBIOL Carretera Villahermosa-Cárdenas Km. 0.5 S/N Entronque a, Bosques de Saloya, 86150 Villahermosa, Tabasco	Lcda. Areli Padilla Tlapaltotoli, Jefa del Departamento de Análisis y Sistematización del Programa Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la CNDH
37	25/10/2022	Buenas Prácticas para la Igualdad de Género	Zoom	Dra. Carolina Rodríguez Bejarano, Docente Investigadora de la Universidad Libre de Colombia, Nadia Mejia Amaya, Honduras
38	15/11/2022	Derechos Humanos y Salud	UJAT - DACBIOL Carretera Villahermosa-Cárdenas Km. 0.5 S/N Entronque a, Bosques de Saloya, 86150 Villahermosa, Tabasco	Psic. Blanca Azucena Muñuz Pérez, del Componente de Atención Especializada en VIH del Programa de Prevensida Tabasco
39	15/11/2022	Ciberseguridad	UJAT - DACBIOL Carretera Villahermosa-Cárdenas Km. 0.5 S/N Entronque a, Bosques de Saloya, 86150 Villahermosa, Tabasco	Lic. Orlando Gúzman Hernández, Encargado del Área de Prevención de la Unidad de Investigación de Delitos Informáticos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco
40	25/11/2022	Video 16 Días de Activismo	Redes sociales de la CEDH Página Web Oficial www.cedhtabasco.org.mx	Se difunde la invitación del personal de la CEDH, encabezado por el Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco, para sumarse a la campaña "16 Días de Activismo"
41	25/11/2022	Díptico La Importancia del 25 de noviembre	Redes sociales de la CEDH Página Web Oficial www.cedhtabasco.org.mx	Lcda. Janni Mayté López Pérez junto a su equipo de trabajo realizan entrega de folletería en el Mercado Público "Miguel Orrico de los Llanos", ubicado en Cd. Pemex del municipio de Macuspana, Tabasco
42	01/11/2021 al 30/11/2022	Constancias de participación en actividades al público de la Unidad de Género y No Discriminación	2521 Constancias Dígitales	De actividades dirigidas al público en general
43	01/11/2021 al 30/11/2022	Constancias de actualización y profesionalización al personal de la CEDH	329 Constancias	De las actividades dirigidas al personal de esta CEDH

PROTECCIÓN Y DEFENSA

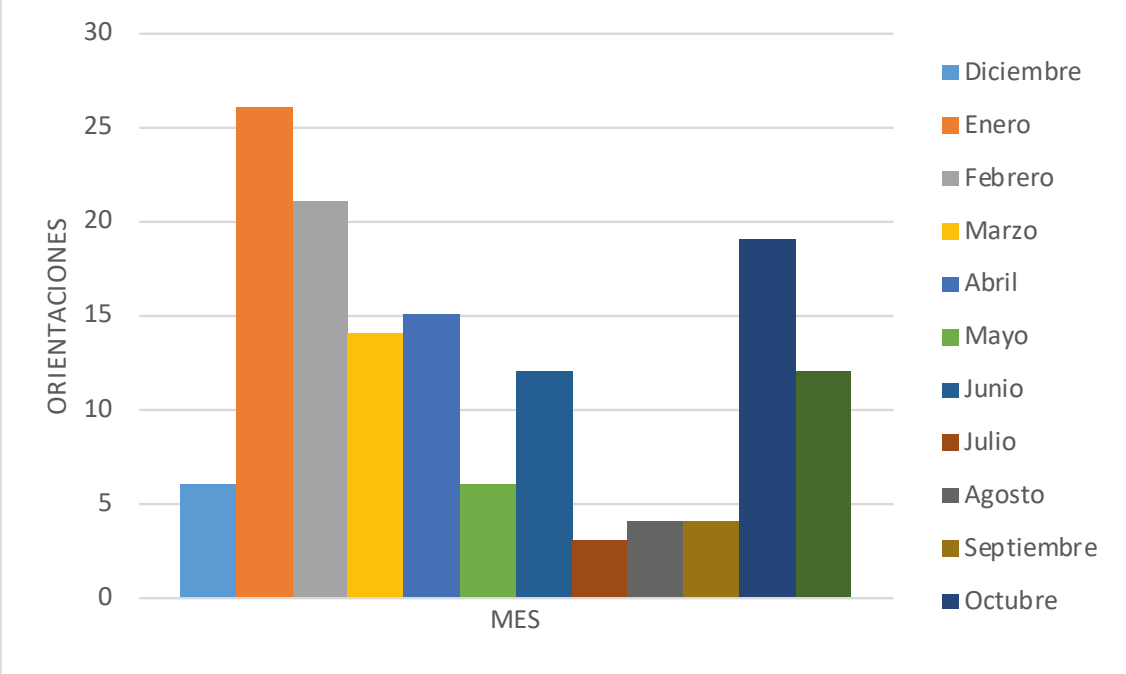
GESTIONES REALIZADAS		
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022		
CONSEC.	AUTORIDAD	GESTIONES REALIZADAS
1	Alto Comisionado de las Naciones Unidas	1
2	Centro Ambulatorio para la Prevención y atención en SIDA e infecciones de Trnasmisión Sexual	1
3	Centro de Procuración de Justicia de Tenosique	2
4	Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR)	58
5	Coordinadora General del Centro de Atención Externa y Refugio	2
6	Dirección de Atención a las Mujeres del Municipio de Centro	4
7	Dirección General de Prevención y Reinserción Social	47
8	Dirección General del COBATAB	3
9	Director General del C.E.S.S.A. Dr. Maximiliano Dorantes	1
10	Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	1
11	Escuela Rosario María Gutiérrez Eskildsen	1
12	Fiscalía Especializada de Atención a Migrantes de Tenosique, Tabasco	3
13	Fiscalía General del Estado de Tabasco	70
14	H. Ayuntamiento de Macuspana Tabasco	1
15	H. Ayuntamiento de Tenosique Tabasco	1
16	Hospital Comunitario de Tenosique, Tabasco	2
17	Hospital del Niño Dr. Rodolfo Nieto Padrón	2
18	Hospital General de Emiliano Zapata	1
19	Hospital General Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez	1
20	Hospital Regional de Alta Especialidad “Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez”	1
21	Hospital Regional de Alta Especialidad “Dr. Juan Graham casasus”	1
22	IMSS Hospital General de Zona N° 2 Cárdenas	1
23	Instituto de la Defensoría Pública del Estado	51
24	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET)	10
25	Instituto Federal de la Defensoría Pública	139
26	Instituto Nacional de Migración (INM)	5

27	Juez Calificador del municipio de Centro	1
28	Juez de Ejecución de Sanciones Penales	7
29	M.D. Juan Manuel Arteaga Martínez. Director del Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco.	1
30	Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes DIF Centla	1
31	Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes DIF Comalcalco	1
32	Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes DIF Nacajuca	1
33	Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes DIF Tenosique	5
34	Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, DIF Cunduacán	1
35	Procuraduría le la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado	1
36	Programa para el Bienestar de las Personas en Emergencia Social o Natural	3
37	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco	9
38	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco	2
39	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Tabasco	5
40	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municiplo de Huimanguillo	1
41	Tribunal de Juicio Oral	1
	Total de gestiones realizadas	450

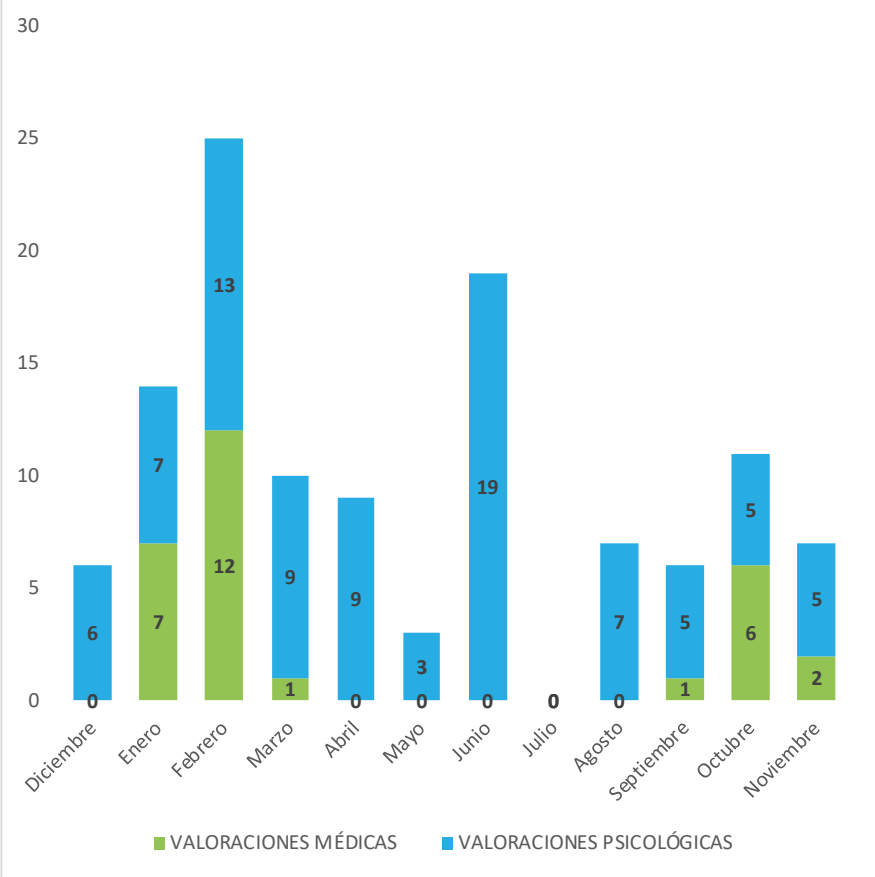
GESTIONES REALIZADAS
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022



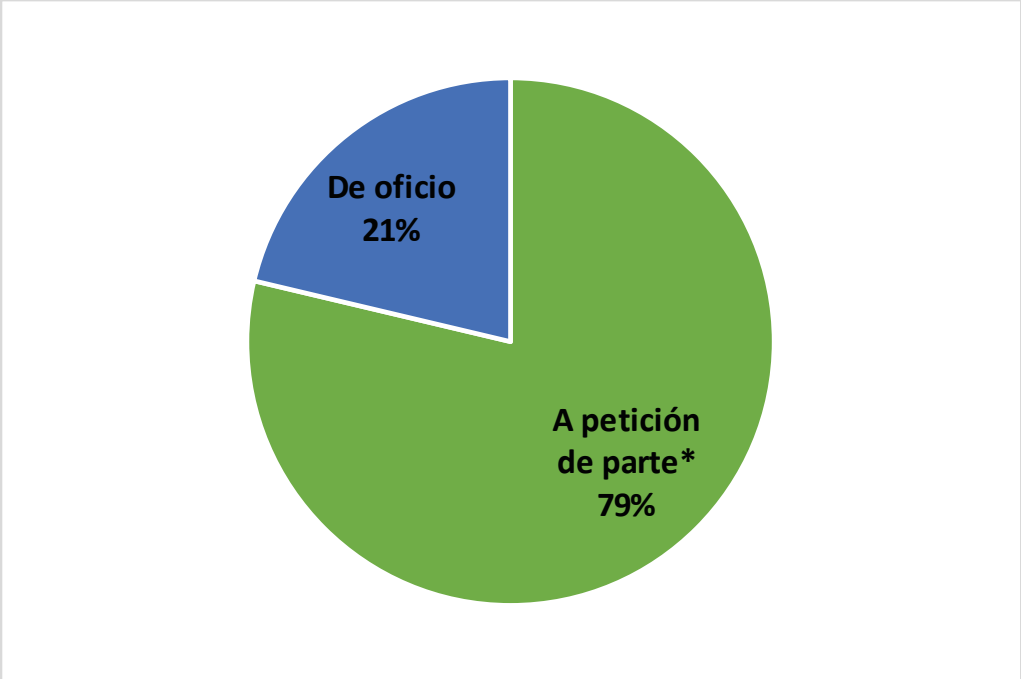
ORIENTACIONES JURÍDICAS REALIZADAS Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022		
CONSEC.	MES	TOTAL DE ORIENTA-CIONES REALIZADAS
1	Diciembre	6
2	Enero	26
3	Febrero	21
4	Marzo	14
5	Abril	15
6	Mayo	6
7	Junio	12
8	Julio	3
9	Agosto	4
10	Septiembre	4
11	Octubre	19
12	Noviembre	12
Total de orientaciones		145



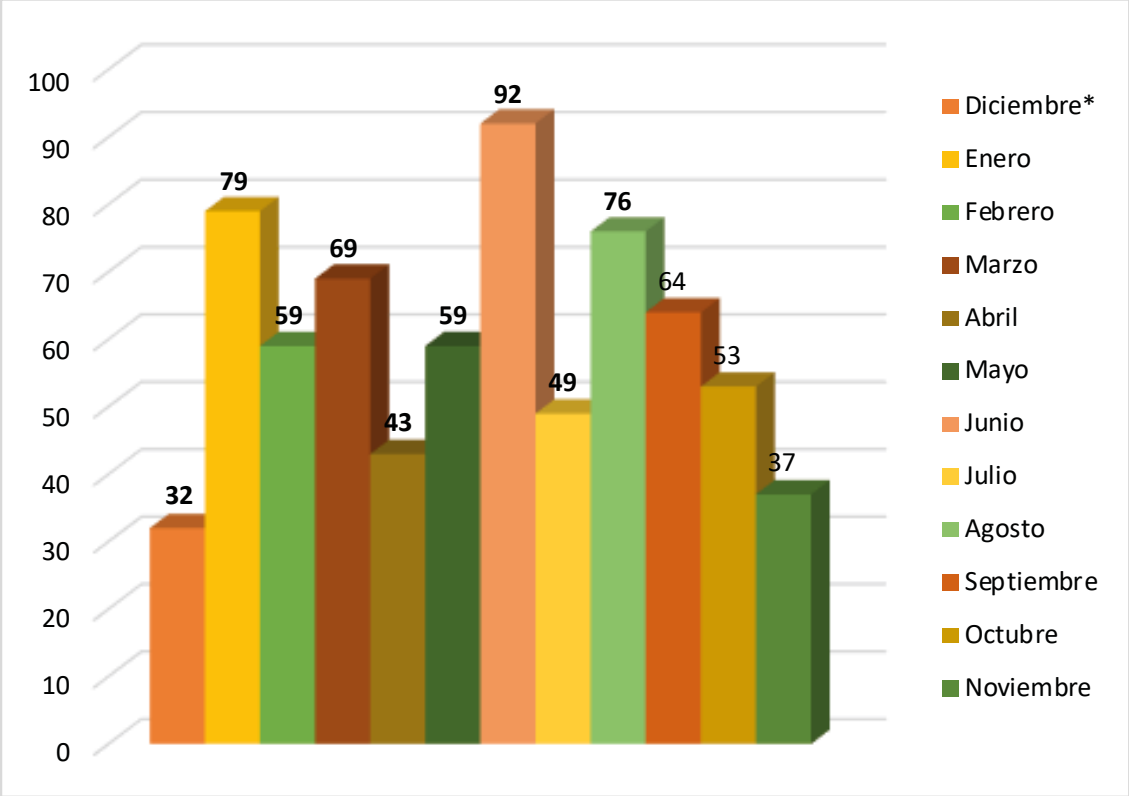
VALORACIONES MÉDICAS Y PSICOLÓGICAS REALIZADAS			
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022			
CONSEC.	MES	VALORACIONES MÉDICAS	VALORACIONES PSICOLÓGICAS
1	Diciembre	0	6
2	Enero	7	7
3	Febrero	12	13
4	Marzo	1	9
5	Abril	0	9
6	Mayo	0	3
7	Junio	0	19
8	Julio	0	0
9	Agosto	0	7
10	Septiembre	1	5
11	Octubre	6	5
12	Noviembre	2	5
Total de valoraciones		32	89



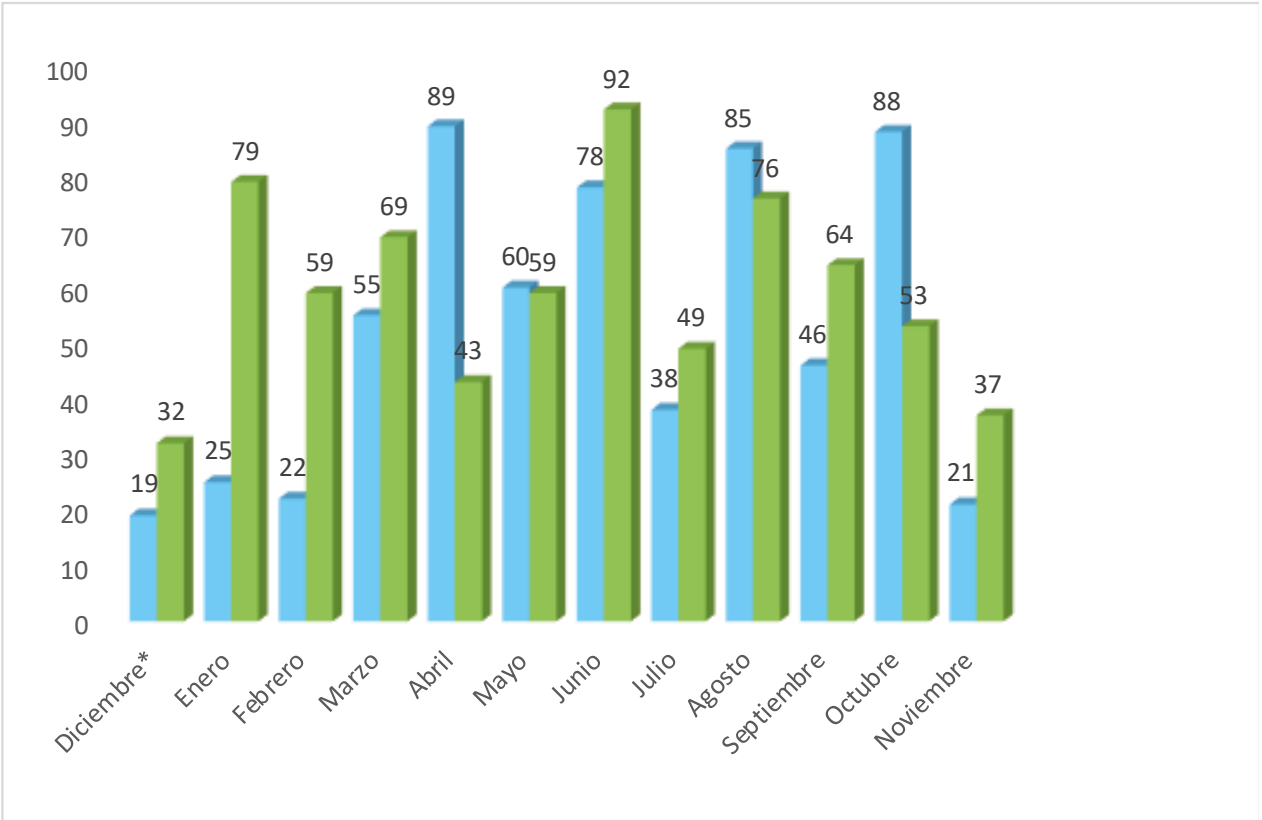
ORIGEN DE LAS PETICIONES INICIADAS Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022	
Vía de entrada	Total
A petición de parte*	558
De oficio	151
Total	712



PETICIONES INICIADAS POR MES		
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022		
CONSEC.	MES	PETICINES INICIADAS
1	Diciembre*	32
2	Enero	79
3	Febrero	59
4	Marzo	69
5	Abril	43
6	Mayo	59
7	Junio	92
8	Julio	49
9	Agosto	76
10	Septiembre	64
11	Octubre	53
12	Noviembre	37
Total		712



COMPARATIVO DE PETICIONES INICIADAS POR MES			
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022			
CONSEC.	MES	2021	2022
1	Diciembre*	19	32
2	Enero	25	79
3	Febrero	22	59
4	Marzo	55	69
5	Abril	89	43
6	Mayo	60	59
7	Junio	78	92
8	Julio	38	49
9	Agosto	85	76
10	Septiembre	46	64
11	Octubre	88	53
12	Noviembre	21	37
Total		626	712
*Corresponde al año inmediato anterior.			



Naturaleza de los hechos violatorios		
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022		
Consec.	Hechos señalados como presuntamente violatorios	Total de señala-mientos
1	Ejercicio indebido de la función pública.	522
2	Faltar a la legalidad, honradez,lealtad,imparcialidad y eficacia en el desempeño de las fun-ciones,empleos,cargos o comisión.	348
3	Malos tratos.	126
4	Abuso de autoridad	119
5	Integrar la averiguación previa de manera irregular o deficiente.	75
6	Acciones y omisiones contrarias a la administración de justicia.	75
7	Golpes.	73
8	Acoso laboral.	73
9	Omitir las diligencias necesarias para esclarecer los hechos.	71
10	Dilación en la procuración de justicia.	64
11	Detención arbitraria.	60
12	Omisión de brindar asesoría jurídica.	57
13	Discriminación.	54
14	Omisión de brindar asistencia jurídica.	49
15	Impedir el ejercicio del derecho al trabajo digno y socialmente útil.	45
16	Amenazas.	45
17	Acciones y omisiones que trasgreden los derchos de los menores de edad.	44
18	Violación del derecho de acceso al trabajo y a la estabilidad en el mismo con condiciones justas, equitativas y satisfacción.	40
19	Acciones y omisiones que trasgreden el derecho a la protección de la salud.	38
20	Acciones y omisiones contrarias al derecho a la educación.	36
21	Omitir dar respuesta a la petición formulada por cualquier persona en ejercicio de su dere-cho.	36
22	Incumplir con el debido proceso legal.	33
23	Intimidación.	32
24	Omitir brindar asesoría jurídica e información sobre el desarrollo del procedimiento.	31
25	Efectuar una detención sin contar con la orden correspondiente, fuera de los casos de flagrancia.	28
26	Falta de fundamentación o motivación legal.	27

27	Realizar cualquier acción que produzca alguna alteración de la salud física, mental o cualquier huella material en el cuerpo.	27
28	Abstenerse de practicar diligencias para acreditar la probale responsabilidad del inculpado.	27
29	Lesiones.	26
30	Acciones u omisiones contrarias al derecho de petición.	26
31	Acciones y omisiones que trasgreden el derecho de las víctimas, ofendidos y/o inculpado de un delito.	24
32	Trato cruel, inhumano o degradante.	24
33	Acciones y omisiones que transgreden los derechos de las personas señaladas como probables responsables de un delito.	23
34	Prestar indebidamente el servicio de educación.	23
35	Omitir dictar el acuerdo escrito correspondiente, en respuesta a la petición.	23
36	Omitir y/o evitar que una persona sea sometida a sufrimientos graves, físicos o psicológicos.	23
37	Omisión de brindar información del proceso al ofendido.	23
38	Omitir responder en breve término a aquel que hizo la petición.	22
39	Tortura.	22
40	Acciones u omisiones contrarias a los derechos de las personas privadas de su libertad.	22
41	Omitir brindar protección a personas que lo necesiten.	21
42	Retener injustificadamente el pago de salarios devengados.	21
43	Rescindir la relación laboral.	19
44	Acciones y omisiones que transgreden el derecho de la mujer.	18
45	Dilación el el procedimiento administrativo.	18
46	Falsa acusación.	18
47	Negativa o inadecuada prestación de servicio públicos ofrecido por dependencias del sector salud.	17
48	Omitir fundar el acto de autoridad.	17
49	Ejercer violencia desproporcionada durante la detención.	17
50	Prestar indebidamente el servicio público.	16
51	Acciones y omisiones que transgreden los derechos de igualdad de los menores de edad.	15
52	Omitir proporcionar atención medica.	14
53	Impedir el acceso a la educación.	14
54	Insuficiente protección de personas.	13
55	Practicar de manera negligente las diligencias.	12
56	Omitir custodiar, vigilar, protejer y/o dar seguridad a los lugares, instalaciones o bienes en general.	12

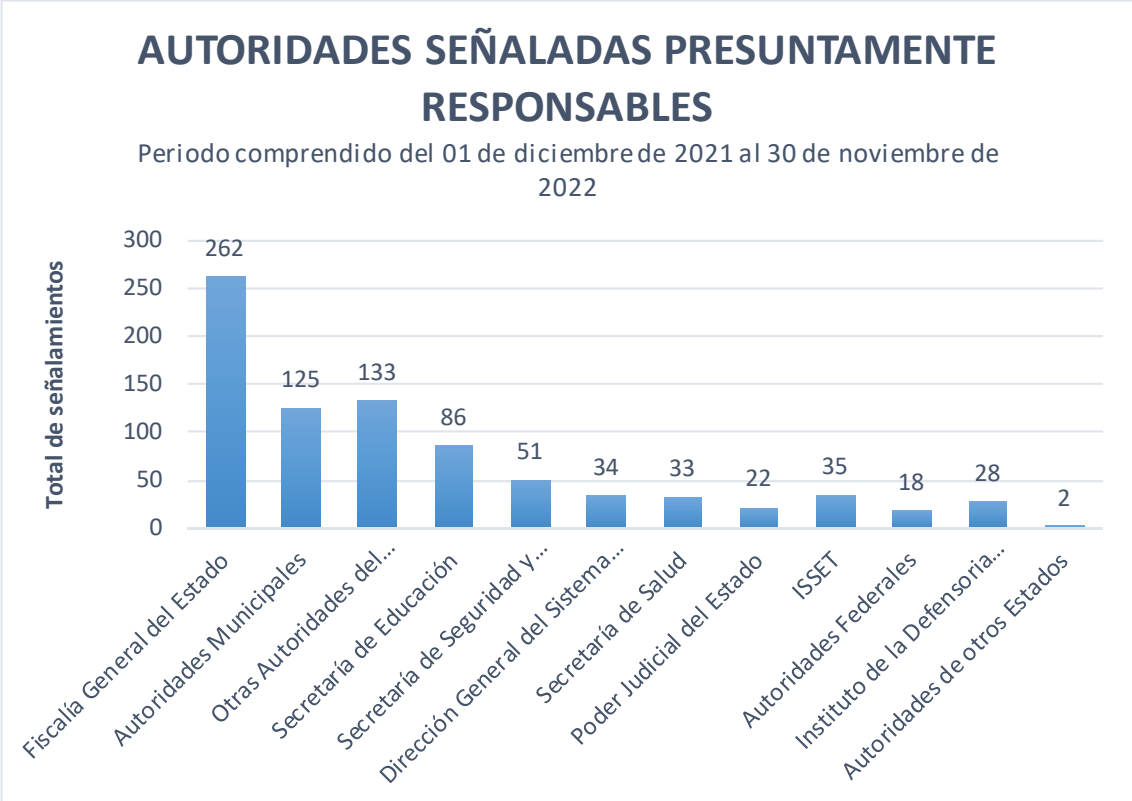
57	Impedir el acceso a servicios de educación.	12
58	Impedir el acceso al trabajo.	11
59	Incumplimiento de prestaciones de seguridad social.	11
60	Insuficiente Servicio de Seguridad Pública.	11
61	Retardar o entorpecer la función de investigación o procuración de justicia.	10
62	Realizar deficientemete los trámites médicos.	10
63	Omitir brindar protección y auxilio.	10
64	Omitir custodiar, vigilar, proteger, establecer medidas cautelares y/o dar seguridad a personas.	10
65	Acción u omisión que pueda considerarse denigrante en atención a su situación especial.	10
66	Omisión de dar a conocer derechos al inculpado.	10
67	Omitir motivar el acto de autoridad.	9
68	Omitir proporcionar atención médica a las personas privadas de su libertad.	9
69	Allanamiento de morada.	9
70	Abstenerse injustificadamente de ejercitar acción penal.	9
71	Omitir suministrar medicamentos.	9
72	Acciones y omisiones contrarias al ejercicio de derecho a la libertad personal.	9
73	Omitir hacer constar el acto de autoridad en un mandamiento escrito.	9
74	Imputar indebidamente hechos.	9
75	Acciones y omisiones que transgreden el derecho de audiencia en el procedimiento administrativo laboral.	8
76	Omitir habilitar la infraestructura y equipamiento adecuados la prestación de servicios públicos.	8
77	Acciones contrarias al derecho de propiedad y/o posesión.	8
78	Emplear arbitrariamente la fuerza pública.	8
79	Negligencia médica.	8
80	Violación a los derechos de personas bajo la condición jurídica de migrantes.	8
81	Omitir dar información.	7
82	Transgredir el derecho a la educación del menor.	7
83	Retención ilegal.	7
84	Omisión de dar a conocer derechos a la victima u ofendido.	7
85	Omisión de notificación o irregularidades en la notificación.	7
86	Negativa de asistencia a víctimas del delito.	7
87	Coartar el adecuado desarrollo físico o mental del niño.	7

88	Omitir respetar la garantía de audiencia.	6
89	Violacion del derecho de los menores a que se proteja su integridad.	6
90	Omitir brindar atención médica y/o psicológica de urgencia.	6
91	Omitir observar el derecho a la presunción de inocencia.	6
92	Dilación o negligencia administrativa en el proceso jurisdiccional.	6
93	Imponer castigos indebidos a reclusos o internos.	6
94	Limitar el acceso a la educación.	6
95	Obligar a declarar.	6
96	Omitir, suspender, retrasar o brindar deficientemente los servicios en materia de agua potable, drenaje, alcantarillado.	6
97	Ejercer coacción para que alguien realice o deje de realizar una conducta determinada.	6
98	Omitir brindar una educación de calidad.	5
99	Robo.	5
100	Negativa de derecho de petición.	5
101	Omitir proveer de instalaciones y materiales adecuados al servicio educativo.	5
102	Emplear ilegalmente la información.	5
103	Omitir dar información al inculpado sobre quién y de qué delito se le acusa, asi como del procedimiento en general.	5
104	Omitir, suspender, retrasar o brindar deficientemente el servicio de seguridad pública.	4
105	Violaciones al derecho a la libertad de expresión.	4
106	Inejecución de resolución, sentencia o laudo.	4
107	Omitir dar información sobre el estado de salud.	4
108	Omitir desarrollar políticas públicas que propicien una mejor calidad de vida.	4
109	Hostigamiento sexual.	4
110	Negar la recepción de una denuncia.	4
111	Omitir tomar las medidas correspondientes para garantizar la reparación del daño y, en su caso, la indemnización.	4
112	Incumplir con alguna de las formalidades para la emisión de la orden de cateo durante la ejecución de éste.	3
113	Retardar el trámite de denuncia.	3
114	Omitir recabar elementos de prueba aportados por la víctima en el desarrollo del procedimiento.	3
115	Omitir el cumplimiento del contenido de los programas oficiales.	3
116	Entrar a un domicilio sin autorización judicial.	3
117	Impedir el acceso al trabajo.	3

118	Omitir brindar la atención, cuidados o prestar auxilio a cualquier persona teniendo la obligación hacerlo.	3
119	Incomunicación.	3
120	Omitir el ejercicio del principio de la exacta aplicación de la ley.	3
121	Obtener, revelar, divulgar o aprovechar información proveniente de una intervención.	3
122	Realizar interrogatorio ilegal.	3
123	Omitir implementar la infraestructura necesaria para una adecuada prestación de los servicios de salud.	3
124	Substanciar un procedimiento sin la presencia del defensor de oficio.	3
125	Acciones y omisiones que trasgreden los derechos de los indígenas.	2
126	Violacion a los derechos de personas con algun tipo de discapacidad.	2
127	Cobro indebido a reclusos o internos.	2
128	Cobros de cuotas en la educación públicas.	2
129	Apoderarse de un bien mueble sin el consentimiento del propietario, sin que exista causa justificada.	2
130	Cohecho.	2
131	No consignación de la averiguación previa.	2
132	Ocupar, deteriorar o destruir ilegalmente propiedad privada.	2
133	Omitir aceptar la denuncia de maltrato presentada por mujeres.	2
134	Actos y omisiones contrarios a la inviolabilidad del domicilio.	2
135	Sustraer de manera injustificada o ilícita al menor de su residencia habitual.	2
136	Omitir brindar el servicio de hospitalización.	2
137	Limitar el acceso al servicio público de salud.	2
138	Abuso sexual.	2
139	Violación al derecho de audiencia en el procedimiento administrativo.	2
140	Omitir prestar atención médica.	2
141	Omitir el cumplimiento de las normas de salubridad, tratamiento, aseguramiento precautorio de materiales y residuos peligrosos.	2
142	Coartar el disfrute de un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado.	2
143	Transgredir el derecho a la libertad sexual.	2
144	Omitir, suspender, retarsar o brindar deficientemente los servicios, en materia de transporte.	1
145	Diferir la presentación del detenido ante la autoridad competente.	1
146	Cobrar de forma inequitativa y no proporcional las contribuciones, impuestos, sanciones y derechos.	1

147	Aplicar ilegalmente sanciones por infracciones a los reglamentos gubernartivos y de policía, por parte de la autoridad.	1
148	Omitir aceptar la denuncia por violación presentada por mujeres.	1
149	Limitar el servicio público de salud.	1
150	Falsificación de documentos.	1
151	Impedir la visita íntima a reclusos internos.	1
152	Impedir a cualquier persona que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que prefiera, siendo lícito.	1
153	Incumplir con los derechos de vestidos, alimentación, educación de reclusos o internos.	1
154	Privar del derecho a la educación a personas pertenecientes a un grupo (índigenas, migrantes, mujeres, etc.)	1
155	Omitir suministrar mediamentos.	1
156	Omitir respetar los derechos de las personas con algun tipo de discapacidad.	1
157	Violación.	1
158	Privar de la vida.	1
159	Incumplir con las formalidades para realizar una detención en un caso urgente o delitos graves.	1
160	Obstaculizar o negar las prestaciones de seguridad social a que se tiene derecho.	1
161	Confiscación de bienes.	1
162	Omitir las formalidades del procedimiento de asegurar, decomisar o rematar un bien.	1
163	Omitir, obstaculizar o impedir la comunicación con su defensor o sus familiares.	1
164	Tráfico de influencias.	1
165	Restringir el derecho de expresión por vías o medios indirectos.	1
166	Trasladar injustificadamente a reclusos o internos.	1
167	Omitir respetar el derecho a la igualdad ante la ley.	1
168	Omitir observar los plazos que fija la ley en el procedimiento al Ministerio Público.	1
169	Manejar inadecuadamente los bienes.	1
170	Acciones y omisiones contrarias al derecho a la vida.	1
171	Omitir suspender, retrasar o brindar deficientemente los servicios en materia de alumbrado público.	1
	Total	3,299
Nota: Tomar en consideración que en una petición puede existir más de un hecho violatorio		

AUTORIDADES SEÑALADAS PRESUNTAMENTE RESPONSABLES			
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022			
CON-SEC.	AUTORIDAD	SEÑALAMIEN-TOS	%
1.-	Fiscalía General del Estado	262	32%
2.-	Autoridades Municipales	125	13%
3.-	Otras Autoridades del Gobierno del Estado	133	19%
4.-	Secretaría de Educación	86	10%
5.-	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	51	7%
6.-	Dirección General del Sistema Penitenciario Estatal	34	5%
7.-	Secretaría de Salud	33	4%
8.-	Poder Judicial del Estado	22	2%
9.-	ISSET	35	3%
10.-	Autoridades Federales	18	2%
11.-	Instituto de la Defensoria Pública	28	3%
12.-	Autoridades de otros Estados	2	0.4%
	Total	829	100%
Nota: Tomar en consideración que en una petición puede existir más de una autoridad responsable			



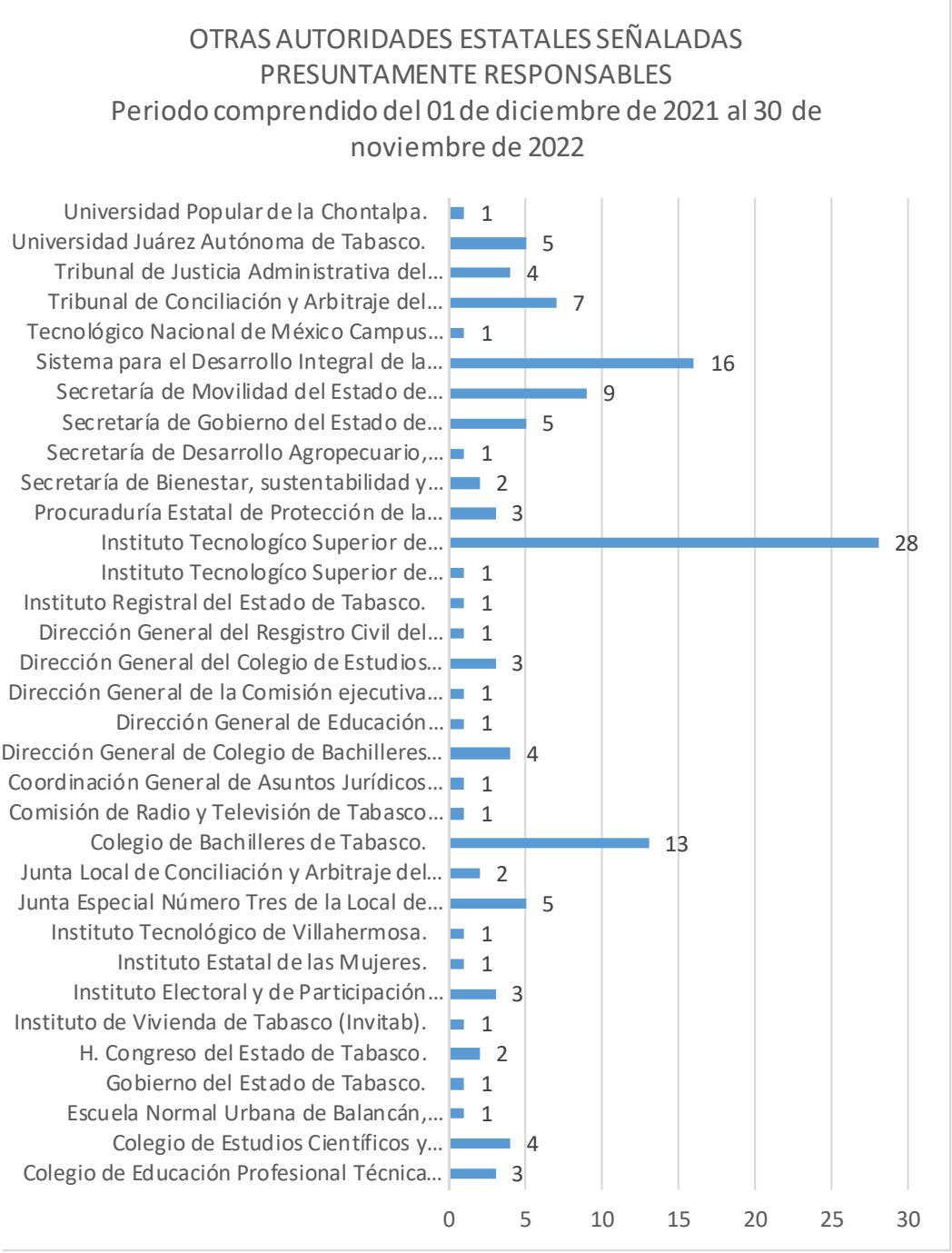
AUTORIDADES MUNICIPALES SEÑALADAS PRESUNTAMENTE RESPONSABLES			
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022			
CONSEC.	**AUTORIDAD**	**SEÑALAMIENTOS**	**%**
2	H. Ayuntamiento Consitucional de Cárdenas.	11	8.8%
3	H. Ayuntamiento Consitucional de Centla.	5	4.0%
4	H. Ayuntamiento Consitucional de Centro.	29	23.2%
5	H. Ayuntamiento Consitucional de Comalcalco.	9	7.2%
6	H. Ayuntamiento Consitucional de Cunduacán.	5	4.0%
7	H. Ayuntamiento Consitucional de Emiliano Zapata.	4	3.2%
8	H. Ayuntamiento Consitucional de Huimanguillo.	6	4.8%
9	H. Ayuntamiento Consitucional de Jalpa de Méndez.	4	3.2%
10	H. Ayuntamiento Consitucional de Jalapa.	2	1.6%
11	H. Ayuntamiento Consitucional de Jonuta.	10	8.0%
12	H. Ayuntamiento Consitucional de Macuspana.	8	6.4%
13	H. Ayuntamiento Consitucional de Nacajuca.	13	10.4%
14	H. Ayuntamiento Consitucional de Paraiso.	5	4.0%
15	H. Ayuntamiento Consitucional de Tacotalpa.	2	1.6%
16	H. Ayuntamiento Consitucional de Teapa.	2	1.6%
17	H. Ayuntamiento Consitucional de Tenosique.	10	8.0%
		125	100.0%
Nota: Tomar en consideración que en una petición puede existir más de una autoridad responsable			


AUTORIDADES MUNICIPALES SEÑALADAS
PRESUNTAMENTE RESPONSABLES
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al
30 de noviembre de 2022
H. Ayuntamiento Consitucional de Tenosique.
10
H. Ayuntamiento Consitucional de Teapa.
2
H. Ayuntamiento Consitucional de Tacotalpa.
2
H. Ayuntamiento Consitucional de Paraiso.
5
H. Ayuntamiento Consitucional de Nacajuca.
13
H. Ayuntamiento Consitucional de Macuspana.
8
H. Ayuntamiento Consitucional de Jonuta.
10
H. Ayuntamiento Consitucional de Jalapa.
2
H. Ayuntamiento Consitucional de Jalpa de...
4
H. Ayuntamiento Consitucional de Huimanguillo.
6
H. Ayuntamiento Consitucional de Emiliano...
4
H. Ayuntamiento Consitucional de Cunduacán.
5
H. Ayuntamiento Consitucional de Comalcalco.
9
H. Ayuntamiento Consitucional de Centro.
29
H. Ayuntamiento Consitucional de Centla.
5
H. Ayuntamiento Consitucional de Cárdenas.
11
0
5
10
15
20
25
30
35

OTRAS AUTORIDADES ESTATALES SEÑALADAS PRESUNTAMENTE RESPONSABLES			
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022			
CONSEC.	**AUTORIDAD**	**SEÑALAMIENTOS**	**%**
1	Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco (CONALEP)	3	2%
2	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.	4	3%
3	Escuela Normal Urbana de Balancán, Tabasco.	1	1%
4	Gobierno del Estado de Tabasco.	1	1%
5	H. Congreso del Estado de Tabasco.	2	2%
6	Instituto de Vivienda de Tabasco (Invitab).	1	1%
7	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Tabasco.	3	2%
8	Instituto Estatal de las Mujeres.	1	1%
9	Instituto Tecnológico de Villahermosa.	1	1%
10	Junta Especial Número Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco.	5	4%
11	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco.	2	2%
12	Colegio de Bachilleres de Tabasco.	13	10%
13	Comisión de Radio y Televisión de Tabasco dependiente del Gobierno del Estado de Tabasco.	1	1%
14	Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado.	1	1%
15	Dirección General de Colegio de Bachilleres de Tabasco.	4	3%
16	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGTI).	1	1%
17	Dirección General de la Comisión ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Tabasco.	1	1%
18	Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Técnologicos del Estado de Tabasco.	3	2%
19	Dirección General del Resgistro Civil del Estado.	1	1%
20	Instituto Registral del Estado de Tabasco.	1	1%
21	Instituto Tecnologíco Superior de Comalcalco, Tabasco.	1	1%
22	Instituto Tecnologíco Superior de Comalcalco, Tabasco.	28	21%
23	Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado.	3	2%
24	Secretaría de Bienestar, sustentabilidad y Cambio Climático del Estado de Tabasco.	2	2%
25	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero del Estado de Tabasco.	1	1%
26	Secretaría de Gobierno del Estado de Tabasco.	5	4%
27	Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco.	9	7%

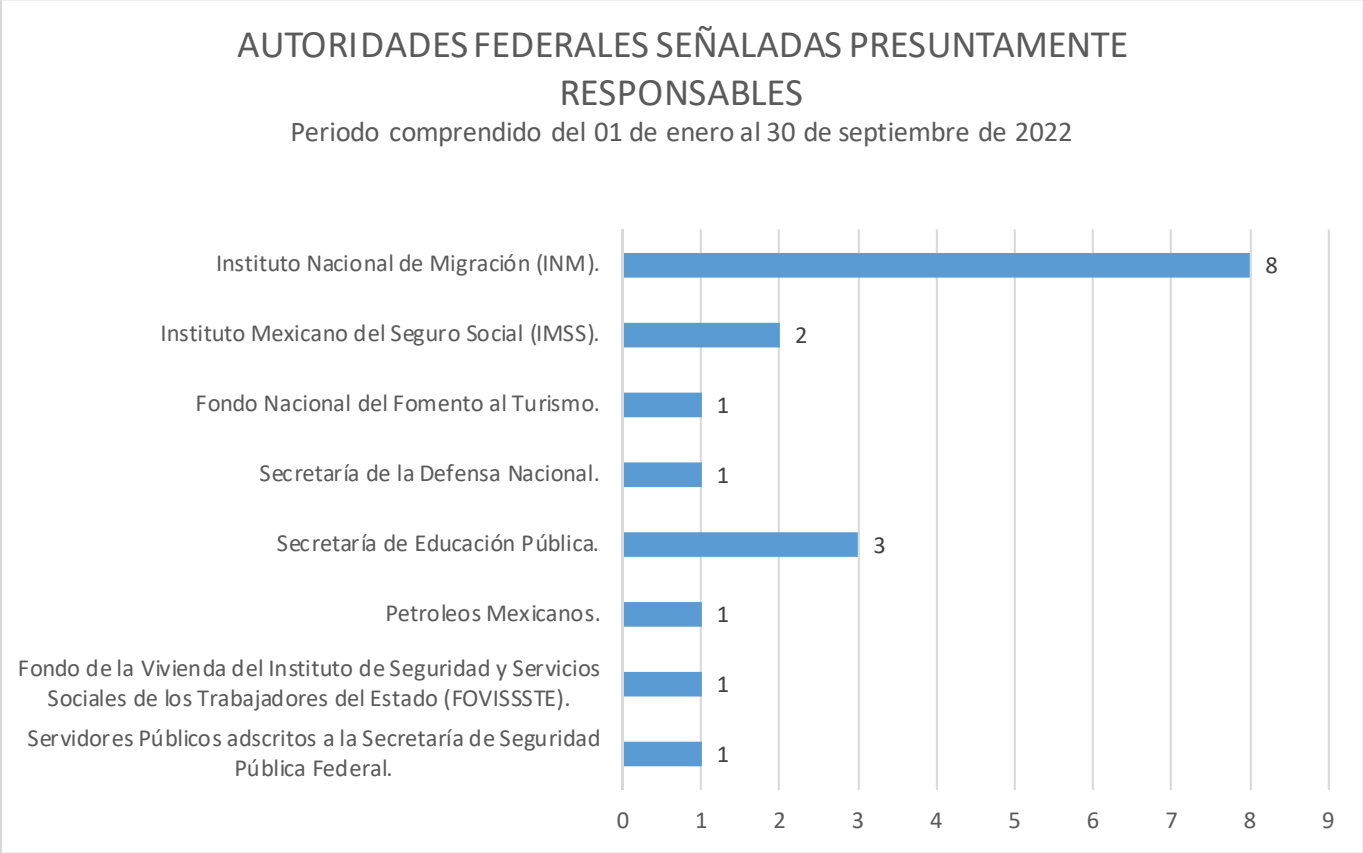
28	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.	16	12%
29	Tecnológico Nacional de México Campus Zona Olmeca.	1	1%
31	Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco.	7	5%
32	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco.	4	3%
33	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.	5	4%
34	Universidad Popular de la Chontalpa.	1	1%
	Total	133	100%

Nota: Tomar en consideración que en una petición puede existir más de una autoridad responsable

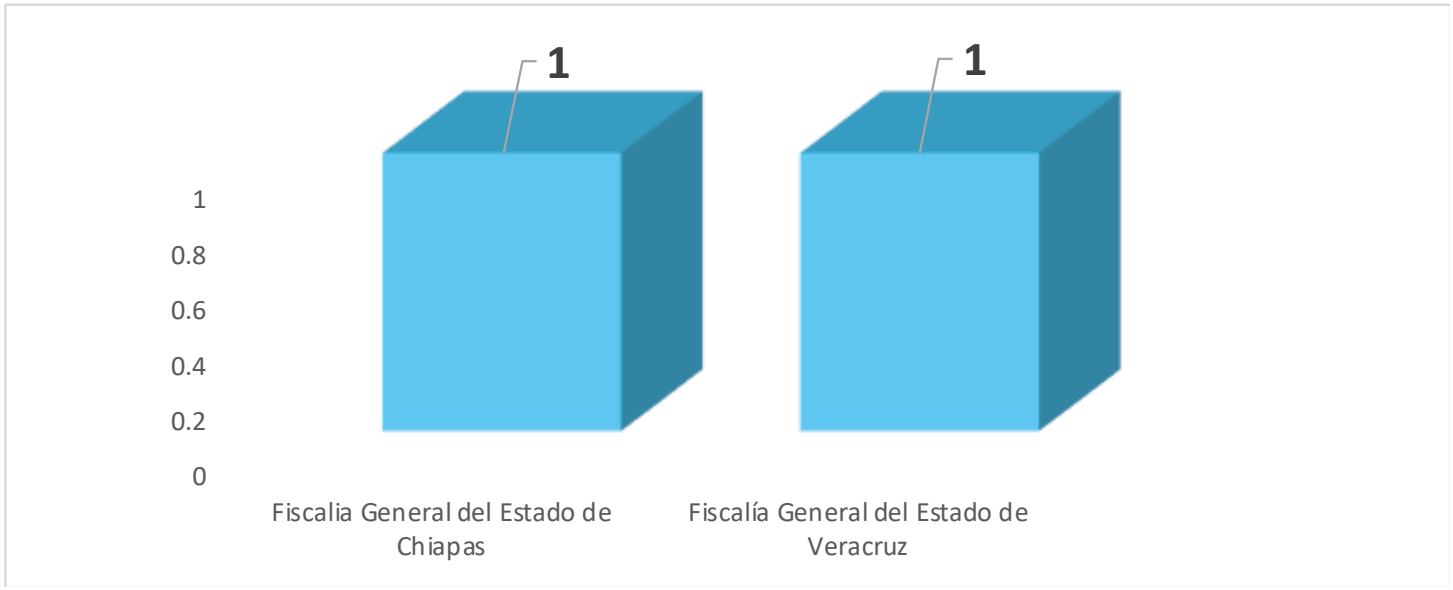


AUTORIDADES FEDERALES SEÑALADAS PRESUNTAMENTE RESPONSABLES			
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022			
CONSEC.		SEÑALAMIENTOS	%
1	Servidores Públicos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública Federal.	1	5.6%
2	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE).	1	5.6%
3	Petroleos Mexicanos.	1	5.6%
4	Secretaría de Educación Pública.	3	16.7%
5	Secretaría de la Defensa Nacional.	1	5.6%
6	Fondo Nacional del Fomento al Turismo.	1	5.6%
7	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	2	11.1%
8	Instituto Nacional de Migración (INM).	8	44.4%
	Total	18	100.0%

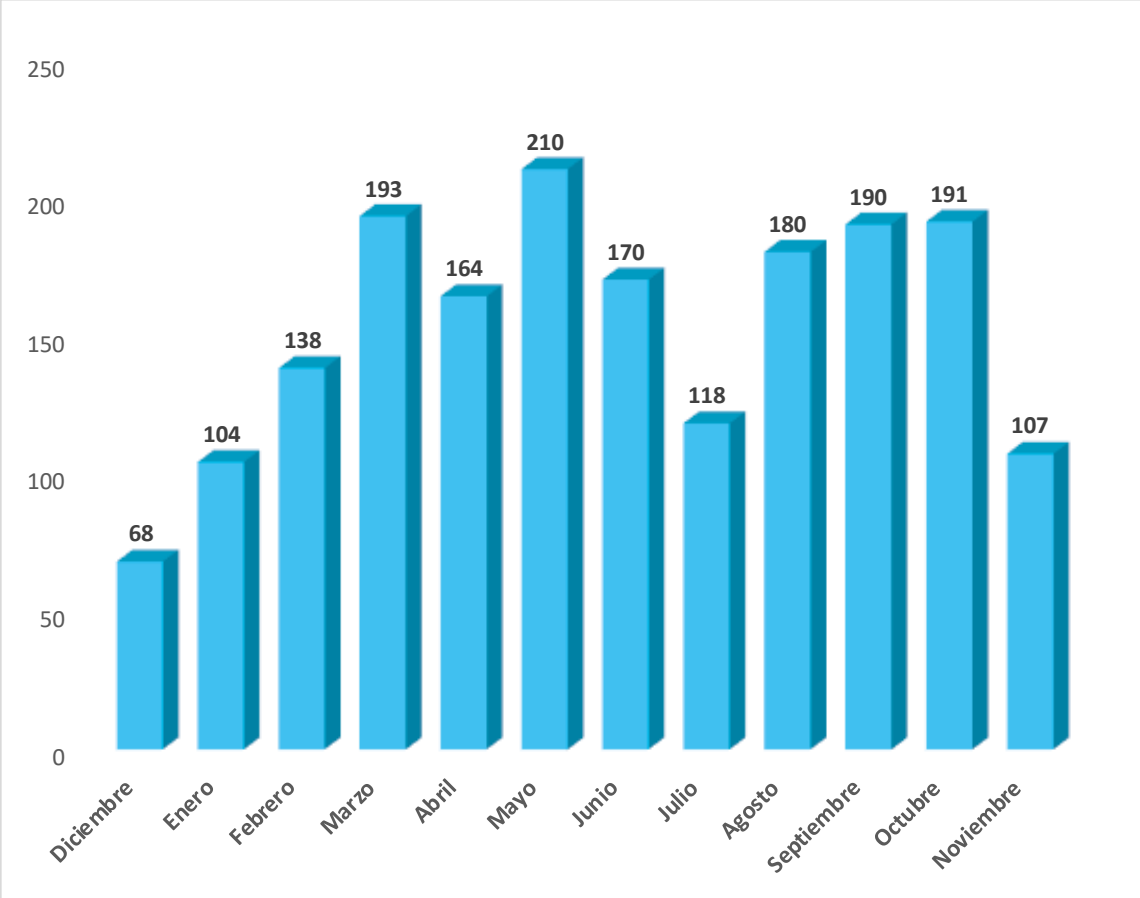
Nota: Tomar en consideración que en una petición puede existir más de una autoridad responsable



AUTORIDADES DE OTROS ESTADOS SEÑALADAS PRESUNTAMENTE RESPONSABLES			
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022			
CONSEC.	AUTORIDAD	SEÑALAMIENTOS	%
1	Fiscalia General del Estado de Chiapas	1	50.0%
2	Fiscalía General del Estado de Veracruz	1	50.0%
	Total	2	100%
Nota: Tomar en consideración que en una petición puede existir más de una autoridad responsable			

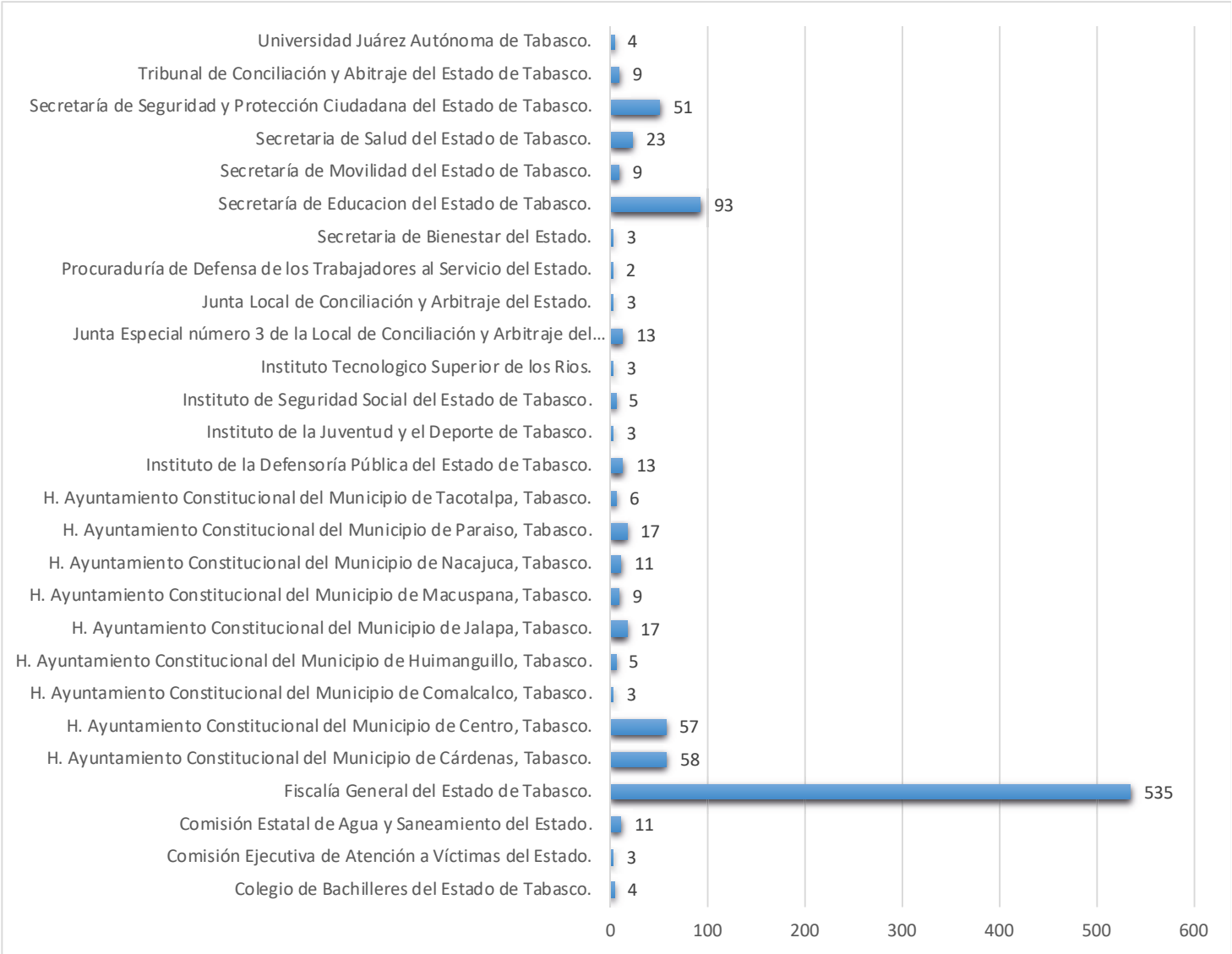


ATENCIÓN A PETICIONARIOS		
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022.		
CONSEC.	MES	PERSONAS ATENDIDAS
1	Diciembre	68
2	Enero	104
3	Febrero	138
4	Marzo	193
5	Abril	164
6	Mayo	210
7	Junio	170
8	Julio	118
9	Agosto	180
10	Septiembre	190
11	Octubre	191
12	Noviembre	107
Total		1,833

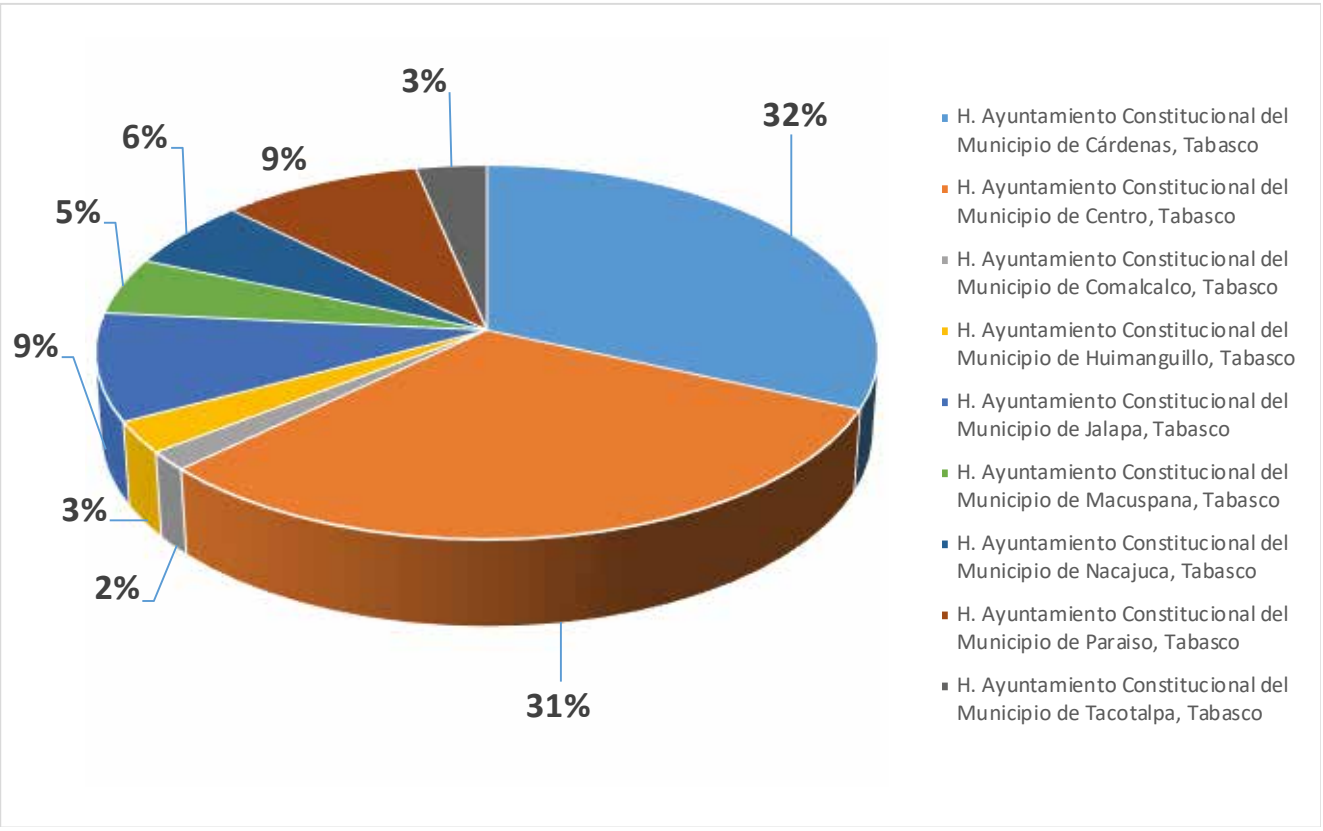


PROPUESTAS DE CONCILIACIÓN EMITIDAS POR AUTORIDAD			
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022			
CON-SEC.	AUTORIDADES	PUNTOS DE PC	%
1	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.	4	0.41%
2	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado.	3	0.31%
3	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado.	11	1.13%
4	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	535	55.15%
5	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco.	58	5.98%
6	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	57	5.88%
7	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Comalcalco, Tabasco.	3	0.31%
8	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Huimanguillo, Tabasco.	5	0.52%
9	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalapa, Tabasco.	17	1.75%
10	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco.	9	0.93%
11	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco.	11	1.13%
12	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco.	17	1.75%
13	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tacotalpa, Tabasco.	6	0.62%
14	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Tabasco.	13	1.34%
15	Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco.	3	0.31%
16	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.	5	0.52%
17	Instituto Tecnologico Superior de los Rios.	3	0.31%
18	Junta Especial número 3 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco.	13	1.34%
19	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado.	3	0.31%
20	Procuraduría de Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado.	2	0.21%
21	Secretaria de Bienestar del Estado.	3	0.31%
22	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	93	9.59%
23	Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco.	9	0.93%
24	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco.	23	2.37%
25	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco.	51	5.26%
26	Tribunal de Conciliación y Abitraje del Estado de Tabasco.	9	0.93%
27	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.	4	0.41%
	Total de PC	970	100%

PROPUESTAS DE CONCILIACIÓN EMITIDAS POR AUTORIDAD
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022

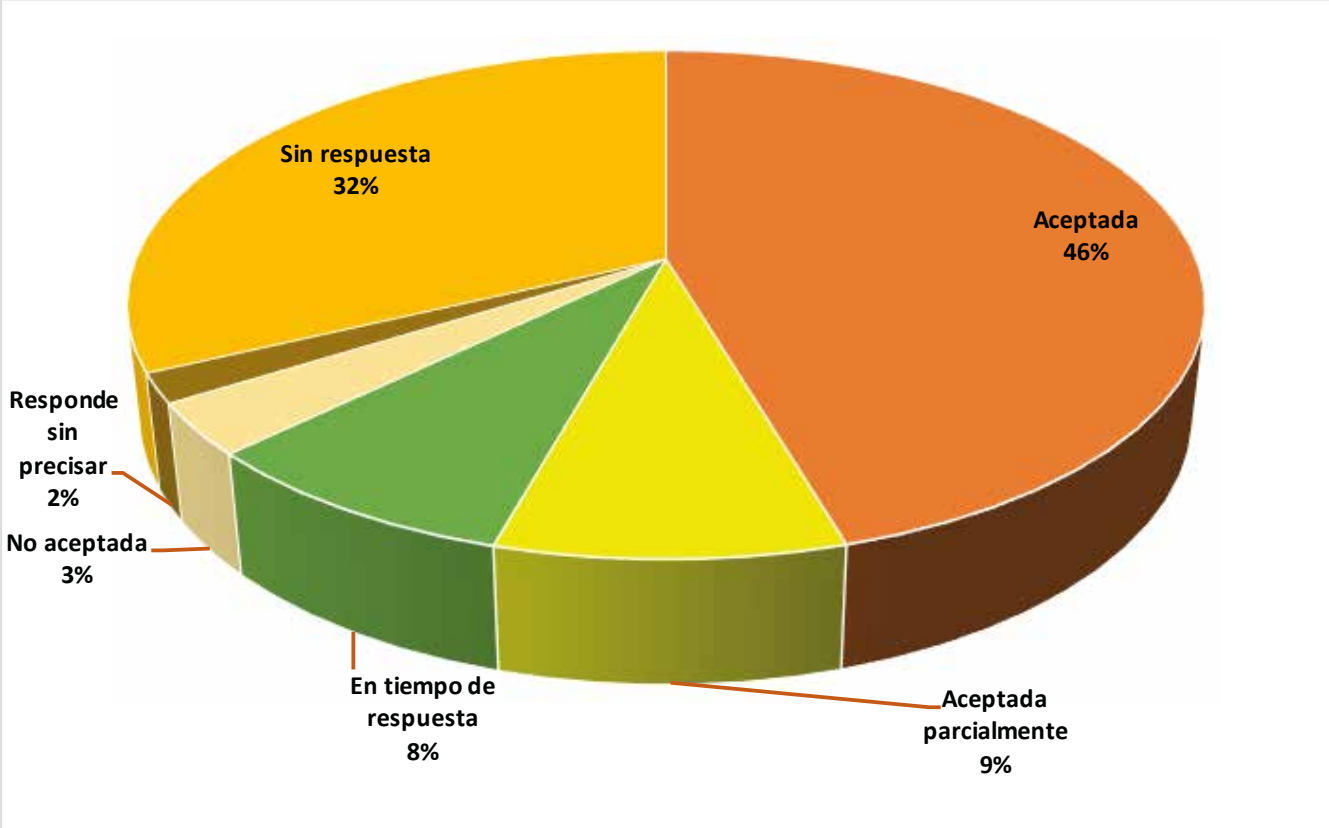


PROPUESTAS DE CONCILIACIÓN EMITIDAS POR AUTORIDADES MUNICIPALES		
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022		
CONSEC.	**AUTORIDADES**	**PUNTOS DE PC**
1	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	58
2	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	57
3	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Comalcalco, Tabasco	3
4	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Huimanguillo, Tabasco	5
5	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalapa, Tabasco	17
6	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco	9
7	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco	11
8	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco	17
9	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tacotalpa, Tabasco	6
	Total de PC	183



PROPUESTAS DE CONCILIACIÓN PLANTEADAS POR SU NATURALEZA		
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022		
CONSEC.	NATURALEZA DE LAS PROPUESTAS DE CONCILIACIÓN	TOTAL
1	Implementar programas de capacitación en materia de derechos humanos a los servidores públicos adscritos a la institución.	276
2	El Fiscal del ministerio público realice todas y cada una de las diligencias pertinentes para la debida integración de la investigación.	155
3	El Fiscal del ministerio público ponga a la vista y explique el estado actual de la investigación al interesado.	25
4	Acordar y dar respuesta a las peticiones del interesado.	50
5	Se brinde atención médica y haga entrega del medicamentos al interesado.	34
6	Se inicie procedimiento administrativo de responsabilidad y en su caso se sancione a los servidores públicos involucrados.	171
7	Asesor jurídico brinde explicación, orientación jurídica y asesoría al ofendido.	51
8	Acciones diversas.	208
	Total	970

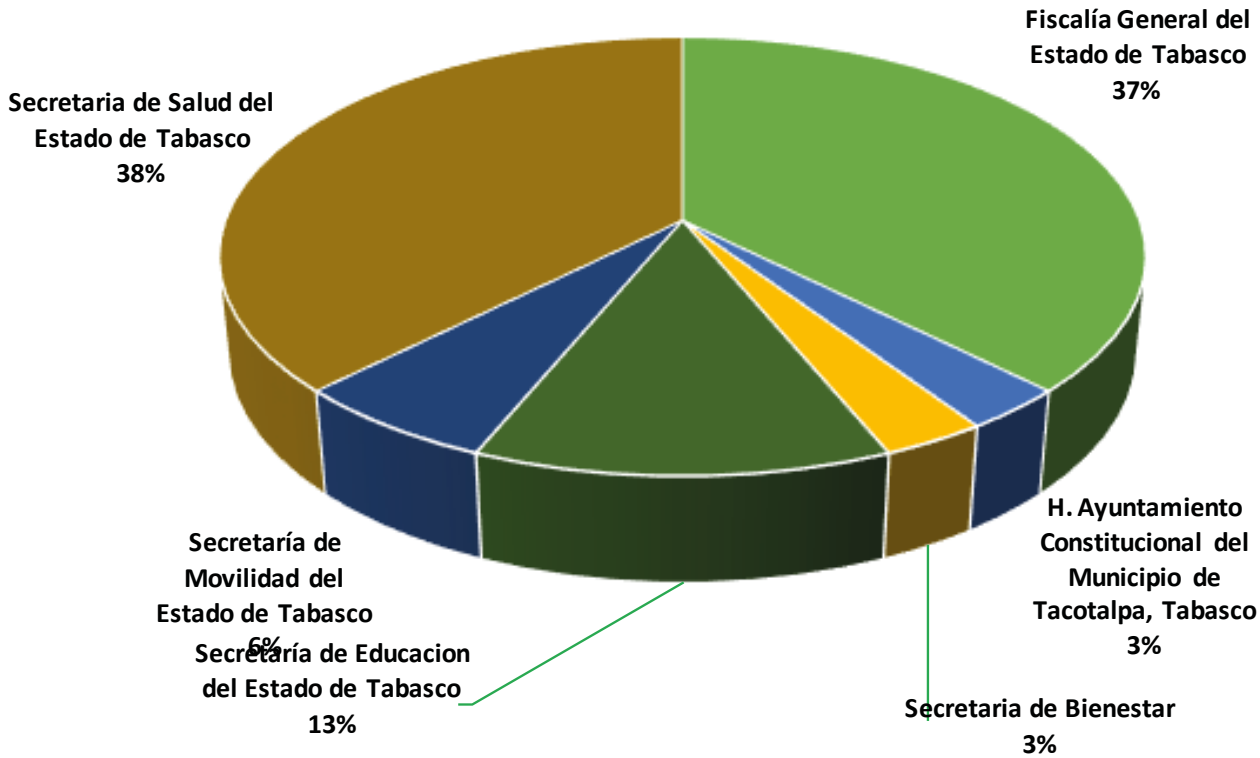
RESPUESTA DE LA AUTORIDAD A LAS PROPUESTAS DE CONCILIACIÓN PLANTEADAS		
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022		
CONSEC.	RESPUESTA	TOTAL
1	Aceptada	441
2	Aceptada parcialmente	86
3	En tiempo de respuesta	82
4	No aceptada	32
5	Responde sin precisar	18
6	Sin respuesta	311
	Total	970



CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DE CONCILIACIÓN ACEPTADAS		
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022		
CONSEC.	GRADO DE CUMPLIMIENTO	TOTAL
1	Cumplidas	78
2	En via de cumplimiento	453
Total		531



PROPUESTAS DE CONCILIACIÓN NO ACEPTADAS POR AUTORIDAD		
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022		
CONSEC.	AUTORIDAD	TOTAL
1	Fiscalía General del Estado de Tabasco	12
2	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tacotalpa, Tabasco	1
3	Secretaria de Bienestar	1
4	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	4
5	Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco	2
6	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco	12
	Total	32



PROPUESTAS DE CONCILIACIÓN

Periódo comprendido del 01 de enero al 30 de noviembre de 2022

NUM.	AUTORIDAD A LA QUE SE DIRIGE:	FECHA DE EMISIÓN	RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD	PUNTO DE LA PROPUESTA DE CONCILIACION	ESTADO ACTUAL
1	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	04/02/2022	Sin respuesta	Se dé vista de lo señalado en el escrito inicial de queja planteado ante esta Comisión Estatal y la presente determinación, al área y/o autoridad competente para solicitar se inicien las investigaciones pertinentes para el deslinde de las responsabilidades por los actos, omisiones y/o conductas de los servidores públicos adscritos a esa H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado encargados de la instrucción del expediente laboral en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
2	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	05/02/2022	Sin respuesta	Una vez cumplida la propuesta que antecede, en la investigación que se inicie, solicite se requiera la comparecencia, como persona relacionada con los hechos materia de la investigación, con la finalidad que rinda su declaración y/o aporte documentación, en su caso, para el esclarecimiento de los hechos relacionados con la comisión de la presuntas faltas administrativas, en términos de los artículos 96, último párrafo y 130 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
3	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	06/02/2022	Sin respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación de los servidores públicos adscritos a esa H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco, encargados de la instrucción de los procesos laborales, sobre todo aquellos involucrados en la sustanciación del expediente laboral, en los temas relativos al Derecho Humano a la legalidad, seguridad jurídica y acceso a la justicia en un plazo razonable. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones y las constancias de asistencia e implementación de la capacitación.	Sin respuesta
4	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Tabasco	25/02/2022	Sin respuesta	Se propone que el Defensor Público que tenga a cargo la defensa se apersone en el Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco y le explique de manera clara y entendible los derechos que tiene como imputado y/o procesado, el estado que guarda su proceso, las acciones que ha promovido en su favor, las que faltan por desahogar; debiendo remitir a este organismo público en forma detallada las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
5	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Tabasco	25/02/2022	Sin respuesta	Se propone que el defensor público que tenga a cargo la defensa, en caso que aún no lo haya efectuado y de resultar procedente, promueva las diligencias necesarias en favor del imputado; debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
6	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Tabasco	25/02/2022	Sin respuesta	Se propone que sin demora inicie los procedimientos administrativos de investigación, para el deslinde de responsabilidades a los servidores públicos involucrados en el presente caso ante el área competente, en dicho proceso deberá aportar la presente resolución como medio de prueba; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
7	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Tabasco	25/02/2022	Sin respuesta	Una vez cumplida la propuesta que antecede se propone que se notifique personalmente a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso, para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado en este fallo.	Sin respuesta
8	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Tabasco	25/02/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente la capacitación a los defensores públicos adscritos al Juzgado de Control de la Región 9, de Centro, Tabasco, en el tema relativo a “El derecho a la Legalidad y Seguridad Jurídica, en su modalidad de defensa adecuada”, debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Sin respuesta
9	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	25/02/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato, si aún no se ha realizado, el interno sea valorado médicamente a fin de determinar su estado de salud y el tratamiento médico a seguir; en caso de no contar con los especialistas necesarios para atender su enfermedad, sea canalizado a una institución médica y/o nosocomio para su debida atención; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
10	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	25/02/2022	Sin respuesta	Se propone que de ser canalizado el interno a una institución médica y/o nosocomio para su debida atención, y se le programen citas médicas, se adopten las medidas necesarias que le garantice el traslado y puntual asistencia a las citas médicas programadas durante el tiempo que lo requiera; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta

11	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	25/02/2022	Sin respuesta	Se propone que de ser procedente, en el ámbito de sus respectivas competencias se realicen las gestiones necesarias, para que al interno le sean proporcionados los medicamentos que en su caso le sean prescritos de acuerdo a su estado de salud durante el tiempo que lo requiera; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
12	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	25/02/2022	Sin respuesta	Se propone que se instruya por escrito al área médica del Centro Regional Penitenciario de Tacotalpa, Tabasco, para que mes con mes y de manera puntual se le proporcionen los medicamentos retrovirales para VIH al interno debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
13	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	25/02/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente la capacitación de los servidores públicos adscritos al área médica del Centro Regional Penitenciario de Tacotalpa, Tabasco, en el tema relativo “El derecho a la salud de las personas privadas de la libertad”; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las pruebas de su cumplimiento tales como fotografías del evento lista de asistencia de los participantes, así como el resultado de las evaluaciones aplicadas a los participantes para medir el grado de aprendizaje en la capacitación.	Sin respuesta
14	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	25/02/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato, si aún no se ha realizado, el interno , sea valorado médicamente a fin de determinar su estado de salud y el tratamiento médico a seguir; en caso de no contar con los especialistas necesarios para atender su enfermedad, sea canalizado a una institución médica y/o nosocomio para su debida atención; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
15	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	25/02/2022	Sin respuesta	Se propone que de ser canalizado el interno a una institución médica y/o nosocomio para su debida atención, y se le programen citas médicas, se adopten las medidas necesarias que le garantice el traslado y puntual asistencia a las citas médicas programadas durante el tiempo que lo requiera; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
16	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	25/02/2022	Sin respuesta	Se propone que de ser procedente, en el ámbito de sus respectivas competencias se realicen las gestiones necesarias, para que al interno, le sean proporcionados los medicamentos que en su caso le sean prescritos de acuerdo a su estado de salud durante el tiempo que lo requiera; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
17	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	25/02/2022	Sin respuesta	Se propone que se instruya por escrito al área médica del Centro Regional Penitenciario de Tacotalpa, Tabasco, para que mes con mes y de manera puntual se le proporcionen los medicamentos retrovirales para VIH al interno; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
18	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	25/02/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente la capacitación de los servidores públicos adscritos al área médica del Centro Regional Penitenciario de Tacotalpa, Tabasco, en el tema relativo “El derecho a la salud de las personas privadas de la libertad”; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las pruebas de su cumplimiento tales como fotografías del evento lista de asistencia de los participantes, así como el resultado de las evaluaciones aplicadas a los participantes para medir el grado de aprendizaje en la capacitación.	Sin respuesta
19	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	25/02/2022	Sin respuesta	Se propone que si a la fecha no se ha efectuado, de inmediato se realicen las gestiones necesarias ante la institución pública correspondiente, quien se encuentra interno en el Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco, le sea proporcionada cita médica en el área de oftalmología relacionado con el padecimiento consistente en catarata senil de ojo izquierdo; hecho lo anterior remita las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
20	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	25/02/2022	Sin respuesta	Se propone que si a la fecha no se ha efectuado, de inmediato se realicen las gestiones necesarias ante la institución pública correspondiente, quien se encuentra interno en el Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco, le sean efectuados los estudios acorde a su padecimiento consistente en lumbalgia en estudio; hecho lo anterior remita las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
21	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	25/02/2022	Sin respuesta	Se propone que en caso que el interno se le programen citas médicas con especialista en oftalmología en la institución médica correspondiente, se adopten las medidas necesarias que le garantice el traslado y puntual asistencia a las citas médicas programadas durante el tiempo que lo requiera; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
22	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	25/02/2022	Sin respuesta	Se propone que, de ser procedente, en el ámbito de sus respectivas competencias se realicen las gestiones necesarias, para que al interno, le sean proporcionados los medicamentos que en su caso le sean prescritos de acuerdo a su estado de salud durante el tiempo que lo requiera; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta

23	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	25/02/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente la capacitación de los servidores públicos adscritos al área médica del Centro Regional Penitenciario de Tacotalpa, Tabasco, en el tema relativo "El derecho a la salud de las personas privadas de la libertad"; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las pruebas de su cumplimiento tales como fotografías del evento lista de asistencia de los participantes, así como el resultado de las evaluaciones aplicadas a los participantes para medir el grado de aprendizaje en la capacitación.	Sin respuesta
24	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación le explique periódicamente de forma clara y sencilla, el estado procesal que guarda la investigación, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre, al menos mensualmente y hasta que el fiscal a cargo de la indagatoria se pronuncie respecto al ejercicio de la acción penal por el delito de Robo, la atención que otorgue, explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total integración y resolución de la aludida carpeta.	Cumplida
25	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto del delito denunciado (robo), el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, desahogue las diligencias pendientes y se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal, notificando dicha determinación y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe las constancias del desahogo de las diligencias faltantes para la total integración de la indagatoria, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por el delito de robo o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación.	En vía de cumplimiento
26	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Cunduacán, Tabasco, dependiente de esa Fiscalía General, particularmente los involucrados en este caso, en los temas relativos al Derecho Humano al acceso y Procuración de Justicia en un plazo razonable y Sistema Penal Acusatorio y Debido Proceso. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
27	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone que, sin demora, realice las acciones necesarias para establecer el riesgo y posible sustracción de la justicia, con la finalidad de solicitar la emisión de la orden de aprehensión ante el Juez de Control y lograr la comparecencia a la audiencia inicial de imputación, justificando su petición de manera fundada y motivada, en términos del artículo 141 y 142 del Código Nacional de Procedimientos Penales en vigor. Debiendo remitir las constancias documentales que acrediten su cumplimiento.	Cumplida
28	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone que, a la brevedad, de vista al área competente respecto de lo expuesto en esta determinación y la queja planteada ante esta Comisión Estatal, solicitando que se inicien las investigaciones necesarias para el deslinde de las responsabilidades administrativas que puedan constituir las acciones u omisiones señaladas en este documento. Debiendo remitir constancias que acrediten su cumplimiento.	Cumplida
29	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Teapa, Tabasco, particularmente los involucrados en la integración de la indagatoria en el tema relativo a "El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de adecuada protección judicial, justicia pronta y expedita y reparación del daño a la víctima" ; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las pruebas de su cumplimiento tales como fotografías del evento lista de asistencia de los participantes, así como el resultado de las evaluaciones aplicadas a los participantes para medir el grado de aprendizaje en la capacitación.	Cumplida
30	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone que, de forma inmediata, de no haberse realizado, se ordenen los actos de investigación necesarios para la correcta integración y judicialización. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas.	En vía de cumplimiento
31	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone que, dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados (Fraude), el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal y notifique dicha determinación y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas.	En vía de cumplimiento
32	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia del municipio de Cunduacán, Tabasco, dependiente de esa Fiscalía General, primordialmente en los temas relativos al Derecho Humano al acceso y procuración de justicia en un plazo razonable, Sistema Penal Acusatorio y Debido Proceso. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Cumplida

33	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación le explique periódicamente de forma clara, sencilla y en un lenguaje técnico entendible el estado procesal que guarda la indagatoria, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre mensualmente la atención que otorgue, explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total integración y resolución de la aludida carpeta. Los informes del citado registro deberá remitirlos a esta Comisión Estatal durante el plazo de los 90 días naturales con los que cuenta esa Fiscalía para el cumplimiento total de la presente propuesta, con independencia de que continúe otorgando la asesoría jurídica de oficio mientras permanezca activa la indagatoria.	Cumplida
34	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone que, dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados (despojo), el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal y notifique dicha determinación y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas.	En vía de cumplimiento
35	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone que, de forma inmediata se inicien las investigaciones administrativas al comandante señalado por el agraviado (adscrito a la Fiscalía de Victimas en Situación de Vulnerabilidad), con la finalidad de deslindar responsabilidades administrativas, además de requerir para que haga sus manifestaciones y presente probanzas para esclarecer los hechos. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución administrativa que se emita al respecto y las constancias de notificación practicadas.	En vía de cumplimiento
36	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente la capacitación de los servidores públicos adscritos a la Fiscalía de Victimas en Situación de Vulnerabilidad, dependiente de la Fiscalía General del Estado, primordialmente en los temas relativos al Derecho Humano al acceso y procuración de justicia en un plazo razonable, Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Debido Proceso. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Cumplida
37	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone que, dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados (Despojo, allanamiento de morada), el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación , se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal y notifique dicha determinación y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas.	En vía de cumplimiento
38	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia del municipio del Centro, Tabasco, dependiente de esa Fiscalía General, primordialmente en los temas relativos al Derecho Humano al acceso y procuración de justicia en un plazo razonable, Sistema Penal Acusatorio y Debido Proceso. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
39	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación le explique periódicamente de forma clara y sencilla, el estado procesal que guarda la indagatoria, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre, al menos mensualmente y hasta que el fiscal a cargo de la indagatoria se pronuncie respecto al ejercicio de la acción penal por el delito de amenazas y discriminación, la atención que otorgue, explicandole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total integración y resolución de la aludida carpeta.	Cumplida
40	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en que se encuentre vigente la potestad puntitiva del Estado respecto de los delitos denunciados (amenazas y discriminación), el representado social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, desahogue las diligencias pendientes para el esclarecimiento de los hechos y la determinación y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe las constancias del desahogo de las diligencias faltantes para la total integración de la indagatoria.	Cumplida
41	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone que, una vez cumplida la propuesta que antecede, se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal, notificando dicha determinación y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación al quejoso.	Cumplida

42	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia del Centro, Tabasco, dependiente de esa Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente los involucrados en este caso, en los temas relativos al Derecho Humano al acceso y procuración de justicia en un plazo razonable, Sistema Penal Acusatorio y Debido Proceso. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Cumplida
43	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación de la cual derivó la orden de aprehensión por el delito de pederastia en agravio del menor, instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos a la Dirección de investigación Policial Foránea II para que realice todas las acciones necesarias a fin de localizar el paradero, acciones que deberá documentar la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
44	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación de la cual derivó la orden de aprehensión deberá solicitar a la policía de investigación le rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuadas para aprehender al imputado y los apercibirá de emplear medidas de apremio en su contra en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
45	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone que quien resulte competente, de inmediato gire los oficios de colaboración a cada una de las autoridades correspondientes a afecto de que coadyuven en la búsqueda, localización y aprehensión; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
46	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de adecuada protección judicial (ejecución de mandatos judiciales)”, “Derecho Humano al acceso y procuración de justicia en un plazo razonable, Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Debido Proceso”, dirigido a los Policías adscritos a la Dirección de Investigación Policial Foránea II, dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
47	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco	25/02/2022	No aceptada	Se propone que si a la presente fecha aún no se ha realizado, emita el acuerdo por el cual dé repuesta al escrito dirigido al encargado de despacho del Hospital Juan Graham Casasús, el cual fue recibido en esa institución y una vez emitido el acuerdo referido se notifique en términos de la Ley aplicable al peticionario, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento.	No aceptada
48	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone gire Circular y/o Memorándum al personal que conforma el Área administrativa del Hospital Regional de Alta Especialidad Dr. Juan Graham Casasús y al personal de la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud, a fin de exhortarlos para que cumplan en la atención oportuna del “Derecho de Petición”, por ser una prerrogativa establecida en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 7 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco, relacionada con la Ley Reglamentaria de la fracción IV del artículo 7 de la Constitución Política del Estado, que otorga el derecho a que cualquier gobernado que presente una petición (escrito de petición) ante una autoridad, tiene derecho a recibir una respuesta en breve término; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento.	Aceptada
49	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone implemente cursos de capacitación a los servidores públicos adscritos a la Dirección del Hospital Juan Graham Casasús, dependiente de la Secretaria de Salud, debiendo acudir particularmente los servidores públicos adscritos al Departamento de Recursos Humanos y la Dirección de Jurídico, en torno al tema: “Derecho Humano de Petición” a fin de evitar la repetición de hechos violatorios como los que fueron evidenciados en el presente instrumento; debiendo remitir a este Organismo Público, fotografías del evento, lista de asistencia de los participantes que incluya el cargo, el programa desarrollado de la capacitación y demás documentación necesarios para la evaluación y seguimiento a cargo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos.	Aceptada
50	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	25/02/2022	Sin respuesta	Se propone, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que si aún no ha emitido la respuesta a las solicitudes planteadas mediante escritos , dirigido al entonces Presidente municipal del Centro, Tabasco, se acuerde por escrito la respuesta que en derecho proceda, debiendo remitir a este Organismo Público los documentos o constancias con las que acredite su cumplimiento.	Sin respuesta

51	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	25/02/2022	Sin respuesta	Se propone, una vez cumplida la propuesta que antecede, notifique las respuestas emitidas al peticionario en los medios de contacto que haya proporcionado para tal efecto, o en su defecto, por los estrados. Debiendo remitir a esta Comisión Estatal, las constancias con las que acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
52	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	25/02/2022	Sin respuesta	Se propone, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que la respuesta emitida a la solicitud planteada a través del escrito , dirigido a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Ayuntamiento Constitucional del Centro, Tabasco, le sea debidamente notificada al peticionario en los medios de contacto que haya proporcionado para tal efecto, o en su defecto, por los estrados. Debiendo remitir a esta Comisión Estatal, las constancias con las que acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
53	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	25/02/2022	Sin respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente la capacitación de los servidores públicos adscritos Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Ayuntamiento Constitucional del Centro, Tabasco, en los temas relativos al Derecho Humano de Petición, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la plantilla de personal adscrita al ayuntamiento que participó en la capacitación, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Sin respuesta
54	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada parcialmente	Se propone que, a la brevedad y de acuerdo a sus atribuciones como superior jerárquico, atendiendo la obligación de toda autoridad para respetar y garantizar los derechos humanos, solicite a ,Directora del Centro Educativo Integral se abstenga de realizar cualquier acto que implique acoso u hostigamiento laboral, específicamente evite incumplir lo establecido en la Ley General del Servicio Profesional Docente en vigor; fundamente y motive los extrañamientos que dirija a la citada agraviada y se los notifique; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Cumplida
55	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones de la cuales ha señalado que es víctima en su centro de trabajo, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes en caso de ser ciertos los hechos. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Cumplida
56	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone que por escrito se le informe y notifique la adscripción que tuvo en el ciclo escolar en la cual se especifique la clave que le corresponde, los ajustes que se han realizado a la asignatura de Ciencias I en Biología , y el fundamento legal que se considera para determinar que el número de grupos y la asignatura se otorga al docente de mayor antigüedad. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
57	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro Educativo Integral , particularmente los involucrados en el caso, en el tema relativo al Derecho Humano al Trabajo con condiciones justas, equitativas y satisfactorias y Acoso Laboral. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	En vía de cumplimiento
58	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se incluya en el proyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal que corresponde, una partida presupuestal que permita cubrir los gastos de liquidación del laudo, en cumplimiento a las condenas establecidas, emitido por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco, derivado del expediente laboral y su acumulado ,en beneficio.	Aceptada
59	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin que a la mayor brevedad, despliegue las acciones necesarias para ejecutar los puntos resolutivos que no representan una erogación económica para el H. Ayuntamiento Constitucional de Cárdenas, Tabasco, en los términos contenidos en el laudo, emitido por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco, derivado del expediente laboral y su acumulado, en el que es parte actora	Aceptada
60	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone, como garantía de no repetición, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que se instrumente el mecanismo que resulte oportuno para para que en lo subsecuente, se determine con objetividad, motivación y fundamento, el orden y prioridad de los laudos que serán incluidos en el proyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal que corresponda, para garantizar el derecho de legalidad y seguridad jurídica; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Aceptada
61	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se impartan cursos de capacitación a los servidores públicos adscritos al H. Ayuntamiento Constitucional de Cárdenas, Tabasco, debiendo acudir particularmente los servidores públicos adscritos al Departamento de Recursos Humanos y la Dirección Jurídica, en torno al tema: “Derecho Humano al Trabajo y acceso a la justicia laboral” a fin de evitar la repetición de hechos violatorios como los que fueron evidenciados en el presente instrumento; debiendo remitir a este Organismo Público, fotografías del evento, lista de asistencia de los participantes que incluya el cargo, el programa desarrollado de la capacitación y demás documentación necesarios para la evaluación y seguimiento a cargo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos.	Aceptada

62	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Comalcalco, Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien considere permitente, se lleve a cabo una reunión con los locatarios o concesionarios del mercado de esa municipalidad, para que se les dé a conocer el proyecto de remodelación del referido mercado, es decir, se les informe sobre el tiempo estimado de la obra, las medidas y características de los locales, los servicios con los que contarán y los criterios para la asignación de los locales. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Cumplida
63	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Comalcalco, Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone que, a la brevedad, se gestionen ante las áreas competentes el otorgamiento de los servicios necesarios para que se generen las condiciones de seguridad e higiene a los locatarios en el lugar donde fueron temporalmente ubicados, a efectos de que desarrollen en óptimas condiciones sus actividades de comercio, asegurándoles seguridad pública, servicio de recolección de basura, sanitarios en condiciones funcionales, servicio de agua y los que sean necesarios para la seguridad e higiene de los locatarios y los usuarios. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Cumplida
64	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Comalcalco, Tabasco	25/02/2022	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación de los servidores públicos adscritos al Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco, particularmente los involucrados en el caso, es decir, la Dirección del Jurídico, Dirección de Fomento Económico de ese Ayuntamiento, en el tema relativo al Derecho Humano al Trabajo Digno con condiciones justas, equitativas y satisfactorias. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Cumplida
65	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone que, a la brevedad, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, en presencia del asesor jurídico designado, el informe a las víctimas del accidente automovilístico de una combi del servicio público, el estado procesal que guarda la carpeta de investigación e indique en relación con los hechos denunciados (homicidio culposo, lesiones culposas y daños culposos), qué diligencias o actuaciones son susceptibles de realizarse para su total integración, en términos de 127,131 fracción VII, 212 y el título V del Código Nacional de Procedimientos Penales vigente. Esto es, la evidencia documental de la diligencia en la cual se le informa a la victima los actos de investigación pendientes de ejecutarse, y las documentales en las que conste que se ejecutaron las mismas.	En vía de cumplimiento
66	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone que, a la brevedad posible el Representante Social a cargo de la integración de la carpeta, si aún no lo ha realizado, ordene las medidas de apremio y/o haga efectivas las que haya emitido, para el debido cumplimiento, esto es, la evidencia documental en la que conste que ordenó y notificó el requerimiento de dictamen de causa probable dentro de la mencionada carpeta. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es la evidencia documental en la que conste que ordenó y notificó el requerimiento de dictamen de causa probable al Dirección General de servicios Periciales y Ciencias Forenses, imponiéndole un plazo razonable y apercibiéndolo con las medidas de apremio en caso de no rendirlo, y en el caso que haya realizado el requerimiento con medidas de apremio y éste no haya sido atendido, ordene se hagan efectivas las medidas girando los oficios para tales efectos.	Cumplida
67	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone que, una vez emitido el dictamen de causa probable, el fiscal investigador a cargo de la indagatoria ejerza sus facultades para realizar las acciones necesarias dirigidas a garantizar la reparación del daño a favor de las víctimas, de conformidad con los artículos 131 fracciones X, XXII, XXIII, XXIV, y 138 del Código Nacional de Procedimientos Penales en vigor. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
68	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone que, dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados (homicidio culposo, lesiones culposas, daños culposos), el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación se pronuncie con relación al ejercicio de la acción penal y notifique dicha determinación a las víctimas del accidente automovilístico de una combi del servicio público y su asesor jurídico designado. Debiendo remitir la documental para acreditar su dicho. Esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas.	Cumplida
69	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implementa la capacitación de los servidores públicos adscritos a la Fiscalía de Hechos de Transito, dependiente de esa Fiscalía General, particularmente a los involucrados en este caso, en los temas relatios al Derecho Humano al Acceso y Procuración de Justicia en un plazo razonable, Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Debido Proceso. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la plantilla de personal adscrita al citado centro de procuración, la relación del personal que participó en la capacitación, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Cumplida

70	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone que, a la brevedad, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, en presencia del asesor jurídico designado, le informe a la parte denunciante, el estado procesal que guarda la carpeta de investigación e indique, en relación con los hechos denunciados, cuáles diligencias o actos de investigación son susceptibles de realizarse para la total integración de la indagatoria; en términos de los artículos 127, 131 fracción VII, 212 y el título V del Código Nacional de Procedimientos Penales vigente. Debiendo remitir las constancias que permitan corroborar su cumplimiento, esto es, la evidencia documental de la diligencia en la cual se le informe a la víctima los actos de investigación pendientes de ejecutarse.	Cumplida
71	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, el fiscal investigador a cargo de la indagatoria, emita los oficios pertinentes para realizar a la brevedad las valoraciones psicológicas a los menores involucrados y agregarlas dentro de la carpeta de investigación ; además solicite a la policía de investigación el informe sobre los hechos materia de la indagatoria; debiendo remitir las constancias que permitan corroborar su cumplimiento, esto es, la evidencia documental de los oficios emitidos y entregados a sus destinatarios.	Cumplida
72	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, el fiscal investigador a cargo de la indagatoria, emita los oficios pertinentes para realizar a la brevedad las valoraciones psicológicas a los menores involucrados y agregarlas dentro de la carpeta de investigación; además solicite a la policía de investigación el informe sobre los hechos materia de la indagatoria; debiendo remitir las constancias que permitan corroborar su cumplimiento, esto es, la evidencia documental de los oficios emitidos y entregados a sus destinatarios.	Cumplida
73	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Emiliano Zapata, Tabasco, dependiente de esa Fiscalía General del Estado, particularmente a los involucrados en este caso, en los temas relativos al Derecho Humano al acceso y procuración de justicia en un plazo razonable, Sistema de Justicia Penal y Debido Proceso. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la plantilla de personal adscrita al Centro de Procuración de Justicia de Emiliano Zapata, la relación del personal que participó en la capacitación, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Cumplida
74	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone que, a la brevedad, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación número , en presencia del asesor jurídico designado, explique, de manera clara y sencilla, cuál es el procedimiento a seguir conforme a la ley de la materia, para lograr la comparecencia del imputado ante el Juez de Control a la audiencia inicial de formulación de imputación. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, la constancia de la diligencia a la cual comparezca ante esa representación social la hoy quejosa, acompañada de su asesor jurídico y se haga constar la explicación detallada de la etapa procesal del caso, así como las acciones necesarias para lograr la comparecencia del imputado ante el juez de control.	En vía de cumplimiento
75	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone que, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación número , emita los oficios de colaboración a las autoridades correspondientes para la búsqueda y/o localización del domicilio actual del probable imputado, a fin de estar en condiciones de proporcionarlo al Juez de Control y sea posible notificarle su comparecencia a la audiencia inicial de formulación de imputación. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, los acuses de recibo de los diversos oficios que emita para tales efectos.	En vía de cumplimiento
76	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone que, sin demora solicite la emisión de la orden de aprehensión ante el Juez de Control con la finalidad de lograr la comparecencia a la audiencia inicial de imputación, justificando su petición de manera fundada y motivada. Debiendo remitir las constancias documentales que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
77	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente la capacitación de los servidores públicos adscritos a la Fiscalía de Hechos de Tránsito Terrestre, de esa Fiscalía, primordialmente en el tema relativo al Derecho Humano al acceso y procuración de justicia, Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Debido Proceso. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, la plantilla laboral de la fiscalía de hechos de tránsito terrestre, la lista de asistencia de la capacitación implementada y la evidencia fotográfica del evento.	Cumplida
78	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone que, atendiendo la naturaleza jurídica preventiva de las medidas de protección en materia penal, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, se pronuncie respecto a la emisión de las medidas de protección a favor, ordenando se giren los oficios para su cumplimiento y requiera periódicamente un informe sobre el seguimiento y cumplimiento de las mismas, hasta en tanta se realice la determinación sobre el ejercicio de la acción penal. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, deberá enviar el acuerdo por el cual emita o ratifique las medidas de protección que estime pertinentes en el caso y establezca la obligación de informar periódicamente su cumplimiento (por lo menos mensualmente), las constancias en las cuales notifique el acuerdo a la víctima y su asesor, así como los oficios que emita para solicitar el cumplimiento de las medidas y en los cuales contemple las medidas de apremio en caso de hacer caso omiso.	En vía de cumplimiento

79	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, desahogue las diligencias pendientes y se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal, notificando dicha determinación y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe las constancias del desahogo de las diligencias faltantes para la total integración de la indagatoria, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación.	En vía de cumplimiento
80	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación , le explique de forma clara y sencilla, el estado procesal que guarda la indagatoria, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre, al menos mensualmente y hasta que el fiscal a cargo de la indagatoria se pronuncie respecto al ejercicio de la acción penal, la atención que otorgue , explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total integración y resolución de la aludida carpeta.	En vía de cumplimiento
81	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/02/2022	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia del municipio de Centro, Tabasco, dependiente de esa Fiscalía General, particularmente los involucrados en el caso, en los temas relativos al Derecho Humano al acceso y procuración de justicia en un plazo razonable, Sistema Penal Acusatorio y Debido Proceso. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
82	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	25/02/2022	Sin respuesta	Se propone que se capacite en materia de derechos humanos, derecho a una vida libre de violencia de las mujeres, violencia de género, trato digno, obligaciones de las y los servidores públicos en materia de derechos humanos a servidores y servidoras públicas de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación Dirección de Programas Especiales de Inversión dependiente de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco comenzando por quienes tienen funciones de alto mando, De igual forma si aún se encuentran laborando ante la autoridad responsable los servidores públicos debe considerarse sensibilizar, capacitar y formar en la materia, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento	Sin respuesta
83	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	25/02/2022	Sin respuesta	Se propone que se lleve a cabo un Taller de Nuevas Masculinidades a todos los servidores públicos (hombres) Subsecretaría de Planeación y Evaluación Dirección de Programas Especiales de Inversión dependiente de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco incluyendo a quienes fungen alto mando. De igual forma si aún se encuentran laborando ante la autoridad responsable los servidores públicos debe considerarse sensibilizar, capacitar y formar en la materia, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
84	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	25/02/2022	Sin respuesta	Se propone que se garantice el derecho a una vida libre de violencia, integridad y seguridad personal de las mujeres que soliciten algún tipo de servicio a la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, a través de la ejecución de campañas de concientización de forma específica por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación Dirección de Programas Especiales de Inversión, que tenga como finalidad brindar condiciones libres de violencia y trato digno de forma especial , debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
85	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	25/02/2022	Sin respuesta	Se propone que realice las gestiones necesarias para canalizar y que se brinde terapia Gestalt ante la instancia pública que así considere y que se encuentre cerca del domicilio de la peticionaria, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
86	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/03/2022	Sin respuesta	Se propone que previa revisión en los archivos de la Dirección de Seguridad Pública de ese H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Cárdenas, Tabasco, se determine con exactitud los nombres de los servidores públicos que participaron en la detención; que se encargaron de tomar los datos personales para el registro; responsables del resguardo de los datos personales; y los encargados de la custodia, usando para tal efecto como base el Informe Policial Homologado con número de referencia de la misma fecha; debiendo remitir a este organismo público en forma detallada las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
87	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/03/2022	Sin respuesta	Se propone que sin demora se inicie el procedimiento administrativo de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidad a los servidores públicos involucrado en el presente asunto, y que en este caso serán quienes sus nombres resulten en el cumplimiento a la propuesta que antecede; en dicho proceso deberá aportar la presente resolución como medio de prueba; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta

88	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/03/2022	Sin respuesta	Una vez cumplida la propuesta que antecede se propone que se notifique personalmente a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso, para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
89	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/03/2022	Sin respuesta	Se propone se instruya a todos y cada uno de los policías adscritos a la Dirección de Seguridad Pública de ese H. Ayuntamiento Constitucional que tienen la obligación de salvaguardar la identidad y datos personales de detenidos, absteniéndose de permitir que terceros tomen fijaciones fotográficas a estos; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
90	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/03/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los Policías adscritos a la Dirección de Seguridad Pública municipal de Cárdenas, Tabasco, particularmente a los servidores públicos involucrados en el presente caso, así determinado de acuerdo a la revisión en los archivos de la Dirección de Seguridad Pública de ese H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Cárdenas, Tabasco, a que hace la primera Propuesta de Conciliación; en el tema relativo a“El derecho humano a la legalidad y seguridad Jurídica: Datos personales y derecho a la intimidad de los detenidos”, debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Sin respuesta
91	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/03/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los Policías adscritos a la Dirección de Seguridad Pública municipal de Cárdenas, Tabasco, particularmente a los servidores públicos involucrados en el presente caso, así determinado de acuerdo a la revisión en los archivos de la Dirección de Seguridad Pública de ese H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Cárdenas, Tabasco, a que hace la primera Propuesta de Conciliación; en el tema relativo a“El derecho humano del imputado en su detención”, debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Sin respuesta
92	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se propone que el Defensor Público que tenga a cargo la defensa en la Carpeta de Ejecución se apersone en el Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco y le explique de manera clara y entendible los derechos que tiene como sentenciado; si puede volver a promover o no algún beneficio respecto a su libertad posterior a la resolución emitida por la Jueza de Ejecución Penal del Estado de Tabasco; si ya la promovió o en su caso los motivos por los cuales no lo ha efectuado; debiendo remitir a este organismo público en forma detallada las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Cumplida
93	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se propone que el defensor público que tenga a cargo la defensa , en caso que aún no lo haya efectuado y de resultar procedente, promueva las diligencias necesarias en favor del sentenciado; debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Cumplida
94	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se propone que sin demora se inicie el procedimiento administrativo de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidad al servidor público involucrado en el presente caso, en dicho proceso deberá aportar la presente resolución como medio de prueba; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	Cumplida
95	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Una vez cumplida la propuesta que antecede se propone que se notifique personalmente a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso, para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	Cumplida
96	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente la capacitación a los defensores públicos adscritos al Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales del Estado de Tabasco, en el tema relativo a“El derecho humano de Defensa en la Ejecución de las Sentencias”, debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	En vía de cumplimiento

97	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/03/2022	Sin respuesta	Se propone que previa revisión en los archivos de la Dirección de Seguridad Pública de ese H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Cárdenas, Tabasco, se determine con exactitud los nombres de los servidores públicos que participaron en la detención; que se encargaron de tomar los datos personales para el registro; responsables del resguardo de los datos personales; y los encargados de la custodia, usando para tal efecto como base el Informe Policial Homologado con número de referencia de la misma fecha; debiendo remitir a este organismo público en forma detallada las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
98	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/03/2022	Sin respuesta	Se propone que sin demora se inicie el procedimiento administrativo de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidad a los servidores públicos involucrado en el presente asunto, y que en este caso serán quienes sus nombres resulten en el cumplimiento a la propuesta que antecede; en dicho proceso deberá aportar la presente resolución como medio de prueba; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
99	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/03/2022	Sin respuesta	Una vez cumplida la propuesta que antecede se propone que se notifique personalmente a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso, para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
100	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/03/2022	Sin respuesta	Se propone se instruya a todos y cada uno de los policías adscritos a la Dirección de Seguridad Pública de ese H. Ayuntamiento Constitucional que tienen la obligación de salvaguardar la identidad y datos personales de detenidos, absteniéndose de permitir que terceros tomen fijaciones fotográficas a estos; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
101	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/03/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los Policías adscritos a la Dirección de Seguridad Pública municipal de Cárdenas, Tabasco, particularmente a los servidores públicos involucrados en el presente caso, así determinado de acuerdo a la revisión en los archivos de la Dirección de Seguridad Pública de ese H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Cárdenas, Tabasco, a que hace la primera Propuesta de Conciliación; en el tema relativo a“El derecho humano a la legalidad y seguridad Jurídica: Datos personales y derecho a la intimidad de los detenidos”, debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Sin respuesta
102	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/03/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los Policías adscritos a la Dirección de Seguridad Pública municipal de Cárdenas, Tabasco, particularmente a los servidores públicos involucrados en el presente caso, así determinado de acuerdo a la revisión en los archivos de la Dirección de Seguridad Pública de ese H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Cárdenas, Tabasco, a que hace la primera Propuesta de Conciliación; en el tema relativo a“El derecho humano del imputado en su detención”, debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Sin respuesta
103	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/03/2022	Sin respuesta	Se propone que previa revisión en los archivos de la Dirección de Seguridad Pública de ese H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Cárdenas, Tabasco, se determine con exactitud los nombres de los servidores públicos que participaron en la detención; que se encargaron de tomar los datos personales para el registro; responsables del resguardo de los datos personales; y los encargados de la custodia, usando para tal efecto como base el Informe Policial Homologado con número de referencia de la misma fecha; debiendo remitir a este organismo público en forma detallada las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
104	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/03/2022	Sin respuesta	Se propone que sin demora se inicie el procedimiento administrativo de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidad a los servidores públicos involucrado en el presente asunto, y que en este caso serán quienes sus nombres resulten en el cumplimiento a la propuesta que antecede; en dicho proceso deberá aportar la presente resolución como medio de prueba; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
105	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/03/2022	Sin respuesta	Una vez cumplida la propuesta que antecede se propone que se notifique personalmente a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso, para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta

106	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/03/2022	Sin respuesta	Se propone se instruya a todos y cada uno de los policías adscritos a la Dirección de Seguridad Pública de ese H. Ayuntamiento Constitucional que tienen la obligación de salvaguardar la identidad y datos personales de detenidos, absteniéndose de permitir que terceros tomen fijaciones fotográficas a estos; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
107	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/03/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los Policías adscritos a la Dirección de Seguridad Pública municipal de Cárdenas, Tabasco, particularmente a los servidores públicos involucrados en el presente caso, así determinado de acuerdo a la revisión en los archivos de la Dirección de Seguridad Pública de ese H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Cárdenas, Tabasco, a que hace la primera Propuesta de Conciliación; en el tema relativo a"El derecho humano a la legalidad y seguridad Jurídica: Datos personales y derecho a la intimidad de los detenidos", debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Sin respuesta
108	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/03/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los Policías adscritos a la Dirección de Seguridad Pública municipal de Cárdenas, Tabasco, particularmente a los servidores públicos involucrados en el presente caso, así determinado de acuerdo a la revisión en los archivos de la Dirección de Seguridad Pública de ese H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Cárdenas, Tabasco, a que hace la primera Propuesta de Conciliación; en el tema relativo a"El derecho humano del imputado en su detención", debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Sin respuesta
109	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/03/2022	Sin respuesta	Se propone que previa revisión en los archivos de la Dirección de Seguridad Pública de ese H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Cárdenas, Tabasco, se determine con exactitud los nombres de los servidores públicos que participaron en la detención; que se encargaron de tomar los datos personales para el registro; responsables del resguardo de los datos personales; y los encargados de la custodia , usando para tal efecto como base el Informe Policial Homologado con número de referencia de la misma fecha; debiendo remitir a este organismo público en forma detallada las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
110	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/03/2022	Sin respuesta	Se propone que sin demora se inicie el procedimiento administrativo de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidad a los servidores públicos involucrado en el presente asunto, y que en este caso serán quienes sus nombres resulten en el cumplimiento a la propuesta que antecede; en dicho proceso deberá aportar la presente resolución como medio de prueba; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
111	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/03/2022	Sin respuesta	Una vez cumplida la propuesta que antecede se propone que se notifique personalmente a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso, para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
112	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/03/2022	Sin respuesta	Se propone se instruya a todos y cada uno de los policías adscritos a la Dirección de Seguridad Pública de ese H. Ayuntamiento Constitucional que tienen la obligación de salvaguardar la identidad y datos personales de detenidos, absteniéndose de permitir que terceros tomen fijaciones fotográficas a estos; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
113	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/03/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los Policías adscritos a la Dirección de Seguridad Pública municipal de Cárdenas, Tabasco, particularmente a los servidores públicos involucrados en el presente caso, así determinado de acuerdo a la revisión en los archivos de la Dirección de Seguridad Pública de ese H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Cárdenas, Tabasco, a que hace la primera Propuesta de Conciliación; en el tema relativo a"El derecho humano a la legalidad y seguridad Jurídica: Datos personales y derecho a la intimidad de los detenidos", debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Sin respuesta

114	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/03/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los Policías adscritos a la Dirección de Seguridad Pública municipal de Cárdenas, Tabasco, particularmente a los servidores públicos involucrados en el presente caso, así determinado de acuerdo a la revisión en los archivos de la Dirección de Seguridad Pública de ese H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Cárdenas, Tabasco, a que hace la primera Propuesta de Conciliación; en el tema relativo a"El derecho humano del imputado en su detención", debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Sin respuesta
115	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/03/2022	Sin respuesta	Se propone que previa revisión en los archivos de la Dirección de Seguridad Pública de ese H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Cárdenas, Tabasco, se determine con exactitud los nombres de los servidores públicos que participaron en la detención; que se encargaron de tomar los datos personales para el registro; responsables del resguardo de los datos personales; y los encargados de la custodia, usando para tal efecto como base el Informe Policial Homologado con número de referencia de la misma fecha; debiendo remitir a este organismo público en forma detallada las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
116	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/03/2022	Sin respuesta	Se propone que sin demora se inicie el procedimiento administrativo de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidad a los servidores públicos involucrado en el presente asunto, y que en este caso serán quienes sus nombres resulten en el cumplimiento a la propuesta que antecede; en dicho proceso deberá aportar la presente resolución como medio de prueba; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
117	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/03/2022	Sin respuesta	Una vez cumplida la propuesta que antecede se propone que se notifique personalmente a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso, para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
118	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/03/2022	Sin respuesta	Se propone se instruya a todos y cada uno de los policías adscritos a la Dirección de Seguridad Pública de ese H. Ayuntamiento Constitucional que tienen la obligación de salvaguardar la identidad y datos personales de detenidos, absteniéndose de permitir que terceros tomen fijaciones fotográficas a estos; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
119	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/03/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los Policías adscritos a la Dirección de Seguridad Pública municipal de Cárdenas, Tabasco, particularmente a los servidores públicos involucrados en el presente caso, así determinado de acuerdo a la revisión en los archivos de la Dirección de Seguridad Pública de ese H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Cárdenas, Tabasco, a que hace la primera Propuesta de Conciliación; en el tema relativo a"El derecho humano a la legalidad y seguridad Jurídica: Datos personales y derecho a la intimidad de los detenidos", debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Sin respuesta
120	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/03/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los Policías adscritos a la Dirección de Seguridad Pública municipal de Cárdenas, Tabasco, particularmente a los servidores públicos involucrados en el presente caso, así determinado de acuerdo a la revisión en los archivos de la Dirección de Seguridad Pública de ese H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Cárdenas, Tabasco, a que hace la primera Propuesta de Conciliación; en el tema relativo a"El derecho humano del imputado en su detención", debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Sin respuesta
121	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se propone que se implemente un mecanismo, a fin de que a través de institución pública o privada se realice valoración médica a fin de determinar si existe o no alguna afectación en su persona, derivada de los hechos que originaron el expediente en esta Comisión Estatal; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
122	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se propone que en caso que, el resultado de la valoración médica determine afectación alguna, deberá brindársele el tratamiento necesario por el tiempo que se determine para su recuperación; hecho lo anterior, deberá remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento

123	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se propone que sin demora inicie los procedimientos administrativos de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidades a los servidores públicos involucrados en el presente caso; esto es, a los policías de investigación responsable de la custodia como detenido, en la carpeta de investigación; en dicho proceso deberá aportar la presente resolución como medio de prueba, debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	Cumplida
124	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Una vez cumplida la propuesta que antecede, se propone que se notifique personalmente a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso, para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado en este fallo.	En vía de cumplimiento
125	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los servidores públicos adscritos a la Coordinación de la Policía de Investigación de la Vicefiscalía de Delitos de Alto Impacto, de la Fiscalía General del Estado, particularmente a los servidores públicos responsables de la custodia como detenido, en la carpeta de investigación en el tema relativo a“El derecho humano a la integridad personal de los detenidos”, debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Cumplida
126	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se propone, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que si aún no ha emitido la respuesta a las solicitudes planteadas mediante escritos , dirigido al entonces Secretario de Educación del Estado de Tabasco, se acuerde por escrito la respuesta que en derecho proceda, debiendo remitir a este Organismo Público los documentos o constancias con las que acredite su cumplimiento.	Cumplida
127	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se propone, una vez cumplida la propuesta que antecede, notifique las respuestas emitidas a la peticionaria en los medios de contacto que haya proporcionado para tal efecto, o en su defecto, por los estrados. Debiendo remitir a esta Comisión Estatal, las constancias con las que acredite su cumplimiento.	Cumplida
128	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	30/03/2022	No aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente la capacitación de los servidores públicos por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación, debiendo acudir particularmente los servidores públicos adscritos a la Unidad de Apoyo Jurídico de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos adscritos a la SETAB, en torno al tema: “Derecho de petición” a fin de evitar la repetición de hechos violatorios como los que fueron evidenciados en el presente instrumento; debiendo remitir a este Organismo Público, fotografías del evento, lista de asistencia de los participantes que incluya el cargo, el programa desarrollado de la capacitación y demás documentación necesarios para la evaluación y seguimiento a cargo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos.	En vía de cumplimiento
129	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se propone que, a la brevedad y de acuerdo a sus atribuciones como superior jerárquico, atendiendo la obligación de toda autoridad para respetar y garantizar los derechos humanos, que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes con la finalidad de deslindar las responsabilidades; es decir, se indague sobre las acciones u omisiones de la cuales ha señalado que es víctima en su centro de trabajo y así como el trámite que los servidores públicos le dieron de manera incorrecta a la peticionaria, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes en caso de ser ciertos los hechos. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
130	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se propone que, a la brevedad y de acuerdo a sus atribuciones como superior jerárquico, se informe que tiene el derecho a acudir a la Fiscalía General del Estado, para denunciar estos hechos, facilitándole toda la información con la que esa Secretaría cuenta, para se investiguen los hechos. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
131	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se propone que se implemente de forma inmediata medidas y protocolos de atención a casos de violencia laboral, que estos incluyan los procedimientos (mecanismos de atención) que se siguen para realizar las acciones ante otras instancias distintas para la solución de los casos, además que este protocolo contemple la implementación de un comité de atención y seguimiento a casos de esta naturaleza. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
132	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	30/03/2022	Responde sin precisar	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos y demás involucrados en el caso, en el tema relativo al Derecho Humano de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	En vía de cumplimiento
133	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se propone que, a la brevedad y de acuerdo a sus atribuciones como superior jerárquico, atendiendo la obligación de toda autoridad para respetar y garantizar los derechos humanos, solicite a docente del Centro Educativo Integral se abstenga de realizar cualquier acto que implique acoso u hostigamiento laboral en contra , específicamente evite dirigirse a ella con sobre nombres y evite coartarle el derecho de expresión durante las reuniones de trabajo; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento

134	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades; es decir, se indague sobre las acciones u omisiones de la cuales ha señalado que es víctima en su centro de trabajo, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes en caso de ser ciertos los hechos. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
135	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se propone que por escrito se le informe y notifique a que deberá abstenerse de realizar cualquier acta de intimidación y/o hostigamiento. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
136	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	30/03/2022	Responde sin precisar	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro Educativo Integral, particularmente a la profesora , en el tema relativo al Derecho Humano al Trabajo con condiciones justas, equitativas y satisfactorias y el Derecho Humano de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	En vía de cumplimiento
137	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se propone que, a la brevedad y de acuerdo a sus atribuciones como superior jerárquico, atendiendo la obligación de toda autoridad para respetar y garantizar los derechos humanos, solicite y notifique por escrito a la profesora adscrita del Centro Educativo Integral, se abstenga de realizar cualquier acto que implique acoso u hostigamiento laboral en contra, específicamente se dirija a ella en un marco de respeto, evitando todo tipo de agresiones físicas y psicológicas. Debiendo remitir constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
138	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones de la cuales ha señalado, que es víctima en su centro de trabajo, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes en caso de ser ciertos los hechos. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
139	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se propone que de forma inmediata, con el fin de evitar daños de difícil reparación a la peticionaria y prevenir posibles actos en los que la agresora pudiera tomar represalias contra la peticionaria, se adopte como medida de protección en favor, el cambio de adscripción y/o centro de trabajo. Debiendo remitir las constancias del cumplimiento.	En vía de cumplimiento
140	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se propone que de forma inmediata se le de vista al Fiscal del Ministerio Publico competente, para efecto que inicie la denuncia correspondiente en agravio de, y se brinden las facilidades para que los agentes investigadores obtengan datos de prueba y/o información que sirva para robustecer la investigación a que haya lugar, esto en cumplimiento al deber de denunciar que se establece dentro del Código Nacional de Procedimientos Penales. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
141	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se propone que se implemente de forma inmediata medidas y protocolos de atención a casos de violencia laboral, que estos incluyan los procedimientos (mecanismos de atención) que se siguen para realizar las acciones ante otras instancias distintas para la solución de los casos, además que este protocolo contemple la implementación de un comité de atención y seguimiento a casos de esta naturaleza. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
142	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	30/03/2022	Responde sin precisar	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro Educativo Integral particularmente a la profesora en el tema relativo al Derecho Humano al Trabajo con condiciones justas, equitativas y satisfactorias y el Derecho Humano de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	En vía de cumplimiento
143	Secretaria de Bienestar	30/03/2022	No aceptada	Se propone que de inmediato, instruya a la licenciada, a efectos de que se abstengan de realizar cualquier acto de acoso u hostigamiento laboral, así como malos tratos en contra, sobretodo evite exigirle la renuncia y la excluya de los roles de guardia que se implementen como medidas sanitarias derivada de la contingencia provocada por el virus COVID-19, de acuerdo a sus atribuciones como superior jerárquico y atendiendo la obligación de toda autoridad para respetar y garantizar los derechos humanos, debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	No aceptada
144	Secretaria de Bienestar	30/03/2022	Aceptada	Se propone que, a la brevedad, instruya a quien corresponda, para que se realicen los pagos por concepto de ajuste salarial, en una forma equitativa, sin hacer excepciones, esto en una forma justa y equitativa, ajustándose a lo señalado en la normatividad aplicada al caso. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Aceptada

145	Secretaria de Bienestar	30/03/2022	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Secretaria de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático del Estado de Tabasco, en la que deberán de estar las personas involucradas en el presente expediente, particularmente a la Licenciada, Directora de Asuntos Jurídicos y Agrarios, en el tema relativo al Derecho Humano al Trabajo Digno con condiciones justas, equitativas y satisfactorias. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Aceptada
146	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se incluya en el proyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal que corresponde, una partida presupuestal que permita cubrir los gastos de liquidación del laudo, en cumplimiento a las condenas establecidas, derivado de la causa.	En vía de cumplimiento
147	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin que a la mayor brevedad, desplieguen las acciones necesarias para ejecutar los puntos resolutivos que no representan una erogación económica para el H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco, en los términos contenidos en el laudo , emitido dentro de la causa , en el que es parte actora.	En vía de cumplimiento
148	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se propone, como garantía de no repetición, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que se instrumente el mecanismo que resulte oportuno para para que en lo subsecuente, se determine con objetividad, motivación y fundamento, el orden y prioridad de los laudos que serán incluidos en el proyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal que corresponda, para garantizar el derecho de legalidad y seguridad jurídica; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
149	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se propone, como garantía de no repetición, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que se instrumente el mecanismo que resulte oportuno para para que en lo subsecuente, se determine con objetividad, motivación y fundamento, el orden y prioridad de los laudos que serán incluidos en el proyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal que corresponda, para garantizar el derecho de legalidad y seguridad jurídica; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
150	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se incluya en el proyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal que corresponde, una partida presupuestal que permita cubrir los gastos de liquidación del laudo en cumplimiento a las condenas establecidas, emitido por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco, derivado del expediente laboral en beneficio	En vía de cumplimiento
151	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin que a la mayor brevedad, desplieguen las acciones necesarias para ejecutar los puntos resolutivos que no representan una erogación económica para el H. Ayuntamiento Constitucional de Cárdenas, Tabasco, en los términos contenidos en el laudo, emitido por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco, derivado del expediente laboral número, en el que es parte actora	En vía de cumplimiento
152	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se propone, como garantía de no repetición, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que se instrumente el mecanismo que resulte oportuno para para que en lo subsecuente, se determine con objetividad, motivación y fundamento, el orden y prioridad de los laudos que serán incluidos en el proyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal que corresponda, para garantizar el derecho de legalidad y seguridad jurídica; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento	En vía de cumplimiento
153	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se impartan cursos de capacitación a los servidores públicos adscritos al H. Ayuntamiento Constitucional de Cárdenas, Tabasco, por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación, debiendo acudir particularmente los servidores públicos adscritos al Departamento de Recursos Humanos y la Dirección Jurídica, en torno al tema: “Derecho Humano al Trabajo y acceso a la justicia laboral” a fin de evitar la repetición de hechos violatorios como los que fueron evidenciados en el presente instrumento; debiendo remitir a este Organismo Público, fotografías del evento, lista de asistencia de los participantes que incluya el cargo, el programa desarrollado de la capacitación y demás documentación necesarios para la evaluación y seguimiento a cargo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos	Cumplida
154	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se le propone que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que, a la brevedad, se elabore y/o emita el acuerdo correspondiente respecto del escrito presentado, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
155	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se propone, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que el acuerdo recaído sobre escrito presentado por el peticionario , le sea debidamente notificado; lo anterior, de manera directa al solicitante por los medios que correspondan para tal efecto, debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias con las que acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento

156	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se le propone que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que a la brevedad, en la respuesta indique y/o oriente al peticionario de manera detallada el procedimiento que se deberá realizar para la municipalización de los fraccionamientos debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
157	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda de acuerdo a sus facultades y atribuciones, a fin que mediante oficio se instruya a todas las áreas del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro Tabasco, se cumpla con las formalidades del derecho de petición, lo anterior con la finalidad de evitar la repetición de hechos como los que dieron origen a la presente resolución, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
158	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto de que se implementen capacitaciones en materia de: “Derecho de Petición” relacionada con los lineamientos establecidos en la Ley Reglamentaria de la Fracción IV del artículo 7, de la Constitución Local de Tabasco, dirigida a servidores públicos adscritos al H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, particularmente aquellos involucrados en el presente caso, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento. Las capacitaciones que se proponen deberán ser gestionadas para ser proporcionadas por ese Ayuntamiento o a través de las instituciones públicas o privadas pertinentes.	En vía de cumplimiento
159	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos de iniciar las investigaciones administrativas correspondientes, a fin de determinar el grado de responsabilidad en que actuaron los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación, lo anterior respecto a los hechos acreditados en la presente resolución; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	Cumplida
160	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin que, mediante oficio, se de vista a él o los fiscales del Ministerio Público que conoció la carpeta de investigación para que en caso de que así lo desee, manifieste lo que a su derecho convenga; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	Cumplida
161	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/03/2022	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que los servidores públicos adscritos a la Fiscalía General del Estado, especialmente al Centro de Procuración de Justicia del municipio de Cárdenas, Tabasco, incluyendo los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación, reciban capacitación en materia de “Acceso a la justicia como Derecho Humano”; debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Cumplida
162	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	30/03/2022	Sin respuesta	Se propone que por conducto del área competente y si aún no se ha realizado, emita la resolución que en derecho corresponda dentro del procedimiento administrativo Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
163	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	30/03/2022	Sin respuesta	Se propone que, una vez cumplida la propuesta inmediata anterior, el área competente realice la notificación de la resolución emitida dentro del procedimiento administrativo, debiendo informarle el plazo con el que cuente para interponer algún recurso en contra de dicha determinación, en caso de así estimarlo necesario. debiendo remitir a este Organismo Público los documentos o constancias con las que acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
164	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	30/03/2022	Sin respuesta	Se propone que como garantía de no repetición se capacite al personal de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, particularmente a la Dirección de Asuntos Jurídicos, en torno al tema: “Derecho Humano al acceso a la justicia administrativa”, debiendo someter a sus participantes a una evaluación para medir el aprendizaje y remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con las que acredite su debido cumplimiento.	Sin respuesta
165	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que previa revisión en los archivos de la Dirección de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Nacajuca, Tabasco, se determine con exactitud los nombres de los servidores públicos (Policía municipales) que laboraban en la patrulla; debiendo remitir a este organismo público en forma detallada las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
166	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que sin demora se inicie el procedimiento administrativo de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidad a los servidores públicos involucrado en el presente asunto, y que en este caso serán quienes sus nombres resulten en el cumplimiento a la propuesta que antecede; en dicho proceso deberá aportar la presente resolución como medio de prueba; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
167	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Una vez cumplida la propuesta que antecede se propone que se notifique personalmente al peticionario a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso, para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento

168	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los policías adscritos a la Dirección de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Nacajuca, Tabasco, particularmente a los servidores públicos que resultaron señalados en la primera de las presentes propuestas, en el tema relativo a“El derecho humano a la Legalidad y Seguridad Jurídica: la puesta a disposición de los detenidos por infracciones administrativas”, debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	En vía de cumplimiento
169	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	Se propone que previa revisión en los archivos de la Dirección de Seguridad Pública de ese H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Cárdenas, Tabasco, se determine con exactitud los nombres de los servidores públicos que participaron en la detención; que se encargaron de tomar los datos personales para el registro; responsables del resguardo de los datos personales; y los encargados de la custodia, usando para tal efecto como base el Informe Policial Homologado con número de referencia de la misma fecha; debiendo remitir a este organismo público en forma detallada las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
170	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	Se propone que sin demora se inicie el procedimiento administrativo de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidad a los servidores públicos involucrado en el presente asunto, y que en este caso serán quienes sus nombres resulten en el cumplimiento a la propuesta que antecede; en dicho proceso deberá aportar la presente resolución como medio de prueba; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
171	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	Una vez cumplida la propuesta que antecede se propone que se notifique personalmente al peticionario a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso, para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
172	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los Policías adscritos a la Dirección de Seguridad Pública municipal de Cárdenas, Tabasco, particularmente a los servidores públicos involucrados en el presente caso, así determinado de acuerdo a la revisión en los archivos de la Dirección de Seguridad Pública de ese H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Cárdenas, Tabasco, a que hace la primera Propuesta de Conciliación; en el tema relativo a“El derecho humano a la legalidad y seguridad Jurídica: Datos personales y derecho a la intimidad de los detenidos”, debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Sin respuesta
173	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los Policías adscritos a la Dirección de Seguridad Pública municipal de Cárdenas, Tabasco, particularmente a los servidores públicos involucrados en el presente caso, así determinado de acuerdo a la revisión en los archivos de la Dirección de Seguridad Pública de ese H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Cárdenas, Tabasco, a que hace la primera Propuesta de Conciliación; en el tema relativo a“El derecho humano del imputado en su detención”, debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Sin respuesta
174	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por si o a a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los Policias adscritos a la Dirección de Seguridad Pública municipal de Cárdenas, Tabasco particularmente a los servidores públicos involucrados en el presente caso, asi determinado de acuerdo a la revisión en los archivos de la Dirección de Seguridad Pública de ese H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Cárdenas, Tabasco, a que hace la primera Propuesta de Conciliación en el tema relativo a "El derecho humano del imputado en su detención", debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes) . La capacitación finalmente deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Sin respuesta

175	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	Se propone que si a la fecha no se ha efectuado, de inmediato se realicen las gestiones necesarias ante la institución pública correspondiente para que él interno que se encuentra en el Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco, le sea proporcionada cita médica en el área de traumatología relacionado con el padecimiento de su muñeca derecha; hecho lo anterior remita las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
176	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	Se propone que se instruya mediante oficio al Director del Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco, se le dé el seguimiento adecuado a las indicaciones, citas, estudios y todo lo concerniente que instruya el especialista del nosocomio correspondiente respecto al tratamiento del interno, derivado de la fractura de muñeca derecha; hecho lo anterior remita las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
177	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	Se propone que en caso que el interno se le programen citas médicas con especialista en traumatología en la institución médica correspondiente, se adopten las medidas necesarias que le garantice el traslado y puntual asistencia a las citas médicas programadas durante el tiempo que lo requiera; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
178	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	Se propone que, de ser procedente, en el ámbito de sus respectivas competencias se realicen las gestiones necesarias, para que al interno, le sean proporcionados los medicamentos que en su caso le sean prescritos de acuerdo a su estado de salud durante el tiempo que lo requiera; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
179	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los servidores públicos adscritos a la Coordinación Médica del Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco; en el tema relativo a“El derecho humano a la Salud: Obligaciones del servidor público”, debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Sin respuesta
180	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone realice valoración médica, si éste así lo desea, a fin de determinar si existe o no alguna afectación en su persona, derivada de los hechos que originaron la presente resolución, en caso que el resultado de la valoración determine alguna afectación, deberá brindársele el tratamiento médico por el tiempo necesario para su recuperación; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
181	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone realice valoración médica, si éste así lo desea, a fin de determinar si existe o no alguna afectación en su persona, derivada de los hechos que originaron la presente resolución, en caso que el resultado de la valoración determine alguna afectación, deberá brindársele el tratamiento médico por el tiempo necesario para su recuperación; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
182	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que previa revisión en los archivos de la Dirección General de la Policía de Investigación y carpeta de investigación, se determine con exactitud los nombres de los servidores públicos (Policía de Investigación) responsables de la custodia, así como Fiscal del Ministerio Público a cargo de la investigación, durante el tiempo de estuvieron a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público de Robo de Vehículo, debiendo remitir a este organismo público en forma detallada las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
183	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que sin demora se inicie el procedimiento administrativo de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidad a los servidores públicos involucrado en el presente asunto, y que en este caso serán quienes sus nombres resulten en el cumplimiento a la propuesta que antecede; en dicho proceso deberá aportar la presente resolución como medio de prueba; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
184	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Una vez cumplida la propuesta que antecede se propone que se notifique personalmente a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso, para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
185	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada parcialmente	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente la capacitación de los servidores públicos Policía de Investigación y Fiscales adscritos a la Fiscalía para el Combate al Robo de Vehículos; particularmente a los servidores públicos involucrados en el presente caso, así determinado de acuerdo a la revisión efectuada en los archivos de la Dirección General de la Policía de Investigación y carpeta de investigación; en el tema relativo a“El derecho humano a la Salud de las personas detenidas”, debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	En vía de cumplimiento

186	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	Se propone realice valoración médica, si éste así lo desea, a fin de determinar si existe o no alguna afectación en su persona, derivada de los hechos que originaron la presente resolución, en caso que el resultado de la valoración determine alguna afectación, deberá brindárseles el tratamiento médico por el tiempo necesario para su recuperación y estudios correspondientes; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
187	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	Se propone que de ser canalizado el interno a una institución médica y/o nosocomio para su debida atención, y se le programen citas médicas, se adopten las medidas necesarias que le garantice el traslado y puntual asistencia a las citas médicas programadas durante el tiempo que lo requiera; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
188	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	Se propone que se inicie la investigación correspondiente a fin de dar con los responsables de las lesiones que fueron ocasionadas y en consecuencia sean sancionados en términos de Ley; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento..	Sin respuesta
189	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	Se propone que previa revisión en los archivos del Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco, se determine con exactitud los nombres de los servidores públicos (custodios) responsables del cuidado en el área donde se encontraba interno el día de los hechos, debiendo remitir a este organismo público en forma detallada las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
190	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	Una vez efectuado lo anterior, se propone que sin demora inicie los procedimientos administrativos de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidades a los servidores públicos (custodios) que resulten responsables de la obligación de guardar la seguridad; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
191	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	Una vez cumplida la propuesta que antecede, se propone que se notifique personalmente a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso, para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado en este fallo.	Sin respuesta
192	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de Sarantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación al personal adscrito a la Coordinación Médica del Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco, en el tema relativo a:“El derecho Humano a la salud de los internos en Centro Penitenciario”, debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Sin respuesta
193	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que sin demora se inicie el procedimiento administrativo de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidad a la servidora pública involucrada, Fiscal del Ministerio Público Adscrito a la Unidad de Tramitación Masiva de Causas de la Fiscalía de Víctimas en Situación de Vulnerabilidad, de la Fiscalía General del Estado de Tabasco. En dicho proceso deberá aportar la presente resolución como medio de prueba; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
194	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Una vez cumplida la propuesta que antecede se propone que se notifique personalmente a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso, para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
195	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que se instruya mediante oficio a los fiscales del Ministerio Público adscritos a la Unidad de Tramitación Masiva de Causas de la Fiscalía de Víctimas en Situación de Vulnerabilidad, de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, que en los asuntos donde se encuentre involucrado un menor de edad deberán asumir su posición especial de garante con mayor cuidado, responsabilidad, y deberán tomar medidas especiales orientadas en el principio del interés superior del niño; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
196	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada parcialmente	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los fiscales del Ministerio Público adscritos a la Unidad de Tramitación Masiva de Causas de la Fiscalía de Víctimas en Situación de Vulnerabilidad, de la Fiscalía General del Estado de Tabasco; particularmente a la servidora pública que resultó señalada en esta resolución, en el tema relativo a“El derecho humano a la Legalidad y Seguridad Jurídica: El interés superior de menor como víctima en procedimiento penal”, debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	En vía de cumplimiento

197	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que si aún no se ha efectuado se emita el acuerdo por el cual se dé respuesta a lo peticionado, en su escrito presentado ante la Presidencia Municipal de ese H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco, (mismo que se anexa en copia para mayor constancia); debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Cumplida
198	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que una vez emitido el acuerdo referido en la propuesta de conciliación que antecede, se notifique en términos de ley, remitiendo a esta Comisión Estatal las constancias con las que acredite su cumplimiento.	Cumplida
199	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que si aún no se ha efectuado se emita el acuerdo por el cual se dé respuesta a lo peticionado, en su escrito presentado ante la Secretaría de ese H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco, (mismo que se anexa en copia para mayor constancia); debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Cumplida
200	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que una vez emitido el acuerdo referido en la propuesta de conciliación que antecede, se notifique en términos de ley, remitiendo a esta Comisión Estatal las constancias con las que acredite su cumplimiento..	Cumplida
201	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los servidores públicos adscritos a la Presidencia Municipal y Secretaría de ese H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco; en el tema relativo a"El derecho de Petición"; debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	En vía de cumplimiento
202	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, el fiscal investigador provea respecto a la protección para la vida e integridad personal tanto de la peticionaria y de sus hijos y nietos, tomando las medidas de protección, providencias precautorias y medidas cautelares necesarias para tales efectos, dentro dela carpeta de investigación. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho fiscal deberá remitir copia debidamente certificada de la constancia en la cual acredite que acordó lo procedente respecto a la protección de las víctimas.	En vía de cumplimiento
203	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Fiscalía General del Estado, principalmente a los Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria primordialmente en los temas relativos al "Derecho Humano a la Legalidad y Seguridad Jurídica, Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Debido Proceso, Medidas de Protección Para la Vida y Seguridad Personal a las Víctimas del Delito". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
204	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación, le explique periódicamente de forma clara, sencilla y en un lenguaje técnico entendible, el estado procesal que guarda la indagatoria, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre mensualmente la atención que otorgue, explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total resolución de la aludida carpeta. Los informes del citado registro deberá remitirlos a esta Comisión Estatal durante el plazo de los 90 días naturales con los que cuenta esa Fiscalía para el cumplimiento total de la presente propuesta, con independencia de que continúe otorgando la asesoría jurídica de oficio mientras permanezca activa la indagatoria.	En vía de cumplimiento
205	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que, dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal y notifique dicha determinación y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas.	En vía de cumplimiento
206	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades en contra de los servidores públicos relacionados, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones de la cuales ha señalado que es víctima de los fiscales a cargo de la indagatoria, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes en caso de ser ciertos los hechos y se requiera para que realice las manifestaciones correspondientes y presente las probanzas que hayan lugar. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Cumplida

207	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Villa Vicente Guerrero, Centla, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria, primordialmente en los temas relativos al Derecho Humano a la Legalidad y Seguridad Jurídica y Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Debido Proceso. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
208	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación, le explique periódicamente de forma clara, sencilla y en un lenguaje técnico entendible, el estado procesal que guarda la indagatoria, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre mensualmente la atención que otorgue, explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total resolución de la aludida carpeta. Los informes del citado registro deberá remitirlos a esta Comisión Estatal durante el plazo de los 90 días naturales con los que cuenta esa Fiscalía para el cumplimiento total de la presente propuesta, con independencia de que continúe otorgando la asesoría jurídica de oficio mientras permanezca activa la indagatoria.	Cumplida
209	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que, dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados (Incumplimiento de los deberes de abogados, defensores o litigantes), el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal y notifique dicha determinación y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas.	Cumplida
210	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que, de forma inmediata se inicien las investigaciones administrativas al policía de investigación señalado por el agraviado (adscrito a la Fiscalía de Victimas en Situación de Vulnerabilidad), con la finalidad de deslindar responsabilidades administrativas, además de notificar el inicio de este procedimiento al peticionario y requerirlo para que haga sus manifestaciones y presente probanzas para esclarecer los hechos. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución administrativa que se emita al respecto y las constancias de notificación practicadas.	Cumplida
211	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Fiscalía de Victimas en Situación de Vulnerabilidad, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria, primordialmente en los temas relativos al Derecho Humano a la Legalidad y Seguridad Jurídica, Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Debido Proceso. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Cumplida
212	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, se establezca el protocolo y/o mecanismo necesario para la atención a casos de violencia de género cuando la víctima sea una persona del sexo masculino o personas de los sectores sociales LGBTIQ+. Debiendo remitir la documental que acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
213	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que, dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados (Discriminación), el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal y notifique dicha determinación y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas.	En vía de cumplimiento
214	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Fiscalía de atención a la Violencia de Genero, dependiente de la Fiscalía General del Estado, primordialmente en los temas relativos al Derecho Humano a la Legalidad y Seguridad Jurídica. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
215	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Fiscalía de atención a la Violencia de Genero, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente, primordialmente en los temas relativos al Derecho Humano a la No Discriminación por razones de género. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento

216	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	No aceptada	Se propone que, de inmediato, el fiscal investigador de respuesta a la solicitud de devolución del semoviente equino a la propietaria, dentro de la carpeta de investigación. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho fiscal deberá remitir copia debidamente certificada de la constancia en la cual acredite que acordó lo procedente respecto a la devolución del bien asegurado.	No aceptada
217	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	No aceptada	Se propone que, en caso de que exista la posibilidad de un acto punible por los hechos aquí acreditados, se dé vista a la afectada , con la finalidad de que se le haga saber que quedan salvos sus derechos para que, si así lo considera, presente su formal querella en contra de quien o quienes resulten responsable, y en caso que lo estime necesario, ofrezca las pruebas necesarias para demostrar su dicho. Debiendo la responsable remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe copia de la notificación a la peticionaria, con la vista que se le dé al respecto.	No aceptada
218	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	No aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones de la cuales ha señalado, y de las cuales resultó afectada a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes en caso de ser ciertos los hechos. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	No aceptada
219	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	No aceptada	Una vez iniciado el procedimiento administrativo descrito en la propuesta de conciliación que antecede, se notifique a la afectada, para que, en caso de ser necesario, la misma aporte las pruebas que estime pertinentes para el esclarecimiento de los hechos. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	No aceptada
220	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	No aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Fiscalía General del Estado, principalmente a los Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria número, primordialmente en los temas relativos al "Derecho Humano a la Legalidad y Seguridad Jurídica, Sistema de Justicia Penal Acusatorio". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	No aceptada
221	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	No aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Fiscalía General del Estado, principalmente a los Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria, primordialmente en los temas relativos al "Debido Proceso, Aseguramiento y Devolución de Bienes Asegurados". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	No aceptada
222	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos de iniciar las investigaciones administrativas correspondientes, a fin de determinar el grado de responsabilidad en que actuó el fiscal del Ministerio Público adscrito al Centro de Procuración de Justicia del municipio de Centro dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco que conoció de la carpeta de investigación; lo anterior respecto a los hechos acreditados en la presente resolución; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
223	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos de iniciar las investigaciones administrativas correspondientes, a fin de determinar el grado de responsabilidad en que actuó el asesor jurídico adscrito al Centro de Procuración de Justicia del municipio de Centro dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco que conoció de la carpeta de investigación, lo anterior respecto a los hechos acreditados en la presente resolución; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
224	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Una vez cumplida las propuestas que anteceden, en la investigación que se inicie, requiera la comparecencia, como persona relacionada con los hechos materia de la investigación, con la finalidad que rinda su declaración y/o aporte documentación, en su caso, para el esclarecimiento de los hechos relacionados con la comisión de la presuntas faltas administrativas, en términos de los artículos 96, último párrafo y 130 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
225	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través e instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia del municipio de Centro dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente los involucrados en este caso, asesor jurídico y fiscal del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación, en los temas relativos a "Obligaciones de los servidores públicos: tutela judicial efectiva". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento

226	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través e instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia del municipio de Centro dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente los involucrados en este caso, asesor jurídico y fiscal del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación, en los temas relativos a "Obligaciones de los servidores públicos: asistencia jurídica e información sobre el desarrollo del procedimiento". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
227	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que, a la brevedad y de acuerdo a sus atribuciones como superior jerárquico, atendiendo la obligación de toda autoridad para respetar y garantizar los derechos humanos, solicite y notifique por escrito a la profesora adscrita del Centro Educativo Integral, se abstenga de realizar cualquier acto que implique acoso u hostigamiento laboral en contra de la peticionaria, específicamente se dirija a ella en un marco de respeto, evitando todo tipo de agresiones físicas y psicológicas. Debiendo remitir constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
228	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones de la cuales ha señalado la peticionaria que es víctima de acoso en su centro de trabajo, a efectos de que se investigue y adopten las medidas administrativas pertinentes en caso de ser ciertos los hechos. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
229	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Una vez cumplida la propuesta que antecede, en la investigación que se inicie, solicite se requiera la comparecencia de la peticionaria, como persona relacionada con los hechos materia de la investigación, con la finalidad que rinda su declaración y/o aporte documentación, en su caso, para el esclarecimiento de los hechos Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
230	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que de forma inmediata, con el fin de evitar daños de difícil reparación a la peticionaria y prevenir posibles actos en los que la agresora pudiera tomar represalias contra la peticionaria, se adopte como medida de protección en favor de la peticionaria, el cambio de adscripción y/o centro de trabajo de la profesora. Debiendo remitir las constancias del cumplimiento.	En vía de cumplimiento
231	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que de forma inmediata se le de vista al Fiscal del ministerio público competente, para efecto que inicie la denuncia correspondiente en agravio, y se brinden las facilidades para que los agentes investigadores obtengan datos de prueba y/o información que sirva para robustecer la investigación a que haya lugar; esto en cumplimiento al deber de denunciar que se establece dentro del Código Nacional de Procedimientos Penales. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
232	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Una vez cumplida la propuesta que antecede, se le comunique, como persona relacionada con los hechos materia de la investigación, con la finalidad que aporte los medios de prueba para el esclarecimiento de los hechos Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
233	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que se implemente de forma inmediata medidas y protocolos de atención a casos de violencia laboral, que estos incluyan los procedimientos (mecanismos de atención) que se siguen para realizar las acciones ante otras instancias distintas para la solución de los casos, además que este protocolo contemple la implementación de un comité de atención y seguimiento a casos de esta naturaleza. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
234	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	29/04/2022	Responde sin precisar	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro Educativo Integral, particularmente a la profesora, en el tema relativo al Derecho Humano al Trabajo con condiciones justas, equitativas y satisfactorias y el Derecho Humano de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	En vía de cumplimiento
235	Procuraduría de Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado	29/04/2022	Sin respuesta	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado dentro del expediente laboral radicado ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado, le explique periódicamente de forma clara y sencilla, el estado procesal que guarda su expediente laboral, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre, al menos mensualmente, la atención que otorgue, explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para el cumplimiento del laudo.	Sin respuesta
236	Procuraduría de Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado	29/04/2022	Sin respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente la capacitación de los servidores públicos adscritos a la Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado, particularmente los involucrados en este caso, en los temas relativos al "Derecho Humano al acceso y procuración de justicia en un plazo razonable". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Sin respuesta

237	Junta Especial número 3 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	Se dé vista de lo señalado en el escrito inicial de queja planteado ante esta Comisión Estatal y la presente determinación, al área y/o autoridad competente para solicitar se inicien las investigaciones pertinentes para el deslinde de las responsabilidades por los actos, omisiones y/o conductas de los servidores públicos adscritos a esa H. Junta Especial número 3 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado encargados de la instrucción del expediente laboral, en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
238	Junta Especial número 3 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	Una vez cumplida la propuesta que antecede, en la investigación que se inicie, solicite se requiera la comparecencia del peticionario, como persona relacionada con los hechos materia de la investigación, con la finalidad que rinda su declaración y/o aporte documentación, en su caso, para el esclarecimiento de los hechos relacionados con la comisión de la presuntas faltas administrativas, en términos de los artículos 96, último párrafo y 130 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
239	Junta Especial número 3 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas a los servidores públicos adscritos a esa H. Junta Especial número 3 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco, encargados de la instrucción de los procesos laborales, sobre todo aquellos involucrados en la sustanciación del expediente laboral, en los temas relativos al "Derecho Humano a la legalidad, seguridad jurídica y acceso a la justicia en un plazo razonable". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones y las constancias de asistencia e implementación de la capacitación.	Sin respuesta
240	Junta Especial número 3 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	Se propone que, de inmediato, Secretario de Acuerdos designado en el expediente laboral iniciado, emita el acuerdo correspondiente en donde señale fecha y hora en un plazo razonable, para el desahogo de audiencia CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES dentro del expediente laboral. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
241	Junta Especial número 3 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	Se propone que, de inmediato, el actuario designado en el expediente laboral, realice la notificación y emplazamiento del acuerdo correspondiente para la audiencia de CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES a cada una de las partes dentro del expediente laboral iniciado. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
242	Junta Especial número 3 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	Se dé vista de lo señalado en el escrito inicial de queja planteado ante esta Comisión Estatal y la presente determinación, al área y/o autoridad competente para solicitar se inicien las investigaciones pertinentes para el deslinde de las responsabilidades por los actos, omisiones y/o conductas de los servidores públicos adscritos a esa H. Junta Especial número 3 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado encargados de la instrucción del expediente laboral, en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
243	Junta Especial número 3 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	Una vez cumplida la propuesta que antecede, en la investigación que se inicie, solicite se requiera la comparecencia del peticionario, como persona relacionada con los hechos materia de la investigación, con la finalidad que rinda su declaración y/o aporte documentación, en su caso, para el esclarecimiento de los hechos relacionados con la comisión de la presuntas faltas administrativas, en términos de los artículos 96, último párrafo y 130 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
244	Junta Especial número 3 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos a esa H. Junta Especial número 3 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco, encargados de la instrucción de los procesos laborales, sobre todo aquellos involucrados en la sustanciación del expediente laboral, en los temas relativos al "Derecho Humano a la legalidad, seguridad jurídica y acceso a la justicia en un plazo razonable". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones y las constancias de asistencia e implementación de la capacitación.	Sin respuesta
245	Junta Especial número 3 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada parcialmente	Se propone que, de inmediato, el Secretario de Acuerdos designado en el expediente laboral, emita el acuerdo correspondiente en donde señale fecha y hora en un plazo razonable, para el desahogo de las pruebas pendientes dentro del expediente laboral, hasta la emisión del acuerdo de certificación de no quedan pruebas pendientes por desahogar. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
246	Junta Especial número 3 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada parcialmente	Se propone que, de inmediato, el actuario designado en el expediente laboral, realice la notificación del acuerdo correspondiente de las pruebas pendientes por desahogar a cada una de las partes dentro del expediente laboral para el debido desahogo de las pruebas pendientes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento

247	Junta Especial número 3 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada parcialmente	Se dé vista de lo señalado en el escrito inicial de queja planteado ante esta Comisión Estatal y la presente determinación, al área y/o autoridad competente para solicitar se inicien las investigaciones pertinentes para el deslinde de las responsabilidades por los actos, omisiones y/o conductas de los servidores públicos adscritos a esa H. Junta Especial número 3 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado encargados de la instrucción del expediente laboral, en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
248	Junta Especial número 3 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada parcialmente	Una vez cumplida la propuesta que antecede, en la investigación que se inicie, solicite se requiera la comparecencia de la peticionaria, como persona relacionada con los hechos materia de la investigación, con la finalidad que rinda su declaración y/o aporte documentación, en su caso, para el esclarecimiento de los hechos relacionados con la comisión de la presuntas faltas administrativas, en términos de los artículos 96, último párrafo y 130 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
249	Junta Especial número 3 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco	29/04/2022	Responde sin precisar	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos a esa H. Junta Especial número 3 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco, encargados de la instrucción de los procesos laborales, sobre todo aquellos involucrados en la sustanciación del expediente laboral, en los temas relativos al "Derecho Humano a la legalidad, seguridad jurídica y acceso a la justicia en un plazo razonable". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones y las constancias de asistencia e implementación de la capacitación.	En vía de cumplimiento
250	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	29/04/2022	No aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, en el caso que no se haya realizado, se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones de la cuales ha señalado que es víctima en su centro de trabajo, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes en caso de ser ciertos los hechos. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	No aceptada
251	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	29/04/2022	No aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin que, mediante oficio se notifique lo anterior, para que en caso de que así lo desee, manifieste lo que a su derecho convenga; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	No aceptada
252	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	29/04/2022	No aceptada	Se propone que de forma inmediata, con el fin de evitar daños de difícil reparación a la peticionaria y prevenir posibles actos en los que la agresora pudiera tomar represalias contra la peticionaria, se adopte como medida de protección en favor de la peticionaria, el cambio de adscripción y/o centro de trabajo de la agresora. Debiendo remitir las constancias del cumplimiento.	No aceptada
253	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que se implemente de forma inmediata medidas y protocolos de atención a casos de violencia laboral, que estos incluyan los procedimientos (mecanismos de atención) que se siguen para realizar las acciones ante otras instancias distintas para la solución de los casos, además que este protocolo contemple la implementación de un comité de atención y seguimiento a casos de esta naturaleza. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Aceptada
254	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	29/04/2022	Responde sin precisar	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al CENDI, particularmente a la directora, en el tema relativo al Derecho Humano al Trabajo con condiciones justas, equitativas y satisfactorias. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Responde sin precisar
255	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	29/04/2022	Responde sin precisar	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al CENDI, particularmente a la directora, en el tema relativo al Derecho Humano de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Responde sin precisar
256	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	Se propone que, de inmediato, el fiscal investigador provea respecto a la solicitud de acumulación de las carpetas de investigación requerida por la peticionaria y su defensor público, haciendo la aclaración que al dar respuesta el fiscal a la peticionaria, no se encuentra obligado a responder de manera favorable, pues dicha respuesta dependerá de los alcances de la misma, lo que deberá realizar el fiscal de manera pronta, congruente y completa. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho fiscal deberá remitir copia debidamente certificada de la constancia en la cual acredite que acordó lo procedente respecto a la petición realizada por la aquí peticionaria.	Sin respuesta
257	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se inicie el proceso administrativo correspondiente al fiscal investigador que corresponda, por la omisión de dar respuesta a la aquí peticionaria dentro del breve término establecido por nuestra Constitución Política Federal en su numeral 8, toda vez que como se dijo dentro del cuerpo de la presente resolución, existe omisión de dar respuesta a los solicitado por la quejosa, sin que hasta la fecha en que se remitieron las últimas constancias, no se había pronunciado al respecto.	Sin respuesta

258	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	Una vez iniciado el procedimiento administrativo correspondiente, deberá notificar de manera personal a la peticionaria, para que esté en aptitud de ofrecer todas las pruebas que estime pertinente y demostrar los hechos denunciados, principalmente los encaminados a demostrar la falta de dar repuestas a lo solicitado.	Sin respuesta
259	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Fiscalía General del Estado, principalmente a los Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria número, primordialmente en los temas relativos al "Derecho Humano a la Legalidad y Seguridad Jurídica". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Sin respuesta
260	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Fiscalía General del Estado, principalmente a los Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria, primordialmente en los temas relativos al "Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Debido Proceso". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Sin respuesta
261	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Fiscalía General del Estado, principalmente a los Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria, primordialmente en los temas relativos al "Derecho de Petición". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Sin respuesta
262	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	Se propone al licenciado, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado, gire las instrucciones a quien estime pertinente, a fin de que inicie el procedimiento de responsabilidad administrativo correspondiente a las personas que resulten responsables y que fueron omisas en ordenar la apertura del procedimiento correspondiente establecido tanto en la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado, como en el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial, así como en las leyes respectivas.	Sin respuesta
263	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	Notifique a los peticionarios, el inicio del procedimiento administrativo instaurado contra los servidores públicos que resulten responsables por la omisión de iniciar el procedimiento a los peticionarios por las faltas incurridas.	Sin respuesta
264	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	Una vez aperturado el procedimiento administrativo, le haga saber a los peticionarios el derecho que les asiste para apersonarse al mismo, y los términos que la ley establezca para ofrecer las pruebas que estimen pertinentes.	Sin respuesta
265	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se impartan cursos de capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas a los servidores públicos adscritos a la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco, debiendo acudir particularmente los servidores públicos adscritos a la Unidad de Apoyo Jurídico, Departamento de Derechos Humanos y del Departamento de Amparo y Apoyo de la Fuerza Pública, en torno al tema: El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica, tomando en cuenta los siguientes subtemas: La Mediación y Resolución pacífica de conflictos, Prevención de las Violencias y el Abuso del Poder desde el enfoque de Derechos Humanos y Enfoque de los Derechos Humanos en la Procuración de Justicia"" a fin de evitar la repetición de hechos violatorios como los que fueron evidenciados en el presente instrumento; debiendo remitir a este Organismo Público, fotografías del evento, lista de asistencia de los participantes que incluya el cargo, el programa desarrollado de la capacitación y demás documentación necesarios para la evaluación y seguimiento a cargo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos.	Sin respuesta

266	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación de los servidores públicos adscritos a la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco, particularmente los involucrados en la violación cometida en el presente asunto (nombre y cargo del servidor público que violentó el derecho), en el tema relativo a "El derecho humano al Debido Proceso, y a la Legalidad y Seguridad Jurídica en su modalidad de Acceso a la Justicia, a la defensa adecuada y acceso a los recursos efectivos"; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las pruebas de su cumplimiento tales como fotografías del evento lista de asistencia de los participantes, así como el resultado de las evaluaciones aplicadas a los participantes para medir el grado de aprendizaje en la capacitación; lo que deberá implementar por sí o a través de instituciones privadas o públicas.	Sin respuesta
267	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	Se propone que realice las gestiones y/o solicitudes administrativas necesarias para la obtención de los recursos pertinentes para la adquisición de materiales (tinacos y bombas) que se requieren en la rehabilitación del suministro de agua potable en el Jardín de niños del municipio de Comalcalco, Tabasco, con la finalidad de que dicho centro educativo cuente con el servicio de agua potable y salvaguarde los derechos humanos de los alumnos, personal administrativo y padres de familia. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
268	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	Se propone que en caso de existir y/o contar con las partidas presupuestales para la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción o habilitación de inmuebles destinados a la prestación del servicio público de educación, se proceda a la ejecución del mismo en el centro educativo materia del presente, con la finalidad prevenir y atender los daños estructurales que presenta acorde a la inspección realizada por el ITIFE. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	Sin respuesta
269	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	Se propone que, de acuerdo a lo rendido por el Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física educativa (ITIFE), en caso de que la obra a realizarse en el centro educativo materia del presente asunto, requiera una programación presupuestal, se proceda a incluir en el siguiente ejercicio fiscal la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción o habilitación del inmueble que ocupa el jardín de niños del municipio de Comalcalco, Tabasco, con la finalidad de optimizar y mejorar sus condiciones de funcionamiento. Debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento	Sin respuesta
270	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	29/04/2022	Sin respuesta	Se propone que como garantía de no repetición se capacite al personal de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, particularmente a la Dirección encargada del mantenimiento, conservación o rehabilitación de la infraestructura educativa, en torno al tema: "Derecho Humano a la educación de calidad", debiendo someter a sus participantes a una evaluación para medir el aprendizaje y remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con las que acredite su debido cumplimiento	Sin respuesta
271	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que en caso de existir y/o contar con las partidas presupuestales para la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción o habilitación de inmuebles destinados a la prestación del servicio público de educación, se proceda a la ejecución del mismo en el centro educativo Jardín de Niños del municipio de Huimanguillo, Tabasco, materia del presente, con la finalidad prevenir y atender los daños estructurales que presenta, acorde a la inspección realizada por el ITIFE. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Aceptada
272	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que, de acuerdo a lo rendido por el Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física educativa (ITIFE), en caso de que la obra a realizarse en el centro educativo materia del presente asunto, requiera una programación presupuestal, se proceda a incluir en el siguiente ejercicio fiscal la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción o habilitación de inmuebles en el jardín de niños del municipio de Huimanguillo, Tabasco, con la finalidad de optimizar y mejorar sus condiciones de funcionamiento. Debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Aceptada
273	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	29/04/2022	Responde sin precisar	Se propone que como garantía de no repetición se capacite al personal de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, particularmente a la Dirección encargada del mantenimiento, conservación o rehabilitación de la infraestructura educativa, en torno al tema: "Derecho Humano a la educación de calidad", debiendo someter a sus participantes a una evaluación para medir el aprendizaje y remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con las que acredite su debido cumplimiento.	Responde sin precisar
274	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación, instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos a la Fiscalía de víctimas en Situación de Vulnerabilidad, para que realice todas las acciones necesarias a fin de notificar a las partes que intervienen en la carpeta de investigación las medidas de protección emitidas el 18 de febrero de 2022, acciones que deberá documentar la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Cumplida
275	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos que en caso de estar debidamente integrado la carpeta de investigación se proceda a emitir la resolución que en derecho corresponda. Debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento	Cumplida

276	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que a la peticionaria en compañía de su asesor o asesora Jurídica, le sea puesta a la vista la carpeta de investigación, con el fin de que se le dé a conocer el estado actual en el que se encuentra, así como se le explique aquellas diligencias que se encuentren pendientes por desahogar y/o realizar, de conformidad con la ley de la materia y los hechos denunciados, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento	Cumplida
277	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que el asesor o asesora jurídica que le corresponda la carpeta de investigación oriente, asesore e intervenga legalmente en todo el procedimiento y en cada una de las comparecencias. Debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Cumplida
278	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada parcialmente	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de adecuada protección judicial (ejecución de mandatos judiciales)”, dirigido a la Fiscalía de Victimas en Situación de Vulnerabilidad. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	Cumplida
279	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación de la cual derivó la orden de aprehensión en contra por el delito de daños y robo, instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos a la Dirección de la policía de investigación de Comalcalco, Tabasco para que realice todas las acciones necesarias a fin de localizar el paradero, lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
280	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación de la cual derivó la orden de aprehensión en contra deberá solicitar a la policía de investigación le rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuadas para aprehender al imputado y los apercibirá de emplear medidas de apremio en su contra en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
281	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que el fiscal a cargo de la indagatoria, de inmediato gire los oficios de colaboración a cada una de las autoridades correspondientes a afecto de que coadyuven en la búsqueda, localización y aprehensión; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
282	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda se le provea a los policías de investigación adscritos a la Dirección de la policía de investigaciones de Comalcalco, Tabasco, de los medios necesarios incluyendo combustible para la localización, búsqueda del paradero del imputado, así como la realización de sus encomiendas; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
283	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos que,a la peticionaria en compañía de su asesor o asesora jurídica, le sea puesta a la vista la carpeta de investigación y se le dé a conocer el estado actual en el que se encuentra, así como se le explique aquellas diligencias que se encuentren pendientes por desahogar y/o realizar, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
284	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos que el asesor o asesora jurídica que le corresponda la carpeta de investigación oriente, asesore e intervenga legalmente en todo el procedimiento y en cada una de las comparecencias, sobretodo en relación al impulso para la pronta localización del imputado para su aprehensión. Debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
285	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada parcialmente	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de adecuada protección judicial (ejecución de mandatos judiciales)”, dirigido a los Policías adscritos a la Dirección de Investigación Policial Foránea II, dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	Cumplida
286	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que el fiscal del Ministerio Público que actualmente conoce de la carpeta de investigación, en el ejercicio de sus atribuciones, realice todas y cada una de las diligencias que estime pertinentes, para la debida integración y posterior determinación de la indagatoria, debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	Cumplida
287	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que el fiscal del Ministerio Público que conoce de la integración de la carpeta de investigación, en presencia del asesor jurídico, ponga a la vista a las victimas indirectas que hayan acreditado tal carácter, la citada carpeta de investigación, con el fin de que se les dé a conocer el estado que guarda, así como se les indiquen las diligencias pertinentes para su integración; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Cumplida

288	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que el asesor jurídico proporcione asistencia y asesoría jurídica a las victimas indirectas que hayan acreditado tal carácter en la carpeta de investigación, con el fin de informarle el procedimiento que se lleva en la citada indagatoria, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento	Cumplida
289	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas que hayan acreditado tal carácter en la carpeta de investigación, radicada en la Fiscalía Especializada en Feminicidios del municipio de Centro, Tabasco, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos en los que se acredite su cumplimiento.	Cumplida
290	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada parcialmente	Se propone que por sí o a través de instituciones públicas o privadas se impartan cursos de capacitación al personal adscrito a la Fiscalía Especializada en Feminicidios, en torno al tema: "Derechos Humanos con perspectiva de género, y atención a víctimas del delito", debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con las que acredite su debido cumplimiento	Cumplida
291	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Por oficio se instruya a todas las áreas de la Fiscalía General del Estado, incluyendo los Centros de Procuración de Justicia y Fiscalías especializadas, a que, en lo subsecuente, cumplan con las formalidades del derecho de petición con la finalidad de evitar la repetición hechos como los que dieron origen a la presente resolución, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento	Aceptada
292	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se implementen mecanismos y/o estrategias para el registro y debida atención a los escritos de petición que presenten todo gobernado ante esa Fiscalía, lo anterior con la finalidad de emitirse la respuesta en los términos de la Ley Reglamentaria de la Fracción IV del artículo 7, de la Constitución Local de Tabasco, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Aceptada
293	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se inicie la investigación administrativa a los servidores públicos a adscritos al Centro de Procuración de Justicia del municipio de Centro, Tabasco, que participaron en los hechos que motivaron el presente pronunciamiento, entre ellos al Fiscal del Ministerio Público que conoció de la carpeta de investigación en el tiempo en que fueron presentados los escritos de petición, para el deslinde de responsabilidades; aun cuando estos ya no estuvieran adscritos a ese centro de procuración, en su caso; debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Aceptada
294	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que en la investigación administrativa que se inicie con motivo el punto inmediato anterior, se le dé vista, para que manifieste lo que a su derecho convenga, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Aceptada
295	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada parcialmente	Se propone que como garantía de no repetición, por si o través de instituciones públicas o privadas, se capacite al personal que conforma la Fiscalía General del Estado, particularmente la Unidad de Tramitación Masiva de Causas del Centro de Procuración de Justicia del Centro, Tabasco, en torno al tema: "Perspectiva de los Derechos Humanos en la Función Pública" relacionada con los lineamientos establecidos en la Ley Reglamentaria de la Fracción IV del artículo 7, de la Constitución Local de Tabasco, debiendo someter a sus participantes a una evaluación para medir el aprendizaje y remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con las que acredite su debido cumplimiento.	Aceptada parcialmente
296	Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Por oficio se instruya a todas las áreas de la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco a que en lo subsecuente se cumpla con las formalidades del derecho de petición, lo anterior con la finalidad de evitar la repetición hechos como los que dieron origen a la presente resolución, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento	Aceptada
297	Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se implemente mecanismos y/o estrategias para el registro y debida atención a los escritos de petición que presenten todo gobernado ante esa Secretaría, lo anterior con la finalidad de emitirse el acuerdo con lo dispuesto en la Ley Reglamentaria de la Fracción IV del artículo 7, de la Constitución Local de Tabasco, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Aceptada
298	Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se inicie la investigación administrativa a los servidores públicos a adscritos a esa Secretaría que participaron en los hechos motivo del presente pronunciamiento, particularmente aquellos servidores públicos en el tiempo en que fueron presentados los escritos de petición, para el deslinde de responsabilidades; aun cuando dichos servidores ya no estuvieran adscritos al área donde recibieron los escritos; debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Aceptada
299	Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que en la investigación administrativa que se inicie con motivo del punto inmediato anterior, se le dé vista para que manifieste lo que a su derecho convenga, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento	Aceptada

300	Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco	29/04/2022	Aceptada	Se propone que como garantía de no repetición, por si o a través de instituciones públicas o privadas, se capacite al personal de la Secretaria de Movilidad del Estado de Tabasco, particularmente a la Dirección de Asuntos Jurídicos, en torno al tema: “Perspectiva de los Derechos Humanos en la Función Pública” relacionada con los lineamientos establecidos en la Ley Reglamentaria de la Fracción IV del artículo 7, de la Constitución Local de Tabasco, debiendo someter a sus participantes a una evaluación para medir el aprendizaje y remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con las que acredite su debido cumplimiento	Aceptada
301	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Huimanguillo, Tabasco	02/05/2022	Aceptada	En conjunto con la Dirección de Seguridad Pública Municipal se elaboré un diagnóstico sobre la situación delincuencial que impera en el municipio, esto en agravio de las personas migrantes, para efectos de conocer los lugares de vulnerabilidad y alta presencia de riesgos donde transitan las personas migrantes; debiendo remitir a este organismo público el diagnóstico elaborado y los documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Cumplida
302	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Huimanguillo, Tabasco	02/05/2022	Aceptada	Una vez realizado el diagnóstico señalado en la propuesta que antecede, se efectúe una mesa de trabajo en las cuales se invite a participar a otras instituciones como Fiscalía General del Estado, Instituto Nacional de Migración, DIF Municipal, entre otras; con la finalidad de crear acciones y estrategias específicas e indefinidas para efectos salvaguardar la integridad, seguridad y tránsito de personas migrantes, en los lugares y/o caminos detectados como zonas de riesgos para las personas migrantes, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
303	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Huimanguillo, Tabasco	02/05/2022	Aceptada	En el ámbito de su competencia se implemente o diseñe programas de prevención de delitos para alertar a las personas migrantes sobre las zonas de riesgo que se detecten, en el que se establezcan las acciones necesarias para reducir y erradicar la incidencia delictiva en agravio de los mismos y se les dé a conocer las instancias a las que pueden acudir para la defensa de sus derechos; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
304	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Huimanguillo, Tabasco	02/05/2022	Aceptada	Se efectúen las acciones necesarias para reforzar la seguridad, supervisión, vigilancia y paz social de las personas migrantes que transitan en ese municipio, a través de la implementación de bitácoras de control o registro sobre la vigilancia en las zonas de mayor riesgo, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
305	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Huimanguillo, Tabasco	02/05/2022	Aceptada	Se impartan cursos de capacitación, por si o a través de instituciones públicas o privadas, a los servidores y servidoras públicas adscritas al H. Ayuntamiento constitucional de Huimanguillo, Tabasco, de forma específica a la dirección de seguridad municipal a nivel supervisores, coordinadores y operadores, en torno al tema: “Obligaciones de las y los Servidores Públicos en materia de derechos humanos”, “Derecho de Protección a las personas migrantes”, a efecto de evitar acciones como las que dieron origen al presente pronunciamiento, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
306	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	02/05/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, como medida de no repetición y prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “protocolo del uso legítimo de la fuerza por las instituciones de seguridad pública”, dirigido a la policía de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Cárdenas, Tabasco, debiendo estar presentes los elementos policiacos involucrados en los hechos, en caso de estar en activo. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	Sin respuesta
307	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	02/05/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, como medida de no repetición y prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derechos de las personas detenidas, trato digno y respeto de su dignidad humana”, dirigido a la policía de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Cárdenas, Tabasco, debiendo estar presentes los elementos policiacos involucrados en los hechos, en caso de estar en activo. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	Sin respuesta
308	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	02/05/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, como medida de no repetición y prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derecho a una vida libre de violencia de las mujeres, violencia de género”, dirigido a la policía de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Cárdenas, Tabasco, debiendo estar presentes los elementos policiacos involucrados en los hechos, en caso de estar en activo. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	Sin respuesta

309	Tribunal de Conciliación y Abitraje del Estado de Tabasco	30/05/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato el Secretario de Acuerdos designado en el expediente laboral iniciado, emita el acuerdo correspondiente en donde señale fecha y hora en un plazo razonable, para el desahogo de las pruebas pendientes por desahogar, hasta la emisión del acuerdo de certificación de no quedan pruebas pendientes por desahogar. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
310	Tribunal de Conciliación y Abitraje del Estado de Tabasco	30/05/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato, el actuario designado en el expediente laboral, realice la notificación y emplazamiento del acuerdo correspondiente para las audiencias y/o diligencias pendientes por desahogar a cada una de las partes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
311	Tribunal de Conciliación y Abitraje del Estado de Tabasco	30/05/2022	Sin respuesta	Se dé vista de lo señalado en el escrito inicial de queja planteado ante esta Comisión Estatal y la presente determinación, al área y/o autoridad competente para solicitar se inicien las investigaciones pertinentes para el deslinde de las responsabilidades por los actos, omisiones y/o conductas de los servidores públicos adscritos a ese Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado encargados de la instrucción del expediente laboral, en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
312	Tribunal de Conciliación y Abitraje del Estado de Tabasco	30/05/2022	Sin respuesta	Una vez cumplida la propuesta que antecede, en la investigación que se inicie, se requiera la comparecencia del peticionario, como persona relacionada con los hechos materia de la investigación, con la finalidad que rinda su declaración y/o aporte documentación, en su caso, para el esclarecimiento de los hechos relacionados con la comisión de la presuntas faltas administrativas, en términos de los artículos 96, último párrafo y 130 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
313	Tribunal de Conciliación y Abitraje del Estado de Tabasco	30/05/2022	Sin respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos a ese Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco, encargados de la instrucción de los procesos laborales, sobre todo aquellos involucrados en la sustanciación del expediente laboral, en los temas relativos al "Derecho Humano a la legalidad, seguridad jurídica y acceso a la justicia en un plazo razonable". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones y las constancias de asistencia e implementación de la capacitación.	Sin respuesta
314	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/05/2022	Aceptada	Se propone que, a la brevedad, el fiscal responsable de la carpeta de investigación, o quien resulte competente, de inmediato gire los oficios de colaboración a cada una de las autoridades correspondientes a afecto de que coadyuven en la búsqueda y localización de la empresa o a través de su apoderado legal; a efectos de que comparezca para la debida integración de la carpeta de investigación, debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
315	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/05/2022	Aceptada	Se propone que, a la brevedad, el fiscal responsable de la carpeta de investigación, o quien resulte competente, una vez lograda la comparecencia de la empresa o a través de su apoderado legal, está señale el nombre, domicilio y localización de la persona que conducía el vehículo relacionado con la presente indagatoria; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
316	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/05/2022	Aceptada	Se propone que, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, se pronuncie respecto a la valoración psicológica a favor del peticionario, ordenando se giren los oficios correspondientes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
317	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/05/2022	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, desahogue la diligencia de inspección ocular en el lugar de los hechos. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
318	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/05/2022	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, desahogue las diligencias pendientes, que obtenga el nombre, domicilio y localización de la persona que manejaba el vehículo, se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal, notificando dicha determinación al peticionario y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe las constancias del desahogo de las diligencias faltantes para la total integración de la indagatoria, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación.	En vía de cumplimiento
319	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/05/2022	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos de iniciar las investigaciones administrativas correspondientes, a fin de determinar el grado de responsabilidad en que actuaron todos los fiscales del Ministerio Público adscrito al Centro de Procuración de Justicia del municipio de Cárdenas dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco que conocieron de la carpeta de investigación; lo anterior respecto a los hechos acreditados en la presente resolución; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento

320	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/05/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia del municipio de Cárdenas, Tabasco, dependiente de esa Fiscalía General, particularmente los involucrados en la integración de la carpeta de investigación, en el tema relativos al "Derecho Humano al acceso y procuración de justicia en un plazo razonable". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones y las constancias de asistencia e implementación de la capacitación.	En vía de cumplimiento
321	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/05/2022	Aceptada	Se propone que, atendiendo la naturaleza jurídica preventiva de las medidas de protección en materia penal, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, de contestación al oficio suscrito por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, ordenando se giren los oficios para su cumplimiento, aunado a ello, aplique las medidas de apremio correspondiente. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
322	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/05/2022	Aceptada	Se propone que, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, solicite una nueva Valoración Psicológica que se practique a la quejosa de una manera más detallada y precisa, ordenando se giren los oficios para su cumplimiento. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
323	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/05/2022	Aceptada	Se propone que, atendiendo la naturaleza jurídica preventiva de las medidas de protección en materia penal, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, se pronuncie respecto a la emisión de las medidas de protección a favor de la peticionaria, ordenando se giren los oficios para su cumplimiento y requiera periódicamente un informe sobre el seguimiento y cumplimiento de las mismas, hasta en tanta se realice la determinación sobre el ejercicio de la acción penal. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, deberá enviar el acuerdo por el cual emita o ratifique las medidas de protección que estime pertinentes en el caso y establezca la obligación de informar periódicamente su cumplimiento (por lo menos mensualmente), las constancias en las cuales notifique el acuerdo a la víctima y su asesor, así como los oficios que emita para solicitar el cumplimiento de las medidas y en los cuales contemple las medidas de apremio en caso de hacer caso omiso.	En vía de cumplimiento
324	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/05/2022	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, desahogue las diligencias pendientes y se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal, notificando dicha determinación a la peticionaria y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe las constancias del desahogo de las diligencias faltantes para la total integración de la indagatoria, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación.	En vía de cumplimiento
325	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/05/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación, le explique de forma clara y sencilla a la peticionaria, el estado procesal que guarda la indagatoria, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Así mismo la asista para que comparezca ante el fiscal del ministerio público a efectos de presentar sus pruebas y que obren dentro de la indagatoria. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre, al menos mensualmente y hasta que el fiscal a cargo de la indagatoria se pronuncie respecto al ejercicio de la acción penal, la atención que otorgue, explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total integración y resolución de la aludida carpeta.	En vía de cumplimiento
326	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/05/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través e instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia del municipio de Centro, Tabasco, dependiente de esa Fiscalía General, particularmente los involucrados en el caso, en los temas relativos al "Derecho Humano al acceso y procuración de justicia en un plazo razonable". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
327	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/05/2022	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, desahogue la pericial medica correspondiente, notificando dicha determinación y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe las constancias del desahogo de las diligencias y las constancias de notificación de dicha determinación.	Aceptada

328	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/05/2022	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, desahogue las diligencias pendientes y se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal, notificando dicha determinación y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe las constancias del desahogo de las diligencias faltantes para la total integración de la indagatoria, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación.	Aceptada
329	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/05/2022	Aceptada	Se propone que, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos de iniciar las investigaciones administrativas correspondientes, a fin de determinar el grado de responsabilidad en que actuaron los fiscales del Ministerio Público adscritos al Centro de Procuración de Justicia del municipio de Cárdenas dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco que conocieron de la carpeta de investigación, desde su integración hasta la presente fecha; lo anterior respecto a los hechos acreditados en la presente resolución; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	Aceptada
330	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/05/2022	Aceptada	Una vez cumplida la propuesta que antecede, en la investigación que se inicie, requiera la comparecencia, como personas relacionadas con los hechos materia de la investigación, con la finalidad que rinda su declaración y/o aporte documentación, en su caso, para el esclarecimiento de los hechos relacionados con la comisión de la presuntas faltas administrativas, en términos de los artículos 96, último párrafo y 130 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Aceptada
331	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/05/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través e instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia del municipio de Cárdenas dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente los involucrados en este caso, fiscal del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación, en los temas relativos a “Derecho Humano al acceso y procuración de justicia en un plazo razonable”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Aceptada parcialmente
332	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/05/2022	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos de iniciar las investigaciones administrativas correspondientes, a fin de determinar el grado de responsabilidad en que actuó el entonces delegado municipal; lo anterior respecto a los hechos acreditados en la presente resolución; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	Aceptada
333	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/05/2022	Aceptada	Una vez cumplida la propuesta que antecede, en la investigación que se inicie, requiera la comparecencia, como personas relacionadas con los hechos materia de la investigación, con la finalidad que rindan su declaración y/o aporte documentación, en su caso, para el esclarecimiento de los hechos relacionados con la comisión de la presuntas faltas administrativas, en términos de los artículos 96, último párrafo y 130 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Aceptada
334	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	30/05/2022	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través e instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos incluyendo a síndicos de hacienda, regidores, delegados, subdelegados, jefes de sector, jefes de sección, jueces calificadores y demás adscritos al H. Ayuntamiento Constitucional de Cárdenas, , en los temas relativos a “Respeto de los derechos humanos y responsabilidad de los servidores públicos”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Aceptada
335	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/05/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación, le explique periódicamente de forma clara, sencilla y en un lenguaje técnico entendible, el estado procesal que guarda la indagatoria, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre mensualmente la atención que otorgue, explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total resolución de la aludida carpeta. Los informes del citado registro deberá remitirlos a esta Comisión Estatal durante el plazo de los 90 días naturales con los que cuenta esa Fiscalía para el cumplimiento total de la presente propuesta, con independencia de que continúe otorgando la asesoría jurídica de oficio mientras permanezca activa la indagatoria.	En vía de cumplimiento
336	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/05/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación, promueva ante el Ministerio Público a cargo de la referida indagatoria, que se lleven a cabo las diligencias y/o actos de investigación que se necesitan y/o estén pendientes de desahogarse. Todo con la finalidad de cuidar los intereses y derechos. Debiendo remitir la documental que acredite el cumplimiento de este punto.	En vía de cumplimiento

337	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/05/2022	Aceptada	Se propone que, de forma inmediata, si no se ha realizado, se acuerde favorable una valoración por un médico especialista, con la finalidad de determinar si las lesiones de las que fue víctima han dejado secuelas en su humanidad o le han caudado una discapacidad permanente. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas.	En vía de cumplimiento
338	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/05/2022	Aceptada	Se propone que, dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal y notifique dicha determinación y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas.	En vía de cumplimiento
339	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/05/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Cunduacán, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria, primordialmente en los temas relativos al Derecho Humano a la Legalidad y Seguridad Jurídica, Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Debido Proceso. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
340	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/05/2022	Aceptada	Se propone que, de forma inmediata, si no se ha realizado, se acuerde favorable una valoración por un médico especialista, con la finalidad de determinar si las lesiones de las que fue víctima han dejado secuelas en su humanidad o le han causado una discapacidad permite. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas	En vía de cumplimiento
341	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/05/2022	Aceptada	Se propone que, una vez realizado el punto anterior, se inicien las investigaciones administrativas al médico perito adscrito al Centro de Procuración de Justicia de Cunduacán, Tabasco, con la finalidad de deslindar responsabilidades, derivado de la valoración y dictamen médico que practico, dentro de la CI y se le comunique lo anterior a la peticionaria para que realice las manifestaciones a que haya lugar. Debiendo remitir la documental que acredite su dicho.	En vía de cumplimiento
342	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/05/2022	Aceptada	Se propone que, dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, los Policías de Investigación que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, realicen las investigaciones que sean necesarias para ubicar y localizar el domicilio de la investigada y/o imputada. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas.	En vía de cumplimiento
343	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/05/2022	Aceptada	Se propone que, dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal y notifique dicha determinación y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas.	En vía de cumplimiento
344	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/05/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones de la cuales ha señalado en relación a la falta de investigación por parte de los elementos de la Policía de Investigación adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Cunduacán, Tabasco, lo anterior se le comunique a la peticionaria para que realice las manifestaciones a que haya lugar. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Cumplida
345	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/05/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones de la cuales ha señalado en relación a la irregular integración de la carpeta de investigación, es decir al Ministerio Público adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Cunduacán, Tabasco y que tiene a su cargo dicha indagatoria, y se le comunique lo anterior a la peticionaria para que realice las manifestaciones a que haya lugar. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
346	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/05/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Cunduacán, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria, primordialmente en los temas relativos al Derecho Humano a la Legalidad y Seguridad Jurídica, Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Debido Proceso. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento

347	Fiscalía General del Estado de Tabasco	27/05/2022	Aceptada	Se propone, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos que se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas en la carpeta de investigación, radicada en el Centro de Procuración de Justicia de Tenosique, Tabasco y/o en su caso, canalizarlos antes las instancias correspondientes; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	En vía de cumplimiento
348	Fiscalía General del Estado de Tabasco	27/05/2022	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación, instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Tenosique, Tabasco para que realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados que ayuden al esclarecimiento de los hechos en agravio de la extinta, lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
349	Fiscalía General del Estado de Tabasco	27/05/2022	Aceptada	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación deberá solicitar a la policía de investigación le rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuados para la obtención de datos para el esclarecimiento de los hechos que se investiga y los apercibirá de emplear medidas de apremio en su contra en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
350	Fiscalía General del Estado de Tabasco	27/05/2022	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda se le provea a los Policía de investigación adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Tenosique, Tabasco, de los medios necesarios incluyendo combustible para la realización de sus encomiendas; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	En vía de cumplimiento
351	Fiscalía General del Estado de Tabasco	27/05/2022	Aceptada	Se propone, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos que a la víctima indirecta en compañía de su asesor o asesora jurídica, le sea puesta a la vista la carpeta de investigación número y se le dé a conocer el estado actual en el que se encuentra, así como se le explique aquellas diligencias que se encuentren pendientes por desahogar y/o realizar, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
352	Fiscalía General del Estado de Tabasco	27/05/2022	Aceptada	Se propone que el fiscal que actualmente tenga a cargo la carpeta de investigación, se pronuncie en definitiva respecto al ejercicio de la acción penal de conformidad con los actos de investigación recabados en la misma y comunique dicha determinación al asesor jurídico y las victimas indirectas a las que se les haya reconocido tal carácter en la indagatoria. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	En vía de cumplimiento
353	Fiscalía General del Estado de Tabasco	27/05/2022	Aceptada parcialmente	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de realizar diligencias necesarias para esclarecer los hechos”, dirigido a los Policías adscritos al Centro de Procuración de Justicia del municipio de Tenosique, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
354	Fiscalía General del Estado de Tabasco	27/05/2022	Aceptada parcialmente	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derecho humano y atención a víctima del delito”, dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación radicado en el Centro de Procuración de Justicia del municipio de Tenosique, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
355	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco	27/05/2022	Sin respuesta	Se propone gire sus apreciables instrucciones a los servidores públicos adscritos al H. Ayuntamiento a efectos que en el ámbito de su competencia realice las gestiones y acciones tendientes a que se realicen la instalación eléctrica que requiera la planta potabilizadora que beneficiará a los habitantes de las colonias mencionadas del municipio de Paraíso, Tabasco; con el fin de que entre en funcionamiento y esta pueda abastecer de agua potable al quejoso y a los agraviados, debiendo remitir las constancias que acredite el cumplimiento de esta propuesta.	Sin respuesta
356	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco	27/05/2022	Sin respuesta	Se propone gire sus apreciables instrucciones a los servidores públicos de ese H. Ayuntamiento, a efectos que en el ámbito de su competencia, realice la inspección correspondiente a la multicitada planta potabilizadora que beneficiará a los habitantes de las colonias mencionadas del municipio de Paraíso, Tabasco; con la finalidad de verificar que se encuentre en funcionamiento y esta se encuentre abasteciendo el servicio de agua potable de calidad conforme a las normas aplicables a la materia, debiendo remitir a este organismo público los resultados y los documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta

357	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco	27/05/2022	Sin respuesta	Se propone gire sus apreciables instrucciones a los servidores públicos adscritos al de ese H. Ayuntamiento, a fin de que en el ámbito de su competencia se ejecute un mecanismo de supervisión y vigilancia en los organismos operadores de la planta potabilizadora que beneficiará a los habitantes de las colonias mencionadas del municipio de Paraíso, Tabasco; para que se abastezca de agua potable de manera oportuna y continua, así como verifique que la calidad de la misma cumpla con la normatividad aplicable, debiendo remitir a este organismo público los resultados y los documentos con los que se acredite su cumplimiento	Sin respuesta
358	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco	27/05/2022	Sin respuesta	Se propone que como garantía de no repetición se capacite por si o a través de instituciones públicas o privadas a los servidores públicos de ese ayuntamiento, particularmente al organismo operados del servicio de agua potable sobre el tema “Derecho humano al agua y su saneamiento”, debiendo considerar las evaluaciones para medir el aprendizaje de los participantes. Debiendo remitir los documentos con los que se acredite su cumplimiento	Sin respuesta
359	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco	27/05/2022	Sin respuesta	Se propone que se instruya a los jueces calificadores de ese H. Ayuntamiento del municipio de Nacajuca Tabasco observen el cumplimiento del procedimiento establecido en el Bando de Policía y Gobierno del municipio de Nacajuca Tabasco; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
360	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco	27/05/2022	Sin respuesta	Se propone que dé vista de lo establecido en esta resolución ante el área competente y solicite el inicio de la investigación administrativa para que se deslinden las responsabilidades de los servidores públicos descritos en las consideraciones de esta resolución; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	Sin respuesta
361	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco	27/05/2022	Sin respuesta	Se propone que, una vez iniciado el procedimiento de investigación mencionado en el punto inmediato anterior, solicite que se notifique de su inicio a la agraviada como persona relaciona con los hechos materia de investigación, a efectos de que pueda aportar información que coadyuve con la indagatoria, en su caso. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
362	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco	27/05/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones públicas i privadas capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica” dirigido a todos los jueces calificadores adscritos al H. Ayuntamiento de Nacajuca Tabasco, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	Sin respuesta
363	Fiscalía General del Estado de Tabasco	27/05/2022	Aceptada	Se propone, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos que se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas en relación a la carpeta de investigación, radicada en el Centro de Procuración de Justicia de Jalpa de Méndez Tabasco y/o en su caso, canalizarlos antes las instancias correspondientes; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	En vía de cumplimiento
364	Fiscalía General del Estado de Tabasco	27/05/2022	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal adscrita al Centro de Procuración de Justicia de Jalpa de Méndez Tabasco responsable de la Carpeta de Investigación, realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados que ayuden al esclarecimiento de los hechos en agravio de la hoy extinta., con las cuales determine de manera objetiva quien es el responsable de la privación de la vida de la víctima antes citada, lo cual deberá sustentarse documentalmente por 364 constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
365	Fiscalía General del Estado de Tabasco	27/05/2022	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación, sirva integrar debidamente la citada carpeta glosando el levantamiento del cadáver, inspección ocular pormenorizada y planimetría del lugar de intervención (hotel), rastreo en criminalística y fijaciones fotográficas y las entrevistas de las personas relacionadas con dicho lugar, así como todas las acciones necesarias a fin obtener resultados para que se determine lo conducente de acuerdo a esa carpeta de investigación, lo cual deberá sustentarse documentalmente; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
366	Fiscalía General del Estado de Tabasco	27/05/2022	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda se le provea a los Policía de investigación adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Tenosique, Tabasco, de los medios necesarios incluyendo combustible para la realización de sus encomiendas; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
367	Fiscalía General del Estado de Tabasco	27/05/2022	Aceptada parcialmente	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida integración de la carpeta de investigación”, dirigido al fiscales dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento relacionado con las carpetas de investigación del presente expediente. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento

368	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	27/05/2022	Aceptada	Se propone que se adopten las medidas necesarias para garantizar la entrega en tiempo y forma del medicamento complejo B tabletas 100/5/50 MG/MG/MCG con 30; pregabalina capsula 75 MG con 28 y celecoxib capsula 200 MG con 10, a la peticionaria durante el tiempo que lo requiera, en estricto respeto a sus derechos humanos. Debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten la atención y cumplimiento del presente planteamiento	Aceptada
369	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	27/05/2022	Aceptada	Se propone que como garantía de no repetición, por si o a través de instituciones públicas o privadas ese Instituto capacite al personal adscrito al Centro de Especialidades Médicas “Dr. Julián A. Manzur Ocaña” del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET) de forma específica del área de Farmacia, Dirección y Subdirección Médica así como el área administrativa del mismo, en torno al tema: “Derechos Humanos y Obligaciones de las y los Servidores Públicos para la Protección a la Salud”, debiendo acudir particularmente los servidores públicos relacionados en los hechos planteados iniciando por los de alto mando, a efecto de evitar acciones como las que dieron origen al presente pronunciamiento, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento.	Aceptada
370	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Sin respuesta	Se propone que, sea ubicado en un área de trabajo donde se tome en cuenta lo dispuesto en el dictamen médico emitido por el Departamento de Medicina del Trabajo del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco del 09 de noviembre de 2015, así como las circunstancias de distancia del traslado de su domicilio a dicho centro de trabajo, y que pueda poner en riesgo su salud relacionado con las limitaciones establecidas en dicho dictamen; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
371	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los servidores públicos adscritos a la Dirección General de la Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado, particularmente a su director general,; en el tema relativo a“El Derecho Humano a la seguridad y salud en el trabajo”; debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Sin respuesta
372	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	30/06/2022	Sin respuesta	Se propone que si a la fecha no se ha efectuado, de inmediato se realicen las gestiones necesarias ante la institución pública correspondiente, quien se encuentra interno en el Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco, le sea efectuado el análisis de orina a fin de descartar pielonefritis y/o I.V.O a como lo refiere la atención médica brindada en el Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco el 03 de mayo de 2022; hecho lo anterior remita las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
373	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	30/06/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato, si aún no se ha realizado, el interno, sea valorado médicamente a fin de determinar su estado de salud y el tratamiento médico a seguir respecto al dolor de garganta que padece; en caso de no contar con los especialistas necesarios para atender su enfermedad, sea canalizado a una institución médica y/o nosocomio para su debida atención; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
374	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	30/06/2022	Sin respuesta	Se propone que, de ser procedente, en el ámbito de sus respectivas competencias se realicen las gestiones necesarias, para que al interno, le sean proporcionados los medicamentos que en su caso le sean prescritos de acuerdo a su estado de salud durante el tiempo que lo requiera; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
375	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los servidores públicos adscritos a la Coordinación Médica del Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco; en el tema relativo a“El derecho humano a la Salud: Obligaciones del servidor público”, debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	En vía de cumplimiento
376	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	30/06/2022	Sin respuesta	Se propone que sin demora inicie los procedimientos administrativos de investigación, ante el área competente para el deslinde de responsabilidades al Ing, quien fungía al momento de los hechos como Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Centro, Tabasco; en dicho proceso deberá aportar la presente resolución como medio de prueba; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
377	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	30/06/2022	Sin respuesta	Una vez cumplida la propuesta que antecede se propone que se notifique personalmente a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso, para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado en este fallo.	Sin respuesta

378	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	30/06/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los servidores públicos adscritos a la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Centro, Tabasco; en el tema relativo a "El derecho a la legalidad y seguridad jurídica: Obligaciones y atribuciones de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable".; debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Sin respuesta
379	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	30/06/2022	Sin respuesta	Se propone que sin demora inicie los procedimientos administrativos de investigación, ante el área competente para el deslinde de responsabilidades a los servidores públicos que ejecutaron la detención en flagrancia, en dicho proceso deberá aportar la presente resolución como medio de prueba; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
380	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	30/06/2022	Sin respuesta	Una vez cumplida la propuesta que antecede se propone que se notifique personalmente a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso, para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado en este fallo.	Sin respuesta
381	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	30/06/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los servidores públicos adscritos a la Policía Estatal de esa Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco; particularmente a los servidores públicos que ejecutaron la detención en flagrancia en el tema relativo a"El derecho humano a la integridad personal de los detenidos"; debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Sin respuesta
382	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	30/06/2022	Sin respuesta	Se propone que si aún no se ha efectuado se emita el acuerdo correspondiente por el cual se dé respuesta a lo peticionado, en su escrito presentado el 07 de marzo de 2022 ante la Presidencia Municipal de ese H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco, (mismo que se anexa en copia para mayor constancia); tomando en consideración lo expuesto en las consideraciones respectivas de este oficio; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
383	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	30/06/2022	Sin respuesta	Se propone que una vez emitido el acuerdo referido en la propuesta de conciliación que antecede, se notifique en términos de ley; remitiendo a esta Comisión Estatal las constancias con las que acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
384	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	30/06/2022	Sin respuesta	Se propone que sin demora inicie los procedimientos administrativos de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidades a los servidores públicos del Departamento de Asuntos Civiles de la Dirección de Asuntos Jurídicos de ese H. Ayuntamiento, responsables de dar respuesta al escrito de petición efectuado; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
385	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	30/06/2022	Sin respuesta	Se propone que una vez iniciado el procedimiento administrativo correspondiente se notifique personalmente, a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado en este fallo; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
386	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	30/06/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los servidores públicos adscritos a la Dirección de Asuntos Jurídicos de ese H. Ayuntamiento; en el tema relativo a"Ley Reglamentaria de la Fracción IV del artículo 7, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco"; debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Sin respuesta
387	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	30/06/2022	Sin respuesta	Se propone que se instruya mediante oficio a la Subdirección de Ejecución Fiscal y Fiscalización, dependiente de la Dirección de Finanzas del Municipio de Centro, Tabasco, cumpla con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 del Reglamento de Parques, Jardines y Monumentos del Municipio de Centro, Tabasco; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta

388	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	30/06/2022	Sin respuesta	Se propone que si aún no se ha efectuado se emita el acuerdo correspondiente por el cual se dé respuesta a lo peticionado, en su escrito presentado ante Dirección de Atención Ciudadana de ese H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco, (mismo que se anexa en copia para mayor constancia); tomando en consideración lo expuesto en las consideraciones respectivas de este oficio; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
389	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	30/06/2022	Sin respuesta	Se propone que una vez emitido el acuerdo referido en la propuesta de conciliación que antecede, se notifique en términos de ley; remitiendo a esta Comisión Estatal las constancias con las que acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
390	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	30/06/2022	Sin respuesta	Se propone que sin demora inicie el procedimiento administrativo de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidades en contra del servidor público , quien fuera en el momento de los hechos la Subdirectora de Ejecución Fiscal y Fiscalización, dependiente de la Dirección de Finanzas del Municipio de Centro, Tabasco, según consta en el oficio del 25 de enero de 2019; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
391	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	30/06/2022	Sin respuesta	Se propone que una vez iniciado el procedimiento administrativo correspondiente se notifique personalmente, a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado en este fallo; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
392	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	30/06/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los servidores públicos adscritos a la Subdirección de Ejecución Fiscal y Fiscalización, dependiente de la Dirección de Finanzas del Municipio de Centro, Tabasco; en el tema relativo a“Ley Reglamentaria de la Fracción IV del artículo 7, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco”; debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Sin respuesta
393	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	30/06/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los servidores públicos adscritos a la Subdirección de Ejecución Fiscal y Fiscalización, dependiente de la Dirección de Finanzas del Municipio de Centro, Tabasco; en el tema relativo a“El derecho humano a la recreación de las personas”; debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Sin respuesta
394	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone que el defensor público que tenga a cargo la defensa, en la carpeta de ejecución se apersone en el Centro de Reinserción Social de Comalcalco, Tabasco y le explique de manera clara y entendible los derechos que tiene como sentenciado; los requisitos que debe cumplir para solicitar el traslado a otro Centro Penitenciario en el Estado de Tabasco, si ya promovió ante el Juez de Ejecución de Sanciones Penales del Esttado la solicitud de traslado, o los motivos fundados por los cuales no lo ha efectuado; debiendo remitir a este organismo público en forma detallada las constancias y documentos com los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
395	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone que el defensor público que tenga a cargo la defensa, en caso que aún no lo haya efectuado y de resultar procedente, promueva las diligencias necesarias en favor del sentenciado relacionadas con el traslado del Centro de Reinserción Social de Comalcalco, Tabasco, al Centro de Reinserción Social de Cárdenas, Tabasco; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
396	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente la capacitación a los defensores públicos adscritos al Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales del Estado de Tabasco, en el tema relativo a“El derecho humano de Defensa en la Ejecución de las Sentencias: Traslados voluntarios de personas privadas de la libertad”, debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	En vía de cumplimiento
397	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	30/06/2022	Sin respuesta	Se propone que si aún no se ha efectuado, y de no haber impedimento legal alguno se realicen las acciones necesarias a fin de ejecutar la resolución administrativa del 20 de junio de 2019 en el expediente emitida en el procedimiento administrativo en contra a través de su representante legal, por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta

398	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	30/06/2022	Sin respuesta	Se propone que si aún no se ha efectuado, se le informe el estado que guarda la resolución administrativa emitida el 20 de junio de 2019 en el procedimiento administrativo en contra, a través de su representante legal, por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco; las acciones que se han llevado a cabo, o en su caso, las que se realizaran para ejecutar la citada resolución administrativa; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
399	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	30/06/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los servidores públicos adscritos a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco; en el tema relativo a “La Ejecución de las resoluciones administrativas”.; debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Sin respuesta
400	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco	30/06/2022	Aceptada	A la brevedad, se elabore el acuerdo correspondiente respecto de la petición realizada a través del escrito de 11 de noviembre de 2021 recepcionado en ese H. Ayuntamiento, debiendo remitir a este Organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
401	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Que el acuerdo recaído sobre la solicitud realizada a través del escrito del 11 de noviembre de 2021 recepcionado en ese H. Ayuntamiento, le sea debidamente notificado al peticionario en los términos de su escrito de petición o bien de conformidad con los establecido en la Ley Reglamentaria de la Fracción IV del Artículo 7 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Tabasco, debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias con las que acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
402	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco	29/06/2022	Aceptada	De inmediado se elabore el acuerdo que en derecho corresponda respecto de la petición realizada a través del escrito de 30 de noviembre de 2021 recepcionado por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y de Servicios Municipales de ese H. Ayuntamiento, debiendo remitir a este Organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
403	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco	29/06/2022	Aceptada	Que el acuerdo recaído sobre la solicitud realizada a través del escrito del 30 de noviembre de 2021 recepcionado por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y de Servicios Municipales de ese H. Ayuntamiento, le sea debidamente notificado al peticionario en los términos de su escrito de petición o bien de conformidad con los establecido en la Ley Reglamentaria de la Fracción IV del Artículo 7 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Tabasco, debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias con las que acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
404	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco	29/06/2022	Aceptada	A la brevedad, se elabore el acuerdo que en derecho corresponda respecto de la petición realizada a través del escrito de 02 de diciembre de 2021 recepcionado por la Dirección de Fomento Económico y Turismo de ese H. Ayuntamiento, debiendo remitir a este Organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
405	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco	29/06/2022	Aceptada	Que el acuerdo recaído sobre la solicitud realizado a través del escrito del 02 de diciembre de 2021 recepcionado por la Dirección de Fomento Económico y Turismo de ese H. Ayuntamientoo, le sea debidamente notificado al peticionario en los términos de su escrito de petición o bien de conformidad con los establecido en la Ley Reglamentaria de la Fracción IV del Artículo 7 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Tabasco, debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias con las que acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
406	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco	29/06/2022	Aceptada	De inmediato, se elabore el acuerdo que en derecho corresponda respecto de la petición realizada a través del escrito de 14 de octubre de 2021 recepcionado por la Dirección de Fomento Económico y Turismo de ese H. Ayuntamiento, debiendo remitir a este Organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
407	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco	29/06/2022	Aceptada	Que el acuerdo recaído sobre la solicitud realizada a través del escrito del 14 de octubre de 2021 recepcionado por la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable de ese H. Ayuntamiento, le sea debidamente notificado al peticionario en los términos de su escrito de petición o bien de conformidad con los establecido en la Ley Reglamentaria de la Fracción IV del Artículo 7 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Tabasco, debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias con las que acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
408	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco	29/06/2022	Aceptada	A la brevedad, se elabore el acuerdo que en derecho corresponda respecto de la petición realizada a través del escrito de 16 de noviembre de 2021 recepcionado por la Dirección de Protección Civil de ese H. Ayuntamiento, debiendo remitir a este Organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento

409	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco	29/06/2022	Aceptada	Que el acuerdo recaído sobre la solicitud realizada a través del escrito del 16 de noviembre de 2021 recepcionado por la Dirección de Protección Civil de ese H. Ayuntamiento, le sea debidamente notificado al peticionario en los términos de su escrito de petición o bien de conformidad con los establecido en la Ley Reglamentaria de la Fracción IV del Artículo 7 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Tabasco, debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias con las que acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
410	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco	29/06/2022	Aceptada	Por oficio y/o memorándum se instruya a todas las direcciones, áreas, jefaturas y/o departamentos del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Paraíso, especialmente a las áreas de Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y de Servicios Municipales, Dirección de Fomento Económico y Turismo, Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable y Dirección de Protección Civil a que en lo subsecuente se cumpla con las formalidades del derecho de petición, lo anterior con la finalidad de evitar la repetición hechos como los que dieron origen a la presente resolución, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
411	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco	29/06/2022	Aceptada	Se implemente una bitácora de control como mecanismo y/o estrategia para el registro, turno, seguimiento, emisión de la respuesta y notificación de la misma, para la debida atención a los escritos de petición que presente todo gobernado ante ese H. Ayuntamiento, lo anterior con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en la Ley Reglamentaria de la Fracción IV del artículo 7, de la Constitución Local de Tabasco, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
412	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco	29/06/2022	Aceptada	Se propone que como garantía de no repetición, por si o a través de instituciones públicas o privadas, se capacite al personal del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Paraíso, Tabasco, particularmente a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y de Servicios Municipales, Dirección de Fomento Económico y Turismo, Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable y dirección de Protección Civil, en torno al tema: “Perspectiva de los Derechos Humanos en la Función Pública” relacionada con los lineamientos establecidos en la Ley Reglamentaria de la Fracción IV del artículo 7 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Tabasco, debiendo someter a sus participantes a una evaluación para medir el aprendizaje y remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con las que acredite su debido cumplimiento.	En vía de cumplimiento
413	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/06/2022	Aceptada	Se propone, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos que se ofrezca atención psicológica a la víctima en relación a la carpeta de investigación radicada en esa Fiscalía, en su caso canalizarlo antes las instancias correspondientes; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
414	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/06/2022	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, con el fin de que inicie procedimiento de investigación a la fiscal del Ministerio Público que se abstuvo de investigar el delito dentro de la carpeta de investigación por la omisión de girar oficio a la Dirección de Policía de Investigación para que realizara las actuaciones pertinentes de acuerdo a la denuncia planteada. Remitir las constancias que soporte la presente propuesta.	En vía de cumplimiento
415	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/06/2022	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, con el fin de que inicie investigación a la asesora jurídica de oficio, derivado que de las actuaciones de la citada carpeta de investigación no se desprende que haya promovido el medio jurídico en contra del acuerdo de abstención a investigar emitido por el fiscal del Ministerio Público. Remitir las constancias que soporte la presente propuesta, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
416	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/06/2022	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se notifique el acuerdo de abstención de investigar emitido por el fiscal del Ministerio Público adscrito a la carpeta de investigación haciéndoles saber el medio de defensa pertinente en caso de optar por controvertirlo, así como el plazo para tales efectos, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
417	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/06/2022	Aceptada parcialmente	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien estime pertinente, a efecto de que se impartan cursos de capacitación a los Fiscales del Ministerio Público adscritos a la Unidad de Atención Inmediata de la Fiscalía de Víctimas en Situación de Vulnerabilidad y asesores jurídicos adscritos, en torno al tema: “Acceso a la justicia: el respeto, protección y garantía de los Derechos Humanos de las víctimas", debiendo acudir particularmente los servidores públicos relacionados en los hechos planteados a efecto de evitar acciones como las que dieron origen al presente pronunciamiento, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento.	Cumplida
418	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/06/2022	Aceptada parcialmente	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien estime pertinente, a efecto de que se impartan cursos de capacitación a los Fiscales del Ministerio Público adscritos a la Unidad de Atención Inmediata de la Fiscalía de Víctimas en Situación de Vulnerabilidad y asesores jurídicos adscritos, en torno al tema: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida integración de la carpeta de investigación”, debiendo acudir particularmente los servidores públicos relacionados en los hechos planteados a efecto de evitar acciones como las que dieron origen al presente pronunciamiento, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento

419	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/06/2022	Aceptada	Que el fiscal del Ministerio Público conocedor de la carpeta de investigación judicializada en la causa penal, si aún no lo ha realizado, proceda a solicitar las medidas cautelares tendientes a salvaguardar la integridad personal en favor de la víctima al encontrar en una situación de riesgo frente a los imputados; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Aceptada
420	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/06/2022	Aceptada	Que el fiscal del Ministerio Público conocedor de la carpeta de investigación judicializada en la causa penal, si aún no lo ha realizado, proceda a gestionar ante cualquier institución pública la atención psicológica en favor de la víctima en términos del artículo 109 fracción XVII del Código Nacional de Procedimientos Penales; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Aceptada
421	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/06/2022	Aceptada	Que el fiscal del Ministerio Público conocedor de la carpeta de investigación judicializada en la causa penal, agote todos los medios para la localización del imputado y proporcione al juzgado el domicilio, ubicación o en su defecto solicite la emisión de la orden de comparecencia o de aprehensión, según sea el caso, para lograr la presentación de los imputados implicados en la citada indagatoria ante el Juez de Control; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Aceptada
422	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/06/2022	Aceptada	Que se dé vista al área competente y se solicite el inicio de la investigación administrativa por las omisiones que se detallan en este fallo, en contra de la asesora jurídica de oficio. Debiendo remitir la constancia de cumplimiento sobre este punto.	Aceptada
423	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/06/2022	Aceptada	Que una vez iniciada la investigación administrativa por las omisiones que se detallan en este fallo, en contra de la asesora jurídica de oficio, solicite la notificación de dicho inicio al hoy quejoso. Debiendo remitir la constancia de cumplimiento sobre este punto.	Aceptada
424	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/06/2022	Aceptada	Se propone, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos que el asesor o asesora jurídica que le corresponda la carpeta de investigación oriente, asesore e intervenga legalmente en todo el procedimiento y en cada una de las comparecencias, sobretodo en relación a los hechos denunciados. Debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Aceptada
425	Fiscalía General del Estado de Tabasco	29/06/2022	Aceptada parcialmente	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de adecuada protección judicial (emisión de medidas de protección) a víctimas considerados como adulto mayor quienes se encentran en situaciones de vulnerabilidad”, dirigido a los fiscales del Ministerio Público y asesora jurídica de oficio, dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento (Fiscalía de Víctima en Situación de Vulnerabilidad). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación, en caso de negativa a proporcionar dicha evidencia, deberá señalar el acuerdo de reserva de información que haya emitido para tal efecto.	Aceptada parcialmente
426	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	29/06/2022	Sin respuesta	Se propone que por conducto del área competente se notifique mediante oficio la exclusión de requerirles para su titulación de la maestría en derecho, en el caso del idioma inglés, el Test of English as Foreing Language (TOEFL) con un puntaje mínimo de 400. Debiendo remitir las constancias que soporte su cumplimiento.	Sin respuesta
427	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	29/06/2022	Sin respuesta	Se propone que, una vez cumplida la propuesta inmediata anterior, mediante oficio se les solicite la Constancia de Comprensión de Textos en Inglés, debiendo remitir a este Organismo Público los documentos o constancias con las que acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
428	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	29/06/2022	Sin respuesta	Se propone que como garantía de no repetición, dirija un comunicado oficial a todos los egresados y egresadas del grado de Maestro (a) de esa Universidad Juárez Autónoma de Tabasco para informarles sobre la admisibilidad de la Constancia de Comprensión de Textos en Inglés como requisito para la obtención de dicho grado, debiendo remitir a este Organismo Público los documentos o constancias con las que acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
429	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	29/06/2022	Sin respuesta	Se capacite al personal de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, particularmente a la Dirección de Servicios Escolares y de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, en torno al tema: "DERECHO HUMANO A LA IGUALDAD JURÍDICA. RECONOCIMIENTO DE SU DIMENSIÓN SUSTANTIVA O DE HECHO EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO MEXICANO”, debiendo someter a sus participantes a una evaluación para medir el aprendizaje y remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con las que acredite su debido cumplimiento.	Sin respuesta
430	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	30/06/2022	Sin respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente la capacitación de los servidores públicos por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación, debiendo acudir particularmente los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Educación , particularmente los involucrados en la violación cometida en el presente asunto (Departamento de Telesecundarias) en torno al tema: “Derecho de petición” a fin de evitar la repetición de hechos violatorios como los que fueron evidenciados en el presente instrumento; debiendo remitir a este Organismo Público, fotografías del evento, lista de asistencia de los participantes que incluya el cargo, el programa desarrollado de la capacitación y demás documentación necesarios para la evaluación y seguimiento a cargo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos.	Sin respuesta

431	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	30/06/2022	Sin respuesta	Con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se inicie el procedimiento administrativo correspondiente, de conformidad con Ley Reglamentaria de la Fracción IV, del Artículo 7, de la Constitución Política del Estado, a los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Educación, precisamente a los servidores públicos que violentaron el derecho de petición, en específico a la Jefa del Departamento de Telesecundarias	Sin respuesta
432	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	30/06/2022	Sin respuesta	Notifique al peticionario, el inicio del procedimiento administrativo instaurado contra los servidores públicos que resulten responsables por la omisión de dar cumplimiento en los términos de ley al derecho de petición establecido por los ordenamientos jurídicos correspondientes.	Sin respuesta
433	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	30/06/2022	Sin respuesta	Una vez aperturado el procedimiento administrativo, le haga saber al peticionario el derecho que les asiste para apersonarse al mismo, y los términos que la ley establezca para ofrecer las pruebas que estimen pertinentes, por lo que deberá notificarlo de manera personal.	Sin respuesta
434	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, se asigne asesor jurídico en la carpeta de investigación, quien le deberá explicar periódicamente de forma clara, sencilla y en un lenguaje técnico entendible, el estado procesal que guarda la indagatoria, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre mensualmente la atención que otorgue, explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total resolución de la aludida carpeta. Los informes del citado registro deberá remitirlos a esta Comisión Estatal durante el plazo de los 90 días naturales con los que cuenta esa Fiscalía para el cumplimiento total de la presente propuesta, con independencia de que continúe otorgando la asesoría jurídica de oficio mientras permanezca activa la indagatoria.	Aceptada
435	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Una vez realizado lo anterior, se le instruya al Asesor Jurídico que haya sido asignado a la carpeta de investigación, para que de acuerdo a sus facultades y atribuciones, recepcione, todos los medios de pruebas y datos que ofrezca para el auxilio y esclarecimiento de los hechos, y realice las diligencias necesarias ante el Ministerio Público a cargo de la indagatoria, para que estos medios de pruebas sean agregados a la carpeta de investigación; así como también realice todo las acciones que garanticen la reparación del daño. Debiendo remitir la documental que acredite su total cumplimiento.	Aceptada
436	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone que, dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, sin más demora, realice todos y cada uno de los actos de investigación y diligencias necesarias para la acreditación del delito y para la obtención de pruebas necesarias que coadyuven a lograr la reparación del daño a la víctima. Remita la documental que acredite su total cumplimiento.	Aceptada
437	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone que, una vez hecho lo anterior, dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal y notifique dicha determinación y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas.	Aceptada
438	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Cunduacán, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria, primordialmente en los temas relativos al Derecho Humano a la Legalidad y Seguridad Jurídica. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Aceptada parcialmente
439	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Cunduacán, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria, primordialmente en los temas relativos al Sistema de Justicia Penal Acusatorio. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Aceptada parcialmente
440	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Cunduacán, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria, primordialmente en los temas relativos al Debido Proceso. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Aceptada parcialmente

441	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación , le explique periódicamente de forma clara, sencilla y en un lenguaje técnico entendible, el estado procesal que guarda la indagatoria, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre mensualmente la atención que otorgue, explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total resolución de la aludida carpeta. Los informes del citado registro deberá remitirlos a esta Comisión Estatal durante el plazo de los 90 días naturales con los que cuenta esa Fiscalía para el cumplimiento total de la presente propuesta, con independencia de que continúe otorgando la asesoría jurídica de oficio mientras permanezca activa la indagatoria.	En vía de cumplimiento
442	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone que, dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal y notifique dicha determinación y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas.	En vía de cumplimiento
443	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Nacajuca, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria, primordialmente en los temas relativos al “Derecho Humano a la legalidad, seguridad jurídica y acceso a la justicia en un plazo razonable”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
444	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación, le explique periódicamente de forma clara, sencilla y en un lenguaje técnico entendible, el estado procesal que guarda la indagatoria, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre mensualmente la atención que otorgue, explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total resolución de la aludida carpeta, así como también los medios de pruebas que son susceptibles a agregarse a la indagatoria. Los informes del citado registro deberá remitirlos a esta Comisión Estatal durante el plazo de los 90 días naturales con los que cuenta esa Fiscalía para el cumplimiento total de la presente propuesta, con independencia de que continúe otorgando la asesoría jurídica de oficio mientras permanezca activa la indagatoria.	En vía de cumplimiento
445	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Una vez realizado lo anterior, se le instruya al Asesor Jurídico que haya sido asignado a la carpeta de investigación, para que de acuerdo a sus facultades y atribuciones, recepcionen , todos los datos y medios de prueba que auxilie en garantizar la reparación del daño, y realice las diligencias necesarias ante el Ministerio Público a cargo de la indagatoria, para que estos medios de pruebas y pruebas sean agregados a la carpeta de investigación. Debiendo remitir la documental que acredite su total cumplimiento.	Cumplida
446	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone que, dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, sin más demora, realice todos y cada uno de los actos de investigación y diligencias necesarias para la acreditación del hecho considerado como delito y la probable participación del imputado y para la obtención de pruebas necesarias que coadyuven a lograr la reparación del daño a la víctima. Remita la documental que acredite su total cumplimiento.	En vía de cumplimiento
447	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone que, una vez realizado lo anterior y dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación número investigación, se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal y notifique dicha determinación y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas.	En vía de cumplimiento
448	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Villa Vicente Guerrero, Centla, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria, primordialmente en los temas relativos al Derecho Humano a la Legalidad y Seguridad Jurídica. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Cumplida

449	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Villa Vicente Guerrero, Centla, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria, primordialmente en los temas relativos al Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Debido Proceso. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
450	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone que si a la presente fecha aún no se ha realizado, emita el acuerdo por el cual dé repuesta al escrito del 01 de junio de 2021, dirigido a la Directora de Recursos Humanos de la Secretaria de Salud del Estado de Tabasco, el cual fue recibido en esa institución el 04 de junio de 2021 y una vez emitido el acuerdo referido se notifique en términos de la Ley aplicable a la peticionaria; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento.	Aceptada
451	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone gire Circular y/o Memorándum al personal que conforma la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaria de Salud del Estado de Tabasco, a fin de exhortarlos para que cumplan en la atención oportuna del “Derecho de Petición”, por ser una prerrogativa establecida en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 7 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco, relacionada con la Ley Reglamentaria de la fracción IV del artículo 7 de la Constitución Política del Estado, que otorga el derecho a que cualquier gobernado que presente una petición (escrito de petición) ante una autoridad, tiene derecho a recibir una respuesta en breve término; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento.	Aceptada
452	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone gire Circular y/o Memorándum al personal que conforma la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaria de Salud del Estado de Tabasco, a fin de exhortarlos para que cumplan en la atención oportuna del “Derecho de Petición”, por ser una prerrogativa establecida en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 7 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco, relacionada con la Ley Reglamentaria de la fracción IV del artículo 7 de la Constitución Política del Estado, que otorga el derecho a que cualquier gobernado que presente una petición (escrito de petición) ante una autoridad, tiene derecho a recibir una respuesta en breve término; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento.	Aceptada
453	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos de iniciar las investigaciones administrativas correspondientes, a fin de determinar el grado de responsabilidad en que actuaron los servidores públicosr, Directora de Recursos Humanos y Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, respectivamente, de la Secretaria de Salud del Estado; lo anterior respecto a los hechos acreditados en la presente resolución; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	Aceptada
454	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco	30/06/2022	No aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Dirección de Recursos Humanos y la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaria de Salud del Estado de Tabasco, debiendo acudir particularmente la, Directora de Recursos Humanos y el, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaria de Salud del Estado, en torno al tema: “Derecho Humano de Petición” a fin de evitar la repetición de hechos violatorios como los que fueron evidenciados en el presente instrumento; debiendo remitir a este Organismo Público, fotografías del evento, lista de asistencia de los participantes que incluya el cargo, el programa desarrollado de la capacitación y demás documentación necesarios para la evaluación y seguimiento a cargo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos.	No aceptada
455	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco	30/06/2022	No aceptada	Se propone que, a la brevedad y de acuerdo a sus atribuciones como superior jerárquico, atendiendo la obligación de toda autoridad para respetar y garantizar los derechos humanos, solicite y notifique por escrito al Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales del Hospital Comunitario de Nacajuca, Tabasco, se abstenga de realizar cualquier acto que implique acoso u hostigamiento laboral, específicamente se dirija a ella en un marco de respeto, evitando todo tipo de agresiones psicológicas. Debiendo remitir constancias que acrediten su cumplimiento.	No aceptada
456	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco	30/06/2022	No aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones de la cuales ha señalado que es víctima en su centro de trabajo, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes en caso de ser ciertos los hechos. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.parte actora	No aceptada
457	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco	30/06/2022	No aceptada	Se propone que de forma inmediata, con el fin de evitar daños de difícil reparación a la peticionaria y prevenir posibles actos en los que su agresor pudiera tomar represalias contra la peticionaria, se adopte como medida de protección en favor de la peticionaria, el cambio de adscripción y/o centro de trabajo del agresor. Debiendo remitir las constancias del cumplimiento.	No aceptada

458	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco	30/06/2022	No aceptada	Se propone que se implemente de forma inmediata medidas y protocolos de atención a casos de violencia laboral, que estos incluyan los procedimientos (mecanismos de atención) que se siguen para realizar las acciones ante otras instancias distintas para la solución de los casos, además que este protocolo contemple la implementación de un comité de atención y seguimiento a casos de esta naturaleza. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	No aceptada
459	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco	30/06/2022	No aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Hospital Comunitario de Nacajuca, Tabasco, particularmente al lic, y a la doctora en el tema relativo al Derecho Humano al Trabajo con condiciones justas, equitativas y satisfactorias y el Derecho Humano de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	No aceptada
460	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, desahogue las diligencias pendientes, y se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal, notificando dicha determinación y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe las constancias del desahogo de las diligencias faltantes para la total integración de la indagatoria, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación.	En vía de cumplimiento
461	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos de iniciar las investigaciones administrativas correspondientes, a fin de determinar el grado de responsabilidad en que actuaron todos los fiscales del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía de Robo de Vehículo dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco que conocieron de la carpeta de investigación lo anterior respecto a los hechos acreditados en la presente resolución; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
462	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos Fiscalía de Robo de Vehículo dependiente de esa Fiscalía General, particularmente los involucrados en la integración de la carpeta de investigación, en el tema relativos al “Derecho Humano al acceso y procuración de justicia en un plazo razonable”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones y las constancias de asistencia e implementación de la capacitación.	En vía de cumplimiento
463	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, desahogue las diligencias pendientes y se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal, notificando dicha determinación y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe las constancias del desahogo de las diligencias faltantes para la total integración de la indagatoria, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación.	En vía de cumplimiento
464	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación, le explique de forma clara y sencilla, el estado procesal que guarda la indagatoria, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Así mismo la asista para que comparezca ante el fiscal del ministerio público a efectos de presentar sus pruebas y que obren dentro de la indagatoria. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre, al menos mensualmente y hasta que el fiscal a cargo de la indagatoria se pronuncie respecto al ejercicio de la acción penal, la atención que otorgue, explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total integración y resolución de la aludida carpeta.	En vía de cumplimiento
465	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la indagatoria, realice la debida notificación, del acuerdo del NO EJERCICIO DE LA ACCION PENAL. Debiendo remitir la documental para robustecer su dicho, es decir, las constancias que acrediten su cumplimiento, así como la resolución firme emitida por el Director de Amparos y resoluciones de Consultas.	En vía de cumplimiento
466	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone que, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos de iniciar las investigaciones administrativas correspondientes, a fin de determinar el grado de responsabilidad en que actuó el fiscal del Ministerio Público adscrito al Centro de Procuración de Justicia del municipio de Centro dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco que conoció de la carpeta de investigación; lo anterior respecto a los hechos acreditados en la presente resolución; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento

467	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone que, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos de iniciar las investigaciones administrativas correspondientes, a fin de determinar el grado de responsabilidad en que actuó el fiscal del Ministerio Público adscrito al Centro de Procuración de Justicia del municipio de Centro dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco que conoció de la indagatoria, lo anterior respecto a los hechos acreditados en la presente resolución; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
468	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Una vez cumplida la propuesta que antecede, en la investigación que se inicie, requiera la comparecencia, como persona relacionada con los hechos materia de la investigación, con la finalidad que rinda su declaración y/o aporte documentación, en su caso, para el esclarecimiento de los hechos relacionados con la comisión de la presuntas faltas administrativas, en términos de los artículos 96, último párrafo y 130 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
469	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través e instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia del municipio de Cárdenas dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente los involucrados en este caso, fiscal del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación, en los temas relativos a “Derecho Humano al acceso y procuración de justicia en un plazo razonable”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
470	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone que, a la brevedad, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, en presencia del asesor jurídico de oficio, explique, de manera clara y sencilla, cuál es el procedimiento a seguir conforme a la ley de la materia, para lograr la comparecencia del presunto responsable a efectos de rendir su entrevista ministerial. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Cumplida
471	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone que, a la brevedad posible, se instruya a la policía de investigación adscrita a Unidad de Tramitación Masiva de Causas de la Fiscalía de Victimas en Situación de Vulnerabilidad dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, a efectos de realizar la búsqueda y localización a efectos de rendir su entrevista ministerial. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Cumplida
472	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, ordene se giren los oficios de colaboración con cada una de las autoridades correspondientes a efectos de realizar la búsqueda y localización, a efectos de rendir su entrevista ministerial. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Cumplida
473	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, desahogue las diligencias pendientes, y se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal, notificando dicha determinación y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe las constancias del desahogo de las diligencias faltantes para la total integración de la indagatoria, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación.	En vía de cumplimiento
474	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, haga efectiva las medidas de apremio decretadas al imputado en la indagatoria en comento y aplique las medidas de apremio establecidas en el artículo 104 del Código Nacional de Procedimientos Penales. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe las constancias de dicha determinación.	Cumplida
475	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos de iniciar las investigaciones administrativas correspondientes, a fin de determinar el grado de responsabilidad en que actuaron todos los fiscales del Ministerio Público adscrito a la Unidad de Tramitación Masiva de Causas de la Fiscalía de Victimas en Situación de Vulnerabilidad dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco que conocieron de la carpeta de investigación; lo anterior respecto a los hechos acreditados en la presente resolución; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	Cumplida
476	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos al fiscales del Ministerio Público adscrito a la Unidad de Tramitación Masiva de Causas de la Fiscalía de Victimas en Situación de Vulnerabilidad dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente los involucrados en la integración de la carpeta de investigación, en el tema relativos al “Derecho Humano al acceso y procuración de justicia en un plazo razonable”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones y las constancias de asistencia e implementación de la capacitación.	En vía de cumplimiento

477	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, desahogue las diligencias pendientes, y se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal, notificando dicha determinación y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe las constancias del desahogo de las diligencias faltantes para la total integración de la indagatoria, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación.	En vía de cumplimiento
478	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos de iniciar las investigaciones administrativas correspondientes, a fin de determinar el grado de responsabilidad en que actuaron todos los fiscales del Ministerio Público adscrito al Centro de Procuración de Justicia del municipio de Centla, fiscal del Ministerio Público adscrito a la Dirección General de Delitos Comunes dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco que conocieron de la carpeta de investigación; lo anterior respecto a los hechos acreditados en la presente resolución; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	Cumplida
479	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia del municipio de Centla, Tabasco, dependiente de esa Fiscalía General, particularmente los involucrados en la integración de la carpeta de investigación, en el tema relativos al “Derecho Humano al acceso y procuración de justicia en un plazo razonable”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones y las constancias de asistencia e implementación de la capacitación.	Cumplida
480	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a las averiguaciones previas, desahogue las diligencias pendientes y se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal, notificando dicha determinación y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe las constancias del desahogo de las diligencias faltantes para la total integración de la indagatoria, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación.	Cumplida
481	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la averiguación previa, se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal, notificando dicha determinación y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación.	Cumplida
482	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone que, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos de iniciar las investigaciones administrativas correspondientes, a fin de determinar el grado de responsabilidad en que actuaron los fiscales del Ministerio Público adscritos a la Agencia Investigadora Primera y Quinta dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco que conocieron de las averiguaciones previas, desde su integración hasta la presente fecha; lo anterior respecto a los hechos acreditados en la presente resolución; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
483	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Una vez cumplida la propuesta que antecede, en la investigación que se inicie, requiera la comparecencia, como personas relacionadas con los hechos materia de la investigación, con la finalidad que rinda su declaración y/o aporte documentación, en su caso, para el esclarecimiento de los hechos relacionados con la comisión de la presuntas faltas administrativas, en términos de los artículos 96, último párrafo y 130 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
484	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través e instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos a las Agencias Investigadoras, Primera, Quinta y Sexta dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente los involucrados en este caso, fiscal del Ministerio Público que conocieron de las averiguaciones previas, en los temas relativos a “Derecho Humano al acceso y procuración de justicia en un plazo razonable”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento

485	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, desahogue las diligencias pendientes y se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal, notificando dicha determinación y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe las constancias del desahogo de las diligencias faltantes para la total integración de la indagatoria, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación.	En vía de cumplimiento
486	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Se propone que, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos de iniciar las investigaciones administrativas correspondientes, a fin de determinar el grado de responsabilidad en que actuaron los fiscales del Ministerio Público adscritos al Centro de Procuración de Justicia del municipio de Villa Vicente Guerrero, Centla, Tabasco dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco que conocieron de la carpeta de investigación, desde su integración hasta la presente fecha; lo anterior respecto a los hechos acreditados en la presente resolución; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
487	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada	Una vez cumplida la propuesta que antecede, en la investigación que se inicie, requiera la comparecencia, como persona relacionada con los hechos materia de la investigación, con la finalidad que rinda su declaración y/o aporte documentación, en su caso, para el esclarecimiento de los hechos relacionados con la comisión de la presuntas faltas administrativas, en términos de los artículos 96, último párrafo y 130 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
488	Fiscalía General del Estado de Tabasco	30/06/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través e instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia del municipio de Villa Vicente Guerrero, Centla dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente los involucrados en este caso, fiscal del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación, en los temas relativos a “Derecho Humano al acceso y procuración de justicia en un plazo razonable”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
489	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	13/07/2022	Sin respuesta	Se propone que si aún no se ha efectuado, y de no haber impedimento legal alguno se realicen las acciones necesarias a fin de ejecutar la resolución administrativa emitida el 01 de diciembre de 2017 en el expediente relativo al procedimiento administrativo, ordenando el cobro de multas, procediendo a la demolición de las casetas para liberar la vía publica, por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
490	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	13/07/2022	Sin respuesta	Se propone que si aún no se ha efectuado, y de no haber impedimento legal alguno se realicen las acciones necesarias a fin de ejecutar la resolución administrativa emitida el 07 de abril de 2020 en el expediente relativo al procedimiento administrativo, por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
491	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	13/07/2022	Sin respuesta	Se propone que, de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los servidores públicos adscritos a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, así como personal adscrito a la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco; en el tema relativo a “La Ejecución de las resoluciones administrativas como garantía de acceso a la justicia”.; debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Sin respuesta
492	Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco	13/07/2022	Sin respuesta	Se propone se le informe de manera verbal los requisitos vigentes para el otorgamiento de becas, estímulos y reconocimientos que otorgue ese Instituto, en atención a su discapacidad visual, otorgándole las facilidades necesarias para acceder a tales beneficios, en su caso; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento. En caso de no contar actualmente con programas o lineamientos para otorgar beneficios económicos a deportistas o ex deportistas como el agraviado, le explique el motivo y fundamento de ello y le haga saber la época en que puedan reanudarse, en su caso.	Sin respuesta
493	Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco	13/07/2022	Sin respuesta	Se propone que realice las gestiones necesarias para otorgar un espacio físico dentro de las instalaciones de ese instituto u otras instalaciones gubernamentales, con la finalidad de que ejerza las actividades de otorgamiento de masajes y quiropraxia en beneficio de los deportistas del Estado; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	Sin respuesta

494	Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco	13/07/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la igualdad y trato digno para personas con discapacidad”, dirigido a los servidores públicos adscritos al Instituto del Deporte de Tabasco, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	Sin respuesta
495	Fiscalía General del Estado de Tabasco	13/07/2022	Sin respuesta	Se propone que el fiscal a cargo de la carpeta de investigación, ponga ésta a la vista al peticionario, en compañía de su asesor o asesora jurídica, y les dé a conocer el estado actual en el que se encuentra, así como se le explique aquellas diligencias que se encuentren pendientes por desahogar y/o realizar, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
496	Fiscalía General del Estado de Tabasco	13/07/2022	Sin respuesta	Se propone que el asesor o asesora jurídica asignada a la carpeta de investigación, otorgue la orientación, asesoría y/o intervención legal a favor, haciéndole saber las acciones que deberá promover por sí o por su conducto para el impulso de la indagatoria y que ésta esté en aptitud de ser determinada en definitiva por el fiscal investigador acorde a los hechos denunciados, lo cual deberá hacerlo constar en acta circunstanciada en la cual obre la firma del citado peticionario. Debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
497	Fiscalía General del Estado de Tabasco	13/07/2022	Sin respuesta	Se propone que el fiscal a cargo de la carpeta de investigación culmine con las diligencias pertinentes y emita la determinación que en derecho corresponda en relación con el ejercicio de la acción penal, dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
498	Fiscalía General del Estado de Tabasco	13/07/2022	Sin respuesta	Se propone que se ofrezca y/o canalice, en caso de aceptación, ante las autoridades competentes la atención y rehabilitación psicológica a las víctimas menores de edad señaladas en la carpeta de investigación, radicada en el Centro de Procuración de Justicia de Cárdenas Tabasco; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
499	Fiscalía General del Estado de Tabasco	13/07/2022	Sin respuesta	Se propone que el fiscal del Ministerio Público conocedor de la carpeta de investigación proceda si aún no lo ha realizado a solicitar la adopción de medidas cautelares a favor de las víctimas para el cuidado de su integridad personal; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
500	Fiscalía General del Estado de Tabasco	13/07/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes la capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de adecuada protección judicial de las víctimas del delito”, dirigido a los fiscales del Ministerio Público, dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento, esto es al fiscal y asesor jurídico adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Cárdenas Tabasco que intervinieron en las carpetas de investigación. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación, haciendo el traslado de datos personales para el debido resguardo de la información por esta Comisión Estatal	Sin respuesta
501	Fiscalía General del Estado de Tabasco	13/07/2022	Sin respuesta	se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de acceso y procuración de justicia en un plazo razonable, dirigido a los fiscales del Ministerio Público, dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento, esto es al fiscal y asesor jurídico adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Cárdenas Tabasco que intervinieron en las carpetas de investigación. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación, haciendo el traslado de datos personales para el debido resguardo de la información por esta Comisión Estatal.	Sin respuesta

502	Fiscalía General del Estado de Tabasco	13/07/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia en la integración de las carpetas de investigación”, dirigido a los fiscales del Ministerio Público, dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento, esto es al fiscal y asesor jurídico adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Cárdenas Tabasco que intervinieron en las carpetas de investigación. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación, haciendo el traslado de datos personales para el debido resguardo de la información por esta Comisión Estatal	Sin respuesta
503	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	14/07/2022	Sin respuesta	Se propone que si a la fecha no se ha efectuado, de inmediato se realicen las gestiones necesarias ante la institución pública correspondiente para que se le efectúe valoración psiquiátrica, para confirmar o descartar un posible trastorno de personalidad, un trastorno delirante o incluso un incipiente trastorno psicótico, y en su caso se le prescriba el tratamiento psicofarmacológico apropiado; hecho lo anterior remita las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
504	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	14/07/2022	Sin respuesta	Se propone que si a la fecha no se ha efectuado, de inmediato se realicen las gestiones necesarias para que sea incluido en actividades más estructuradas, que lo ayuden a mantener un mayor contacto social y de funcionalidad; hecho lo anterior remita las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
505	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	14/07/2022	Sin respuesta	Se propone que si a la fecha no se ha efectuado, de inmediato se realicen las gestiones necesarias ante la institución pública correspondiente para que se le inicie el tratamiento psicoterapéutico de corte cognitivo conductual; hecho lo anterior remita las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
506	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	14/07/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los servidores públicos adscritos a la Coordinación Médica del Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco; en el tema relativo a“El derecho humano a la Salud: Obligaciones del servidor público”, debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Sin respuesta
507	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco	14/07/2022	Sin respuesta	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se incluya en el proyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal que corresponde (2023-2024), una partida presupuestal que permita cubrir los gastos de liquidación del laudo de fecha 26 de agosto de 2014, en cumplimiento a las condenas establecidas, derivado del expediente laboral en beneficio	Sin respuesta
508	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco	14/07/2022	Sin respuesta	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin que a la mayor brevedad, despliegue las acciones necesarias para ejecutar los puntos resolutivos de acuerdo a la erogación económica para el H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco, en los términos contenidos en el laudo de fecha 26 de agosto de 2014, emitido dentro del expediente laboral en el que es parte actora.	Sin respuesta
509	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco	14/07/2022	Sin respuesta	Se propone, como garantía de no repetición, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que se instrumente el mecanismo que resulte oportuno para que en lo subsecuente, se determine con objetividad, motivación y fundamento, el orden y prioridad de los laudos que serán incluidos en el proyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal que corresponda, para garantizar el derecho de legalidad y seguridad jurídica; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
510	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco	14/07/2022	Sin respuesta	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se impartan cursos de capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas a los servidores públicos adscritos al H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco, debiendo acudir particularmente los servidores públicos adscritos al Departamento de Recursos Humanos y la Dirección Jurídica, en torno al tema: “Acceso a la justicia laboral” a fin de evitar la repetición de hechos violatorios como los que fueron evidenciados en el presente instrumento; debiendo remitir a este Organismo Público, fotografías del evento, lista de asistencia de los participantes que incluya el cargo, el programa desarrollado de la capacitación y demás documentación necesarios para la evaluación y seguimiento a cargo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos.	Sin respuesta

511	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco	14/07/2022	Sin respuesta	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se impartan cursos de capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas a los servidores públicos adscritos al H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco, debiendo acudir particularmente los servidores públicos adscritos al Departamento de Recursos Humanos y la Dirección Jurídica, en torno al tema: “Violación de los Derechos Humanos de los Trabajadores durante la Ejecución del Laudo” a fin de evitar la repetición de hechos violatorios como los que fueron evidenciados en el presente instrumento; debiendo remitir a este Organismo Público, fotografías del evento, lista de asistencia de los participantes que incluya el cargo, el programa desarrollado de la capacitación y demás documentación necesarios para la evaluación y seguimiento a cargo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos.	Sin respuesta
512	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalapa, Tabasco	14/07/2022	Sin respuesta	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se incluya en el proyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal que corresponde (2023), una partida presupuestal que permita cubrir los gastos de liquidación del laudo de fecha 06 de mayo de 2016, en cumplimiento a las condenas establecidas, derivado del expediente laboral acumulado en beneficio	Sin respuesta
513	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalapa, Tabasco	14/07/2022	Sin respuesta	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin que a la mayor brevedad, desplieguen las acciones necesarias para ejecutar los puntos resolutivos de acuerdo a la erogación económica de ese H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco, en los términos contenidos en el laudo de fecha 06 de mayo de 2016, emitido dentro expediente laboral número acumulado, en el que es parte actora	Sin respuesta
514	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalapa, Tabasco	14/07/2022	Sin respuesta	Se propone, como garantía de no repetición, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que se instrumente el mecanismo que resulte oportuno para que en lo subsecuente, se determine con objetividad, motivación y fundamento, el orden y prioridad de los laudos que serán incluidos en el proyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal que corresponda, para garantizar el derecho de legalidad y seguridad jurídica; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
515	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalapa, Tabasco	14/07/2022	Sin respuesta	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se impartan cursos de capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas a los servidores públicos adscritos al H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco, debiendo acudir particularmente los servidores públicos adscritos al Departamento de Recursos Humanos y la Dirección Jurídica, en torno al tema: “Acceso a la justicia laboral” a fin de evitar la repetición de hechos violatorios como los que fueron evidenciados en el presente instrumento; debiendo remitir a este Organismo Público, fotografías del evento, lista de asistencia de los participantes que incluya el cargo, el programa desarrollado de la capacitación y demás documentación necesarios para la evaluación y seguimiento a cargo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos.	Sin respuesta
516	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalapa, Tabasco	14/07/2022	Sin respuesta	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se impartan cursos de capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas a los servidores públicos adscritos al H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco, debiendo acudir particularmente los servidores públicos adscritos al Departamento de Recursos Humanos y la Dirección Jurídica, en torno al tema: “Violación de los Derechos Humanos de los Trabajadores durante la Ejecución del Laudo” a fin de evitar la repetición de hechos violatorios como los que fueron evidenciados en el presente instrumento; debiendo remitir a este Organismo Público, fotografías del evento, lista de asistencia de los participantes que incluya el cargo, el programa desarrollado de la capacitación y demás documentación necesarios para la evaluación y seguimiento a cargo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos.	Sin respuesta
517	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	14/07/2022	Aceptada	Se propone que, se realice de manera inmediata la debida notificación en los términos de la ley aplicable del seguimiento y acuerdo recaído a su escrito de petición de 28 de junio de 2018. Debiendo remitir las constancias que acrediten su dicho, esto es, remita copia certificada de las cedulas de notificación realizadas al peticionario	En vía de cumplimiento
518	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	14/07/2022	Aceptada	Se propone que, si a la presente fecha aún no se ha realizado, emita el acuerdo por el cual se pone a disposición de la Dirección de Educación Primaria, y realice la debida notificación al peticionario, es decir, se notifique en términos de la Ley aplicable al; debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
519	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	14/07/2022	Responde sin precisar	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través e instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos a la Supervisión de la zona escolar 133 y a la Dirección de Educación Primaria, debiendo acudir particularmente los servidores públicos adscritos a la Jefe de sectores y Supervisores, en los temas relativos al ““Derecho Humano de Petición”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
520	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	14/07/2022	Aceptada	Se propone que, el H. Ayuntamiento Constitucional de Cárdenas, Tabasco, de manera inmediata emita el acuerdo respectivo al escrito de 28 de junio de 2019. Debiendo remitir la documental para robustecer su dicho.	En vía de cumplimiento

521	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	14/07/2022	Aceptada	Se propone que, el H. Ayuntamiento Constitucional de Cárdenas, Tabasco, de manera inmediata, notifique, en los términos de ley aplicable, el acuerdo recaído al escrito de 28 de junio de 2019. Debiendo remitir la documental para robustecer su dicho.	En vía de cumplimiento
522	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	14/07/2022	Aceptada	Se propone que, se realice de manera inmediata y con fundamento en el artículo 11 de la Ley Reglamentaria de la fracción IV, del artículo 7 de la Constitución del Estado, la debida notificación del escrito de petición de 28 de junio de 2019. Debiendo remitir las constancias que acrediten su dicho, esto es, remita copia certificada del acuerdo y de las cedulas de notificación realizadas al peticionario.	En vía de cumplimiento
523	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	14/07/2022	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos de iniciar las investigaciones administrativas correspondientes, a fin de determinar el grado de responsabilidad en que actuaron los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Cárdenas; lo anterior respecto a los hechos acreditados en la presente resolución; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
524	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	14/07/2022	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través e instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos al H. Ayuntamiento de Cárdenas, Tabasco, particularmente los involucrados en el caso (área de subdirección de Recursos Humanos y/o Recursos Humanos), en los temas relativos al "Derecho Humano de Petición". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
525	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/08/2022	Aceptada	Se propone que, a la brevedad posible que el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación en presencia del Asesor Jurídico público explique de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cual es el procedimiento a seguir conforme a la ley de la materia, debiendo levanta acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
526	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/08/2022	Aceptada	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación haga constar la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
527	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/08/2022	Aceptada	Se propone que el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación que sin aún no lo ha realizado solicite al órgano jurisdiccional las medidas cautelares a favor de la víctima, con el fin de garantizar la seguridad del mismo sobretodo tratándose de menor de edad y evitar a futuro la obstaculización del procedimiento, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
528	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/08/2022	Aceptada parcialmente	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que, en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de acceso a la justicia en un plazo razonable", dirigido al Centro de Procuración de Justicia de Bosques de Saloya de Nacajuca, Tabasco. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
529	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/08/2022	Aceptada parcialmente	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que, en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "Protección de las víctimas del delito", dirigido al Centro de Procuración de Justicia de Bosques de Saloya de Nacajuca, Tabasco. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
530	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado	25/08/2022	Sin respuesta	Se propone que realice las gestiones y acciones encaminadas a resolver la falta del servicio de agua potable a los habitantes del centro integrador del Poblado Simón Sarlat del municipio de Centla, Tabasco, sumistrando agua potable en camiones cisternas, tal y como lo prevé el artículo 18 fracción XX del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS) con la finalidad de procurar el abastecimiento del vital líquido, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento	Sin respuesta
531	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado	25/08/2022	Sin respuesta	se propone se ejecute un mecanismo y/o estrategias de supervisión y vigilancia conjunta con los organismos operadores para efectos de llevar un registro en el que conste que los habitantes del centro integrador del Poblado Simón Sarlat del municipio de Centla, Tabasco, se les esté proporcionando el vital líquido en tanto se determinen las condiciones e infraestructura en la que se encuentra el tanque elevado en el centro integrador de Simón Sarlat Centla, Tabasco y su rehabilitación, esto con la finalidad de salvaguardar el derecho al agua y a la salud de los habitantes, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta

532	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado	25/08/2022	Sin respuesta	Se propone se realicen inspecciones, visitas y verificación al sistema de agua potable ubicado en el centro integrador de Simón Sarlat Centla, Tabasco, con la finalidad de conocer las condiciones en la que se encuentra el tanque elevado construido en dicho lugar, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
533	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado	25/08/2022	Sin respuesta	una vez cumplido el punto que antecede se giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda se tomen las medidas pertinentes que para el caso amerita para la debida operación y mantenimiento de la infraestructura del tanque elevado ubicado en el centro integrador de Simón Sarlat Centla, Tabasco, con la finalidad de poder abastecer del vital líquido a los habitantes, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
534	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado	25/08/2022	Sin respuesta	Se propone que en lo subsecuente se programen revisiones periódicas al tanque elevado del centro integrador de Simón Sarlat Centla, Tabasco, a efecto de evitar acciones como las que dieron origen al presente pronunciamiento, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
535	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado	25/08/2022	Sin respuesta	Se propone que como garantía de no repetición, por si o a través de instituciones públicas o privadas, se capacite al personal de ese organismo sobre “Derecho Humano al agua: vida, salud y bienestar” dirigidas a funcionarios y funcionarias de la Dirección de Operación, Mantenimiento y Control de Calidad del Agua, a efecto de evitar acciones como las que dieron origen al presente pronunciamiento, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos	Sin respuesta
536	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado	25/08/2022	Sin respuesta	Se propone que realice las gestiones y acciones tendientes a atender la falta del servicio de agua potable a los habitantes del centro integrador del Poblado Simón Sarlat del municipio de Centla, Tabasco, ante las autoridades competentes para solventar la falta de red de suministro y procurar el abastecimiento del vital líquido, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
537	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado	25/08/2022	Sin respuesta	Se implementen mecanismos y/o estrategias de supervisión y vigilancia para efectos de llevar un registro en el que conste que los habitantes del centro integrador del Poblado Simón Sarlat del municipio de Centla, Tabasco, se les esté proporcionando el vital líquido en tanto se determinen las condiciones e infraestructura en la que se encuentra el tanque elevado en el centro integrador de Simón Sarlat Centla, Tabasco y su rehabilitación, esto con la finalidad de salvaguardar el derecho al agua y a la salud de los habitantes, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento	Sin respuesta
538	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado	25/08/2022	Sin respuesta	Se propone que en el ámbito de su competencia, realice la inspección correspondiente al centro integrador del Poblado Simón Sarlat del municipio de Centla, Tabasco; con la finalidad de verificar el problema que impera respecto a la falta del vital líquido sobre todo del tanque elevado, debiendo levantar el acta correspondiente, una vez hecho lo anterior, remitir a este organismo público los resultados y los documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
539	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado	25/08/2022	Sin respuesta	Se propone que una vez realizada la inspección a que alude la propuesta que antecede, realice las gestiones y/o solicitudes de colaboración necesarias para reportar a la autoridad competente la falta del vital líquido ante el desperfecto del tanque elevado ubicado en el Centro Integrador del Poblado Simón Sarlat de Centla, Tabasco, con la finalidad que se atienda dicha problemática para el futuro abastecimiento del servicio de agua potable a dichos habitantes, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
540	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado	25/08/2022	Sin respuesta	Se propone que como garantía de no repetición, por si o a través de instituciones públicas o privadas, se capacite al personal del H. Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco, particularmente a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, en torno al tema: “Derecho Humano al agua: vida, salud y bienestar”, a efecto de evitar acciones como las que dieron origen al presente pronunciamiento, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento	Sin respuesta
541	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	25/08/2022	Sin respuesta	Se le propone que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que, a la brevedad, se elabore y/o emita el acuerdo correspondiente respecto del escrito de 12 de octubre de 2021 presentado, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento	Sin respuesta
542	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	25/08/2022	Sin respuesta	Se propone, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que el acuerdo recaído sobre escrito de 12 de octubre de 2021 presentado por el peticionario, le sea debidamente notificado; lo anterior, de manera directa al solicitante por los medios que correspondan para tal efecto, debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias con las que acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
543	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	25/08/2022	Sin respuesta	Por oficio se instruya a todas las áreas de del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Centro, Tabasco, a que, en lo subsecuente, cumplan con las formalidades del derecho de petición con la finalidad de evitar la repetición hechos como los que dieron origen a la presente resolución, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta

544	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	25/08/2022	Sin respuesta	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que en la investigación administrativa que se inicie con motivo el punto inmediato anterior, se le dé vista para que manifieste lo que a su derecho convenga, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento	Sin respuesta
545	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	25/08/2022	Sin respuesta	Se propone que como garantía de no repetición, por si o través de instituciones públicas o privadas, se capacite al personal que conforma el H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Centro, Tabasco, en torno al tema: "Perspectiva de los Derechos Humanos en la Función Pública y derecho de petición" relacionada con los lineamientos establecidos en la Ley Reglamentaria de la Fracción IV del artículo 7, de la Constitución Local de Tabasco, particularmente aquellos involucrados en el presente caso como es la Dirección de Atención ciudadana, Dirección de Finanzas y Subdirección de Ejecución Fiscal y Fiscalización, debiendo someter a sus participantes a una evaluación para medir el aprendizaje y remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con las que acredite su debido cumplimiento.	Sin respuesta
546	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/08/2022	Aceptada	Se propone que, a la brevedad posible que el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación en presencia del Asesor Jurídico público explique de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cual es el procedimiento a seguir conforme a la ley de la materia, debiendo levanta acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
547	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/08/2022	Aceptada	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación haga constar la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación del agraviado, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
548	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/08/2022	Aceptada	Se propone, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos que se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas en la carpeta de investigación, radicada en la fiscalía de Feminicidio de la FGE y/o en su caso, canalizarlos antes las instancias correspondientes; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
549	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/08/2022	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación, instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos a la Fiscalía de Feminicidio de la FGE para que realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados que ayuden al esclarecimiento de los hechos en agravio de la extinta, lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	En vía de cumplimiento
550	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/08/2022	Aceptada	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación deberá solicitar a la policía de investigación le rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuados para la obtención de datos para el esclarecimiento de los hechos que se investiga y los apercibirá de emplear medidas de apremio en su contra en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
551	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/08/2022	Aceptada parcialmente	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de realizar diligencias necesarias para esclarecer los hechos", dirigido a los Policías adscritos a la Fiscalía de Feminicidio de la FGE, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
552	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/08/2022	Aceptada parcialmente	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "Derechos humanos de las víctimas" dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación radicado en la Fiscalía de Feminicidio de la FGE, en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
553	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/08/2022	Aceptada	Se propone que el fiscal del Ministerio Público adscrito al Centro de Procuración de Nacajuca, Tabasco, reciba la denuncia correspondiente a los actos u omisiones que pudieran configurar los delitos de allanamiento de morada, pandillerismo y lesiones en agravio, debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
554	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/08/2022	Aceptada	Se propone que, dentro de la carpeta que inicie con motivo de la propuesta que antecede, el fiscal del Ministerio Público asignado a la misma, proceda a designar asesor jurídico público a la víctima, debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
555	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/08/2022	Aceptada	Se propone que, dentro de la carpeta que inicie con motivo de la primera propuesta, el fiscal del Ministerio Público asignado a la misma, le dé a conocer sus derechos constitucionales a la víctima, debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento

556	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/08/2022	Aceptada	Se propone que, dentro de la carpeta que inicie con motivo de la primera propuesta, el fiscal del Ministerio Público asignado a la misma, le ofrezca atención psicológica y/o médica a la víctima o en su caso canalizarlo antes las instancias correspondientes derivado de la denuncia por los delitos de allanamiento de morada y lesiones; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
557	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/08/2022	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación relacionado con la víctima realice todas y cada una de las diligencias que estime pertinentes para la debida integración y se pronuncie respecto a la determinación de la indagatoria, debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
558	Fiscalía General del Estado de Tabasco	25/08/2022	Aceptada parcialmente	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que, en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de acceso a la justicia en un plazo razonable”; “derecho de la víctima en el sistema de justicia penal” dirigido al Centro de Procuración de Justicia de Nacajuca, Tabasco. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
559	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	25/08/2022	Aceptada	Se propone que se instruya mediante oficio a la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento del Municipio de Centro, Tabasco, cumpla con el Acuerdo de Coordinación para la Transferencia de la Prestación del Servicio Público de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales, por el que se compromete a Prestar el Servicio de Drenaje y Alcantarillado a los habitantes del poblado Dos Montes del municipio de Centro, Tabasco, en las clausulas Segunda, Quinta y Sexta; para que dicha población cuente con sistema de alcantarillado y agua potable, de manera integral e ininterrumpida, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
560	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	25/08/2022	Aceptada	Se propone se realice un proyecto de obra que satisfaga las necesidades de alcantarillado y aguas residuales del poblado Dos Montes sector Golfo Pérsico; debiendo remitir copias certificadas de dicho proyecto.	En vía de cumplimiento
561	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	25/08/2022	Aceptada	Una vez efectuada la propuesta anterior, y en caso que no se haya realizado, se incluya en el presupuesto del año 2023, el proyecto de obra que satisfaga las necesidades de alcantarillado y aguas residuales del poblado Dos Montes sector Golfo Pérsico; debiendo remitir las copias de las constancias que demuestren su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
562	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	25/08/2022	Aceptada	Se propone que una vez emitido el acuerdo referido en la propuesta de conciliación que antecede, se notifique en términos de ley; remitiendo a esta Comisión Estatal las constancias con las que acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
563	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	25/08/2022	Aceptada	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los servidores públicos adscritos a la Subdirección de Ejecución Fiscal y Fiscalización, dependiente de la Dirección de Finanzas del Municipio de Centro, Tabasco; en el tema relativo a “Violación al Derecho Humano a la Integridad y Seguridad Personal”; debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	En vía de cumplimiento
564	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	25/08/2022	Aceptada	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los servidores públicos adscritos a la Subdirección de Ejecución Fiscal y Fiscalización, dependiente de la Dirección de Finanzas del Municipio de Centro, Tabasco; en el tema relativo a “El derecho humano a la Salud”; debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	En vía de cumplimiento
565	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación de la cual derivó la orden de aprehensión en contra, por el delito de Homicidio Culposo en contra de la extinta instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Macuspana para que realice todas las acciones necesarias a fin de localizar y aprehender al imputado, acciones que deberá documentar la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento

566	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación de la cual derivó la orden de aprehensión en contra deberá solicitar a la policía de investigación le rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuadas para aprehender al imputado y los apercibirá de emplear medidas de apremio en su contra en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
567	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada	Se propone que quien resulte competente de inmediato gire los oficios de colaboración a cada una de las autoridades de otras entidades federativas correspondientes a afecto de que coadyuven en la búsqueda, localización y aprehensión; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
568	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Macuspana, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación y al (los) Fiscales a cargo de la indagatoria, primordialmente en el tema relativo al: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de adecuada protección judicial (ejecución de mandatos judiciales)”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, y las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia.	En vía de cumplimiento
569	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Macuspana, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación y al (los) Fiscales a cargo de la indagatoria, primordialmente en el tema relativo al: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de las facultades de las fiscalías del ministerio público para con la Policía investigadora”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, y las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia.	En vía de cumplimiento
570	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada	Se propone que, a la brevedad y de acuerdo a sus atribuciones como superior jerárquico, atendiendo la obligación de toda autoridad para respetar y garantizar los derechos humanos, solicite y notifique por escrito, docente y Director, respectivamente, adscritos a la escuela Primaria Claudino Cortes Castro, se abstengan de realizar cualquier acto que implique violencia psicológica (burlas, malos tratos, humillaciones, difamación, etc.) en su modalidad de violencia institucional, en contra de la agraviada específicamente se dirija a ella en un marco de respeto, evitando todo tipo de agresiones psicológicas. Debiendo remitir constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
571	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las cuales incurrieron las docentes y el director, al momento de permitir que la menor. se retirara del plantel con persona distinta a la tutora o autorizado, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes en caso de ser ciertos los hechos. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
572	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	26/08/2022	Responde sin precisar	Se propone que de forma inmediata, con el fin de evitar daños de difícil reparación a la peticionaria y prevenir posibles actos en los que la agresora pudiera tomar represalias contra la peticionaria, se adopte como medida de protección en favor, el cambio de adscripción y/o centro de trabajo. Debiendo remitir las constancias del cumplimiento.	En vía de cumplimiento
573	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las cuales incurrieron la docente y el Director, al usar el aula de artística como guardería personal de la menor hija de la docente permitiendo que entrara persona externa al plantel para cuidar a la menor, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes en caso de ser ciertos los hechos. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
574	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada	Se propone que se implemente de forma inmediata medidas y protocolos que garanticen la seguridad del alumnado al momento de retirarse del plantel escolar, es decir se aseguren de que el (la) alumno se retire con el tutor o persona que acredite estar autorizada, además que este protocolo contemple la implementación de un comité de atención y seguimiento en caso que persona no autorizada trate de llevarse a un alumno. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento

575	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	26/08/2022	Responde sin precisar	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la escuela Primaria Claudino Cortes Castro, particularmente a las profesoras y al director, en el tema relativo a Seguridad de las y los menores dentro de los planteles escolares. Debiendo remitir a este Organismo Público, fotografías del evento, lista de asistencia de los participantes que incluya el cargo, el programa desarrollado de la capacitación y demás documentación necesarios para la evaluación y seguimiento a cargo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos.	En vía de cumplimiento
576	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	26/08/2022	Responde sin precisar	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la escuela Primaria Claudino Cortes Castro,, particularmente a las profesoras y al director, en el tema relativo al Derecho Humano a la Educación. Debiendo remitir a este Organismo Público, fotografías del evento, lista de asistencia de los participantes que incluya el cargo, el programa desarrollado de la capacitación y demás documentación necesarios para la evaluación y seguimiento a cargo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos.	En vía de cumplimiento
577	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	26/08/2022	Responde sin precisar	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la escuela Primaria Claudino Cortes Castro, particularmente a las profesoras y al director, en el tema relativo al Interés superior del menor. Debiendo remitir a este Organismo Público, fotografías del evento, lista de asistencia de los participantes que incluya el cargo, el programa desarrollado de la capacitación y demás documentación necesarios para la evaluación y seguimiento a cargo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos.	En vía de cumplimiento
578	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	26/08/2022	Responde sin precisar	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la escuela Primaria Claudino Cortes Castro, particularmente a las profesoras y al director, en el tema relativo al Derecho Humano a una vida libre de violencia. Debiendo remitir a este Organismo Público, fotografías del evento, lista de asistencia de los participantes que incluya el cargo, el programa desarrollado de la capacitación y demás documentación necesarios para la evaluación y seguimiento a cargo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos.	En vía de cumplimiento
579	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en las carpetas de investigación, le explique periódicamente de forma clara, sencilla y en un lenguaje técnico entendible, el estado procesal que guardan las indagatorias, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre mensualmente la atención que otorgue a , explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total resolución de las aludidas carpetas. Los informes del citado registro deberá remitirlos a esta Comisión Estatal durante el plazo de los 90 días naturales con los que cuenta esa Fiscalía para el cumplimiento total de la presente propuesta, con independencia de que continúe otorgando la asesoría jurídica de oficio mientras permanezcan activas las indagatorias.	En vía de cumplimiento
580	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada	Se propone que, dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación , agote todos los actos de investigación que permitan esclarecer los hechos y que están contemplados en el Código Nacional de Procedimientos Penales, para que se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal, y notifique dicha determinación y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas.	En vía de cumplimiento
581	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada	Se propone que, de forma inmediata se notifique , acuerdo recaído dentro de la carpeta de investigación , explicándole los alcances jurídicos y el derecho a presentar recurso de inconformidad así como el término con el que cuenta. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicada.	En vía de cumplimiento
582	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió el policía, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por su participación en los hechos. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
583	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que además de realizar el punto anterior, se de vista al fiscal del Ministerio Publico, con la finalidad de iniciar la carpeta de investigación correspondiente por el delito de falsedad en las declaraciones, de conformidad en la reglamentación penal vigente en el estado, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió el policía, a efectos de que sea acreedor a la sanción correspondiente. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento

584	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió la fiscal durante la integración de la carpeta de investigación, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
585	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió la Facilitadora del Órgano Especializado en Mecanismos Alternos de solución de Controversias del Centro de Procuración de justicia de Jalapa durante el proceso de medicación relacionado a la carpeta de investigación, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
586	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Sin respuesta	Se propone que se implemente de forma inmediata medidas y protocolos que garanticen las notificaciones de medidas de protección que se acuerden en favor de las víctimas, las cuales deberán ser notificadas de forma inmediata y por parte de personal de esa Fiscalía General del Estado. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
587	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Jalapa, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación y al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de las indagatorias, primordialmente en los temas relativos al “Derecho Humano a la legalidad jurídica”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
588	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Jalapa, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación y al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de las indagatorias, primordialmente en los temas relativos al “Acceso a la justicia en un plazo razonable”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
589	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Jalapa, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación y al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de las indagatorias, primordialmente en los temas relativos al “Derecho Humano a la seguridad jurídica”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
590	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones de la cuales ha señalado, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes contra los servidores públicos que fueron negligentes en la revisión de la información que proporcionaron los aspirantes y que permitieron continuar con el registro. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
591	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada	Se propone que de forma inmediata, con el fin de evitar daños de difícil reparación a la peticionaria se toman las medidas necesarias para orientar a, para que esta interponga el recurso en contra de la decisión de dejar sin efecto du nombramiento, esto de conformidad a la reglamentación aplicable. Debiendo remitir las constancias del cumplimiento.	En vía de cumplimiento
592	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	26/08/2022	Responde sin precisar	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Subsecretaria de Planeación y Evaluación, particularmente los que participaron en dejar sin efectos el nombramiento de, en el tema relativo al Derecho Humano al Trabajo con enfoque en Carrera Magisterial y Ascensos Escalafonarios. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	En vía de cumplimiento

593	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco	26/08/2022	No aceptada	Se propone que si a la presente fecha aún no se ha realizado, emita el acuerdo por el cual dé repuesta al escrito presentado, el 28 de agosto de 2019, dirigido al Director del Hospital de Alta Especialidad “Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez”, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
594	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco	26/08/2022	No aceptada	Se propone que una vez emitido el acuerdo referido en el punto anterior se notifique en términos de la Ley aplicable a la peticionaria; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
595	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco	26/08/2022	No aceptada	Se propone que una vez realizado lo anterior, se le informe y explique, el estatus que guarda la solicitud y/o tramite que se realizó en su favor en relación a la promoción de Alto Riesgo; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
596	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco	26/08/2022	No aceptada	Se propone gire Circular y/o Memorándum al personal que conforma la Dirección del Hospital Regional de Alta Especialidad “Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez y a personal de Departamento de Recursos Humanos de ese Hospital, a fin de exhortarlos para que cumplan en la atención oportuna del “Derecho de Petición”, por ser una prerrogativa establecida en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 7 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco, relacionada con la Ley Reglamentaria de la fracción IV del artículo 7 de la Constitución Política del Estado, que otorga el derecho a que cualquier gobernado que presente una petición (escrito de petición) ante una autoridad, tiene derecho a recibir una respuesta en breve término; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
597	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco	26/08/2022	No aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Dirección del Hospital Regional de Alta Especialidad “Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez” y al Departamento de Recursos Humanos de ese Hospital, dependientes de la Secretaria de Salud del Estado, debiendo acudir particularmente el Director, Director General de ese Hospital, en torno al tema: “Derecho Humano de Petición” a fin de evitar la repetición de hechos violatorios como los que fueron evidenciados en el presente instrumento; debiendo remitir a este Organismo Público, fotografías del evento, lista de asistencia de los participantes que incluya el cargo, el programa desarrollado de la capacitación y demás documentación necesarios para la evaluación y seguimiento a cargo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos.	En vía de cumplimiento
598	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	26/08/2022	Aceptada	Se propone que si a la presente fecha aún no se ha realizado, emita el acuerdo por el cual dé repuesta al escrito del 21 de septiembre de 2019, dirigido a la Contraloría del municipio de Centro, Tabasco, el cual fue recibido en esa institución el 29 de septiembre de 2021 y una vez emitido el acuerdo referido se notifique en términos de la Ley aplicable a la peticionaria; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
599	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	26/08/2022	Aceptada	Se propone gire Circular y/o Memorándum al personal que conforma la Contraloría del municipio de Centro, a fin de exhortarlos para que cumplan en la atención oportuna del “Derecho de Petición”, por ser una prerrogativa establecida en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 7 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco, relacionada con la Ley Reglamentaria de la fracción IV del artículo 7 de la Constitución Política del Estado, que otorga el derecho a que cualquier gobernado que presente una petición (escrito de petición) ante una autoridad, tiene derecho a recibir una respuesta en breve término; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
600	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	26/08/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones de la cuales ha señalado que fue víctima en su centro de trabajo, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se requiera para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por su participación en los hechos. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
601	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	26/08/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones de la cuales ha señalado a que fue víctima en su centro de trabajo, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por su participación en los hechos, tomando en cuenta que de acuerdo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en cuanto al término para fincar responsabilidades después de dejar el encargo (art. 74). Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
602	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	26/08/2022	Aceptada	Se propone que se implemente de forma inmediata medidas y protocolos de atención a casos de violencia laboral, que estos incluyan los procedimientos (mecanismos de atención) que se siguen para realizar las acciones ante otras instancias distintas para la solución de los casos, además que este protocolo contemple la implementación de un comité de atención y seguimiento a casos de esta naturaleza. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento

603	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	26/08/2022	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Sistema de Agua y Saneamiento del municipio del Centro, Tabasco, particularmente, en el tema relativo al Derecho Humano al Trabajo con condiciones justas, equitativas y satisfactorias. Debiendo remitir a este Organismo Público, fotografías del evento, lista de asistencia de los participantes que incluya el cargo, el programa desarrollado de la capacitación y demás documentación necesarios para la evaluación y seguimiento a cargo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos.	En vía de cumplimiento
604	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	26/08/2022	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Sistema de Agua y Saneamiento del municipio del Centro, Tabasco, particularmente, en el tema relativo al Derecho Humano de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Debiendo remitir a este Organismo Público, fotografías del evento, lista de asistencia de los participantes que incluya el cargo, el programa desarrollado de la capacitación y demás documentación necesarios para la evaluación y seguimiento a cargo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos.	En vía de cumplimiento
605	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	26/08/2022	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Contraloría del municipio de Centro, Tabasco, debiendo acudir particularmente el Titular de esa Contraloría, en torno al tema: “Derecho Humano de Petición” a fin de evitar la repetición de hechos violatorios como los que fueron evidenciados en el presente instrumento; debiendo remitir a este Organismo Público, fotografías del evento, lista de asistencia de los participantes que incluya el cargo, el programa desarrollado de la capacitación y demás documentación necesarios para la evaluación y seguimiento a cargo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos.	En vía de cumplimiento
606	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada	Se propone que, se cambie de adscripción al licenciado, y se asigne nuevo Ministerio Publico a cargo dela Carpeta de Investigación, ya que quedó demostrado que el fiscal, incumplió con las obligaciones de investigar. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas.	En vía de cumplimiento
607	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada	Se propone que, dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, realice todos los actos de investigación que sean necesarios para que se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal y notifique dicha determinación y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas.	En vía de cumplimiento
608	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada	Se propone que, de forma inmediata se inicien las investigaciones administrativas al Ministerio Publico, por los hechos que fueron señalados por la peticionaria (omisión de realizar las diligencias e investigaciones necesarias) con la finalidad de deslindar responsabilidades administrativas, además de notificar el inicio de este procedimiento a la peticionaria y requerirla para que haga sus manifestaciones y presente probanzas para esclarecer los hechos. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución administrativa que se emita al respecto y las constancias de notificación practicadas.	En vía de cumplimiento
609	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada	Se propone que, de forma inmediata se inicien las investigaciones administrativas a los Policías de Investigación responsables de cumplir la orden de investigación, por los hechos que fueron señalados por la peticionaria (omisión de dar total cumplimiento a dicha orden, no localizando y asegurando a la menor victima) con la finalidad de deslindar responsabilidades administrativas, además de notificar el inicio de este procedimiento a la peticionaria y requerirla para que haga sus manifestaciones y presente probanzas para esclarecer los hechos. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución administrativa que se emita al respecto y las constancias de notificación practicadas.	En vía de cumplimiento
610	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de la Venta Huimanguillo, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los Ministerios Públicos, Asesores Jurídicos y Policías de Investigación adscritos a ese Centro, asegurándose la asistencia y participación del fiscal, y de personal que conozca y este a cargo de la carpeta de investigación, primordialmente en el tema “Derecho Humano a la legalidad jurídica”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento

611	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de la Venta Huimanguillo, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los Ministerios Públicos, Asesores Jurídicos y Policías de Investigación adscritos a ese Centro, asegurándose la asistencia y participación del fiscal y de personal que conozca y este a cargo de la carpeta de investigación, primordialmente en el tema “Derecho Humano al acceso a la justicia en un plazo razonable”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
612	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de la Venta Huimanguillo, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los Ministerios Públicos, Asesores Jurídicos y Policías de Investigación adscritos a ese Centro, asegurándose la asistencia y participación del fiscal y de personal que conozca y este a cargo de la carpeta de investigación, primordialmente en el tema “Derecho Humano a la seguridad jurídica”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
613	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación le explique periódicamente de forma clara, sencilla y en un lenguaje técnico entendible, el estado procesal que guardan las indagatorias, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre mensualmente la atención que otorgue a la peticionaria, explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total resolución de las aludidas carpetas. Los informes del citado registro deberá remitirlos a esta Comisión Estatal durante el plazo de los 90 días naturales con los que cuenta esa Fiscalía para el cumplimiento total de la presente propuesta, con independencia de que continúe otorgando la asesoría jurídica de oficio mientras permanezcan activas las indagatorias.	En vía de cumplimiento
614	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada	Se propone que, dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el (la) representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, agote todos los actos de investigación que permitan esclarecer los hechos y que están contemplados en el Código Nacional de Procedimientos Penales, para que se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal, y notifique dicha determinación y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas.	En vía de cumplimiento
615	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió la (el) fiscal durante la integración de la carpeta de investigación a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
616	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió el (la) asesor Jurídico a cargo de la carpeta de investigación, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
617	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Nacajuca, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria, primordialmente en los temas relativos al “Derecho Humano a la legalidad jurídica”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento

618	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Nacajuca, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria, primordialmente en los temas relativos al "Derecho Humano a la seguridad jurídica". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
619	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Nacajuca, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria, primordialmente en los temas relativos al "Derecho Humano de acceso a la justicia en un plazo razonable". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
620	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco	26/08/2022	Sin respuesta	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones de la cuales ha señalado respecto a la falta de apego a los lineamientos del proceso de selección para la admisión en Educación Media Superior, ciclo escolar 2020-2021, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes en caso de ser ciertos los hechos. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
621	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco	26/08/2022	Sin respuesta	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin que a la mayor brevedad, despliegue las acciones necesarias para orientar, de forma escrita, las medidas que debe tomar para participar nuevamente en los siguientes procesos de selección para la admisión en Educación Media Superior, asegurándose que esta comprenda las bases legales en las que se desarrollan los procesos. Debiendo remitir la documental que acredite su cumplimiento.	Cumplida
622	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco	26/08/2022	Sin respuesta	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin que a la mayor brevedad, se le informe, el proceso legal y su fundamentación, para asignar las 17 horas que quedaron vigentes por el deceso de su titular en el mes de julio 2020 el cual estaba adscrito al plantel 05. Debiendo remitir la documental que acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
623	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco	26/08/2022	Sin respuesta	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se impartan cursos de capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas a los servidores públicos adscritos al Colegio de Bachilleres de Tabasco, debiendo acudir particularmente los servidores públicos licenciadas, Directora Académica del Colegio de Bachilleres y Jefa del Departamento de Servicios Académicos de la Dirección Académica del Colegio de Bachilleres de Tabasco, en torno al tema: "Acceso a la justicia laboral" a fin de evitar la repetición de hechos violatorios como los que fueron evidenciados en el presente instrumento; debiendo remitir a este Organismo Público, fotografías del evento, lista de asistencia de los participantes que incluya el cargo, el programa desarrollado de la capacitación y demás documentación necesarios para la evaluación y seguimiento a cargo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos.	En vía de cumplimiento
624	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación, le explique periódicamente de forma clara, sencilla y en un lenguaje técnico entendible, el estado procesal que guarda la indagatoria, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre mensualmente la atención que otorgue, explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total resolución de la aludida carpeta. Los informes del citado registro deberá remitirlos a esta Comisión Estatal durante el plazo de los 90 días naturales con los que cuenta esa Fiscalía para el cumplimiento total de la presente propuesta, con independencia de que continúe otorgando la asesoría jurídica de oficio mientras permanezca activa la indagatoria.	En vía de cumplimiento
625	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada	Se propone que, dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, realice todos los actos de investigación que sean necesarios para que se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal y notifique dicha determinación y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas.	En vía de cumplimiento
626	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada	Se propone que, de forma inmediata se inicien las investigaciones administrativas al asesor jurídico, por los hechos que fueron señalados por el agraviado con la finalidad de deslindar responsabilidades administrativas, además de notificar el inicio de este procedimiento al peticionario y requerirlo para que haga sus manifestaciones y presente probanzas para esclarecer los hechos. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución administrativa que se emita al respecto y las constancias de notificación practicadas.	En vía de cumplimiento

627	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada	Se propone que, además de realizar lo propuesto en el punto anterior, se de vista al Ministerio Publico para que inicie carpeta de investigación en contra del licenciado, por el delito de Cohecho, previsto y sancionado en el Código Penal de Tabasco. Esto derivado de las manifestaciones que realizó el peticionario, a quien se le deberá notificar lo relacionado a este punto para que comparezca y haga vales sus derechos como víctimas. Debiendo remitir la documental que acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
628	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada	Se propone que, de forma inmediata se inicien las investigaciones administrativas al Coordinador de los fiscales, por los hechos que fueron señalados por el agraviado con la finalidad de deslindar responsabilidades administrativas, además de notificar el inicio de este procedimiento al peticionario y requerirlo para que haga sus manifestaciones y presente probanzas para esclarecer los hechos. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución administrativa que se emita al respecto y las constancias de notificación practicadas.	En vía de cumplimiento
629	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada	Se propone que, de forma inmediata se inicien las investigaciones administrativas al Ministerio Publico, por los hechos que fueron señalados por el agraviado (omisión de realizar las diligencias e investigaciones necesarias) con la finalidad de deslindar responsabilidades administrativas, además de notificar el inicio de este procedimiento al peticionario y requerirlo para que haga sus manifestaciones y presente probanzas para esclarecer los hechos. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución administrativa que se emita al respecto y las constancias de notificación practicadas.	En vía de cumplimiento
630	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Cunduacán, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria, primordialmente en el tema “Derecho Humano a la legalidad, seguridad jurídica y acceso a la justicia en un plazo razonable”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Cumplida
631	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Cunduacán, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria, primordialmente en el tema “Derecho Humano a la seguridad jurídica”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Cumplida
632	Fiscalía General del Estado de Tabasco	26/08/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Cunduacán, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria, primordialmente en el tema “Derecho Humano al acceso a la justicia en un plazo razonable”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Cumplida
633	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	26/08/2022	Sin respuesta	Se propone que, se realice de manera inmediata y con fundamento en el artículo 11 de la Ley Reglamentaria de la fracción IV, del artículo 7 de la Constitución del Estado, la debida notificación a efectos de corregir y completar los datos de su escrito de petición de 06 de noviembre de 2019. Debiendo remitir las constancias que acrediten su dicho, esto es, remita copia certificada del acuerdo y de las cedulas de notificación realizadas al peticionario.	Sin respuesta
634	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	26/08/2022	Sin respuesta	Se propone que, una vez realizada la propuesta que antecede, emita el acuerdo respectivo, es decir, acuerde su escrito de petición o en su caso se deje sin efecto la petición, notificándose su archivo con expresión de la causa. Debiendo remitir las constancias que acrediten su dicho, esto es, remita copia certificada del acuerdo y de las cedulas de notificación realizadas al peticionario.	Sin respuesta
635	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco	26/08/2022	Sin respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través e instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos al H. Ayuntamiento de Cárdenas, Tabasco, particularmente los involucrados en el caso, subdirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Cárdenas, en los temas relativos al “Derecho Humano de Petición”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Sin respuesta

636	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que, a la brevedad, el fiscal responsable de la carpeta de investigación, o quien resulte competente, requiera al apoderado legal de la empresa Comercializadora y Agregados Marogu S.A. de C.V., a efectos de que proporcione el nombre del propietario del predio rustico, medidas y colindancias, utilizando las medidas de apremio para el cumplimiento de la misma, establecidos en el artículo 104 del Código Nacional de Procedimientos Penales. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
637	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que, a la brevedad, el fiscal responsable de la carpeta de investigación, o quien resulte competente, una vez realizado al punto que antecede requiera al propietario del predio rustico, el plano y escritura del predio que ocupa la empresa Comercializadora y Agregados Marogu S.A. de C.V., donde se encuentra el tapón de arena ubicado en la ranchería madrigal, quinta sección del municipio de Tacotalpa Tabasco, el cual colinda con el predio rustico el bosque propiedad del ofendido, Utilizando las medidas de apremio para el cumplimiento de la misma, establecidos en el artículo 104 del Código Nacional de Procedimientos Penales. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
638	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone, que a la brevedad, el fiscal responsable de la carpeta de investigación , o quien resulte competente, de inmediato gire los oficios al Coordinador de las Oficinas de Catastro Municipal de Tacotalpa, Tabasco a afecto de informar el nombre del propietario del predio rustico, así como medidas y colindancia en donde se encuentra un tapón de arena, ubicado en la ranchería madrigal, quinta sección del municipio de Tacotalpa Tabasco, el cual colinda con el predio rustico el bosque propiedad del ofendido, debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
639	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación, le explique de forma clara y sencilla, el estado procesal que guarda la indagatoria, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Así mismo la asista para que comparezca ante el fiscal del ministerio público a efectos de presentar sus pruebas y que obren dentro de la indagatoria. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre, al menos mensualmente y hasta que el fiscal a cargo de la indagatoria se pronuncie respecto al ejercicio de la acción penal, la atención que otorgue, explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total integración y resolución de la aludida carpeta.	En vía de cumplimiento
640	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, desahogue las diligencias pendientes, y se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal, notificando dicha determinación y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe las constancias del desahogo de las diligencias faltantes para la total integración de la indagatoria, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación.	En vía de cumplimiento
641	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada parcialmente	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos de iniciar las investigaciones administrativas correspondientes, a fin de determinar el grado de responsabilidad en que actuaron todos los fiscales del Ministerio Público adscrito al Centro de Procuración de Justicia del municipio de Tacotalpa, Tabasco dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco que conocieron de la carpeta de investigación; lo anterior respecto a los hechos acreditados en la presente resolución; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
642	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia del municipio de Tacotalpa, Tabasco, dependiente de esa Fiscalía General, particularmente los involucrados en la integración de la carpeta de investigación, en el tema relativos al “Derecho Humano al acceso y procuración de justicia en un plazo razonable”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones y las constancias de asistencia e implementación de la capacitación.	En vía de cumplimiento
643	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la averiguación previa, desahogue las diligencias pendientes y se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal, notificando dicha determinación y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe las constancias del desahogo de las diligencias faltantes para la total integración de la indagatoria, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación.	En vía de cumplimiento

644	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la averiguación previa, se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal de manera MOTIVADA Y FUNDADA, notificando dicha determinación y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación.	En vía de cumplimiento
645	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos de iniciar las investigaciones administrativas correspondientes, a fin de determinar el grado de responsabilidad en que actuaron los fiscales del Ministerio Público adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Nacajuca, Tabasco dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco que conocieron de la carpeta de investigación, desde su integración hasta la presente fecha; lo anterior respecto a los hechos acreditados en la presente resolución; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
646	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Una vez cumplida la propuesta que antecede, en la investigación que se inicie, requiera la comparecencia de, como persona relacionada con los hechos materia de la investigación, con la finalidad que rinda su declaración y/o aporte documentación, en su caso, para el esclarecimiento de los hechos relacionados con la comisión de la presuntas faltas administrativas, en términos de los artículos 96, último párrafo y 130 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
647	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación, le explique de forma clara y sencilla a el estado procesal que guarda la indagatoria, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Así mismo la asista para que comparezca ante el fiscal del ministerio público a efectos de presentar sus pruebas y que obren dentro de la indagatoria. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre, al menos mensualmente y hasta que el fiscal a cargo de la indagatoria se pronuncie respecto al ejercicio de la acción penal, la atención que otorgue a, explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total integración y resolución de la aludida carpeta.	En vía de cumplimiento
648	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través e instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Nacajuca, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente los involucrados en este caso, fiscal del Ministerio Público que conocieron de la averiguación previa, en los temas relativos a “Derecho Humano al acceso y procuración de justicia en un plazo razonable”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
649	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalapa, Tabasco	28/09/2022	Sin respuesta	Se propone que de manera inmediata y con fundamento en el artículo 7 y 16 de la Ley Reglamentaria de la fracción IV, del artículo 7 de la Constitución del Estado, se emita el acuerdo respectivo, es decir, acuerde su escrito de petición recibido por esa autoridad el 04 de abril de 2019 suscrito. Debiendo remitir las constancias que acrediten su dicho, esto es, remita copia certificada del acuerdo	Sin respuesta
650	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalapa, Tabasco	28/09/2022	Sin respuesta	Se propone que de manera inmediata y con fundamento en el artículo 7 y 16 de la Ley Reglamentaria de la fracción IV, del artículo 7 de la Constitución del Estado, una vez elaborado el punto que antecede, realice la debida notificación a . Debiendo remitir las constancias que acrediten su dicho, esto es, remita copia certificada del acuerdo y de las cedulas de notificación realizadas a la peticionaria.	Sin respuesta
651	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalapa, Tabasco	28/09/2022	Sin respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través e instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos al H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, particularmente los involucrados en el caso, dirección de Administración del Ayuntamiento de Jalapa, en los temas relativos al “Derecho Humano de Petición”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Sin respuesta
652	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	28/09/2022	Sin respuesta	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, en el caso que no se haya realizado, se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones de la cuales ha señalado quien es víctima en su centro de trabajo, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes en caso de ser ciertos los hechos. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
653	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	28/09/2022	Sin respuesta	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin que, mediante oficio se notifique lo anterior, para que en caso de que así lo desee, manifieste lo que a su derecho convenga; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta

654	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	28/09/2022	Sin respuesta	Se propone que de forma inmediata, y de acuerdo en los términos de La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, se instaure el procedimiento administrativo que concierne y en su caso se le impongan las sanciones que resulte aplicables. Debiendo remitir las constancias del cumplimiento.	Sin respuesta
655	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	28/09/2022	Sin respuesta	Se propone que se implemente de forma inmediata medidas y protocolos de atención a casos de violencia laboral, que estos incluyan los procedimientos (mecanismos de atención) que se siguen para realizar las acciones ante otras instancias distintas para la solución de los casos, además que este protocolo contemple la implementación de un comité de atención y seguimiento a casos de esta naturaleza. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
656	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	28/09/2022	Sin respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Escuela Secundaria Técnica No. 49, particularmente al director, en el tema relativo al Derecho Humano al Trabajo con condiciones justas, equitativas y satisfactorias. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Sin respuesta
657	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	28/09/2022	Sin respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Escuela Secundaria Técnica No. 49, particularmente el director, en el tema relativo al Derecho Humano de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Sin respuesta
658	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	28/09/2022	Sin respuesta	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, en el caso que no se haya realizado, se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones de la cuales ha señalado quienes son víctimas en su centro de trabajo, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes en caso de ser ciertos los hechos. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
659	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	28/09/2022	Sin respuesta	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin que, mediante oficio se notifique lo anterior, para que en caso de que así lo desee, manifieste lo que a su derecho convenga; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
660	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	28/09/2022	Sin respuesta	Se propone que de forma inmediata, y de acuerdo en los términos de La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, se instaure el procedimiento administrativo que concierne y en su caso se le impongan las sanciones que resulte aplicables . Debiendo remitir las constancias del cumplimiento.	Sin respuesta
661	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	28/09/2022	Sin respuesta	Se propone que se implemente de forma inmediata medidas y protocolos de atención a casos de violencia laboral, que estos incluyan los procedimientos (mecanismos de atención) que se siguen para realizar las acciones ante otras instancias distintas para la solución de los casos, además que este protocolo contemple la implementación de un comité de atención y seguimiento a casos de esta naturaleza. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
662	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	28/09/2022	Sin respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Escuela Secundaria Técnica No. 49, particularmente al director, en el tema relativo al Derecho Humano al Trabajo con condiciones justas, equitativas y satisfactorias. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Sin respuesta
663	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	28/09/2022	Sin respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Escuela Secundaria Técnica No. 49, particularmente el director, en el tema relativo al Derecho Humano de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Sin respuesta
664	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas en la carpeta de investigación, radicada en la Fiscalía fe Feminicidio y en caso de aceptación de la atención, canalizarlos antes las instancias correspondientes ante esa institución y/o cualquier otra; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
665	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación, instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos a la Fiscalía de Feminicidio para que realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados que ayuden al esclarecimiento de los hechos en agravio de la extinta, lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación mediante oficio en el que le conceda a la citada policía un breve término y apercibiéndolos con las medidas de apremio pertinentes; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento

666	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación deberá solicitar a la policía de investigación le rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuados para la obtención de datos para el esclarecimiento de los hechos que se investiga y reiterando el apercibimiento de emplear medidas de apremio en su contra en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
667	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que, a la brevedad posible que el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación en presencia del Asesor Jurídico público le dé a conocer a las víctimas indirectas el estado actual en el que se encuentra, explique de manera clara y sencilla cual es el procedimiento a seguir conforme a la ley de la materia, debiendo levanta acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
668	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación haga constar la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación de las víctimas indirectas, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
669	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que el fiscal que actualmente tenga a cargo la carpeta de investigación se pronuncie en definitiva respecto al ejercicio de la acción penal de conformidad con los actos de investigación recabados en la misma y comunique dicha determinación al asesor jurídico y las victimas indirectas a las que se les haya reconocido tal carácter en la indagatoria. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	En vía de cumplimiento
670	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que se dé vista al área competente para que se inicie la investigación de la responsabilidad administrativa en que puedan haber incurrido los fiscales investigadores y los elementos de la Policía de Investigación que han intervenido en la carpeta de investigación. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
671	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada parcialmente	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia y plazo razonable”, dirigido a los Policías adscritos a la Fiscalía de Feminicidio dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
672	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada parcialmente	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que, en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “derechos humanos de las víctimas”, dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
673	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que se solicite ante el área competente que se inicie la investigación administrativa a los servidores públicos a adscritos al Centro de Procuración de justicia del municipio de Macuspana, fiscales investigadores y policía de investigación, que conocieron e intervinieron en la carpeta de investigación derivado de los hechos motivo del presente pronunciamiento, para el deslinde de responsabilidades; aun cuando dichos servidores ya no estuvieran adscritos a dicho centro de procuración; debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
674	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que en la investigación administrativa que se inicie con motivo del punto inmediato anterior, se le dé vista a la víctima indirecta para que manifieste lo que a su derecho convenga, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
675	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de ejecutar y demás que estime pertinentes para la debida integración de dicha indagatoria debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
676	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de ejecutar y demás que estime pertinentes para la debida integración de dicha indagatoria debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
677	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que, a la brevedad posible, el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación en presencia del Asesor Jurídico público explique a la víctima indirecta de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cuál es el procedimiento a seguir conforme a la ley de la materia, debiendo levantar el acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento

678	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación haga constar la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
679	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas identificadas en la carpeta de investigación, radicada en el Centro de Procuración de justicia del municipio de Macuspana y en caso de aceptación canalizarlos ante las instancias correspondientes para su atención; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
680	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación, instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos al Centro de Procuración de justicia del municipio de Macuspana para que realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados que ayuden al esclarecimiento de los hechos en agravio de, lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
681	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación deberá solicitar a la policía de investigación que en lo subsecuente le rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuados para la obtención de datos para el esclarecimiento de los hechos que se investiga y los apercibirá de emplear medidas de apremio en su contra en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
682	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada parcialmente	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia y plazo razonable”, dirigido a los fiscales de investigación y Policías adscritos al Centro de Procuración de justicia del municipio de Macuspana, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
683	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada parcialmente	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derechos humanos de las víctimas” dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación radicado en el Centro de Procuración de justicia del municipio de Macuspana, en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
684	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas en la carpeta de investigación, radicada en el Centro de Procuración de Justicia de Emiliano Zapata, Tabasco y/o otorgar dicho apoyo en caso de aceptación, canalizándolos ante las instancias correspondientes; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
685	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación, instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Emiliano Zapata, Tabasco para que realice todas las acciones necesarias a fin de obtener resultados que ayuden al esclarecimiento de los hechos en agravio de la extinta, lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
686	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación, deberá solicitar a la policía de investigación le rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuadas para la obtención de datos para el esclarecimiento de los hechos que se investiga y los apercibirá de emplear medidas de apremio en su contra en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
687	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos que a la víctima indirecta en compañía de su asesor o asesora jurídica, le sea puesta a la vista la carpeta de investigación, y se le dé a conocer el estado actual en el que se encuentra, así como se le explique aquellas diligencias que se encuentren pendientes por desahogar y/o realizar, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
688	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación haga constar la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación de las víctimas indirectas, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
689	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que el fiscal que actualmente tenga a cargo la carpeta de investigación, se pronuncie en definitiva respecto al ejercicio de la acción penal de conformidad con los actos de investigación recabados en la misma y comunique dicha determinación al asesor jurídico y las víctimas indirectas a las que se les haya reconocido tal carácter en la indagatoria. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento

690	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que se dé vista al área competente para que se inicie la investigación de la responsabilidad administrativa en que puedan haber incurrido los fiscales investigadores y los elementos de la Policía de Investigación que han intervenido en la carpeta de investigación. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
691	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada parcialmente	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de acceso a la justicia en un plazo razonable”, dirigido a los Fiscales Investigadores y Policías adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Emiliano Zapata, Tabasco dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
692	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada parcialmente	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derechos humanos de las víctimas del delito”, dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocen y conocieron de la carpeta de investigación, radicada en el Centro de Procuración de Justicia de Emiliano Zapata, Tabasco dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
693	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco	28/09/2022	Sin respuesta	Se propone que si a la presente fecha aún no se ha realizado, emita el acuerdo por el cual dé repuesta al escrito presentado, el 25 de junio de 2018, dirigido al titular de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
694	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco	28/09/2022	Sin respuesta	Se propone que una vez emitido el acuerdo referido en el punto anterior se notifique en términos de la Ley aplicable al peticionario; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
695	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco	28/09/2022	Sin respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Dirección y Subdirección de Recursos Humanos de la Secretaria de Salud, debiendo acudir particularmente los titulares, en torno al tema: “Derecho Humano de Petición” a fin de evitar la repetición de hechos violatorios como los que fueron evidenciados en el presente instrumento; debiendo remitir a este Organismo Público, fotografías del evento, lista de asistencia de los participantes que incluya el cargo, el programa desarrollado de la capacitación y demás documentación necesarios para la evaluación y seguimiento a cargo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos.	Sin respuesta
696	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tacotalpa, Tabasco	28/09/2022	Aceptada parcialmente	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones de la cuales ha señalado que fue víctima su hija, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se requiera a , para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por su participación en los hechos y la omisión de su obligación a denunciar, tomando en cuenta que de acuerdo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en cuanto al término para fincar responsabilidades después de dejar el encargo (art. 74). Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
697	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tacotalpa, Tabasco	28/09/2022	No aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que los hechos constitutivos de delitos (omisión de intervenir, falsedad en las declaraciones) cometidos, se hagan del conocimiento de la autoridad ministerial y se inicien la carpeta de investigación a que haya lugar. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
698	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tacotalpa, Tabasco	28/09/2022	Aceptada parcialmente	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones de la cuales ha señalado que fue víctima su hija, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se requiera a , para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por su participación en los hechos, tomando en cuenta que de acuerdo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en cuanto al término para fincar responsabilidades después de dejar el encargo (art. 74). Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
699	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tacotalpa, Tabasco	28/09/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Dirección de Fomento Económico y Turismo de ese Ayuntamiento, en el tema relativo al Derecho Humano al libre desarrollo sexual. Debiendo remitir a este Organismo Público, fotografías del evento, lista de asistencia de los participantes que incluya el cargo, el programa desarrollado de la capacitación y demás documentación necesarios para la evaluación y seguimiento a cargo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos.	Sin respuesta

700	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tacotalpa, Tabasco	28/09/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Dirección de Fomento Económico y Turismo de ese Ayuntamiento, en el tema relativo al Derecho Humano a la Legalidad y Seguridad Jurídica en las actuaciones de los servidores públicos. Debiendo remitir a este Organismo Público, fotografías del evento, lista de asistencia de los participantes que incluya el cargo, el programa desarrollado de la capacitación y demás documentación necesarios para la evaluación y seguimiento a cargo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos.	Sin respuesta
701	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tacotalpa, Tabasco	28/09/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Dirección de Fomento Económico y Turismo de ese Ayuntamiento, en el tema relativo al Derecho Humano de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Debiendo remitir a este Organismo Público, fotografías del evento, lista de asistencia de los participantes que incluya el cargo, el programa desarrollado de la capacitación y demás documentación necesarios para la evaluación y seguimiento a cargo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos.	Sin respuesta
702	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación número, le explique periódicamente de forma clara, sencilla y en un lenguaje técnico entendible a, el estado procesal que guardan las indagatorias, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre mensualmente la atención que otorgue a, explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total resolución de las aludidas carpetas. Los informes del citado registro deberá remitirlos a esta Comisión Estatal durante el plazo de los 90 días naturales con los que cuenta esa Fiscalía para el cumplimiento total de la presente propuesta, con independencia de que continúe otorgando la asesoría jurídica de oficio mientras permanezcan activas las indagatorias.	Sin respuesta
703	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que, dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, agote todos los actos de investigación que permitan esclarecer los hechos y que están contemplados en el Código Nacional de Procedimientos Penales, para que se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal.	Sin respuesta
704	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que, una vez realizado el punto anterior, se notifique dicha determinación a y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas	Sin respuesta
705	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió el Ministerio Publico durante la integración de la carpeta de investigación a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
706	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió el Asesor Jurídico durante la integración de la carpeta de investigación a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
707	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que, una vez realizado lo indicado en los puntos (….), notifique a para que comparezca y realice sus manifestaciones en cuanto al tema, para que aporte las probanzas que considere necesarias. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
708	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Tacotalpa, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación y al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de las indagatorias números, primordialmente en los temas relativos al “Derecho Humano a la legalidad jurídica”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Sin respuesta

709	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Tacotalpa, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación y al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de las indagatorias , primordialmente en los temas relativos al “Acceso a la justicia en un plazo razonable”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Sin respuesta
710	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Tacotalpa, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación y al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de las indagatorias, primordialmente en los temas relativos al “Derecho Humano a la seguridad jurídica”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Sin respuesta
711	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en las carpetas de investigación, le explique periódicamente de forma clara, sencilla y en un lenguaje técnico entendible a, el estado procesal que guardan las indagatorias, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre mensualmente la atención que otorgue a , explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total resolución de las aludidas carpetas. Los informes del citado registro deberá remitirlos a esta Comisión Estatal durante el plazo de los 90 días naturales con los que cuenta esa Fiscalía para el cumplimiento total de la presente propuesta, con independencia de que continúe otorgando la asesoría jurídica de oficio mientras permanezcan activas las indagatorias.	Cumplida
712	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que, dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados (amenazas), el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, agote todos los actos de investigación que permitan esclarecer los hechos y que están contemplados en el Código Nacional de Procedimientos Penales, para que se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Cumplida
713	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que una vez realizado el punto de propuesta anterior, se notifique dicha determinación y a su asesor jurídico, se le haga saber si fue señalado algún termino así como el vencimiento del mismo. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas.	Cumplida
714	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que, de forma inmediata acuerde y notifique medidas de protección en favor de la menor victima parte de la carpeta de investigación. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas.	Cumplida
715	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Villa Vicente Guerrero, Centla, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación y al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria, primordialmente en los temas relativos al “Derecho Humano a la legalidad jurídica”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
716	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Villa Vicente Guerrero, Centla, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación y al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria primordialmente en los temas relativos al “Acceso a la justicia en un plazo razonable”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento

717	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Villa Vicente Guerrero, Centla, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación y al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria, primordialmente en los temas relativos al “Derecho Humano a la seguridad jurídica”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
718	Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco	28/09/2022	No aceptada	Se propone que, de forma inmediata se inicien las investigaciones administrativas al Supervisor, por los hechos que fueron señalados por el agraviado con la finalidad de deslindar responsabilidades administrativas y se aplique la sanción correspondiente. Debiendo remitir las constancias que acreditan su cumplimiento.	Sin respuesta
719	Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco	28/09/2022	No aceptada	Se propone que, con relación al punto anterior, se notifique, el inicio de este procedimiento y requerirlo para que haga sus manifestaciones y presente probanzas para esclarecer los hechos. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución administrativa que se emita al respecto y las constancias de notificación practicadas.	Sin respuesta
720	Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al área de Operatividad y/o Supervisión, principalmente Director Operativo de la SEMOVI, primordialmente en el tema “Abuso de Autoridad en el desempeño de sus funciones y/o encomienda”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Sin respuesta
721	Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al área de Operatividad y/o Supervisión, principalmente y Director Operativo de la SEMOVI, primordialmente en el tema “Derecho Humano de Legalidad y Seguridad Jurídica en las actuaciones de los servidores públicos”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Sin respuesta
722	h. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco	28/09/2022	Sin respuesta	Se propone que sin demora inicie los procedimientos administrativos de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidades a al Policía Municipal; en dicho proceso deberá aportar la presente resolución como medio de prueba, debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
723	h. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco	28/09/2022	Sin respuesta	Una vez cumplida la propuesta que antecede, se propone que se notifique personalmente a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso, para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado en este fallo.	Sin respuesta
724	h. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco	28/09/2022	Sin respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Dirección de Seguridad Publica dependiente del ayuntamiento Constitucional de Nacajuca, Tabasco, principalmente al policía, primordialmente en los temas relativos al ““El derecho humano a la integridad personal de los detenidos””. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Sin respuesta
725	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación, le explique periódicamente de forma clara, sencilla y en un lenguaje técnico entendible a , el estado procesal que guarda la indagatoria, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre mensualmente la atención que otorgue a , explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total resolución de las aludidas carpetas. Los informes del citado registro deberá remitirlos a esta Comisión Estatal durante el plazo de los 90 días naturales con los que cuenta esa Fiscalía para el cumplimiento total de la presente propuesta, con independencia de que continúe otorgando la asesoría jurídica de oficio mientras permanezcan activas las indagatorias.	Sin respuesta

726	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que, dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, agote todos los actos de investigación que permitan esclarecer los hechos y que están contemplados en el Código Nacional de Procedimientos Penales, para que se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
727	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que una vez realizado el punto anterior se notifique dicha determinación a y a su asesor jurídico dicha determinación. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas.	Sin respuesta
728	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió el Ministerio Público a cargo de la carpeta de investigación, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
729	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió el licenciado, Asesor Jurídico a cargo de la carpeta de investigación a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
730	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que, una vez realizado lo anterior, se notifique a , para que haga sus manifestaciones y aportaciones en cuanto a la omisión de la que fue víctima pro parte del Asesor Jurídico, y de esta forma se garantice su participación dentro de las investigaciones administrativas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
731	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se adopten medidas que permitan evaluar conocimiento, preparación y aptitud con las que cuentan los Asesores Jurídicos, para garantizar que cuentan con las herramientas necesarias para la defensa de las víctimas, logrando garantizar la protección y defensa de sus derechos humanos. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
732	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Sin respuesta	Se propone que se implemente de forma inmediata medidas y protocolos que garanticen las notificaciones de medidas de protección que se acuerden en favor de las víctimas y su cumplimiento, las cuales deberán ser notificadas de forma inmediata y por parte de personal de esa Fiscalía General del Estado. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
733	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Nacajuca, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación, al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria , primordialmente en los temas relativos al “Derecho Humano a la legalidad jurídica”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Sin respuesta
734	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Nacajuca, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación, al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria , primordialmente en los temas relativos al “Acceso a la justicia en un plazo razonable”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Sin respuesta
735	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	28/09/2022	Sin respuesta	Se propone que, a la brevedad y de acuerdo a sus atribuciones como superior jerárquico, atendiendo la obligación de toda autoridad para respetar y garantizar los derechos humanos, solicite y notifique por escrito a , adscrito a la Escuela Secundaria Federal No. 3, se abstenga de realizar cualquier acto que implique acoso u hostigamiento laboral en contra de, específicamente se dirija a ella en un marco de respeto, evitando todo tipo de agresiones físicas y psicológicas. Debiendo remitir constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
736	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	28/09/2022	Sin respuesta	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones de la cuales ha señalado que es víctima en su centro de trabajo, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes en caso de ser ciertos los hechos. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta

737	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	28/09/2022	Sin respuesta	Se propone que de forma inmediata, con el fin de evitar daños de difícil reparación a la peticionaria y prevenir posibles actos en los que el agresor pudiera tomar represalias contra la peticionaria, se adopte como medida de protección en favor de, el cambio de adscripción y/o centro de trabajo de . Debiendo remitir las constancias del cumplimiento.	Sin respuesta
738	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	28/09/2022	Sin respuesta	Se propone que si a la presente fecha aún no se ha realizado, emita el acuerdo por el cual dé repuesta al escrito presentado por, el 10 de septiembre de 2019, dirigido al Director de la escuela Secundaria Federal No. 03, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
739	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	28/09/2022	Sin respuesta	Se propone que una vez emitido el acuerdo referido en el punto anterior se notifique en términos de la Ley aplicable a la peticionaria; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
740	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	28/09/2022	Sin respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Secundaria Federal No. 3, particularmente el C. en el tema relativo al Derecho Humano de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Sin respuesta
741	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que, dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados (amenazas), el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, agote todos los actos de investigación que permitan esclarecer los hechos y que están contemplados en el Código Nacional de Procedimientos Penales, para que se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal,	Sin respuesta
742	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que una vez realizado el punto anterior notifique dicha determinación a y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas.	Sin respuesta
743	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que, dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados (amenazas), el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, agote todos los actos de investigación que permitan esclarecer los hechos y que están contemplados en el Código Nacional de Procedimientos Penales, para que se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal,	Sin respuesta
744	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que una vez realizado el punto anterior notifique dicha determinación a y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas.	Sin respuesta
745	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que, de forma inmediata acuerde y notifique medidas de protección en favor de la menor victima , parte de las carpetas de investigación Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas.	Sin respuesta
746	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Nacajuca, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación y al (los) Fiscales a cargo de la indagatoria y Ministerio Público a cago de la indagatoria, primordialmente en los temas relativos al “Derecho Humano a la legalidad jurídica”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Sin respuesta
747	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Nacajuca, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación y al (los) Fiscales a cargo de la indagatoria y Ministerio Público a cago de la indagatoria , primordialmente en los temas relativos al “Acceso a la justicia en un plazo razonable”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Sin respuesta
748	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada parcialmente	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Nacajuca, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación y al (los) Fiscales a cargo de la indagatoria y Ministerio Público a cago de la indagatoria , primordialmente en los temas relativos al “Derecho Humano a la seguridad jurídica”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Sin respuesta

749	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone se instruya por oficio al Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación , para que a la brevedad posible en el ejercicio de sus atribuciones, realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de realizar y demás que estime pertinentes para la debida integración de dicha indagatoria y posterior determinación, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
750	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que, a la brevedad posible que el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación en presencia del Asesor Jurídico público explique a de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cual es el procedimiento a seguir conforme a la ley de la materia, debiendo levanta acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
751	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación haga constar la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación de , debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
752	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas incluyendo los menores de edad que resultan ser hijos de la extinta en la carpeta de investigación , radicada en la fiscalía de Feminicidio de la FGE y en caso de aceptación canalizarlos antes las instancias correspondientes; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
753	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación, que sin aún no lo ha realizado emita las medidas de protección en favor de los menores de edad hijos de la extinta, con la finalidad de salvaguardar la seguridad, integridad física y psicológica de los mismos ante los hechos en que perdiera la vida la madre de los mismos, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
754	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación , instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos a la Fiscalía de Feminicidio de la FGE para que realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados que ayuden al esclarecimiento de los hechos en agravio de la extinta, lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
755	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación deberá solicitar a la policía de investigación le rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuados para la obtención de datos para el esclarecimiento de los hechos que se investiga y los apercibirá de emplear medidas de apremio en su contra en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
756	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada	Se propone que se solicite ante el área competente que se inicie la investigación administrativa a los servidores públicos a adscritos al Centro de Procuración de justicia del municipio de Macuspana, fiscales investigadores y policía de investigación, que conocieron e intervinieron en la carpeta de investigación derivado de los hechos motivo del presente pronunciamiento, para el deslinde de responsabilidades; aun cuando dichos servidores ya no estuvieran adscritos a dicho centro de procuración; debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
757	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada parcialmente	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia y plazo razonable”, dirigido a los Policías adscritos a la Fiscalía de Feminicidio de la FGE, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
758	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/09/2022	Aceptada parcialmente	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derechos humanos de las víctimas” dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación radicado en la Fiscalía de Feminicidio de la FGE, en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
759	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	27/09/2022	Sin respuesta	Se propone que sin demora inicie los procedimientos administrativos de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidades a los servidores públicos involucrados en la dilación indebida en la puesta a disposición de que fueron objeto esto es en contra de los servidores públicos que participaron en la detención de los citados y que figuran en el Informe Policial Homologado del 21 de abril de 2021 de nombres ; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta

760	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	27/09/2022	Sin respuesta	Se propone que una vez iniciado el procedimiento administrativo correspondiente se notifique personalmente, a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado en este fallo; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
761	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	27/09/2022	Sin respuesta	Se propone que remita copia de la presente resolución a la Fiscalía General del Estado a efectos de que inicie la carpeta de investigación correspondiente, en la que se indague si los servidores públicos que participaron en la detención de , y que figuran en el Informe Policial Homologado del 21 de abril de 2021 de nombres, incurrieron con sus hechos en la hipótesis delictiva prevista en el artículo 254 del Código Penal del Estado de Tabasco.	Sin respuesta
762	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	27/09/2022	Sin respuesta	Se propone que, una vez iniciada la carpeta de investigación colabore con la Fiscalía General del Estado en la integración de la indagatoria, proporcionando toda la información con que cuente respecto a los hechos materia de la misma, atendiendo oportunamente todos y cada uno de los requerimientos que le efectúe la autoridad investigadora, debiendo remitir a esta Comisión las constancias que así lo acredite.	Sin respuesta
763	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	27/09/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la libertad personal en su modalidad de: la inmediatez en la puesta a disposición”, dirigido a la Policía Estatal, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento, esto es que participaron en la detención de y que figuran en el Informe Policial Homologado del 21 de abril de 2021 de nombres La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	Sin respuesta
764	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Aceptada	Se propone que, dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, agote todos los actos de investigación que permitan esclarecer los hechos y que están contemplados en el Código Nacional de Procedimientos Penales, para que se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
765	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió el Ministerio Público a cargo de la carpeta de investigación, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
766	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Tenosique, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación, al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria primordialmente en los temas relativos al “Derecho Humano a la legalidad jurídica”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
767	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Tenosique, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación, al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria, primordialmente en los temas relativos al “Acceso a la justicia en un plazo razonable”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
768	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación le explique periódicamente de forma clara, sencilla y en un lenguaje técnico entendible, el estado procesal que guarda la indagatoria, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre mensualmente la atención que otorgue, explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total resolución de las aludidas carpetas. Los informes del citado registro deberá remitirlos a esta Comisión Estatal durante el plazo de los 90 días naturales con los que cuenta esa Fiscalía para el cumplimiento total de la presente propuesta, con independencia de que continúe otorgando la asesoría jurídica de oficio mientras permanezcan activas las indagatorias.	Sin respuesta

769	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que, dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, agote todos los actos de investigación que permitan esclarecer los hechos y que están contemplados en el Código Nacional de Procedimientos Penales. Remita las constancias de su cumplimiento.	Sin respuesta
770	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que, una vez que se haya dado cumplimiento a lo establecido en el punto anterior, de forma inmediata se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
771	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que una vez realizado el punto anterior se notifique dicha determinación y a su asesor jurídico dicha determinación. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas.	Sin respuesta
772	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió el licenciado quien es Ministerio Público a cargo de la carpeta de investigación, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
773	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Cárdenas, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación, al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria, primordialmente en los temas relativos al “Derecho Humano a la legalidad jurídica”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Sin respuesta
774	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Cárdenas, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación, al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria, primordialmente en los temas relativos al “Acceso a la justicia en un plazo razonable”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Sin respuesta
775	Tribunal de Conciliación y Abitraje del Estado de Tabasco	17/10/2022	Responde sin precisar	Se propone que de inmediato el Secretario de Acuerdos designado en el expediente laboral iniciado, emita el acuerdo correspondiente en donde señale fecha y hora en un plazo razonable, para el desahogo de la audiencia de demanda y contestación de la misma. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
776	Tribunal de Conciliación y Abitraje del Estado de Tabasco	17/10/2022	Aceptada	Se propone que de inmediato, el actuario designado en el expediente laboral realice la notificación y emplazamiento del acuerdo correspondiente para la audiencia y/o diligencia señalada en el punto anterior dentro del término legal, en caso de incumplimiento, en términos de La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, se instaure el procedimiento administrativo que concierne y en su caso se le impongan las sanciones que resulte aplicables al actuario a cargo del expediente. Debiendo remitir las constancias del cumplimiento.	En vía de cumplimiento
777	Tribunal de Conciliación y Abitraje del Estado de Tabasco	17/10/2022	Responde sin precisar	Se dé vista de lo señalado en el escrito inicial de queja planteado ante esta Comisión Estatal y la presente determinación, a la Secretaría de Gobierno para solicitar se inicien las investigaciones pertinentes para el deslinde de las responsabilidades por los actos, omisiones y/o conductas de los servidores públicos adscritos a ese Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado encargados de la instrucción del expediente laboral, en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
778	Tribunal de Conciliación y Abitraje del Estado de Tabasco	17/10/2022	Responde sin precisar	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos a ese Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco, encargados de la instrucción de los procesos laborales, sobre todo aquellos involucrados en la sustanciación del expediente laboral, en los temas relativos al “Derecho Humano a la legalidad, seguridad jurídica y acceso a la justicia en un plazo razonable”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones y las constancias de asistencia e implementación de la capacitación.	En vía de cumplimiento

779	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que si aún no se ha efectuado se emita el acuerdo por el cual se dé respuesta a lo peticionado , en su escrito presentado el 19 de enero de 2022 ante la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco, (mismo que se anexa en copia para mayor constancia); debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
780	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que una vez emitido el acuerdo referido en la propuesta de conciliación que antecede, se notifique en términos de ley, remitiendo a esta Comisión Estatal las constancias con las que acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
781	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los servidores públicos adscritos a al área responsable de darle contestación al escrito presentado el 19 de enero de 2022, en el tema relativo a"La Ley Reglamentaria de la Fracción IV del artículo 7, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco"; debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Sin respuesta
782	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que el fiscal a cargo de la Averiguación Previa número, gire oficio al encargado del retén grúas "Pérez Hermanos", S.A de C.V. a fin de que le informe si ya le fue entregado el vehículo marca Chevrolet, sub marca corza, modelo 2005, color beige, con serie, con placas de circulación; debiendo remitir a esta Comisión Estatal, tanto el acuse del oficio respectivo, como la respuesta por parte del encargado del Retén.	Sin respuesta
783	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que, en caso que el vehículo marca Chevrolet, sub marca corza, modelo 2005, color beige, con serie, con placas de circulación, no haya sido entregado,, por causas ajenas a este, instruya se inicie el procedimiento penal respectivo en contra de la sociedad retén grúas "Pérez Hermanos", S.A de C.V. o como legalmente se le denomine, a fin de que esta responda por la existencia y/o devolución de la referida unidad motriz; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancia que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
784	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación, en torno a: "Ley para la Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados, del Estado de Tabasco", dirigido a los servidores públicos adscritos a la Fiscalía del Ministerio Público para el Combate al Secuestro y Extorsión, de la Fiscalía General del Estado, particularmente al involucrado en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento, esto es al Lic.. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	Sin respuesta
785	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de ejecutar y demás que estime pertinentes para la debida integración de dicha indagatoria debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento	En vía de cumplimiento
786	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Aceptada	Se propone que, a la brevedad posible, el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación en presencia del asesor jurídico público explique a la víctima indirecta de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cuál es el procedimiento a seguir conforme a la ley de la materia, debiendo levantar el acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
787	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Aceptada	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación número haga constar la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación de la víctima indirecta, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
788	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Aceptada	Se propone que para el caso aún no se ha realizado, se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas identificadas en la carpeta de investigación investigación radicada en la Agencia Regional del Ministerio Público Especializada en Feminicidio y en caso de aceptación canalizarlos ante las instancias correspondientes para su atención; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
789	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación,, instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos en la Agencia Regional del Ministerio Público Especializada en Feminicidio para que realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados que ayuden al esclarecimiento de los hechos en agravio, lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento

790	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Aceptada	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación deberá solicitar a la policía de investigación que en lo subsecuente le rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuados para la obtención de datos para el esclarecimiento de los hechos que se investiga y los apercibirá de emplear medidas de apremio en su contra en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
791	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número emita su determinación respecto al ejercicio de la acción penal dentro del plazo razonable y que se encuentra vigente la facultad punitiva del Estado, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
792	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	No aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia y plazo razonable”, dirigido a los fiscales de investigación y Policías adscritos a la Agencia Regional del Ministerio Público Especializada en Feminicidio particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	No aceptada
793	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	No aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derechos humanos de las víctimas” dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación radicado en la Agencia Regional del Ministerio Público Especializada en Feminicidio en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	No aceptada
794	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que, a la brevedad posible, el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación en presencia del Asesor Jurídico público asignado por esa fiscalía explique a la víctima indirecta de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cuál es el procedimiento a seguir conforme a la ley de la materia, debiendo levantar el acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
795	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación número haga constar la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación de la víctima indirecta, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
796	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas identificadas en la carpeta de investigación radicada en la Agencia Regional del Ministerio Público Especializada en Feminicidio y, en caso de aceptación, canalizarlos ante las instancias correspondientes para su atención; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
797	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derechos humanos de las víctimas” dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación radicado en la Agencia Regional del Ministerio Público Especializada en Feminicidio, en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	Sin respuesta
798	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Asistencia integral a las víctimas durante la etapa de investigación y juicio: asistencia psicológicas, orientación y asesoría para su eficaz atención y protección ”, dirigido a los fiscales de investigación y Policías adscritos al Centro de Procuración de justicia del municipio de Macuspana, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	Sin respuesta
799	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	17/10/2022	Aceptada	Se propone se le informe y explique de manera verbal y haciéndolo constar por escrito las características, similitudes, reacciones secundarias y/o adversas de los medicamentos rituximab de la marca Mabthera del laboratorio Roche y rituximab de la marca arasamila del laboratorio Sandoz que se le han aplicado para el tratamiento de su padecimiento; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento

800	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	17/10/2022	Aceptada	Se propone que por conducto del área o personal competente de ese Instituto y previo a la próxima aplicación del medicamento rituximab de la marca arasamila del laboratorio Sandoz, ésta sea canalizada con el especialista pertinente a efectos de que sea valorada y se determine la viabilidad de continuar aplicándole el citado medicamento o uno diverso para el tratamiento de su enfermedad, tomando en cuenta lo señalado en el resumen clínico de 19 de septiembre de 2022 emitido por el Titular de la Unidad Médica turno matutino de ese Instituto. Debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten la atención y cumplimiento del presente planteamiento.	En vía de cumplimiento
801	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	17/10/2022	Aceptada	Para el caso de que se determine suministrar el medicamento Rituximab de la marca arasamila del laboratorio Sandoz, o bien, le sea cambiado el medicamento, se propone que fije cita abierta a la paciente para el caso de que presentare alguna eventualidad posterior a la aplicación del medicamento, con la finalidad de evitar complicaciones en su estado de salud y de encontrarse afectado realice la valoración del suministro del medicamento que resulte más adecuado para el tratamiento de su padecimiento. Debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten la atención y cumplimiento del presente planteamiento	En vía de cumplimiento
802	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que por conducto del área competente y si aún no se ha realizado, emita la resolución que en derecho corresponda en el expediente. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
803	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que, una vez cumplida la propuesta inmediata anterior, el área competente realice la notificación de la resolución emitida dentro del expediente, debiendo informarle el plazo con el que cuente para interponer algún recurso en contra de dicha determinación, en caso de así estimarlo necesario. debiendo remitir a este Organismo Público los documentos o constancias con las que acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
804	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que se solicite ante el área competente que se inicie la investigación administrativa derivado de los hechos motivo del presente pronunciamiento, para el deslinde de responsabilidades; aun cuando dicho servidor ya no estuviera adscritos a dicha área y/o departamento; debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
805	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que en la investigación administrativa que se inicie con motivo del punto inmediato anterior, se le dé vista a la peticionaria para que manifieste lo que a su derecho convenga como persona relacionada con los hechos, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
806	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato, en coadyuvancia con la Fiscalía General del Estado, remita todos los datos y constancias personales que puedan facilitar la localización para el cumplimiento de la orden de aprehensión derivada de la indagatoria penal, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
807	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que como garantía de no repetición para que, en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derecho humano al acceso a la justicia administrativa” dirigido al personal de esa secretaría, particularmente del área jurídica y aquellos que tengan a cargo el trámite del expediente debiendo someter a sus participantes a una evaluación para medir el aprendizaje y remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con las que acredite su debido cumplimiento.	Sin respuesta
808	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que como garantía de no repetición para que, en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “PROTOCOLO DE PREVENCION, DETECCIÓN Y ACTUACIÓN EN CASO DE ABUSO SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE TABASCO” dirigido al personal de docente y administrativo de la escuela primaria Bolivia Maldonado de Rivas de la Ranchería Barrial tercera sección en Huimanguillo, Tabasco, debiendo someter a sus participantes a una evaluación para medir el aprendizaje y remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con las que acredite su debido cumplimiento	Sin respuesta
809	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que se solicite ante el área competente que se inicie la investigación administrativa a los servidores públicos adscritos a la Fiscalía de Feminicidio, tales como fiscales investigadores y policía de investigación que conocieron e intervinieron en la carpeta de investigación derivado de los hechos motivo del presente pronunciamiento, para el deslinde de responsabilidades; aun cuando dichos servidores ya no estuvieran adscritos a dicha fiscalía; debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
810	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que el fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número investigación realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de ejecutar y aquellas que estime pertinentes para la debida integración de dicha indagatoria; debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta

811	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que el fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número investigación emita su determinación respecto al ejercicio de la acción penal dentro de un plazo razonable y que se encuentre vigente la facultad punitiva del Estado, tomando en cuenta la dilación procesal[1] acaecida en la indagatoria; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
812	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que, a la brevedad posible, el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación en presencia del asesor jurídico público explique a la víctima indirecta de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cuál es el procedimiento a seguir conforme a la ley de la materia, debiendo levantar el acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
813	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la carpeta de investigación número investigación haga constar por escrito la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación de las víctimas indirectas, otorgando dicha información a éstas; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
814	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que, si aún no se ha realizado, se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas identificadas en la carpeta de investigación radicada en la Fiscalía de feminicidio y en caso de aceptación canalizarlas ante las instancias correspondientes para su atención; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.[1]	Sin respuesta
815	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la carpeta de investigación, instruya mediante oficio a la policía de investigación adscritos a esa fiscalía para que realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados que ayuden al esclarecimiento de los hechos en agravio, lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
816	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la carpeta de investigación deberá solicitar a la policía de investigación que en lo subsecuente le rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuados para la obtención de datos para el esclarecimiento de los hechos que se investiga y los apercibirá de emplear medidas de apremio en su contra en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
817	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia y plazo razonable”, dirigido a los fiscales de investigación y Policías adscritos a la Fiscalía de Feminicidio particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	Sin respuesta
818	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derechos humanos de las víctimas” dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación radicado en la Fiscalía de Feminicidio, en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	Sin respuesta
819	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que, en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial con Perspectiva de Género para el Delito de Feminicidio del Estado de Tabasco” dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigació, en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	Sin respuesta
820	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Aceptada	Se propone que se solicite ante el área competente que se inicie la investigación administrativa a los servidores públicos adscritos a la unidad de investigación de delitos de homicidios dolosos que conocieron e intervinieron en la carpeta de investigación derivado de los hechos motivo del presente pronunciamiento, para el deslinde de responsabilidades; aun cuando dichos servidores ya no estuvieran adscritos a dicho centro de procuración; debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
821	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Aceptada	Se propone que, a la brevedad posible, el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación en presencia del Asesor Jurídico público explique a la víctima indirecta de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cuál es el procedimiento a seguir conforme a la ley de la materia, debiendo levantar el acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento

822	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Aceptada	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación haga constar por escrito la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación de como víctima indirecta, otorgándole a ésta dicha información, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
823	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Aceptada	Se propone se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas identificadas en la carpeta de investigación, radicada en el Centro de Procuración de justicia del municipio de Macuspana y en caso de aceptación canalizarlos ante las instancias correspondientes para su atención; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
824	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación, instruya mediante oficio a la policía de investigación adscritos al Centro de Procuración de Justicia del municipio de Macuspana para que realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados que ayuden al esclarecimiento de los hechos en agravio de la extinta, lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
825	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Aceptada	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación deberá solicitar a la policía de investigación que en lo subsecuente le rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuados para la obtención de datos para el esclarecimiento de los hechos que se investiga y los aperciba de emplear medidas de apremio en su contra en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
826	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Aceptada	Se propone que el fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de ejecutar y demás que estime pertinentes para la debida integración de dicha indagatoria debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
827	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Aceptada	Se propone que el fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número emita su determinación respecto al ejercicio de la acción penal dentro de un plazo razonable y que se encuentra vigente la facultad punitiva del Estado, tomando en consideración la dilación procesal acaecida en la indagatoria; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento	En vía de cumplimiento
828	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia y plazo razonable”, dirigido a los fiscales de investigación y Policías adscritos al Centro de Procuración de Justicia del municipio de Macuspana, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
829	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derechos humanos de las víctimas” dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación radicado en el Centro de Procuración de Justicia del municipio de Macuspana, en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
830	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que, en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial con Perspectiva de Género para el Delito de Feminicidio del Estado de Tabasco” dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación radicado en el Centro de Procuración de Justicia del municipio de Macuspana. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
831	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número, para que a la brevedad posible en el ejercicio de sus atribuciones ejecute todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de realizar en términos del Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial con Perspectiva de Género de la Violencia Sexual, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
832	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que el fiscal a cargo de la carpeta de investigación, emita las medidas necesarias para evitar que se ponga en riesgo la integridad personal de la víctima con la probable reinserción en el ambiente laboral hostil en el que se originaron los hechos y se procure mantener la vigencia de las medidas contenidas en el oficio de 11 de mayo de 2022, en tanto se resuelva en definitiva dicha indagatoria; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta

833	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número, una vez culminada la investigación ministerial se pronuncie en definitiva respecto al ejercicio de la acción penal conforme a derecho proceda, dentro de un plazo razonable y durante la vigencia de la potestad punitiva del Estado; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
834	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone solicite que se emitan las medidas precautorias a favor de la quejosa en la carpeta de investigación administrativa presuntamente iniciada en la visitaduría general de la Fiscalía General del Estado en contra de, procurando su vigencia hasta en tanto se resuelva en definitiva dicho procedimiento. En caso de no haberse iniciado alguna carpeta de investigación administrativa, iníciese y se de atención a lo aquí solicitado; debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
835	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que en la investigación administrativa iniciada o que se inicie con motivo del punto inmediato anterior, se le dé vista a la víctima para que manifieste lo que a su derecho convenga como persona relacionada con los hechos, en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
836	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que, en la investigación administrativa señalada en el punto anterior, se realicen todas las actuaciones y diligencias necesarias para el esclarecimiento de los hechos y se determine el deslinde de responsabilidades, realizando la resolución definitiva que en derecho proceda; debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
837	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia y plazo razonable”, dirigido particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento, tales como la fiscal investigadora y el asesor jurídico de oficio a cargo de la carpeta de investigación. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	Sin respuesta
838	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno al: “Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial con Perspectiva de Género de la Violencia Sexual” dirigido particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento, tales como el fiscal investigador, el asesor jurídico de oficio, policía de investigación y perito en materia de psicología, que han intervenido en la carpeta de investigación. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	Sin respuesta
839	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que, en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derechos humanos de las mujeres a la erradicación de cualquier tipo de violencia en su contra” dirigido particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento, tales como el fiscal investigador, el asesor jurídico de oficio que han intervenido en la carpeta de investigación,. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	Sin respuesta
840	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se solicite ante la Visitaduría General de esa Fiscalía se inicie la investigación administrativa a los servidores públicos de su adscripción que intervinieron en la carpeta de investigación derivado de los hechos motivo del presente pronunciamiento[1], para el deslinde de responsabilidades; aun cuando dichos servidores ya no estuvieran adscritos a dicha fiscalía; debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
841	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone se instruya por oficio al Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación para que a la brevedad posible en el ejercicio de sus atribuciones, realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de realizar y demás que estime pertinentes para la debida integración de dicha indagatoria y posterior determinación, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
842	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación realice las acciones tendientes a la localización de las victimas indirectas[1] a efectos de solicitar su comparecencia para que de manera clara y sencilla, en presencia del asesor jurídico, les explique el estado que guarda la citada indagatoria, cuál es el procedimiento a seguir conforme a la ley de la materia y las diligencias pendientes de realizarse; debiendo levanta acta respectiva y remitirlo a este organismo público para acreditar su cumplimiento.	Sin respuesta

843	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que el asesor jurídico que conoce de la carpeta de investigación haga constar por escrito la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación de las víctimas indirectas, dándoles a conocer a éstas dicha información; debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.[1]	Sin respuesta
844	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas en la carpeta de investigación radicada en la Fiscalía de Feminicidio y en caso de aceptación canalizarlos antes las instancias correspondientes, debiendo considerar la residencia actual de las citadas víctimas; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.[1]	Sin respuesta
845	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la carpeta de investigación instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos a la Fiscalía de Feminicidio para que realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados que ayuden al esclarecimiento de los hechos en agravio lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
846	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación deberá solicitar a la policía de investigación le rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuados para la obtención de datos para el esclarecimiento de los hechos que se investiga y los apercibirá de emplear medidas de apremio en su contra en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
847	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia y plazo razonable”, dirigido a los Policías adscritos a La Fiscalía de Feminicidio, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	Sin respuesta
848	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que, en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derechos humanos de las víctimas” dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	Sin respuesta
849	Fiscalía General del Estado de Tabasco	17/10/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que, en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial con Perspectiva de Género para el Delito de Feminicidio del Estado de Tabasco” dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación, en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	Sin respuesta
850	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/10/2022	No aceptada	Se propone que, se realice una búsqueda a fin de determinar quiénes fueron los servidores públicos policías de investigación que tuvieron a su cargo la custodia, derivado de la carpeta de investigación	No aceptada
851	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/10/2022	No aceptada	Una vez efectuada la propuesta anterior, se propone que sin demora inicie los procedimientos administrativos de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidades a los servidores públicos en dicho proceso deberá aportar la presente resolución como medio de prueba, debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	No aceptada
852	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/10/2022	No aceptada	Una vez cumplida la propuesta que antecede, se propone que se notifique personalmente a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rindan su declaración, y/o aporten documentación en su caso, para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado en este fallo.	No aceptada
853	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/10/2022	No aceptada	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los servidores públicos adscritos a la Coordinación de la Policía de Investigación de la Vicefiscalía de Delitos de Alto Impacto, de la Fiscalía General del Estado, particularmente a los servidores públicos responsables de la custodia como detenido, en la carpeta de investigación, en el tema relativo a“El derecho humano a la integridad personal de los detenidos”, debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	No aceptada

854	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalapa, Tabasco	27/10/2022	Sin respuesta	Por oficio se instruya a todas las áreas del H. Ayuntamiento Constitucional del Jalapa, Tabasco, a que, en lo subsecuente, cumplan con las formalidades del derecho de petición con la finalidad de evitar la repetición hechos como los que dieron origen a la presente resolución, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
855	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalapa, Tabasco	27/10/2022	Sin respuesta	Se implementen bitácoras de control para el registro de los escritos de petición que presenten todo gobernado ante ese Ayuntamiento, lo anterior con la finalidad de emitirse la respuesta en los términos de la Ley Reglamentaria de la Fracción IV del artículo 7, de la Constitución Local de Tabasco, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
856	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalapa, Tabasco	27/10/2022	Sin respuesta	Se propone que por conducto del área competente y si aún no se ha realizado, requiera la ejecución de las acciones tendientes al cumplimiento de la resolución administrativa haciendo uso de las medidas de apremio que estime necesarias. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
857	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalapa, Tabasco	27/10/2022	Sin respuesta	Se propone que, una vez cumplida la propuesta inmediata anterior, el área competente realice la notificación del estado procedimental que guarda la ejecución de la citada resolución a las partes interesadas[1] dentro del procedimiento administrativo, debiendo remitir a este Organismo Público los documentos o constancias con las que acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
858	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalapa, Tabasco	27/10/2022	Sin respuesta	Se propone se inicie la investigación administrativa a los servidores públicos que han sido omisos en dar cumplimiento a la resolución administrativa, que participaron y participan en los hechos que motivaron el presente pronunciamiento, para el deslinde de responsabilidades; aun cuando estos ya no estuvieran adscritos a esa área y/o dependencia, en su caso; debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
859	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalapa, Tabasco	27/10/2022	Sin respuesta	Se propone que en la investigación administrativa que se inicie con motivo el punto inmediato anterior, se le dé vista a la autorizada para que manifieste lo que a su derecho convenga, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
860	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalapa, Tabasco	27/10/2022	Sin respuesta	Se propone que se notifique al área que corresponda para efectos de ofrecer y gestionar atención médica a los habitantes del Fraccionamiento Jalapa y sector Ultra lácteos del municipio de Jalapa respecto de los hechos que dieron origen al presente sumario, y para el caso de ser necesario canalizarlos ante las instancias correspondientes para su debida atención; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
861	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalapa, Tabasco	27/10/2022	Sin respuesta	Se propone que como garantía de no repetición para que, en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Perspectiva de los Derechos Humanos en la Función Pública” relacionada con los lineamientos establecidos en la Ley Reglamentaria de la Fracción IV del artículo 7, de la Constitución Local de Tabasco” dirigido al personal de esa Ayuntamiento, particularmente del área jurídica y presidencia municipal, debiendo someter a sus participantes a una evaluación para medir el aprendizaje y remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con las que acredite su debido cumplimiento.	Sin respuesta
862	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalapa, Tabasco	27/10/2022	Sin respuesta	Se propone que como garantía de no repetición para que, en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Aplicación y ejecución para el cumplimiento de sanciones por falta a las normas municipales establecidas dentro del procedimiento administrativo” dirigido al personal de esa Ayuntamiento, particularmente del área jurídica, dirección de protección ambiental y desarrollo sustentable, jurisdicción sanitaria municipal, coordinación de normatividad y fiscalización, y aquellos que tengan a cargo el trámite del expediente administrativo debiendo someter a sus participantes a una evaluación para medir el aprendizaje y remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con las que acredite su debido cumplimiento.	Sin respuesta
863	Fiscalía General del Estado de Tabasco	27/10/2022	Aceptada	Se propone que se solicite ante el área competente que se inicie la investigación administrativa a los servidores públicos adscritos al Fiscalía del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía de Feminicidio, consistentes en fiscales investigadores y policía de investigación adscritos a la unidad de investigación de delitos de homicidios dolosos, que conocieron e intervinieron en la carpeta de investigación derivado de los hechos motivo del presente pronunciamiento, para el deslinde de responsabilidades; aun cuando dichos servidores ya no estuvieran adscritos a dicho centro de procuración; debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
864	Fiscalía General del Estado de Tabasco	27/10/2022	Aceptada	Se propone que, a la brevedad posible, el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación en presencia del Asesor Jurídico público explique a la víctima indirecta de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cuál es el procedimiento a seguir conforme a la ley de la materia, debiendo levantar el acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento

865	Fiscalía General del Estado de Tabasco	27/10/2022	Aceptada	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación haga constar la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación de, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
866	Fiscalía General del Estado de Tabasco	27/10/2022	Aceptada	Se propone se ofrezca atención psicológica a las víctimas directas e indirectas identificadas en la carpeta de investigación, radicada en la Fiscalía del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía de Feminicidio y en caso de aceptación canalizarlos ante las instancias correspondientes para su atención; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
867	Fiscalía General del Estado de Tabasco	27/10/2022	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación, instruya mediante oficio a la policía de investigación adscritos al Fiscalía del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía de Feminicidio para que realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados que ayuden al esclarecimiento de los hechos en agravio de la extinta, lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
868	Fiscalía General del Estado de Tabasco	27/10/2022	Aceptada	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación deberá solicitar a la policía de investigación que en lo subsecuente le rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuados para la obtención de datos para el esclarecimiento de los hechos que se investiga y los aperciba de emplear medidas de apremio en su contra en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
869	Fiscalía General del Estado de Tabasco	27/10/2022	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de ejecutar y demás que estime pertinentes para la debida integración de dicha indagatoria debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
870	Fiscalía General del Estado de Tabasco	27/10/2022	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación emita su determinación respecto al ejercicio de la acción penal dentro del plazo razonable y que se encuentra vigente la facultad punitiva del Estado, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
871	Fiscalía General del Estado de Tabasco	27/10/2022	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia y plazo razonable”, dirigido a los fiscales de la Fiscalía del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía de Feminicidio, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
872	Fiscalía General del Estado de Tabasco	27/10/2022	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derechos humanos de las víctimas” dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación radicado en la Fiscalía del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía de Feminicidio, en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
873	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/10/2022	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la averiguación previa, desahogue las diligencias pendientes y se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal, notificando dicha determinación a y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe las constancias del desahogo de las diligencias faltantes para la total integración de la indagatoria, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación.	En vía de cumplimiento
874	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/10/2022	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la averiguación previa, se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal de manera MOTIVADA Y FUNDADA, notificando dicha determinación a y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación	En vía de cumplimiento

875	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/10/2022	Aceptada	Se propone que, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos de iniciar las investigaciones administrativas correspondientes, a fin de determinar el grado de responsabilidad en que actuaron los fiscales del Ministerio Público y asesor jurídico adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Jalapa, Tabasco dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco que conocieron de la carpeta de investigación, desde su integración hasta la presente fecha; lo anterior respecto a los hechos acreditados en la presente resolución; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
876	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/10/2022	Aceptada	Una vez cumplida la propuesta que antecede, en la investigación que se inicie, requiera la comparecencia de como persona relacionada con los hechos materia de la investigación, con la finalidad que rinda su declaración y/o aporte documentación, en su caso, para el esclarecimiento de los hechos relacionados con la comisión de la presuntas faltas administrativas, en términos de los artículos 96, último párrafo y 130 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	En vía de cumplimiento
877	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/10/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación, le explique de forma clara y sencilla a, el estado procesal que guarda la indagatoria, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Así mismo la asista para que comparezca ante el fiscal del ministerio público a efectos de presentar sus pruebas y que obren dentro de la indagatoria. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre, al menos mensualmente y hasta que el fiscal a cargo de la indagatoria se pronuncie respecto al ejercicio de la acción penal, la atención que otorgue a, explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total integración y resolución de la aludida carpeta	En vía de cumplimiento
878	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/10/2022	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través e instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Jalapa, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente los involucrados, fiscal del Ministerio Público y asesor jurídico, que conocieron de la averiguación previa en los temas relativos a “Derecho Humano al acceso y procuración de justicia en un plazo razonable”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
879	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco	28/10/2022	Sin respuesta	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones de la cuales ha señalado que fue víctima, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se requiera a , para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por los hechos que se le atribuyen, en cuanto al término para fincar responsabilidades después de dejar el encargo (art. 74). Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	Sin respuesta
880	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco	28/10/2022	Sin respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al área de Enfermería del Hospital Regional de Alta Especialidad Gustavo A. Rovirosa Pérez, particularmente el C., en el tema relativo al Derecho Humano al libre desarrollo sexual. Debiendo remitir a este Organismo Público, fotografías del evento, lista de asistencia de los participantes que incluya el cargo, el programa desarrollado de la capacitación y demás documentación necesarios para la evaluación y seguimiento a cargo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos	Sin respuesta
881	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/10/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación, le explique de forma clara y sencilla, el estado procesal que guarda la indagatoria, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre, al menos mensualmente y hasta que el fiscal a cargo de la indagatoria se pronuncie respecto al ejercicio de la acción penal, la atención que otorgue, explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total integración y resolución de la aludida carpeta.	En vía de cumplimiento
882	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/10/2022	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, desahogue las diligencias pendientes y se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe las constancias del desahogo de las diligencias faltantes para la total integración de la indagatoria, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación.	En vía de cumplimiento
883	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/10/2022	Aceptada	Se propone que una vez realizado el punto anterior se notifique dicha determinación y a su asesor jurídico dicha determinación haciéndole saber los plazos con los que cuenta para tramitar lo correspondiente. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas.	En vía de cumplimiento

884	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/10/2022	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Centro, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación, al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria, primordialmente en los temas relativos al "Derecho Humano a la legalidad jurídica". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
885	Fiscalía General del Estado de Tabasco	28/10/2022	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Centro, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación, al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria, primordialmente en los temas relativos al "Acceso a la justicia en un plazo razonable". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
886	Instituto Tecnologico Superior de los Rios	28/10/2022	Sin respuesta	Se propone que si a la presente fecha aún no se ha realizado, se requiera, para que se le notifique por escrito, los motivos y fundamentos legales que permitieron la rescisión laboral. Debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
887	Instituto Tecnologico Superior de los Rios	28/10/2022	Sin respuesta	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones de la cuales ha señalado que fue víctima en su centro de trabajo. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
888	Instituto Tecnologico Superior de los Rios	28/10/2022	Sin respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Instituto Tecnológico Superior de los Ríos, particularmente a personal del área de Recursos Humanos, en el tema relativo al Derecho Humano al Trabajo con condiciones justas, equitativas y satisfactorias. Debiendo remitir a este Organismo Público, fotografías del evento, lista de asistencia de los participantes que incluya el cargo, el programa desarrollado de la capacitación y demás documentación necesarios para la evaluación y seguimiento a cargo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos.	Sin respuesta
889	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que, a la brevedad posible el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, en presencia del asesor jurídico de oficio explique de manera clara y sencilla, cual es el procedimiento a seguir conforme a la ley de la materia, para lograr la comparecencia del imputado ante el Juez de Control a la audiencia inicial de su formulación de imputación. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
890	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, y por los conductos legales, realice las acciones adecuadas para la búsqueda y/o localización del domicilio real del probable imputado, a fin de estar en condiciones de allegárselo al Juez de Control, o en su defecto solicitar orden de captura o comparecencia y sea posible notificar al imputado para que éste comparezca a la audiencia inicial de formulación de imputación. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
891	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió la licenciada, Ministerio Publico durante la integración de la carpeta de investigación, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
892	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió la licenciada Asesora Jurídica durante la integración de la carpeta de investigación, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	Sin respuesta

893	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Bosques de Saloya Nacajuca, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria , primordialmente en los temas relativos al Derecho Humano a la Legalidad y Seguridad Jurídica. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas	Sin respuesta
894	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Bosques de Saloya Nacajuca, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria , primordialmente en los temas relativos al Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Debido Proceso. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Sin respuesta
895	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en las carpetas de investigación, le explique periódicamente de forma clara, sencilla y en un lenguaje técnico entendible, así como al agraviado el estado procesal que guardan las indagatorias, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre mensualmente la atención que otorgue, como al agraviado , explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total resolución de las aludidas carpetas. Los informes del citado registro deberá remitirlos a esta Comisión Estatal durante el plazo de los 90 días naturales con los que cuenta esa Fiscalía para el cumplimiento total de la presente propuesta, con independencia de que continúe otorgando la asesoría jurídica de oficio mientras permanezcan activas las indagatorias.	Sin respuesta
896	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que, dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación , agote todos los actos de investigación que permitan esclarecer los hechos y que están contemplados en el Código Nacional de Procedimientos Penales. Debiendo remitir las constancias del cumplimiento.	Sin respuesta
897	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que, de forma inmediata, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal, y notifique dicha determinación , como al agraviado y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas.	Sin respuesta
898	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió la fiscal a cargo de la carpeta de investigación a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
899	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Comalcalco, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de las indagatoria, primordialmente en los temas relativos al “Derecho Humano a la legalidad jurídica”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas	Sin respuesta
900	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Comalcalco, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de las indagatorias números indagatoria , primordialmente en los temas relativos al “Acceso a la justicia en un plazo razonable”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Sin respuesta

901	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Comalcalco, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de las indagatorias números indagatoria , primordialmente en los temas relativos al “Derecho Humano a la seguridad jurídica”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Sin respuesta
902	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación, le explique periódicamente de forma clara, sencilla y en un lenguaje técnico entendible, el estado procesal que guarda la indagatoria, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre mensualmente la atención que otorgue, explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total resolución de las aludidas carpetas. Los informes del citado registro deberá remitirlos a esta Comisión Estatal durante el plazo de los 90 días naturales con los que cuenta esa Fiscalía para el cumplimiento total de la presente propuesta, con independencia de que continúe otorgando la asesoría jurídica de oficio mientras permanezcan activas las indagatorias.	Sin respuesta
903	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que, dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, agote todos los actos de investigación que permitan esclarecer los hechos y que están contemplados en el Código Nacional de Procedimientos Penales, para que se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
904	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que una vez realizado el punto anterior se notifique dicha determinación y a su asesor jurídico dicha determinación. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas.	Sin respuesta
905	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió el Ministerio Público Y/O fiscales que hayan tenido a su cargo la indagatoria, quien esta cargo de la carpeta de investigación, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
906	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió la licenciada, Asesora Jurídica a cargo de la carpeta de investigación, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	Sin respuesta
907	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que, una vez realizado lo anterior, se notifique , para que haga sus manifestaciones y aportaciones en cuanto a la omisión de la que fue víctima pro parte de la Asesora Jurídica y de esta forma se garantice su participación dentro de las investigaciones administrativas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
908	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Villa la Venta, Huimanguillo, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación, al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria , primordialmente en los temas relativos al “Derecho Humano a la legalidad jurídica”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Sin respuesta
909	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Villa la Venta, Huimanguillo, primordialmente en los temas relativos al “Acceso a la justicia en un plazo razonable”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Sin respuesta

910	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación , le explique periódicamente de forma clara, sencilla y en un lenguaje técnico entendible, el estado procesal que guarda la indagatoria, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre mensualmente la atención que otorgue, explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total resolución de las aludidas carpetas. Los informes del citado registro deberá remitirlos a esta Comisión Estatal durante el plazo de los 90 días naturales con los que cuenta esa Fiscalía para el cumplimiento total de la presente propuesta, con independencia de que continúe otorgando la asesoría jurídica de oficio mientras permanezcan activas las indagatorias.	En tiempo de respuesta
911	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que, dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, agote todos los actos de investigación que permitan esclarecer los hechos y que están contemplados en el Código Nacional de Procedimientos Penales, para que se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
912	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que una vez realizado el punto anterior se notifique dicha determinación y a su asesor jurídico dicha determinación. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas.	En tiempo de respuesta
913	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrieron los Ministerios Públicos quienes han estado a cargo de la carpeta de investigación, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
914	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió la licenciada, Asesora Jurídica a cargo de la carpeta de investigación , a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
915	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que, una vez realizado lo anterior, se notifique, para que haga sus manifestaciones y aportaciones en cuanto a la omisión de la que fue víctima pro parte de la Asesora Jurídica y de esta forma se garantice su participación dentro de las investigaciones administrativas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
916	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Macuspana, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación, al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria, primordialmente en los temas relativos al “Derecho Humano a la legalidad jurídica”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En tiempo de respuesta
917	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Macuspana, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación, al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria, primordialmente en los temas relativos al “Acceso a la justicia en un plazo razonable”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En tiempo de respuesta
918	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que, de forma inmediata se inicien las investigaciones administrativas a la Ministerio Publico por los hechos que fueron señalados por el peticionario (omisión de realizar las diligencias e investigaciones necesarias para determinar en un tiempo razonable) con la finalidad de deslindar responsabilidades administrativas, además de notificar el inicio de este procedimiento al peticionario y requerirlo para que haga sus manifestaciones y presente probanzas para esclarecer los hechos. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución administrativa que se emita al respecto y las constancias de notificación practicadas.	En tiempo de respuesta

919	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Agencia Investigadora Primera, principalmente a la licenciada y a los Asesores Jurídicos y Policías de Investigación adscritos a esa Agencia, y de personal que conozca y este a cargo de la Averiguación Previa , primordialmente en el tema "Derecho Humano a la legalidad jurídica". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En tiempo de respuesta
920	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Agencia Investigadora Primera, principalmente a la licenciada y a los Asesores Jurídicos y Policías de Investigación adscritos a esa Agencia, y de personal que conozca y este a cargo de la Averiguación Previa , primordialmente en el tema "Derecho Humano al acceso a la justicia en un plazo razonable". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En tiempo de respuesta
921	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Agencia Investigadora Primera, principalmente a la licenciada y a los Asesores Jurídicos y Policías de Investigación adscritos a esa Agencia, y de personal que conozca y este a cargo de la Averiguación Previa primordialmente en el tema "Derecho Humano a la seguridad jurídica". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En tiempo de respuesta
922	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación, desahogue las diligencias pendientes, y se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal, notificando dicha determinación y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe las constancias del desahogo de las diligencias faltantes para la total integración de la indagatoria, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación.	En tiempo de respuesta
923	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación le explique de forma clara y sencilla el estado procesal que guarda la indagatoria, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Así mismo la asista para que comparezca ante el fiscal del ministerio público a efectos de presentar pruebas y que obren dentro de la indagatoria. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre, al menos mensualmente y hasta que el fiscal a cargo de la indagatoria se pronuncie respecto al ejercicio de la acción penal, la atención que otorgue, explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total integración y resolución de la aludida carpeta.	En tiempo de respuesta
924	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos de iniciar las investigaciones administrativas correspondientes, a fin de determinar el grado de responsabilidad en que actuaron todos los fiscales del Ministerio Público y asesor jurídico designados en la carpeta de investigación adscritos al Centro de Procuración de Justicia del municipio de Teapa, dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco que conocieron de la carpeta de investigación; lo anterior respecto a los hechos acreditados en la presente resolución; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento	En tiempo de respuesta
925	Fiscalía General del Estado de Tabasco	15/11/2022	En tiempo de respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia del municipio de Centla, Tabasco, dependiente de esa Fiscalía General, particularmente los involucrados en la integración de la carpeta de investigación, en el tema relativos al "Derecho Humano al acceso y procuración de justicia en un plazo razonable". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones y las constancias de asistencia e implementación de la capacitación.	En tiempo de respuesta
926	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que el fiscal del Ministerio Público adscrito al Centro de Procuración de Cunduacán, Tabasco, reciba la denuncia correspondiente a los actos u omisiones que pudieran configurar los delitos de violencia familiar en agravio de los menores de edad siendo su representante, debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
927	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que, dentro de la carpeta que inicie con motivo de la propuesta que antecede, el fiscal del Ministerio Público asignado a la misma, proceda a designar asesor jurídico público a la denunciante, debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta

928	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que, dentro de la carpeta que inicie con motivo de la primera propuesta, el fiscal del Ministerio Público asignado a la misma, ofrezca atención psicológica y/o médica a las víctimas o en su caso canalizarlo antes las instancias correspondientes derivado de la denuncia por el delito de violencia familiar; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
929	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que, dentro de la carpeta que inicie con motivo de la denuncia en favor de las víctimas, se proceda a emitir las medidas de protección y dar cumplimiento a la mismas, con la finalidad de salvaguardar la integridad de los menores de edad; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	En tiempo de respuesta
930	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que, dentro de la carpeta que inicie con motivo de la denuncia en favor de las menores víctimas se proceda a recepcionar todas y cada una de las pruebas documentales que cuente la denunciante, para efectos de esclarecer los hechos; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
931	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación que se inicie por el delito de violencia familiar en agravio de las menores víctimas, haga constar la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
932	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que, dentro de la carpeta que inicie con motivo de la primera propuesta, el fiscal del Ministerio Público asignado a la misma, realice todas y cada una de las diligencias que estime pertinentes para la debida integración y se pronuncie respecto a la determinación de la indagatoria, debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
933	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que, a la brevedad posible que el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación en presencia del Asesor Jurídico público explique de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cual es el procedimiento a seguir conforme a la ley de la materia, debiendo levantar acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
934	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación haga constar la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
935	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que para el caso aún no se ha realizado, instruya mediante oficio a las áreas correspondientes para que realice todas las acciones necesarias a fin de dar cumplimiento a las medidas de protección a favor de la víctima; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
936	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, se propone que el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación deberá solicitar a la policía de investigación que en lo subsecuente le rinda un informe de manera periódica el cumplimiento de las medidas de protección a favor y los apercibirá de emplear medidas de apremio en su contra en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
937	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación, que sin aún no lo ha realizado solicite al órgano jurisdiccional las medidas cautelares a favor de la víctima, con el fin de garantizar la seguridad del mismo y evitar a futuro la obstaculización del procedimiento, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
938	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone al fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación que, ante la incomparecencia del imputado ante el Órgano Jurisdiccional correspondiente, solicite las medidas de apremio para el cumplimiento de los actos que se ordenen, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento	En tiempo de respuesta
939	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que, en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de acceso a la justicia en un plazo razonable”, dirigido al Centro de Procuración de Justicia de Cunduacán, Tabasco. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En tiempo de respuesta
940	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derechos humanos de las víctimas” dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación radicado en el Centro de Procuración de Justicia de Cunduacán, Tabasco en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En tiempo de respuesta

941	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Violencia institucional con perspectiva de género” dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación radicado en el Centro de Procuración de Justicia de Cunduacán, Tabasco en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En tiempo de respuesta
942	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos que se genere una mesa de diálogo con los habitantes y comerciantes de las calles afectadas a raíz de la Reconstrucción de las guarniciones y banquetas de las inmediaciones del Mercado “Gral. Miguel Orrico de los Llanos” ubicado en la Colonia Tamulté de las Barrancas con la finalidad de llegar a un análisis y se tomen los acuerdos dirigidos a realizar los ajustes razonables en la infraestructura o entorno que permita minimizar o erradicar el riesgo de la integridad de las personas adultas mayores y de los transeúntes en general	En tiempo de respuesta
943	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que se inicie la investigación administrativa en contra de los servidores públicos y/o particulares que ejecutaron la obra pública materia del presente asunto.	En tiempo de respuesta
944	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien estime pertinente, a efecto de que se impartan cursos de capacitación a las autoridades implicadas, en torno al tema: “A la igualdad y al trato digno en relación con la infraestructura y equipamiento adecuados a la prestación de servicio público", debiendo acudir particularmente los servidores públicos relacionados en los hechos planteados a efecto de evitar acciones como las que dieron origen al presente pronunciamiento, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
945	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que por conducto de esa Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas en coordinación y coadyuvancia con la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco realicen los trámites administrativos necesarios con la finalidad de que se autorice recurso presupuestal ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco para el pago de la reparación integral de los daños sufridos	En tiempo de respuesta
946	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone para que por conducto del área o personal competente de esa Comisión ejecutiva se le informe verbalmente y explique de manera escrita y detallada los trámites administrativos que está realizando esa Comisión en coadyuvancia con la Secretaría de Salud para obtener los recursos para la reparación integral.	En tiempo de respuesta
947	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto de que se implementen capacitaciones en materia de: “Reparación integral de las víctimas que sufrieron violaciones a sus derechos humanos”, dirigida a servidores públicos adscritos a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, particularmente aquellos involucrados en el presente caso, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento. Las capacitaciones que se proponen deberán ser gestionadas para ser proporcionadas por esa Comisión o a través de las instituciones públicas o privadas pertinentes.	En tiempo de respuesta
948	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que se solicite ante el área competente se inicie la investigación encaminada al deslinde de responsabilidad administrativa a los servidores públicos a adscritos a esa Secretaría que participaron en los hechos motivo del presente pronunciamiento[1], para determinar el alcance de responsabilidad en que incurrieron por los hechos materia del presente expediente, en su caso; debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
949	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que, en la solicitud de inicio de investigación administrativa, requiera se le dé vista de dicho procedimiento, a efectos de que pueda manifestar lo que a su derecho convenga como persona relacionada con los hechos, en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
950	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien estime pertinente, a efecto de que se impartan cursos de capacitación a [1] y los elementos policiacos que acudieron al llamado de emergencia que realizó , en torno al tema: “Acceso a la justicia: el respeto, protección y garantía de los Derechos Humanos de las víctimas" debiendo acudir particularmente los Servidores Públicos relacionados en los hechos planteados, a efecto de evitar acciones como las que dieron origen al presente pronunciamiento, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
951	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien estime pertinente, a efecto de que se impartan cursos de capacitación a[1] y los elementos policiacos que acudieron al llamado de emergencia que realizó , en torno al tema: “Violencia de Género”, debiendo acudir particularmente los Servidores Públicos relacionados en los hechos planteados, a efecto de evitar acciones como las que dieron origen al presente pronunciamiento, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento.	En tiempo de respuesta

952	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que el fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación, a la brevedad posible, realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de ejecutar y demás que estime pertinentes para la debida integración de la indagatoria y emita su determinación evitando dilación en el procedimiento de investigación[1], debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
953	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que el fiscal a cargo de la indagatoria ponga a la vista dicha carpeta de investigación, en compañía de su asesor jurídico, con el fin de que se le dé a conocer el estado actual en el que se encuentra, así como se le explique aquellas diligencias que se encuentren pendientes por desahogar y/o realizar, de conformidad con la ley de la materia y los hechos denunciados, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
954	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que el fiscal a cargo de la indagatoria realice las acciones necesarias tendientes a mantener la vigencia y vigilar el cumplimiento de las medidas de protección decretadas a favor de, en términos del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
955	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que, de inmediato, el fiscal a cargo de la indagatoria, tomando en cuenta la valoración psicológica practicada, gestione su canalización ante las instancias públicas pertinentes a efectos que se le brinde la atención psicológica que requiera para la estabilización en lo posible de su salud emocional, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento	En tiempo de respuesta
956	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que se solicite a la visitaduría de esa FGE se inicie la investigación encaminada al deslinde de responsabilidad administrativa a los servidores públicos a adscritos a la Fiscalía del Ministerio Público del Centro de Procuración de Justicia de la Villa de Ocuiltzapotlan, que participaron en los hechos motivo del presente pronunciamiento[1], para determinar el alcance de responsabilidad en que incurrieron por los hechos materia del presente expediente, en su caso; debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
957	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que se le dé vista, de la investigación administrativa que se inicie a los servidores públicos a adscritos a la Fiscal del Ministerio Público del Centro de Procuración de Justicia de la Villa de Ocuiltzapotlan, y pueda manifestar lo que a su derecho convenga como persona relacionada con los hechos, en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
958	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien estime pertinente, a efecto de que se impartan cursos de capacitación a los Fiscales del Ministerio Público y policía de investigación adscritos a la Fiscalía del Ministerio Público del Centro de Procuración de Justicia de la Villa de Ocuiltzapotlan, en torno al tema: “El derecho Humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia y plazo razonable” dirigido a los fiscales de investigación y Policías adscritos a la Fiscalía del Ministerio Público del Centro de Procuración de Justicia de la Villa de Ocuiltzapotlan, a efecto de evitar acciones como las que dieron origen al presente pronunciamiento, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
959	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien estime pertinente, a efecto de que se impartan cursos de capacitación a los Fiscales del Ministerio Público adscritos a la Fiscalía del Ministerio Público del Centro de Procuración de Justicia de la Villa de Ocuiltzapotlan, en torno al tema: “Acceso a la justicia: el respeto, protección y garantía de los Derechos Humanos de las víctimas" debiendo acudir particularmente los Servidores Públicos relacionados en los hechos planteados, a efecto de evitar acciones como las que dieron origen al presente pronunciamiento, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
960	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien estime pertinente, a efecto de que se impartan cursos de capacitación a los Fiscales del Ministerio Público adscritos a la Fiscalía del Ministerio Público del Centro de Procuración de Justicia de la Villa de Ocuiltzapotlan, en torno al tema: “Violencia de Género”, debiendo acudir particularmente los Servidores Públicos relacionados en los hechos planteados, a efecto de evitar acciones como las que dieron origen al presente pronunciamiento, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento	En tiempo de respuesta
961	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de ejecutar y demás que estime pertinentes para la debida integración de dicha indagatoria debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
962	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que, a la brevedad posible, el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación en presencia del asesor jurídico público explique a la víctima indirecta de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cuál es el procedimiento a seguir conforme a la ley de la materia, debiendo levantar el acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En tiempo de respuesta

963	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación haga constar la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación de la víctima indirecta, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
964	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que para el caso aún no se ha realizado, se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas identificadas en la carpeta de investigación investigación radicada en la Agencia Regional del Ministerio Público Especializada en Feminicidio y en caso de aceptación canalizarlos ante las instancias correspondientes para su atención; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
965	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos en la Agencia Regional del Ministerio Público Especializada en Feminicidio para que realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados que ayuden al esclarecimiento de los hechos en agravio de quien en vida levara el nombre de,, lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
966	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación instruya mediante oficio a la Policía de investigación para que en lo subsecuente le rinda informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuados para la obtención de datos para el esclarecimiento de los hechos que se investiga y los apercibirá de emplear medidas de apremio en su contra en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
967	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación emita su determinación respecto al ejercicio de la acción penal dentro del plazo razonable y que se encuentra vigente la facultad punitiva del Estado, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
968	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se inicie el procedimiento de responsabilidad administrativa a los fiscales de investigación, Policías de investigación y al asesor o asesoras que conocieron de la carpeta de investigación radicado en la Agencia Regional del Ministerio Público Especializada en Feminicidio particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento, con la finalidad de determinar el alcance de responsabilidad en que incurrieron por los hechos materia del presente expediente; debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
969	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia y plazo razonable”, dirigido a los fiscales de investigación y Policías adscritos a la Agencia Regional del Ministerio Público Especializada en Feminicidio particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En tiempo de respuesta
970	Fiscalía General del Estado de Tabasco	14/11/2022	En tiempo de respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derechos humanos de las víctimas” dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación radicado en la Agencia Regional del Ministerio Público Especializada en Feminicidio en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En tiempo de respuesta

MEDIDAS CAUTELARES EMITIDAS

Periódo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022

CONSEC.	EXPEDIENTE	FECHA DE EMISIÓN	MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA	AUTORIDAD A LA QUE SE DIRIGE:
1	599/2021	14/01/2022	PRIMERO: Gire sus apreciables instrucciones al Fiscal del Ministerio Público que corresponda a efectos de que de manera inmediata se proceda a recabar la denuncia correspondiente que realice el C. LZR, a efectos que, en ejercicio de sus atribuciones proceda a realizar todas y cada una de las diligencias que estime pertinente para el conocimiento de la verdad sobre los hechos que se investigan, procurando en todo momento la vulnerabilidad en la que se encuentra el peticionario.	Fiscalía General del Estado.
2	599/2021	14/01/2022	SEGUNDO: Gire sus apreciables instrucciones al Fiscal del Ministerio Público que corresponda una vez iniciada la carpeta de investigación correspondiente en el ejercicio de sus atribuciones le sea asignado un asesor jurídico al C. LZR, y a su vez se brinda a la víctima la explicación, orientación y asesoría que estime adecuada y acorde a los hechos denunciados, indicándole que pruebas es factible de aportar, en caso de que cuente con ellas, para su debida integración. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Fiscalía General del Estado.
3	599/2021	14/01/2022	TERCERO: Gire sus instrucciones al Fiscal del Ministerio Público que le sea asignado la carpeta de investigación relacionado con el C. LZR, que, en caso de ser legalmente procedente, emita las medidas de protección mismas que deberán ser explicadas de manera clara al interesado en presencia del asesor jurídico adscrito. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Fiscalía General del Estado.
4	115/2022	16/02/2022	PRIMERO: Gire sus apreciables instrucciones al personal de la Procuraduría de la Defensa del Menor en Tenosique, Tabasco, a fin que se realicen los trámites y gestiones necesarias para que la menor de iniciales A.S.C.U. quien actualmente se encuentra resguardada en las instalaciones del refugio de Migrantes "La 72", sea canalizada a un lugar que reúna las condiciones asistenciales integrales y apropiadas para el cuidado de la menor	H. Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.
5	115/2022	16/02/2022	SEGUNDO: Gire sus apreciables instrucciones al personal de la Procuraduría de la Defensa del Menor en Tenosique, Tabasco, realicen los trámites inmediatos pertinentes ante las instituciones públicas y de salud que se consideren oportunas a fin de brindar el apoyo psicológico especializado a la menor de iniciales A.S.C.U., tomando en consideración su situación de vulnerabilidad (edad, sexo, víctima* del delito y situación migratoria).	H. Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.
6	115/2022	16/02/2022	TERCERO: Gire sus apreciables instrucciones al personal de la Procuraduría de la Defensa del Menor en Tenosique, Tabasco, realicen los tramites inmediatos pertinentes ante la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco a fin que a la menor de iniciales A.S.C.U., se le realice la valoración médica que corresponda, atendiendo con esto el estado de salud actual y demás padecimientos médicos que se detecten, determinando así la idoneidad de medicamentos y tratamientos médicos que esta requiera.	H. Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.
7	115/2022	16/02/2022	PRIMERO: Gire sus apreciables instrucciones al Fiscal del Ministerio Público adscrito al Centro de Procuración de Justicia de Tenosique, Tabasco, que se encuentra a cargo de la Carpeta de Investigación en la que la menor de iniciales A.S.C.U. se encuentra como Víctima del Delito, a fin que verifique que el personal de la Procuraduría de la Defensa del Menor en Tenosique, Tabasco realice los trámites y gestiones necesarias para que la menor agraviada quien actualmente se encuentra resguardada en las instalaciones del refugio de Migrantes "La 72", sea canalizada a un lugar que reúna las condiciones asistenciales integrales y apropiadas para el cuidado de la misma.	Fiscalía General del Estado.
8	115/2022	16/02/2022	SEGUNDO: Gire sus apreciables instrucciones al Fiscal del Ministerio Público adscrito al Centro de Procuración de justicia de Tenosique, Tabasco, que se encuentra a cargo de la Carpeta de Investigación en la que la menor de iniciales A.S.C.U. se encuentra como Víctima del Delito, a fin que las actuaciones, diligencias, actos de investigación y demás que este realice dentro de la citada carpeta sean realizados siempre con miras y protección del interés superior del tomando en consideración su situación de vulnerabilidad (edad, sexo, víctima* del delito y situación migratoria).	Fiscalía General del Estado.

9	039/2022	01/02/2022	PRIMERO: Se instruya mediante oficio al Director del Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco, se efectúe acciones tendentes a garantizar la vida y la integridad moral, física, sexual y psicológica de la interna, así como del resto de las internas.	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado.
10	039/2022	01/02/2022	SEGUNDO: Mediante oficio se indique al personal responsable de la custodia de las mujeres recluidas en el Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco, se abstengan de efectuar acciones u omisiones que vulneren los derechos humanos de cada una de las internas de ese Centro Penitenciario, particularmente en lo que respecta al derecho humano ala vida, integridad moral, física, sexual y psicológica de cada una de las internas.	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado.
11	039/2022	01/02/2022	TERCERO: Para el deslinde de responsabilidades, se inicie sin demora ante el área competente el procedimiento administrativo de investigación al servidor público involucrado en el presente caso.	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado.
12	039/2022	01/02/2022	CUARTO: Una vez cumplida la medida anterior se propone que se notifique personalmente a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte probanzas en su caso, para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razondable en este fallo.	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado.
13	039/2022	01/02/2022	QUINTO: Gire su atenta instrucción a quien corresponda, para que de manera preventiva se abstengan de tomar algún tipo de represalias, por los hechos expuestos ante este Organismo Público y que dieron origen al presente pronunciamiento.	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado.
14	121/2022	17/02/2022	PRIMERO: Se instruya mediante oficio al Fiscal del Ministerio Público responsable de la indagatoria derivada de la desaparición y posterior muerte, que en presencia del asesor jurídico le informe al peticionario, el estado que guarda la indagatoria, así como las diligencias que se han desahogado hasta el momento, y les informe cuando estos lo requieran el avance que guardan la investigación.	Fiscalía General del Estado.
15	121/2022	17/02/2022	SEGUNDO: Se instruya se le brinde a.. la asesoría jurídica y asistencia psicológica necesaria derivada de los hechos de la desaparición y posterior muerte	Fiscalía General del Estado.
16	121/2022	17/02/2022	TERCERO: Se instruya que previos trámites de rigor, sin incurrir en dilación innecesaria alguna le sea entregado el cuerpo del extinto, o a quien acredite el interés jurídico en términos de Ley, garantizado siempre la máxima protección, respeto y restitución de manera digna.	Fiscalía General del Estado.
17	155/2022	10/03/2022	PRIMERO: Gire sus apreciables instrucciones al Fiscal del Ministerio Público que corresponda a efectos de que de manera inmediata se proceda a recabar la denuncia correspondiente en representación de la menor de identidad reservada. a efectos que en ejercicio de sus atribuciones proceda a realizar todas y cada una de la diligencias que estime pertinentes para el conocimiento de la verdad sobre los hechos que se investigan, procurando en todo momento el cuidado y protección de la vulnerabilidad en la que se encuentra la agraviada por ser menor de edad.	Fiscalía General del Estado.
18	155/2022	10/03/2022	SEGUNDO: Gire sus instrucciones al Fiscal del Ministerio Público que corresponde para que una vez iniciada la carpeta de investigación correspondiente en el ejercicio de sus atribuciones le sea asignado un asesor jurídico en representación de la menor de identidad reservada y a su vez se brinda a la victima la explicación, orientación y asesoria que estime adecuada y acorde a los hechos denunciados, indicándole que pruebas es factible de aportar en caso de que cuente con ellas para su debida integración. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Fiscalía General del Estado.
19	156/2022	10/03/2022	PRIMERO: Gire sus apreciables instruciones al personal del Hospital Regional de alta especialidad "Juan Graham Casasús", que estime pertinente para que de manera inmediata y permanente se les proporcione a los familiares del agraviado en términos claros y comprensibles toda información relacionada al estado de salud en el que se encuenta, sobretodo respecto al tratamiento médico que se le haya realizado y el que se pretenda realizar para la estabilización en lo posible de la salud del paciente.	Secretaría de Salud del Estado.

20	156/2022	10/03/2022	SEGUNDO: Gire sus apreciables atenciones al personal de ese nosocomio que estime pertinente para que de inmediato se brinde atención médica, para que sea valorado por los médicos especialistas que se requieran de acuerdo a los síntomas que presenta y los antecedentes médicos que obren en su expediente clínico, determinando el tratamiento a seguir y la viabilidad de que sea o no retornado al centro de reclusión, hecho esto se le proporcionen al paciente los insumos y medicamentos necesarios y suficientes acorde al diagnóstico relativo a su estado de salud debiendo garantizar el uso y acceso a equipos médicos de laboratorio y quirófano indispensable, en su caso, para la atención y estabilización en lo posible de su salud.	Secretaría de Salud del Estado.
21	156/2022	10/03/2022	TERCERO: Previo a realizar el alta médica del paciente, notifique por oficio a esta Tercera Visitaduria General de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos tal determinación explicando los motivos del alta y las condiciones de salud en las cuales sea retornado al centro de reclusión asi como las indicaciones médicas que deben seguirse para el restablecimiento en lo posible de su salud.	Secretaría de Salud del Estado.
22	164/2022	16/03/2022	PRIMERO: Gire sus apreciables instrucciones al personal de esta institución que estime pertinente para que asesore y represente en la carpeta de investigación CI-EMZ-109/2022 a la menor de iniciales G.M.L.A.	H. Ayuntamiento Constitucional de Emiliano Zapata, Tabasco.
23	164/2022	18/03/2022	PRIMERO; Se instruye mediante oficio al Director del Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco, Se efectúen acciones tendentes a garantizar la vida y la integridad del interno	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado.
24	135/2022	18/03/2022	SEGUNDO: De manera inmediata, realice las gestiones necesarias ante las instituciones públicas especializadas en atención a menores, para que se proporcione atención médica y psicológica a la menor de iniciales G.M.L.A. previo consentimiento de la madre María Polinaria López Aguilar.	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado.
25	135/2022	18/03/2022	SEGUNDO: En caso de que no se haya efectuado, se le brinde la información oportuna y veraz a los familiares, sobre el estado que guarda la salud del interno	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado.
26	135/2022	18/03/2022	TERCERO: Se le brinde las atenciones médicas y cuidados requeridos acorde a su estado de Salud	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado.
27	135/2022	18/03/2022	CUARTO: Se le asigne a una celda donde se le garantice el cuidado de su salud a la vida y a su integridad personal.	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado.
28	187/2022	25/03/2022	PRIMERO: Gire sus apreciables instrucciones al personal del Hospital Regional de alta especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez" que estime pertinente para que de manera inmediata y permanente de les proporcione a los familiares del agraviado, en términos claros y comprensibles toda la información relacionada al estado de salud en el que se encuentra, sobre todo respecto al tratamiento médico que se le haya realizado y el que se pretenda realizar para la estabilización en lo posible de la salud del paciente.	Secretaría de Salud del Estado.
29	187/2022	25/03/2022	SEGUNDO: Gire sus apreciables instrucciones al personal del nosocomio mencionado en el punto que antecede que estime pertinente, para que en caso que no se haya efectuado de inmediato se brinde atención médica para que sea valorado por los médicos especialistas que se requieran de acuerdo a los síntomas que presenta y los antecedentes médicos que se obren en su expediente clínico, determinando el tratamiento a seguir y la vialidad de que sea o no retornado al centro de reclusión, hecho esto se le proporcionen al paciente los insumos y medicamentos necesarios y suficientes acorde al diagnóstico relativo a su estado de salud, debiendo garantizar el uso y acceso a equipos médicos, de laboratorio y quirófano indispensable en su caso para la atención y estabilización en lo posible de su salud.	Secretaría de Salud del Estado.
30	187/2022	25/03/2022	TERCERO: Previo a realizar el alta médica del paciente notifique por oficio a esta Primera Visitaduría General de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos tal determinación, explicando los motivos del alta y las condiciones de salud en las cuales sea retornado al centro de reclusión, así como las indicaciones médicas que deben seguirse para el restablecimiento en lo posible de su salud.	Secretaría de Salud del Estado.

31	178/2022	04/04/2022	PRIMERO: A la brevedad, se realicen las gestiones administrativas necesarias para que a la paciente le sean practicados los estudios contenidos en los oficios de traslados para la atención subrogada (se anexan), ante las instituciones públicas o privadas pertinenes con la finalidad de no retardar el acceso a la salud y procurar su pronto restablecimiento en lo posible.	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
32	178/2022	04/04/2022	SEGUNDO: Hecho lo anterior, se le informen términos claros y comprensibles a la paciente ante cual institución pública o privada deberá acudir para que le sean realizados los estudios requeridos en los oficios de atención subrogada.	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
33	178/2022	04/04/2022	TERCERO: Una vez obtenida y proporcionados los estudios médicos por ese instituto o por servicio de subrogación se le otorgue cita a la derechohabiente con el especialista pertinente a fin de determinar el tratamiento o terapias de rehabilitación que requiera para la atención de su salud y sea canalizada ante la institución correspondiente en su caso.	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
34	222/2022	25/04/2022	PRIMERO: Gire sus instrucciones para que los servidores públicos de la escuela Primaria Urbana Federal de Villahermosa, Centro, Tabasco, se abstengan de ejercer cualquier tipo de violencia hacia la menor de identidad reservada y eviten tomar algún tipo de represalia hacia ella y los tutores por la interposición de esta queja.	Secretaría de Educación del Estado.
35	222/2022	25/04/2022	SEGUNDO: Gire sus instrucciones para que a la brevedad, se realice una mesa de diálogo entre los tutores de la menor de identidad reservada, la docente del quinto grado grupo "A" y el Director de la escuela Primaria Urbana, y personal comisionado en representación de esa Secretaria , con la finalidad de que las partes involucradas expongan sus inquietudes, intercambien opiniones y generen los acuerdos necesarios para determinar los criterios evaluación en el caso concreto la entrega del material didáctico que se requiera los resultados de la aplicación de las cooperaciones económicas que hayan sido solicitadas a los tutores y en general todo aquello que permita garantizar que la citada menor curse sus estudios y no sea afectada en su desarrollo e integridad personal.	Secretaría de Educación del Estado.
36	244/2022	26/04/2022	PRIMERO: Se instruya de manera inmediata, mediante oficio al asesor jurídico que le haya sido asignado a RRS en la carpeta de investigación XXXXXXX le brinde la asistencia jurídica y/o realice las acciones necesraias para efecto de hacer valer su derecho a impugnar la resolución notificada a la agraviada mediante oficio XXXXX relacionada con la citada carpeta de investigación.	Fiscalía General del Estado.
37	244/2022	26/04/2022	SEGUNDO: Se instruya se le brinde a RRS la asesoría y asistencia jurídica durante el tiempo que dure el proceso del recurso antes mencionado.	Fiscalía General del Estado.
38	244/2022	26/04/2022	TERCERO: Mantenga de forma periódica informada el estado procesal que guarde el expediente que se genere con motivo del recurso de revisión interpuesto.	Fiscalía General del Estado.
39	688/2021 y 207/2022 (acumulados)	28/04/2022	ÚNICO: Gire sus instrucciones por escrito para que los servidores públicos adscritos al Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) en el que se desempeña la peticionaria, dependiente de ese Instituto se abstengan de ejercer cualquier tipo de acto u omisión que pueda encuadrarse en acoso u hostigamiento laboral y no se tomen represalias hacia su persona por parte de los servidores públicos adscritos a dicho CENDI por haber interpuesto las quejas ante este organismo local protector y defensor de los derechos humanos.	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
40	255/2022	10/05/2022	PRIMERO: Gire sus onstrucciones para que mediante escritose instruya a la servidora pública adscrita al Centro de Asistencia Infantil (CAI), dependiente de ese instituto donde se desempeña la peticionaria para que se abstenga de ejercer cualquier tipo de acto u omisión que pueda encuadrarse en acoso u hostigamiento laboral y no se tomen represalias hacia su persona por haber interpuesto la queja ante este organismo local protector y defensor de los derechos humanos.	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
41	255/2022	10/05/2022	SEGUNDO: Gire sus instrucciones para que el Director(a) o encargado(a) del Centro Asistencia Infantil (CAI), de ese Instituto, efectúe acciones a fin de garantizar el estado físico y emocional dela peticionaria	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.

42	276/2022	18/05/2022	ÚNICO: De inmediato se realicen las gestiones administrativas necesarias para que a la paciente DRHP con número de seguridad social xxxxx/x se le autorice y ejecute de manera inmediata el traslado al Instituto Nacional de Neurología ubicado en la Ciudad de México o al Instituto correspondiente en su caso, con la finalidad de no retardar el derecho al acceso oportuno a la salud y procurar su pronto restabñlecimiento en lo posible.	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
43	296/2022	31/05/2022	PRIMERO: A la brevedad se realice la entrega al peticionario en el presente expedienteo bien a la agraviada y derechohabiente de ese instituto, el medicamento VALPROATO DE MAGNESIO (ÁCIDO VALPROICO), tabletas (LIB.PROLONGADA)600 MG CON 30 (VÍA DE ADMINISTRACIÓN ORAL), en la cantidada necesaria y suficiente acorde al diagnóstico relativo a su estado de salud, esto con la finalidad de evitar violaciones a derechos humanos de imposible reparación.	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
44	296/2022	31/05/2022	SEGUNDO: Se adopten las medidas necesarias para que en lo subsecuente se garantice la entrega en tiempo y forma del medicamento ALPROATO DE MAGNESIO (ÁCIDO VALPROICO) tabletas (LIBPROLONGADA) 600 MG CON 30 (VÍA DE ADMINISTRACION ORAL), que se prescriba medicamente a la agraviada para su tratamiento acorde al diagnóstico que presenta evitando en todo momento reincidir en la omisión de suministrar dicho medicamento.	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
45	299/2022	31/05/2022	PRIMERO: En caso que a la fecha no se hayan instrumentado los procedimientos pertinentes, de inmediato se de inicio a la investigación de los hechos narrados en la queja planteada ante esta Comisión Estatal respecto de las acciones que se atribuyen al maestro de matemáticas adscrito al EMSAD dependiente del Colegio de Bachilleres de Tabasco, sin omitir que en el procedimiento de investigación que se instaure deberá salvaguardar los derechos de las víctimas tomando para ello las medidas cautelares que se consideren pertinentes, en favor del interés superior de los menores, particularmente deberá pronunciarse sobre la pertinencia de la suspensión provisional frente a grupo del docente involucrado hasta en tanto se desahogue en su totalidad el procedimiento y se emite la resolución que corresponda en cuanto a la permanencia definitiva de ese servidor público.	Colegio de Bachilleres de Tabasco.
46	299/2022	31/05/2022	SEGUNDO: Realice las gestiones necesarias para ofrecer el apoyo psicológico a las y los alumnos y alumnas de los grupos de la Preparatoria de Educación Media Superior a Distancia perteneciente al Colegio de Bachilleres de Tabasco en los cuales imparte clases el docente involucrado, derivado de la situación narrada en la inconformidad materia del presente asunto. Para tal efecto deberá hacerse constar la aceptación o negativa de cada estudiante para el otorgamiento de dicho apoyo.	Colegio de Bachilleres de Tabasco.
47	299/2022	31/05/2022	TERCERO: Gire sus instrucciones por escrito para que el docente involucrado adscrito al EMSAD dependiente del Colegio de Bachilleres de Tabasco se abstenga de ejercer cualquier tipo de acto u omisión que pueda encuadrarse en acoso escolar,violencia psicológica o cualquier otra modalidad en contra de las y los alumnos y alumnas de la Preparatoria de Educación Media Superior a Distancia perteneciente al Colegio de Bachilleres de Tabasco y no se tomen represalias hacia ellos por parte de ese servidor público o cualquier otro de esa institución por haber interpuesto la queja ante este organismo local protector y defensor de los derechos humanos.	Colegio de Bachilleres de Tabasco.
48	360/2022	21/06/2022	PRIMERO: Que gire sus apreciables instrucciones a la docente para que de inmediato le asigne y notifique la calificación de acuerdo a los criterios de evaluación y atendiendo el rendimiento académico de dicho estudiante, as como para que se abstenga de realizar cualquier acto que implique malos tratos, trato desigual o discriminatorio, y repesalías en contra del alumno en cita. Debiendo remitir las constancias que soporte esta medida.	Tecnológico Nacional de México Campus Zona Olmeca.
49	360/2022	21/06/2022	SEGUNDO: Que ofrezca apoyo psicológico para enfrentar la situación narrada en su inconformidad y, en caso de que el agraviado acepte la asistencia se le otorgue por parte de esa institución o a través de otras, el tratamiento psicológico que requiera para restablecer en lo posible su salud emocional. Remita las constancias que acredite el cumplimiento de esta medida.	Tecnológico Nacional de México Campus Zona Olmeca.
50	360/2022	21/06/2022	TERCERO: Instruya a quien corresponda para que en caso que a la fecha no se hayan instrumentado los procedimientos pertinentes, de inmediato se dé inicio a la investigación de los hechos planteados por el peticionario, tomando en cuenta el protocolo de actuación para tal efecto que conlleve a la resolución que en derecho corresponda para determinar la responsabilidad en que haya incurrido la docente involucrada.	Tecnológico Nacional de México Campus Zona Olmeca.

51	399/2022	04/07/2022	PRIMERO: Gire sus instrucciones al personal de ese Instituto que estime pertinente para considerando el estado de salud actual. DE INMEDIATO se efectúen las acciones necesarias para que se le realicen y/o actualicen y se entreguen los estudios preparatorios necesarios e indispensables con la finalidad de practicarle el procedimiento quirúrgico más apropiado para la pronta recuperación de su salud, ponderando en todo momento que dicho agraviado forma parte de un grupo vulnerable.	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
52	399/2022	04/07/2022	SEGUNDO: Gire sus instrucciones para que después de realizado y/o actualizado y entregados los estudios preparatorios se señale fecha y hora de manera pronta a fin de que se le realice el procedimiento quirúrgico más conveniente, de acuerdo al diagnóstico y tratamiento aplicable	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
53	399/2022	04/07/2022	TERCERO: Gire sus instrucciones al personal de ese Instituto que estime pertinente a fin que se garanticen la disponibilidad, accesibilidad y calidad de los estudios preoperatorios, materiales quirúrgicos, qurofáno, medicamentos y demás aditamentos y/o insumos que sean necesarios para antes, durante y posterior al procedimiento quirúrgico de mérito.	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
54	399/2022	04/07/2022	CUARTO: Instruya que para el caso de que ese Instituto no cuente con la disponibilidad, accesibilidad y calidad de los estudios preoperatorios, materiales quirúrgicos, quirófano, medicamentos, personal y demás aditamentos que sean necesarios para el procedimiento quirúrgico que requiere el paciente, éste sea canalizado DE INMEDIATO mediante servicio subrogado con otro hospital público o privado para que le sea practicada dicha cirugía con la finalidad que adquiera la pronta recuperación de su salud en lo posible	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
55	375/2022	07/07/2022	PRIMERO: Se instruya mediante oficio el Director del Centro de Reinserción Social de Cárdenas, Tabasco, se efectúen acciones tendentes a garantizar la vida y la integridad física, psicológica del interno.	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado.
56	375/2022	07/07/2022	SEGUNDO: Se instruya que el interno sea asignado a un área o celda en la cual se le garantice la salvaguarda de su derecho humano a la vida y a la integridad física y psicológica.	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado.
57	375/2022	07/07/2022	TERCERO: En caso que necesite atención médica derivado de los hechos referidos, está se le brinde en el mismo Centro Penitenciario o en su caso de requerir atención médica especializada sea canalizado al nosocomio correspondiente previa valoración médica	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado.
58	401/2022	07/07/2022	PRIMERO: Se instruya mediante oficio al Director del Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco, se efectúen acciones tendentes a garantizar la vida y la integridad, física y psicológica del interno	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado.
59	401/2022	07/07/2022	SEGUNDO: Se instruya que el interno sea asignado a un área o celda en la cual se le garantice la salvaguarda de su derecho humano a la vida y a la integridad física y psicológica.	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado.
60	401/2022	07/07/2022	TERCERO: En caso que, necesite atención médica derivado de los hechos referidos ante el Juez de Ejecución de Sanciones Penales del Estado de Tabasco, esta se le brinde en el mismo Centro Penitenciario o en su caso de requerir atención médica especializada sea canalizado al nosocomio correspondiente, previa valoración médica.	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado.
61	417/2022	11/07/2022	PRIMERO: De inmediato, se instruya al licenciado HALR, encargado de la Unidad de Comunicación Social de ese Instituto, a efectos de que se abstenga de realizar cualquier acto que implique malos tratos, intimidaciones, amenazas, hostigamiento y/o acoso laboral, lesiones (físicas y emocionales) y violencia en cualquiera de sus modalidades y tipos, en contra de HTCI evitando las represalias sobre dicho agraviado, por ejercer su derecho a solicitar la intervención de este organismo público local.	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Tabasco.
62	417/2022	11/07/2022	SEGUNDO: Se realicen las gestiones necesarias ante una instancia diversa a ese Instituto, para proporcionar atención psicológica a HTCI, derivado de la situación narrada en la inconformidad materia del presente asunto.	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Tabasco.

85	533/2022	09/09/2022	UNICO: De inmediato, el licenciado JACG, Presidente municipal de Cunduacán, así como los servidores públicos adscritos a ese ayuntamiento que son señalados dentro del escrito de queja (adjunto al presente), se abstengan de realizar cualquier acto que implique malos tratos, intimidaciones, amenazas, hostigamiento y/o acoso laboral y violencia en cualqueira de sus modalidades y tipos, en contra de C. YSGC evitando las represalias sobre dicha agraviada, por ejercer su derecho a solicitar la intervención de este organismo público local, y se le permita desarrollar en forma pacificq y total las actividades y funciones propias de su encargo.	H. Ayuntamiento Constitucional de Cunduacán, Tabasco.
86	551/2022	13/09/2022	PRIMERA: Se adopten las medidas administrativas necesarias tendientes a otorgar el acceso a la educación a las niñas de identidad reservada para que se evite condicionar su regreso al centro educativo por el pago de cuotas escolares voluntarias no reguladas, estableciendo el mecanismo pertinente para que en su caso dicho pago sea cubierto durante el ciclo escolar.	Secretaría de Educación del Estado.
87	551/2022	13/09/2022	SEGUNDO: Se les permita la inscripción en el grado y grupo que les corresponda a las menores de identidad reservada. en la Escuela Primaria Juan Escutia, clave 27DPR1858C, ubicado en la Rancheria Potrerillo cuarta sección del Municipio de Comalcalco, Tabasco para lo cual se tomen en cuenta las actas de nacimiento previamente aportadas ante el centro educativo en su caso, evitando conminar a sus tutores para tramitar la renovación y/o actualización de dichos documentos, considerando que las actas de nacimiento no tienen caducidad pues la fijación de vigencia sobre estas es inconstitucional en criterio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Secretaría de Educación del Estado.
88	551/2022	13/09/2022	TERCERO: Se le proporcionen los libros correspondientes al grado escolar a las menores por conducto de sus tutores sin condicionar su entrega.	Secretaría de Educación del Estado.
89	581/2022	27/09/2022	PRIMERO: Gire sus instrucciones para que de manera inmediata la Unidad de Atención a Estudiantes que Padecen Acoso Escolar de la Secretaria de Educación del Estado de Tabasco inicie el procedimiento de atención en relación al presunto acoso escolar que padece la adolescente de identidad reservada.,conforme al protocolo establecido hasta su total conclusión.	Secretaría de Educación del Estado.
90	581/2022	27/09/2022	SEGUNDO: De inmediato, gestione y ofrezca atención psicológica a la adolescente de identidad reservada y en caso de aceptación le otorgue dicha atención durante el tiempo que asi lo requiera para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja.	Secretaría de Educación del Estado.
91	581/2022	27/09/2022	TERCERO: A la brevedad se adopten las medidas administrativas necesarias para el cuidado de la integridad física y emocional de la adolescente de identidad, mediante la supervisión de las aulas y espacios comunes en el centro educativo durante el horario escolar.	Secretaría de Educación del Estado.
92	581/2022	27/09/2022	CUARTO: Gire sus instrucciones para que personal docente y administrativo de la Escuela Secundaria Técnica número 12 con clave de 27DST0012U ubicada en la Calle Riva Palacio, número 301 de Frontera, Centla, Tabasco, lleven a cabo las acciones necesarias para propiciar condiciones idóneas encaminadas aun ambiente libre de violencia en el centro escolar con la finalidad de prevenir y atender la violencia escolar , tomando en cuenta a los padres y madres de familia o tutores	Secretaría de Educación del Estado.
93	568/2022	28/09/2022	PRIMERO: De inmediato, se instruya a los servidores públicos adscritos a la Unidad de Apoyo Jurídico de esa Secretaría, a efectos de que realicen todas las diligencias y/o acciones necesarias ante la Fiscalía General del Estado para garantizar la seguridad y protección de la integridad de la peticionaria, para evitar seguir lesionado los derechos humanos de la peticionaria.	Secretaría de Educación del Estado.
94	568/2022	28/09/2022	SEGUNDO: Se realicen las gestiones necesarias ante el área que corresponde para que se haga efectivo el cambio de centro de trabajo a la peticionaria, diferente a la zona en donde se presume ocurrieron los hechos, derivado de la situación narrada en la inconformidad materia del presente asunto.	Secretaría de Educación del Estado.
95	603/2022	11/10/2022	PRIMERO: Que el Fiscal del Ministerio Público a cargo de la carpeta CI- FGEN-xxxx/2022, a la brevedad, se pronuncie respecto a la devolución de todos los bienes que le fueron retenidos a KJGM, al momento de su detención, siempre y cuando dichos bienes no estén sometidos a decomiso, aseguramiento, restitución o embargo, en términos del Código Nacional de Procedimientos Penales.	Fiscalía General del Estado.

96	603/2022	11/10/2022	SEGUNDO: En caso de ser procedente la devolución de los bienes a que se refiere el punto inmediato anterior, el Fiscal del Ministerio Público a cargo de la carpeta CI-FGEN-xxxx/2022, de inmediato localicé y se ponga en contacto con KJGM, con la finalidad de que se le notifique fecha y hora para la devolución de los bienes en cita. En caso de que dicha peticionaria se presente directamente ante dicha Fiscalía, se omita la notificación de fecha y hora de alguna cita posterior para la devolución y se le devuelvan los bienes en el momento de su comparecencia, para mayor celeridad.	Fiscalía General del Estado.
97	614/2022	19/10/2022	PRIMERO: Se implementen las medidas administrativas necesarias para que los alumnos del primer grado grupo "C" de la Escuela Telesecundaria Miguel Hidalgo y Costilla ubicada en la Ranchería Medellín y Pigua 3ra. Sección del municipio de Centro, Tabasco, se les garantice el cursar sus estudios en el matriculado como alumnos de ese centro educativo.	Secretaría de Educación del Estado.
98	614/2022	19/10/2022	SEGUNDO: Se invite a los padres, madres y/o tutores de los alumnos del primer grado grupo "C" de la Escuela Telesecundaria Miguel Hidalgo y Costilla ubicada en la Ranchería Medellín y Pigua 3ra. Sección del municipio de Centro, Tabasco, para una mesa de dialogo en la cual se adopten acuerdos tendientes a lo que más favorezca al desarrollo integral de los menores y se eviten los actos que atenten contra su integridad física y emocional y la del personal docente y administrativo de dicho centro educativo.	Secretaría de Educación del Estado.
99	623/2022	21/10/2022	PRIMERO: De inmediato, gestione y ofrezca atención psicológica a los estudiantes relacionados con el presunto hecho de Bullying Escolar, y en caso de aceptación se les otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requieran para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja.	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado.
100	623/2022	21/10/2022	SEGUNDO: Instruya al personal competente para que a la brevedad y en caso de que la conducta de agresión protagonizada por los estudiantes del CECYTE plantel 4 del Municipio de Comalcalco, Tabasco, sea contraria a las normas y reglas de ese centro educativo, aplique las sanciones que correspondan, debiendo éstas ser razonables y proporcionales al hecho, además que conlleven a la reflexión sobre sus acciones para que su reintegración sea armoniosa y no inflija mayor laceración al ambiente escolar entre los involucrados.	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado.
101	623/2022	21/10/2022	TERCERO: A la brevedad, se adopten las medidas administrativas necesarias para el cuidado de la integridad física y emocional de los estudiantes del CECYTE plantel 4 del Municipio de Comalcalco, Tabasco, mediante la supervisión de las aulas y espacios comunes en el centro educativo durante el horario escolar particularmente en los lapsos de esparcimiento y recreación, con la finalidad de evitar la repetición de ese tipo de conductas.	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado.
102	623/2022	21/10/2022	CUARTO: Gire sus instrucciones para que personal docente y administrativo del CECYTE plantel 4 del Municipio de Comalcalco, Tabasco, lleven a cabo una mesa de diálogo para propiciar y llegar a acuerdos sobre las condiciones idóneas encaminadas a un ambiente libre de violencia en el centro escolar, con la finalidad de prevenir y atender sus efectos, debiendo considerar a los padres y madres de familia o tutores, sobre todo aquellos responsables de los menores involucrados en los hechos.	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado.
103	625/2022	21/10/2022	PRIMERO: De inmediato instruya al área competente para que emita una respuesta y/o resolución a la solicitud realizada por la autoridad migratoria en relación con el adolescente de iniciales J.E.D.M. relativo a su canalización al centro asistencial.	Coordinación General del Sistema DIF Estado.
104	625/2022	21/10/2022	SEGUNDO: Instruya al personal competente para que a la brevedad notifique al adolescente de iniciales J.E.D.M. la respuesta y/o resolución recaída a la solicitud realizada por la autoridad migratoria y se le explique de manera detallada y simple con la finalidad que pueda entender su significado y alcances.	Coordinación General del Sistema DIF Estado.
105	625/2022	21/10/2022	TERCERO: Que gire sus apreciables instrucciones al personal competente para que en caso de estimar procedente la canalización del menor de iniciales J.E.D.M., se recabe su entrevista inicial en términos de la Ley de Migración, se le den a conocer los requisitos y beneficios del programa de Retorno Voluntario Asistido de la OIM de la ONU y se le brinden todas las facilidades al adolescente durante su estancia en el Centro Asistencial del DIF.	Coordinación General del Sistema DIF Estado.
106	626/2022	21/10/2022	PRIMERO: De inmediato instruya al área competente para que emita una respuesta y/o resolución a la solicitud realizada por la autoridad migratoria en relación con el adolescente de iniciales R.J.V.M. relativo a su canalización al centro asistencial.	Coordinación General del Sistema DIF Estado.

107	626/2022	21/10/2022	SEGUNDO: Instruya al personal competente para que a la brevedad notifique al adolescente de iniciales R.J.V.M. la respuesta y/o resolución recaída a la solicitud realizada por la autoridad migratoria y se le explique de manera detallada y simple con la finalidad que pueda entender su significado y alcances.	Coordinación General del Sistema DIF Estado.
108	626/2022	21/10/2022	TERCERO: Que gire sus apreciables instrucciones al personal competente para que en caso de estimar procedente la canalización del menor de iniciales J.E.D.M., se recabe su entrevista inicial en términos de la Ley de Migración, se le den a conocer los requisitos y beneficios del programa de Retorno Voluntario Asistido de la OIM de la ONU y se le brinden todas las facilidades al adolescente durante su estancia en el Centro Asistencial del DIF.	Coordinación General del Sistema DIF Estado.
109	612/2022	24/10/2022	PRIMERO: De inmediato, se instruya al área competente para implementar las medidas administrativas necesarias con la finalidad de evitar se afecte académicamente a MPGT como Médica Interna de pregrado de la Universidad Olmeca en el Hospital de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús", particularmente por resoluciones en las cuales no se haya considerado la incapacidad médica de la agraviada por su situación de salud, omitiendo con ello la aplicación de instrumentos convencionales para la mejor protección de los derechos humanos y el principio pro persona observable para todas las autoridades.	Secretaría de Salud del Estado.
110	612/2022	24/10/2022	SEGUNDO: Se Instruya al área que corresponda para que se tome en consideración la incapacidad médica de la agraviada MPGT como Médica Interna de pregrado de la Universidad Olmeca en el Hospital de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús", y en su caso se le permita su permanencia en el área y actividades que le habían sido asignadas en el citado nosocomio.	Secretaría de Salud del Estado.
111	629/2022	25/10/2022	PRIMERO: De inmediato, se dé vista a la Unidad de Atención a los Estudiantes que padecen Acoso Escolar, para afectos de aplicar el Protocolo de prevención, detección y actuación para atender la violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco, sobretodo ofrecer valoración psicológica al menor M.A.R.R. así como a los estudiantes relacionados con el presunto hecho de Bullying Escolar, y en caso de aceptación se les otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requieran para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja y/o en su caso canalizarlos ante la institución competente para la mencionada atención psicológica.	Secretaría de Educación del Estado.
112	629/2022	25/10/2022	SEGUNDO; Instruya al área que corresponda para que se realice la investigación correspondiente en la Escuela Primaria "Justo Sierra" ubicada en la calle Aquiles Calderón s/n Ranchería el Bajío 1Ra. Sección, Cárdenas, Tabasco, y se deslinde responsabilidades, una vez efectuado las investigaciones correspondientes, se proceda en caso de ser necesario imponer las medidas disciplinarias correspondientes a los servidores públicos por las omisiones o acciones realizadas en perjuicio de los menores educandos, relacionados con el acoso escolar presuntamente suscitado en el centro educativo.	Secretaría de Educación del Estado.
113	629/2022	25/10/2022	TERCERO: Instruya al personal competente para que a la brevedad y en caso de que la conducta de agresión presuntamente cometida en agravio del menor M.A.R.R., sea contraria a las normas y/o reglamentos del centro educativo, aplique las sanciones que correspondan a los victimarios, debiendo éstas ser razonables y proporcionales al hecho, además que conlleven a la reflexión sobre sus acciones para que su reintegración sea armoniosa y no inflija mayor laceración al ambiente escolar entre los involucrados.	Secretaría de Educación del Estado.
114	629/2022	25/10/2022	CUARTO: A la brevedad, se adopten las medidas administrativas necesarias para la prevención y el cuidado de la integridad física y emocional del menor M.A.R.R: así como de los menores involucrados, mediante la supervisión de las aulas y espacios comunes en el centro educativo durante el horario escolar particularmente en los lapsos de esparcimiento y recreación, con la finalidad de evitar la repetición de ese tipo de conductas.	Secretaría de Educación del Estado.
115	629/2022	25/10/2022	QUINTO: Gire sus instrucciones para que personal docente y administrativo de la Escuela Primaria "Justo Sierra" ubicada en la calle Aquiles Calderón s/n Ranchería el Bajlo 1Ra. Sección, Cárdenas, lleven a cabo una mesa de diálogo para propiciar y llegar a acuerdos sobre las condiciones idóneas encaminadas a un ambiente libre de violencia en el centro escolar, con la finalidad de prevenir y atender sus efectos, debiendo considerar a los padres y madres de familia o tutores, sobre todo aquellos responsables de los menores involucrados en los hechos.	Secretaría de Educación del Estado.
116	605/2022	26/10/2022	PRIMERO: De inmediato instruya al área competente para que emita una respuesta y/o resolución a la solicitud realizada por la Comisión Nacional de Ayuda a Refugiados en relación con el adolescente de iniciales J.A.D.C. relativo a la canalización al Centro Asistencial del DIF y la emisión de medidas de protección a favor del menor.	Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

117	605/2022	26/10/2022	SEGUNDO: Instruya al personal competente para que a la brevedad notifique al adolescente de iniciales J.A.D.C. la respuesta y/o resolución recaída a la solicitud realizada por la Comisión Nacional de Ayuda a Refugiados y se le explique de manera detallada y simple con la finalidad que pueda entender su significado y alcances.	Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
118	605/2022	26/10/2022	TERCERO: Que gire sus apreciables instrucciones al personal competente para que en caso de estimar procedente la canalización del menor de iniciales J.A.D.C. se recabe su entrevista inicial en términos de la Ley de Migración, se le den a conocer los requisitos y beneficios del programa de Retorno Voluntario Asistido de la OIM de la ONU y se le brinden todas las facilidades al adolescente durante su estancia en el Centro Asistencial del DIF.	Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
119	634/2022	26/10/2022	PRIMERO: De inmediato instruya al área competente para que emita una respuesta y/o resolución a la solicitud realizada por la Comisión Nacional de Ayuda a Refugiados en relación con el adolescente de iniciales D.M.S.M. relativo a la canalización al Centro Asistencial del DIF y la emisión de medidas de protección a favor del menor.	Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
120	634/2022	26/10/2022	SEGUNDO: Instruya al personal competente para que a la brevedad notifique al adolescente de iniciales D.M.S.M. la respuesta y/o resolución recaída a la solicitud realizada por la Comisión Nacional de Ayuda a Refugiados y se le explique de manera detallada y simple con la finalidad que pueda entender su significado y alcances.	Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
121	634/2022	26/10/2022	TERCERO: Que gire sus apreciables instrucciones al personal competente para que en caso de estimar procedente la canalización del menor de iniciales D.M.S.M. se recabe su entrevista inicial en términos de la Ley de Migración, se le den a conocer los requisitos y beneficios del programa de Retorno Voluntario Asistido de la OIM de la ONU y se le brinden todas las facilidades al adolescente durante su estancia en el Centro Asistencial del DIF.	Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
122	344/2022	28/10/2022	PRIMERO: Se instruya mediante oficio al Director del Centro de Reinserción Social de Cárdenas, Tabasco, se efectúen acciones tendentes a garantizar la vida y la integridad física y psicológica del interno FCV.	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado.
123	344/2022	28/10/2022	SEGUNDO: Se instruya que el interno FCV, sea asignado a un área o celda en la cual se le garantice la salvaguarda de su derecho humano a la vida y a la integridad física y psicológica.	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado.
124	344/2022	28/10/2022	TERCERO: En caso que FCV necesite atención médica derivado de los hechos referidos, ésta se le brinde en el mismo Centro Penitenciario o en su caso de requerir atención médica especializada sea canalizado al nosocomio correspondiente previa valoración médica.	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado.
125	344/2022	28/10/2022	CUARTO. Se le brinde atención médica psicológica en el Centro Penitenciario, no contar con lo necesario para tal efecto, este sea canalizado a las instituciones públicas que puedan brindarle la atención psicológica a FCV.	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado.
126	646/2022	04/11/2022	PRIMERO: De inmediato se suministre al agraviado AAHR, los insumos y medicamentos necesarios, o bien las intervenciones quirúrgicas, en su caso, que sean necesarias acordes al diagnóstico relativo a su estado de salud, debiendo garantizar el uso y acceso a equipos médicos, de laboratorio y quirófano indispensable para la atención integral de su salud.	Secretaría de Salud del Estado.
127	646/2022	04/11/2022	SEGUNDO: Se les proporcione a los familiares del agraviado AAHR, en términos claros y comprensibles toda la información relacionada al estado de salud en el que se encuentra dicho paciente.	Secretaría de Salud del Estado.

128	647/2022	08/11/2022	PRIMERO: De inmediato, se instruya a JCAJ, Jefe de Escolares adscrito al plantel número 099 y el servidor público ARC, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco a efectos de que se abstenga de realizar cualquier acto que implique malos tratos, intimidaciones, amenazas, hostigamiento y/o acoso laboral, lesiones y violencia en cualquiera de sus modalidades y tipos, en contra de MAGG evitando las represalias sobre dicha agraviada, por ejercer su derecho a solicitar la intervención de este organismo público local.	Dirección General de CONALEP Tabasco.
129	647/2022	08/11/2022	SEGUNDO: Se adopten de inmediato las medidas administrativas para realizar la investigación de los hechos narrados en la queja planteada por MAGG, para el deslinde de las responsabilidades administrativas en que hayan incurrido los servidores públicos señalados, solicitando que el área investigadora competente se pronuncie a la brevedad respecto a la pertinencia de mantener en la misma área de trabajo a la presunta responsable y las agraviadas, respetando los derechos laborales de éstas últimas.	Dirección General de CONALEP Tabasco.
130	649/2022	08/11/2022	PRIMERO: De inmediato se suministre a la ciudadana OGGO el medicamento ETANERCEPT SOLUCIÓN INYECTABLE 25 MG CON 4, en la cantidad necesaria y suficiente acorde al diagnóstico relativo a su estado de salud.	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
131	649/2022	08/11/2022	SEGUNDO: Se adopten las medidas administrativas necesarias que garanticen la entrega regular de los medicamentos prescritos a OGGO durante el tiempo que así lo requiera para la estabilización en lo posible de su estado de salud.	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
132	654/2022	09/11/2022	PRIMERO: De inmediato, se dé vista a la Unidad de Atención a los Estudiantes que padecen Acoso Escolar, para afectos de aplicar el Protocolo de prevención, detección y actuación para atender la violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco, sobretodo ofrecer valoración psicológica al menor L.R.R.L., así como a los estudiantes con el presunto hecho de Bullying Escolar[1], y en caso de aceptación se les otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requieran para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja y/o en su caso canalizarlos ante la institución competente para la mencionada atención psicológica.	Secretaría de Educación del Estado.
133	654/2022	09/11/2022	SEGUNDO; Instruya al área que corresponda para que se realice la investigación correspondiente en la Escuela Secundaria Federal N° 6 "Graciela Pintado de Madrazo" turno matutino ubicada en la Av. Arboles esquina Arrayán ubicada Heriberto Kehoe Vicent de esta Ciudad capital, y se deslinde responsabilidades, una vez efectuado las investigaciones correspondientes, se proceda en caso de ser necesario imponer las medidas disciplinarias correspondientes a los servidores públicos por las omisiones o acciones realizadas en perjuicio de los menores educandos, relacionados con el acoso escolar presuntamente suscitado en el centro educativo.	Secretaría de Educación del Estado.
134	654/2022	09/11/2022	TERCERO: Instruya al personal competente para que a la brevedad y en caso de que la conducta de agresión presuntamente cometida en agravio del menor L.R.R.L., sea contraria a las normas y/o reglamentos del centro educativo, aplique las sanciones que correspondan a los victimarios, debiendo éstas ser razonables y proporcionales al hecho, además que conlleven a la reflexión sobre sus acciones para que su reintegración sea armoniosa y no inflija mayor laceración al ambiente escolar entre los involucrados.	Secretaría de Educación del Estado.
135	654/2022	09/11/2022	CUARTO: A la brevedad, se adopten las medidas administrativas necesarias para el cuidado de la integridad física y emocional del menor L.R.R.L., así como de los menores involucrados y de los estudiantes de la Escuela Secundaria Federal N° 6 "Graciela Pintado de Madrazo" turno matutino, mediante la supervisión de las aulas y espacios comunes en el centro educativo durante el horario escolar particularmente en los lapsos de esparcimiento y recreación, con la finalidad de evitar la repetición de ese tipo de conductas.	Secretaría de Educación del Estado.
136	654/2022	09/11/2022	QUINTO: Gire sus instrucciones para que personal docente y administrativo de la Escuela Secundaria Federal N° 6 "Graciela Pintado de Madrazo" turno matutino, lleven a cabo una mesa de diálogo para propiciar y llegar a acuerdos sobre las condiciones idóneas encaminadas a un ambiente libre de violencia en el centro escolar, con la finalidad de prevenir y atender sus efectos, debiendo considerar a los padres y madres de familia o tutores, sobre todo aquellos responsables de los menores involucrados en los hechos.	Secretaría de Educación del Estado.
137	655/2022	09/11/2022	PRIMERO: De inmediato instruya al área competente para que emita una respuesta y/o resolución a la solicitud realizada por la autoridad migratoria en relación con el adolescente de iniciales D.S.M.G., relativo a su canalización al Centro Asistencial.	Coordinación General del Sistema DIF Estado.

138	655/2022	09/11/2022	SEGUNDO: Instruya al personal competente para que a la brevedad notifique al adolescente de iniciales D.S.M.G., la respuesta y/o resolución recaída a la solicitud realizada por la autoridad migratoria y se le explique de manera detallada y simple con la finalidad que pueda entender su significado y alcances.	Coordinación General del Sistema DIF Estado.
139	655/2022	09/11/2022	TERCERO: Que gire sus apreciables instrucciones al personal competente para que en caso de estimar procedente la canalización del menor de iniciales D.S.M.G., se recabe su entrevista inicial en términos de la Ley de Migración, se le den a conocer los requisitos y beneficios del programa de Retorno Voluntario Asistido de la OIM de la ONU y se le brinden todas las facilidades al adolescente durante su estancia en el Centro Asistencial del DIF.	Coordinación General del Sistema DIF Estado.
140	659/2022	11/11/2022	PRIMERO: De inmediato, gestione y ofrezca atención psicológica al estudiante que presuntamente resultó victima derivado del hecho de Bullying y/o Violencia Escolar, y la atención médica a favor del citado menor y, en caso de aceptación, se le otorgue dicha atención durante el tiempo que asi lo requiera para la estabilización de su estado emocional y fisico por los hechos materia de esta queja. Mismas acciones, con excepción de la médica, deberán considerarse a favor del menor que resultó presuntamente victimario en los hechos, en caso de que continúe con sus estudios en ese centro educativo.	Colegio de Bachilleres de Tabasco.
141	659/2022	11/11/2022	SEGUNDO: Instruya al personal competente para que, a la brevedad, y en caso de que la conducta de agresión protagonizada por el estudiante del COBATAB plantel 3 del municipio de Comalcalco, Tabasco, que presuntamente resultó victimario en los hechos, sea contraria a las normas y reglas de ese centro educativo, aplique las sanciones que correspondan, debiendo éstas ser razonables y proporcionales al hecho, además que conlleven a la reflexión sobre sus acciones para que su reintegración sea armoniosa y no inflija mayor laceración al ambiente escolar.	Colegio de Bachilleres de Tabasco.
142	659/2022	11/11/2022	TERCERO: De inmediato, previo consentimiento de los tutores del menor que resultó presuntamente victima, se dé vista a la Fiscalía Especializada en Justicia Penal para Adolescentes en relación a los hechos que dieron origen a este sumario, y de iniciarse una carpeta de investigación ese Centro Educativo se comprometa a coadyuvar con la citada Fiscalía para que se realicen los actos de investigación correspondientes y se deslinden responsabilidades, tomando en consideración el interés superior del menor a una vida libre de violencia.	Colegio de Bachilleres de Tabasco.
143	659/2022	11/11/2022	CUARTO: A la brevedad, se adopten las medidas administrativas necesarias para el cuidado de la integridad física y emocional de los estudiantes del COBATAB plantel 3 del municipio de Comalcalco, Tabasco, mediante la supervisión de las aulas y espacios comunes en el centro educativo durante el horario escolar particularmente en los lapsos de esparcimiento y recreación, con la finalidad de evitar la repetición de ese tipo de conductas.	Colegio de Bachilleres de Tabasco.
144	659/2022	11/11/2022	QUINTO: Gire sus instrucciones para que personal docente y administrativo del COBATAB plantel 3 del municipio de Comalcalco, Tabasco, lleven a cabo una mesa de diálogo y/o plática para propiciar y llegar a acuerdos sobre las condiciones idóneas encaminadas a un ambiente libre de violencia en el centro escolar, con la finalidad de prevenir y atender sus efectos, debiendo considerar a los padres y madres de familia o tutores, sobre todo aquellos responsables de los menores involucrados en los hechos.	Colegio de Bachilleres de Tabasco.
145	658/2022	14/11/2022	PRIMERO: De inmediato instruya al área competente para que emita una respuesta y/o resolución a la solicitud realizada por la autoridad migratoria en relación con el adolescente de iniciales E.I.R.M., relativo a st canalización al Centro Asistencial.	Sistema DIF Tabasco.
146	658/2022	14/11/2022	SEGUNDO: Instruya al personal competente para que a la brevedad notifique al adolescente de iniciales E.I.R.M., la respuesta y/o resolución recaída a la solicitud realizada por la autoridad migratoria y se le explique de manera detallada y simple con la finalidad que pueda entender su significado y alcances.	Sistema DIF Tabasco.
147	658/2022	14/11/2022	TERCERO: Que gire sus apreciables instrucciones al personal competente para que en caso de estimar procedente la canalización del menor de iniciales E.I.R.M., se recabe su entrevista inicial en términos de la Ley de Migración, se le den a conocer los requisitos y beneficios del programa de Retorno Voluntario Asistido de la OIM de la ONU y se le brinden todas las facilidades al adolescente durante su estancia en e. Centro Asistencial del DIF.	Sistema DIF Tabasco.

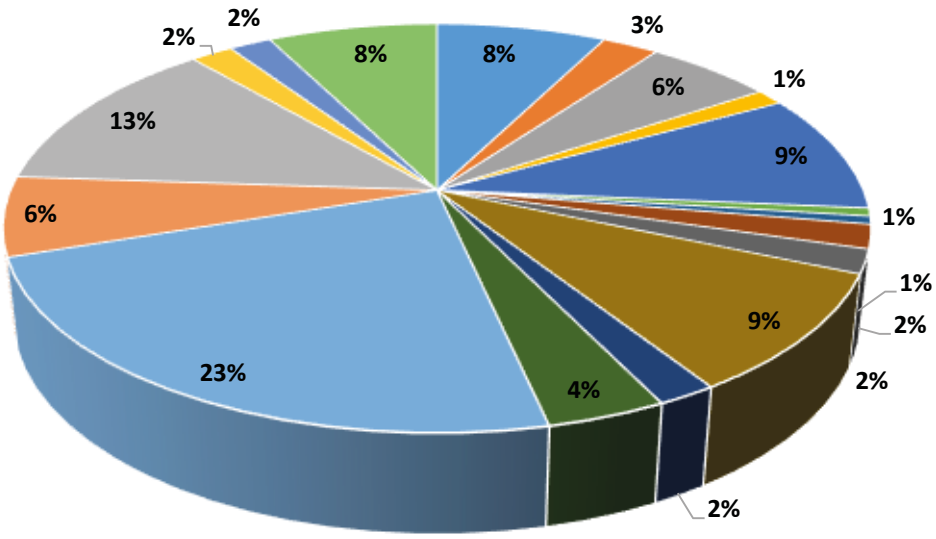
148	667/2022	17/11/2022	PRIMERO: De inmediato, se dé vista a la Unidad de Atención a los Estudiantes que padecen Acoso Escolar, para afectos de aplicar el Protocolo de prevención, detección y actuación para atender la violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco, debiendo identificar a los estudiantes involucrados y ofrecerles valoración psicológica a las y los alumnos afectados, así como a los estudiantes relacionados con el presunto hecho de Bullying Escolar, y en caso de aceptación se les otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requieran para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja y/o en su caso canalizarlos ante la institución competente para la mencionada atención.	Secretaría de Educación del Estado.
149	667/2022	17/11/2022	SEGUNDO; Instruya al área que corresponda para que se realice la investigación correspondiente en la escuela secundaria profesor Luis Felipe Oropeza del Poblado Francisco J. Santamaria (cacao) Jalapa Tabasco, y se deslinde responsabilidades, una vez efectuado las investigaciones correspondientes, se proceda en caso de ser necesario imponer las medidas disciplinarias correspondientes a los servidores públicos por las omisiones o acciones realizadas en perjuicio de los menores educandos, relacionados con el acoso y/o violencia escolar presuntamente suscitado en el centro educativo de mérito.	Secretaría de Educación del Estado.
150	667/2022	17/11/2022	TERCERO: Instruya al personal competente para que a la brevedad y en caso de que la conducta de agresión presuntamente cometida en agravio de las y los estudiantes sea contraria a las normas y/o reglamentos del centro educativo, aplique las sanciones que correspondan a los victimarios debiendo éstas ser razonables y proporcionales al hecho, además que conlleven a la reflexión sobre sus acciones para que su reintegración sea armoniosa y no inflija mayor laceración al ambiente escolar entre los involucrados.	Secretaría de Educación del Estado.
151	667/2022	17/11/2022	CUARTO: A la brevedad, se adopten las medidas administrativas necesarias para la prevención y el cuidado de la integridad fisica y emocional de los estudiantes afectados, asi como de los menores involucrados, mediante la supervisión de las aulas y espacios comunes en el centro educativo durante el horario escolar particularmente en los lapsos de esparcimiento y recreación, con la finalidad de evitar la repetición de ese tipo de conductas.	Secretaría de Educación del Estado.
152	667/2022	17/11/2022	QUINTO: Gire sus instrucciones para que personal docente y administrativo de la escuela secundaria profesor Luis Felipe Oropeza del Poblado Francisco J. Santamaría (cacao) Jalapa Tabasco, lleven a cabo una mesa de diálogo para propiciar y llegar a acuerdos sobre las condiciones idóneas encaminadas a un ambiente libre de violencia en el centro escolar, con la finalidad de prevenir y atender sus efectos, debiendo considerar a los padres y madres de familia o tutores, sobre todo aquellos responsables de los menores involucrados en los hechos.	Secretaría de Educación del Estado.
153	674/2022	22/11/2022	PRIMERO: De inmediato, se instruya a RCG y a JGOC, director de Seguridad Pública y coordinador en la Dirección de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento de Nacajuca, Tabasco, respectivamente, a efectos de que se abstenga de realizar cualquier acto que implique malos tratos, intimidaciones, amenazas, hostigamiento y/o acoso laboral, lesiones y violencia en cualquiera de sus modalidades y tipos, en contra de la C. MCLL, evitando las represalias sobre dicha agraviada, por ejercer su derecho a solicitar la intervención de este organismo público local.	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco.
154	674/2022	22/11/2022	SEGUNDO: Se realicen las gestiones necesarias ante una instancia diversa a esa institución, proporcione atención psicológica a la C. Martha Cristell López López, derivado de la situación narrada en la inconformidad materia del presente asunto, durante el tiempo que asi lo requiera.	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco.

155	674/2022	22/11/2022	TERCERO: Se adopten de inmediato las medidas administrativas para realizar la investigación de los hechos narrados en la queja planteada por la C. MCLL para el deslinde de las responsabilidades administrativas en que haya incurrido los servidores públicos señalados, ante el área investigadora competente. En el procedimiento que se instaure deberá garantizarse que la presunta víctima no se encuentre en contacto con su victimario, sin que sus derechos laborales queden soslayados.	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco.
156	676/2022	22/11/2022	PRIMERO: De inmediato, gestione y ofrezca atención psicologica a los estudiantes relacionados con los presuntos hechos y en caso de aceptación se les otorgue dicha atención durante el tiempo que asi lo requieran para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja.	Colegio de Bachilleres de Tabasco.
157	676/2022	22/11/2022	SEGUNDO: Instruya al personal competente para que, a la brevedad, y en caso de que la conducta de agresión protagonizada por las estudiantes del COBATAB plantel 2 del municipio de Centro, Tabasco, sea contraria a las normas y reglas de ese centro educativo, aplique las sanciones que correspondan, debiendo éstas ser razonables y proporcionales al hecho, además que conlleven a la reflexión sobre sus acciones para que su reintegración sea armoniosa y no inflija mayor laceración al ambiente escolar.	Colegio de Bachilleres de Tabasco.
158	676/2022	22/11/2022	TERCERO: A la brevedad, se adopten las medidas administrativas necesarias para el cuidado de la integridad física y emocional de los estudiantes del COBATAB plantel 2 del municipio de Centro, Tabasco, mediante la supervisión de las aulas, espacios comunes en el centro educativo, así como de las inmediaciones de dicho plantel durante el horario escolar particularmente en los lapsos de esparcimiento y recreación, asi como en los horarios de salidas de los alumnos, con la finalidad de evitar la repetición de ese tipo de conductas.	Colegio de Bachilleres de Tabasco.
159	676/2022	22/11/2022	CUARTO: Gire sus instrucciones para que personal docente y administrativo del COBATAB plantel 2 del municipio de Centro, Tabasco, lleven a cabo una mesa de diálogo y/o plática para propiciar y llegar a acuerdos sobre las condiciones idóneas encaminadas, a un ambiente libre de violencia en el centro escolar e inmediaciones de dicho plantel, con la finalidad de prevenir y atender sus efectos, debiendo considerar a los padres y madres de familia o tutores, sobre todo aquellos responsables de los menores involucrados en los hechos.	Colegio de Bachilleres de Tabasco.

MEDIDAS CAUTELARES EMITIDAS POR AUTORIDAD		
Periódo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022		
CONSEC.	**AUTORIDAD A LA QUE SE DIRIGE:**	**TOTAL DE MEDIDAS CAUTELARES**
1	**Colegio de Bachilleres de Tabasco.**	12
2	**Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado.**	4
3	**Coordinación General del Sistema DIF Estado.**	9
4	**Dirección General de CONALEP Tabasco.**	2
5	**Fiscalía General del Estado.**	15
6	**H. Ayuntamiento Constitucional de Cunduacán, Tabasco.**	1
7	**H. Ayuntamiento Constitucional de Emiliano Zapata, Tabasco.**	1
8	**H. Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.**	3
9	**H. Ayuntamiento Constitucional de Nacajuca, Tabasco.**	3
10	**Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.**	15
11	**Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Tabasco.**	3
12	**Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.**	6
13	**Secretaría de Educación del Estado.**	37
14	**Secretaría de Salud del Estado.**	10
15	**Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado.**	20
16	**Sistema DIF Tabasco.**	3
17	**Tecnológico Nacional de México Campus Zona Olmeca.**	3
18	**Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.**	12
TOTAL DE MEDIDAS CAUTELARES		159

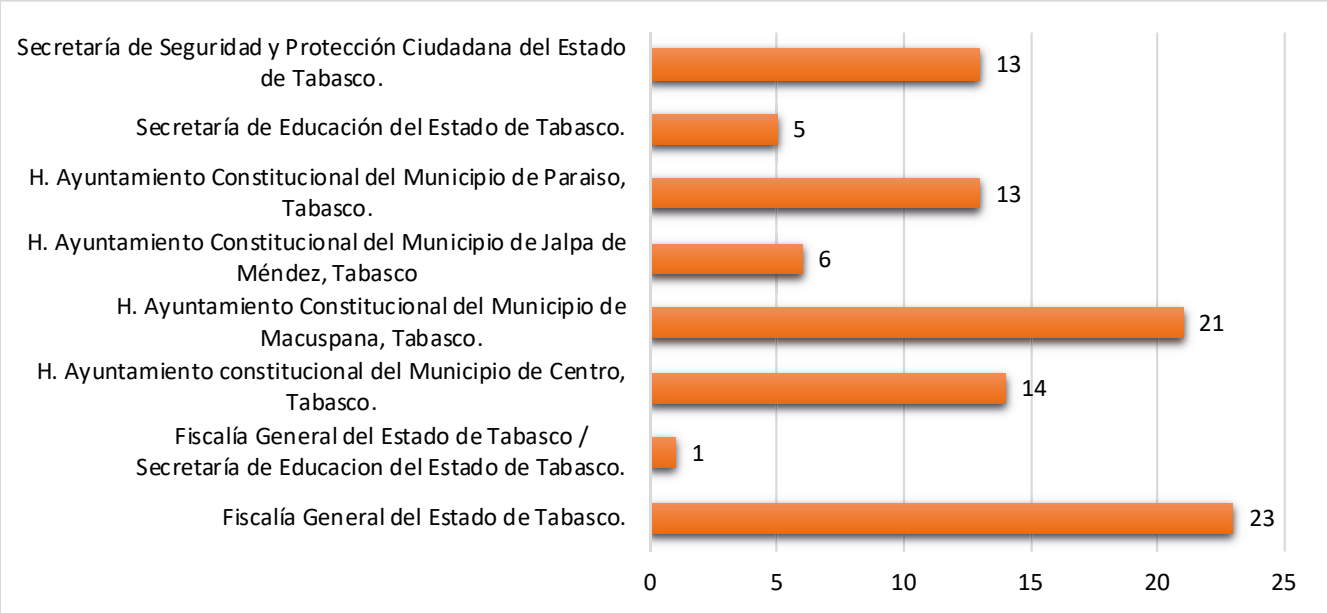
MEDIDAS CAUTELARES EMITIDAS POR AUTORIDAD

Periódo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022



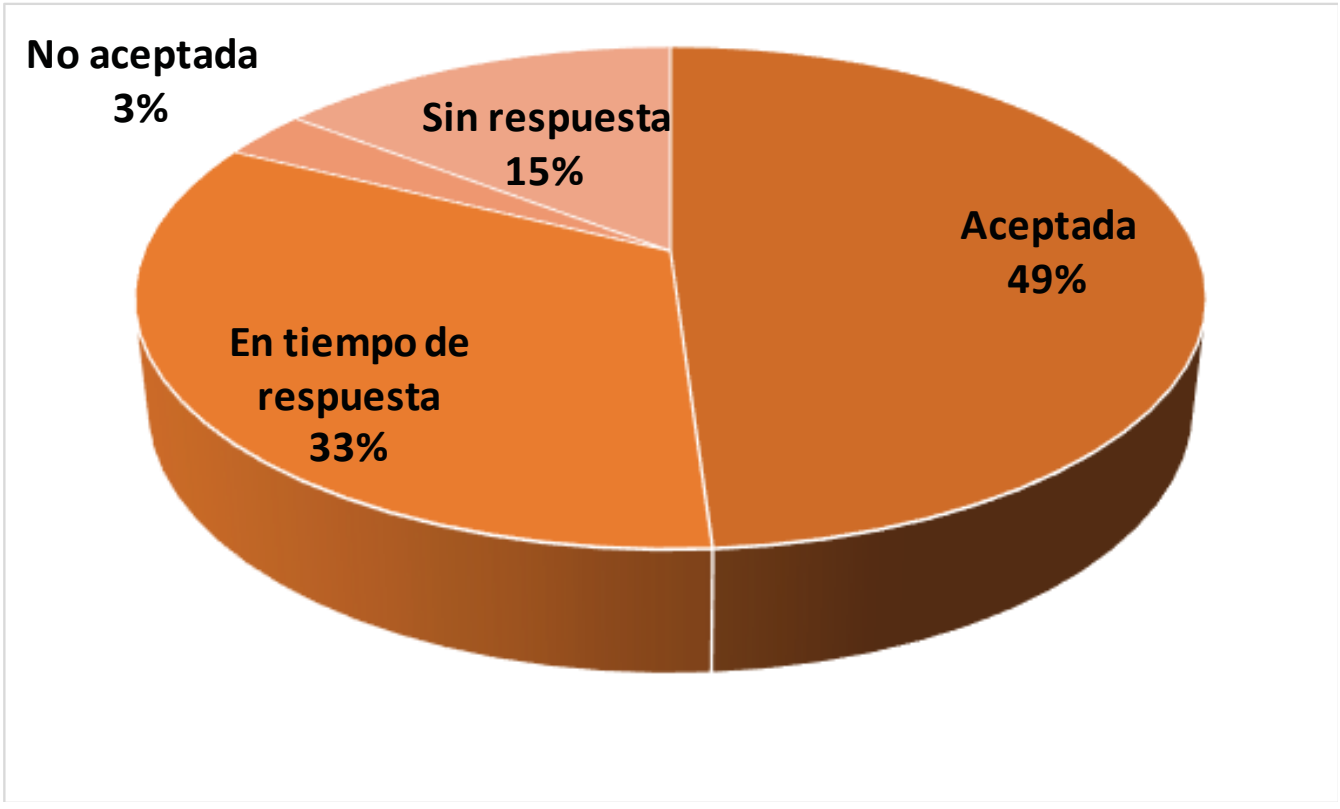
- Colegio de Bachilleres de Tabasco.
- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado.
- Coordinación General del Sistema DIF Estado.
- Dirección General de CONALEP Tabasco.
- Fiscalía General del Estado.
- H. Ayuntamiento Constitucional de Cunduacán, Tabasco.
- H. Ayuntamiento Constitucional de Emiliano Zapata, Tabasco.
- H. Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.
- H. Ayuntamiento Constitucional de Nacajuca, Tabasco.
- Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
- Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Tabasco.
- Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- Secretaría de Educación del Estado.
- Secretaría de Salud del Estado.
- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado.
- Sistema DIF Tabasco.
- Tecnológico Nacional de México Campus Zona Olmeca.
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

RECOMENDACIONES EMITIDAS POR AUTORIDAD			
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022			
CONSEC.	AUTORIDADES	PUNTOS DE REC.	%
1	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	23	23.96%
2	Fiscalía General del Estado de Tabasco / Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	1	1.04%
3	H. Ayuntamiento constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	14	14.58%
4	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco.	21	21.88%
5	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco	6	6.25%
6	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco.	13	13.54%
7	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.	5	5.21%
8	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco.	13	13.54%
Total de REC		96	100%



RECOMENDACIONES PLANTEADAS POR SU NATURALEZA		
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022		
CONSEC.	RECOMENDACIONES PLANTEADAS POR SU NATURALEZA	TOTAL
1	Implementar programas de capacitación en materia de derechos humanos a los servidores públicos adscritos a la institución.	25
2	Se inicie procedimiento administrativo de responsabilidad y en su caso de sancione a los servidores públicos.	28
3	Se implementen mecanismo para la supervisión de actuar de los servidores públicos.	1
4	Se proporcione atención médica y/o psicológica al agraviado.	1
5	El Fiscal del ministerio público realice todas y cada una de las diligencias pertinentes para la debida integración de la investigación.	8
6	Acciones diversas.	5
7	Se realicen olas acciones para la inscripción del agraviado en el Registro Estatal de Víctimas.	12
8	Se turne copia de la resolución a la Fiscalía que resulte competente, a efectos de que inicie la carpeta de investigación en la que se indague la responsabilidad penal de los servidores públicos involucrados.	16
Total		96

RESPUESTA DE LA AUTORIDAD A LAS RECOMENDACIONES PLANTEADAS		
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022		
CONSEC.	RESPUESTA	TOTAL
1	Aceptada	47
2	En tiempo de respuesta	32
3	No aceptada	3
4	Sin respuesta	14
Total		96



RECOMENDACIONES NO ACEPTADAS POR AUTORIDAD		
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022		
CONSEC.	AUTORIDAD	TOTAL
1	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	3
Total		3



RECOMENDACIONES EMITIDAS

Periódo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2022

NUM.	AUTORIDAD A LA QUE SE DIRIGE:	NUM.DE RECO.	FECHA DE EMISIÓN	RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD	PUNTO DE LA RECOMENDACIÓN	ESTADO ACTUAL
1	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	1	28/02/2022	No aceptada	Realicen las acciones pertinentes para la rehabilitación del predio propiedad de JLPR, tendientes a la restauración ecológica del inmueble, con el objetivo de eliminar las sustancias contaminantes que han sido vertidas en dicha propiedad, incluidas las que se encuentren en los cuerpos de agua dentro del inmueble.	No aceptada
2	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	2	02/03/2022	Aceptada	Realicen las gestiones administrativas necesarias para elaborar un estudio sobre la viabilidad, el diseño, elaboración y ejecución en su caso, de un proyecto de obra relativa a una planta de tratamiento de aguas residuales en la Villa Pueblo Nuevo de las Raíces, del municipio de Centro, Tabasco, tomando en cuenta los estudios técnicos de factibilidad que previamente se ejecuten, en coordinación con las diversas autoridades de orden federal, estatal y municipal que deben concurrir en la materia, informando el resultado de las gestiones y estudios a los habitantes de la zona.	En vía de cumplimiento
3	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	3	02/03/2022	Aceptada	Se diseñe e implemente una capacitación dirigida al personal del Ayuntamiento de Centro y del Sistema de Agua y Saneamiento de ese municipio, sobre el tema relativo al Derecho Humano a un ambiente sano, al Agua y Saneamiento, así como a la máxima protección de la salud, en la cual los participantes sean sometidos a una evaluación para establecer el grado de aprendizaje obtenido.	En vía de cumplimiento
4	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	4	02/03/2022	No aceptada	Realice el pago a José Luis Pérez Rodríguez por concepto de indemnización compensatoria derivado del daño causado al bien inmueble de su propiedad, en la cual deberá considerar el daño emergente, lucro cesante, así como los gastos y costas ocasionados, previo estudio y evaluación de los daños causados, en los términos que se detallan en el apartado de reparación del daño de esta resolución.	No aceptada
5	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	5	02/03/2022	Aceptada	Se inicien ante el área competente, los procedimientos de investigación administrativa para el deslinde de responsabilidades, en contra de los servidores públicos que intervinieron o dejaron de hacerlo, respecto de los hechos acreditados en esta resolución.	Cumplida
6	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	6	02/03/2022	Aceptada	En el procedimiento que se inicie con motivo del punto que antecede, se requiera la comparecencia de José Luis Pérez Rodríguez, como persona relacionada en los hechos materia de investigación, a efecto de que se le tome su declaración y le sean recibidos los medios de prueba, en su caso.	Cumplida
7	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	7	02/03/2022	Aceptada	Se incorpore copias de esta resolución, en los expedientes personales de los servidores públicos que se determinen responsables dentro del procedimiento administrativo instaurado, con el objetivo de dejar antecedente de la violación de los derechos humanos que se acreditó en este sumario.	En vía de cumplimiento
8	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	8	02/03/2022	No aceptada	se recomienda que realice las acciones pertinentes para la inscripción en el Registro Estatal de Víctimas de José Luis Pérez Rodríguez como víctima directa de las violaciones acreditadas, con base en las consideraciones expuestas en este fallo, debiendo remitir a este Organismo Público la documental que acredite su cumplimiento.	No aceptada
9	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	9	02/03/2022	Aceptada	Se diseñe e implemente un protocolo o mecanismo para el monitoreo de la infraestructura hidráulica instalada en la Villa Pueblo Nuevo de las Raíces de ese municipio, en el cual se ejecuten como mínimo, visitas de inspección de manera periódica por personal capacitado adscrito a ese ente público, con el objetivo de revisar sus equipos e informar oportunamente de las reparaciones o adecuaciones necesarias que eviten un funcionamiento inadecuado que repercuta en afectaciones a los bienes y personas de la zona.	En vía de cumplimiento
10	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	10	02/03/2022	Aceptada	Se realice la capacitación dirigida al personal del Sistema de Agua y Saneamiento de ese municipio, sobre la aplicación del protocolo que se cree con motivo del cumplimiento del punto de recomendación que antecede, en la cual los participantes sean sometidos a una evaluación para establecer el grado de aprendizaje obtenido.	En vía de cumplimiento
11	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco	11	08/08/2022	Aceptada	Se recomienda que, remita copia de la presente resolución a la Fiscalía que resulte competente, a efectos de que inicie la carpeta de investigación correspondiente, en la que se indague si los servidores públicos policías, quienes según se advierte del Informe Policial Homologado fueron los que se relacionan con la detención, incurrieron en la comisión del delito retardo ilegítimo en la entrega de un detenido, previsto en el artículo 254 del Código Penal del Estado de Tabasco.	En vía de cumplimiento
12	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco	12	08/08/2022	Aceptada	Se recomienda que, una vez iniciada la carpeta de investigación colabore con la Fiscalía General del Estado en la integración de la indagatoria, proporcionando toda la información con que cuente respecto a los hechos materia de la misma, atendiendo oportunamente todos y cada uno de los requerimientos que le efectúe la autoridad investigadora, debiendo remitir a esta Comisión las constancias que así lo acredite.	En vía de cumplimiento

13	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco	13	08/08/2022	Aceptada	Se recomienda que sin demora dé vista al área administrativa competente correspondiente, para que esta inicie los procedimientos administrativos de investigación, para el deslinde de responsabilidades a los servidores públicos involucrados en la dilación indebida en la puesta a disposición de que fueron objeto; esto es en contra de los servidores públicos policías que participaron en la detención y que figuran en el Informe Policial Homologado del 10 de enero de 2020.	En vía de cumplimiento
14	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco	14	08/08/2022	Aceptada	Cumplida la recomendación que antecede se notifique personalmente, a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado en este fallo; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
15	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco	15	08/08/2022	Aceptada	Se recomienda gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que realice la inscripción en el Registro Estatal de Víctimas, con base en las consideraciones planteadas en esta Recomendación, debiendo remitir a este Organismo Público la documental que acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
16	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco	16	08/08/2022	Aceptada	Se recomienda que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derecho Humano a la libertad personal: detención por flagrancia”, dirigido a la Policía Estatal, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento, servidores públicos policías,quienes participaron en la detención y que figuran en el Informe Policial Homologado del 10 de enero de 2020. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
17	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco	17	08/08/2022	Aceptada	Se recomienda que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El Derecho Humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de: la inmediatez en la puesta a disposición”, dirigido a la Policía Estatal, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento, servidores públicos policías, quienes participaron en la detención y que figuran en el Informe Policial Homologado del 10 de enero de 2020. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
18	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco	18	08/08/2022	Aceptada	Se recomienda que, remita copia de la presente resolución a la Fiscalía que resulte competente, a efectos de que inicie la carpeta de investigación correspondiente, en la que se indague si los servidores públicos policías quienes según se advierte del Informe Policial Homologado fueron los que realizaron la detención, incurrieron en la comisión del delito retardo ilegítimo en la entrega de un detenido, previsto en el artículo 254 del Código Penal del Estado de Tabasco.	En vía de cumplimiento
19	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco	19	08/08/2022	Aceptada	Se recomienda que, una vez iniciada la carpeta de investigación colabore con la Fiscalía General del Estado en la integración de la indagatoria, proporcionando toda la información con que cuente respecto a los hechos materia de la misma, atendiendo oportunamente todos y cada uno de los requerimientos que le efectúe la autoridad investigadora, debiendo remitir a esta Comisión las constancias que así lo acredite.	En vía de cumplimiento
20	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco	20	08/08/2022	Aceptada	Se recomienda que sin demora inicie los procedimientos administrativos de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidades a los servidores públicos involucrados en la dilación indebida en la puesta a disposición de que fueron objeto; esto es en contra de los servidores públicos policías, que participaron en la detención y que figuran en el Informe Policial Homologado del 02 de octubre de 2020, con número de folio.	En vía de cumplimiento
21	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco	21	08/08/2022	Aceptada	Cumplida la recomendación que antecede se notifique personalmente a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado en este fallo; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento

22	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco	22	08/08/2022	Aceptada	Se recomienda gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que realice la inscripción en el Registro Estatal de Víctimas, con base en las consideraciones planteadas en esta Recomendación, debiendo remitir a este Organismo Público la documental que acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
23	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco	23	08/08/2022	Aceptada	Se recomienda que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "Derecho Humano a la libertad personal: detención por flagrancia", dirigido a la Policía Municipal, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento, servidores públicos policías, quienes participaron en la detención y que figuran en el Informe Policial Homologado del 02 de octubre de 2020, con número de folio. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
24	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco	24	08/08/2022	Aceptada	Se recomienda que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de: la inmediatez en la puesta a disposición", dirigido a la Policía Municipal, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento, servidores públicos policías, quienes participaron en la detención y que figuran en el Informe Policial Homologado del 02 de octubre de 2020, con número de foli. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
25	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	25	08/08/2022	Sin respuesta	Se recomienda que, remita copia de la presente resolución a la Fiscalía que resulte competente, a efectos de que inicie la carpeta de investigación correspondiente, en la que se indague si los servidores públicos Subinspector, y los policías, quienes según se advierte del Informe Policial Homologado fueron los que realizaron la detención, incurrieron en alguna hipótesis delictiva del Código Penal aplicable.	Sin respuesta
26	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	26	08/08/2022	Sin respuesta	Se recomienda que, una vez iniciada la carpeta de investigación colabore con la Fiscalía General del Estado en la integración de la indagatoria, proporcionando toda la información con que cuente respecto a los hechos materia de la misma, atendiendo oportunamente todos y cada uno de los requerimientos que le efectúe la autoridad investigadora, debiendo remitir a esta Comisión las constancias que así lo acredite.	Sin respuesta
27	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	27	08/08/2022	Sin respuesta	Se recomienda que sin demora dé vista al área administrativa competente correspondiente, para que esta inicie los procedimientos administrativos de investigación, para el deslinde de responsabilidades a los servidores públicos involucrados en la dilación indebida en la puesta a disposición de que fueron objeto; esto es en contra de los servidores públicos Subinspector y los policías, que participaron en la detención y que figuran en el Informe Policial Homologado del 20 de mayo de 2019, con número de referencia.	Sin respuesta
28	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	28	08/08/2022	Sin respuesta	Cumplida la recomendación que antecede se notifique personalmente, a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado en este fallo; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
29	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	29	08/08/2022	Sin respuesta	Se recomienda gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que realice la inscripción en el Registro Estatal de Víctimas, con base en las consideraciones planteadas en esta Recomendación, debiendo remitir a este Organismo Público la documental que acredite su cumplimiento.	Sin respuesta

30	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	30	08/08/2022	Sin respuesta	Se recomienda que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derecho Humano a la libertad personal: detención por flagrancia”, dirigido a la Policía Estatal, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento, servidores públicos Subinspector y los policías, quienes participaron en la detención de y que figuran en el Informe Policial Homologado del 20 de mayo de 2019, con número de referencia. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	Sin respuesta
31	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	31	08/08/2022	Sin respuesta	Se recomienda que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica: Derechos y deberes de la Policía de Investigación en su modalidad de: la inmediatez en la puesta a disposición”, dirigido a la Policía Estatal, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento, servidores públicos Subinspector y los policías, quienes participaron en la detención y que figuran en el Informe Policial Homologado del 20 de mayo de 2019, con número de referencia. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	Sin respuesta
32	Fiscalía General del Estado de Tabasco	32	08/08/2022	Aceptada	Que el fiscal que conozca de la carpeta de investigación, deberá pronunciarse en definitiva y dentro de un plazo razonable respecto al ejercicio de la acción penal, agotando de inmediato las diligencias que estime pertinentes para el esclarecimiento de los hechos y la plena identificación del presunto responsable, observando el protocolo de investigación penal cuando se involucren a menores de edad, cuidando su identidad y evitando en todo momento su revictimización. La determinación definitiva que en derecho proceda deberá pronunciarse dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado en relación con el hecho denunciado.	En vía de cumplimiento
33	Fiscalía General del Estado de Tabasco	33	08/08/2022	Aceptada	Que el fiscal que conozca de la carpeta de investigación, explique detalladamente a la denunciante, en presencia de su asesor jurídico, el estado procesal de la indagatoria, así como las diligencias pendientes de ejecutar que estime pertinentes para el esclarecimiento de los hechos y la plena identificación del presunto responsable.	En vía de cumplimiento
34	Fiscalía General del Estado de Tabasco	34	08/08/2022	Aceptada	De inmediato, se brinde asistencia psicológica a la peticionaria y las menores víctimas., si así lo desean, por la afectación emocional que este suceso pudo ocasionarles y, de valorarse alguna afectación, se les brinde rehabilitación psicológica hasta la total estabilización de su salud psíquica y emocional. Para ello, esa Fiscalía deberá considerar los parámetros señalados en el apartado de la reparación del daño de esta resolución.	En vía de cumplimiento
35	Fiscalía General del Estado de Tabasco	35	08/08/2022	Aceptada	Se dé vista al área competente y se solicite el inicio de la investigación administrativa en relación con los hechos acreditados y derechos vulnerados que se establecen en este fallo, en contra de los servidores públicos involucrados en el caso, esto es, fiscales investigadores, peritos y policía de investigación, Fiscal del Ministerio Público entonces adscrita a la Unidad de Investigación de la Fiscalía de Víctimas en Situación de Vulnerabilidad; Director General de la Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado y policías de investigación que intervinieron en la indagatoria; y Director de los Servicios Periciales y Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado que intervino en la indagatoria.	Cumplida
36	Fiscalía General del Estado de Tabasco	36	08/08/2022	Aceptada	Una vez cumplido el punto de recomendación que antecede, se solicite ante el área competente para la investigación administrativa, se notifique como persona relacionada con los hechos, para que comparezca a manifestar lo que a su derecho corresponde y ofrecer medios de prueba que coadyuven a la investigación, en su caso, en términos del artículo 96 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	Cumplida
37	Fiscalía General del Estado de Tabasco	37	08/08/2022	Aceptada	Realice por sí o a través de diversa institución pública o privada, la capacitación de los servidores públicos involucrados en el caso, particularmente al fiscal a cargo de la indagatoria, la Dirección de Servicios Periciales y la Dirección de la Policía de Investigación, sobre el tema “Derecho Humano al Acceso a la Justicia Penal en un plazo razonable”. Al término de la capacitación, los participantes deberán ser evaluados para medir su aprendizaje.	En vía de cumplimiento
38	Fiscalía General del Estado de Tabasco	38	08/08/2022	Aceptada	Realice por sí o a través de diversa institución pública o privada, la capacitación de los servidores públicos involucrados en el caso, particularmente al fiscal a cargo de la indagatoria, la Dirección de Servicios Periciales y la Dirección de la Policía de Investigación, sobre el tema “Protocolos y directrices aplicables para un trato diferenciado a favor de las y los menores en los procedimientos penales”. Al término de la capacitación, los participantes deberán ser evaluados para medir su aprendizaje.	En vía de cumplimiento

39	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.	39	08/08/2022	Aceptada	Que el área competente emita a la brevedad la resolución que en derecho proceda dentro del expediente. Dicha determinación deberá pronunciarse dentro del plazo de 30 días naturales siguientes a la recepción de este fallo, en virtud de haber fenecido en exceso el plazo original para tales efectos.	Cumplida
40	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.	40	08/08/2022	Aceptada	Que, una vez cumplido el punto de recomendación que antecede, notifique de inmediato a la denunciante, la determinación definitiva que emita en el expediente, haciéndole saber el recurso procedente en caso de inconformidad y el plazo con el que cuenta para ello.	Cumplida
41	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.	41	08/08/2022	Aceptada	Se dé vista al área competente y se solicite el inicio de la investigación administrativa en relación con los hechos acreditados y derechos vulnerados que se establecen en este fallo, en contra de los servidores públicos involucrados en el caso, esto es, el titular de la unidad de apoyo jurídico adscrita a la SETAB[1].	En vía de cumplimiento
42	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.	42	08/08/2022	Aceptada	Una vez cumplido el punto de recomendación que antecede, se solicite ante el área competente para la investigación administrativa, se notifique como persona relacionada con los hechos, para que comparezca a manifestar lo que a su derecho corresponde y ofrecer medios de prueba que coadyuven a la investigación, en su caso, en términos del artículo 96 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	En vía de cumplimiento
43	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.	43	08/08/2022	Aceptada	Realice por sí o a través de diversa institución pública o privada, la capacitación de los servidores públicos involucrados en el caso, particularmente a la Unidad de Apoyo Jurídico adscrita a esa Secretaría, sobre el tema “Derecho Humano al Acceso a la Justicia Administrativa en un plazo razonable”. Al término de la capacitación, los participantes deberán ser evaluados para medir su aprendizaje.	En vía de cumplimiento
44	Fiscalía General del Estado de Tabasco / Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco	44	08/08/2022	Aceptada	Realicen las acciones pertinentes para la incripción en el Registro Estatal de Víctimas de las menores . como víctimas directas de las violaciones acreditadas, con base en las consideraciones expuestas en este fallo	Cumplida
45	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco	47	01/09/2022	Aceptada	Se recomienda que, la autoridad remita copia de la presente resolución a la Fiscalía que resulte competente, a efectos de que inicie la carpeta de investigación correspondiente, en la que se indague si los servidores públicos involucrados en los actos descritos en los capítulos precedentes y el policía municipal, quien efectuó la detención, según el Informe Policial Homologado del 17 de agosto de 2019, incurrió en alguna hipótesis delictiva del Código Penal aplicable.	En vía de cumplimiento
46	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco	48	01/09/2022	Aceptada	Se recomienda que sin demora, la autoridad municipal inicie los procedimientos administrativos de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidades al servidor público involucrados en el presente caso; esto es, al policía municipal, quien efectuó la detención, según el Informe Policial Homologado del 17 de agosto de 2019; en dicho proceso deberá aportar la presente resolución como medio de prueba.	En vía de cumplimiento
47	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco	49	01/09/2022	Aceptada	Cumplida la recomendación que antecede se notifique personalmente, a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso, para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado en este fallo.	En vía de cumplimiento
48	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco	50	01/09/2022	Aceptada	Se recomienda gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que realice la inscripción en el Registro Estatal de Víctimas con base en las consideraciones planteadas en esta Recomendación, debiendo remitir a este Organismo Público la documental que acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
49	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco	51	01/09/2022	Aceptada	Se recomienda que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación en torno al “Derecho Humano a la libertad personal: detención por flagrancia”, dirigido a los elementos policiacos adscritos a la Dirección de Seguridad Pública de ese municipio, particularmente al involucrado en el presente caso policía municipal. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones y las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes).	En vía de cumplimiento
50	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco	52	01/09/2022	Aceptada	Se recomienda que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación en torno al “Derecho Humano a la libertad de expresión”, dirigido a los elementos policiacos adscritos a la Dirección de Seguridad Pública de ese municipio, particularmente al involucrado en el presente caso policía municipal. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones y las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes).	En vía de cumplimiento

51	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco	53	06/09/2022	Aceptada	Se recomienda que, remita copia de la presente resolución a la Fiscalía que resulte competente, a efectos de que inicie la carpeta de investigación correspondiente, en la que se indague si los servidores públicos policías de nombres, quienes según se advierte del Informe Policial Homologado fueron los que realizaron la detención, incurrieron en la comisión del delito retardo ilegítimo en la entrega de un detenido, previsto en el artículo 254 del Código Penal del Estado de Tabasco.	En vía de cumplimiento
52	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco	54	06/09/2022	Aceptada	Se recomienda que, una vez iniciada la carpeta de investigación colabore con la Fiscalía General del Estado en la integración de la indagatoria, proporcionando toda la información con que cuente respecto a los hechos materia de la misma, atendiendo oportunamente todos y cada uno de los requerimientos que le efectúe la autoridad investigadora, debiendo remitir a esta Comisión las constancias que así lo acredite.	En vía de cumplimiento
53	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco	55	06/09/2022	Aceptada	Se recomienda que sin demora inicie los procedimientos administrativos de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidades a los servidores públicos involucrados en la dilación indebida en la puesta a disposición de que fue objeto; esto es en contra de los servidores públicos policías, que participaron en la detención y que figuran en el Informe Policial Homologado del 02 de octubre de 2020.	En vía de cumplimiento
54	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco	56	06/09/2022	Aceptada	Cumplida la recomendación que antecede se notifique personalmente a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado en este fallo; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
55	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco	57	06/09/2022	Aceptada	Se recomienda gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que realice la inscripción en el Registro Estatal de Víctimas, con base en las consideraciones planteadas en esta Recomendación, debiendo remitir a este Organismo Público la documental que acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
56	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco	58	06/09/2022	Aceptada	Se recomienda que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derecho Humano a la libertad personal: detención por flagrancia”, dirigido a la Policía Municipal, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento, servidores públicos policías, quienes participaron en la detención y que figuran en el Informe Policial Homologado del 02 de octubre de 2020. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
57	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco	59	06/09/2022	Aceptada	Se recomienda que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de: la inmediatez en la puesta a disposición”, dirigido a la Policía Municipal, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento, servidores públicos policías, quienes participaron en la detención y que figuran en el Informe Policial Homologado del 02 de octubre de 2020. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
58	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco	60	13/09/2022	Sin respuesta	Se recomienda que, remita copia de la presente resolución a la Fiscalía que resulte competente, a efectos de que inicie la carpeta de investigación correspondiente, en la que se indague si los servidores públicos policías , quienes según se advierte del Informe Policial Homologado fueron los que realizaron la detención , incurrieron en la comisión del delito retardo ilegítimo en la entrega de un detenido, previsto en el artículo 254 del Código Penal del Estado de Tabasco.	Sin respuesta
59	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco	61	13/09/2022	Sin respuesta	Se recomienda que, una vez iniciada la carpeta de investigación colabore con la Fiscalía General del Estado en la integración de la indagatoria, proporcionando toda la información con que cuente respecto a los hechos materia de la misma, atendiendo oportunamente todos y cada uno de los requerimientos que le efectúe la autoridad investigadora, debiendo remitir a esta Comisión las constancias que así lo acredite.	Sin respuesta
60	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco	62	13/09/2022	Sin respuesta	Se recomienda que sin demora inicie los procedimientos administrativos de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidades a los servidores públicos involucrados en la dilación indebida en la puesta a disposición de que fueron objeto ; esto es en contra de los servidores públicos policías que participaron en la detención y que figuran en el Informe Policial Homologado del 11 de febrero de 2021.	Sin respuesta

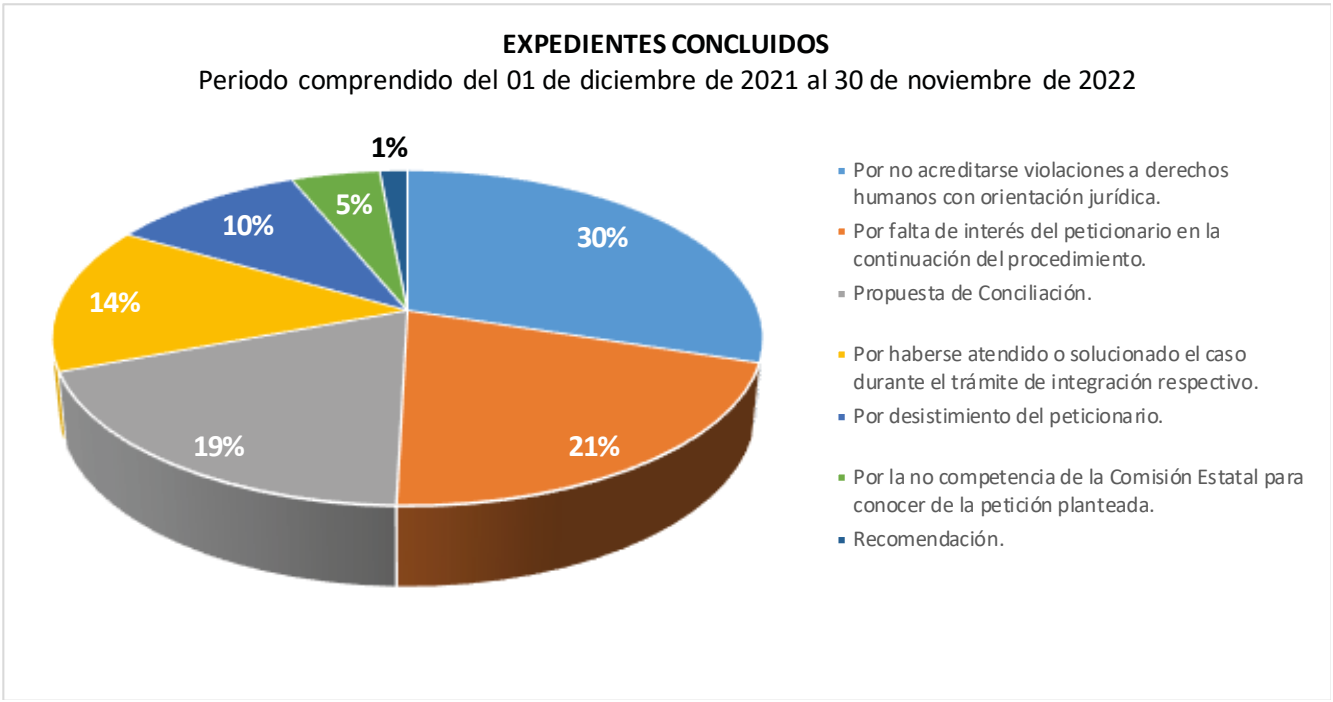
61	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco	63	13/09/2022	Sin respuesta	Cumplida la recomendación que antecede se notifique personalmente a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado en este fallo; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
62	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco	64	13/09/2022	Sin respuesta	Se recomienda gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que realice la inscripción en el Registro Estatal de Víctimas, con base en las consideraciones planteadas en esta Recomendación, debiendo remitir a este Organismo Público la documental que acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
63	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco	65	13/09/2022	Sin respuesta	Se recomienda que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derecho Humano a la libertad personal: detención por flagrancia”, dirigido a la Policía Municipal, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento, servidores públicos policías, quienes participaron en la detención y que figuran en el Informe Policial Homologado del 11 de febrero de 2021. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	Sin respuesta
64	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco	66	13/09/2022	Sin respuesta	Se recomienda que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de: la inmediatez en la puesta a disposición”, dirigido a la Policía Municipal, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento, servidores públicos policías, quienes participaron en la detención y que figuran en el Informe Policial Homologado del 11 de febrero de 2021. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	Sin respuesta
65	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	67	23/11/2022	En tiempo de respuesta	Se recomienda gire sus instrucciones a quien corresponda, de forma inmediata se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, al área y/o departamento que estuvo a cargo de la recepción y seguimiento del escrito que presentó SXAG el 02 de febrero de 2018 con la finalidad de deslindar las responsabilidades por los hechos que fueron señalados por el agraviado. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución administrativa que se emita al respecto y las constancias de notificación practicadas.	En tiempo de respuesta
66	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	68	23/11/2022	En tiempo de respuesta	Cumplida la recomendación que antecede se notifique personalmente a SXAG, a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado en este fallo; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
67	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	69	23/11/2022	En tiempo de respuesta	Se recomienda gire sus apreciables instrucciones a quien estime pertinente, a fin de que a la brevedad posible, se impartan cursos de capacitación, por si o a través de organismos u organizaciones pertinentes, en torno al tema “Derecho de petición”, debiendo acudir particularmente los involucrados, que aún se encuentren laborando para dicha institución, así como personal que actualmente se encuentra a cargo de la recepción de escritos y/o documentación que se presente en las diversas áreas, la capacitación finalmente deberá someterse a un proceso de evaluación del aprendizaje de los participantes, con la finalidad de que en adelante no se susciten hechos como los que dieron origen a la presente resolución. Debiendo remitir a este Organismo Público documental probatorio de los resultados de las evaluaciones que se realicen.	En tiempo de respuesta

68	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	70	23/11/2022	En tiempo de respuesta	Se recomienda gire sus apreciables instrucciones a quien estime pertinente, a fin de que a la brevedad posible, se impartan cursos de capacitación, por si o a través de organismos u organizaciones pertinentes, en torno al tema“Efectiva aplicación de la Ley Reglamentaria de la fracción IV del artículo 7 de la Constitución Política del Estado”, debiendo acudir particularmente los involucrados, que aún se encuentren laborando para dicha institución, así como personal que actualmente se encuentra a cargo de la recepción de escritos y/o documentación que se presente en las diversas áreas, la capacitación finalmente deberá someterse a un proceso de evaluación del aprendizaje de los participantes, con la finalidad que se demuestre que han adquirido las herramientas necesarias para que en lo futuro no se susciten hechos como los que dieron origen a la presente resolución. Debiendo remitir a este Organismo Público documental probatorio de los resultados de las evaluaciones que se realicen.	En tiempo de respuesta
69	Fiscalía General del Estado de Tabasco	71	23/11/2022	En tiempo de respuesta	Se recomienda que, remita copia de la presente resolución a la Fiscalía que resulte competente, a efectos de que inicie la carpeta de investigación correspondiente, en la que se indague si los servidores públicos involucrados en los actos descritos en los capítulos precedentes (RMS, ARM, DRO, y ASS adscritos a la Dirección General de la Policía de Investigación), incurrieron en alguna hipótesis delictiva del Código Penal aplicable.	En tiempo de respuesta
70	Fiscalía General del Estado de Tabasco	72	23/11/2022	En tiempo de respuesta	Se recomienda que sin demora inicie los procedimientos administrativos de investigación, para el deslinde de responsabilidades a los servidores públicos involucrados en el presente caso (RMS, ARM, DRO, y ASS adscritos a la Dirección General de la Policía de Investigación), ante el área competente, en dicho proceso deberá aportar la presente resolución como medio de prueba.	En tiempo de respuesta
71	Fiscalía General del Estado de Tabasco	73	23/11/2022	En tiempo de respuesta	cumplida la recomendación que antecede se notifique personalmente a TVH, a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso, para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado en este fallo.	En tiempo de respuesta
72	Fiscalía General del Estado de Tabasco	74	23/11/2022	En tiempo de respuesta	Se recomienda gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que realice la inscripción en el Registro Estatal de Víctimas a TVH con base en las consideraciones planteadas en esta Recomendación, debiendo remitir a este Organismo Público la documental que acredite su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
73	Fiscalía General del Estado de Tabasco	75	23/11/2022	En tiempo de respuesta	Se recomienda que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación en torno al “Derecho Humano a la libertad personal: detención por flagrancia”, dirigido a los elementos policiacos adscritos a la Dirección General de la Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado, particularmente los involucrados en el presente caso (RMS, ARM, DRO, y ASS). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones y las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes).	En tiempo de respuesta
74	Fiscalía General del Estado de Tabasco	76	23/11/2022	En tiempo de respuesta	Se recomienda que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación en torno al “Derecho Humanos a la Legalidad y Seguridad Jurídica: Derechos y deberes de la Policía de Investigación”, dirigido a los elementos policiacos adscritos a la Dirección General de la Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado, particularmente los involucrados en el presente caso (RMS, ARM, DRO, y ASS). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones y las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes).	En tiempo de respuesta
75	Fiscalía General del Estado de Tabasco	77	23/11/2022	En tiempo de respuesta	Se recomienda se le informe a FMC, el estado que guarda la averiguación previa número XXXXXXX, las diligencias efectuadas, y las que faltan por desahogar para su total integración.	En tiempo de respuesta
76	Fiscalía General del Estado de Tabasco	78	23/11/2022	En tiempo de respuesta	Se recomienda que, con la debida diligencia y dentro de un plazo razonable, se culmine con la investigación de la Averiguación Previa número XXXXXX, y se determine lo conducente respecto al ejercicio de la acción penal.	En tiempo de respuesta
77	Fiscalía General del Estado de Tabasco	79	23/11/2022	En tiempo de respuesta	Se recomienda que sin demora inicie los procedimientos administrativos de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidades a los servidores públicos involucrados en las inactividades señaladas en la presente resolución, esto es al Fiscal del Ministerio Público adscrito a la Agencia Primera Investigadora de esa Fiscalía General del Estado que haya sido responsable de la indagatoria XXXXXX en el periodo comprendido del 04 de noviembre de 2013 al 07 de junio de 2017; así como al Fiscal del Ministerio Público Especializado en la Investigación del Delito de Tortura, responsable de la citada indagatoria en el periodo comprendido del 06 de junio de 2019 al 25 de noviembre de 2020.	En tiempo de respuesta

78	Fiscalía General del Estado de Tabasco	80	23/11/2022	En tiempo de respuesta	Cumplida la recomendación que antecede se notifique personalmente a FMC, a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado en este fallo; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
79	Fiscalía General del Estado de Tabasco	81	23/11/2022	En tiempo de respuesta	Se recomienda que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: Derecho humano al acceso a la justicia en un plazo razonable" dirigido a los Fiscales del Ministerio Público adscritos a la Agencia Primera Investigadora y Fiscales del Ministerio Público Especializados en la Investigación del Delito de Tortura, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento, esto es, al Fiscal del Ministerio Público adscrito a la Agencia Primera Investigadora de esa Fiscalía General del Estado que haya sido responsable de la indagatoria XXXXX en el periodo comprendido del 04 de noviembre de 2013 al 07 de junio de 2017; así como al Fiscal del Ministerio Público Especializado en la Investigación del Delito de Tortura, responsable de la citada indagatoria en el periodo comprendido del 06 de junio de 2019 al 25 de noviembre de 2020.	En tiempo de respuesta
80	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco	82	25/11/2022	En tiempo de respuesta	Se recomienda que, remita copia de la presente resolución a la Fiscalía que resulte competente, a efectos de que inicie la carpeta de investigación correspondiente, en la que se indague si el policía RCC quien según se advierte en el Informe Policial Homologado con número de referencia XXXX fue quien realizó la detención de EBS, incurrió en la comisión del delito retardo ilegítimo en la entrega de un detenido, previsto en el artículo 254 del Código Penal del Estado de Tabasco.	En tiempo de respuesta
81	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco	83	25/11/2022	En tiempo de respuesta	Se recomienda que, una vez iniciada la carpeta de investigación colabore con la Fiscalía General del Estado en la integración de la indagatoria, proporcionando toda la información con que cuente respecto a los hechos materia de la misma, atendiendo oportunamente todos y cada uno de los requerimientos que le efectúe la autoridad investigadora, debiendo remitir a esta Comisión las constancias que así lo acredite.	En tiempo de respuesta
82	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco	84	25/11/2022	En tiempo de respuesta	Se recomienda que sin demora inicie los procedimientos administrativos de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidades al servidor público involucrado en la retención ilegal de que fue objeto EBS; esto es en contra del servidor público policía de nombre RCC,, que participó en la detención y que figuran en el Informe Policial Homologado del 10 de agosto de 2018.	En tiempo de respuesta
83	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco	85	25/11/2022	En tiempo de respuesta	Cumplida la recomendación que antecede se notifique personalmente a EBS, a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado en este fallo; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	En tiempo de respuesta
84	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco	86	25/11/2022	En tiempo de respuesta	Se recomienda gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que realice la inscripción en el Registro Estatal de Víctimas a EBS, con base en las consideraciones planteadas en esta Recomendación, debiendo remitir a este Organismo Público la documental que acredite su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
85	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco	87	25/11/2022	En tiempo de respuesta	Se recomienda que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "El derecho humano a la Legalidad y Seguridad Jurídica: la puesta a disposición de los detenidos por infracciones administrativas", dirigido a la Policía Municipal, particularmente al involucrado en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento, servidor público policía de nombre RCC, quien participó en la detención de EBS y que figura en el Informe Policial Homologado del 10 de agosto de 2018, con número de referencia XXXX. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En tiempo de respuesta
86	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	88	28/11/2022	En tiempo de respuesta	Se recomienda que, remita copia de la presente resolución a la Fiscalía que resulte competente, a efectos de que inicie la carpeta de investigación correspondiente, en la que se indague si el policía vial IVC, adscrito a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco, quien según se advierte en el Informe Policial Homologado fue quien realizó la detención de MACA, incurrió en la comisión del delito retardo ilegítimo en la entrega de un detenido, previsto en el artículo 254 del Código Penal del Estado de Tabasco, en agravio de las víctimas LAH (peticionario) y JAE.	En tiempo de respuesta
87	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	89	28/11/2022	En tiempo de respuesta	Se recomienda que, una vez iniciada la carpeta de investigación colabore con la Fiscalía General del Estado en la integración de la indagatoria, proporcionando toda la información con que cuente respecto a los hechos materia de la misma, atendiendo oportunamente todos y cada uno de los requerimientos que le efectúe la autoridad investigadora, debiendo remitir a esta Comisión las constancias que así lo acredite	En tiempo de respuesta

88	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	90	28/11/2022	En tiempo de respuesta	Se recomienda que sin demora inicie los procedimientos administrativos de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidades al servidor público involucrado en la dilación indebida en la puesta a disposición de MACA esto es en contra del policía vial IV, quien efectuó la detención y puesta a disposición de la mencionada	En tiempo de respuesta
89	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	91	28/11/2022	En tiempo de respuesta	Cumplida la recomendación que antecede se notifique personalmente a LAH a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado en este fallo; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	En tiempo de respuesta
90	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	92	28/11/2022	En tiempo de respuesta	Se recomienda gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que realice la inscripción en el Registro Estatal de Víctimas a LAH con base en las consideraciones planteadas en esta Recomendación, debiendo remitir a este Organismo Público la documental que acredite su cumplimiento	En tiempo de respuesta
91	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	93	28/11/2022	En tiempo de respuesta	Se recomienda que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El principio de inmediatez en la puesta a disposición de un detenido” dirigido al policía vial IV, quien participó en la detención de MACA y que figuran en el Informe Policial Homologado del 18 de julio de 2017. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación	En tiempo de respuesta
92	Fiscalía General del Estado de Tabasco	94	28/11/2022	En tiempo de respuesta	Se recomienda gire sus instrucciones para que, se le informe a VMVA, el estado que guarda la averiguación previa, las diligencias efectuadas, y las que faltan por desahogar para su total integración	En tiempo de respuesta
93	Fiscalía General del Estado de Tabasco	95	28/11/2022	En tiempo de respuesta	Se recomienda gire sus instrucciones para que, con la debida diligencia y dentro de un plazo razonable, en caso que aún no lo haya realizado, el Fiscal del Ministerio Público responsable culmine con la investigación de la Averiguación Previa, y se determine lo conducente respecto al ejercicio de la acción penal.	En tiempo de respuesta
94	Fiscalía General del Estado de Tabasco	96	28/11/2022	En tiempo de respuesta	Se recomienda gire sus instrucciones para que, sin demora, inicie los procedimientos sancionadores administrativos a los servidores públicos involucrados en el presente caso; esto es, al Fiscal del Ministerio Público de esa Fiscalía General del Estado que haya sido responsable de la indagatoria en el periodo comprendido del 12 de mayo de 2015 al 03 de agosto de 2018	En tiempo de respuesta
95	Fiscalía General del Estado de Tabasco	97	28/11/2022	En tiempo de respuesta	Se recomienda gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que realice la inscripción en el Registro Estatal de Víctimas a VMVA, con base en las consideraciones planteadas en esta Recomendación, debiendo remitir a este Organismo Público la documental que acredite su cumplimiento	En tiempo de respuesta
96	Fiscalía General del Estado de Tabasco	98	28/11/2022	En tiempo de respuesta	Se recomienda que, de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno al “Derecho humano al acceso a la justicia en un plazo razonable”, dirigido a los Fiscales del Ministerio Público Especializados en la Investigación del Delito de Tortura, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento, esto es, a los Fiscales del Ministerio Público de esa Fiscalía General del Estado que haya sido responsable de la indagatoria en el periodo comprendido del 12 de mayo de 2015 al 03 de agosto de 2018. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones	En tiempo de respuesta

EXPEDIENTES CONCLUIDOS		
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022		
CONSEC.	MOTIVO DE CONCLUSIÓN	TOTAL
1	Por no acreditarse violaciones a derechos humanos con orientación jurídica.	285
2	Por falta de interés del peticionario en la continuación del procedimiento.	195
3	Propuesta de Conciliación.	179
4	Por haberse atendido o solucionado el caso durante el trámite de integración respectivo.	135
5	Por desistimiento del peticionario.	99
6	Por la no competencia de la Comisión Estatal para conocer de la petición planteada.	45
7	Recomendación.	14
Total		952



RECOMENDACIONES CONCLUIDAS					
N° CONSECUTIVO	PUNTOS DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	AUTORIDAD	MES DE CONCLUSIÓN	TIPO DE CONCLUSION
1	1	067/2006	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado	NOVIEMBRE DE 2021	ACUERDO POR FALTA DE INTERES
2	5	05,06,07,08, 09/2013	Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cunduacán, Tabasco.	FEBRERO 2022	FALTA DE INTERES
3	1	022/2010	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco.	FEBRERO 2022	POR HABERSE AGOTADO LOS RECURSOS Y TRAMITES PREVISTOS POR LA LEY
4	4	01,02,03,04/2013	Instituto de Seguridad Social del Estado.	MAYO 2022	ACUERDO DE CUMPLIMIENTO TOTAL
5	6	78,79,80,81,82,83/2017	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.	MAYO 2022	FALTA DE INTERES
6	6	53,54,55,56,57,58/2018	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	MAYO 2022	ACUERDO DE CUMPLIMIENTO TOTAL
7	7	43,44,45,46,47,48,49/2018	H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco.	MAYO 2022	ACUERDO DE CUMPLIMIENTO TOTAL
8	6	76,77,78,79,80,81/2014	Defensoría Pública del Estado de Tabasco.	JUNIO 2022	ACUERDO DE CUMPLIMIENTO TOTAL
9	4	34,35,36,37/2011	H. Ayuntamiento del municipio de Teapa, Tabasco	JUNIO 2022	FALTA DE INTERES
10	4	76,77,78,79/2013	H. Ayuntamiento del municipio de Comalcalco, Tabasco	JUNIO 2022	FALTA DE INTERES
11	1	05/2011	Fiscalía General del Estado antes Procuraduría General del Estado.	JUNIO 2022	FALTA DE INTERES
12	7	58,59,60,61,62,63,64/2015	Servidores Públicos adscritos a la Secretaria de Salud.	JUNIO 2022	ACUERDO DE CUMPLIMIENTO TOTAL
13	3	50,51,52/2013	H. Ayuntamiento del municipio de Cunduacán, Tabasco	JUNIO 2022	ACUERDO DE CUMPLIMIENTO TOTAL
14	8	28,29,30,31,32,33,34,35/2013	Servidores Públicos Adscritos al Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Tabasco.	JUNIO 2022	FALTA DE INTERES
15	7	01,02,03,04,05,06,07/2012	H. Ayuntamiento de Comalcalco.	JUNIO 2022	FALTA DE INTERES
16	7	154,155,156,157,158,159,160/2013	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado	JULIO 2022	ACUERDO DE CUMPLIMIENTO TOTAL
17	5	73,74,75,76,77/2012	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	JULIO 2022	FALTA DE INTERES
18	5	59,60,61,62,63/2012	H. Ayuntamiento Municipal de Comalcalco	JULIO 2022	FALTA DE INTERES
19	6	15,16,17,18,19,20/2014	Defensoría Pública del Estado.	JULIO 2022	FALTA DE INTERES
20	5	82,83,84,85,86/2014	H. Ayuntamiento de Nacajuca, Tabasco.	AGOSTO 2022	FALTA DE INTERES
21	10	131,132,133,134,135,136,137,138,139,140/2018	Secretaría de Movilidad	AGOSTO 2022	ACUERDO DE CUMPLIMIENTO TOTAL
22	7	114,115,116,117,118,119,120/2015	Servidores Públicos adscritos al H. Ayuntamiento de Jalapa.	AGOSTO 2022	FALTA DE INTERES
23	5	78,79,80,81,82/2015	Servidores Públicos adscritos al H. Ayuntamiento de Tenosique, Tabasco.	AGOSTO 2022	FALTA DE INTERES
24	5	125,126,127,128,129/2015	H. Ayuntamiento de Tenosique, Tabasco.	AGOSTO 2022	FALTA DE INTERES
25	6	141,142,143,144,145,146/2018	Fiscalía General del Estado de Tabasco	SEPTIEMBRE 2022	ACUERDO DE CUMPLIMIENTO TOTAL
26	7	43,44,45,46,47,48,49/2013	Instituto de la Defensoría Pública	SEPTIEMBRE 2022	ACUERDO DE CUMPLIMIENTO TOTAL
27	6	140,141,142,143,144,145/2019	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	SEPTIEMBRE 2022	ACUERDO DE CUMPLIMIENTO TOTAL
28	7	51,52,53,54,55,56,57/2015	Servidores Públicos adscritos a la Secretaría de Salud	SEPTIEMBRE 2022	ACUERDO DE CUMPLIMIENTO TOTAL
29	4	25,26,27,28/2014	H. Ayuntamiento de Huimanguillo, Tabasco.	SEPTIEMBRE 2022	ACUERDO DE CUMPLIMIENTO TOTAL
30	7	65,66,67,68,69,70,71/2015	Servidores Públicos adscritos a la Secretaría de Salud.	SEPTIEMBRE 2022	ACUERDO DE CUMPLIMIENTO TOTAL
31	5	140,141,142,143,144/2014	H. Ayuntamiento de Tenosique, Tabasco	OCTUBRE 2022	ACUERDO DE CUMPLIMIENTO TOTAL
32	6	193,194,195,196,197,198/2013	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	OCTUBRE 2022	ACUERDO DE CUMPLIMIENTO TOTAL
33	7	22,23,24,25,26,27,28/2016	Ayuntamiento de Jalpa de Méndez.	OCTUBRE 2022	ACUERDO DE CUMPLIMIENTO TOTAL
34	4	25,26,27,28/2015	Servidores Públicos adscritos al Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.	NOVIEMBRE DE 2022	ACUERDO DE CUMPLIMIENTO TOTAL
	184				

PROPUESTAS DE CONCILIACIÓN CONCLUIDAS					
N° CONSECUTIVO	PUNTOS DE PROPUESTAS DE CONCILIACIÓN	PROPUESTAS DE CONCILIACIÓN	AUTORIDAD	MES DE CONCLUSIÓN	TIPO DE CONCLUSION
1	2	04,05/2020	Secretaria de Movilidad del Estado de Tabasco	NOVIEMBRE DE 2021	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
2	7	450,451,452,453,454,455 Y 456/2020	Secretaria de Educación del Estado de Tabasco	NOVIEMBRE DE 2021	DESISTIMIENTO DEL PETICIONARIO
3	2	18, 19/2022	Fiscalía General del Estado de Tabasco	DICIEMBRE 2021	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
4	3	24,25, 26/2021	Defensoría Pública del Estado de Tabasco	DICIEMBRE 2021	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
5	1	199/2011	Secretaria de Salud	ENERO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
6	4	244,245,246, 247/2021	Fiscalía General del Estado de Tabasco	FEBRERO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
7	7	086,087,088,089,090,091,092/2021	H. Ayuntamiento de Constitucional del municipio de Centro, Tabasco	FEBRERO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
8	2	01,02/2021	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	FEBRERO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
9	3	03, 04, 05/2021	Secretaria de Salud del Estado	FEBRERO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
10	2	225, 226/2011	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	FEBRERO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
11	3	27,28,29/2021	Defensoría Pública del Estado de Tabasco	FEBRERO 2022	ACUERDO POR DESISTIMIENTO
12	3	177,178,179/2019	Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco.	MARZO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
13	2	26,27/2020	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	ABRIL 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
14	2	191,192/2020	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.	MARZO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
15	5	484,485,486,487,488/2020	H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Centro, Tabasco.	MARZO 2022	DESISTIMIENTO DEL PETICIONARIO
16	4	112,113,114,115/2020	Fiscalía General del Estado de Tabasco	MARZO 2022	POR HABERSE ATENDIDO O SOLUCIONADO EL CASO DURANTE EL TRAMITE DE INTEGRACION RESPECTIVO
17	3	191,192,193/2019	servidores públicos adscritos al Centro de Reinserción Social del Estado	MARZO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
18	4	039,040,041,042/2022	Centro de Procuración de Justicia del municipio de Centro, Tabasco	MARZO 2022	DESISTIMIENTO DEL PETICIONARIO
19	1	039/2011	Secretaria de Educación del Estado de Tabasco	ABRIL 2022	FALTA DE INTERES
20	6	651, 652,653,654,655,656/2017	Colegio de Bachilleres de Tabasco	ABRIL 2022	FALTA DE INTERES
21	6	645,646,647,648,649,650/2017	Secretaria de Educación del Estado de Tabasco	ABRIL 2022	POR HABERSE ATENDIDO O SOLUCIONADO EL CASO DURANTE EL TRAMITE DE INTEGRACION RESPECTIVO
22	7	211,212,213,214,215,216, 217/2020	H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Macuspana	ABRIL 2022	DESISTIMIENTO DEL PETICIONARIO
23	4	53,54,55,56/2020	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Tabasco.	ABRIL 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
24	17	130,131,132,133,134,135,136,137,138,139,140,141,142,143,144,145,146/2020	H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Centro, Tabasco.	ABRIL 2022	POR HABERSE ATENDIDO O SOLUCIONADO EL CASO DURANTE EL TRAMITE DE INTEGRACION RESPECTIVO
25	2	28,29/2019	Fiscalía General del Estado	ABRIL 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL

26	3	58,59,60/2017	Fiscalía General del Estado	ABRIL 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
27	6	553,554,555,556,557,558/2012	Servidores Públicos adscritos a la Fiscalía General del Estado	ABRIL 2022	FALTA DE INTERES
28	1	70/2019	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centla, Tabasco	ABRIL 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
29	2	093,094/2019	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.	ABRIL 2022	FALTA DE INTERES
30	3	30,31,32/2021	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Tabasco	ABRIL 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
31	5	467,468,469,470,471/2017	H. Ayuntamiento del municipio de Centro, Tabasco	MAYO 2022	FALTA DE INTERES
32	3	34,35,36/2020	servidores públicos del H. Ayuntamiento del municipio de Centro	MAYO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
33	3	261,262,263/2021	Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco.	JUNIO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
34	3	105,106,107/2021	Instituto de la Defensoría Pública del Estado.	JUNIO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
35	8	206,207,208,209,210,211,212,213/2021	Fiscalía General del Estado	JUNIO 2022	DESISTIMIENTO DEL PETICIONARIO
36	4	557,558,559,560/2020	Servidores Públicos del Centro de Reinserción Social	JUNIO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
37	6	569,570,571,572,573,574/2012	Fiscalía General del Estado.	JUNIO 2022	FALTA DE INTERES
38	6	561,562,563,564,565,566/2012	Fiscalía General del Estado.	JUNIO 2022	FALTA DE INTERES
39	2	395,396/2020	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.	JUNIO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
40	3	80,81,82/2016	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Tabasco	JUNIO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
41	2	64,65/2019	Servidores Públicos adscritos al H. Ayuntamiento de Centro	JUNIO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
42	1	186/2019	Servidores Públicos adscritos al H. Ayuntamiento de Centro	JUNIO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
43	2	197,198/2019	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	JULIO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
44	5	92,93,94,95,96/2018	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	JULIO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
45	3	151,152,153/2015	Secretaria de Salud	JULIO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
46	2	20,21/2020	servidores públicos del Centro de Reinserción Social	JULIO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
47	5	149,150,151,152,153/2018	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	JULIO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
48	4	72,73,74,75/2020	Centro de Reinserción Social del municipio de Macuspana, Tabasco.	JULIO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
49	3	792,793,794/2014	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Tabasco.	JULIO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
50	5	40,41,42,43,44/2019	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.	JULIO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
51	3	421,422,423/2014	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	JULIO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
52	2	189,190/2019	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado.	JULIO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
53	3	53,54,55/2020	Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco.	JULIO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
54	4	545,546,547,548/2020	Servidores Públicos del Instituto de la Defensoría Pública.	JULIO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
55	3	43,44,45/2017	Centro de Reinserción Social del Estado	JULIO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
56	5	48,49,50,51,52/2019	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.	JULIO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL

57	3	339,340,341/2020	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.	JULIO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
58	6	705,706,707,708,709,710/2017	H. Ayuntamiento del municipio del Centro.	JULIO 2022	FALTA DE INTERES
59	3	18,19,20/2021	servidores públicos adscritos al Instituto de la Defensoría Pública	JULIO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
60	3	77,78,79/2021	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Tabasco	JULIO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
61	3	15,16,17/2021	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Tabasco.	JULIO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
62	3	254255,256/2020	Servidores Públicos adscritos al Instituto de la Defensoría Pública	JULIO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
63	3	172,173,174/2019	Servidores Públicos adscritos al Instituto de la Defensoría Pública	JULIO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
64	4	101,102,103,104/2020	servidores públicos del Centro de Reinserción Social.	AGOSTO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
65	4	88,89,90,91/2018	Fiscalía General del Estado.	AGOSTO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
66	1	521/2014	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.	AGOSTO 2022	FALTA DE INTERES
67	2	1023,1024/2015	H. Ayuntamiento del Municipio de Macuspana, Tabasco	AGOSTO 2022	FALTA DE INTERES
68	1	156/2015	Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Cárdenas, Tabasco	AGOSTO 2022	FALTA DE INTERES
69	2	187,188/2015	Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Jalapa de Méndez	AGOSTO 2022	FALTA DE INTERES
70	3	554,555,556/2015	H. Ayuntamiento del Municipio de Macuspana, Tabasco.	AGOSTO 2022	FALTA DE INTERES
71	3	1020,1021,1022/2015	H. Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco.	AGOSTO 2022	FALTA DE INTERES
72	2	62,63/2014	H. Ayuntamiento de Nacajuca, Tabasco.	AGOSTO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
73	3	241,242,243/2021	H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco	AGOSTO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
74	4	218,219,220,221/2018	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.	AGOSTO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
75	1	223/2011	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	AGOSTO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
76	4	56,57,58,59/2020	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	AGOSTO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
77	2	212,213/2019	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco	AGOSTO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
78	4	416,417,418,419/2021	Fiscalía General del Estado.	AGOSTO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
79	3	538,539,540/2015	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.	AGOSTO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
80	4	907,908,909,910/2012	H. Ayuntamiento del Municipio de Nacajuca, Tabasco.	AGOSTO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
81	3	267,268,269/2012	Fiscalía General del Estado.	AGOSTO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
82	5	231,232,233,234,235/2020	Servidores Públicos adscritos al Centro de Reinserción Social del Estado.	AGOSTO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
83	7	160,161,162,163,164,165,166/2013	Fiscalía General del Estado e Instituto de la Defensoría Pública	AGOSTO 2022	DESISTIMIENTO DEL PETICIONARIO
84	5	231,232,233,234,235/2020	Servidores Públicos adscritos al Centro de Reinserción Social del Estado.	AGOSTO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
85	2	187,188/2019	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	AGOSTO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
86	3	74,75,76/2021	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Tabasco	AGOSTO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL

87	7	150,151,152,153,154,155,156/2020	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	AGOSTO 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
88	3	267,268,269/2021	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	SEPTIEMBRE 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
89	3	110,111,112/2021	Servidores Públicos del Centro de Reinserción Social del Estado	SEPTIEMBRE 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
90	4	356,357,358,359/2021	Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Nacajuca, Tabasco	SEPTIEMBRE 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
91	5	286,287,288,289,290/2022	Fiscalía General del Estado.	SEPTIEMBRE 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
92	1	502/2014	H Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana Tabasco	SEPTIEMBRE 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
93	3	159,160,161/2022	Fiscalía General del Estado.	SEPTIEMBRE 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
94	5	1,2,3,4,5/2018	Fiscalía General del Estado.	SEPTIEMBRE 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
95	2	732,733/2014	H. Ayuntamiento de Huimanguillo, Tabasco.	SEPTIEMBRE 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
96	2	154,155/2019	Fiscalía General del Estado.	SEPTIEMBRE 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
97	5	40,41/2020- 42,43,44/2021	fiscalia general y junta local	SEPTIEMBRE 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
98	3	99,100,101/2021	servidores públicos adscritos al Instituto de la Defensoría Pública	OCTUBRE 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
99	4	95,96,97,98/2021	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	OCTUBRE 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
100	3	102,103,104/2019	Fiscalía General del Estado	OCTUBRE 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
101	2	274-278/2022	Fiscalía General del Estado	OCTUBRE 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
102	4	222,223,224,225/2021	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	OCTUBRE 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
103	4	352,353,354,355/2021	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	OCTUBRE 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
104	3	292,293,294/2020	Servidores Públicos adscritos al Centro de Reinserción Social del Estado	OCTUBRE 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
105	4	207,208,209,210/2018	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.	OCTUBRE 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
106	5	497,498,499/2021 - 500,501/2021	Fiscalía General del Estado. Servidores Públicos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado	OCTUBRE 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
107	4	70,71,72,73/2022	Fiscalía General del Estado	OCTUBRE 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
108	4	226,227,228,229/2021	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	NOVIEMBRE 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
109	6	589,590,591,592,593,594/2012	Fiscalía General del Estado	NOVIEMBRE 2022	FALTA DE INTERES
110	3	297,298,299/2021	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	NOVIEMBRE 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
111	2	193,194/2013	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco	NOVIEMBRE 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
112	3	494,495,496/2021	Fiscalía General del Estado	NOVIEMBRE 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
113	4	186,187,188,189/2021	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.	NOVIEMBRE 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
114	3	57,58,59/2021	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	NOVIEMBRE 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
115	2	340,341/2021	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.	NOVIEMBRE 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL
116	4	326,327,328,329/2021	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.	NOVIEMBRE 2022	ACUERDO POR CUMPLIMIENTO TOTAL

415

RELACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS QUE SE ENCUENTRAN ESTUDIANDO			
CONSEC.	NOMBRE	GRADO	ESTUDIOS
1	Perla Patricia Juárez Olán.	Maestría.	Mecanismo alternos de solución de conflictos.
2	Itzel Guadalupe Fernández Casas.	Maestría.	Mecanismo alternos de solución de conflictos.
3	Dendelver Martínez González.	Maestría.	Juicio Orales.
4	Janni Mayte López Pérez.	Maestría.	Mecanismo alternos de solución de conflictos.
5	Karina Del Carmen Morales Morales.	Doctorado.	Género y prevención de la violencia.
		Diplomado.	Derechos de las niñas, niños y adolescentes; Juicio de amparo; Introducción a la intersección infancia y genero; Derechos Humanos.
		Seminario.	Seminario especializado sobre el nuevo sistema de justicia laboral.
6	Hesli Pamela Herrera Martínez.	Diplomado.	Derechos de las niñas, niños y adolescentes.
7	Roberto Ventura Martínez.	Maestría.	Juicio orales.
8	Cristhel Hernández Pérez.	Maestría.	Juicios orales.
9	Aurora del Carmén Salvador Valencia.	Doctorado.	Derecho judicial.
10	Flor De Azalia Vázquez Pérez.	Maestría.	Juicios orales.
11	Linney Paz Jiménez.	Maestría.	Liderazgo y género.
12	Erik Enrique Ramírez Díaz.	Maestría.	Mecanismo alternos de solución de conflictos.
13	María De Guadalupe Notario Domínguez.	Maestría.	Mecanismo alternos de solución de conflictos.
14	Edwin Antonio Espinoza Zamudio.	Maestría.	Mecanismo alternos de solución de conflictos.
15	Crisel Guadalupe Martínez Javier.	Maestría.	Mecanismo alternos de solución de conflictos.
16	Mitzi Cristhel Ruiz Flores.	Doctorado.	Educación.
17	Abraham Salvador García.	Maestría.	Juicio orales.
18	Carla Del Carmen Santos Cupil.	Maestría.	Juicios orales.
19	Aimee Yanel Peralta De La Cruz.	Maestría.	Mecanismo alternos de solución de conflictos.
20	María Teresa Flores Priego.	Diplomado.	Derechos de las niñas, niños y adolescentes.
		Diplomado.	Derechos humanos, CEDH Campeche.
		Diplomado.	Educación en igualdad de género y derechos humanos en la UAGro.
21	Reyna María Velázquez Luna.	Maestría.	Juicios Orales.
22	Nereo Andrés González Muñuz.	Diplomado.	Atención primaria en adicciones .
23	Raúl Alfredo Jaimes Ramos.	Diplomado.	Derechos humanos.
24	Sandy Lorena López Pérez.	Maestría.	Derecho.
25	Anais Méndez Ramón.	Diplomado.	Derechos humanos, CEDH Campeche.
26	José David Pérez Lanestosa	Diplomado.	Juicios Orales.
27	Maritza Medina Custodio.	Maestría.	Administración de justicia.
28	Caludia Karely de la CRuz Méndez.	Maestría.	Psicología Clínica.
29	Ingrid de los Angeles Pérez Silvan.	Seminario.	Justicia laboral.
30	Edith Guadalupe Magaña Hernández	Diplomado.	Educación en Igualdad de Género y Derechos Humanos de la UAGro.

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 503, Casa Blanca 1a. Sección, 86060 Villahermosa, Tab.
Teléfono: **993-315-3467**
www.cedhtabasco.org.mx
Correo electronico: **presidencia@cedhtabasco.org.mx**

@cedhtabasco

@tabascocedh

@cedhtabasco